



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES**  
**ESCUELA DE HISTORIA**

**Permanencia, avance o retroceso:  
liberales, conservadores, nacionalistas y clericales en el  
marco de la crisis del régimen político democrático en  
Córdoba. 1930-1932.**

**Esteban Chatelain**

**Trabajo Final presentado para optar al título de  
Licenciado en Historia**

**Director: César Tcach**

**Fecha de aprobación: 4 de julio de 2016  
Córdoba, Argentina**



**PERMANENCIA, AVANCE O RETROCESO:  
LIBERALES, CONSERVADORES,  
NACIONALISTAS Y CLERICALES EN EL  
MARCO DE LA CRISIS DEL RÉGIMEN  
POLÍTICO DEMOCRÁTICO EN CÓRDOBA.  
1930-1932.**

[estebanchatelain@GMAIL.COM](mailto:estebanchatelain@GMAIL.COM)

[estebanchatelain@YAHOO.COM](mailto:estebanchatelain@YAHOO.COM)

[estebanchatelain@OUTLOOK.COM](mailto:estebanchatelain@OUTLOOK.COM)

## INDICE

---

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
I- intenciones.....	3
II-Sobre la categoría de régimen político.....	6
III-La crisis del régimen político democrático y sus protagonistas.....	9
IV-Democracia, República imposible, Nación católica o era conservadora.....	13
<b>CAPITULO I: Llegando a setiembre de 1930.....</b>	<b>17</b>
I-Liberales y clericales en Córdoba: una batalla interminable.....	17
II-Liberales y clericales en la Córdoba de setiembre de 1930.....	24
III-El final de Irigoyen.....	30
IV- Confabulación de factores adversos: la nueva conformación política de las fuerzas armadas argentinas....	38
V-Los diarios cordobeses y la dictadura.....	45
<b>CAPITULO II: el golpe.....</b>	<b>56</b>
I-Legitimando el golpe.....	56
II-El golpe en Córdoba.....	64
III-Recibiendo al interventor.....	68
IV- Cimbronazos y resistencias.....	77
<b>CAPITULO III: intentos de institucionalización y comienzo de la discordia.....</b>	<b>99</b>
I-Desacuerdos infinitos.....	99
II-La primera batalla por la universidad.....	102
III-El sentido de la revolución.....	114
IV-Nacionalismo y conservadurismo y ...radicalismo.....	128
V-Nacionalismo y clericalismo.....	139

<b>CAPITULO IV: la revolución nacionalista entra al laberinto.....</b>	<b>150</b>
I-Una revolución sin condiciones: hacia el gran partido nacional.....	150
II-Reorganizando al radicalismo de Córdoba.....	160
III-Conjurando el golpe de mano nacionalista: la convención demócrata.....	172
IV-Ímpetus electoralistas.....	181
V- Preparando las elecciones de abril en la provincia de Buenos Aires como último recurso.....	202
<b>CAPITULO V: ocaso nacionalista y reinicio justista.....</b>	<b>235</b>
I-Uriburu en Córdoba.....	235
II-Buscando un nuevo lugar: Olmistas y Sabattinistas en los albores de la debacle nacionalista.....	249
III-El final de un sueño y el comienzo de otro: el nacimiento tormentoso de la Acción católica argentina.....	275
IV-Debate nacionalista y emergencia justista.....	290
V- Un mundo de títeres.....	303
<b>CAPITULO VI: de la imposible república del veto a los inicios la era conservadora.....</b>	<b>328</b>
I-Integración o represión: la segunda batalla por la universidad.....	328
II-Un mundo político en efervescencia: liderazgo Sabattinista y dilemas conservadores.....	352
III-En la república imposible.....	377
IV-Nueva era conservadora.....	399
<b>EPILOGO.....</b>	<b>423</b>
I-El sentido del interregno Uriburista y los cambios en la temporalidad del proceso político.....	423
II-los dilemas organizativos de los partidos desatados por la experiencia uriburista.....	429
III-La crisis política y la historia.....	437

## INTRODUCCION

---

### I- intenciones

*“...resulta difícil apreciar las incidencias lejanas de la legalidad suspendida...”<sup>1</sup>*

En el marco de la historiografía nacional el interregno uriburista constituye un período que aún contiene enigmas importantes, si bien el análisis académico y sobre todo las interpretaciones más cercanas al sentido común le otorgan –creo que muy correctamente- un significado centrado fundamentalmente en la idea de “quiebre” en la historia política y social de país, quedan en gran medida por determinar sus más íntimas particularidades. Aunque es estrictamente cierto que el gobierno emergido en setiembre de 1930 constituye la primera dictadura militar de la historia del país y la prueba de un cambio radical en el rol político de las fuerzas armadas, poco se sabe por ejemplo del papel de los partidos en todo este proceso o de los aspectos más concretos del proyecto político nacionalista que impulsó desde Córdoba el máximo ideólogo de la experiencia Uriburista, el interventor Carlos Ibarguren.

Es probable que la naturaleza fallida de este proyecto y sus manifiestas incoherencias hayan despertado poco interés en los analistas, pero desde mi punto de vista es precisamente su fracaso lo que lo hace más relevante. Al igual que muchas iniciativas políticas del siglo XX argentino el nacionalismo tradicionalista y el gobierno uriburista cargan irremediabilmente con la pesada herencia histórica de su inconclusión, es como si a partir de esta experiencia todos los mecanismos para lograr consensos trascendentes en el marco del sistema político se hayan visto dañados por completo condenando a las instituciones de la república y sobre todo a la democracia a un largo peregrinaje por el desierto de las más variadas experiencias autoritarias y populistas. En este sentido el Uriburismo y el golpe de setiembre de 1930 son percibidos desde la opinión pública y el sentido común como el inicio de una especie de “maldición militar”, que entre otras cosas dispensa muy efectivamente a los partidos y sobre todo al conjunto de la sociedad de las responsabilidades por los acontecimientos más oscuros de la historia nacional.

---

<sup>1</sup> Palabras pronunciadas por el gobernador electo Emilio Olmos en su discurso de asunción. Los principios. Viernes 19 de febrero de 1931. Pág.2.

Como siempre lo cierto es mucho más complejo y fantástico de lo que estas visiones acomodaticias y maniqueas pueden hacer suponer, a lo largo de este trabajo intentaré dar cuenta de algunas de estas complejidades haciendo hincapié en el activísimo rol de los partidos nacionales y provinciales en la puesta en marcha, y sobre todo anulación política del proyecto nacionalista y de su experiencia de gobierno. Esta centralidad analítica de los partidos se vincula con la paradoja configurada por el hecho de que a pesar de que éstos terminarán siendo el principal némesis del uriburismo, su vigorosa oposición final no puede esconder que en sus inicios será el arco completo de las fuerzas antiirigoyenistas la que le dé a esta experiencia la primera chance de poder desplegarse. Como intentaremos poner de relieve repetidamente en este trabajo, el faccionalismo exacerbado de la política partidaria argentina será el forjador principal de este proceso de crisis del régimen político democrático, y el que le permitirá al uriburismo su reproducción como “justismo” en la era conservadora que le seguirá a partir de 1932.

En este contexto Córdoba jugará un rol de excepción y las fuerzas políticas locales se redefinirán profundamente, ya sea por su relación con el nuevo elenco gobernante nacionalista y su interventor, o por su condición de principal blanco de todas las iras represivas de la dictadura. Para unos y otros la nueva coyuntura incluirá un reto ineludible, y de acuerdo con él encararan la tarea imponente de resolver un abanico amplísimo de “dilemas organizacionales” que cambiarían para siempre el perfil de sus estructuras, condicionando la forma en la que se insertarían en el proceso político nacional y provincial en el futuro inmediato.

Un párrafo aparte lo merece un sector político cordobés que hasta 1930 no contaba con instituciones representativas formales y que por el contrario se diseminaba transversalmente por todas las entidades de la provincia, la derecha clerical, para este grupo el interregno uriburista también representará desafíos decisivos. Por primera vez en su historia este grupo encarará la tarea de constituir junto con su iglesia una institución representativa de sus intereses políticos: la acción católica Argentina, la nueva organización cristalizará todas las nociones movimientistas y masificadoras, por las cuales la jerarquía católica venía abogando a partir de su enfrentamiento implacable con las instituciones liberarles y principalmente con la democracia desde finales del siglo XIX. En esta lucha de largo aliento por la imposición de un nuevo perfil católico para las instituciones políticas del país la experiencia nacionalista en el gobierno, junto con su bagaje de desilusiones y

frustraciones, representará entonces un momento clave para los clericales, el de su definitiva institucionalización.

Así por acción u omisión, la dictadura de Uriburu generará las condiciones –muy a su pesar en muchos casos- para que la política se transforme casi por completo en la provincia que elegiría como el territorio a partir del cual presentaría su proyecto político al país, constituyéndose un momento axial. Entre setiembre de 1930 y noviembre de 1931 los ardores y las pasiones de la vida partidaria brillaran en todos sus esplendores, rebalsando los estrechos marcos institucionales para desbordarse en más de una ocasión en enfrentamientos callejeros fogueados por una prensa furiosamente partidizada e involucrada activamente, que constituirá nuestra principal fuente en esta tarea analítica.

El trabajo se dividirá en 6 capítulos, en el primero intentaré proveer al lector de los elementos para comprender los antecedentes que llevaron a hacer posible a la experiencia Uriburista, la particular constitución del ejército como un actor político con iniciativa propia, las contradicciones del segundo gobierno irigoyenista y sobre todo la naturaleza del enfrentamiento sin cuartel entre liberales y clericales en el espacio político provincial, que ya en marcha desde finales del siglo XIX, definirá el principal clivaje político hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX. En el segundo capítulo despejaremos algunas dudas sobre el perfil institucional de la dictadura Uriburista y encararemos el análisis del proyecto político nacionalista y sus primeras repercusiones partidarias. En el capítulo 3, la mirada estará puesta en el inicio de una batalla sin tregua entre la dictadura nacionalista y sus partidos aliados por definir a la revolución, también veremos cómo la alteración dramática de los equilibrios en el poder nacional se tradujeron en luchas por la conquista de posiciones en la provincia, llevadas adelante por clericales y liberales centrándonos especialmente en la siempre explosiva situación universitaria.

En el cuarto capítulo abordaré las iniciativas del nacionalismo destinadas a contener la ofensiva de los partidos y sobre todo la preparación de las elecciones de abril en la provincia de Buenos Aires, además estudiaremos los cambios experimentados por los partidos provinciales en relación con el despliegue de esta estrategia gubernamental. En el capítulo 5 el eje articulador será la debacle del elenco nacionalista, la desaparición progresiva de su proyecto de la agenda política luego de la derrota en las elecciones bonaerenses y la redefinición del uriburismo en Justismo. Como parte de este cuadro de situación describiremos el surgimiento de la acción Católica, que en gran medida constituyó la respuesta clerical al final

de la experiencia nacionalista, junto con las reacciones en las fuerzas provinciales, especialmente los componentes del partido demócrata, a la crisis gubernamental. Finalmente en el último capítulo describiré el trayecto que se abre con la instauración de la república del veto y la ola represiva que le acompañó a partir de julio de 1931, y que terminaría con el establecimiento de una nueva era conservadora a partir de la elección que consagró al general justista en el poder presidencial.

Para cerrar abordaré en el epílogo algunas cuestiones que creo son cruciales a la hora de darle sentido historiográfico a aspectos centrales de la experiencia de ruptura institucional iniciada en setiembre de 1930, pero antes creo importante detenerme un momento en la categoría teórica de régimen político, que espero sea un elemento ordenador de las interpretaciones que de aquí en más se harán de este complejo proceso.

## II-Sobre la categoría de régimen político

*“...para cambiar el mundo, es necesario cambiar las maneras de hacer el mundo, es decir la visión del mundo y las operaciones prácticas por las cuales los grupos son producidos y reproducidos...”<sup>2</sup>*

En sus estudios sobre autoritarismo y democratización Guillermo O`Donnell define *régimen político* como :  
*“...el conjunto de pautas, explícitas o no, que determinan las formas y canales de acceso a los principales cargos del gobierno, las características de los actores admitidos y excluidos con respecto a ese acceso y los recursos y estrategias que pueden emplear para ganar tal acceso...”<sup>3</sup>*. Esta definición “legalista”, donde “la regla” o “pauta” determina la acción, está enmarcada en el estudio más amplio de las estructuras estatales que el autor realiza centrándose en las “estrategias coactivas” llevadas adelante por este último. El objeto que O`Donnell disecciona en este trabajo -las poliarquías latinoamericanas producto de las transiciones desde el autoritarismo a la democracia-, parece llevarlo a pensar mucho más en términos de reglas o imposiciones que en prácticas colectivas o individuales<sup>4</sup>, en sus razonamientos la preocupación por las características

---

<sup>2</sup> Bourdieu, Pierre, “*cosas dichas*”. Editorial gedisa.2000.Pag. 140

<sup>3</sup> O`Donnell, Guillermo: “*contrapuntos*”. Editorial Paidós 1997. Pág. 270.

<sup>4</sup> Es importante recalcar que la contraposición hecha en este fragmento entre la obra de O`Donnell y la de Sábato se debe encuadrar puntualmente en los textos citados, aclaro que el pensamiento de los autores



“formales” de los regímenes políticos es central y usualmente el individuo está casi ausente<sup>5</sup> y cuando aparece lo hace reaccionando a determinada característica de la estructura, reacción que termina en última instancia por confirmarla en sus reglas constitutivas<sup>6</sup>.

Es precisamente la necesidad de recuperar al individuo y su acción política creativa lo que moviliza en gran medida la empresa de la historiadora Hilda Sabato en su libro *“La política en las calles”*<sup>7</sup>. Allí aprendemos – entre otras cosas- que la voluntad movilizadora de la política argentina no es exclusiva del peronismo, sino que hunde sus raíces en la génesis misma de la comunidad política en nuestro país, en pleno momento de estructuración del estado oligárquico, y que las “representaciones políticas más modernas” -que aquí a contramano de las visiones más lineales intentan imponerse “desde arriba”-, pueden asimismo convivir con rasgos tradicionalistas, que subsisten atávicamente como una determinación permanente en las “bases sociales” que constituyen las prácticas de los sujetos. Según los planteamientos de la autora, esta circunstancia, que a primera vista puede parecer como paradójica, no es óbice para que estos componentes puedan articularse más o menos establemente en un “régimen político” fuertemente marcado por “prácticas políticas informales”, que le dieron al proceso de conformación de la comunidad política moderna en la Argentina una gran variedad de tonalidades.

El texto le otorga a la prensa un rol central e incorpora a la “opinión pública” como práctica fundamental en un contexto social y político marcado por la existencia extendida del fraude, que funciona en este caso como límite para el “acceso formal” a una ciudadanía política definida ortodoxamente por la capacidad de elegir y ser elegido. Para Sabato, visiblemente influenciada por los postulados Habermasianos sintetizados en la noción de “esfera pública”, los espacios para la participación política son generados fundamentalmente por

---

es mucho más basto y diverso y que no puede reducirse a estos ejemplos puntuales, que no deberían proyectarse a toda su obra. La intención de este ejercicio es remarcar dos aspectos constitutivos de la categoría de régimen político, como práctica y regla, de ninguna manera el propósito es realizar un análisis crítico del pensamiento de los autores que obligaría a una referencia bibliográfica mucho más amplia.

En relación con estas diversidades que siempre se encuentran presentes en la trayectoria de cualquier analista, remito al lector a un artículo interesante que ilumina hitos centrales del pensamiento ineludible de Guillermo O´Donnell: Tcach, César: *“Honoris Causa al pensamiento crítico”*. La voz del interior jueves 3 de setiembre de 2009.

<sup>5</sup> Una excepción fantástica es el literario ensayo: *“¿y a mí que mierda me importa? Notas sobre sociabilidad y política en Argentina y Brasil”*. O´Donnell, Guillermo: *“contrapuntos”*. Editorial Paidós 1997. Pág. 165.

<sup>6</sup> Véase por ejemplo: *“Democracia delegativa”*. O´Donnell, Guillermo: *“contrapuntos”*. Editorial Paidós 1997. Pág. 287.

<sup>7</sup> Sabato, Hilda: *“la política en las calles”*. Editorial sudamericana 1998.

los sujetos individuales a partir de su “voluntad de asociación” y “movilización espontánea” y el gobierno debe más bien adaptarse a estas prácticas emergidas desde las bases, si pretende asegurar una dominación estable sobre una sociedad civil cuya vitalidad de alguna u otra manera siempre encuentra la forma de expresarse a pesar de las restricciones formales más estrictas.

Estos dos trabajos iluminan aspectos cruciales que creo hay que tener en cuenta a la hora de analizar procesos de cambio político como el que me propongo realizar en este trabajo, en él la categoría de régimen político reviste una importancia central y me parece atinado comenzar planteando una definición sencilla que integra dos dimensiones que considero insubsumibles de la realidad social en general y del fenómeno político en particular, de acuerdo con esta premisa yo entiendo aquí por régimen político: *al conjunto de reglas (explícitas o no) y prácticas (sancionadas legalmente o no) vinculadas con la conformación y sustitución de los gobiernos del estado*. Teniendo en cuenta la naturaleza bicéfala que provee esta definición creo que es importante hacer hincapié en la espinosa cuestión de la prevalencia, estas dos dimensiones del régimen político (prácticas y reglas) -tal como yo las entiendo-, no se encuentran separadas en la realidad social, o como les gusta llamar a los historiadores el “concreto histórico”, ya que los agentes no las distinguen y más bien las perciben como una unidad. La división es producto entonces exclusivamente de las necesidades del análisis, es una necesidad “heurística”, de manera que no se puede plantear la prevalencia de una sobre la otra o analizar a una (prácticas o reglas) como producto de la otra, sino que por el contrario hay que verlas como una unidad “orgánica” con relaciones entre estos dos componentes que son complejas y variables históricamente, pero que no son comprensibles sin apelar a una referencia mutua<sup>8</sup>.

La política no se vincula entonces sólo con leyes o reglas, tampoco es simplemente una práctica que se lleva adelante más allá de todo sentido, significación, o representación, que esa práctica tenga para los agentes, la política es según yo lo entiendo un tipo de relación social y como tal actualiza en su despliegue todos los dispositivos culturales (de significación), marca y remarca las posiciones actuales de los agentes, pero además permite imaginar posiciones futuras y se constituye en una guía en los enfrentamientos que se llevarán adelante. En este sentido funciona como un recurso, un arma, que permite alterar los circuitos del poder, pero también es por momentos una carga que muchas veces “ancla” a los agentes en una posición a

---

<sup>8</sup> Este razonamiento integra los aportes teóricos de Pierre Bourdieu. Sobre todo los textos: “*Cosas dichas*”. Editorial Gedisa 2000. Y “*Razones prácticas*”. Editorial Anagrama 2002.

pesar de sus voluntades, es de esta manera “determinada y determinante” simultáneamente. Teniendo en cuenta estas características intrincadas es como creo se puede dar cuenta más plenamente de los procesos políticos, especialmente las crisis, entendiéndolas básicamente como “productos históricos”.

Como todo planteamiento con intenciones de ser crítico esta definición despierta muchos más interrogantes de los que responde, será pues tarea del trabajo que llevaremos adelante a partir de aquí, esclarecer al menos algunos de los que planteamos.

### III-La crisis del régimen político democrático y sus protagonistas

*“La batalla decisiva tendrá que librarse aquí”<sup>9</sup>*

Con estas palabras titulaba el diario *la voz de interior*, vocero de los políticos liberales de Córdoba y principal defensor de la causa radical, las declaraciones hechas por uno de los referentes más destacados del progresismo liberal en la provincia: el reformista universitario Deodoro Roca, luego de las elecciones del 8 de noviembre de 1931 que consagraron a los conservadores de la provincia reunidos en el flamante “partido demócrata nacional” como los grandes ganadores de aquella jornada, triunfo que les permitió acceder por última vez en su historia al poder sobre los estados municipal y provincial simultáneamente. El declarante Roca, ya derrotado candidato a intendente por la conjunción socialista-demócrata progresista (alianza civil), analizaba en este reportaje los resultados electorales y concluía -para su pesar de reformista- que el conservadurismo cordobés estaba por aquellos días más vivo que nunca, al compararlo con el de Buenos Aires aseveraba: “...los de la provincia de buenos aires son, a pesar de sus falsos éxitos de estos días, fuerzas sin importancia, poco cuentan para el futuro inmediato del país. Pertenecen a una época extinta, su resurrección violenta no traduce ninguna vitalidad, son conservadores de museo...”<sup>10</sup>, dejando de lado el error del vaticinio hecho nada menos que en el preciso momento en el que se abría una nueva “era conservadora” en el país que duraría más de una década, es interesante destacar particularmente en qué lugares y circunstancias veía el analista aquella “vitalidad” de los conservadores cordobeses.

---

<sup>9</sup> La voz del interior. Miércoles 11 de noviembre de 1931 .Pág. 3.

<sup>10</sup> La voz del interior. Miércoles 11 de noviembre. Pág. 3.

Aquí surge repentinamente un escenario de disputas políticas que el analista conoce demasiado bien y que funciona como el corazón simbólico y físico de su ciudad: la Universidad Nacional de Córdoba, aquella “...pedana de tres siglos ¡Secular ejercicio de letrados, procuradores y políticos!...”<sup>11</sup>, a primera vista el marco del análisis parece atinado, es la disputa encarnizada y de siglos por el control de la alta casa de estudios la que garantiza el monopolio sobre el poder simbólico en la provincia y lo que prepara al conservadurismo de Córdoba particularmente bien para una lucha que parece haber desgastado a sus primos bonaerenses, pero tal vez por su inmediatez en juzgar y poner límites claros al triunfo de sus rivales conservadores su conclusión se desentiende de un factor que el día anterior sin embargo tenía más presente.

En una nota “de color” publicada también en *La voz del interior* el martes diez de noviembre Roca relataba una divertida anécdota ocurrida el mismo día de la elección que proclamaría a Agustín Pedro Justo como el nuevo presidente de los Argentinos, allí mencionaba que en ocasión de estar supervisando el desarrollo normal del comicio en la seccional octava se encontró con un cura, que violando manifiestamente la ley electoral llevaba y traía votantes “...con aire de labriegos...” hasta la escuela de la sagrada familia. Ante esta cruda realidad –y con un ánimo de divertirse que delataba una adultez todavía cercana a su valiosa etapa de estudiante universitario- el candidato socialista se acercó y le manifestó al clérigo: “...Padre: tengo que votar por el general Justo y no sé dónde hacerlo ni donde conseguir votos...”<sup>12</sup>; rápidamente y con gran satisfacción el curita lo trasladó a la iglesia y le proporcionó las boletas con las que debía votar, que incluían a varios partidos del arco derechista cordobés,<sup>13</sup> junto con puntillosas instrucciones escritas y publicadas por el matutino del arzobispado *los principios*, que explicaban cómo se debía utilizarlas para evitar que la odiada alianza civil, promotora de la división efectiva entre la Iglesia católica y el estado, lograra aunque sea una

---

<sup>11</sup> La voz del interior .Miércoles 11 de noviembre. Pág. 3.

<sup>12</sup> La voz del interior .Martes 10 de noviembre. Pág. 9.

<sup>13</sup> Vale la pena aclarar que la iglesia y su vocero *los principios* no estaban preocupadas por el resultado final de la elección del 8 de noviembre en Córdoba, que a la sazón se llevó adelante con el partido radical cumpliendo disciplinadamente la orden de abstenerse de participar presentando candidatos para cualquier cargo en disputa. En estas condiciones el triunfo del partido demócrata estaba garantizado, como dijimos la preocupación era evitar que la alianza civil, que incluía al partido socialista, lograra la minoría tanto en las cámaras provinciales como en el consejo deliberante de la ciudad, para ello el diario del arzobispado imprimió “órdenes” del episcopado destinadas a los votantes católicos bajo el título “*como deben votar los católicos*” estas órdenes se repitieron el jueves 5, viernes 6, sábado 7 y el domingo 8 que se realizó el comicio violando desembozadamente la veda electoral, además se acompañaban estas directivas con una larga lista de los candidatos antipersonalistas y del “partido agrario” por los que los católicos podían –o más bien estaban obligados- a votar, para lograr el propósito de negarles a los “aliancistas” la menor chance de triunfo en los contextos nacionales, provinciales y municipales.

Ver: Los principios. 5 de noviembre de 1931 pág. 2. Los principios. 6 de noviembre de 1931 pág. 2. Los principios. 7 de noviembre de 1931 pág.3. Los principios. 8 de noviembre de 1931 pág. 6.

representación mínima en cualquier espacio de poder en disputa. Finalmente nuestro personaje fue acompañado por su mentor político a la puerta del colegio y allí cuando se despedía, el narrador develó sorpresivamente a su venerable asistente la identidad del votante al que había “*instruido*” tan dedicadamente. La gracia de la anécdota está marcada obviamente por la rudeza con la que la iglesia manipulaba a los votantes durante el día de la elección, que lleva al intelectual progresista que es Roca- tal vez con una confianza demasiado relajada en la inevitable “victoria futura” de los valores de la democracia, la república y la racionalidad, de lo que la situación presente ameritaba-, a concluir que: “...*cristo rey electoralmente no significa nada...*”<sup>14</sup>. El futuro político de la provincia y del país demostraría la amarga equivocación en la que caería el reformista cordobés al subestimar el poder político de la iglesia, acaso este error de cálculo en los políticos progresistas no sea uno de los factores menos importantes a tener en cuenta a la hora de ofrecer una interpretación posible de la debacle que para el liberalismo Argentino significó la elección del 8 de noviembre de 1931. Pero lo que Roca no alcanzó a ver en esa jornada histórica fue que la iglesia de Córdoba y su brazo ejecutor en la sociedad civil, “la derecha clerical cordobesa”<sup>15</sup>, con su poder de movilización demostrada en los festejos de “cristo rey” pero también con su capacidad de comunicación política representada en su matutino de gran tirada *los principios*, y su influencia institucional que se traducía en un

---

<sup>14</sup> La voz del interior. Martes 10 de noviembre. Pág. 9. La afirmación se refiere a la multitudinaria procesión organizada todos los años por la iglesia católica de Córdoba y que se transformaría ese año en particular en una candente “movilización de masas” destinada a respaldar los ambiciosos proyectos políticos de la jerarquía eclesiástica. Ver capítulo VI.

<sup>15</sup> Por derecha clerical me refiero, más que a un sector político convencional vinculado a través de un movimiento o partido, a un “grupo de naturaleza política” que atraviesa “transversalmente” distintos partidos e instituciones públicas y privadas. Este grupo está distribuido horizontalmente por distintas agrupaciones y parece unificarse y operar políticamente sobre todo en contextos específicos; el anclaje institucional se lo da fundamentalmente la iglesia y es por ello que carecerá de autonomía constituyéndose a lo largo de la década del 30 cada vez más claramente en “el brazo político de la iglesia católica” en la sociedad civil. Esta función condicionará en gran medida sus conflictos a aquellos que afecten a esta institución y su base doctrinaria la constituirá principalmente el nacionalismo oligárquico, tradicionalista y antiliberal que se desarrolló en nuestro país a finales de los 20` y las décadas del 30` y principios de los 40`.

En un artículo que aborda esta cuestión Cesar Tcach concluye: “...*El campo intelectual de la derecha cordobesa constituyó un territorio lábil, que permitió combinar y resignificar de modo diverso tradiciones previas...un fuerte clericalismo con las influencias del fascismo italiano, el falangismo español y el nazismo alemán... Los grados de adhesión a las variables más representativas de un pensamiento totalitario tuvieron distinta intensidad, y por lo tanto, expresaron distintos grados de alejamiento con respecto a la tradición liberal...*” (Tcach, Cesar. “LA DERECHA ILUSTRADA: CARLOS IBARGUREN, NIMIO DE ANQUIN Y LISARDO NOVILLO SARAVIA (H)”. REVISTA ESTUDIOS DIGITAL N° 22 | INVIERNO 2009 | ISSN 1852-1568).

enorme séquito de políticos que atravesaba todos los partidos<sup>16</sup>, era lo que daba cuenta de mucha de la extraordinaria vitalidad que él atinadamente le otorgaría al conservadurismo cordobés al día siguiente.

La elección del 8 de noviembre representa pues un hito clave en la historia del país, el final de un episodio que había comenzado poco más de un año antes y no es extraño que atendiendo a la importancia que tuvo para aquellos que lo vivieron esta coyuntura estimule reflexiones como la que describimos, para los protagonistas de los procesos fue evidente un brutal cambio en las posiciones de poder del que sin dudas había que dar cuentas de alguna forma. Brutal, porque es producto de golpes de mano que comenzaron con el alzamiento militar de setiembre de 1930 que empezaría por desplazar violentamente del poder nacional y provincial al radicalismo, fuerza política que hasta ese momento se había demostrado como una maquinaria electoral<sup>17</sup> sin paragón en la historia nacional, capaz de marginar indefinidamente del poder político a la élite conservadora.

En el centro de este dramático viraje se encuentra la iglesia católica, que en medio de este vertiginoso proceso de cambios será una de las pocas instituciones capaces de articular un proyecto de futuro plausible en una época marcada por la inestabilidad institucional y la crisis económica, que por supuesto operarán como el telón de fondo ineludible de la época. Este proyecto clerical tendrá objetivos muchos más amplios que la vuelta al poder de los conservadores, su finalidad será orientar la acción política de los católicos argentinos de cara a lograr el establecimiento de lo que más allá de 1931 se definirá como “*nación católica*”, este nuevo paradigma de país estaría definido por la puesta en funcionamiento de un nuevo régimen político

---

<sup>16</sup> La palabra séquito llama a reflexionar sobre los grados relativos de autonomía que los agentes tenían respecto de la institución de la iglesia en el marco de la alianza que componía a la derecha clerical como grupo político operativo en Córdoba. La cuestión de la autonomía es crucial a la hora de encarar análisis políticos, siguiendo un razonamiento Gramsciano, esta sólo puede adquirirse a través de enfrentamientos con otros grupos que promuevan la toma de conciencia por parte de los agentes sociales respecto de su poder y de la similitud de sus intereses, este proceso es por supuesto largo y está incuestionablemente lleno de idas y venidas.

Para la derecha clerical Cordobesa la década infame constituye un período de despliegue de un nuevo dispositivo de lucha que se dio en el marco de una estrategia expansiva propuesta por la iglesia católica, que tenía como finalidad primordial alterar el funcionamiento del régimen político democrático liberal y que concluirá con la fundación en 1931 de la institución de la Acción Católica Argentina, que como ya dijimos permitirá la institucionalización del grupo. Este contexto tan crucial para su desarrollo, pone a la derecha clerical en acción mucho más permanentemente que en momentos anteriores cuando sólo se unía para luchar en batallas más concretas (por ejemplo la crítica situación planteada por la reforma universitaria de 1918). Este interregno uriburista, marcado por la emergencia plena de las corporaciones en la política nacional, será entonces un momento clave atendiendo al análisis de los grados relativos de autonomía que irá adquiriendo el grupo en este proceso.

<sup>17</sup> La cuestión de las falencias republicanas del Irigoyenismo, su estructuración como movimiento, su voluntad de construir y organizar una “máquina electoral” centrada en la provincia de Buenos Aires capaz de garantizar la hegemonía electoral de radicalismo, y su política de cercamiento a los opositores que llevó eventualmente al conservadurismo a la rebelión, constituyen temas amplia y brillantemente tratados en: Halperín Donghi, Tulio: “*Vida y muerte de la república verdadera (1910-1930)*”. Editorial Ariel 2005.

diseñado desde las más altas esferas de la jerarquía eclesiástica que propondría a la iglesia católica como la principal instancia institucional de legitimación política<sup>18</sup>.

De manera que a partir del golpe de Uriburu, la iglesia asumirá un rol político que irá adquiriendo una envergadura creciente a lo largo de la convulsionada década de 1930, este nuevo rol irá de la mano de una “estrategia expansiva” cuya finalidad prioritaria será hacer desaparecer definitivamente el régimen político democrático<sup>19</sup>. Es esta empresa subversiva la que Roca no comprendió en toda su magnitud en aquellos días o tal vez creyó inverosímil la posibilidad de que la iglesia pudiera llevarla a cabo, pero ese tono burlón y esa incompreensión que destacamos tan particularmente no serán por cierto la de todos los liberales cordobeses, algunos de ellos como veremos en el próximo capítulo probarían desde mucho más cerca y mucho antes en el tiempo el creciente poder político de la iglesia y de sus paladines en la sociedad civil.

#### **IV-Democracia, República imposible, Nación católica o era conservadora**

“...ese tinglado de la antigua farsa...”<sup>20</sup>

El periodo abierto con el golpe de setiembre es entonces el ingreso tortuoso en una etapa de discordias marcadas no sólo por el clásico tono faccioso de la política criolla -que no desaparecerá como rasgo sino que se recrudecerá notablemente-, sino por la incertidumbre cuasi existencial sobre las certezas y expectativas contenidas en la promesa de modernización que garantizaban hasta aquí la vigencia del orden liberal como modelo de sociedad y la democracia como régimen político. Estas angustias evidenciaron un desgaste mucho más desintegrador en las expectativas modernizantes del que se podría haber imaginado atendiendo al poco tiempo de vida que tenía el régimen de democracia ampliada puesto en vigencia a partir de la ley Sáenz Peña en 1912, que habían ordenado de alguna manera las prácticas políticas y las ambiciones de los agentes durante todo el primer tramo del siglo XX. A pesar como veremos de no pocos intentos, la dictadura uriburista

---

<sup>18</sup> Para establecer las características de este proyecto político ver: Zanatta, Loris. *“Del estado liberal a la nación católica”*. Editorial universidad nacional de Quilmes. 1996.

<sup>19</sup> Zanatta, Loris. *“Del estado liberal a la nación católica”*. Editorial universidad nacional de Quilmes. 1996. Págs. 85-253.

<sup>20</sup> Halperin Donghi, Tulio, *“la republica imposible”* (1930-1945). Ed. Ariel 2004. Pág. 74.

se demostraría finalmente incapaz de llevar adelante una reforma institucional de envergadura<sup>21</sup>, en su lugar tuvo que conformarse sólo con el desalojo de la UCR del poder, hecho que abriría el camino para la imposición de una nueva era conservadora en el país. Los vetos, las persecuciones y en último lugar la abstención del principal contendiente electoral de las fragmentadas fuerzas antiirigoyenistas, pusieron en primer plano la cuestión de la legitimidad política que luego del golpe ya no podía centrarse en la práctica del voto libre como expresión de la voluntad de la mayoría, las múltiples consecuencias políticas que posibilitaría este escenario de ruptura y de cambio abrieron un abanico de posibilidades para una corporación cuyo enfrentamiento con las instituciones liberales venía desde el nacimiento mismo del estado Argentino: la iglesia católica.

En una época de profundo quiebre en las expectativas solo la iglesia supo proponer certezas que incluían un nuevo “futuro posible” con la instauración de una “*nación católica*” como nueva utopía nacional, bajo este nuevo orden, los valores redefinidos de “patria y nación” al que se le sumaría el de “iglesia” estarían destinados a uniformar de una vez a la multiforme conciencia Argentina producto de la inmigración y de la lucha política partidista<sup>22</sup>, que antes hijas consentidas del proyecto liberal fundado a mediados del siglo XIX, ahora se veían por parte de la antigua elite gobernante como las responsables de todos los males del país. Para un sector de la vieja clase política dividida en una miríada de partidos conservadores y crecientemente marginada por el irigoyenismo, este rodeo salvando el nunca superado obstáculo del electoralismo, podría transformarse en un freno inmediato a la creciente influencia política de las masas que amenazaba con impedirles para siempre el acceso a los privilegios del gobierno. Para la jerarquía eclesiástica y el pequeño y siempre fragmentado grupo nacionalista que caería progresivamente bajo su influencia ideológica y poder institucional las razones eran menos instrumentales, pero los temores al creciente plebeyismo<sup>23</sup> que caracterizaba a la democracia recién nacida se compartían<sup>24</sup>. Con la suma de un tercer elemento, la

---

<sup>21</sup> Halperín Donghi, Tulio: “*Vida y muerte de la república verdadera (1910-1930)*”. Editorial Ariel 2005. Pags30-32.

<sup>22</sup> Zanatta, Loris. “*Del estado liberal a la nación católica*”. Editorial universidad nacional de Quilmes. 1996. Para un análisis exhaustivo de este proyecto, ver conclusión.

<sup>23</sup> El término esta extraído del texto de, Devoto, Fernando, J: “*nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*”. Siglo XXI.2006. Pág129.

<sup>24</sup> Este proceso esta descripto en Devoto, Fernando, J: “*nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*”. Siglo XXI.2006.



corporación del ejército, estos sectores conformarían un bloque de poder que se demostró capaz de poner en jaque a la democracia populista construida por el irigoyenismo, inaugurando el ingreso en una nueva etapa política marcada como define tan atinadamente Halperín por “la imposibilidad” de la república, sostenida precariamente a partir de un tinglado institucional que no obstante su fragilidad duraría trece años.

La política no es sólo acción, como mencionábamos al principio también es representación y la clave simbólica para comprender este nuevo período creo está en la iglesia, solamente ella pudo recubrir con un mínimo de legitimidad a un régimen político que luego del golpe del 6 de setiembre se parecía cada vez más a “*un tinglado*” siempre a punto de derrumbarse, allí, lo que empezó tímidamente como colaboración entre la crecientemente desacreditada minoría gobernante y la corporación religiosa durante el interregno uriburista se transformaría con el tiempo en dependencia estricta. Para 1934 la jerarquía católica estaba ya muy cerca de transformarse -tal como lo había planificado desde mucho antes- en aquel árbitro político capaz de suceder a lo que quedaba de las instituciones liberales<sup>25</sup>. En Córdoba el vigor demostrado por una gran fracción del liberalismo radical encolumnada a partir de 1931 detrás del liderazgo sabattinista, que se haría con el poder provincial en 1936, obligaría a la iglesia mediterránea a extremar sus recursos políticos, simbólicos e institucionales en aras de conseguir la instauración de aquella “nación católica” que presentaría eufóricamente el obispo de la Capital Fermín Lafitte a sus feligreses en los festejos de cristo rey de 1931.

Los meses que van de setiembre de 1930 hasta la elección de Agustín Pedro Justo en noviembre de 1931 serán entonces fundamentalmente un período formativo de una pauta de acción política que se profundizaría en los años subsiguientes, allí se desarrollaran las capacidades de legitimación y movilización política de la iglesia a través de su vocero *los principios* y del establecimiento de la acción católica; La depuración y renovación del radicalismo cordobés, que lo llevará a transformarse en un partido capaz de contener a los elementos más progresistas dispuestos a encarar la liberalización y modernización final de la sociedad cordobesa. Y el último intento del partido Demócrata de conformarse finalmente en un partido conservador autónomo del aparato del estado, democrático, orgánico, y capaz de mediar entre la sobredimensionada y subversiva influencia política de la iglesia y sus partidarios civiles, y un radicalismo impulsado hacia una

---

<sup>25</sup> Zanatta, Loris. “*Del estado liberal a la nación católica*”. Editorial universidad nacional de Quilmes. 1996, para un análisis de esta progresión desde su condición de pacto no escrito a dependencia, ver capítulos 2-3-4.

configuración “movimientista”<sup>26</sup> con un liderazgo crecientemente personalista de la mano de Amadeo Sabattini<sup>27</sup>.

---

<sup>26</sup> Entiendo por “movimientismo” un tipo de “representación política” que tiene como uno de sus rasgos fundamentales la negación explícita de la legitimidad política del adversario partidario como interlocutor válido en las disputas, y prefiere invocar su “relación directa con el pueblo” como fuente de su legitimidad. Esta idea impulsa un tipo de práctica política que horada fuertemente las “normas comunes” que deberían regular las relaciones entre las fuerzas políticas, debilitando las capacidades de la democracia representativa para resistir los momentos de crisis políticas o económicas. En relación con esto último es notable la tendencia de los líderes movimientistas a aliarse con sectores corporativos como forma de acceder al poder lo cual los acerca a aquellas tipologías de oposición “semileal” o “desleal” que propone Linz.

La emergencia de liderazgos movimientistas en la política Argentina a partir de la década de 1940, del que el peronismo constituye el ejemplo más reconocible, tiene un indicio importante de su origen en el más que exacerbado faccionalismo que siempre caracterizó a la política criolla y que hizo estallar a la propia democracia representativa en setiembre de 1930. En este sentido podríamos concluir que en términos evolutivos la experiencia uriburista no fue más que una etapa de tránsito desde un tipo de democracia marcada por el faccionalismo y el personalismo a otra caracterizada por el liderazgo movimientista y la existencia de mecanismos electorales meramente plebiscitarios. Estas cuestiones están tratadas en: Tcach, César. “*Sabattinismo y peronismo*”. Editorial Biblos 2006. Capítulo 1.

<sup>27</sup> Es importante aclarar no obstante que el “movimientismo sabattinista” será siempre una opción más bien “inconsecuente” puesto que nunca se institucionalizará como tal (debo este último análisis al consejo del doctor Cesar Tcach).

### I-Liberales y clericales en Córdoba: una batalla interminable

“...el radicalismo no es izquierdista...”<sup>1</sup>

Luego del triunfo radical en las elecciones del año 1928, dos fracciones se disputaban la hegemonía dentro del nuevo gobierno provincial, el “ala conservadora” que tenía su centro de poder en el radicalismo de la capital y los Irigoyenistas del interior, que reflejaban en sus posicionamientos ideológicos los adelantos políticos y económicos que se venían desarrollando desde principios del siglo XX en las planicies cerealeras del sur de la provincia “la pampa gringa” y que estaban bajo la influencia cada vez más marcada de un político rabiosamente republicano de Villa María que se obstinaba por desafiar a la iglesia cada vez más abiertamente<sup>2</sup>: Amadeo Sabattini<sup>3</sup>.

En el nuevo gobierno radical el político del departamento de “tercero abajo” ocupaba el cargo de ministro de gobierno, éste le permitía controlar las fundamentales áreas de justicia y educación<sup>4</sup> y desde esta posición establecería una relación cada vez más tensa con los representantes del ala conservadora, quienes mucho más sólidamente instalados en el interior de la estructura del estado provincial y nacional, finalmente se harían con el dominio del gobierno provincial cuando el gobernador Martínez –mentor político de Sabattini- dejara su puesto en manos de su vicegobernador Ceballos para hacerse cargo de la vacante vicepresidencia de la nación<sup>5</sup>. Luego del nombramiento por parte del flamante gobernador Ceballos como ministro de hacienda del referente capitalino Agustín Garzón Agulla, hecho que manifestaba un claro desafío a la autoridad de

---

<sup>1</sup> Palabras del diputado Cabral en el debate a propósito de la nueva “*ley orgánica de educación común*” redactado por el notable pedagogo y político radical Antonio Sobral. La voz del interior. Martes 19 de agosto de 1930. Pág. 9.

<sup>2</sup> La obstinación –y provocación- de Sabattini por jurar en distintas asunciones a cargos, por: “*la patria y el honor*” en lugar del más convencional de por: “*dios y por la patria*” constituía un desafío abierto en el área que la iglesia reivindicaba con más fuerza como propia; la representación simbólica. En estos detalles además quedaba expuesta la conciencia plena del progresismo liberal de Córdoba respecto de dónde estaban las fuentes definitivas del poder político de sus enemigos.

<sup>3</sup> Tcach, César “AMADEO SABATTINI”. Serie los nombres del poder. Fondo de cultura económica 1999.

<sup>4</sup> Tcach, César “AMADEO SABATTINI”. Serie los nombres del poder. Fondo de cultura económica 1999. Pág. 21.

<sup>5</sup> Tcach, César “AMADEO SABATTINI”. Serie los nombres del poder. Fondo de cultura económica 1999. Pág. 22.

Sabattini, éste último abandonaría ruidosamente (el gobernador lo retó a duelo)<sup>6</sup> el cargo de ministro de gobierno en mayo de 1929. Esta actitud destemplada de irse dando un portazo y denunciando a los cuatro vientos “...a los que giran en torno a los oficialismos y al presupuesto...”<sup>7</sup> impulsó notablemente su carrera política<sup>8</sup>, al destacarlo como un líder frenéticamente intransigente dentro del radicalismo de la provincia, que se encontraba visiblemente dividido en las cúspides del poder una vez más<sup>9</sup>. Pero al mismo tiempo que el villamariense cosechaba notoriedad y aumentaba su capital político con sus impactantes despliegues escénicos, dejaba huérfanos y a merced de sus enemigos a los “liberales radicales” que todavía tenían responsabilidades de gobierno.

En este escenario, la ocasión que eligieron los triunfantes radicales de la capital liderados por Garzón Agulla - apresuradamente transformado en nuevo ministro de gobierno- para terminar con la iniciativa política de sus opositores dentro del gobierno provincial, no podría haber demostrado de forma más palmaria las profundas grietas que afectaban al radicalismo cordobés. En agosto de 1930 se ventilaba en la cámara de diputados de la provincia el proyecto de “*ley orgánica de educación común*”, ésta consistía en un nuevo marco de organización para la educación primaria pública, había sido confeccionado y presentado por el diputado radical y educador liberal, el también villamariense Antonio Sobral<sup>10</sup>. La nueva normativa promovía una educación laica, humanista y científica, conjuntamente garantizaba a los docentes estabilidad en los cargos y participación activa en la gestión del sistema educativo a través de la creación de un consejo educativo cuyos

---

<sup>6</sup> Tcach, César “AMADEO SABATTINI”. Serie los nombres del poder. Fondo de cultura económica 1999. Pág. 22.

<sup>7</sup> Tcach, César “AMADEO SABATTINI”. Serie los nombres del poder. Fondo de cultura económica 1999. Pág. 22.

<sup>8</sup> El día cinco de setiembre cuando el golpe contra el gobierno de Irigoyen ya se vislumbraba en el horizonte, *la voz del interior* llamaba a los radicales a seguir los consejos de Sabattini y Ceballos cuando días antes llamaban a: “...cerrar filas...” en torno del enemigo común. Como podemos comprobar para esta fecha el radical de Villa María era, después del gobernador Ceballos, el principal referente del radicalismo provincial. Ver: *La voz del interior*. Viernes 5 de setiembre de 1930. Pág. 9.

<sup>9</sup> Las disputas entre los distintos sectores que componían el radicalismo provincial no eran nuevas y habían llevado a la renuncia en 1917 del primer gobernador de esa fuerza de la historia provincial, el clerical Eufasio Loza, a sólo un año de asumir su cargo. A partir de allí el faccionalismo descarnado dentro de la fuerza le facilitaría las cosas a sus rivales del partido Demócrata que se mantendrían en el poder provincial desde 1919 hasta 1928.

<sup>10</sup> La relación crucial entre la figura de Antonio Sobral con los proyectos de reforma educativa en la provincia se remontan a la década de 1920. Ver: Roitenburd, Silvia, N “Nacionalismo católico en Córdoba (1862-1943)”. Ferreyra Editor 2000. Págs.188-195.

vocales serían elegidos por el magisterio<sup>11</sup>, como inmediatamente quedó de manifiesto la propuesta innovadora pretendía quitarle a los políticos un enorme poder a la hora de implementar la política educativa terminando con el clientelismo en la designación de los docentes<sup>12</sup>. Este último problema generaba un sinnúmero de inequidades y sometía al sistema educativo a “depuraciones” con cada gobierno que llegaba al poder, impidiendo la autonomía de los educadores e introduciendo “criterios políticos” que lo sometían a un debate permanente que perjudicaba su correcto desenvolvimiento. La ley era una notable muestra de progreso y modernización inédita en el país, cuya existencia era no sólo explicable por el genio incansable de su principal promotor y redactor, sino por la militancia progresista sobre la que se apoyaba el activo legislador que lo percibía como un líder en ciernes. El proyecto generó rápidamente una reacción de la iglesia, que si bien veía con buenos ojos la cuestión de la autonomía ya que siempre se había opuesto al manejo partidista de los cargos, estaba por lógica absolutamente en contra de la laicidad y la formación científicista que promovía.

Para la iglesia de Córdoba “la cuestión educativa” y fundamentalmente el debate sobre la laicidad representaba una temática particularmente “sensible”<sup>13</sup>, esto era así no únicamente por el más que reconocido desalojo traumático que habían sufrido sus representantes de la universidad en 1918, sino porque el obispado era el gestor de un enorme conglomerado de “escuelas católicas” que constituían además de un recurso para extender la doctrina y un elemento de movilización política, una decisiva herramienta para intervenir en la sociedad civil desde una posición de poder que sólo superaba el estado. Esta circunstancia hacía que la palabra “laicismo” desatara una furia muy poco habitual en los órganos de expresión de la derecha clerical por considerar cualquier iniciativa que se vinculara con ella como un ataque personal, que de ninguna manera se podía permitir si se quería mantener intacto “el honor” y la primacía indiscutida de los valores católicos sobre la sociedad de la provincia.

---

<sup>11</sup> Para consultar el texto completo del proyecto ver La voz del interior sábado 23 de agosto de 1930 .Pág. 14.

<sup>12</sup> La palabra de Sobral sobre esta cuestión en: La voz del interior viernes 22 de agosto 1930 .Pág. 9.

<sup>13</sup> Para revisar la cuestión de la constitución y características del sistema educativo cordobés y las polémicas entre liberales y clericales, ver: Roitenburd, Silvia, N “Nacionalismo católico en Córdoba (1862-1943)”. Ferreyra Editor 2000.

El “desafío” del pedagogo de Villa María desató entonces nuevamente todos los mecanismos de lucha que se activaban casi automáticamente en estas ocasiones y que se coordinaban especialmente desde el matutino “*los principios*”, que consideraba estas oportunidades como escenarios ideales para medir el poder de sus reconocidas “campañas de prensa”<sup>14</sup>. De esta forma se presionó a diputados oficialistas y opositores afines con la causa clerical que formaban la comisión encargada de la redacción definitiva de la ley, que ya se conocía como “ley Sobral”, por la inserción de un artículo que garantizase la enseñanza de la religión por ministros del culto católico en las escuelas primarias que componían el sistema público<sup>15</sup>. Esta inédita inclusión de último momento desencadenó un nuevo episodio de la vieja disputa entre clericales y liberales y fue la oportunidad en la que una vez más midieron sus fuerzas las dos tendencias, como en 1918 durante los agitados tiempos de la reforma universitaria, la política no tardó en trasladarse a las calles de la ciudad, se produjo asimismo un amplio debate que rebalsó el estrecho círculo de la comisión de educación donde se debatía la inserción del polémico artículo y movilizó a una gran porción de la sociedad capitalina. La compulsión actualizó las posiciones ideológicas y culturales de los dos sectores y renovó las estrategias a partir de las cuales se enfrentarían en el futuro inmediato una lucha sin cuartel por el dominio simbólico y físico del centro de la ciudad.

El 20 de agosto de 1930 el diario vocero del obispado de Córdoba “*Los principios*” titulaba eufóricamente: “...por 14 votos a siete se sancionó la enseñanza religiosa...”, este título largamente esperado por la derecha clerical era finalmente una realidad, en el pie de la nota el diario advertía en un tono que no podría definirse de otra forma que de amenazante: “...para el presente y para el futuro. Para los que ahora viven y votan y para los que mañana recuerdan y hacen justicia... votaron por la afirmativa once radicales y tres demócratas...”<sup>16</sup>. La publicación consideraba además este resultado como una victoria propia, remarcando muy especialmente que el “artículo agregado” había sido redactado tal “...como los principios lo deseaba...”<sup>17</sup> y era producto de “...una campaña...” llevada adelante por el diario. A continuación se definía a la lucha entre los dos grupos de

---

<sup>14</sup> Estos mecanismos “retóricos” y las pautas de acción de la derecha clerical en estas circunstancias tan particulares, están definidas muy lucidamente en un texto especialmente recomendable: Roitenburd, Silvia, N “Nacionalismo católico en Córdoba (1862-1943)”. Ferreyra Editor 2000. Págs.18-20-37-40.

<sup>15</sup> Se trataba de artículo 12 y medio, luego transformado en 13 ver: La voz del interior. Viernes 22 de agosto 1930.Pag9.

<sup>16</sup> Los principios. 20 de agosto de 1930. Tapa.

<sup>17</sup> Los principios. 20 de agosto de 1930. Tapa.

legisladores como “...*tenaz...*”, pero para terminar se concluía con condescendencia que convenientemente en aquella jornada “... *triunfó la verdad...*”<sup>18</sup>. En el análisis subsiguiente que se realizó del debate llevado adelante en la comisión de redacción de la ley, el editor destacaba que el principal error estratégico de Sobral fue suponer la “...*tradición liberal...*” de nuestro país, por el contrario de acuerdo con su criterio en Argentina aquella no debía ser asumida automáticamente, porque a diferencia de Europa, aquí el liberalismo no se había impuesto totalmente sino que la revolución de independencia se había realizado “...*invocando al eterno que preside el universo...*”<sup>19</sup>. Toda una declaración de fe –aunque todavía marcada por la modestia y la prudencia– en nuevos valores políticos, como vemos, inmediatamente antes de la revolución de setiembre y aun cuando el intenso debate en torno de la sobrevivencia de la democracia como régimen político ni siquiera se percibía en el horizonte, la iglesia ya adelantaba su intención de apostar por una clausura de la era liberal que se mantenía vigente desde 1853 reescribiendo la historia en una nueva clave clerical.

La lucha estaba planteada, pero a pesar de su triunfo momentáneo los clericales todavía se reconocían a la defensiva, para *los principios* la actitud asumida por los principales protectores radicales de las posiciones clericales: el diputado Cabral y el ministro de gobierno Garzón Agulla era de una valentía propia de “...*héroes...*” por haberse llevado adelante en una jornada cargada de tensiones y que incluyó una barra de estudiantes que presionaban implacablemente a los legisladores por el mantenimiento del espíritu liberal de la ley de Sobral. Para terminar y estimando necesario actualizar rigurosamente los “recursos políticos” con los que se contó en aquella oportunidad -y esperaba contar en el futuro-, se publicaba una lista con los nombres de los legisladores y el sentido de su voto destacando particularmente que votaron por la inclusión del polémico artículo “...*tanto radicales como demócratas...*”<sup>20</sup>, de vuelta la derecha clerical certificaba que sus influencias –y sus extorsiones- atravesaban horizontalmente todos los partidos provinciales. Pero aunque el despliegue de poder y el exitismo fueron notables por aquellos días, nadie dudaba desde las huestes clericales que sus enemigos estaban muy lejos de darse por satisfechos con el resultado de la compulsa y como en 1918 confiaban seguramente que sería en la calle donde se revertirían los resultados que se habían obtenido en la minoritaria “comisión de educación”.

---

<sup>18</sup> Los principios. 20 de agosto de 1930. Tapa.

<sup>19</sup> Los principios. 20 de agosto de 1930. Tapa.

<sup>20</sup> Los principios. 20 de agosto de 1930. Tapa.

Desde la otra orilla las posiciones de Sobral y su amargura<sup>21</sup> al ver su proyecto siendo objeto de una manipulación política que iba tan en contra de sus principios, junto a la extensa campaña de prensa, primero para evitar la inclusión del polémico artículo y luego para repudiar el hecho y reclamar una enmienda en el senado provincial, estuvo reflejada con gran celo y detalle en el diario liberal *la voz del interior* del agitado mes de agosto de 1931. Según el matutino las posiciones liberales estaban defendidas en aquellas adversas circunstancias fundamentalmente a partir de dos sectores sociales: los estudiantes y los obreros<sup>22</sup>, en una asamblea pública realizada el 4 de agosto los representantes de estos sectores analizaban el nuevo contexto y concluían afirmando tres puntos: primero la debilidad de la organización gremial docente, lo que obligaba a los estudiantes y obreros a soportar la carga de la resistencia contra la nueva intentona clerical, segundo el fenómeno de resurgimiento del catolicismo como actor político y tercero la necesidad de “...*reafirmación de la fe liberal...*” en las conciencias ciudadanas que constituían por supuesto aquí el principal objeto de disputa, como la forma privilegiada de “...*imponer la dignidad de una generación...*”<sup>23</sup>. Con estas últimas palabras se reiteraba que existía una conciencia clara por parte de los actores de este drama de que lo que estaba en juego iba nuevamente mucho más allá del polémico artículo agregado intempestivamente a la ley de educación primaria.

Para la prensa liberal lo que estaba en juego eran nada menos que los derechos de la sociedad civil frente a las pretensiones de la iglesia<sup>24</sup> y que si bien se entendía que el gobierno apoyara el culto católico no podía justificarse de ninguna manera el evidente intento de imponerlo a los ciudadanos que albergaba la medida tomada<sup>25</sup>, es importante poner de relieve que para llegar a estas conclusiones el editor de *La voz del interior* se apuntalaba en garantías sancionadas por la constitución nacional pero nada decía de la ley suprema de la provincia, allí los poderes del liberalismo parecían verse menguados y de esto eran muy conscientes los

---

<sup>21</sup> En palabras de Sobral si la ley satisfacía las aspiraciones del magisterio esto sería suficiente para compensar “...*la amargura que siempre se recoge en la sendas agitadas de la política...*” en: *La voz del interior* viernes 22 de agosto de 1930. Pág.9.

<sup>22</sup> *La voz del interior*. Lunes 4 de agosto de 1930.Pág 8.

<sup>23</sup> *La voz del interior*. Lunes 4 de agosto de 1930.Pág 8.

<sup>24</sup> *La voz del interior*. Lunes 4 de agosto de 1930.Pág 8.

<sup>25</sup> Este es un punto crítico ya que los clericales apoyan sus argumentos a favor de la enseñanza religiosa en el hecho de que la constitución provincial del año 1923 establecía en su artículo dos al catolicismo como “religión oficial de la provincia”. Ver: *La voz del interior*. viernes 8 de agosto de 1930 .Pág. 9.



liberales cordobeses<sup>26</sup>. Para ellos en el marco de la provincia la guerra por imponer los valores de la modernización liberal estaba muy lejos de haber terminado por más que se habían ganado batallas importantes, era precisamente por eso que la movilización se presentaba como imprescindible, sobre todo luego de la derrota más reciente que había implicado “...*la inserción a modo de cuña...*”<sup>27</sup> del artículo trece en la nueva ley de educación.

Para coordinar esta movilización de “estudiantes y obreros” se constituyó “el ateneo”, organización estudiantil encargada de divulgar la necesidad de defender los atacados valores liberales: mítines, movilizaciones y debates en el espacio público del centro de la ciudad, eran sus métodos. La concentración más importante se realizaría el viernes 29 de agosto y constituyó una soberbia muestra del vigor político del estudiantado cordobés de la época, lo significativo de esta movilización es que incluyó como nota distintiva sucesivas paradas en esquinas de la ciudad donde los estudiantes debatían abiertamente y sumaban adeptos en su marcha hacia el centro histórico de la ciudad<sup>28</sup>, esta característica pretendía manifestar el propósito claro de ocupar no sólo físicamente el espacio público sino de utilizarlo como tribuna capaz de insuflarle energía a una sociedad civil a la que veía al borde de caer en manos de la corporación eclesiástica: “...*Estudiantes y obreros, en esta hora en que la clerigalla prepotente quiere apoderarse de la escuela, quiere deformar el alma del niño inculcándole los oscuros misterios del dogma, se levantan frente al oscurantismo y frente al pasado ominoso que ya se creía definitivamente ido, para afirmar su fé en un mañana mejor. De nuevo la córdoba liberal, la Córdoba de las rebeldías fecundas se ha cuadrado frente al adversario, haciendo tremolar la bandera del ideal. Y el grito de ¡frailes no! ha vuelto a sonar...*”<sup>29</sup>. Uno de aquellos estudiantes, Arturo c. da Rocha, haciendo uso de la palabra en la esquina de 24 de setiembre y San Martín y tomando como ejemplo la Italia mussoliniana y el Perú de Leguía, concluía que la principal razón para luchar contra la influencia política de la iglesia estaba representada por el peligro de la “...*imposición de una dictadura...*”<sup>30</sup>, una semana faltaba para que sus predicciones se hicieran realidad sorpresivamente. Antes, el día 1 de setiembre a la madrugada, luego de una nueva manifestación organizada por el ateneo había estallado una bomba en la sede del vocero

---

<sup>26</sup>En su edición del viernes 8 de agosto de 1930. Pág. 9. El editoralista de la voz del interior se queja del “*medio pelo de los liberales cordobeses*”.

<sup>27</sup> La voz del interior. Lunes 5 de agosto de 1930. Pág 8.

<sup>28</sup> La voz del interior. Sábado 30 de agosto de 1930. Págs 10-11.

<sup>29</sup> La voz del interior. Domingo 31 de agosto de 1930. Págs 11.

<sup>30</sup> La voz del interior. Sábado 30 de agosto de 1930. Págs 10-11.

clerical *los principios*, este hecho, junto con el ya plenamente operativo enrarecimiento del clima político previo al golpe del 6 de setiembre trasladó la política del terreno de los debates al de las conspiraciones, una nueva etapa se abría a fuerza de detonaciones en la provincia y en el país.

Los debates en torno de la ley de educación primaria propuesta por Sobral condensan de alguna manera todo el clima político de la Córdoba del final del período Irigoyenista y adelantan las líneas de división y las características de los enfrentamientos que se impondrán con más fuerza que nunca a partir del inicio de la dictadura uriburista. Como vimos, tanto clericales como liberales estaban atravesando en la provincia por un período de aumento incontenible de su poder e influencia política, la imposición “*a modo de cuña*” de la enseñanza religiosa en una ley que se planteaba como un paso importante hacia el triunfo definitivo del liberalismo en la provincia descubre el aumento imponente del poder político de la iglesia. Por el contrario las movilizaciones del ateneo, presionando incansablemente en la calle por la derogación en el senado provincial del polémico artículo con debates llenos de ardor militante, junto con la emergencia del liderazgo de políticos e intelectuales como Sobral y Sabattini, remarcan que el ciclo de aumento de la influencia del liberalismo democrático en la provincia que había comenzado con la reforma universitaria no estaba concluido ni mucho menos.

## **II-Liberales y clericales en la Córdoba de setiembre de 1930**

*“...LOS PRINCIPIOS...ha sido objeto de un atentado dinamitero,  
No decimos víctima, sino objeto, distinción que deseamos establecer,  
para que sepan los que vinieron a esta casa a colocar el explosivo, amparados por las sombras de la noche,  
que el diario, blanco de sus odios impotentes y sus confabulaciones infecundas,  
no ha de interrumpir su marcha, por bomba de más o de menos,  
en defensa de la religión, la patria, la familia y el orden...”<sup>31</sup>*

Cuando la dictadura uriburista finalmente se hizo con el poder el 6 de setiembre de 1930 la sociedad cordobesa estaba movilizada por el debate en torno de la nueva “*ley orgánica de educación común*”

---

<sup>31</sup> Los principios. Lunes 1 de setiembre de 1930. Tapa.

confeccionada por el diputado radical Antonio Sobral, que incluía para desgracia de su creador un artículo que sancionaba la enseñanza religiosa en las escuelas primarias provinciales. El golpe vino a clausurar momentáneamente entonces en Córdoba un ciclo ascendente de enfrentamientos y movilizaciones entre la derecha clerical y el liberalismo progresista de la capital compuesto especialmente por los estudiantes universitarios, el dato no sería menor atendiendo a que a despecho del nuevo orden dictatorial este camino sería recorrido más de una vez y cada vez más intensamente en los meses que vendrían.

Luego de un fin de semana marcado por la “*toma*” del centro de la ciudad por parte de los estudiantes organizados en el “ateneo” universitario, el lunes 1 de setiembre a la madrugada estallaba una bomba en el edificio del matutino *los principios*, la explosión, puso con su eco ensordecedor un repentino final al debate por la ley y abrió el camino hacia una semana marcada por la incertidumbre. El medio vejado, rápidamente preparó una tapa en la que adelantó motivaciones ideológicas por parte de los terroristas, para el vocero del clericalismo de Córdoba como siempre el enemigo estaba claro : “...*Un hombre, sin duda ciego instrumento de los grandes delincuentes que, desde la cátedra o la tribuna callejera, por el libro o el discurso envenenan a diario la conciencia del pueblo...*”<sup>32</sup>, imposible no ver en esta descripción a los estudiantes del “ateneo” que se manifestaban profusamente por las calles de la ciudad en esos días y a su vocero, el matutino competidor *la voz del interior*.

Para este último por su parte, el atentado a *los principios* era un hecho oscuro, pero no debía ser relacionado con la “...*campaña anticlerical...*”<sup>33</sup> que reconocía abiertamente se estaba llevando adelante contra sus enemigos, al analizar “...*desapasionadamente los hechos...*”<sup>34</sup> hacía asimismo hincapié en el lugar donde fue colocada la bomba: el balcón de la pieza donde funcionaba la administración del diario, en su desarrollo la crónica empieza a proponer sospechosos cuando el redactor se pregunta un tanto retóricamente ¿porqué en estas ocasiones –parece que los atentados no eran tan infrecuentes como se podría pensar- “... *nunca hay víctimas...*”<sup>35</sup>?. Para responderse y ensayando una retórica mordaz, notablemente de la misma forma que en las especulaciones de sus rivales, se toma el trabajo de imaginar al misterioso personaje que pudo haber realizado el cobarde ataque: “...*desde hace años, temporariamente y cuando más desprevenidos y confiados vivimos, el fanático personaje terrorista vuelve de su anónimo encierro y trabajado por la idea fija de la*

---

<sup>32</sup> Los principios. Lunes 1 de setiembre de 1930. Tapa.

<sup>33</sup> La voz del interior. Lunes 1 de setiembre de 1930. Pág. 7.

<sup>34</sup> La voz del interior. Lunes 1 de setiembre de 1930. Pág. 7.

<sup>35</sup> La voz del interior. Lunes 1 de setiembre de 1930. Pág. 7.

*destrucción de la cual un injusto milagro le salva, coloca la bomba y huye convertido en sombra...*<sup>36</sup>, en esta fantástica y literaria descripción se va conformando un personaje definido casi en el borde de lo indecible como un enemigo “*salvado por un injusto milagro*”. Al unir las piezas y sin necesidad de un gran despliegue de imaginación -o de malicia- cualquier lector medianamente atento no puede dejar de ver en esta caracterización a otro que al propio fundador y administrador del diario vocero del arzobispado de Córdoba, el reconocido exponente de la derecha clerical doctor Antonio Nores.

Este episodio y su “cobertura”, realizada en un marco de extrema tensión política pone de manifiesto que los diarios cordobeses no eran meramente mecanismos a través de los cuales la población se enteraba de hechos ocurridos en los distintos ámbitos sociales, funcionaban además como “tribunas” desde las que se presionaba a distintos sectores políticos tratando de forzar concesiones o convocar a la movilización. Como bien plantea Darío Macor para el caso del periódico santafesino *el litoral*: “...Los diarios son protagonistas activos de esa esfera pública donde se compite por definir las orientaciones de la política estatal y, a la vez, se procesa el enfrentamiento ideológico por explicar el sentido de esas orientaciones. Una dimensión política en sentido estricto, que a menudo es ocupada por el interés particular; y una dimensión de lo político en sentido amplio, un territorio más ganado por lo ideológico y que suele dar lugar a la reflexión teórica. Las formas que asume la intervención de un medio en estas dos dimensiones de la competencia político-ideológica en la esfera pública, van definiendo su discurso periodístico; esto es, un dispositivo particular de lectura de una realidad de la que el diario es a la vez testigo y protagonista...”<sup>37</sup>. En este sentido los diarios “modernos”<sup>38</sup> de

---

<sup>36</sup> La voz del interior. Lunes 1 de setiembre de 1930. Pág. 7.

<sup>37</sup> Macor, Darío: “*Testigo y protagonista. Un diario de provincia en la construcción del campo de lo político. El litoral, Santa Fe, 1918-1966*”. Ponencia escrita para las XIV Jornadas Interescuelas /Departamentos de Historia. Universidad Nacional de Cuyo, realizadas en Mendoza del 2 al 5 de octubre de 2013. Págs.314-315.

<sup>38</sup> A diferencia de las publicaciones típicas del siglo XIX que eran meros voceros de facciones y generalmente estaban encabezadas por un político con necesidad de apuntalar su carrera, los periódicos del siglo XX eran “empresas” gestionadas por periodistas profesionales que en general podían mantenerse por la publicidad y la fidelidad de un público lector crecientemente crítico. Esta situación les permitía operar sobre la esfera pública posicionándose por encima de los partidos llevando adelante un discurso autónomo. A lo largo del trabajo veremos que estas cualidades modernizantes son asumidas de forma distinta por los tres periódicos que citaré como fuentes en este trabajo: *Los principios*, *Córdoba* y *la voz del interior*. Sin duda quienes más se acercan a esta caracterización serán *Córdoba*, que copia el modelo de su contemporáneo *crítica*, y *la voz del interior* que tiene influencias menos marcadas. Por su parte *los principios* mantiene mucho del lenguaje faccioso del siglo XIX y es una empresa periodística encargada fundamentalmente de cubrir información política, no obstante esto sus polémicos editoriales que veremos abundantemente citados y comentados a lo largo de este trabajo están frecuentemente destinados a una evidente formación ideológica y doctrinaria del lector en los valores del clericalismo nacionalista, lo que los acerca al lenguaje más moderno. Para esclarecer estas diferencias entre un periódico más “moderno” y sus contrapartes “facciosas”, remito nuevamente al lector al esclarecedor trabajo de: Macor, Darío: “*Testigo y protagonista. Un diario de provincia en la construcción del campo de*

principios del siglo XX representan un elemento central, inigualable e imprescindible, a la hora de dar cuenta de “las representaciones” que configuraban el discurso de las distintas fracciones políticas de la comunidad de las eran sus reflejos, pero adicionalmente en muchas ocasiones y especialmente en los contextos de crisis se transformaban en sus verdaderos agentes constitutivos<sup>39</sup> presentando las primeras interpretaciones públicas de los hechos que inquietaban los ánimos y despertaban las pasiones de todos. En relación con esto último el esfuerzo cuasi literario por imponer una “idea de enemigo” convenientemente acomodada a las necesidades políticas del momento que terminamos de analizar, es una prueba acaso inmejorable de este fascinante ejercicio performativo<sup>40</sup>.

Para los principios su empresa periodística “... sostiene una causa, predica un credo, afirma una convicción y define una ideología...”<sup>41</sup>, por su parte *la voz del interior* tenía “...su filiación política bien definida a través de una larga campaña sin variaciones acomodaticias y especulativas...”<sup>42</sup>. Como vemos el candente rol político de la prensa se encuentra definido precisamente en una palabra que utiliza profusamente el redactor de *la voz del interior* para describir una parte no menor de su trabajo: “campaña”, ésta es vista sobre todo como esa insistencia por momentos agobiante en seguir como un perro de caza tras su presa un determinado tema a través de los días o de las semanas, o remarcar una y otra vez ideas u opiniones en todos los contextos que sean posibles delatando que la repetición en el lenguaje periodístico marca evidentemente la intención. Pero también una “campaña” es convocar a la población en momentos de alta tensión política a movilizarse, es precisamente aquí, cuando se pasa de la retórica a la acción y las representaciones se transmutan en prácticas que los medios asumen un papel político que puede ser definitivo.

La tensión política evidenciada en el discurso de los diarios marcaba sin lugar a dudas la semana previa al golpe y como no podía ser de otra manera ese clima crispado abrió rápidamente el camino a los

---

*lo político. El litoral, Santa Fe, 1918-1966*”. Ponencia escrita para las XIV Jornadas Interescuelas /Departamentos de Historia. Universidad Nacional de Cuyo, realizadas en Mendoza del 2 al 5 de octubre de 2013.

<sup>39</sup> Aquí creo que radica la principal fundamentación de la elección de los periódicos como la fuente destacada de este trabajo, en su extensión comprobaremos en más de una oportunidad que los diarios no solo “difunden” o publican “representaciones” sino que “las constituyen”. Evidentemente en un contexto de crisis como el que pretendemos analizar aquí esta propiedad se transforma en un recurso crucial.

<sup>40</sup> La idea de “estructura performativa” esta fantásticamente definida en: Sahlins, Marshall, “*Islas de historia*”. Editorial Gedisa 1997.

<sup>41</sup> Los principios. Lunes 1 de setiembre de 1930. Tapa.

<sup>42</sup> La voz del interior. Lunes 8 de setiembre de 1930. Pág. 7.

enfrentamientos violentos, el día miércoles 3 de setiembre laicos y católicos se enfrentaron en el centro de estudiantes de derecho, de estos hechos *los principios* festejaba especialmente “*la reacción viril*” que tuvieron sus representados y describía con un tono no desprovisto de gracia la “...*batahola...*”<sup>43</sup> que los estudiantes produjeron en las aulas universitarias, puntualizando que los que llevaron la peor parte fueron los laicos que “...*Fueron por lana y...*”, deja de asombrar esta preocupación “caballeresca” que el matutino demuestra por el resultado de la batalla cuando nos enteramos que el líder de las huestes católicas no es otro que el propio hijo del editor del diario, Antonio Nores hijo. Para *los principios* al menos la política seguía siendo cosa de caballeros, de honores y de lucha cuerpo a cuerpo si era necesario a la hora de defender la causa, es interesante subrayar la percepción de que en estos enfrentamientos el espíritu que anima esta “caballerosidad” es definido cada vez más desembozadamente como de “reconquista”.

Este mismo hecho tiene para *la voz del interior* tonalidades mucho más oscuras y expone incuestionablemente el salvajismo de los defensores de la causa clerical, su impotencia fruto de la incapacidad de dar un debate civilizado y la impunidad producto de la “...*protección de la prensa...*”<sup>44</sup>. Para el vocero del liberalismo los incidentes están encuadrados fundamentalmente en un atraso político que “...*haría enrojecer de vergüenza hasta al más retrasado ciudadano de la república...*”<sup>45</sup>, en esta tétrica descripción pone a los defensores de la causa clerical nada menos que fuera del espacio de la república y este es el supremo ataque que puede imaginar el celoso defensor de los valores democráticos contra sus enemigos. Aunque la expulsión no deja de ser grave, mucho más serio es el progresivo develamiento que ofrece del estrecho espacio republicano en el que los liberales radicales se ven cada vez más peligrosamente constreñidos, habitando en una patética y cada vez más evidente soledad, que sin embargo pese a su dramática inminencia todavía el día anterior al derrocamiento de su líder parecían poco propensos a reconocer.

Para el clericalismo esta exclusión simbólica impuesta por su adversario no parece revestirle mayores consecuencias ya que a partir del atentado el flujo del poder comienza a correr lenta pero inexorablemente hacia un reverdecimiento de sus posiciones, en aquellos días será casi meritoria la habilidad con la que utilizará su rol asumido de víctima para comenzar a ganar la calle hasta ese momento copada por los estudiantes. En este contexto la violencia retórica por parte del vocero de los sectores liberales irá en aumento

---

<sup>43</sup> *Los principios*. Miércoles 3 de setiembre de 1930. tapa.

<sup>44</sup> *La voz del interior*. Viernes 5 de setiembre de 1930. Pág. 10.

<sup>45</sup> *La voz del interior*. Viernes 5 de setiembre de 1930. Pág. 10.

acaso como reflejo de su propia impotencia frente a esta realidad intempestivamente adversa, finalmente la gran marcha clerical se convocó para el jueves 4 de setiembre, inmediatamente al día siguiente *la voz del interior* informaba haciendo uso de un sarcasmo llevado al extremo sobre aquella movilización “...del estado mayor de la clerigalla...”<sup>46</sup>, allí se burlaba de la asistencia empezando por los “...frailes rechonchos...”, siguiendo por las mujeres, que tuvieron que ver la movilización desde las veredas ya que era privilegio exclusivo de los hombres marchar por la calle, y terminando por los políticos Demócratas a los que acusaba de asistir sólo con el objeto de “...buscar una barra... que los aplauda...”<sup>47</sup>. Para el editorialista: “...Desfilaban los inofensivos. Pasaban los niños que tomaban el desayuno en la cama y los frailes que olfatean la vida desde e interior de los conventos...”<sup>48</sup>, pero toda la parodia y la ferocidad de la burla no alcanzaban para esconder el surgimiento de un sentimiento de angustia que iría acercándose cada vez más fatídicamente a la desesperación durante esa agitada primera semana de setiembre de 1930, faltaban dos días para el golpe. Esta semana previa a la hecatombe irigoyenista encontró a la ciudad dividida nuevamente en dos bandos, aunque como vemos a pesar del dramatismo y de lo desatado de las pasiones la política provincial seguía siendo en gran medida privilegio y entretenimiento de minorías: la vieja oligarquía clerical encarnada en los Nores y su diario por un lado, y los estudiantes laicos, más numerosos pero sin dejar de ser una “élite” caracterizada por contar con el tiempo suficiente como para disputarles cotidianamente “a los niños que tomaban el desayuno en la cama” sus posiciones en el estrecho ámbito de la universidad<sup>49</sup>. En este escenario las conspiraciones y la violencia verbal y física por momentos se transformarían en la moneda corriente de un final de ciclo donde el debate civilizado y el reconocimiento como interlocutores válidos a los adversarios, imprescindibles para el desarrollo de una comunidad política democrática medianamente estable, ya tenían

---

<sup>46</sup> La voz del interior. Viernes 5 de setiembre de 1930. Pág. 10.

<sup>47</sup> La voz del interior. Viernes 5 de setiembre de 1930. Pág. 10.

<sup>48</sup> La voz del interior. Viernes 5 de setiembre de 1930. Pág. 10.

<sup>49</sup> A pesar de que la ciudad estaba atravesando por grandes transformaciones, todavía no existían sectores sociales con una autonomía y un número suficiente como para ser capaces de forzar cambios profundos en el ejercicio de la ciudadanía y en los equilibrios del poder social, en este contexto el desafío más serio a la hegemonía institucional y política de la oligarquía “de dobles apellidos” provenía como vimos de los estudiantes. Pero su “base de operaciones” era el centro de la ciudad donde funcionaba la universidad, en la periferia y en los barrios, la hegemonía de la oligarquía y la presencia de la iglesia se mantenía en gran medida incuestionable, en relación con esto último Gardenia Vidal concluye que todavía para 1925 la sociabilidad política estaba marcada por: “...Las prácticas clientelares (paternalismo) y el peso político de la iglesia...”. Vidal, Gardenia: “Catolicismo, educación y asociacionismo docente en Córdoba 1925-1930”. Revista “Contextos de educación”. Años V y VI N° 6 2004-2005. Edit. Univ. Nac. De Río Cuarto. Págs. 203-204. Esta situación comenzaría a cambiar como veremos a partir de 1931 con la puesta en funcionamiento de nuevas instituciones políticas capaces de canalizar proporciones cada vez mayores de voluntades políticas antes postergadas.

muy poco lugar. También era evidente con su ausencia que los grandes animadores del drama que se aproximaba todavía estaban tras bambalinas esperando el desenlace de un conflicto de mayor envergadura que estaba llegando rápidamente a su final, el vacío que amenazaba con dejar esta conflagración principal era una promesa para muchos que se sentían amargamente excluidos del poder desde hacía lustros y un reto a sobrevivir para otros, que durante muchos años habían visto en su líder un caudillo infalible que los dispensaba de pensar más allá de sus ambiciones más inmediatas.

### III-El final de Irigoyen

*“...en esta hora preñada de sugerencias de futuro,  
una vez más poseedores de la verdad de la historia  
proclamamos al hombre campeón de nacionalidad  
y presidente nato de los argentinos  
y ser argentino en esta hora es ser digno ser noble y ser fuerte...”<sup>50</sup>*

Ensayar explicaciones sobre el final del segundo gobierno de Irigoyen constituye una tarea difícil de llevar adelante, la naturaleza del liderazgo político que caracterizaba al caudillo radical hace que el halo de misterio en torno de sus últimos días al frente de la presidencia se mantenga con persistencia. Halperín interpreta esa caída partiendo de la idea de que fue en gran medida producto de una “*crisis de régimen*”<sup>51</sup>, entendiendo por régimen fundamentalmente al particular estilo de gobierno que Irigoyen desplegó durante sus dos presidencias. Este “estilo” estaba relacionado fundamentalmente con el presidencialismo exacerbado, la parálisis del parlamento y la voluntad de “construir poder” forzando permanentemente las limitaciones constitucionales y utilizando recursos extremos como la intervención federal con una frecuencia y discrecionalidad escandalosas<sup>52</sup>. Para el historiador liberal el régimen irigoyenista estuvo lejos de cumplir con todas las expectativas democráticas que la larga lucha del radicalismo para llegar al poder había despertado y

---

<sup>50</sup> La voz del interior. Sábado 6 de setiembre de 1930. Tapa.

<sup>51</sup> Halperín Donghi, Tulio: “*Vida y muerte de la república verdadera (1910-1930)*”. Editorial Ariel 2005. Págs.26.

<sup>52</sup> Halperín Donghi, Tulio, “*vida y muerte de la república verdadera*” (1910-1930). Ed. Ariel 2004



tal vez allí este para su analista el mayor de sus pecados, la continuidad y ampliación inclusive de los rasgos más perniciosos de la política criolla transforman a la república irigoyenista que Halperín compone en un “régimen”, que al igual que su antecesor (la república oligárquica) y su sucesor (la república imposible), cargan desde sus inicios con el estigma de haber sido incapaces de transformarse en instituciones políticas permanentes para el país. En este examen la “provisoriedad” y la inconsecuencia de los regímenes políticos Argentinos se transforman -no sin configurar una paradoja conmovedora- en las características más “permanentes” de la política nacional desde la puesta en vigencia de la inefable “república posible” de Alberdi en 1853.

Por su parte para los historiadores extranjeros Alain Rouquié y Robert Potash la caída de Irigoyen tiene causas mucho más concretas y están vinculadas fundamentalmente con la decadencia física del líder radical, estos autores -cuyas especulaciones no sueñan con alcanzar las alturas y las sutilezas retóricas de las que es capaz el escritor prodigio de la Historiografía argentina- ven en el Irigoyen del 30 a una sombra del enérgico caudillo del pasado capaz de levantarse una y otra vez hasta de las derrotas más consumadas, para Rouquié es un hombre “...cada vez más secreto e insondable, el que vuelve al poder. Vive retirado, separado del mundo por una camarilla de incapaces, y su gobierno es signado por una inactividad confiada que cortan sobresaltos de autoridad soberbia...”<sup>53</sup>, por su parte el historiador del ejército Argentino lo ve como un “...anciano fatigado al borde de la senilidad...”<sup>54</sup>. Debatir sobre la aptitud física no tiene mucho sentido ya que los datos son incompletos como para concluir que Irigoyen no era capaz de llevar adelante la primera magistratura<sup>55</sup>, respecto de las otras cuestiones sobre todo las características de su liderazgo y su estilo de ejercer el poder, creo que recae entonces la fuerza del argumento que pueda explicar en lo inmediato la caída abrupta de un gobierno que había llegado al poder contando con casi dos tercios de los votos emitidos.

A partir del texto de Potash podemos inferir más concretamente cómo las características del liderazgo político de Irigoyen y su forma de amasar poder contribuyeron a su abrupta caída, el autor analiza muy puntiliosamente en el capítulo segundo de su libro “*El ejército y la política en la Argentina*”, la relación entre el

---

<sup>53</sup> Rouquié, Alain: “*Radicales Desarrollistas*”. Schapire editor 1975. Pág. 21

<sup>54</sup> Robert A Potash: “*El ejército y la política en la Argentina 1928-1945*”. Editorial sudamericana 1980. Pág .54.

<sup>55</sup> Esta idea de la enfermedad y la senilidad del líder, encerrado en su propio mundo, es indudablemente también parte de un relato periodístico cuyo propósito no está del todo desvinculado con la tarea de rodear de legitimidad al gobierno dictatorial emergido de la revolución del 6 de setiembre.

nuevo gobierno emergido como producto de la vigencia de la ley Sáenz Peña y el ejército que se encontraba a mediados de la primera década del siglo XX en trance de transformarse en un actor político fundamental. Esta relación fue sumamente compleja y estuvo atravesada por las contradicciones de una política gubernamental que a pesar de la enorme expansión del gasto en sueldos y pensiones para militares, fue incapaz de hacerse con un control mínimo del grupo de oficiales que terminarían participando activa o pasivamente en su derrocamiento. Cuando Irigoyen asumió su segundo mandato en 1928 estaba llevándose adelante un enorme plan de inversiones en infraestructura militar que el general y ministro de guerra del gobierno de Marcelo T. de Alvear, Agustín P. Justo<sup>56</sup>, había conseguido aprobar a través del congreso mediante arduas negociaciones políticas donde por otra parte emergerían a la luz pública las enormes capacidades para negociar y manipular del futuro referente de la revolución de setiembre. Este plan de inversiones se proponía modernizar las infraestructuras militares y fundar fábricas de armamento que permitieran la autonomía del ejército en los futuros abastecimientos, conjuntamente era una muestra objetiva de que la institución castrense pretendía jugar un rol decisivo en el futuro desarrollo económico y político del país. El nuevo gobierno, reacio a mantener los descomunales gastos militares de su predecesor, optó como lo había hecho en su período anterior por otorgar beneficios sociales (ventajas previsionales, importantes aumentos de sueldo) y privilegios a los oficiales especialmente a los de menor jerarquía, confiando que serían suficientes para lograr el apoyo de éstos a pesar de las postergaciones en las inversiones militares. Según Potash esta situación generó precisamente el efecto contrario al que se proponía, pues los oficiales consideraron burda la maniobra del gobierno y no tardaron en interpretarla como un despojo y un ataque, sobre todo porque los restos inconclusos de las obras se mantenían en los cuarteles como mudos testimonios de la inconsistencia del gobierno nacional<sup>57</sup>. Adicionalmente estos recortes vinieron acompañados de enormes irregularidades en el

---

<sup>56</sup> Es importante destacar que Agustín Pedro Justo era ingeniero además de militar y un político dotado de una habilidad para la negociación poco habitual entre los representantes de su oficio. Este dato es relevante porque permite entender de alguna manera lo que simbolizaba para él este ambicioso plan de modernización e industrialización centrado en la producción de armamentos. Cuando Irigoyen abandonara repentinamente –y justificadamente atendiendo a la inminencia de la crisis económica- estos ambiciosos planes, dejando inconclusas y abandonadas las obras, la oposición de Justo tendría una razón más para transformarse en conspiración activa.

<sup>57</sup> No es extraño que una de las primeras medidas del gobierno de Uriburu haya sido impulsar con fuerza una de las empresas militares más ambiciosas nacidas de los aumentos en los gastos militares: la fábrica militar de aviones de Córdoba, que durante el gobierno irigoyenista había quedado reducida a la nada misma. En 1931 volaría en Argentina el primer avión enteramente fabricado en Córdoba.

otorgamiento de ascensos, que cada vez más dependían de la voluntad del presidente en franca violación de los reglamentos militares<sup>58</sup>.

En el marco de una cultura militar marcada por una creciente profesionalización que se venía desarrollando desde la década de 1920, los reglamentos representaban para los oficiales “*contratos fundamentales*” entre ellos y el estado, y estaban en la base del respeto y la lealtad que aquellos le tributaban al gobierno. La estrategia de los ascensos discrecionales que tenía como propósito manifiesto neutralizar el creciente poder político del ejército y de sus figuras más importantes como Justo (quien antes del triunfo de 1928 era ya uno de los principales referentes de la oposición al nuevo presidente), impulsó todavía más el faccionalismo entre los militares y llevó a muchos de ellos a levantar su voz contra la injerencia del ejecutivo al que veían propiciando -aun a su pesar- una creciente politización de esta institución cuya consecuencia más deletérea sería el deterioro de la disciplina y de la lealtad para con su jefatura civil<sup>59</sup>.

La misma rudeza en la conquista de posiciones políticas dentro del ejército fue llevada adelante con el objetivo de dominar al senado nacional que estaba gobernado por la oposición desde el inicio del ciclo radical en 1916, para ello Irigoyen recurrió tal como lo había hecho durante su primer período a un uso indiscriminado de la facultad constitucional de la intervención federal<sup>60</sup>, esto alienó a la oposición política que comenzó a denunciar la voluntad del ejecutivo de hegemonizar el poder a costa de toda limitación constitucional. En este contexto la sospechosa muerte<sup>61</sup> del referente político y opositor mendocino Carlos Washington Lencinas en 1929<sup>62</sup> y los

---

<sup>58</sup> Robert A Potash: “*El ejército y la política en la Argentina 1928-1945*”. Editorial sudamericana 1980. Pag 62. El autor, hace girar su argumento alrededor de la incomprensión de Irigoyen respecto de los profundos cambios que había experimentado el ejército desde principios de siglo,

<sup>59</sup> El desprecio de los oficiales del ejército por los políticos es un hecho que Potash remarca como parte de la cultura de los nuevos oficiales que eran producto de la creciente profesionalización que se ejercía desde instituciones como colegio militar.

<sup>60</sup> Al asumir el gobierno intervino dos provincias por decreto; Santa Fe y Corrientes, pero nombró interventores en cuatro ya que el congreso había intervenido previamente San Juan y Mendoza antes de la asunción de Irigoyen. Estos nombramientos se hicieron ignorando manifiestamente al congreso nacional y los nuevos interventores garantizaron en las elecciones legislativas de 1930 cuestionables triunfos radicales. Ver Robert A Potash: “*El ejército y la política en la Argentina 1928-1945*”. Editorial sudamericana 1980. Pág. 70-71. Estas últimas intervenciones en las provincias cuyanas fueron particularmente violentas y terminaron con la muerte del referente máximo del populismo mendocino Carlos Washington Lencinas en 1929. Ver: Rodríguez, Celso: “*Lencinas y Cantoni, el populismo cuyano en tiempos de Yrigoyen*”. Editorial de Belgrano 1979.

<sup>61</sup> Se atribuye la responsabilidad por el asesinato a un grupo paramilitar irigoyenista designado como “Klan Radical”.

<sup>62</sup> Lencinas por la provincia de Mendoza y Federico Cantoni por la de San Juan representaban una oposición temible y fuertemente resistida por el Irigoyenismo, ambos dirigentes fueron víctimas notorias de las infames intervenciones federales que caracterizaron la década de 1920 y adicionalmente sus

rumores de intervención a la provincia de Entre Ríos en los últimos meses de la gestión radical llevaron las críticas de la oposición al paroxismo, ante estos clamores el gobierno optó por ignorar los cuestionamientos y reafirmar sus decisiones, el silencio y el hermetismo, que siempre habían caracterizado el ejercicio del poder de Irigoyen no contribuyeron a aquietar los ánimos y despertaron en la prensa y los opositores un creciente sentimiento de odio<sup>63</sup> que allanó incuestionablemente el camino a los conspiradores. A medida que esta cuestionada estrategia política se desarrollaba implacablemente la crisis económica iba mostrando cada vez más claramente sus garras, para enfrentar este problema el gobierno ensayó medidas tendientes a aumentar su supervisión sobre una economía cada vez más desquiciada pero este propósito tardó que no llegaría a realizarse sólo sirvió para aumentar los celos sobre la voluntad intolerable del gobierno a avanzar sobre la sociedad civil. Finalmente la ocasión para ajustar cuentas la aportó la enfermedad que afectó al mandatario durante la primera semana de setiembre y que desencadenó entre otras cosas una lucha por el poder dentro del elenco gobernante, sus protagonistas fueron el saliente ministro de guerra Dellepiane y el ministro del interior Elpidio González que a la sazón asumió las funciones de gobierno por la licencia del presidente.

El martes 2 de setiembre Dellepiane renunció ante González e inmediatamente publicó en todos los diarios una carta dirigida a su líder donde fundamentaba su decisión, allí puso en primer plano su disconformidad para con la política de “*dadivas*” que el presidente llevó adelante en su relación con los oficiales del ejército, del mismo modo denunciaba las “*intrigas*” y faltas de lealtad en el marco del gabinete obra de quienes definía duramente como políticos “*...incapaces y ambiciosos...*”<sup>64</sup> de los que él como militar esperaba distinguirse. Para terminar el reconocido salvador del Irigoyen durante la semana trágica de 1919 llamaba al presidente a escuchar: “*...la parte del verdad, (que para él es mucha), que puede hallarse en la airada protesta que está en todos los labios y en muchos corazones...*”<sup>65</sup>, de esta forma quedaban dramáticamente expuestas a la opinión pública en el momento de mayor debilidad del gobierno las tres cuestiones que se transformarían en los principales retos que tuvo que enfrentar el líder del radicalismo durante su segundo mandato, a saber: la

---

diplomas como senadores no fueron aprobados en dos oportunidades. Los debates de 1929 en torno a esta última polémica cuestión desataron un violento enfrentamiento en el senado, cuyas consecuencias herirían seriamente el prestigio del todavía joven segundo gobierno Irigoyenista y en muchos sentidos adelantarían los tiempos tumultuosos que estaban por venir. Ver: Rodríguez, Celso: “*Lencinas y Cantoni, el populismo cuyano en tiempos de Yrigoyen*”. Editorial de Belgrano 1979. Capítulo XI.

<sup>63</sup> Robert A Potash: “*El ejército y la política en la Argentina 1928-1945*”. Editorial sudamericana 1980. Pág.68

<sup>64</sup> La voz del interior. Miércoles 3 de setiembre de 1930. Pág.4.

<sup>65</sup> La voz del interior. Miércoles 3 de setiembre de 1930. Pág.4.

inconsistente relación con un ejército cada vez más politizado y en franca actitud opositora y conspiradora, las divisiones facciosas que afectaban a su gabinete y finalmente su propia incapacidad para dar respuestas rápidas capaces de romper con una dinámica de crisis política que amenazaba con hacer colapsar al propio régimen constitucional.

Consciente de la repercusión política que la publicación de la carta iba a traer, *la voz del interior*, ahora más que nunca dedicado a una defensa a rajatabla del gobierno en crisis, informaba en la misma página la incansable actividad desarrollada por el ministro del interior al frente del gobierno acéfalo. Entre las actividades que más vale la pena destacar el diario mencionaba que el funcionario -al que se acusaba públicamente de manipular al envejecido presidente-: “...*varias veces al día visita al primer magistrado, luego inspecciona el departamento de policía y el cuartel de bomberos y conversa después con altos jefes del ejército y la armada manteniéndose lo tratado en la mayor reserva...*”<sup>66</sup>, es tal vez este carácter de “secreto” que tenían las reuniones mantenidas con los militares lo que llevaba a Dellepiane a mencionarle a su viejo líder la cuestión de la lealtad de sus más cercanos servidores<sup>67</sup>, pero más allá de esta situación irregular estaba cada vez más claro, al menos para el reportero, adonde estaban los enemigos del régimen.

Indiferente frente a esta descomposición y su publicidad el gobierno mantenía su mutismo y todavía parecía tener sus últimas cartas celosamente guardadas, por el contrario los que comenzaban a elevar su voz eran los que ya se autodenominaban como “*revolucionarios*”. Éstos últimos se hicieron escuchar por primera vez en una ruidosa aparición pública en un acto en la sociedad rural donde abuchearon a un representante del gubernamental, sería contra ellos que el editorialista irigoyenista de *la voz del interior* dirigiría una vez más sus dardos tres días antes del golpe calificándolos como “*revolucionarios del charlatanismo*”. Para el editor, increíblemente muy preocupado por la sutileza semántica de retener como patrimonio del radicalismo la palabra revolución, el único revolucionario seguía siendo su ausente líder “... *un hombre que en la vida pública ha servido al país sin ambiciones, sin intereses personales, con todos los sacrificios que a sí propio se impuso en la lucha desde el llano y en la acción desde el poder...*”<sup>68</sup>, en estas palabras cuyos verbos sugestivamente ya se conjugaban en pasado la figura humana del presidente comienza a difuminarse para dar lugar al mito y

---

<sup>66</sup> La voz del interior. Miércoles 3 de setiembre de 1930. Pág.4.

<sup>68</sup> La voz del interior .Miércoles 3 de setiembre de 1930. Pág.8.

ante la apariencia de esta quimera vaporosa, ya visiblemente incapaz de retener el poder por sí mismo, el columnista manifiesta una confianza final que -suen a creciente resignación- en los soldados/ ciudadanos y en su capacidad para orientarse en aquellos momentos decisivos de cara a entender “...cuáles son sus deberes sin olvidar hasta donde llegan sus derechos...”<sup>69</sup>.

En vano el mismo editorialista pedirá un día antes de la asonada uriburista, con una vehemencia rayana ya en la desesperación, que el gobierno saliera a reprimir a las manifestaciones estudiantiles antigubernamentales que en la capital federal se desplegaban con una violencia inusitada que estaba cobrándose las primeras víctimas<sup>70</sup>, como forma de retomar un mínimo de control sobre la dinámica política del país. Era precisamente la agobiante actitud de tranquilidad de las autoridades en el medio del temporal la que según el redactor: “...exacerba los ánimos de la oposición...”<sup>71</sup> llevándola a los “excesos”, para terminar y hablando en nombre de la gran mayoría de los que no participaban de este clima de violencia el editor reclamaba una vez más “...ordenes severas...”, pero éstas nunca llegarían, en su lugar el gobierno ya jaqueado por la movilización militar ensayará una última combinación política delegando el mando del presidente al vicepresidente, el cordobés Enrique Martínez.

Definitivamente en llamas, el día 6 *la voz del interior* llamaba desde su tapa a la resistencia contra los enemigos del régimen con un imponente gráfico<sup>72</sup> que tenía la estampa del líder en trance de ser derrocado ocupando casi toda su extensión con un rostro más que adusto, pero el cuerpo del texto que acompañaba este llamado exasperado se parecía más a un último acto de lealtad para con el líder caído, al que nuevamente se describía más como un mito que como un hombre: “...adquiriendo ahora más que nunca esa actitud hierática de un predestinado, de un elegido...grande hasta en sus declinaciones...”<sup>73</sup>, que a una convocatoria a defender un gobierno del que parecía ya no esperarse nada. Recién por debajo de esta hojarasca de adulaciones aparecen en un segundo plano la defensa de las instituciones democráticas, cuando el redactor contrapone al grito de guerra de los revolucionarios, que proclaman a voz en cuello el feroz grito de

---

<sup>69</sup> La voz del interior. Miércoles 3 de setiembre de 1930. Pág.8.

<sup>70</sup> La voz del interior. Viernes 5 de setiembre de 1930. Pág.4.

<sup>71</sup> La voz del interior. Viernes 5 de setiembre de 1930. Pág.8.

<sup>72</sup> Las tapas ilustradas solo se podían esperar en ocasiones especiales como fechas patrias, elecciones, etc.

<sup>73</sup> La voz del interior. Sábado 6 de setiembre de 1930. Tapa.

batalla representado en la invocación lugoniana a “...*la hora de la espada...*”, la menos estridente “...*hora de la democracia...*”<sup>74</sup>.

Entre quienes debían llevar adelante este último estandarte estaba por supuesto el pueblo radical, no obstante éste, al igual que su líder caído en desgracia, parecía también haber adquirido en esas horas tan particulares una entidad difusa, aplacado por la incertidumbre y en una actitud de notable pasividad contemplativa: “...*una sensación deprimente se había posesionado ayer de toda la gente que llenaba las calles. Estaba en crisis el poder constitucional y se hablaba de regimientos que avanzaban hacia la casa rosada comandados por éste o aquél jefe rebelde. Las bombas se oían dispersas y en cada nueva salva creían presumir el anuncio de otras novedades más rudas y rasantes que terminarían con lo poco que quedaba en pie. La prensa alarmista, que ha venido desplegando una política de sensacionalismo y que se ha solazado en asombrar con sus noticias de destrucción de la nacionalidad emitía su pirotecnia descabellada y asustaba al pueblo...*”<sup>75</sup>, todo un testimonio del momento, regado muy convenientemente por la amargura de los derrotados. Seguidamente el diario vuelve entonces a centrar sus últimas esperanzas en el ejército al que describe como “...*carne del pueblo...*”<sup>76</sup> pero sólo en “...*las filas militares de abajo...*” donde no existen “...*mercenarios bellacos que vayan a prestarse a las más ingenuas intentonas de desconocimiento de las autoridades constituidas...*”<sup>77</sup>, no obstante este vigor del final el tono general es de desesperación y se refleja en la emergencia de un gesto patético sentenciado a tener un eco perdurable en la cultura política Argentina contemporánea.

Cuando el redactor pretende establecer las responsabilidades últimas de la extraña coyuntura por la que atraviesa el país ensaya una explicación conspirativa que se transformará en un argumento clásico de las más variadas facciones políticas argentinas del siglo XX, cada vez que la incomprendibilidad del quehacer político nacional lo amerite: “...*no nos engañemos. Trás de todos los movimientos y de la palabrería levantisca... trás las maquinaciones sórdidas de las “legiones”, trás el estrépito de las bombas de estruendo, trás el estudiado*

---

<sup>74</sup> La voz del interior. Sábado 6 de setiembre de 1930. Tapa.

<sup>75</sup> La voz del interior. Domingo 7 de setiembre de 1930. Tapa.

<sup>76</sup> La voz del interior. Sábado 6 de setiembre de 1930. Tapa.

<sup>77</sup> La voz del interior. Sábado 6 de setiembre de 1930. Tapa.

*entusiasmo de las masas veamos y desenmascaremos así; los poderosos y ávidos tentáculos de Wall Street...*<sup>78</sup>.

Como vimos, la caída repentina de un gobierno que hasta meses antes de su debacle todavía representaba la primera minoría electoral no es un hecho fácil de explicar sin apelar abundantemente a sus propias inconsistencias, la resignación de sus partidarios de los que *la voz del interior* es su vocero en Córdoba documenta precisamente sobre la incapacidad manifiesta de las autoridades constitucionales para lidiar con la crisis política que tanto habían ayudado a desencadenar. En el día de la revolución todavía era difícil para el diario irigoyenista explicar al menos en parte la agudeza de la crisis política a la que se había arribado: *“...Estamos realmente frente a una situación delicada, determinada por una cantidad de circunstancias coincidentes, que día a día han venido aumentando el malestar. Muchas razones, como decimos, han promediado para que tal cosa ocurra. Algo así como una confabulación de factores adversos que sumados han venido a constituir lo que tenemos actualmente...”*<sup>79</sup>, más allá de este anonadamiento<sup>80</sup> lo que se tenía entre manos era nada menos que una ruptura del propio orden constitucional inédito en la historia del país. Pero todavía se desconocía cuáles eran los propósitos de quienes por virtudes propias o por falencias de quienes ya no estaban en el poder se habían hecho con el control del estado.

#### **IV- Confabulación de factores adversos: la nueva conformación política de las fuerzas armadas argentinas**

*“...No señores yo no soy un presidente constitucional de la Nación, soy el jefe de una revolución, que está en el gobierno*

---

<sup>78</sup> Es una transcripción literal del original incluyendo los acentos, que a pesar de alejarse de las reglas ortográficas le dan a las afirmaciones del conmovido redactor una sonoridad y gravedad únicas. *La voz del interior*. Sábado 6 de setiembre de 1930. Tapa.

<sup>79</sup> *La voz del interior*. Sábado 6 de setiembre de 1930. Pág.2.

<sup>80</sup> En un gesto patético pero que al mismo tiempo refleja el estado de creciente incertidumbre frente a la nueva realidad, *la voz del interior* se preguntaba sobre los efectos de la revolución *“en el imaginario de los pibes”*: *“...en la imaginación de los pibes la revolución debe ser una cosa, algo así como el fin del mundo, o como una dislocación universal...”*. *La voz del interior*. Lunes 8 de setiembre de 1930. Pág. 7.



Aquella inefable “*confabulación de factores adversos*” que el editorialista de *la voz del interior* proponía como desesperada explicación de la coyuntura abierta por el golpe del 6 de septiembre tiene un punto de contacto fundamental con un proceso que para los personajes que vivieron la emergencia de la dictadura Uriburista todavía se presentaba como difuso, me refiero a la estructuración como agente político de primer orden de la institución del ejército Argentino.

El rol político del ejército obviamente que no era una novedad para 1930, esta institución había formado decisiva parte de las disputas finiseculares entre la oligarquía que gobernó el país desde mediados del siglo XIX y la unión cívica radical que como partido revolucionario siempre apeló a una alianza con fracciones de las fuerzas armadas como medio de llegar al poder y emprender la construcción de una democracia que garantizase la “*pureza del sufragio*”. Antes, en los albores de la organización nacional, Mitre había utilizado al recién nacido ejército nacional como una brutal herramienta de disciplinamiento político que llevó a la extinción de los liderazgos federales en el interior del país, la figura del militar aventurero con crudas ambiciones políticas encarnada en Wenceslao Paunero es un ejemplo fantástico del rol central que las armas tuvieron en los orígenes de la comunidad política argentina. Finalmente la llegada al poder y la consolidación del pacto oligárquico gracias en buena medida a una hábil manipulación política de la institución armada que representaba, explican los rasgos más sobresalientes –al menos en sus inicios- de la meteórica carrera del general Roca. Y estos son sólo algunos ejemplos del centralidad política del ejército Argentino antes de 1930, como mencionaba, ésta se encuentra vinculada esencialmente con el “uso político” que se hacía de las tropas que funcionaban básicamente como una herramienta o recurso disponible para ser utilizada en los enfrentamientos facciosos por los distintos liderazgos que se sucedieron en el país<sup>82</sup>, esta situación

---

<sup>81</sup> Palabras pronunciadas por el presidente provisional José f. Uriburu en Rosario y publicadas en: Los principios. Domingo 12 de abril de 1931. Pág.6.

<sup>82</sup> La destrucción de las autonomías provinciales, el salvaje centralismo de la organización institucional, los rasgos autoritarios, presidencialistas, y paternalistas, de la cultura política Argentina, son un producto en gran medida de la discrecionalidad en el uso de las fuerzas armadas como recurso político por parte los distintos gobiernos nacionales. La casi increíble cantidad de gobernadores provisionales e interventores federales en la historia de la provincia de Córdoba por ejemplo, constituyen una prueba contundente de esta circunstancia.

comenzaría a cambiar desde abajo hacia arriba con el proceso de “profesionalización” de los militares que se encaró a principios del siglo XX.

A partir del inicio del proceso de “profesionalización”<sup>83</sup> dentro de las fuerzas armadas iniciado con la gestión al frente del ministerio de guerra del teniente general Pablo Richieri y la instauración de instituciones como el servicio militar obligatorio y la obligatoriedad de cursar estudios en el colegio militar para acceder al cargo de oficial, la instrucción y la cultura militar empezaron a experimentar cambios fundamentales. En el marco de estas instituciones se “normalizó” la formación de los oficiales y se extendió una “nueva cultura” que promovía una participación activa de los militares en el desarrollo político y económico del país, al mismo tiempo que se rechazaba casi instintivamente *la “partidización”* por encontrarla reñida con los valores de la disciplina y la jerarquía que debían imperar en la nueva institución castrense. Con las reformas, las posiciones de liderazgo en los ámbitos de formación se transformarían en trampolines para llegar a la comandancia del ejército o el ministerio de guerra, los principales cargos a los que podía ambicionar un militar de carrera, tanto Agustín Pedro Justo (director del colegio militar) como José Félix Uriburu (director de la escuela superior de guerra), como se sabe personajes centrales de la asonada del 6 de setiembre, son los ejemplos más notables de este ascenso vinculado a la posesión e identificación con los nuevos valores de la profesionalización. Con la llegada de Irigoyen a la presidencia, este nuevo ejército y sus renovadas autoridades iban a tener la ocasión ideal de manifestar su creciente devoción por el nuevo credo que imperaba en la comandancia militar.

Recién llegado al poder en 1916 el nuevo presidente utilizó -tal como lo habían hecho sus antecesores- a las tropas federales para imponer estrictamente la garantía de “pureza del sufragio” en las múltiples provincias intervenidas, el objetivo real era más bien asegurar a los radicales las necesarias mayorías en el parlamento (sobre todo el senado) que le permitieran gobernar sin tropiezos, esta circunstancia estableció ya desde el inicio que en el marco de la flamante *república verdadera* el ejército mantendría la centralidad política de la que había gozado durante la república oligárquica. Adicionalmente la confección de padrones militares y la participación en el sofocamiento de las protestas sociales durante la semana trágica y las huelgas en la Patagonia le otorgaron a la institución castrense un nuevo rol de garante definitivo de los nuevos valores de la república y el orden por encima de las disputas partidistas que agitaban a la sociedad, pero asimismo

---

<sup>83</sup> Este proceso está descrito en: Robert A Potash: “*El ejército y la política en la Argentina 1928-1945*”. Editorial sudamericana 1980. Capítulo I.

demonstraron que *la profesionalización* y la racionalidad técnica que se presentaba como su producto ideal no estaban reñidas con la ferocidad, y que la institución poseía valores de disciplina que en muchos sentidos iban a contramano con los de una sociedad democrática basada en el respeto por los derechos individuales<sup>84</sup>.

En 1921 como parte de lo que se presentó como una política de reparación, el presidente-caudillo propuso la reincorporación a la lista de retiros y la promoción de militares revolucionarios que habían participado en las revueltas radicales en 1890-93 y 1905<sup>85</sup>, la fundamentación de los defensores del proyecto fue la superioridad de los deberes constitucionales por sobre los reglamentos militares. Esta maniobra expuso claramente las intenciones del presidente de asociar a la institución armada a su política de “reconstrucción institucional” y esto dividió al cuerpo de oficiales en detractores y promotores de la política gubernamental, una de estas facciones, la que promovía la profesionalización estricta, la fidelidad a los reglamentos y la prescindencia política a rajatabla de los militares, fundó una logia llamada “*San Martín*”<sup>86</sup> con el objetivo de coordinar las acciones de sus miembros de cara a lograr un control de las instituciones representativas de los oficiales como el círculo militar, como un medio de generar autonomía en la fuerza frente a lo que se concebía como un gobierno con claros propósitos de embanderar al ejército con los colores de su partido. Con la llegada de Alvear a la primera magistratura la logia que había acumulado un enorme poder dentro de las distintas áreas de la institución militar impulsó abiertamente la candidatura del coronel Agustín P Justo, director del colegio militar y símbolo del oficial portador de los valores de la profesionalización, como nuevo ministro de guerra.

El nombramiento de Justo inauguró como ya dijimos una política de aumento desenfrenado de los gastos a lo que se sumó el relegamiento de oficiales Irigoyenistas (existía una lista negra de oficiales a los que no se le otorgaban ascensos), cuyo efecto principal fue aumentar dramáticamente el faccionalismo entre los militares poniendo al ejército en el centro de la escena política<sup>87</sup>. La activa participación y el éxito del nuevo ministro de

---

<sup>84</sup> El salvajismo de la represión llevada adelante por el ejército, durante las huelgas en la Patagonia en 1920-21, demostró que la idea de orden que tenían los militares era un valor en sí mismo más que un medio para garantizar el desarrollo de una sociedad plural y democrática

<sup>85</sup> Robert A Potash: “*El ejército y la política en la Argentina 1928-1945*”. Editorial sudamericana 1980.Pág.28.

<sup>86</sup> Robert A Potash: “*El ejército y la política en la Argentina 1928-1945*”. Editorial sudamericana 1980.Pág.29.

<sup>87</sup> Es imposible exagerar la centralidad de la figura de Justo en el proceso de profesionalización del ejército, que desembocó en profundas alteraciones en el perfil ideológico y cultural de los oficiales que protagonizarían los cambios políticos y económicos que se producirían en Argentina a partir de 1930. Entre los cambios que impulsó como ministro de guerra se destaca la reforma del reglamento Castrense de 1923 que según Zanatta : “...abrió a los capellanes un radio de acción muy vasto, ya que reconoció su

guerra en la dura tarea de convencer a los diputados de aprobar los enormes aumentos en los gastos que propiciaba como una misión esencial a futuro para el desarrollo del país, lo rodeó de un halo de enorme prestigio entre sus camaradas e impulsó vigorosamente su carrera política, para cuando la elección de Irigoyen a un segundo período como presidente ya era casi un hecho, Justo se había transformado en una de las principales voces opositoras al líder<sup>88</sup>. Como no podía ser de otra manera, el triunfo arrollador del caudillo radical en 1928 impuso un giro brutal en los equilibrios de poder dentro de la institución militar, que fue utilizado por los oficiales Irigoyenistas encolumnados bajo el liderazgo del nuevo ministro de guerra Dellepiane para “vengarse” de sus perseguidores de la logia San Martín, esta circunstancia agitó como nunca las aguas potenciando el liderazgo opositor de Justo y puso sobre el tapete con más claridad que nunca las ya inocultables divisiones políticas dentro del ejército.

Otro de los oficiales emergidos de este proceso de profesionalización fue José Félix Uriburu, quien para 1930 ya tenía una amplia “carrera política” participando en revoluciones como en la de 1890 o ayudando a sofocarlas como en 1905, formaba parte destacada del más estrecho núcleo oligárquico que había gobernado el país hasta la llegada del irigoyenismo al poder<sup>89</sup>. Siendo todavía un joven oficial fue enviado a Alemania como parte de su formación militar y desde ese momento se transformó en un ardiente impulsor del modelo prusiano para el ejército Argentino, sus diplomas profesionales los adquirió como director de la escuela superior de guerra durante los años de Alvear en el poder presidencial, en los que se había destacado igualmente como “*inspector del ejército*”, el cargo militar más alto al que podía aspirarse en los años en que

---

*función educativa en sentido amplio y prefijó conferencias y alocuciones sobre temas morales y patrióticos que adquirieron con frecuencia contenidos políticos e ideológicos...”* Zanatta, Loris. “*del estado liberal a la nación católica*”. Editorial universidad nacional de Quilmes. 1996. Pág. 33.

De manera que fue en gran medida bajo el dominio de Justo -y de los militares afiliados a la logia San Martín- que en el ejército se estableció con fuerza esa hasta ese punto inconcebible alianza con la iglesia, que dispararía mutaciones ideológicas en los dos campos destinadas a producir no pocas consecuencias políticas. La profesionalización simbolizada en la carrera de Justo se preocupó sobremanera de extinguir la influencia del poder político sobre la institución armada, pero en ese proceso cayó en gran medida en las garras de la iglesia que la inoculó con una dosis importante de *conservadurismo tradicionalista* del que había carecido en gran medida hasta ese momento. Una vez bajo la ascendencia clerical-nacionalista la oficialidad militar, que sin duda tenía su origen y había heredado sus primeros rasgos institucionales de la era liberal, se transformó en una herramienta política cuya principal misión sería contribuir a la subversión del régimen político democrático.

<sup>88</sup> Ante los extendidos rumores que manifestaban que Justo encabezaría un golpe si triunfaba Irigoyen en las elecciones de 1928, el militar se encargó de desmentirlos en una carta publicada en el diario la nación en febrero de 1928. Los extractos más importantes y el análisis de su impacto político están en: Robert A Potash: “*El ejército y la política en la Argentina 1928-1945*”. Editorial sudamericana 1980. Págs. 40-41.

<sup>89</sup> Era sobrino del ex presidente José Evaristo Uriburu.

era militar activo. Para 1930 la rabiosa oposición a Irigoyen –quien en 1929 lo había hecho retirar de ejército cuando cumplió 60 años- y su voluntad golpista ya eran notorias<sup>90</sup>, además Uriburu era un ferviente nacionalista que ahora con mucho tiempo libre frecuentaba las charlas y reuniones políticas del grupo compuesto básicamente por hábiles polemistas como Ernesto Palacio o el clerical tomista Tomás Casares, e historiadores en ciernes como los hermanos Irazusta, Carlos Ibarburen o José María Rosa. Éstos y su general admiraban devotamente al que consideraban su más enérgico representante, el irracionalista nietzscheano y supremo hombre de letras Argentinas Leopoldo Lugones, un rasgo importante del pensamiento político de todos ellos era el desprecio profundo por la política democrática y particularmente por la actividad partidaria, esta aversión se prolongaba por supuesto hacia sus representantes, los políticos profesionales, a los que se acusaba de “servir a sus propios intereses antes que los de la patria”<sup>91</sup>.

Para los nacionalistas la principal de las virtudes del futuro general rebelde radicaban exclusivamente en la posesión de una efigie ideal como dictador<sup>92</sup> (era un comandante enérgico dotado de un lenguaje campechano que despertaba confianza) esto, acompañado con su evidente capacidad de llegada a los círculos oligárquicos y su prestigio dentro de ejército representaba para ellos, que habían sido sistemáticamente excluidos de toda posibilidad de acceso a los cargos públicos en el marco de los partidos tradicionales, una oportunidad de llegar rápidamente a la conquista de posiciones de poder que siempre se les habían negado<sup>93</sup>. En muchos sentidos el general líder de la revolución septembrina sería el invento de sus eficaces plumas<sup>94</sup>, y sus

---

<sup>90</sup> Estas expresiones de Uriburu en diciembre de 1930 confirman que mucho antes de la llegada de Irigoyen al poder su voluntad golpista y sediciosa no eran novedad para nadie: “...*Recuerdo que un día siendo presidente de la república el doctor Alvear, le dije en este mismo despacho: “si Irigoyen vuelve a ser presidente yo tendré que organizar una revolución para derrocarlo”. He cumplido mi palabra...*”. Diario Córdoba. Miércoles 31 de diciembre de 1930. Pág. 12.

<sup>91</sup> Una síntesis interesante sobre las características formales del nacionalismo tradicionalista de la década del 30 y especialmente su relación con Uriburu se pueden encontrar en: Buchrucker, Cristián. “*nacionalismo y peronismo*”. Editorial sudamericana .1987. Pág. 32-97.

<sup>92</sup> Su gestión de gobierno demostró palpablemente que Uriburu carecía por completo de visión política y que dependía enormemente de asesores o de su círculo más estrecho a la hora de tomar decisiones, analizaremos esta cuestión más adelante abundantemente.

<sup>93</sup> El rol de los intelectuales excluidos del poder y su participación activa en proyectos políticos antidemocráticos es un tema que la sociología política contemporánea analiza particularmente bien. Ver en especial: Kornhauser, William, “*aspectos políticos de la sociedad de masas*”. Amorrortu editores. Argentina. 1969. Capítulo 10. y Lipset, Seymour Martín: “*el hombre político*”. Eudeba. 1977. Capítulo 10.

<sup>94</sup> Las relaciones entre Uriburu y el grupo nacionalista están descritas también en: Devoto, Fernando, J: “*nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*”. Siglo XXI. 2006.

atenciones y halagos intelectuales fueron recompensados abundantemente con cargos cuando su personaje se hizo con el poder<sup>95</sup>.

Pero todavía en 1930 Uriburu adolecía de una falta de potencia política indiscutible inclusive dentro círculo de oficiales del ejército que representaría en el futuro la principal fuente de su poder, como para poder encarar la aventura de intentar un golpe capaz de derrocar a un gobierno herido por las crisis económica y política pero todavía muy popular<sup>96</sup>. La realidad para los nacionalistas comenzó a cambiar cuando oficiales justistas<sup>97</sup> les acercaron su ayuda y colaboración sólo unos meses antes del golpe, con este apoyo crucial Uriburu logró una “*masa crítica*” de oficiales capaces sino de garantizar al menos de aumentar dramáticamente las posibilidades de éxito de su aventura política. Como parte de su tributo a la alianza con los justistas el futuro líder de la revolución debió aceptar la participación de referentes partidarios civiles en el golpe, y moderar sus ambiciones de realizar amplias reformas en el sistema político de cara a consolidar una representación corporativa que de hecho morigerara o anulara la influencia de los partidos orgánicos<sup>98</sup>. A diferencia del grupo de Uriburu, controlado por militares y políticos de procedencia oligárquica sin ningún poder de representación e intelectuales nacionalistas renegados, la fracción justista estaba comandada por un jefe con una carrera política en ciernes y con influencia importante en los partidos conservador, antipersonalista y socialista

---

<sup>95</sup> Attilio Dell’Oro Maini director de la revista católica *cristerio* fue interventor en corrientes, José María Rosa, Historiador, en Mendoza, Carlos Ibarguren, Historiador, en Córdoba. Otros intelectuales nacionalistas ocuparon posiciones destacadas en el gobierno provisional. Esta relación notable entre algunos de los fundadores más reconocidos de la corriente historiográfica “revisionista” y el gobierno dictatorial explica como veremos muchas de las características que el gobierno revolucionario adoptaría durante su paso por el poder.

<sup>96</sup> Los resultados de las elecciones legislativas de 1930 evidenciaron una merma en el caudal de votos irigoyenistas, pero no obstante todavía el gobierno representaba incuestionablemente la primera minoría política del país.

<sup>97</sup> Las funciones de enlace entre el grupo de Uriburu, los oficiales justistas, y los representantes de los grupos políticos opositores al gobierno las llevaron adelante los tenientes coroneles José María Sarobe y Bartolomé Descalzo. El papel de éstos en la preparación del golpe fue central, Sarobe llevó adelante las negociaciones con Uriburu tendientes a garantizar una vuelta pronta a la democracia una vez derrocado Irigoyen, allí convenció al reticente revolucionario de hacer participar a los civiles –participación que como veremos fue decisiva en el éxito del golpe- y corrigió el manifiesto que inicialmente se proponía dar Uriburu a la nación luego de su triunfo. Ver Robert A Potash: “*El ejército y la política en la Argentina 1928-1945*”. Editorial sudamericana 1980. Págs 70-78. Los manifiestos, original de Uriburu y Corregido por Sarobe en: Halperín Donghi, Tulio, “*la republica imposible*” (1930-1945). Ed. Ariel 2004. Págs. 333-334-335. El rol de Descalzo por su parte fue organizar a los políticos civiles que participaron del golpe, un testimonio primera mano documenta esta participación y da detalles interesantes de los movimientos de los civiles en campo de mayo y el palomar en: “Los principios”. Domingo 14 de setiembre de 1930. Tapa y “Los principios”. Martes 16 de setiembre de 1930. Pág. 5.

<sup>98</sup> El principal ideólogo e impulsor de estas reformas fue el interventor en la provincia de Córdoba Carlos Ibarguren, quién las presentaría a la opinión pública con toda la pompa y el boato de que podía servirse en el exclusivo reducto céntrico del teatro Rivera Indarte de la ciudad de Córdoba el 15 de octubre de 1930.

independiente<sup>99</sup>. De esta forma la revolución se encontró entonces dividida desde su origen en dos grupos con ideas bien distintas sobre los rumbos y la extensión del camino que debería recorrer el próximo gobierno dictatorial.

Con Uriburu y su socio siempre en las sombras Justo<sup>100</sup> el ejército intentó algo inédito en su historia, dejar de ser herramienta y por primera vez asumir la responsabilidad de representar un rol de liderazgo en el escenario político Argentino, lo inédito de la empresa y la incapacidad de anular ya desde el gobierno el creciente proceso de politización dentro de sus filas le aseguraría a esta experiencia una dosis de improvisación, ingenuidad e ineptitud, que contribuiría a asentar los primeros basamentos de aquel “*tinglado político*” al que citando una vez más a Haperín me refería más arriba.

## V-Los diarios cordobeses y la dictadura

*“... ¡Qué bien se respira en estos días por las calles!*

*Ya no hay truhanes que se atrevan con manifestaciones de obscenidad a afrentar el pudor de las señoras,  
ni ladrones que las asalten para robarles la cartera,  
ni liberalistas que distribuyan sus panfletos incitando a unos y a otros a  
la disolución y a la revuelta...”<sup>101</sup>*

El establecimiento repentino de una dictadura militar que intervino los tres poderes del estado en la provincia de Córdoba se produjo de forma mucho más pacífica de lo que el diario Irigoyenista *la voz del interior* estaba dispuesto a aceptar sin manifestar un enorme asombro, la entrega del mando por parte gobernador Ceballos al general de brigada Basilio Pertiné en horas de la madrugada del día 7 de setiembre en la central de policía (el gobernador se había refugiado allí desde las 17 hs del día anterior) constituyó un inefable acto de

---

<sup>99</sup> Esta última fuerza tendría un rol político decisivo luego de producido el golpe, sus líderes De Tomaso y Pinedo, se ocuparían en más de una ocasión de recordarle al presidente revolucionario sus compromisos con los partidos y el carácter provisorio de sus gestiones al frente del ejecutivo.

<sup>100</sup> Inmediatamente de producido el golpe Justo sería nombrado comandante en jefe del ejército, cargo desde el que vigilaría expectante el desenvolvimiento del nacionalismo en el gobierno y que le permitiría asumir el poder sobre la revolución cuando el grupo cayera en desgracia definitivamente, luego del triunfo radical en las elecciones de abril de 1931 en la provincia de Bs As. Para consultar los significativos movimientos de Justo en aquellos primeros días de la revolución, Ver: Los principios. Viernes 12 de setiembre de 1930. Pág.2.

<sup>101</sup> Los principios. Miércoles 17 de setiembre de 1930. Tapa.

“...*diplomacia militar llena de gentilezas...*”<sup>102</sup>, el nuevo gobernador militar concluyó el proceso de destitución de las autoridades civiles con el ofrecimiento de acompañar al gobernador derrocado hasta su casa para garantizarle las mayores seguridades. En su proclama<sup>103</sup> se apresuró por prometer estabilidad para los empleados públicos y pidió ayuda al pueblo para llevar adelante “...*los patrióticos ideales...* (sin)...*derramamiento de sangre...*”<sup>104</sup>, el pronunciamiento era claro en su tono, gentileza y caballerosidad en los modos, pero dejando explícitas la fuerza de la convicción y una disposición a la ferocidad que se podía hacer presente de ser necesario.

En las horas previas a la toma de poder por parte del ejército en la capital provincial algunos afiliados radicales se habían movilizado en apoyo del líder caído en la ciudad, fue en una de estas manifestaciones que cayó ultimado un militante (Cesar Clerici) como consecuencia de disparos que se realizaron desde un local político del partido Demócrata en la calle General Paz en pleno centro de la ciudad<sup>105</sup>. Más allá de este suceso luctuoso, el clima en provincia era fundamentalmente de incertidumbre y expectativa, la gente se agolpaba en los locales de los diarios esperando novedades provenientes de la Capital Federal donde se producían los hechos cruciales de la revolución, allí, un grupo de diputados cordobeses antiirigoyenistas<sup>106</sup> formaban parte importante de un contingente que convocado por el coronel Justista Bartolomé Descalzo el día anterior, tenían como misión la tarea de organizar la movilización partidaria de apoyo a quienes se sublevarían y sobre todo garantizar con su presencia a los militares todavía reticentes a plegarse al golpe la naturaleza fundamentalmente “civil” y “provisional” de éste.

Para cumplir con esta última tarea en la mañana del día 6 se trasladaron en automóvil al estratégico destacamento militar de Campo de Mayo con el propósito de dar un testimonio contundente del compromiso partidario con los militares sublevados en la capital, allí comenzó una interesante aventura para los legisladores pues al llegar fueron detenidos por los oficiales que los recibieron, e inclusive se los amenazó con

---

<sup>102</sup> La voz del interior. Domingo 7 de setiembre de 1930. Pág.2.

<sup>103</sup> La voz del interior. Domingo 7 de setiembre de 1930. Pág.2.

<sup>104</sup> La voz del interior. Domingo 7 de setiembre de 1930. Pág.2.

<sup>105</sup> La voz del interior. Domingo 7 de setiembre de 1930. Pág.3. También se produjeron actos de protesta por parte de militantes radicales en el cabildo y la plaza San Martín encabezados por el intendente capitalino Américo Aguilera ver: Tcach, César, “*retrato político de la Córdoba de los treinta*”. En Córdoba Bicentenario. Editorial U.N.C.Pág.186.

<sup>106</sup> El testimonio es de los diputados D. Fernández y O. Gomez Palmes, también estuvieron presentes en los hechos sus colegas Demócratas Cárcano y Aguirre Cámara. El relato completo se encuentra en: Los principios. Martes 16 de setiembre de 1930. Pág. 5.



el fusilamiento por traidores a la patria. La realidad cambió brutalmente cuando pudieron entrevistarse con el general Alvarez, militar al mando de la tropa, quien prometió plegarse al movimiento insurgente si los legisladores le aseguraban que el próximo gobierno sería civil, en ese momento, con el diputado Federico Pinedo<sup>107</sup> representante del partido socialista independiente como intermediario, el general <sup>108</sup>se entrevistó por vía telefónica con Uriburu y luego de estas negociaciones extremadamente tardías se decidió la marcha de la soldadesca al centro para apoyar el movimiento insurgente. Como lo delataban estas maniobras tan improvisadas parece que en esos inciertos momentos la influencia del general sobre sus tropas estaba seriamente cuestionada por sus oficiales de menor rango de su escuela de artillería, quiénes no sólo se negaron a marchar con los conspiradores sino que apuntaron sus cañones nada menos que hacia el edificio donde se encontraban los complotados general incluido. Ante el inminente enfrentamiento entre los militares los civiles fueron desalojados rápidamente del cuartel y llegando a la ciudad se encontraron “felizmente” –y sorpresivamente- con que el golpe de mano en el centro se había consumado con éxito en horas de la tarde, Uriburu ya era un dictador a cargo del gobierno nacional y la participación de los políticos en el movimiento ya no era necesaria.

La anécdota refleja a las claras la confusión que reinaba entre los conspiradores y sobre todo la división entre las tropas del destacamento más importante del ejército ante los hechos que se precipitaron el día 6, la negativa de los militares de Campo de Mayo a movilizarse obligó a Uriburu a marchar hacia la casa rosada sólo con cadetes del colegio militar movilizadas por obra de la influencia del futuro ministro de guerra de la revolución, Agustín P. Justo<sup>109</sup>. Al llegar a la zona del congreso hubo algunos enfrentamientos a balazos que

---

<sup>107</sup> El socialismo independiente asumiría a partir de estos momentos un rol político cada vez más importante en el contexto que se abriría en los primeros momentos de la revolución, su líder Antonio de Tomaso se transformaría en un aliado cada vez más incómodo del gobierno provisional gracias a sus tempranos reclamos por una vuelta inmediata a la vigencia de la democracia y su negativa terminante a apoyar cualquier tipo de reforma constitucional que pusiera en peligro el desarrollo de un régimen representativo y liberal en nuestro país.

Durante el desarrollo de este trabajo mencionaremos repetidamente las inconsecuencias en las que caerían tanto De Tomaso como su fuerza, incuestionablemente su trayectoria define más que bien el tránsito hacia aquella “*republica imposible*” que define Halperin.

<sup>108</sup> En su libro Potash plantea que el general Alvarez inmovilizó a sus tropas en apoyo al gobierno de Irigoyen- nota 59 página 81- este planteamiento se encuentra puesto en duda por estos testimonios, que adjudican esta Inmovilidad a los oficiales de menor rango que inclusive estaban dispuestos a “pasar por las armas” a sus levantiscos superiores y sus aliados políticos.

<sup>109</sup> Según La voz del interior del Domingo 7 de setiembre de 1930. Pág.5: Fue el propio Justo que se encontraba desde temprano en campo de mayo, seguramente intentando vencer la resistencia de los oficiales, quien debió trasladarse al centro para convencer al teniente Reynolds de movilizar a los cadetes

se cobraron vidas entre los soldados, quienes montaron rápidamente un elemento de artillería con el que bombardearon la cúpula del edificio del parlamento que quedó destruida y rápidamente lograron la rendición de los tiradores atrincherados, salvado este incidente los sublevados no encontraron en su tránsito hacia el poder la resistencia masiva que esperaban<sup>110</sup>. Esta falta de una reacción vigorosa por parte de los seguidores del líder radical fue interpretada por los golpistas como una aprobación popular por omisión a su aventura o más bien un síntoma de la decadencia final del régimen, dejando de lado por un momento estas interesadas interpretaciones que proyectaban sobre todo una insaciable sed de legitimidad, lo cierto es que el gobierno demostró una falta de reacción que en definitiva fue crucial para apuntalar el triunfo de una revolución cuya endeblez como vimos era evidente.

El relato de los diputados cordobeses además ofrece un indicio de la importancia fundamental que tuvo la dirigencia política opositora en esos primeros momentos del golpe, los revolucionarios sabían que para vencer la natural resistencia de los militares a sublevarse contra su comandancia política necesitaban respaldar sus posiciones con la presencia de los dirigentes y legisladores opositores al gobierno, quienes como certificamos tenían la misión fundamental de atenuar la sensación de caída en la ilegalidad que los actos que se llevaban adelante dimanaban. Los dirigentes políticos en ningún momento vieron la asonada como un ataque contra el régimen democrático sino como una simple destitución del presidente de la que justamente serían sus principales beneficiarios y su participación era interpretada como un “acto patriótico”, por su parte la caída sin resistencia del gobierno ofrecía en su estimación la prueba más palpable y dramática del desgobierno en el que se hallaba el país y que habilitaba cualquier medida tendiente a desplazarlo.

Para los periódicos cordobeses mucho menos interesados en dar rienda suelta a sus ambiciones más particulares los cambios no eran tan sólo coyunturales y por el contrario representaban la emergencia de una nueva forma de organizar el poder político en el país, según *la voz del interior* lo ocurrido marcaba una transición desde “...*la democracia hacia el militarismo...*”<sup>111</sup> y lo que desaparecía con la revuelta era nada

---

del colegio militar. Esta gestión permitió conformar la columna de 800 militares y 600 civiles armados que derrocaron a Irigoyen el sábado 6 de setiembre de 1930.

<sup>110</sup> La voz del interior. Domingo 7 de setiembre de 1930. Págs. 4- 5. La resistencia esperada se puede relacionar con las armas que trasladaron los militares en su marcha: cañones, ametralladoras y también sobrevolaron algunos aviones por el centro de la capital. Estas armas como dije únicamente fueron utilizadas en breves enfrentamientos que se produjeron en la plaza y el interior del congreso de la nación.

<sup>111</sup> La voz del interior. Domingo 7 de setiembre de 1930. Tapa.

menos que el *“imperio de la constitución”*, para el editor liberal la centralidad asumida por el ejército en esta sustitución era lo que reflejaba la agudeza de la crisis institucional que se estaba produciendo ya que hasta ese momento éste era concebido como: *“...la garantía de la defensa de las instituciones...”*<sup>112</sup>. Esta circunstancia hacía ingresar a la política en una zona de paradojas y contradicciones una de las cuales, la más inmediata tal vez, estaba planteada entre los objetivos supuestos de los revolucionarios de *“...volver a la normalidad institucional...”* y los medios para lograrlo, que se caracterizaban por la ruptura de la *“...armonía entre hermanos...”* y el salvajismo patente evidenciado en el poco comprensible recurso de apelar abiertamente al *“...derramamiento de sangre...”*<sup>113</sup> como forma de dirimir conflictos políticos en un orden de democracia ampliada. Este uso desembozado de la fuerza se hacía más repudiable por parte de sus víctimas radicales, teniendo en cuenta la insuficiente o nula resistencia que el golpe generó entre los allegados al gobierno, no obstante la enunciación de esta situación de creciente contradicción y confusión lo que quedaba amargamente demostrado para el narrador es que el gobierno emergido el 6 de setiembre constituía indiscutiblemente un *“...gobierno de fuerza...”* frente al cual y a pesar del rechazo que despertaba, el diario consideraba que no quedaba otra actitud que la de someterse a la dinámica de los nuevos tiempos.

Por su parte *los principios* estimaba que era precisamente la fuerza encarnada en la naturaleza militar de este nuevo gobierno lo que probaba un *“patriotismo”* del que los partidos políticos siempre habían carecido, en su visión era esta indisponibilidad por parte de aquellos lo explicaba la crisis revolucionaria a la que habían llevado al país. Partiendo de este diagnóstico el vocero del clericalismo proponía una “cura” que consideraba el simple producto de un correctísimo –y despiadado- uso del sentido común: *“...a crisis de patriotismo gobiernos militares...”*<sup>114</sup>, para el editor clerical la superioridad moral de los militares se encontraba garantizada por el hecho de que a diferencia de sus odiados políticos éstos *“...no están con quien les paga...”* y por el contrario *“...son los únicos capaces en no dudar a la hora de desenvainar la espada para salvar a la patria...”*<sup>115</sup>. Aquí es el gesto marcial y consecuentemente la violencia del mismo, que lógicamente diferenciaba a los militares como hombres de acción, lo que instituía la legitimidad primera y última de este nuevo gobierno nacional inédito en la historia, y esta situación -en un contraste más que palpable con su

---

<sup>112</sup> La voz del interior. Domingo 7 de setiembre de 1930. Tapa.

<sup>113</sup> La voz del interior. Domingo 7 de setiembre de 1930. Tapa.

<sup>114</sup> Los principios. Miércoles 10 de setiembre de 1930. Tapa.

<sup>115</sup> Los principios. Miércoles 10 de setiembre de 1930. Tapa.

colega de *la voz del interior*-, lejos de representar un nuevo problema para un sistema político acosado por contradicciones crecientes era más bien la principal de las virtudes que aportaban los revolucionarios.

La violencia y la fuerza son virtudes deseadas tanto más en estas condiciones críticas teniendo en cuenta la misión principal que se aseguraba desde las huestes clericales debía llevar adelante el nuevo elenco nacionalista, y que consistía básicamente en “*barrer*” lo más impiadosamente posible con los obstáculos que impedían el progreso del país : “...no puede progresar debidamente un país donde el juego se entroniza en cada esquina y asalta el vicio a los transeúntes en forma de quinielas o de timbas; no puede ser un país lo grande que sus condiciones naturales lo permitan si su juventud universitaria, la flor de la nación, está en manos de la anarquía, como en manos de la anarquía cae el obrero con el florecimiento de centros de propaganda roja. No puede tampoco llegar a la cumbre un estado cuando sus gobernantes abandonan los problemas más vitales para dedicarse a politiquer...”<sup>116</sup>, como vemos lo que se esperaba del nuevo gobierno no era un mero cambio en los estilos de liderazgo o correcciones puntuales hechas en función de limar las asperezas de una vida política criolla demasiado inclinada a caer en los vicios del clientelismo, el faccionalismo y la demagogia, su cometido era la construcción de una “*nueva patria*”, caracterizada ya no por la suma de nuevos componentes a la comunidad política o la apertura de espacios de experiencia social renovados sino por la desaparición y la clausura imprescindible de los ya existentes. Serían a la sazón estos rasgos exclusivistas, oligárquicos y restauracionistas, los que definirían en última instancia mejor que ninguna otra característica factible de serle adjudicada, a la surrealista experiencia Uriburista en el poder<sup>117</sup>.

A la resignación de los voceros del irigoyenismo y el planteamiento de amplios designios de reforma social y política por parte de la derecha clerical que ponían en evidencia la puesta en marcha de una flamante estrategia política expansiva, se contrapuso una tercera postura frente a la emergencia inmediata del nuevo orden, que tenía su centro en algo que los diarios ya tenían una reserva marcada en señalar desde sus páginas en sus análisis del momento quizá por el temor a que la publicación de esta palabra los asociara a posiciones poco compatibles con el funcionamiento de una empresa periodística en la nueva etapa de dictadura, me refiero al término “*resistencia*”.

---

<sup>116</sup> Los principios. Miércoles 10 de setiembre de 1930. Tapa.

<sup>117</sup> La naturaleza restrictiva y excluyente del proyecto político que define la derecha clerical está efectivamente explicado y desarrollado en el texto de Roitenburd, Silvia, N: “*Nacionalismo católico en Córdoba (1862-1943)*”. Ferreyra Editor 2000.

Un día después del golpe cuando todavía *la voz de interior* se empeñaba en explicar los hechos y establecer certezas mínimas sobre lo que se podía esperar de la nueva realidad reinante, publicaba adicionalmente –y un tanto marginalmente- una información relacionada con una candente reunión del centro de estudiantes de derecho que concluyó con la publicación de un manifiesto que se pronunciaba sin pelos en la lengua contra la nueva situación dictatorial. En la publicación se destaca la palabra del propio rector de la universidad nacional de Córdoba, Luis J. Posse, quien en su discurso, poniéndose explícitamente al frente de la inquieta masa de estudiantes seguramente impávida ante las noticias cada vez más sombrías que llegaban desde la Capital federal, les aconsejaba a sus dirigidos que se prepararan para hacer frente a la nueva coyuntura de esta manera: “...desprendiéndose de toda clase de banderías políticas y de que no se traigan a los centros estudiantiles otras preocupaciones sino aquellas que puedan contribuir al bienestar del país...”<sup>118</sup>, aunque el orador se cuida bien de enunciarlo explícitamente este “bienestar” estaba vinculado básicamente con la supervivencia de la democracia como régimen político en esos momentos oscuros. En aquella hora crítica que se vivía el deber destacado de los estudiantes se reduciría entonces en luchar activamente por su pronto retorno: “...En medio de este instante caótico que sea la juventud la que dé la unidad de criterio... (y) que la universidad pueda constituir un centro en el cual estos graves momentos sean considerados con la amplitud de criterio que se requiere en personas que se están preparando para ejercer algún día la delicadas funciones de gobierno...”<sup>119</sup>, como vemos la disposición a la resistencia activa es notoria, pero vale la pena destacar especialmente esta concepción de la universidad como espacio y “centro” de aquella temprana resistencia estudiantil.

El discurso fue seguido por un pronunciamiento votado por unanimidad a través del cual el centro se declaraba abiertamente en contra de “...gobiernos militares y dictaduras...”<sup>120</sup>, este llamado fervoroso a la rebelión y el planteamiento de la universidad como base de resistencia contra el nuevo régimen tendrían un eco inmediato, su desafío no sería ignorado y el rector se transformaría en uno de los protagonistas

---

<sup>118</sup> La voz del interior. Domingo 7 de setiembre de 1930. Pág. 3.

<sup>119</sup> La voz del interior. Domingo 7 de setiembre de 1930. Pág. 3.

<sup>120</sup> Esta última palabra desaparecerá del vocabulario del diario para ser reemplazada por el eufemismo de “gobierno provisorio” para referirse a las condiciones formales de legitimidad del poder de las nuevas autoridades nacionales. A partir del lunes 8 de setiembre también desaparecerá completamente la cobertura excepcional que *la voz del interior* venía realizando de los movimientos estudiantiles, era palpable que la censura ya se hacía sentir con particular rudeza en aquellos momentos previos a la llegada de las “autoridades civiles” de la revolución, cuando todavía lideraba la provincia el general Pertiné.

excluyente de la primera batalla entre el liberalismo progresista de Córdoba contra el nuevo gobierno revolucionario y sus más que insaciables aliados cordobeses, al acecho ahora y con el objetivo puesto en retomar rápidamente colocaciones de las que se consideraban injustamente desplazados. La toma de posición de los estudiantes de derecho refleja efectivamente que el nuevo contexto político no anuló en Córdoba el ciclo de enfrentamientos que se venían produciendo entre la derecha clerical y el liberalismo progresista y por el contrario lo potenció, pero la rapidez de reflejos que demostró el rector Irigoyenista no puede llamar a engaño sobre la capacidad de comprensión que los sectores liberales demostraron frente a la crisis. Para la inmensa mayoría del arco partidario anti-radical cordobés paradójicamente la dictadura no entrañaba ningún peligro para las instituciones democráticas sino más bien una chance de reconstruirlas, en este sentido participaban casi ingenuamente de la misma atmósfera de incertidumbre y asombramiento que demostraron otros grupos con menos recursos para comprender lo que estaba pasando.

Uno de estos políticos, cuya capacidad intelectual y sus diplomas liberales no podrían haber sido puestos en duda de ninguna manera en aquellos momentos, era el socialista y reformista reconocido Arturo Orgaz<sup>121</sup>. En un editorial escrito para *la voz del interior* titulado conmovedoramente “*El deber del momento*”<sup>122</sup> el notable intelectual dejaba claro que desde su perspectiva la crisis tenía sus orígenes en: “...*el fracaso de los políticos sin ideas...y que la descomposición de la democracia... era una pústula a la que solo esperaba verla estallar...*”; así, para Orgaz el final de la república irigoyenista era un hecho inevitable y ante esa coyuntura definida por su inexorabilidad la actitud a adoptar frente al nuevo gobierno debía ser meditada en profundidad. Frente a la obligación de encuadrar su propuesta el autor dejaba claro que “...*por sus antecedentes el sería el primero en resistirse con todas sus fuerzas a una dictadura civil o militar...*”, pero que la disyuntiva extraordinaria abierta por la revolución ameritaba plantearse alternativas menos drásticas y esto era así

---

<sup>121</sup> Orgaz fue uno de los animadores y participantes del Ateneo que se oponía a los cambios en la nueva ley de educación primaria, además junto con Deodoro Roca fue uno de los referentes de la reforma estudiantil de 1918 y con su talentoso amigo, el reconocido poeta Arturo Capdevilla, uno de los fundadores de la universidad popular que funcionaba en el colegio Alberdi de la ciudad. Su Carrera política se extendió largos años siempre en el marco del partido socialista y continuamente se presentó como un enemigo acérrimo del autoritarismo, lo que le valió persecuciones y encarcelamientos. Las opiniones que se analizan aquí seguramente cambiaron rápidamente a medida que los principales rasgos de la dictadura Uriburista se desplegaron, pero sin duda que sus reflexiones son un indicio claro del faccionalismo que asolaba a los políticos liberales y que en gran medida posibilitaron la emergencia de un ese “*tinglado político*” gestionado por las fuerzas conservadoras que vino a sustituir a la república “*populista*” fundada por Irigoyen, por la cual tanto desprecio demostraba sentir Orgaz.

<sup>122</sup> La voz del interior. Lunes 8 de setiembre de 1930. Pág. 7.

porque en su interpretación la dictadura : “...por la forma en la que se han consumado (los hechos), por las declaraciones formuladas, por la actitud de los actores, permiten abrigar la esperanza de que el movimiento que se ha efectuado lleva patrióticas miras y solo pretende ponerse al servicio de la efectividad democrática...”<sup>123</sup> .

Y no es solo lo que la revolución ya había puesto de manifiesto lo que invitaba al político a la resignación y la tolerancia frente al nuevo gobierno de facto, también lo era la promesa de un futuro promisorio marcado por la posibilidad de construir una “...fuerza ciudadana, constituida por hombres nuevos, sinceros, entusiastas y capacitados , hombres limpios e ilustrados. Los partidos fracasados no pueden repetir la parodia democrática...”, esta promesa ilusoria de un futuro que encontrara al socialismo como protagonista por fin de una verdadera era democrática sería una utopía particularmente influyente en las controvertidas tomas de posición que adoptarían los referentes de la fuerza a partir de aquí, y que contribuirían- no si configurar una paradoja dramática<sup>124</sup>- en no menor medida a legitimar las ambiciones políticas de quienes, desaparecido el radicalismo de la escena nacional, estarían condenados a transformarse en su sus más acérrimos enemigos políticos.

Hacia el final Orgaz desnuda las fuentes más íntimas de su pensamiento político, que comienza a exhibir una especie de autoconciencia conmovedora sobre las crecientes dificultades que encuentra para encubrir sus propias contradicciones, éstas se manifiestan fundamentalmente a través del sentimiento de odio que aflora de cara al caído gobierno y que viene seguramente de frustraciones maceradas desde largo tiempo que se proyectan en convulsivas proyecciones de una “...repugnancia invencible por la mentira y la vaciedad de una

---

<sup>123</sup> La voz del interior. Lunes 8 de setiembre de 1930. Pág. 7.

<sup>124</sup> Al igual que el conservadurismo el socialismo se jugaría en aquel año y medio que sobrevendría con el golpe del 6 de setiembre toda su reputación ensayando una arriesgada estrategia política doble que consistía básicamente en reclamar por la vuelta inmediata de la democracia y la restitución de los derechos conculcados por la revolución, pero también por otorgar con su participación efectiva en los distintos escenarios electorales planteados por la dictadura una imprescindible legitimidad a los comicios fraudulentos llevados adelante con un radicalismo proscrito, que desnudaba una ambición de sacar “provecho político” de la caída en desgracia de sus primeros rivales partidarios. Esta estrategia le garantizaría en el corto plazo el deseado rol de principal fuerza de oposición, pero al mismo tiempo la condenaría en el largo plazo al oprobio de haber sido plenamente funcional en la constitución de la era conservadora que se abriría en 1932.

Probablemente en alguna medida el socialismo nunca se recuperaría de aquellos errores inducidos por la conducta facciosa de intentar ganar lugares en las preferencias electorales a costa de poner al propio régimen democrático en una posición de “imposibilidad”. Si bien en muchos sentidos esta fuerza se distinguía de sus rivales, sus debilidades más profundas los asociaban indefectiblemente y esta situación lleva una vez más a transformar al faccionalismo en un factor explicativo determinante a la hora de dar cuenta de muchos de los cambios experimentados por el sistema político argentino a partir de la experiencia Uriburista.

*política impúdica...*”, es la fuerza de este sentimiento de rechazo la que en gran medida obligaba al sacrificio de tener que perder, “...*la tranquilidad...para contribuir a la perfección de las instituciones democráticas que deben ser salvadas...*”<sup>125</sup>. El razonamiento de Orgaz marca con una claridad meridiana que la revolución representó en el imaginario de los distintos sectores que la vivieron y padecieron distintas cosas, y estas primeras nociones estaban guiadas muchas veces en aquellos momentos incertidumbre más por deseos antes inconfesables que por razonamientos prudentes que deberían haberse impuesto en aquellas gravísimas circunstancias. Antes y después del despliegue de sus propias ambiciones políticas los revolucionarios sabrían explotar con una enorme habilidad esta confusión y los deseos facciosos que despertaron en la sociedad y sus partidos políticos, el repentino desplazamiento de un gobierno irigoyenista que había llegado al poder con una aprobación popular incuestionable.

Conscientes de lo profundo de la crisis que los acosaba, pocos días después del golpe las actitudes de *la voz de interior* frente al gobierno provisorio en la provincia cambiaron violentamente<sup>126</sup>, con el designio de establecer un creciente “*tributo a la tranquilidad*” (suya sobre todo) el vocero del liberalismo cordobés llamaba el día 8 de setiembre a: “...*morigerar el lenguaje para que el orden en todos los actos este en consonancia con el espíritu que anima al nuevo gobierno...*”<sup>127</sup>, para el día 9 el ejército sublevado antes casi repudiado ya era “...*la garantía para las demás instituciones estadoales...*”<sup>128</sup>. El miércoles 10 la mutación se había completado fantásticamente cuando a propósito de la cobertura del “...*el homenaje que la sociedad cordobesa le hacía al gobierno provisorio...*”<sup>129</sup> se apelaba a un tono conciliatorio y acomodaticio muy similar al de su competidor *los principios*, sin duda que los poderes de la censura ya se hacían sentir duramente obligando a un sacrificio que para el diario parecía representar no obstante en una carga menos pesada que para el pensador y militante liberal que era Orgaz, quien mucho más consecuente con su fe política veía a “*la tranquilidad*” -ahora desaparecida y tal vez por mucho tiempo- como la ofrenda más importante de su sacrificio antes que como una recompensa por sus defecciones.

---

<sup>125</sup> La voz del interior. Lunes 8 de setiembre de 1930. Pág. 7.

<sup>126</sup> Uno de los primeros detenidos por parte de las nuevas autoridades cordobesas fue el director de *la voz de interior* José Carceglia. Ver: Tcach, César, “*retrato político de la Córdoba de los treinta*”. En Córdoba Bicentenario. Editorial U.N.C. Pág. 186.

<sup>127</sup> La voz del interior. Lunes 8 de setiembre de 1930. Pág. 6.

<sup>128</sup> La voz del interior. Lunes 9 de setiembre de 1930. Pág. 6.

<sup>129</sup> La voz del interior. Miércoles 10 de setiembre de 1930. Pág. 3.



Como vimos en este primer capítulo en aquellos primeros días de la revolución las contradicciones de quienes estaban destinados a transformarse en sus opositores en Córdoba eran mucho más perceptibles que las suyas propias, que todavía se encontraban cómodamente a resguardo, esperando la llegada de sus cuadros políticos a las provincias en reemplazo de las autoridades militares emergidas del golpe. Con los primeros pronunciamientos ya se insinuaban las líneas de quiebre que se presentarían repentinamente con la puesta en marcha del proyecto político nacionalista, estas dividirían como nunca a los estudiantes de las autoridades clericales que estaban ansiosas por transformarse en el aliado natural de los revolucionarios en la provincia mediterránea. Si bien estas líneas de disputas podrían haberse presupuesto mucho antes de la asonada de Uriburu, menos previsibles serían las profundas mutaciones que experimentarían los distintos contendientes en sus prácticas y las concepciones de la lucha que los enfrascaban desde hacía décadas, de las que las tormentosas opiniones de Arturo Orgaz en aquellos momentos iniciáticos de la revolución son un testimonio decisivo, aunque como siempre provisorio y limitado.

Los cambios masivos esperarían a la llegada de los primeros roces de los partidos aliados de la revolución para desatarse definitivamente, transformando al interregno uriburista ya desde sus puntos de partida en un escenario político más que dinámico, sin un protagonista claro y por el contrario con un centro de escena alternativamente vacante que numerosos actores pretenderían ocupar a los codazos, aun con el riesgo de sobreactuar peligrosamente sus papeles una vez en escena.

### I-Legitimando el golpe

*“...pueblo y ejército mezclados se llegaron a la casa rosada que fue invadida...”<sup>1</sup>*

La llegada simbólica de las nuevas autoridades militares al poder en Córdoba se produjo en medio de una manifestación la tarde del martes 9 de setiembre tres días después de producido el golpe, esa jornada *los principios* convocaba todavía tímidamente a población a asistir al encuentro al que definía como *“patriótico y apolítico”*, la iniciativa se presentaba como producto de un indefinido conjunto compuesto por *“universitarios y ciudadanos independientes”* que invitaban a todo el pueblo sin distinción de banderías políticas a movilizarse bajo el grito de *“viva la patria”* y *“viva el ejército nacional”<sup>2</sup>*.

La movilización fue sorpresivamente multitudinaria y entre otras cosas marcó el establecimiento formal de la alianza política entre la derecha clerical cordobesa y las nuevas autoridades revolucionarias, este hecho se concretó con pleno dramatismo y gran despliegue teatral al momento del paso de la columna de manifestantes frente al edificio del obispado, allí clérigos de alta jerarquía esperaron a la multitud en los balcones donde se pudo escuchar cómo los *“vivas al clero”* se incorporaban a los otros *“vivas”* que planearon los organizadores. Pero incuestionablemente la ofrenda más importante de la alianza concretada en aquella tarde fueron las lágrimas del reconocido clérigo y sacerdote-historiador con grandes contactos dentro del reducido número de familias oligárquicas citadinas, monseñor Pablo Cabrera: *“...cuando la columna se detuvo frente al obispado todas las miradas se dirigieron hacia arriba, donde estaba un grupo de sacerdotes, entre los que se destacaba la silueta tan popular y querida de monseñor Pablo Cabrera. El espíritu gallardo y varonil del ilustre sacerdote se sintió doblegado bajo el peso de la emoción y monseñor Cabrera virtió<sup>3</sup> lágrimas de emoción y de*

---

<sup>1</sup> Los principios. Domingo 7 de setiembre de 1930. Tapa.

<sup>2</sup> Los principios. Martes 9 de setiembre de 1930. Tapa.

<sup>3</sup> Me parece importante aclarar que las transcripciones realizadas son textuales y pueden incluir faltas ortográficas, muchas de ellas tienen una importancia analítica pues se cometen en un intento por reforzar hasta el extremo ciertas actitudes o rasgos de cosas, personajes o conjeturas, a pesar del rechazo que

entusiasmo, que se transmitieron rápidamente a la manifestación. Fue un instante realmente impresionante y emotivo que se subrayó con una larga emoción...<sup>4</sup>. Por su parte *La voz del interior* también se encargó de reflejar en sus páginas el importante acontecimiento del día 9, al vocero de los sectores liberales las lágrimas del sacerdote se le pasaron por alto, pero remarcaba en su cobertura los rasgos aprobatorios de la multitud frente a las nuevas autoridades al destacar que una vez terminado el periplo organizado por los convocantes “...el grueso de la manifestación acompañó hasta la casa de gobierno a los miembros del P.E...”<sup>5</sup> y allí obligó a los reticentes líderes militares, encabezados por el gobernador militar Pertiné, a pronunciar algunas palabras.

El operativo periodístico para legitimar al nuevo gobierno estaba así en marcha, en los primeros días de la dictadura en Córdoba éste se centró como vemos fundamentalmente en acentuar la aprobación popular al nuevo gobierno a través de movilizaciones masivas, para las cuales la convocatoria a través de la prensa componía un requisito fundamental. La marcha del día 9 constituyó en alguna medida un experimento que resultó en muchos sentidos más exitoso de los que sus propios organizadores esperaban teniendo en cuenta la tibia convocatoria que se hizo desde las páginas del vocero de arzobispado el mismo día de la movilización, apelar a este recurso político era revestir al nuevo gobierno de la única base de legitimación pública de la que podía disponer en un contexto de paralización casi total de la actividad partidaria. Como percibimos para lograr esta aprobación inicial se procedió a poner a las instituciones como el ejército y la iglesia en el centro de la escena, los hombres y los partidos estaban notablemente ausentes aquí, el general Pertiné se negó a hablar durante los actos formales y sólo lo hizo cuando la multitud lo acompañó hasta la casa de gobierno en un gesto de espontaneidad que el recio militar no pudo desairar. Quitar toda referencia partidaria a las nuevas autoridades, reafirmando una y otra vez su carácter de militares, le permitió además al nuevo elenco gobernante mantener una conveniente incógnita sobre sus intenciones políticas que le daba una ventaja esencial a la hora de apuntalar el dominio en un momento de inestabilidad extremo. Tanto *la voz del interior* como *los principios* destacan muy especialmente que era al ejército a quien se le daba su aprobación en el acto, en relación con esto la centralidad asumida por una enorme bandera garantizaba la imprescindible

---

pueda generar en algún purista de las letras creo que la descripción sacará ventaja de respetar la forma exacta en la que fueron escritas estas cosas.

<sup>4</sup> Los principios. Martes 10 de setiembre de 1930. Tapa.

<sup>5</sup> La voz del interior miércoles 10 de setiembre de 1930. Pág. 3.

asociación entre la institución armada y los valores de la nacionalidad que se presentaban esencialmente como superadores de la división partidaria, a la que se suponía como la principal responsable de la crisis política y económica que vivía el país, éstos valores de “*la nacionalidad*” quedaban sintetizados en la ubicua aparición de la palabra “*patria*” que se repetía por todos lados.

En el caso de *los principios* al tributo a la institución del ejército se sumaba la aparición de la iglesia bajo la figura de Monseñor Pablo Cabrera, la altura desde la que los sacerdotes aprobaban a los manifestantes en la calle es un ejemplo imponente de las formas y los roles que la iglesia esperaba propiciar como ideal de práctica política de cara al futuro, para el vocero de la derecha clerical es imprescindible remarcar además a cada paso la alianza con el nuevo gobierno, ya que ésta es la condición número uno del movimiento que estaba dando desde una posición defensiva hacia una actitud agresivamente expansiva. La mencionada indefinición de las nuevas autoridades sobre sus intenciones y su proyecto político, que operaba como un efectivo agente de división entre los sectores liberales, creaba por el contrario una ventaja para los clericales ya que les ofrecía una nueva posibilidad de publicitar la afiliación sin condiciones de su propia iniciativa al momento político abierto por la revolución. Esta posibilidad los dotará de una importante fuerza de cohesión, de la que por otra parte siempre había carecido cuando tenían que compartir las fidelidades de sus integrantes con las estructuras partidarias que competían en el marco de las ya extinguidas repúblicas, oligárquica u irigoyenista.

Es precisamente esta ventajosa desde su punto de vista “desaparición del orden republicano” la que es particularmente festejada un día después del golpe, cuando *los principios* informaba el arribo al poder de los revolucionarios y reproduciendo textualmente los decretos del general al mando de la provincia destacaba -en un tono que escondía muy mal su satisfacción- la cesantía adicional de las autoridades de la legislatura provincial y de la municipalidad de la Capital, que se habían producido junto con la caída del ejecutivo<sup>6</sup> provincial. A continuación, con estas palabras se le explicaba a una población seguramente impávida por los acontecimientos lo que significaba “*estar bajo la ley marcial*”: “...*para la autoridad militar, encargada por las circunstancias de la conservación del orden, nada significa que se hayan abolido de nuestras leyes la pena capital. Será pasado por las armas quien no cumpla con lo que disponen los “bandos”, que vienen a ser así la*

---

<sup>6</sup> Los principios. Domingo 7 de setiembre de 1930. Tapa.

*expresión gráfica de la ley marcial. Su vigencia impone a la población la observancia de una conducta singular: hay que respetar el mandato de la autoridad bajo apercibimiento de ser víctima de su rigor, y nada más...<sup>7</sup>*, repentinamente un nuevo escenario se había montado con mucha más rapidez de la que sus principales protagonistas estaban capacitados para comprender en todas sus dimensiones, pero las posibilidades que abría para aquellos que siempre habían esperado recuperar el control sobre una sociedad que hacía mucho no les obedecía como pretendían, eran desmesuradas.

Si en el ámbito provincial la legitimación a las nuevas autoridades se produjo a través de este todavía incipiente proceso movilizador, que estuvo posibilitado por la ventaja excepcional de contar en la ciudad capital de la provincia con la alianza de un grupo como la derecha clerical que ya venía movilizándolo a sus partidarios desde la semana previa, en el orden nacional la incuestionable falta de un agente de movilización comparable condicionó la estrategia de legitimación al acuerdo que el nuevo gobierno realizó con la corte suprema de justicia de la nación encabezada por el ex presidente José Figueroa Alcorta, cuyo nombramiento por parte de Irigoyen para la presidencia del cuerpo en los últimos días del caído gobierno fue ratificado raudamente por las nuevas autoridades emergidas del golpe, en una maniobra que no dejaría de generarle ventajas inmediatas.

El día doce de setiembre los jueces supremos reconocieron al nuevo gobierno, la resolución se basó en lo que luego se definiría como “la doctrina de los hechos consumados”, que tendría a partir de aquí una influencia legal decisiva a la hora de dar cuenta del inefable estatus jurídico que tendrían los numerosos gobiernos de facto que jalonarían el siglo XX Argentino. Inmediatamente de producido el fallo el gobierno publicó en los medios sus disposiciones sobre las que vale la pena detenernos atentamente: *“...la resolución adoptada dice: 1- considerando que la comunicación pone en conocimiento la constitución del gobierno provisional emanado de la revolución del 6 de setiembre...2-Que ese gobierno se encuentra en posesión de la fuerza para poder asegurar la paz, orden, vida y propiedad, habiendo declarado que mantendrá la supremacía de la constitución y de las leyes...3- que tales antecedentes caracterizan a los gobiernos de hecho en cuanto a su constitución y que la corte ha declarado con respecto a los funcionarios de hecho de acuerdo con la doctrina constitucional e internacional, que se uniforma en dar validez a sus actos fundándose en razones de policía o caso de necesidad, con el fin de mantener y proteger al público y a los ciudadanos y que no sería posible realizar una*

---

<sup>7</sup> Los principios. Viernes 12 de setiembre de 1930. Pág.2.

*investigación y discutir la legalidad de los ciudadanos que se hallan actualmente en posesión de sus poderes y funciones. Que el gobierno provisional es gobierno de facto, cuyos títulos no pueden ser judicialmente discutidos en cuanto ejercitan funciones de administración y política derivados de su posesión de la fuerza como resorte de orden y seguridad social...*<sup>8</sup>, la dimensión de la franqueza con la que se refiere el fallo a la fundamentación “en la fuerza” de la nueva autoridad, sólo es comparable con la enorme ingenuidad de fundar todo el andamiaje legal y político del país simplemente en la promesa formal hecha por un gobierno ilegal<sup>9</sup> de respetar la misma constitución y las leyes que no dudo en romper para poder constituirse.

A continuación el diario completaba la información con la crónica de la reunión mantenida por el presidente provisorio con los jueces donde éstos le informaron su resolución y aquel garantizó “...mantener la inviolabilidad de la justicia...”<sup>10</sup>, la naturaleza del acuerdo era clara y el hecho de que la “complicidad” de los altos magistrados con el gobierno revolucionario le permitía un recurso de legitimación críticamente necesario en aquellos delicados momentos iniciales, también. La presencia del presidente provisorio en el edificio donde funcionaba la corte asistiendo “*humildemente*” a escuchar el fallo de los jueces fue considerado por unos y otro como un sacrificio suficiente a la división de poderes por parte de las autoridades rebeldes, con esta decisión la república comenzaba -aunque todavía lentamente- a entrar en un terreno de “imposibilidad” que le costaría más de una década desandar. Como ya fue planteado, el fallo de 1930 instituyó un fundamento pseudolegal para los sucesivos gobiernos militares que se sucederían en el país, con él se abre la posibilidad de una conformación “*legítima*” de las fuerzas armadas como actor político corporativo capaz de mediar en la lucha entre partidos y también la imposición de una “representación” duradera en el imaginario de muchos Argentinos, que las concebirían a partir de este momento como el “garante definitivo” del orden social y de la seguridad interna.

---

<sup>8</sup> Los principios. Sábado 13 de setiembre de 1930. Pág.6.

<sup>9</sup> El sesgo oligárquico, que ve en la palabra “*entre caballeros*” una garantía definitiva, salta a la vista en este proceso de negociación entre la corte y el nuevo gobierno. La proposición de Figueroa Alcorta como presidente del cuerpo por parte del caído presidente constitucional indica incontestablemente que los rasgos oligárquicos que siempre caracterizaron a las instituciones judiciales argentinas no experimentaron casi ninguna dificultad en mantenerse durante el período irigoyenista. Ante esta situación fue muy fácil para las nuevas autoridades, que exhibían cada vez más desembozadamente su naturaleza de restauradores de prácticas políticas que ya se creían extintas, llegar a un acuerdo rápido que les otorgó la posibilidad de legitimarse judicialmente en un momento crítico. Con el paso del tiempo cuando el desgaste político sufrido por la dictadura le quitara todo recurso de legitimación posible, este reconocimiento por parte de la justicia sería esgrimido como su última razón de existencia. Sobre el rol de la justicia como agente legitimador de la dictadura Uriburista ver: Zanatta, Loris. “*Del estado liberal a la nación católica*”. Editorial universidad nacional de Quilmes. 1996.

<sup>10</sup> Los principios. Sábado 13 de setiembre de 1930. Pág.6.

Al día siguiente de la publicación de la decisión judicial el gobierno provisional se apuró en conseguir la aprobación en el extranjero y en declaraciones hechas para diarios británicos se esforzaba por mostrar en primer lugar la “cualidad cívica” de su revolución, a la que definía básicamente como un producto de la voluntad popular. Era indudable la voluntad del dictador en despejar toda duda sobre la continuidad del régimen democrático luego de su paso por el gobierno, que se concebía básicamente como un período de reorganización que sería breve : *“...el anhelo de entrar en la normalidad institucional, por el camino que señalan la constitución y las leyes fundamentales, está ampliamente asegurado con la sola presencia en el gobierno provisional de los hombres de honor que lo componen...El actual presidente del gobierno provisional en el corto tiempo que ejerce su desempeño, es y será presidente de todos los argentinos como lo fue el doctor Roque Sáenz Peña...”*<sup>11</sup>, es interesante la mención de la figura de Sáenz Peña que tiene la intención de despejar toda duda que pueda presentarse sobre inefables reformas institucionales que alejaran al país de la democracia representativa como régimen político, que seguramente ya circulaban profusamente como rumores, pero como comprobamos, junto con la mención del “presidente reformador” nuevamente aparece *“la calidad de los hombres”* que componen el nuevo gobierno como la garantía contra la imposición de más violaciones institucionales. En esta reiteración asoma asimismo un rasgo que estará destinado a hacerse cada vez más evidente en todos los pronunciamientos y actos que desarrolle el nuevo elenco gobernante, me refiero a lo que no podría definirse de otra manera que de “cariz oligárquico”, éste se presentará además casi como una fórmula siempre acompañada por la categorización del gobierno anterior en términos cada vez más despectivos, como vimos, estos “patrones de presentación” inclusive se pueden encontrar en un texto dirigido a lectores extranjeros que por su naturaleza se podría pensar despojado de todo apasionamiento. Por el contrario es de vuelta el odio casi desbordado el que articula todas las posiciones y las definiciones políticas de los triunfadores y sus simpatizantes: *“...que en la tarea de asegurar el orden y la normalidad el gobierno nacional pondrá inquebrantable energía en reprimir el delito y perseguir al delincuente. Que nada tiene que temer quien no lo sea...”*<sup>12</sup>, este extraño planteamiento de una obligación natural de cualquier estado en un marco formulado para explicar las características de un gobierno cuyos diplomas distan mucho de encuadrarse con una noción republicana y democrática de la ley, obliga a pensar que tal vez para el

---

<sup>11</sup> Los principios. Sábado 13 de setiembre de 1930. Pág. 7.

<sup>12</sup> Los principios. Sábado 13 de setiembre de 1930. Pág. 7.

declarante inclinado cada vez más hacia un tono justificatorio frente a los interlocutores extranjeros, la “normalidad” a defender no puede ser otra que el orden dictatorial y “los delincuentes” aquellos que por resistirse a ese orden ya no merezcan la posesión de ningún derecho y por ello se transformen en el futuro inmediato en el blanco legítimo de todas las iniciativas “reorganizadoras” a llevar adelante por la revolución. Como distinguimos, la estrategia de legitimación encarada por las nuevas autoridades contará en su repertorio con variantes, desde el estrechamiento de la alianza con las corporaciones del ejército, la iglesia y la justicia, hasta la movilización, pero llenar el vacío dejado por la conculcación de los derechos electorales que constituyeron históricamente un elemento de disputa política que marcó a fuego las prácticas y las propuestas políticas del final del siglo XIX y principios del XX en el país, se demostrará una tarea mucho más dificultosa de lo que los líderes militares de la revolución estaban dispuestos a reconocer en esos primeros días de su aventura.

Para estos aspirantes a “nuevos próceres”, tal vez demasiado confiados en los poderes ordenadores de las marciales “órdenes directas” y poco preparados para comprender las complejidades infinitas de la sociedad en transición que debían gobernar - junto con las sutilezas de las estrategias políticas necesarias para ganarse una aprobación mínima para su gestión<sup>13</sup>-, la fuerza pura y dura terminó transformándose en el recurso definitivo. Después de todo esta prerrogativa estaba supuesta en el fallo de la corte que definía al nuevo gobierno como de “*facto*”, no obstante estos “permisos” la proliferación de bandos militares cada vez más temibles indica que a pesar de los esfuerzos que el gobierno militar hizo en sus primeros días la situación estaba lejos de ser estable. El 10 de setiembre *la voz del interior* publicaba la existencia de dos bandos del gobierno provisional en donde se obligaba a la población civil a entregar las armas que poseyeran, en el segundo se alertaba especialmente sobre la posesión de armas automáticas “*propiedad de la nación*” en manos de los particulares<sup>14</sup>, parece que más allá de la sorpresiva pasividad inicial, la resistencia armada por parte de elementos militarizados afines al gobierno derrocado era todavía una posibilidad de la que había que resguardarse, en los meses que seguirían se confirmarían ampliamente estas sospechas.

---

<sup>13</sup> Constituye una contradicción fantástica que muchos de los dirigentes políticos encumbrados por la revolución hayan sido notables intelectuales que una vez llegados al poder demostraron una ingenuidad e improvisación decisiva, sólo explicable por el profundo desconocimiento de la realidad en la que estaban inmersos. Paradoja que no puede más que abonar la máxima de que los intelectuales siempre se constituyen en pésimos políticos.

<sup>14</sup> La voz del interior. Miércoles 10 de setiembre de 1930. Pág.5.



En Córdoba el desarme se produjo el jueves 11 y *los principios* se apuraba a informar el éxito rotundo de la medida con una amplia cobertura fotográfica<sup>15</sup>, pero a pesar de las numerosas confiscaciones las nuevas autoridades provinciales mantenían convenientemente alto su nivel de recaudo, su principal preocupación provenía de la desconfianza respecto del cuerpo de policía al que indudablemente controlaban muy relativamente. Uno de los primeros detenidos por las autoridades militares en Córdoba –además del director del diario *la voz del interior* - fue precisamente el jefe de policía del gobierno caído, Arturo Allio, bajo la acusación de haber facilitado la fuga de un preso, para evitar esta circunstancia extrema nada pudo hacer el ex ministro de gobierno Garzón Agulla en cuyo domicilio se encontraba el policía cuando sus captores dieron con él, *los principios* agregaba no obstante que el detenido fue alojado con “...todas las comodidades...”<sup>16</sup> en una oficina del departamento de policía acorde seguramente con la relevancia política del encarcelado. Los recelos para con la institución policial no terminaron con la detención de su ex jefe y obligaron a las autoridades militares a organizar el patrullaje de las calles de la ciudad con una fuerza combinada de policías y soldados<sup>17</sup>, frente a este ambiente de alerta el recambio de la cúpula policial por autoridades militares se presentó como una de las prioridades más urgentes<sup>18</sup>.

Para el día 14 el editor de *los principios* ya podía respirar con tranquilidad pues el nuevo régimen había completado el proceso de reforma de la institución policial de la provincia y aquella ya estaba “...dirigida por insospechables jefes del ejército...”<sup>19</sup>, lo que el editorialista subrayaba particularmente con gran satisfacción como la principal consecuencia de esta nueva realidad era que a partir de ahora las fuerzas de seguridad ya no serían una herramienta disponible para llevar adelante lo que denominaba “...politiquería...”, sino que luego de “la depuración” hecha por las autoridades militares podría ahora dedicarse a las garantizar que “...la ciudad descansara tranquila...”. Esta noción de “tranquilidad” que el redactor repite en la tapa de esta edición,

---

<sup>15</sup> Los principios. Viernes 12 de setiembre de 1930. Pág. 3.

<sup>16</sup> Los principios. Domingo 7 de setiembre de 1930. Tapa.

<sup>17</sup> Los principios. Viernes 12 de setiembre de 1930. Tapa.

<sup>18</sup> El nuevo jefe de policía sería una figura clave en el desarrollo de las primeras semanas del gobierno de la intervención y protagonizaría hechos cruciales de los que nos ocuparemos abundantemente en este trabajo, se trataba de un teniente coronel nacionalista llamado Aníbal Montes cuya carrera política estaba apenas comenzando y que se prolongaría por décadas. Un perfil político y la información de su nombramiento en: *La voz del interior* .Lunes 15 de setiembre de 1930. Pág. 2. Su nombramiento casi coincidiría exactamente con la ruidosa detención del exgobernador Ceballos y de numerosos líderes del radicalismo provincial a los que se acusaba de conspirar y no cumplir las órdenes de la autoridad militar que prohibían expresamente las “reuniones políticas”.

<sup>19</sup> Los principios. Domingo 14 de setiembre de 1930. Tapa.

comienza a definirse mejor con la cobertura que el medio hace de la noticia de una nueva detención llevada adelante por su flamante cuerpo de policía la noche anterior, esta vez fueron nada menos que el exgobernador Ceballos y varios de sus funcionarios las víctimas del celo con el que las nuevas autoridades imponían las órdenes que se publicaban en los bandos, y que tenían como finalidad impedir cualquier actividad que tuviera finalidades políticas. Los detenidos, que se aseguraba se encontraban realizando una “reunión política” sin el correspondiente permiso de las autoridades<sup>20</sup>, fueron llevados a la comisaría y luego a la cárcel en varios autos – eran doce personas-, el ruidoso operativo y su traslado final a la penitenciaría donde quedaron a disposición del general Pertiné recalcan que a una semana de tomar el poder “las diplomacias” de los militares ya habían desaparecido. Sugestivamente en la misma página donde figura esta explosiva información, *los principios* daba cuenta de otra ola de “razzias” producidas esa misma noche pero con protagonistas menos conocidos: “...numerosos caftens, varios ácratas y otros sujetos cuyos antecedentes se averiguan por resultar sospechosos...”, nuevamente para el editor estos numerosos procedimientos demostraban la enérgica voluntad del nuevo jefe de policía puesta en una tarea que el vocero clerical nunca de cansaba de reclamarle a las autoridades, la de “...limpiar la ciudad...”<sup>21</sup>.

Es desde esta voluntad donde se emana entonces la creciente “tranquilidad” que el editorialista confesaba disfrutar y la detención de los políticos era su prueba más contundente, por otra parte el tendencioso paralelismo que se hacía respecto de los detenidos de la noche establece un estado de cosas que parece interesante enfatizar, a saber, que en este nuevo contexto la política como práctica estaba siendo reducida a la condición y al tratamiento que se les dispensaba a los delitos comunes. Pero esta coyuntura marcada por la rudeza y la fuerza “reordenadora” de la brutalidad encarnada en los militares y su nueva policía<sup>22</sup> que tanto entusiasmaba al diario del arzobispado, prometía atenuarse sensiblemente para respiro de unos y pesadilla de otros, con la llegada del nuevo interventor y de las autoridades civiles que lo acompañaban.

## II-El golpe en Córdoba

---

<sup>20</sup> Los principios. Domingo 14 de setiembre de 1930. Pág. 7.

<sup>21</sup> Los principios. Domingo 14 de setiembre de 1930. Pág. 7.

<sup>22</sup> La prevista brevedad en la gestión de los militares no evitó que éstos se apuraran a ocupar casi todas las dependencias del estado. Un ejemplo un tanto extremo de esta situación la constituyó el nombramiento más que provisorio de un recio militar al frente del consejo provincial de educación. Ver: Los principios. Sábado 13 de setiembre de 1930. Pág. 2.

“...el programa es hermoso.

*Hombres de ilustración afirmados en la autoridad inmovible de nuestro ejército,  
desvinculados de todo compromiso político,  
obrando de acuerdo con las declaraciones del general Uriburu,  
pueden hacer por la patria lo que no han logrado tantos gobiernos ahogados por los compromisos de sus  
parciales...”<sup>23</sup>*

El jueves 11 de setiembre los diarios cordobeses informaban el nombramiento por parte de las autoridades nacionales del primo del general Uriburu, Carlos Ibarguren, como el flamante interventor en Córdoba, *la voz del interior* definía al personaje como un “...prestigioso político y publicista...”<sup>24</sup>, según el vocero liberal su nombramiento le daba a la nueva gestión un claro tinte “...nacionalista...” que el editorialista interpretaba sobre todo como una garantía de “neutralidad” para con las fuerzas políticas que operaban en la provincia. Esta preferencia por una persona proveniente desde afuera impuesta por sobre otros candidatos “...locales...” a ocupar su puesto importaba: “...una ratificación de propósitos ajena a todo objetivo especulativo, fundada en el noble sentimiento de la reconstrucción nacional...”<sup>25</sup>, para el ex vocero del irigoyenismo en Córdoba la venida de una figura notoriamente independiente operaría sobre todo como mecanismo de contención frente a los crecientes apetitos del principal beneficiado con la caída del gobierno radical en la provincia, el partido demócrata de Córdoba, que veía indiscutiblemente en la nueva realidad abierta por el golpe una oportunidad soñada para hacerse raudamente con el poder sobre el estado provincial. Es tal vez pensando en esto último como la peor de las posibilidades, que a continuación de su formal presentación el diario se apresuraba a ofrecerle al flamante funcionario nacionalista su apoyo y el de sus lectores.

Casi de igual forma que para su competidor, *los principios* consideraba innegable este intento por parte del nuevo presidente provisional por contener las ambiciones del partido conservador cordobés nombrando a su primo como interventor, para el vocero del clericalismo enemigo declarado de todos los partidos de derecha a izquierda, la medida establecía un imprescindible resguardo de la “independencia” frente a presiones que

---

<sup>23</sup> Los principios. Sábado 13 de setiembre de 1930. Tapa.

<sup>24</sup> La voz del interior .Jueves 11 de setiembre de 1930. Pág. 6.

<sup>25</sup> La voz del interior .Jueves 11 de setiembre de 1930. Pág.6.

descontaba serían intensas por parte de sus principales aliados partidarios en la provincia. En la presentación que hace del personaje a sus lectores, también el día 11<sup>26</sup>, el editor clerical prefiere de la misma manera que su rival destacar los méritos culturales e intelectuales del nuevo interventor y llama la atención sobre su alejamiento de la política partidaria en los últimos años; a continuación se detiene extensamente en una entrevista realizada por el periodista capitalino Pedro Alcazar Civit, que tenía como intención repasar su biografía. Allí resaltan a la vista dos cuestiones con una particular intensidad, primero el rol destacado que el entrevistado y su familia tendrían en el marco del estado oligárquico que se institucionalizó con la asunción al poder de Roca en 1880, y segundo la abrupta clausura de una carrera política que se descontaba llegaría a cumbres mucho más elevadas como producto de la instauración de la república verdadera en 1916.

Como ya adelantamos, en este relato autobiográfico matizado con declaraciones del propio personaje los hitos no podrían estar más vinculados con el nacimiento y la suerte del régimen oligárquico que se instauró a partir de 1880, efectivamente el desembarco de los Ibarguren desde su Salta natal hacia Buenos Aires se produce como consecuencia de un encargo que el general Roca le hizo a su padre de llevar adelante “...la reorganización de la justicia de la ciudad que acababa de federalizarse...”<sup>27</sup>. Si el arribo a la capital a la edad de cuatro años transformó a Carlos Ibarguren en un ciudadano casi sin recuerdo de su pasado provincial, su paso por el Colegio Nacional de Buenos Aires le aseguró una formación impregnada todavía por el “...espíritu de (Amadeo) Jaques... y de juvenilla...” y rodeada de compañeros con destinos despojados de otras complicaciones que no incluyeran el manejo de las altas finanzas, o la carrera política y académica en el marco de un estado que los cobijaba especialmente. Durante sus años de estudiante universitario participó del clima de revuelta del año 1890 aunque “...a escondidas....de los suyos...”<sup>28</sup>, no obstante estos deslices de juventud -y tal vez para tranquilizar a los que todavía espera sean “los suyos”-, se apuraba en explicar a su interlocutor que de los discursos del frontón recordaba especialmente a Manuel Estrada y al general Mitre.

A partir de su titulación como abogado entró muy rápidamente a la función pública a la edad de diecinueve años durante la presidencia José Evaristo Uriburu -que era su tío por parte materna- como secretario privado del ministro de hacienda Wenceslao Escalante, aquí el relator considera oportuno agregar que más allá de los

---

<sup>26</sup> Los principios. Jueves 11 de setiembre de 1930.Tapa.

<sup>27</sup> Los principios. Jueves 11 de setiembre de 1930.Tapa.

<sup>28</sup> Los principios. Jueves 11 de setiembre de 1930.Tapa.

cuestionamientos de “nepotismo” que pudieran hacersele a él o al régimen del que formaba parte, su nombramiento “...fue sencillamente la distinción de un profesor a un alumno...”.

Luego de servir durante las presidencias de Quintana y Roca el futuro referente del nacionalismo<sup>29</sup> emprendió con fuerza su carrera académica al frente de cátedras y publicaciones, hasta que en 1912 la pronunciación de un discurso en la facultad de derecho le ganó la atención del presidente reformador Roque Sáenz Peña, quien le ofreció el ministerio de justicia e instrucción. De sus gestiones al frente de la cartera lo que destaca muy especialmente es que fue: “...uno de los pocos ministros de instrucción pública que no fue al gobierno con su correspondiente “...plancito”...” y que por el contrario se preocupó por “...cuidar que se cumpliesen mejor los planes existentes...”<sup>30</sup>, estos rasgos pedagógicos conservadores constituían una ventaja no menor a la hora de ganarse la aprobación de una derecha clerical cordobesa, como cotejamos siempre tan reactiva a iniciativas de cambios educativos intempestivos .

Ya con Victorino de la Plaza al frente del ejecutivo el entrevistador destaca sobre todo su salida ruidosa del gobierno - que seguramente por lo ruidosa tenía fines mucho más diversos que la simple satisfacción de una ofensa política -, a través de la amplia publicación de una renuncia indeclinable, sobrevenida cuando el presidente pretendió cubrir cargos en las más altas magistraturas judiciales sin su acuerdo. Finalmente su participación por el partido de Lisandro de la Torre como candidato a diputado - junto con su primo devenido en jefe revolucionario en 1930- en las elecciones de 1916, puso un fin un tanto abrupto a una carrera política que teniendo en cuenta la energía de su impulso inicial parecía predestinada a durar todavía muchos años.

---

<sup>29</sup> Iburguren encarna tal vez mejor que ningún otro personaje de su tiempo esta unión inestable entre conservadurismo y nacionalismo que en el futuro inmediato generaría tantas tensiones en el marco del nuevo elenco gobernante emergido con el golpe de setiembre. Como veremos a lo largo de este trabajo las relaciones entre los dos sectores serán más que ásperas y esto se vinculará con la apuesta indeclinable de los grupos más radicalizados del nacionalismo tradicionalista por terminar definitivamente con la experiencia de democracia ampliada inaugurada con la ley Sáenz Peña en 1912. Como vemos en la biografía de Iburguren, su carrera se encuadra muy armoniosamente con el proyecto liberal encarnado en la figura de Roca y esta situación hará que sus convicciones democráticas nunca se abandonen por completo, dotando al proyecto nacionalista por el definido de numerosas contradicciones que no tardaran en ser remarcadas por aquellos componentes del elenco nacionalista como los clericales cordobeses, más inclinados a reformas institucionales profundas que anulen definitivamente la democracia representativa como régimen político. Estas tensiones entre nacionalismo y conservadurismo se pueden cotejar en el trabajo de Tato, María Inés: ¿“Alianzas estratégicas o confluencias ideológicas? Conservadores y nacionalistas en la Argentina de los años treinta”. CUADERNOS DEL CLAEH n.º 91 Montevideo, 2 “da” serie, año 28, 2005-2 ISSN 0797-6062 Págs. 119-135. Las contradicciones en el proyecto político nacionalista en: Tcach, César, “retrato político de la Córdoba de los treinta”. En: Córdoba Bicentenario. Editorial U.N.C. 2010 Pág.188.

<sup>30</sup> Los principios. Jueves 11 de setiembre de 1930.Tapa.

Después del nombramiento por decreto del presidente provisorio, los periódicos fueron a buscar el testimonio del nuevo interventor todavía residente en la Capital federal, allí en escuetas manifestaciones para *La voz de interior* éste remarcó su intención de actuar con “...espíritu ecuaníme...”<sup>31</sup> y aclaró nuevamente su pretendida postura de independencia: “...no se trata de ir ahora con los partidos políticos...el lema es ahora: *reconstrucción paz y concordia...*”<sup>32</sup>. Para atender a los principios el interventor se tomó un poco más de tiempo y unos días antes de su viaje a Córdoba recibía en su casa al enviado del diario, allí adelantaba que no llevaba un plan determinado y que esperaría a estar “...sobre el terreno...”<sup>33</sup> para comenzar a tomar decisiones, asimismo repetía una vez más su ineludible independencia y que “...llegaba a Córdoba sin ningún compromiso con ningún partido...”, respecto de sus colaboradores convocaría a “...gente joven e inteligente...”. Para terminar, interrogado sobre su posición respecto de los ciudadanos independientes que no se encuadraban en ningún partido –y de los que los principios se consideraba vocero privilegiado- el nuevo interventor concluía: “...he de tener en cuenta esa opinión y he de escucharla, haré administración para atraerla, a fin de que tan estimables valores no se encuentren dispersos en los momentos que sean requeridos...”. Al final de la charla aflora una cuestión que como veremos se transformará en decisiva con el paso de los días, me refiero a la incógnita sobre la duración de su mandato, al respecto el interventor deja claro que no tiene plazos y que su “...misión durará todo el tiempo que sea necesario...”<sup>34</sup>.

En estas afirmaciones se detecta un blanco ya visiblemente establecido, los políticos del partido demócrata cordobés, muchos de los cuales como ya examinamos participaron activamente en la jornada del 6 de setiembre y daban por descontado su meteórica llegada al poder luego de la caída del gobierno radical. Frente a ellos el interventor se posiciona haciendo gala de una inesperada independencia, y una llamativa disposición a movilizar a “los sectores independientes” que invita mucho más a elucubrar en la existencia de un más que inesperado proyecto político propio, que a pensar en un despliegue de recursos políticos y retóricos simplemente dedicados a asegurar el desarrollo sin conflictos de un simple gobierno de transición.

### III-Recibiendo al interventor

---

<sup>31</sup> La voz del interior. Jueves 11 de setiembre de 1930. Pág. 4.

<sup>32</sup> La voz del interior. Jueves 11 de setiembre de 1930. Pág. 4.

<sup>33</sup> Los principios. Martes 16 de setiembre de 1930.Tapa.

<sup>34</sup> Los principios. Martes 16 de setiembre de 1930.Tapa.

*“...Todo el pueblo sin distinción de colores sociales e ideología política  
recibió al interventor...”<sup>35</sup>*

Conforme con el riguroso plan de lanzamiento de un preestablecido proyecto político propio el arribo del interventor a la ciudad de Córdoba fue un acto cuidadosamente preparado hasta en los más mínimos detalles, las autoridades militares al frente del gobierno provincial decretaron asueto para ese día y movilizaron a las tropas y los aviones del ejército para que el desfile atrajera un número importante de ciudadanos que acompañarían al recién llegado en su tránsito por las calles San Jerónimo y general Paz, desde la estación central de trenes hasta un palco ubicado frente a la casa de gobierno. Pero este “rol de atracción” que los militares representaron y que los redujo a servir poco más que como parte del decorado en un escenario que se esperaba imponente, lleva inevitablemente a pensar que los verdaderos artífices de la movilización y la coordinación de los actos estaban fuera de los cuarteles.

Al igual que en la movilización que terminó con el “acompañamiento espontáneo” de la multitud al general Pertiné a la casa de gobierno, el grueso de la iniciativa para organizar la bienvenida del nuevo personaje revolucionario provino de un grupo civil organizado esta vez en la denominada “*comisión pro recibimiento*” del interventor, a diferencia de la primera convocatoria que no contó con caras visibles sino con un anónimo conglomerado de “*universitarios y ciudadanos independientes*”, en este caso sí hubo presencias importantes y la más relevante sería la del abogado y político católico Lisardo Novillo Saravia, quien como presidente del colegio de abogados de la capital era una figura clave alrededor de la que se organizaban los intereses de la derecha clerical<sup>36</sup>.

Dos días antes de la llegada, *los principios* -que a diferencia de la primera convocatoria ya era un pieza clave de la movilización e informaba a diario sobre los pormenores actividades de la comisión- todavía mantenía disciplinadamente la incógnita sobre quién saludaría al nuevo interventor, nada menos que “...*en representación del pueblo de Córdoba...*”<sup>37</sup>, éste, según se adelantaba, sería un personaje “*desvinculado de toda tendencia política*”, aunque no obstante esta proclamada “neutralidad política” del principal orador el

---

<sup>35</sup> Los principios. Viernes 19 de setiembre de 1930.Tapa.

<sup>36</sup> Sobre el rol de Novillo Saravia en el acto de recibimiento del interventor ver: Tcach, César, “*retrato político de la Córdoba de los treinta*”. En: Córdoba Bicentenario. Editorial U.N.C. 2010.Pág.187.

<sup>37</sup> Los principios. Martes 16 de setiembre de 1930.Tapa.

periódico se apresuraba a aclarar que se descontaba que “...los afiliados del partido demócrata concurrirán en masa a la recepción, que tendrá un carácter esencialmente popular...”<sup>38</sup>. Al día siguiente cuando ya los preparativos estaban desplegándose con todo fervor se conocía finalmente el nombre del misterioso anfitrión que daría “...el discurso de salutación...”<sup>39</sup>, este no sería otro que el propio Lisardo Novillo Saravia, cuya presencia estaba destinada a ocupar un lugar de preeminencia en los actos que no pasaría desapercibido para nadie.

Con el tiempo esta elección se demostraría un hecho fundacional en la “estrategia expansiva” que estaba llevando adelante la derecha clerical en el marco del campo político de la provincia, por primera vez en mucho tiempo emergía a la escena pública una presencia cuya afiliación con la causa clerical era más que evidente pero que adicionalmente tenía una escasa o nula asociación con los partidos, este fuerte gesto de independencia tenía como destinatarios a los principales dirigentes del partido Demócrata, que ante la desarticulación de radicalismo se presentaban como la única fuerza política que operaba con relativa libertad en el nuevo marco dictatorial. La estrategia era clara: ocupar el centro de la atención desplazando temerariamente a los referentes partidarios conservadores, en el escenario de un acontecimiento que ya se presentaba como central.

Ante esta circunstancia y temiendo que el relegamiento del partido Demócrata afecte críticamente la capacidad de convocatoria de la movilización de recibimiento y que se produzcan incómodos vacíos en las aceras que flanquearían el paso de la comitiva que acompañaría al interventor, la comisión, obsesionada con los valores escenográficos de la nacionalidad -“...el embanderamiento...”<sup>40</sup> de la ciudad fue nuevamente una de las principales consignas a seguir por parte de los comerciantes y público asistente a los actos-, se vio obligada a invitar a sus festejos especialmente “...no solamente a los argentinos sino también a las colectividades extranjeras...”<sup>41</sup>. En relación con esta desesperada convocatoria curiosamente los esfuerzos se centraron sobre todo en la numerosa colectividad italiana, cuyo republicanismo puntilloso<sup>42</sup> siempre le había

---

<sup>38</sup> Los principios. Martes 16 de setiembre de 1930.Tapa.

<sup>39</sup> Los principios. Miércoles 17de setiembre de 1930.Tapa.

<sup>40</sup> Los principios. Miércoles 17de setiembre de 1930.Tapa.

<sup>41</sup> Los principios. Miércoles 17de setiembre de 1930.Tapa.

<sup>42</sup> Los días 20 de setiembre se festejaba ruidosamente en la capital cordobesa “el día de la república” por parte de la numerosa comunidad italiana, este acontecimiento que recordaba la ocupación de la ciudad de Roma por las tropas aliadas al rey de Piamonte y la desaparición de hecho de los estados pontificios en 1870, era una ocasión privilegiada para renovar los enconos entre el liberalismo y el clericalismo de la capital y normalmente terminaba con enfrentamientos entre las dos facciones en el centro de la ciudad.



ganado el recelo quisquilloso de la oligarquía de la ciudad. Esta inefable preocupación por el número que denunciaba los palpables temores de aquellos que estaban por llevar adelante una empresa inédita y de resultados azarosos duró hasta el propio día del acto, cuando la invitación ya era especialmente a las previsiblemente abultadas en componentes “...*familias extranjeras*...”<sup>43</sup>.

Pero la ofensiva contra los partidos por parte de la derecha clerical no se detuvo con la elección del orador, y se continuó en una serie de violentos editoriales publicadas por *los principios* en su primera plana<sup>44</sup> en los días previos a la llegada del interventor, en uno de los más virulentos titulado “*a lo que deben dedicarse los políticos*”<sup>45</sup> el misterioso editorialista clerical, cuyo nombre nunca sabremos porque sus columnas están disciplinadamente despojadas de toda firma o referencia, empieza por definir a la política partidaria como un “...*juego funesto*...” para luego enunciar algunos consejos a sus adversarios que se daba por descontado no serían escuchados. Allí les llama la atención amenazantemente sobre la enorme cantidad de “... *fortunas tambaleantes*...” que ha dejado la política como consecuencia de la escasa prudencia que demuestran sus referentes a la hora de jugar sus cartas, circunstancia que los lleva a “...*perder siempre mucho más de lo que ganan*...”.

Además se dejaba claro que la pertenencia a diferentes tendencias partidarias no funcionaba como elemento de distinción y que todos los políticos compartían según su criterio el mismo pecado de origen: “...*al decir políticos nos dirigimos a todos, sin hacer distinción de partidos, que, para los que estamos en una equidistancia prominente, adquieren una altura parecida*...”<sup>46</sup>, siguiendo, para el narrador la realidad abierta por el golpe y la asunción de los militares obligaba a sus enemigos partidarios a resignarse a: “...*comprender ahora el bien que para todos se desprende del gobierno patriota*...” y a “...*dedicarse a educarse y educar a las masas en el concepto del patriotismo*...”. Ya casi concluyendo con sus diatribas, el furibundo redactor se

---

Esta “invitación especial” da una idea de la ansiedad que existía por parte de la derecha clerical en torno del número de asistentes a su acto de recibimiento del interventor y la dimensión de la apuesta que se jugaba en esa jornada, que la llevó inclusive a convocar a sus más notorios y tenaces enemigos políticos.

<sup>43</sup> Los principios. Jueves 18 de setiembre de 1930.Tapa.

<sup>44</sup> Es interesante ver los cambios en la posición de las columnas de opinión tituladas “*notas y comentarios*” en la estructura del diario *los principios* como un indicio de la intensidad de la disputa política que ocupaba en ese momento al vocero de la derecha clerical. A partir de los conflictos del mes de agosto con el liberalismo universitario las columnas de opinión comenzaran a aparecer en la primera plana del diario y esta posición se mantendría durante largos meses antes de volver a lo que parece ser su lugar más habitual en la página 2.Volveremos sobre esta cuestión más adelante cuando se produzcan nuevos enroques.

<sup>45</sup> Los principios. Miércoles 17de setiembre de 1930.Tapa.

<sup>46</sup> Los principios. Miércoles 17de setiembre de 1930.Tapa.

permite una última amenaza cuyo eco estaría destinado a sentirse por mucho tiempo en el marco del nuevo campo político argentino sobrevenido con la revolución: “...si los políticos insisten en sus viejas mañas, el gran sacrificio del ejército Argentino no alcanzaría todos sus frutos. A no ser que se prolongara el paréntesis hasta que los sucesores estuvieran en condiciones de recibir sus herencia...”<sup>47</sup>.

Esta notable columna es representativa de una multiplicidad de cosas, a pesar del manifiesto tono antipolítico y de las incontables amenazas contra la continuidad del régimen democrático -que efectivamente permanecía en el limbo-, y que se irían constituyendo en una marca distintiva del nacionalismo tradicionalista en el poder, lo que salta a la vista es una sensación de creciente incertidumbre marcada por la metáfora del juego y las apuestas altas, que a pesar de ser un defecto que se marca en el enemigo, de igual forma aparece por momentos como la proyección de una sensación propia de alguien al borde de una decisión que se sabe cómo decisiva. El habitus<sup>48</sup>oligárquico que ya marcábamos en otras ocasiones surge por todas partes en estos documentos, pero está señalado particularmente aquí por esa actitud de “*equidistancia prominente*” frente a los problemas partidarios y a la lucha facciosa que conllevan, que se condenan como una ocupación de la más baja categoría impropia de aquellos cuya asociación directa con los “valores de la patria” los pone por encima de todas las divisiones banales que propician los políticos. Pero esa particular *equidistancia prominente* no alcanza para llevar la serenidad y la tranquilidad que tanto se desean, por el contrario, como se puede percibir claramente, detrás de las bravuconadas más superficiales emergen los tentáculos de una incertidumbre creciente que encuentra en esta columna la ocasión extraña de presentar abiertamente su más profundo temor, encarnado en las elocuentemente invocadas “*masas y su educación*”. Es a partir de este terror que el autor mide el fracaso de la clase política y la necesidad de un gobierno militar, que a pesar de aceptarse a regañadientes como “*un paréntesis*”, no deja de desearse con todas las fuerzas del capricho por

---

<sup>47</sup> Los principios. Miércoles 17 de setiembre de 1930. Tapa.

<sup>48</sup> La noción es de Pierre Bourdieu y hace referencia a lo que el autor ve como una “*estructura estructurante*”, esto es una estructura hecha carne en el sujeto cuyo efecto más importante es favorecer la reproducción “*en la práctica*” de los esquemas estructurales. Ver: Bourdieu, Pierre, “*Razones prácticas*”. Ed anagrama. 1997. Bourdieu, Pierre, “*cosas dichas*”. Editorial gedisa. 2000. Bourdieu, Pierre, “*el sentido práctico*”. Siglo XXI. 2007.

lo imposible que se “...prolongue de manera indefinida hasta depurar a la sociedad de ese elemento de aluvión...”<sup>49</sup>.

A continuación ese mismo día en otra verbosa columna titulada “*La ciudad está en orden*”<sup>50</sup>, el redactor nos ofrece más detalles sobre las posibles fuentes de su creciente sensación de incertidumbre a través de la descripción de lo que entiende como un hecho singularísimo que se está viviendo en el marco de la ciudad ocupada por las fuerzas armadas. Este se encuentra vinculado con el establecimiento a partir del advenimiento de los militares de un evidente: “...orden perfecto que nadie altera y que difunde por todas partes una sensación de tranquilidad añorada desde hace mucho tiempo por todos los hombres de bien...” , este panorama feliz está marcado por la desaparición del “...malevaje trashumante que ofendía a las familias...el compadrito orillero...el extremista...”, queda en evidencia que la tranquilidad -o la falta de ésta- está supeditada entonces a la reapropiación por parte de la “...gente de bien...”<sup>51</sup> del “espacio vital” del centro de la ciudad, que se produce significativamente a través de lo que se ve como la necesaria exclusión de aquellos “otros” que los militares aseguraban ampliamente con su fuerza. Dejando de lado por un momento estas cualidades “*tranquilizadoras*” que la presencia militar garantiza, el control estricto del ejército sobre el estado provincial llegaba ese día 17 de setiembre a su fin indefectiblemente, y esto que constituía seguramente la fuente primera de su creciente incertidumbre y hacía aflorar los temores más profundos de la derecha clerical, de igual forma la impulsaba a luchar por consolidar su recién conseguida influencia.

Fue el propio día de la arribo del interventor, el 18 de setiembre, que el editorialista de *los principios* exponía todas sus ideas respecto de lo que significaba esta presencia en la ciudad en un editorial titulado épicamente “*por la patria*”<sup>52</sup>, allí comenzaba por indicar que en su entendimiento la puesta en funciones de las autoridades civiles no implicaba para nada que los militares dejaban el gobierno ya que “...aunque el comisionado federal sea civil, seguirá en vigencia el régimen militar, que ha cambiado la faz social, trayéndonos la tranquilidad que todos anhelábamos...”<sup>53</sup>, la garantía final del nuevo ordenamiento nacionalista estaría entonces en la

---

<sup>49</sup> Esta frase figura en el tercer editorial de ese mismo día titulado “*la misión de la prensa*” allí se llama a la prensa a la que se entiende como “...un poder regulador del sentimiento colectivo...” a eliminar entre otras cosas “...toda clase de expresiones de destemplanza...”, lo manifiesto de la paradoja también puede ser vista como una prueba de la “incertidumbre” referida que experimentaba el editor clerical. Los principios. Miércoles 17 de setiembre de 1930.Tapa.

<sup>50</sup> Los principios Miércoles 17 de setiembre de 1930.Tapa.

<sup>51</sup> Los principios Miércoles 17 de setiembre de 1930.Tapa.

<sup>52</sup> Los principios. Jueves 18 de setiembre de 1930.Tapa.

<sup>53</sup> Los principios. Jueves 18 de setiembre de 1930.Tapa.

presencia de militares en el nuevo gabinete. Seguidamente el editor se encargaba de repetir una vez más las obligaciones del pueblo de Córdoba en esa jornada, de la que esperaba una movilización y un encuadramiento que fuera más allá de la sola presencia física en la calle: “...*la demostración que el pueblo de Córdoba le va a tributar hoy al doctor Iburguren tiene que ser algo más que un simple acto de cortesía...*”, en este deseo se devela que para la derecha clerical los acontecimientos que se producirían representaban un hito fundador en muchos sentidos, además de una apuesta fuerte que se hacía contra los partidos y los políticos a los que nuevamente se llamaba a apartarse en un tono cada vez más imperativo: “...*Olvidense de sus intereses facciosos por una temporada. En bien de la patria no es mucho sacrificio. Y presten al interventor federal, en su misión apolítica, toda la colaboración posible. La activa que se les solicite. Y, por lo menos, la colaboración silenciosa de no sembrar escollos en su camino...*”<sup>54</sup>.

Finalmente el día 19 los diarios Capitalinos reflejaban la imponente llegada del interventor a la ciudad, el acto fue como se preveía multitudinario y la cobertura que se realizó tanto en *la voz de interior* como en *los principios* fue casi idéntica, lo que delataba tal vez la influencia de la censura a la hora de definir las líneas de representación de una convocatoria tan importante<sup>55</sup>. En el caso del vocero de los sectores liberales la única libertad de opinión parece haberse reducido al título de la tapa, que remarcaba el carácter “civil” de nuevo gobierno de Córdoba<sup>56</sup>, el contenido es casi el mismo que el de su competidor y también sugestivamente los títulos que jalonan la cobertura, que podrían inclusive abonar la teoría de un redactor único para este acontecimiento reflejado abundantemente por todos los medios gráficos de la capital. Por su parte en *los principios* el entusiasmo por cubrir el acontecimiento no fue forzado en lo más mínimo, pero a diferencia de su colega republicano, visiblemente más a la defensiva en aquellas circunstancias tan peculiares, en su tapa destacaba con una gigantesca fotografía todo el poder de su potenciada estrategia expansiva que veía reflejada en “...*el cálido entusiasmo de la multitud esperanzada...*”<sup>57</sup> que recibió al interventor.

---

<sup>54</sup> Los principios. Jueves 18 de setiembre de 1930. Tapa.

<sup>55</sup> El día anterior *la voz de interior* publicaba una convocatoria al acto y una descripción de cómo se desarrollaría la ceremonia y el rol de los asistentes que es casi idéntica a la que fue publicada ese mismo día por *los principios*. Esta circunstancia prueba efectivamente que los actos fueron planificados puntillosamente. Ver: *La voz del interior* jueves 18 de setiembre de 1930. Pág. 7- *Los principios*. Jueves 18 de setiembre de 1930. Tapa.

<sup>56</sup> *La voz del interior*. Viernes 19 de setiembre de 1930. Tapa.

<sup>57</sup> *Los principios*. Viernes 19 de setiembre de 1930. Tapa.

En el matutino clerical todos los componentes de su cobertura están pensados en el marco de una estrategia de legitimación planificada hasta en los más mínimos detalles; para empezar se remarcaba en un título que: “... todo el pueblo sin distinción de colores sociales o ideología política recibió al interventor<sup>58</sup>...”, pero en un recuadro muy especialmente destacado también se agregaba que el interventor recibió personalmente en su despacho “...a caballeros de los más altos círculos de la ciudad...” que lo felicitaron por su discurso. Luego de una meticulosa descripción del tránsito del interventor por las calles céntricas donde recibió las aclamaciones de entusiasmo de la multitud *los principios* enfatizaba muy especialmente el juramento “... por dios y por la patria...”<sup>59</sup> hecho por el nuevo jefe del estado provincial.

Ya concluida la ceremonia de trasmisión del mando de parte del general Pertiné y luego de las palabras de rigor del interventor, llegó el turno del abultado (habló mucho más dilatadamente que el propio agasajado) discurso de bienvenida pronunciado por el presidente del colegio de abogados Lisardo Novillo Saravia, vale la pena reproducir una parte extensa de éste pues refleja el pensamiento “oficial” y ahora inéditamente público de un representante como ya dijimos conspicuo de la derecha clerical, en un marco que nuevamente revestía características de fundacional: “...no milito en ningún partido, ni excita mi optimismo un interés partidario; yo y millares de ciudadanos aquí presentes, no venimos a demandar la solución de un pleito político ni vemos en la intervención el medio de asegurar el triunfo de una agrupación o un candidato. Estamos aquí reunidos al impulso generoso de un ideal, movidos por la convicción patriótica de que el gran movimiento cívico iniciado en la capital de la república, significa para Córdoba la restauración de su tradición social y cívica, el prestigio de su cultura, el triunfo de sus valores y el libre y definitivo juego de sus instituciones democráticas...Como en los tiempos felices del patriciado argentino, habéis abandonado señor interventor al requerimiento patriótico vuestro hogar y vuestra labor para servir al país...”<sup>60</sup>, tres cosas saltan a la vista en este extracto: primero el ya conocido antipartidismo clerical que no dejaba de repetirse rabiosamente desde las columnas de opinión de *los principios* casi desde el mismo día de la revolución, confirmando el inicio de la campaña contra un nuevo enemigo que ya había reemplazado convenientemente al caído gobierno radical, segundo, la conciencia de representar a un sector que hasta ese momento no tenía voz oficial y que veía en el contexto abierto por el derrocamiento de las autoridades constitucionales la coyuntura crucial y decisiva de hacerse escuchar desde

---

<sup>58</sup> Los principios. Viernes 19 de setiembre de 1930. Tapa.

<sup>59</sup> Los principios. Viernes 19 de setiembre de 1930. Pág.2.

<sup>60</sup> Los principios. Viernes 19 de setiembre de 1930. Págs.2-9.

un lugar casi institucional, y tercero, el sentido instrumental y que adquiriría la revolución del 6 de setiembre para los clericales cordobeses, representado en la chance casi impensada unos meses antes de recuperar una tradición, una cultura, y una especie de jerarquía política, que una gran mayoría de la población veía ya como plenamente superadas por el proceso de modernización.

Es tal vez la conciencia de esta superación de los valores de aquellos “*tiempos felices del patriciado argentino*” que se propone restaurar, lo que obliga al orador a mantener vivo el ideal de la democracia, pero sólo con la condición de recuperar inefablemente aquella dicotomía ya superada históricamente en la práctica entre *república posible* y *república verdadera* planteada por Alberdi a mediados de siglo XIX. Como vemos en el uso de la palabra “*definitiva*”, aquí se anula toda posibilidad de construcción de una democracia plena por constituir un riesgo ya concebido como imposible de sobrellevar para el conservadurismo clerical y nacionalista que representa Saravia, en sus desaforadas pretensiones políticas, la democracia Argentina será óptima a sus ojos o nunca será. Asumiendo enteramente esa imposibilidad de la república y la democracia en el país, la fuerza de la propuesta hecha en aquel marco imponente de movilización gira en torno de *la restauración* de la república oligárquica y del rol tutelar que la derecha clerical pretende encarnar en el marco de un nuevo sistema político, pero más allá de estas pretensiones, éstas encuentran un límite en la conciencia de la provisoriedad de los mecanismos políticos de los que dispone para conseguir esta restauración, que ve más bien como producto de una posibilidad venida desde afuera, que de una ocasión generada a partir de energías propias que le daría a esa *restauración* más posibilidades de mantenerse en el tiempo<sup>61</sup>. Es quizá la conciencia de esta “debilidad propia” la que impone, junto con este ambicioso “plan restaurador”, una más mundana estrategia partidista que muy difícilmente Saravia hubiera estado dispuesto a reconocer en público, pero que asimismo se estaba desarrollando en aquellos actos de recibimiento pero tras bambalinas. Después de todo en el discurso de bienvenida también existió una mentira flagrante y era la de que no se estaba intentando imponer ningún candidato en los actos de recibimiento del interventor.

El turno de los políticos Demócratas de saludar al gobernador se produjo recién a la entrada en la casa de gobierno, allí y frente a un público necesariamente reducido, el presidente suplente del partido - el titular Emilio

---

<sup>61</sup> Más adelante comprobaremos, significativamente a través de otro discurso de Novillo Saravia, cómo esta propuesta clerical netamente conservadora y todavía pudorosamente cauta respecto de la publicación de las convicciones firmes de abolir definitivamente la democracia representativa como régimen político, se transformaría radicalmente luego de la debacle del grupo nacionalista y sobre todo con la emergencia de la Acción Católica en 1931.

Olmos se encontraba en Europa- le dio su bienvenida al flamante interventor. Cuando culminaron los actos correspondientes a la “transmisión de mando” y ya dentro de su despacho, el interventor recibió algunas personalidades de la prensa y luego “...comenzaron a llegar innumerables personas, entre las primeras de las cuales figuraba el doctor Guillermo Rothe, que abrazó afectuosamente al doctor Ibarguren...”<sup>62</sup>. La afectuosidad del saludo y la cercanía especial con la que este último político conservador fue recibido, junto con el más que evidente relegamiento al que fueron sometidos el resto de los representantes del partido cordobés, no pasarían desapercibidos en los días subsiguientes. Más que rápidos de reflejos los referentes del olmismo percibieron esa misma tarde todos los hilos tejidos en una maniobra de complot tendiente a dar un “golpe de mano” contra las autoridades constituidas en su partido, e imponer un candidato a gobernador por la fuerza y a tono con la nueva oleada nacionalista ya instalada efectivamente en el poder provincial.

#### **IV- Cimbronazos y resistencias**

*“...esta revolución no tendría el significado ni la magnitud con que se nos aparece  
...si entre los escombros de todas las instituciones carcomidas...  
los cuadros preexistentes y dispersos levantarán sus pequeñas tiendas sobre las ruinas  
para debatirse en luchas electorales sin construir la nueva armazón...”*<sup>63</sup>

La tercera página del diario *los principios* del 19 de setiembre pone en evidencia que los amplios efectos políticos de los actos de recibimiento al nuevo interventor no tardaron en producirse, desde las cumbres dirigenciales el partido Demócrata Córdoba leyeron muy rápidamente el mensaje –y el desafío- y se apresuraron a presentar la candidatura del presidente partidario -el ex intendente de la ciudad Emilio Olmos que como dije se encontraba de viaje por Europa- como precandidato a gobernador en ausencia, como una forma desesperada de contener los arrebatos de la imprevistamente opositora minoría nacionalista de su partido. Es ésta la noticia que figura en la columna izquierda de la tercera página de la edición de ese día, allí, uno de los principales voceros y operadores políticos olmistás, Clemente Villada Achával, dejaba explicitado

---

<sup>62</sup> Los principios. Viernes 19 de setiembre de 1930. Pág.2.

<sup>63</sup> Los principios. Viernes 19 de setiembre de 1930. Pág.3.

que: “...toda combinación que pretenda implicar su desplazamiento al margen de la convención partidaria, será la exteriorización de prácticas repudiadas...”<sup>64</sup>, estas “prácticas repudiadas” consistían en los infames acuerdos entre caudillos urdidos tras bambalinas al margen de la convención de electores (estrategia que por otra parte los olmistas conocían de primera mano). La advertencia tenía un destinatario claro, era para un tándem de referentes demócratas, la mayoría legisladores nacionales en la capital al momento del golpe, cuya participación directa e indirecta en la “revolución” junto con el apoyo explícito del interventor, dotó evidentemente de una base común que consideraron lo suficientemente fuerte en los tiempos que corrían, como para intentar disputarle audazmente a los Olmistas sólidamente arraigados en el liderazgo del partido, el dominio de la principal agrupación conservadora de la provincia. Ellos eran: Carlos Alfredo Astrada, Mariano P. Ceballos y el doctor Guillermo Rothe, quien como vimos sería el candidato elegido para competir por la gobernación por este sector. Ante esta circunstancia que Achával reconoce como repentina, se recomendaba a los electores y convencionales que no se dejen “...sorprender por los que en estos momentos decisivos para la vida del partido, rehúsan toda definición categórica y con el pretexto de la unidad partidaria pretenden mantenerse en una posición neutral para gravitar cuando su interés lo aconseje...”<sup>65</sup>, con este consejo comenzaba entonces la movilización de convencionales de cara a frenar en esa instancia el intento de golpe de mano que se intentaba dar contra el ingeniero Olmos.

Por su parte en la columna de la derecha de esa misma página -y con una no poco maliciosa intención de graficar con el contraste el enfrentamiento en ciernes-, *los principios* informaba que el partido Demócrata había resuelto expeditivamente en reunión extraordinaria apoyar a la intervención federal. En el texto del comunicado quedaba claro no obstante que el apoyo era en todo caso parcial y que estaba condicionado a la promesa hecha por el gobierno provisorio de mantener vigentes: “... la constitución nacional, la ley electoral vigente y las demás leyes del país...”<sup>66</sup>, esta frialdad estaba rematada con la obligación que se hacía a todos los afiliados de partido de “...abstenerse de gestionar cargos o empleos...” en el nuevo gobierno de intervención y prepararse para los próximos comicios, a los que se definía como “...el único camino que le permitirá el acceso al poder...”<sup>67</sup> a su fuerza. Como se percibe en el documento, el apoyo al nuevo gobierno se presentaba explícitamente como “moral”, simbólico, y condicionado, allí sus artífices se esforzaban muy

---

<sup>64</sup> Los principios. Viernes 19 de setiembre de 1930. Pág.3.

<sup>65</sup> Los principios. Viernes 19 de setiembre de 1930. Pág.3.

<sup>66</sup> Los principios. Viernes 19 de setiembre de 1930. Pág.3.

<sup>67</sup> Los principios. Viernes 19 de setiembre de 1930. Pág.3.



poco por encubrir una exigencia que se haría con una vehemencia cada vez más perceptible a medida que las tensiones entre la intervención y sus “aliados cordobeses” se profundicen con el paso del tiempo, ésta estaba vinculada con la conflictiva fijación de la fecha para el llamado a elecciones, que se esperarían a partir de aquí con una ansiedad más que incompatible con los tiempos que los revolucionarios estimaban necesarios para desplegar su propio proyecto político.

La realidad de tensión entre el nacionalismo en el poder y la cúpula del conservadurismo de la provincia estaba así esbozada, y ante esta situación de conflicto el editorialista de *los principios* no podía dejar de repetir su virulenta retórica antipartidaria, esta vez con el pretexto de comentar el discurso dado por el interventor. La estratégica posición de este tercer texto entre las dos columnas que comentaba anteriormente, sumado al tono furiosamente combativo en la que está redactada no dejan duda sobre la identidad o las identidades de los destinatarios de aquellos dardos retóricos. Allí se subrayaba que “...*el gobierno provisional no quiere que las organizaciones políticas, tales y cuáles son, persistan en el escenario democrático del país...*”<sup>68</sup>, es la siempre resistida “depuración” política lo que se busca desde la intervención según el redactor clerical y esto no se reduce al radicalismo caído en desgracia, el punzante uso del plural allí se esperaba obviamente que sea la prueba más convincente de este deseo. Seguidamente el duro consejo se convierte en amenaza franca cuando se recuerda la promesa del gobierno provisional “...*de no entregar el gobierno a los partidos mientras los partidos no se purifiquen...*”, para la derecha clerical y sus aliados nacionalistas, lanzados ahora sin pudores a la conquista de todos los resortes del poder en la provincia, la dirigencia del partido Demócrata se había convertido en el escollo más importante en sus planes de expansión.

La ya anunciada como imprescindible “*presencia militar*” en el nuevo gabinete era una prenda de esta alianza compuesta por el nuevo interventor nacionalista con los sectores clericales, que como vimos esperaban un control estricto sobre sus enemigos estudiantiles, partidarios, y acaso sobre toda la comunidad en general. Ésta se había hecho efectiva con el nombramiento en el crucial cargo de jefe de policía<sup>69</sup> de un joven teniente

---

<sup>68</sup> Los principios. Viernes 19 de setiembre de 1930. Pag.3.

<sup>69</sup> Puede llamar la atención el rol político central que tenía la policía en el sistema político en la época. Esta relevancia se remonta a los tiempos de la república oligárquica, allí la policía era un “*recurso político*” crítico en manos de los gobernadores que les permitía garantizar a través del fraude la victoria en las elecciones sobre todo en el interior de la provincia. Los comisarios junto con los jueces de paz y los designados desde la capital “jefes políticos departamentales”, eran agentes políticos imprescindibles a la hora de manipular los comicios y a los opositores de cara a mantener el poder. Esta centralidad no desapareció con la instauración de la república verdadera en 1916 ni mucho menos, por ello cada administración procuraba como primera medida nutrir a la fuerza con efectivos propios y

coronel nacionalista con amplias aspiraciones políticas llamado Aníbal Montes, el rol político del nuevo jefe –y su voluntad adicional de hacerse conocido rápidamente- no tardaron en quedar expuestos cuando el mismo día que los demócratas anunciaban su voluntad de apoyar a la intervención “con condiciones”, *los principios* informaba de un circular que éste les enviaba a los jefes políticos de los departamentos de la provincia. En él el flamante comisario en jefe informaba sobre la necesidad del nuevo elenco gobernante de que: “... *sin dilación de ninguna especie, en forma serena y metódica (se) empieza a dar forma al gran propósito de reconstrucción administrativa y social que ha inspirado la revolución del 6 de setiembre...*”<sup>70</sup>, este designio consistía esencialmente en el establecimiento de un proceso de depuración política apuntado en un imprescindible, “...*saneamiento social que se cumplirá ampliamente con prescindencia de colores políticos y basado única y exclusivamente en el deseo de llevar a toda la población de la provincia las seguridades y garantías a que tienen derecho los ciudadanos honestos. Un elemento fundamental de la realización de este propósito es la selección del empleado policial. Considerando estos conceptos básicos, el señor jefe dentro de su jurisdicción seleccionará a la mayor brevedad a las personas que por su capacidad y su desvinculación reconocida de toda agrupación política sean una verdadera garantía de orden y honestidad...*”<sup>71</sup>. Con estas órdenes se institucionalizaba el enfrentamiento de las autoridades de la intervención con los políticos Demócratas, que en muchos casos ocupaban “jefaturas políticas” sobre todo en el interior provincial y especialmente los distritos del norte, además quedaba manifestado que la tan sonada autonomía que pretendía esgrimir el nuevo gobierno frente a las fuerzas políticas que actuaban en la provincia no era sólo cuestión de pronunciamientos, y que comenzaba a traducirse en medidas puntuales. Formar un elenco de empleados fieles e independientes de cualquier influencia externa hablaba nuevamente de un propósito político mucho más ambicioso por parte de las nuevas autoridades nacionalistas, que reducirse encabezar un gobierno de transición.

---

neutralizar o cooptar a los agentes que venían de administraciones anteriores cuya lealtad podía estar puesta en duda. Un análisis particularmente interesante y dinámico del manejo de los recursos políticos en la provincia durante la república oligárquica puede encontrarse en: Moyano, Javier: *“los actores y el control de los recursos en la lucha política Córdoba entre 1890-1912”*. Publicación de la maestría en partidos políticos y del archivo de la palabra CEA-UNC. Documento de trabajo N° 5. Asimismo en la tesis doctoral del mismo autor: *“Régimen oligárquico y transformación del sistema político. El caso de los grupos gobernantes en la provincia argentina de Córdoba. 1890-1930”*. Capítulos IV-V.

<sup>70</sup> Los principios. Viernes 19 de setiembre de 1930. Pág.4.

<sup>71</sup> Los principios. Viernes 19 de setiembre de 1930. Pág.4.

El perfil el nuevo jefe quedaba definido adicionalmente en una entrevista concedida a *los principios*, allí proclamaba su intención de “...imponer la disciplina militar entre sus subordinados...”<sup>72</sup> como su principal prioridad, en su despacho el periodista llamaba la atención sobre la estatua de un cruzado sobre su caballo que se encontraba dispuesta en primer plano sobre la mesa de su escritorio y que el nuevo jefe confesaba mantener como “*acicate*” de sus “*idealidades*”. Para el militar transformado en jefe de policía con su gestión “...la faz política de la policía desaparece...y en tales circunstancias el cargo de jefe político debe refundirse en sus atribuciones con el comisario general del departamento...”<sup>73</sup>, a la hora de evaluar sus competencias Montes concluía de esta manera: “... mi preparación radica únicamente en lo que he leído en la prensa diaria...como acopio de material ilustrativo y como expresión de lo que la sociedad ansía, yo aprecio que ello constituye un rico bagaje en el cual inspiraré mi acción ...”<sup>74</sup>, difícilmente podría haber imaginado el periodista del matutino clerical una respuesta más satisfactoria por parte de un jefe de la policía de la provincia, pero las gestiones de Aníbal Montes estaban destinadas a durar mucho menos tiempo del que *los principios* hubiera ciertamente deseado.

Como no podía ser de otra manera de acuerdo con lo que estuvimos relatando, en esos caldeados primeros días de la intervención el clima político era intenso, la llamada de los líderes demócratas olmistas a sus huéspedes de mantenerse en alerta y prepararse para una próxima convención partidaria despertó repentinamente todas las energías del partido conservador y sus casi naturales inclinaciones facciosas. Este aumento de la “presión política”, llevo a la realización al día siguiente de los actos de bienvenida de una reunión entre los principales representantes de las dos facciones que se disputaban la hegemonía de la fuerza con la intención de establecer un marco de acuerdos mínimos, allí se pactó organizar la controvertida convención donde se elegirían los candidatos para las futuras elecciones provinciales que -dato curioso- todavía no tenían siquiera fecha estimativa de realización. Luego de sellados los acuerdos, salieron oportunamente a la luz los agudos conflictos que la estrategia combinada clerical/nacionalista había generado en los agitados días previos, en relación con esto último *los principios* informaba que el pico de tensión se había producido justamente el día de la llegada del interventor cuando se llegó a hablar de incluso de “...golpe

---

<sup>72</sup> Los principios. Viernes 19 de setiembre de 1930. Pág.4.

<sup>73</sup> Los principios. Viernes 19 de setiembre de 1930. Pág.4.

<sup>74</sup> Los principios. Viernes 19 de setiembre de 1930. Pág.4.

de estado...”<sup>75</sup> y hubo profusas amenazas de ruptura en el seno de la fuerza. Ya con los ánimos un poco más aplacados y ante el fracaso de la propuesta de un tercer candidato de conciliación, *los principios* adelantaba su preferencia en la futura contienda con una dosis de picardía que documentaba la ya incuestionable imposición imprevista de un clima electoral en la provincia, cuando cerraba la nota con la noticia obviamente inconfirmable de que “...la mayoría la tendría asegurada la candidatura de Rothe...”<sup>76</sup>.

El acuerdo puso en marcha todos los dispositivos de la maquinaria electoral conservadora, y eso a pesar de que sólo habían transcurrido dos días desde la asunción del interventor, este inédito clima electoral<sup>77</sup> se reflejaba a diario en las páginas de los matutinos de la ciudad especialmente *los principios* a través de la publicación de interminables listas de convencionales que apoyaban a uno u otro candidato (Olmos o Rothe), estas listas se publicaban en las primeras páginas<sup>78</sup> y frecuentemente sufrían rectificaciones días posteriores cuando uno u otro convencional veía sorprendentemente su nombre publicado sin haber prestado su voluntad y denunciaba al redactor la maniobra. El golpe de mano contra los Demócratas quedaba así prácticamente conjurado y los planes expansivos de la derecha clerical y el nacionalismo comenzaban a encontrar sus primeros límites en el imprevisto reverdecimiento de su odiada “política criolla”, que aunque siempre había constituido su némesis, no habían sido sino ellos mismos los primeros responsables en traer a la vida en el

---

<sup>75</sup> Los principios. Sábado 20 de setiembre de 1930. Pág5.

<sup>76</sup> Los principios. Sábado 20 de setiembre de 1930. Pág5.

<sup>77</sup> Detrás de todos los pedidos hechos por *los principios* a los políticos de que dejen trabajar tranquilo al interventor o que se aparten por un momento estaba precisamente la intención de evitar la instalación de un “clima electoral” que despierte las ambiciones políticas dormidas con el golpe, sumándole dificultades a la administración. Lo paradójico es que en gran medida, como ya comprobamos, este clima electoral fue producto de la estrategia de la derecha clerical y del nacionalismo de querer forzar el establecimiento de un candidato por fuera de la convención del partido. Hay que aclarar nuevamente que el grupo contaría desde entonces con dos estrategias políticas en el contexto abierto por el golpe del 6 de setiembre, una subterránea que promovía un “copamiento” del partido demócrata por parte de políticos afines y otra que se llevaba adelante mucho más desembozadamente y consistía en apoyar a la nueva administración y promover una crítica desintegradora dirigida a socavar las propias bases del sistema democrático-representativo.

<sup>78</sup> Ver por ejemplo martes 23 de setiembre de 1930.Tapa. A partir de aquí las listas se repiten casi a diario encabezadas por los “caudillos” de cada departamento quienes dan su opinión y parecer sobre qué candidato conviene más al partido, publicar se constituía aquí en obligar y el rol de la prensa era por lo tanto central. Además es interesante notar sobre la situación contradictoria de que a pesar de ser un elemento crucial –y plenamente funcional- en esta lucha política que difícilmente podría ser más facciosa, *los principios* comentaba casi a diario las falencias de la política criolla (facciosidad-clientelismo-inorganicidad) muchas veces en las mismas primeras planas donde las listas se publicaban. Esta contradicción remarca que las luchas por las posiciones constituían tal vez un reflejo que muchas veces se producía al margen de las representaciones que se publicaban.

Ver: domingo 21 de setiembre de 1930.Tapa. Los principios. Lunes 6 de octubre de 1930. Tapa y pág. 2. Los principios. Martes 7 de octubre de 1930. Pág. 2. Los principios. Miércoles 29 de octubre de 1930. Tapa. En este último aparecen rectificaciones.

momento mismo en el que habían “pateado el avispero” imprudentemente, el mismo día que recibieron al interventor con un fastuoso acto político.

Pero este revés en el terreno político no detuvo el impulso inicial de los clericales, que se dispusieron a retomar posiciones perdidas en un terreno en el que siempre habían ocupado posiciones prominentes, me refiero a la justicia provincial. El domingo 21 de setiembre en un editorial titulado “*los consejeros interesados*”<sup>79</sup> el redactor de *los principios* advertía al interventor sobre: “...*cuidarse de los consejeros interesados que en estas horas surgen milagrosamente tras cada apretón de manos...*”, esta alerta certera rápidamente cobró relevancia tres días después cuando, como consecuencia de una carta que el influyente colegio de abogados le envió al interventor exigiendo la cobertura de cargos vacantes, se generó una escalada polémica que puso de manifiesto que también dentro núcleo duro del clericalismo el faccionalismo era una práctica arraigada.

La cuestión desatada por la impúdica presión que el colegio de abogados realizó contra las nuevas autoridades de la intervención con el objetivo de impulsar procesos de destitución de jueces y “colocar” en esos lugares a magistrados seguramente más en sintonía con sus intereses políticos, puso al diario clerical - lanzado como vimos a una defensa a rajatabla de la autonomía con la que debían manejarse las nuevas autoridades-, entre la espada y la pared. En un editorial del día 24 *los principios* denunciaba la maniobra de los colegiados como improcedente, por considerar que la justicia de Córdoba estaba compuesta por: “...*jueces dignos cuyo reemplazo implicaría una verdadera injusticia...*” y más bien se inclinaba por “...*suprimir algunos lunares que, en su hora fueron señalados...*”<sup>80</sup>. La querrela por las actitudes del colegio inclusive llegaron hasta los editoriales de *la voz del interior*, que consideró paradójicamente adecuado por considerar que se ajustaba a derecho, que una organización que no obstante se definía sospechosamente<sup>81</sup> como: “...*representativa de intereses minoritario...preste concurso y colaboración en la tarea de reorganizar la administración de justicia, adelantando el propósito de reeditar los cargos que contra determinados*

---

<sup>79</sup> Los principios .Domingo 21 de setiembre de 1930.Tapa.

<sup>80</sup> Los principios .Miércoles 24 de setiembre de 1930.Tapa.

<sup>81</sup> Esta paradoja está marcada por la descripción inicial de la institución que se hace en el editorial, que como percibimos no es para nada conciliadora, y la conclusión final que parece más bien forzada. Es probable que la censura o la autocensura hayan jugado para el editor de *la voz del interior* algún rol importante en esta circunstancia, tratándose de una de las instituciones más poderosas de la ciudad. Pero el tono conciliador de la conclusión no sirvió para evitar la entrada de lleno del diario en la polémica cuando al día siguiente el colegio de abogados le responde con una carta pública en la que consideraba como injustos “ataques de la prensa”, allí se referirá fundamentalmente a la dura caracterización que se hace de él en este editorial.

*magistrados, formularon en su hora, por manifiesta inconducta...*"<sup>82</sup>, este ambiguo párrafo tenía la extraña virtud de "denunciar avalando" –un tanto irónicamente-, una actitud que carecía de cualquier tipo de justificación posible en un esquema de división de poderes.

Finalmente el colegio de abogados, fuertemente acosado desde los principales órganos de la prensa, publicó una carta abierta en la que pretendiendo despejar la situación, reproducía el contenido de la nota de la discordia enviada al interventor para luego acusar increíblemente a los diarios de "...*tergiversar la información...*"<sup>83</sup>. Seguidamente confirmaba plenamente todas las acusaciones que se venían realizando desde los medios, cuando desembozadamente anunciaba su intención como colegio de intervenir en lo que consideraba: "...*la defensa de los intereses de la justicia, dado que los juicios que emita (como colegio) sobre los magistrados actuales serán acompañados de los respectivos antecedentes a fin de que el señor interventor pueda juzgar de modo exacto y objetivo sobre la necesidad de las remociones a efectuar en la administración...*"<sup>84</sup>, dos cosas quedaban expuestas en este fantástico extracto y en esta inefable polémica donde todos los papeles parecían haber sido cambiados o invertidos, primero que la autoridad otorgada al interventor ya no respetaba en la interpretación de sus aliados políticos división de poder alguna, al considerarse en la posición de remover nada menos que jueces con su anuencia y consejo, y segundo, el autoasumido "rol tutelar" que sobre esta suprema autoridad pretendía desempeñar abiertamente una institución privada como el colegio de abogados encabezado por su presidente Lisardo Novillo Saravia. Esta realidad demostraba palmariamente el profundo trastocamiento institucional que estaba viviendo el país y el enorme desprecio por la república y sus restricciones mínimas que exhibían públicamente los componentes más conspicuos de la oligarquía tradicional de la ciudad, muchos de ellos históricamente vinculados con la institución judicial, a la que como vemos consideraban casi con obviedad como un espacio exclusivo reservado a su estricto control y sometido a sus caprichos.

Más allá de las surrealistas pretensiones del colegio el dictado del pronunciamiento se impuso como un mazazo sobre sus críticos, y ordenó inmediatamente las cosas confirmando incuestionablemente hacia donde fluía definitivamente el poder dentro del sector clerical, rápida y casi cómicamente *los principios* volvió sobre sus pasos con un editorial publicado el 27 de setiembre donde se rectificaba violentamente respecto de sus

---

<sup>82</sup> La voz del interior. Lunes 22 de setiembre de 1930. Pág. 6.

<sup>83</sup> Los principios .Viernes 26 de setiembre de 1930.Pág 2.

<sup>84</sup> Los principios .Viernes 26 de setiembre de 1930.Pág 2.

opiniones anteriores sobre la justicia provincial, a la que se consideraba ahora no exenta de “...la influencia malsana de la politiquería...”<sup>85</sup> y susceptible por ello de una profunda reorganización en la que: “...nada tienen que hacer los políticos; son los hombres del foro los únicos autorizados para apreciar la capacidad y honestidad de los que ejercen o esperan ejercer funciones judiciales...”<sup>86</sup>. No deja de asombrar el brutal cambio de posiciones y la dimensión que adquirió esta polémica, creo que muchas de sus características se encuentran vinculadas con el ámbito desde donde surgió, a saber la justicia provincial, un lugar que por estar controlado cómodamente por la oligarquía capitalina desde siempre, habilitaba la existencia de luchas facciosas al interior del grupo dominante, que saltaron a la luz esta vez con la llegada del momento siempre conflictivo de capitalizar los beneficios del “proceso de reorganización” que el nuevo gobierno nacionalista habilitaba. El desacuerdo inicial entre el colegio de abogados con el matutino clerical no puede ser visto entonces más que como un escaqueo faccioso posible sólo en un ámbito que se tenía ampliamente asegurado, lo interesante no obstante de esta lucha de “suma cero” es quién tuvo que ceder en esta oportunidad, evidentemente los poderes del presidente del colegio de abogados y anfitrión en Córdoba del interventor no eran para nada despreciables. Pero había un ámbito social en Córdoba que todavía estaba muy lejos de estar bajo el dominio total de la derecha clerical y del nuevo gobierno de la intervención nacionalista, al que tal vez demasiado prematuramente ésta consideraba un aliado infalible.

El miércoles 24 de setiembre *La voz del interior* publicaba una noticia que adelantaba los derroteros que recorrería una parte importante del liberalismo de la provincia durante el interregno Uriburista, se trataba de la renuncia de los consejeros de la facultad de derecho de la Universidad de Buenos Aires, que se producían luego de la ruidosa dimisión de su decano Alfredo Palacios. Paralelamente la anunciada salida además del vicedecano -pronosticaba el diario- llevaría eventualmente a la acefalía de la facultad que se encontraba sacudida desde hacía tiempo por rebeliones estudiantiles que incluyeron “el asalto a los edificios”<sup>87</sup>. Este contexto despejaba preocupantemente a los ojos del comentarista liberal el camino a la temida intervención por parte del consejo superior de esa universidad, como única solución posible a la crisis universitaria que se venía produciendo, y los vaticinios no se demostrarían errados ya que esta inestabilidad producto de las protestas estudiantiles llevarían a la intervención de la UBA parte del gobierno provisional en el mes

---

<sup>85</sup> Los principios .Sábado 27 de setiembre de 1930.tapa.

<sup>86</sup> Los principios .Sábado 27 de setiembre de 1930.tapa.

<sup>87</sup> La voz del interior. Miércoles 24 de setiembre de 1930. Pág. 6.

siguiente<sup>88</sup>. En Córdoba el ambiente no era mucho más tranquilo, ese mismo día estaba pendiente de resolución por parte del consejo superior de “la casa de Trejo” la aceptación o no de la renuncia presentada intempestivamente por el rector Luis J. Posse, quien emulando a su mucho más conocido colega porteño –y seguramente especulando con las reacciones estudiantiles que acarrearía su decisión- había tomado la resolución de alejarse de su cargo a los pocos días de producido el golpe, por no estar en sintonía con las nuevas autoridades nacionales<sup>89</sup>.

Conscientes del potencial de conflicto que existía en estas circunstancias los diarios cordobeses, respetuosos de la censura estricta que imponían las nuevas autoridades todavía en una posición endeble, apenas si cubrieron el clima de agitación que se venía produciendo en la universidad pública desde la llegada de la dictadura, pero para el decisivo miércoles 24 la cercanía de una toma de decisión respecto de la condición del rector desató todas las pasiones y *la voz de interior*, reasumiendo repentinamente en este caso su rol de defensor pleno de los valores del liberalismo, publicaba un editorial titulado “*la universidad frente a la reacción*”<sup>90</sup> destinado a abrir el fuego frente a sus clásicos enemigos clericales en aquella coyuntura crítica.

Allí dejaba expuesto que la cuestión concreta de la renuncia del rector pasaba a segundo plano frente a las “...ambiciones que se habían venido gestando solapadamente al margen de la labor honesta y sólida del

---

<sup>88</sup> El interventor de la facultad de derecho designado por el gobierno, Ángel Casares, no logró calmar los ánimos y para el 27 la rebelión contra las nuevas autoridades ya unía a profesores y alumnos de la facultad y comenzaba a impactar en las autoridades del consejo superior de la UBA. Ver: Los principios. Domingo 28 de setiembre de 1930. Pág. 8.

El gobierno tomaría la medida decisiva de intervenir la universidad a finales de 1930 y nombró como su representante a una figura reconocida del nacionalismo más conservador, el abogado Benito Nazar Anchorena, quien se encargaría entre otras cosas de redactar un nuevo “estatuto universitario” para todas las casas de altos estudios que entraría en vigencia en la segunda mitad del año 1931, en medio de una ola represiva inédita en la historia de las universidades nacionales. Este proceso que describimos aquí sería entonces sólo el inicio de un ciclo de rebeliones estudiantiles que se prolongarían durante casi todo el gobierno revolucionario transformando al estudiantado Argentino y a la universidad pública en uno de los pocos focos de resistencia consistente frente al régimen nacionalista. Una opinión interesante del nuevo estatuto y de las intenciones de su redactor se puede encontrar en: *La voz del interior*. Sábado 31 de octubre de 1931. Pág. 7.

<sup>89</sup> La renuncia se produjo el 10 de setiembre pero es difícil encontrar informaciones respecto de este hecho, el rector esperaba todavía varias semanas para aclarar sus razones. El vacío informativo sobre lo que estaba aconteciendo a diario en la universidad es notable en estas dos semanas, la abundancia de noticias puede ser una explicación válida para este “olvido”, pero cuando las convulsiones volvieron recursivamente a agitar a la institución en los meses posteriores este vacío informativo se repetiría invariablemente.

Esta reiteración indica dos cosas que creo hay que poner de manifiesto: primero la centralidad de los medios de prensa a la hora de producir y llevar adelante procesos de movilización política lo que los ponía especialmente en el centro de las preocupaciones de la censura, que como ya dije, operaba desde el día del golpe y afectaba sobre todo al matutino *la voz del interior*. Segundo, “la extrema susceptibilidad” de las autoridades respecto de lo que ocurría en la universidad que puede ser visto como un indicio importante de la conciencia plena de que era desde allí, que se podría generar un foco de rebelión de importancia.

<sup>90</sup> *La voz del interior*. Miércoles 24 de setiembre de 1930. Pág. 8.



*rector renunciante...*”, el despertar de estas ambiciones ponía una vez más a los estudiantes frente a una disyuntiva que se planteaba sin eufemismos entre: “...dos términos claros: *liberalismo y reacción clerical...*”, como vemos la disputa no tenía nada de nuevo y de esto eran más que conscientes sus protagonistas, pero esta vez el escenario había cambiado radicalmente con la revolución, si en el contexto democrático las fuerzas liberales habían encontrado un aliado fundamental en sus disputas que en gran medida les había garantizado sus triunfos más rotundos, la recién fundada dictadura parecía inclinar dramáticamente las posibilidades hacia sus seculares enemigos clericales que no se cansaban de proclamar su alianza con los nacionalistas y con su líder revolucionario. En relación con sus enemigos de siempre el redactor los definía ahora como: “...un conglomerado reaccionario...” que encontró en la renuncia del rector “...una hermosa oportunidad...de recuperar para sí el usufructo de la Universidad sometiéndola a un proceso regresivo en el que han de caducar todas las pequeñas conquistas prácticas de la revolución del dieciocho...”<sup>91</sup>, frente a esta nueva arremetida la voz del interior colocaba como principal fuerza de choque una vez más a los estudiantes: “...entendemos que la aspiración del estudiantado ha de ser decisivo en este asunto del rechazo de la renuncia del rector, pues en lo que se refiere a combatir la reacción que se insinúa con carácter desembozado la lucha será más ardua y larga...”. La naturaleza del enfrentamiento es notablemente clara, pero de nuevo el dato original está constituido por el equilibrio de fuerzas que en esta oportunidad pone al liberalismo frente a una lucha mucho más “ardua y larga” de la que la que se llevó adelante en las gloriosas jornadas “del dieciocho”<sup>92</sup>, es el tamaño del desafío –que comienza a presentarse casi como abrumador- lo que marca aquí la incertidumbre creciente frente a un resultado que unos meses antes se hubiera descontado como favorable.

---

<sup>91</sup> La voz del interior. Miércoles 24 de setiembre de 1930. Pág. 8.

<sup>92</sup> Difícilmente se pueda exagerar la importancia que la reforma universitaria de 1918 tuvo para el desarrollo de la sociedad Cordobesa. El rol central de la universidad en la estructuración de las posiciones de poder dentro de la ciudad la convirtieron casi desde su fundación de un espacio axial que se debía controlar para garantizar la dominación política y la alianza con el clero metropolitano. La reforma, producto de una lucha estudiantil dada en los claustros y en las calles de la ciudad otorgó a los estudiantes y a las federaciones estudiantiles participación en el gobierno de la universidad, fomentó la organización del estudiantado y potenció su rol político transformándolo en un agente de primer orden como ya vimos más arriba.

Para 1930 los protagonistas de los hechos de 1918 junto con sus cicatrices, seguían presentes en la escena cordobesa y los cambios producto de aquellas jornadas históricas todavía no se percibían como definitivos. Eran más bien un objeto privilegiado de disputa entre aquellos que promovían su defensa y su ampliación, altamente improbables en el nuevo contexto dictatorial, y quienes veían en la nueva coyuntura abierta por la revolución de setiembre una posibilidad ideal para retrotraer la situación a los tiempos anteriores a la reforma y sobre todo vengar convenientemente sus honores mancillados.

Al día siguiente el enemigo pertinaz ya tenía un nombre y una cara que el día anterior únicamente se habían sugerido, parece que la naturaleza de la apuesta más reciente que ya se interpretaba como alta justificaba ampliamente el recurso casi inédito de dejar de lado todo eufemismo periodístico, aquel personaje era nada menos que el odiado editor del matutino *los principios* el doctor Antonio Nores, cuya actuación en el marco de “*la revolución del 18*” lo habían transformado para *la voz del interior* en el candidato “menos adecuado” a la hora de pensar un sustituto del rector Posse, teniendo en cuenta las críticas circunstancias de rebelión estudiantil en marcha. Para fundamentar su conclusión el editor les recordaba en su columna, menos a los componentes del consejo superior que al resto de sus lectores : “...*que fue precisamente una decisión de la asamblea universitaria de elegir al doctor Nores, la que originó la famosa huelga universitaria de 1918...*”<sup>93</sup>, para el analista este intento de la derecha clerical de imponer al derrotado rector “*del dieciocho*” no puede hablar más estridentemente del espíritu de revancha y restauración que estaba obviamente animando todo este proceso, pero también ponía de relieve que en el nuevo contexto dictatorial más allá de los nombres puntuales que se barajaban para el cargo en disputa eran –aunque todavía simbólicamente- las propias conquistas de la reforma las que se encontraban amenazadas en su supervivencia.

Es tal vez pensando en exorcizar sus crecientes temores sobre esto último, que el redactor hacía llegar su clamor hasta las propias autoridades del gobierno provisional a las que les recordaba desesperadamente su promesa de respetar “...*las conquistas estudiantiles ...(y) los principios de la reforma universitaria...*”, y a quienes advertía sobre el error que supondría “...*llevar un hombre de ideología evidentemente contraría a la que mantiene la mayoría que debe(ría) gobernar, (lo que sería) simplemente fomentar un principio de resistencia que en estos momentos especiales por los que atraviesa el país resultaría sumamente delicado...*”<sup>94</sup>, como vemos en este párrafo, para el matutino liberal el nuevo gobierno revolucionario todavía era en sus inicios un árbitro válido en su disputa secular contra el clericalismo, haría falta una visita del interventor –como se sabe un notable hombre de letras- a la casa de Trejo para comenzar a poner en duda esta certeza.

---

<sup>93</sup> La voz del interior. Jueves 25 de setiembre de 1930. Pág. 6.

<sup>94</sup> Y esto es así porque lo que se temía, si bien convenientemente no se expresa en esta ocasión, era una intervención a la universidad por parte de las nuevas autoridades revolucionarias.

El sábado 27 de setiembre *los principios* reflejaba ampliamente en sus páginas la visita que el interventor había realizado el día anterior a la Universidad nacional de Córdoba, en su discurso de rigor el invitado comenzaba recordando las “raíces profundas” que ciertamente la universidad mediterránea tenía: “...*Esta universidad es y debe ser como un añoso árbol fructífero y frondoso que ha dado alimento y sombra por más de tres siglos y que de tiempo en tiempo después de florecer en las primaveras, cambia de frutos según las diversas corrientes mentales que lo estremecen; pero conservan siempre sus raíces hondas y fuertes en el suelo patrio nutriéndose con las tradiciones nacionales...*”<sup>95</sup>, la metáfora parece transparente y es difícil no ver en “*la reforma del dieciocho*” y sus convulsiones todavía presentes, uno de esos frutos destinados a desaparecer con el tiempo, por otro lado a diferencia de lo que se entiende como productos de corrientes mentales pasajeras que sólo estremecen al árbol, las raíces “nacionales” que se le oponen son las que se nutren de “tradiciones permanentes”. Con este inicio quedaba en evidencia que el recién llegado interventor había decidido no ignorar los conflictos que agitaban a la institución que visitaba como invitado de honor y más bien había ido a la universidad a sentar posiciones fuertes, confirmando sus intenciones de dejar una marca duradera en el campo de poder de la ciudad, cuyo centro geográfico, simbólico, e histórico, lo albergaba aquella mañana; Es lo que se pone de manifiesto en este segundo extracto, donde las metáforas botánicas dejan lugar a una narración hecha en un lenguaje mucho más llano: “... *la universidad...no puede ser convertida en un comité político, ni enturbiada constantemente con trajines electorales, ni agitada por pasiones banderizas. La vida universitaria proficua es la que se desenvuelve en el estudio...solamente en un ambiente sereno, propicio al trabajo y a la meditación es posible hacer obra y formar escuela...*”<sup>96</sup> en el pensamiento del interventor la prioridad será entonces recuperar la serenidad perdida y para lograrlo se impone únicamente una vía de acción posible: terminar con la movilización estudiantil y sus instituciones.

Este discurso tan cercano a sus intereses y definiciones dejó mucho más que satisfecho al editor del matutino clerical, quien el día posterior a las declaraciones se encargaba de remarcar la correctísima similitud de las ideas que venía ventilando desde hacía mucho tiempo con las vertidas en el salón de grados<sup>97</sup>, para *los principios*, siempre muy preocupado y alerta por los movimientos en la casa de altos estudios y con un talento inigualable para usar los encabezados que pergeñaba como banderas de guerra, lo que se venía produciendo

---

<sup>95</sup> Los principios .Sábado 27 de setiembre de 1930.tapa.

<sup>96</sup> Los principios .Sábado 27 de setiembre de 1930.tapa.

<sup>97</sup> Los principios .Domingo 28 de setiembre de 1930.tapa.

desde 1918 era nada más ni menos que un contexto de “...*anarquía universitaria*...”<sup>98</sup> y la renuncia del rector junto con su voluntad manifiesta de movilizar al alumnado eran la prueba más palpable de ello. Basándose en este análisis, que al igual que en el pensamiento del interventor parte de un prejuicio que consiste en la explícita negación de todo derecho de los estudiantes de manifestarse políticamente, recomendaba a la asamblea universitaria en un tono que no podría ser más imperativo que debía: “...*ser aceptada la renuncia del rector*...”<sup>99</sup>. Más adelante en la edición de ese mismo 28 de setiembre, el vocero de la derecha clerical adelantaba en otro titular explosivo una decisión que el gobierno provisional todavía parecía no estar dispuesto a tomar, pero que era una expresión final de su apuesta de máxima en el último juego en el que le tocaba participar -y de sus obvias intenciones de exaltar al máximo las pasiones de sus enemigos estudiantiles, que seguramente seguían diariamente sus especulaciones como la víctima sigue desesperadamente los pasos de su verdugo-, aquel rezaba: “...*virtualmente se anularán las reformas universitarias del año 1918*...”<sup>100</sup>, no obstante este temible vaticinio, en el contenido de la nota se hablaba todavía difusamente de un supuesto cambio a realizarse en los estatutos universitarios por iniciativa del ministro de instrucción del gobierno provisional<sup>101</sup>.

Los inquietantes pronósticos de *los principios* estaban lejos de realizarse todavía aunque sin duda contribuían a inyectar una dosis extra de tensión en un contexto universitario que no podría estar más convulsionado, un día antes de la visita del interventor a la casa de Trejo el Doctor Posse recibía un apoyo más que explícito por parte de la federación universitaria a través de un documento público, allí se recomendaba al vicerrector y a la asamblea rechazar la renuncia del rector al que se describía como poseedor de valores “imprescindibles” en un ocupante de su cargo: “...*que por su espíritu laborioso, emprendedor y por saber interpretar el ideal de la juventud goza del apoyo y la simpatía de la masa estudiantil*...”<sup>102</sup>. Seguidamente la institución estudiantil se hacía eco de los rumores que daban cuenta de una tentativa por parte de fuerzas “...*reaccionarias y dogmáticas*...” de tomar el control de la universidad y reafirmaba su ineludible voluntad de lucha y

---

<sup>98</sup> Los principios .Sábado 27 de setiembre de 1930.tapa.

<sup>99</sup> Los principios .Sábado 27 de setiembre de 1930.tapa.

<sup>100</sup> Los principios. Domingo 28 de setiembre de 1930. Pág. 8.

<sup>101</sup> Los cambios se encararían a partir de fin de año con la asunción como rector de la UBA del mencionado Benito Nazar Anchorena, es muy significativo de las intenciones finales de legislador -y de la resistencia estudiantil que estaba en marcha- que se haya esperado al receso estival para iniciar este proceso de reforma.

<sup>102</sup> La voz del interior. Sábado 27 de setiembre de 1930. Pág. 8.

movilización, recordando especialmente que ya había sabido “...romper lanzas...” en “...determinadas oportunidades...”<sup>103</sup>. Para terminar, propagaba a voz en cuello el ya completamente asumido rol de resistencia que el movimiento estudiantil esperaba desarrollar en el amenazante contexto dictatorial: “...juventud que en este año treinta se coloca en los puestos de vanguardia y vierte generosamente su sangre en defensa de las libertades ciudadanas...”<sup>104</sup>, este lenguaje plagado de belicosidad no deja de confirmar que la juventud universitaria cordobesa estaba dispuesta a transformarse en un problema grande para las nuevas autoridades nacionalistas, a las que a diferencia de otros sectores mucho más inclinados a la cautela y a la especulación facciosa de lo que la gravedad institucional de la situación ameritaba, desafiaba abiertamente.

El lunes 29, día en el que estaba previsto el tratamiento por parte de la asamblea universitaria de la renuncia del rector el Dr Posse, éste dirigió un mensaje abierto a la comunidad estudiantil, allí, muy en sintonía con su actitud inicial frente al golpe, explicitó que su renuncia estaba vinculada con la emergencia del nuevo orden de cosas en el ámbito nacional y sobre todo en la necesidad de dar una señal “...de rectitud y austeridad en el manejo de los intereses públicos, que es luz que beneficiosamente parece alumbrar en medio de la polvareda aún no despejada del derrumbe estrepitoso...”<sup>105</sup>, seguidamente aclaraba que no intentaba con su decisión buscar la “...adhesión de nadie...”, sin embargo a pesar de estas manifestaciones grandilocuentes en su despedida a los estudiantes informaba que su carrera universitaria -y política- no estaba concluida ni mucho menos: “...vuestra adhesión significa para mí el orgullo superior de mi vida. Pero no me separo de vosotros sino en la función directiva, quedándome todavía el vínculo más fuerte de la enseñanza...”. Ese mismo día la federación universitaria<sup>106</sup> invitaba a los estudiantes a la asamblea y la voz de interior repetía una vez más sus razones de porque no se debía aceptar la renuncia del rector, pero ya con un tono de creciente resignación que indicaba que la batalla por esto último estaba casi perdida recomendaba casi dócilmente al cuerpo de profesores que al menos a la hora de ofrecer una solución adecuada al conflicto tuviera presente que: “...los asuntos de la universidad no deben contemplarse desde el punto de vista unilateral de las conveniencias de cierto núcleo, la minoría en este caso, sino que las soluciones tienen que estar encuadradas en un marco que abarque el sentir de la mayoría...”<sup>107</sup>.

---

<sup>103</sup> La voz del interior. Sábado 27 de setiembre de 1930. Pág. 8.

<sup>104</sup> La voz del interior. Sábado 27 de setiembre de 1930. Pág. 8.

<sup>105</sup> La voz del interior. Lunes 29 de setiembre de 1930. Pág. 6.

<sup>106</sup> La voz del interior. Lunes 29 de setiembre de 1930. Pág. 6.

<sup>107</sup> La voz del interior. Lunes 29 de setiembre de 1930. Pág. 6.

Al día siguiente los diarios informaban el resultado final con un título que los sectores liberales no hubieran querido leer: “...*la renuncia del rector fue aceptada por 28 votos contra 12...*”<sup>108</sup>, pero la asamblea que terminó con el rector renunciante siendo llevado en andas por los estudiantes hasta su domicilio<sup>109</sup>, dejó como consecuencia efectos políticos mucho más importantes que la salida definitiva de su cargo del doctor Posse que ya se daba casi por descontada desde semanas antes. Para *la voz del interior* el resultado de la votación marcaba una incontrastable victoria “...*de un núcleo de intereses que aspira a convertir a la universidad, otra vez en la casa de trejo, vale decir está en marcha la causa antireformista, la que quiere universidad sin función social, predominio del dogma sobre la ciencia y reverente sumisión estudiantil frente a la figura del magister...*”<sup>110</sup>, como vemos los objetivos del rector saliente de llamar la atención con su decisión sobre la vulnerabilidad de los principios de “*la reforma del dieciocho*” en el nuevo contexto dictatorial se habían cumplido ampliamente, y la comunidad estudiantil estaba absolutamente consciente y movilizada frente a la amenaza. Pero era precisamente el éxito indudable de esta empresa la que empezaba a chocar con las inconfesables necesidades de muchos otros actores del espacio liberal, que esperaban mantener a las autoridades revolucionarias “adecuadamente” excluidas de todo desafío para concentrarse exclusivamente en las disputas domésticas que los enfrentaban con la derecha clerical. En la página anterior a la crónica de la cobertura de los hechos que despertaron todos sus ardores, el editorialista de *la voz del interior* confeccionaba, en un texto titulado “*el que siembra vientos cosecha tempestades*”<sup>111</sup>, un análisis mucho más desapasionado en donde se esforzaba por conciliar dos posiciones que como los hechos recientemente ocurridos reflejaban ya parecían inconciliables.

Allí comenzaba por afirmar que no obstante el resultado que arrojó la asamblea la jornada demostró también dos cosas: primero la fidelidad del estudiantado con la causa del liberalismo que se reflejó en la presencia de la barra y en el apoyo sin igual que se le tributó al rector renunciante, y segundo la voluntad del gobierno nacionalista de mantener a rajatabla “...*la autonomía universitaria...*”<sup>112</sup>, pensando estratégicamente en esto último es que el editor le recomendaba a los estudiantes que se vieron defraudados sus anhelos de que el rector permanezca en su cargo, que no obstante esta adversidad transitoria y la movilización que les impuso la

---

<sup>108</sup> La voz del interior. Martes 30 de setiembre de 1930. Pág. 9.

<sup>109</sup> La voz del interior. Martes 30 de setiembre de 1930. Pág. 9.

<sup>110</sup> La voz del interior. Martes 30 de setiembre de 1930. Pág. 9.

<sup>111</sup> La voz del interior. Martes 30 de setiembre de 1930. Pág. 8.

<sup>112</sup> La voz del interior. Martes 30 de setiembre de 1930. Pág. 8.

lucha, guarden sus impulsos de rebelión para cuando la misión del gobierno provisorio haya convenientemente concluido: *“...sin embargo y mientras la acción del gobierno provisorio se lleva a cabo a fin de llenar debidamente la importante misión que patrióticamente se impusiera, enunciada en los altos postulados de la revolución, los estudiantes universitarios deben permanecer serenos sin producir ningún acto que pudiera ser, en lo que tuviera de hostilidad, entorpecimiento a la labor de los hombres que tienen sobre sí la responsabilidad de la obra en la que están empeñados...Esta actitud que aconsejamos a los estudiantes, importará respetar con el patriotismo bien sentido que es menester poner en todos los actos, la situación especial de emergencia que existe actualmente...después de que el gobierno haya realizado su obra prometida...y la vida institucional este plenamente regulada por la constitución...entonces el estudiantado si lo creyese necesario, recordará para revivirlos en el recuerdo o la acción de lucha, los postulados de la reforma universitaria... ”*<sup>113</sup>, como vemos, lo que se propone aquí es aceptar la derrota con resignación estoica y en todo caso esperar hasta que la tormenta iniciada el 6 de setiembre amaine para volver a la lucha, poner “*entre paréntesis*” la vida hasta que la misión “*autoimpuesta*” por los revolucionarios concluya. El intento de imposición de esta idea derrotista por parte del vocero más destacado del liberalismo adelantaba un creciente compromiso propio con las autoridades revolucionarias que confirmaba su imposibilidad de sobrevivir en un marco de lucha abierta con el gobierno de la intervención<sup>114</sup>, la emergencia dramática de esta debilidad, junto con la reaparición con fuerza en el escenario universitario de sus más acérrimos enemigos mediáticos, instituían triunfos importantes que se podían anotar los revolucionarios y sus autodenominados aliados en Córdoba. Pero todavía quedaba una batalla más por dirimir, esta vez en torno de la elección del personaje que ocuparía el vacante sillón del rectorado, disputa que tendría la virtud sobresaliente de poner en evidencia que para el nacionalismo ya sólidamente afirmado en el poder provincial, todavía no era imprescindible políticamente tributarle toda su independencia y autonomía a sus ambiciosos –y demandantes- aliados clericales<sup>115</sup>.

---

<sup>113</sup> La voz del interior. Martes 30 de setiembre de 1930. Pág. 8.

<sup>114</sup> A diferencia de algunos diarios críticos de la capital federal y la ciudad de Rosario, los medios cordobeses no sufrieron cierres prolongados a lo largo del interregno uriburista, probablemente esta permanencia se debió en no poca medida a su capacidad para moverse hábilmente por entre los rigores de la censura.

<sup>115</sup> Es casi obvio que para las autoridades de la intervención era más que conveniente políticamente “mantener vivas” las disputas seculares entre sus proclamados aliados clericales y los sectores liberales, que como vimos no se atrevían todavía a enfrentársele abiertamente. En la siempre “laberíntica vida

Cuando el largo mes de septiembre de 1930 llegaba a su final una parte de los “aliados partidarios” del gobierno provisorio que habían participado activamente de la revolución presentarían intempestivamente el primer intento de unión partidaria de las distintas facciones antirigoyenistas, entre las cuales estaban el partido socialista independiente, los conservadores de la provincia de Buenos Aires, y una miríada de fracciones conservadoras del interior del país. El nuevo partido se llamaría “alianza federal democrática” y su característica institucional más importante se vincularía— tal como su nombre lo indicaba— con la autonomía que mantendrían los componentes en el marco de la nueva organización, respecto de la sensible cuestión de la “doctrina común” el autoproclamado objetivo sería mínimo: “...evitar la repetición de los excesos que dieron origen a la revolución...”<sup>116</sup> . La flamante fuerza era entonces básicamente una unión electoral cuyo único agente aglutinante estaba constituido por la oposición —o el odio— hacia un gobierno que increíblemente ya no existía, adicionalmente la proclamación reiterada hasta el cansancio de su fidelidad con los valores de la sancionados por “la ley Sáenz Peña” se transformaba en una advertencia indirecta a las nuevas autoridades sobre su negativa taxativa a apoyar cualquier maniobra tendiente a llevar adelante reformas constitucionales que alteraran la democracia liberal como régimen político.

En la nueva agrupación la distribución del poder era como no se podría esperar de otra manera una cuestión crítica, en sus flamantes estatutos<sup>117</sup> se prescribía la elección de candidatos a través del conocido mecanismo de la convención nacional, esta reflejaría en su composición el poder relativo con que cada agrupación contaba medido en función de su caudal electoral, por supuesto que cada una de ellas contaría con un número mínimo de convencionales pero podría incrementar esta representación en función del número de votos

---

política cordobesa” infestada de faccionalismo, mantener las divisiones era un recurso de control que ninguna autoridad proveniente del exterior como el interventor se podía dar el lujo de perder. Durante el desarrollo de este trabajo veremos que a pesar de todos sus esfuerzos — que no serían pocos— el nacionalismo y su representante Ibarguren nunca se avendrían a establecer una “alianza formal” con la derecha clerical y el partido demócrata, a los que oportunamente acercaban y alejaban de acuerdo con sus conveniencias momentáneas. Esta actitud pendular terminaría por alienar en alguna medida a estos apoyos posibles generando desequilibrios políticos cuyas consecuencias serían variables e impactarían inclusive a distintas escalas (corto, mediano y largo plazo), proyectando la política cordobesa a nivel nacional en más de una ocasión.

Este escenario complejo se replicaría en el orden nacional donde “la rabiosa independencia política” de los nacionalistas sería una de las causales más relevantes de su caída a inicios de 1931, luego de la derrota electoral de abril en la provincia de Buenos Aires. Para la derecha clerical por su parte, las decepciones que le representó el nacionalismo en el poder se constituiría en el acicate definitivo para el impulso de su propio proyecto político y sus propias instituciones representativas, centradas en la fundación de la Acción Católica Argentina en 1931.

<sup>116</sup> La voz del interior. Martes 28 de setiembre de 1930. Pág. 4.

<sup>117</sup> Un resumen de estos estatutos se puede consultar en: La voz del interior. Martes 28 de setiembre de 1930. Pág. 4.



con los que hubiera contado en las últimas elecciones locales o nacionales. Esto de hecho ponía los conservadores de la provincia de Buenos Aires y al socialismo independiente que tenía su base en la capital como las fuerzas que siempre estarían en condiciones de liderar, por participar en el primero y segundo distrito electoral más grande según la cantidad de votantes.

Esta organización sumamente laxa configuraba solo la máscara partidaria de un frente electoral<sup>118</sup>, y su capacidad para disputarle el poder al radicalismo en elecciones limpias no tardó en ponerse en duda más pronto que tarde, en Córdoba éstas se proyectarían en primer lugar desde las siempre polémicas columnas de opinión de *los principios* donde su redactor repetiría hasta el cansancio su disconformidad para con la nueva propuesta, que según su punto de vista pretendía “...heredar las conquistas y las responsabilidades de la revolución del 6 de setiembre...”<sup>119</sup>, es interesante no obstante certificar en estas interpretaciones cómo el polemista clerical daba por descontado -tal vez ingenuamente a sólo unos días de haber empezado la experiencia revolucionaria-, que su herencia sería un objeto factible de ser disputado políticamente, en un plazo más bien perentorio tendría las primeras confirmaciones incontrastables de su error. Pero más allá de estas presunciones, las principales razones de esta desconfianza estaban vinculadas con las características ideológicas de los componentes de “la federación”, los escasos puntos en común doctrinarios que tenían y la clásica falta de “organicidad” que para ese momento ya era un defecto crónico y estudiado de todas las empresas políticas conservadoras: “...hemos expresado ya nuestro juicio sobre la formación de este núcleo político sin puntos de semejanza ni de solidaridad y, salvo excepciones, sin bases concretas de doctrinas e ideales confesados, los que están muy lejos de constituir el partido nacional que exige la opinión pública de la república, hastiada de conglomerados faltos de cohesión, formados ocasionalmente ante la proximidad de una elecciones...”<sup>120</sup>, la queja por las características formales del nuevo partido se complementan además con un disconformidad por el momento “...tan fuera de tiempo...” que se eligió para dar a la luz el armado, y que constituía un claro intento de condicionamiento para las autoridades revolucionarias cuyos propósitos todavía seguían siendo un misterio para todos. Para terminar el editorialista pone este “conglomerado” como un

---

<sup>118</sup> Con su constitución la política Argentina ingresaría en la era de “los frentes electorales” que se prolongarían hasta la emergencia del peronismo y más lejos en el tiempo inclusive, siempre con resultados electorales mediocres, sobre esta cuestión se puede consultar el esclarecedor artículo de: Tcach, César. “Pensar las coaliciones en la Argentina contemporánea”. Temas y debates 21. Revista universitaria de ciencias sociales semestral/año 15/número 21/agosto de 2011.

<sup>119</sup> Los principios .Lunes 29 de setiembre de 1930.tapa.

<sup>120</sup> Los principios .Lunes 29 de setiembre de 1930.tapa.

ejemplo más de la incapacidad manifiesta de toda la clase política antirigoyenista: “...*igual peligro ofrece para el país el desgobierno de la medianía y de la inmoralidad que acaba de ser depuesto, que la exaltación al poder de una clase política que puede ser más capacitada y más inteligente, pero que ha revelado muy pocas virtudes en el ejercicio del gobierno...*”<sup>121</sup>, son sugestivas estas reflexiones finales, y dan cuenta mucho más de lo que se podría pensar a primera vista de la crucial cuestión de las controversias que se mantenía desde el clericalismo y el nacionalismo con el sistema democrático como un todo.

La crítica clerical sobre las características organizativas y doctrinarias que se adjudicaban a la nueva clase política que se presentaba como destinada a remplazar a aquella que terminaba de caer en desgracia junto con el gobierno radical, tienen como blanco privilegiado aunque no se lo menciona a la fracción más “liberal” de la nueva agrupación, a saber, el Socialismo independiente de la Capital federal, partido que estaba ciertamente más presente que ninguno en el origen y diseño de la propuesta<sup>122</sup>, en la que los conservadores ocupaban un humillante lugar secundario<sup>123</sup>. Absolutamente consiente de estas diferencias insalvables lo que *lo principios* exige un tanto candorosamente -o tal vez como un habilísimo recurso retorico imprescindible para llegar a su clásica conclusión sobre la “inviabilidad de la democracia en el país”-, es la constitución de un “partido conservador coherente y moderno” en el que no ve lugar para los Socialistas independientes, esta exclusión también instala el dedo en la llaga sobre algo que no es la primera vez en ponerse de manifiesto y que constituye el verdadero meollo de esta cuestión. Esto es, la incapacidad de las facciones conservadoras de generar interpretaciones políticas válidas sobre el presente y sobre todo sobre el futuro del país, capaces de constituir una doctrina que sirva como agente cohesionador de voluntades que puedan conformar esas deseadas estructuras partidarias “*permanentes*” y “*nacionales*”, que le garanticen a la antigua oligarquía desplazada del poder por el radicalismo una representación aceptable en el marco de un régimen político de democracia representativa<sup>124</sup>.

---

<sup>121</sup> Los principios .Lunes 29 de setiembre de 1930.tapa.

<sup>122</sup> Y sobre todo de Antonio de Tomaso, quien será un operador político importante del gobierno provisorio en un primer momento antes de presentarse como un implacable crítico.

<sup>123</sup> Esta posición de subordinación determinaría en gran medida el abandono que harían de este acuerdo los conservadores bonaerenses en 1931, no bien el contexto electoral impuesto por el nacionalismo forzara a sus líderes a acordar con los cuestionados e inmorales mandos secundarios del partido una estrategia electoral exitosa -que seguramente incluía el fraude-, para la que la alianza con los liberales de la capital y sus pruritos contra todos los vicios de la política criolla se constituiría en un obstáculo insuperable.

Serán esta incapacidad y su conciencia absoluta y progresivamente paralizante, las que se constituirán crecientemente en otra de las razones que impulsaran en no poca medida a la derecha clerical y sus voceros hacia una crítica que pasa como vemos desde los partidos y sus referentes hacia todo el sistema político con una rapidez cada vez mayor<sup>125</sup>.

---

<sup>124</sup> Sobre las contradicciones que tuvieron que enfrentar los partidos conservadores a partir de la reforma de la ley Sáenz Peña en 1912 Javier Moyano concluye que: "...La reforma electoral de 1912 creó nuevas exigencias a las agrupaciones partidarias. El fortalecimiento o constitución de instancias orgánicas más aceitadas y la búsqueda de nuevos canales de contacto con el electorado fueron las principales tareas a encarar. Si bien los logros alcanzados en esa materia fueron mayores en el caso de los radicales que en el de los conservadores, quienes sólo consiguieron conformar partidos orgánicos provinciales que para competir nacionalmente se unían con otros en inestables alianzas federativas, los mapas de poder dentro de las agrupaciones conservadoras sufrieron las consecuencias de esas transformaciones. Por otro lado, al incrementarse la necesidad de postular candidatos con buena imagen ante el electorado, fue común el acceso a cargos ejecutivos de dirigentes que lideraban ligas minoritarias. Si una camarilla o alianza de camarillas, en condiciones de imponer decisiones a partir de su presencia mayoritaria en las instancias orgánicas, cedía la candidatura gubernativa a una liga con menor predicamento interno, era común que se reservara el control partidario y la nominación de la mayor parte de las candidaturas parlamentarias. La consecuencia de ello fue una mayor dispersión del poder, pues los expedientes que definían la obtención de candidaturas a cargos electivos no siempre eran los mismos que determinaban la composición de los cuerpos partidarios, cuya autonomía respecto a los gobiernos había crecido significativamente...". Moyano, Javier "Régimen oligárquico y transformación del sistema político. El caso de los grupos gobernantes en la provincia argentina de Córdoba. 1890-1930". Pág 226.(tesis de doctorado)

Es interesante la cita pues refleja que los criterios oligárquicos no sólo operaban en relación con los vínculos que la dirigencia política conservadora establecía con la sociedad, sino que también impactaban hacia el interior de las propias estructuras partidarias que las fuerzas tuvieron que constituir en gran medida forzadas por las reformas del año 12 (el partido demócrata de Córdoba tiene su origen en este contexto) debilitándolas y poniéndolas en inferioridad de condiciones con el radicalismo.

Esta situación de dificultades casi insuperables y de contradicciones internas manifiestas, se reflejarán dramáticamente una vez más a partir de las disputas electorales del año 1931, en las que el conservadurismo derrotado en las urnas esta vez por un radicalismo residual arrastrara definitivamente al proyecto nacionalista y a sus referentes desatando un recambio decisivo en el elenco revolucionario.

<sup>125</sup> Una gran cantidad de libros y artículos hablan de la incapacidad del sistema político argentino de constituir una alternativa partidaria conservadora respetuosa de los valores de la democracia, sería tedioso enumerarlos a todos. Para la etapa oligárquica dos libros creo son centrales en relación con esta cuestión: Botana, Natalio R; "El orden conservador". Editorial sudamericana. 1998. Los capítulos VII-VIII y sobre todo IX. También Botana, Natalio R y Gallo Ezequiel, "De la república posible a la república verdadera". Editorial Ariel.1997.

Es importante destacar no obstante la centralidad que esta cuestión reviste en un contexto como el que analizamos en este trabajo, para Lipset la necesidad de generar un tránsito "gradual" desde un sistema político restringido hacia uno marcado por la emergencia de las masas preservando y ampliando progresivamente el rol de las elites, es una de las condiciones necesarias para el establecimiento de democracias estables. La inexistencia de estructuras partidarias conservadoras con posibilidades de disputar el poder, deja peligrosamente políticamente huérfanas a clases que por su manejo de recursos (corporativos-económicos) pueden sabotear el propio sistema con mayores probabilidades de éxito que grupos desposeídos.

Sin duda que el caso argentino es muy representativo de esta eventualidad al pasar violentamente en 1916 de un sistema político fuertemente controlado por un grupo minoritario hacia una democracia con rasgos populistas, que si bien no excluyó totalmente del poder a la antigua elite pues esta seguía presente dentro del nuevo partido gobernante, impulsó positivamente un proceso de ampliación política que unido la notable incapacidad de la oligarquía para generar representaciones políticas propias, despertó en una parte importante del grupo antes hegemónico una incuestionada voluntad de encarar una ruptura del propio régimen político, por concebirlo como el responsable de falencias muchas veces propias.

Para tomar contacto con estos análisis de los sistemas políticos hechos desde una óptica sociológica, que si bien pueden ser criticados por su estricto "mecanicismo" no dejan de tener relevancia como fuente de ideas o interpretaciones que ayudan a comprender los intrincados caminos que pueden recorrer las relaciones políticas en las sociedades contemporáneas, ver: Lipset, Seymour Martín: "El hombre político"

Con el alumbramiento de “La Alianza federal democrática” y sus evidentes contradicciones internas se completaba el interminable en acontecimientos mes de setiembre de 1930, que había tenido su origen en términos políticos con la revolución del día seis. Antes siquiera de ensayar el gesto de mostrar sus primeras cartas, el gobierno revolucionario encontraba casi al final de su primer mes de vida sus límites efectivos, éstos provenían precisamente de sus propios aliados partidarios que ya destituido el Irigoyenismo no consideraban que la experiencia uriburista debiera prolongarse mucho más en el tiempo.

Estas imposiciones que pretendían reducir a la revolución a representar el infame rol de “espada sin cabeza” denotaban sin embargo un error de cálculo inconmensurable por parte de los partidos, que demostraban comprender mal los cambios que habían contribuido decisivamente -e irresponsablemente- a desatar, sería necesario mucho más que la fundación de un inviable en muchos sentidos “frente electoral” para devolver al ejército y a sus ambiciosos líderes nacionalistas y clericales a los cuarteles.

---

editorial EUDEBA.1977. Kornhauser, William, “*aspectos políticos de la sociedad de masas*”. Amorrortu editores.Argentina.1969.

## CAPITULO III: intentos de institucionalización y comienzo de la discordia

---

### I-Desacuerdos infinitos

*“...La gesta histórica comienza a depurarse...”<sup>1</sup>*

Cuando la revolución llegaba a su primer mes de vida quedaba claro que la desaparición del gobierno irigoyenista no había anulado las tensiones entre las fracciones partidarias liberales y conservadoras, que antes rabiosamente enfrentadas con el ejecutivo por principios que se presentaban como innegociables, ahora expresaban su formal apoyo común al nuevo gobierno dictatorial aunque paralelamente comenzaban a estudiar la mejor manera de capitalizar electoralmente lo más inmediatamente posible los cambios repentinos que la aventura revolucionaria había introducido en el sistema político del país.

Por su parte el recién nacido gobierno provisional estaba muy lejos de pretender dar satisfacción a las “ansiedades electorales” de sus aliados y por el contrario encontraba su preocupación más urgente en la puesta en marcha de su propio proyecto político, que seguía siendo en gran medida una incógnita cuyo develamiento hallaría en la ciudad de Córdoba su escenario y en el cuerpo y la mente del propio interventor provincial Carlos Ibarguren su introductor. En relación con esta circunstancia trascendente, lo que las nuevas autoridades nacionales no pudieron anticipar es que la presentación de su proyecto quedaría opacada en la propia ciudad que habían elegido como el ámbito más propicio para un evento que estimaban crucial<sup>2</sup>, por una revuelta estudiantil en ciernes y el recalentamiento de un enfrentamiento faccioso al interior del Partido Demócrata de Córdoba que consideraban su principal aliado político. Estos dos hechos pusieron de manifiesto

---

<sup>1</sup> Los principios. Domingo 5 de octubre de 1930. Tapa.

<sup>2</sup> La elección de Córdoba como “base” a partir de la cual se presentaría el proyecto político de la revolución tiene muchas explicaciones posibles, algunas tienen que ver con las autoproclamadas “intenciones federalistas” de este proyecto que ya analizaremos más adelante, pero sin duda la más importantes estaba vinculada con la certeza propia de los principales referentes del nacionalismo -o tal vez la garantía que le habían dado algunos referentes políticos del Partido Demócrata de Córdoba- de que la revolución encontraría en la provincia un “ambiente” político mucho más amable del que podía existir en Buenos Aires.

Aunque como veremos en el desarrollo de este capítulo esta suposición inicial se demostraría ampliamente errónea, esto explicaría en gran medida la confianza desmesurada en las posibilidades políticas del nacionalismo en la provincia representadas en el golpe de mano contra la dirigencia del partido hecha por la facción más cercana al interventor encabezada por Guillermo Rothe, quien más allá de esta circunstancia adversa sería una figura clave en el elenco gobernante uriburista.

que la autoridad del interventor sobre el proceso político en la provincia estaba por lo menos siendo expuesta a dudas que se hacían cada vez más grandes, éstas provendrían paradójicamente en su mayoría del grupo que estaba encargado de ofrecerle un apoyo estratégico, la derecha clerical, cuya autoproclamada incondicionalidad reflejada en los pomposos actos de recibimiento no tardaría en llegar a un repentino y dramático final.

El jueves 2 de octubre las repercusiones producidas por la fundación de la Alianza federal democrática dejaron expuesto que las agendas del gobierno provisional y las de sus aliados políticos no podían ser más disimiles, ese día *los principios* publicaba una proclama redactada por el referente político nacionalista y ministro del interior Matías Sánchez Sorondo, que intentaba despejar toda duda posible respecto de quienes eran los únicos intérpretes autorizados de “su” revolución en marcha: “...*Los partidos políticos que hicieron digna oposición al sistema depuesto, y cuya contribución eficaz para formar el ambiente revolucionario merecen el aplauso público, han participado del movimiento por acción de presencia de sus “leaders” sin ningún compromiso que los vinculase a los ejecutores de la revolución, como no fuera la seguridad de que éstos respetarían en su acción de gobierno, la constitución y las leyes y de que mantendrían, en materia electoral, absoluta presidencia...*”<sup>3</sup>, a continuación el gobierno nacionalista reafirmaba sus planes de protagonizar en soledad la entrada en lo que consideraba una nueva etapa del país, repudiando públicamente el rol de “herramienta política” que sus aliados partidarios comenzaban tibiamente a imponerle: “...*si el gobierno surgido de la revolución se limitase a sustituir a los hombres en el poder, es seguro que recogería el aplauso de los partidos beneficiados, pero la revolución no se ha hecho para cambiar valores electorales...*”<sup>4</sup>. Para terminar el ministro pone sus cartas sobre la mesa cuando expresa ya sin ambages, obligado en gran medida por las circunstancias y en un ámbito seguramente menos propicio del que inicialmente se imaginaba para una acción que imaginaba trascendente, su principal propósito: “...*No consideramos perfectas e intangibles ni la constitución ni las leyes fundamentales vigentes. Pero declaramos que ellas no pueden ser reformadas sino por los medios que la propia constitución señala...*”<sup>5</sup>, estas intenciones reformistas que por primera vez veían la luz pública, estarían destinadas en la concepción de sus impulsores a garantizar la no repetición de gobiernos como el que la revolución acababa de destituir y consistían básicamente en: “.../a

---

<sup>3</sup> Los principios. Jueves 2 de octubre de 1930. Tapa.

<sup>4</sup> Los principios. Jueves 2 de octubre de 1930. Tapa.

<sup>5</sup> Los principios. Jueves 2 de octubre de 1930. Tapa.

*armonización del régimen tributario de la nación y las provincias; la autonomía efectiva de los estados federales; el funcionamiento automático del congreso; la independencia del poder judicial, entregándole el nombramiento y remoción de los jueces, y el perfeccionamiento del régimen electoral de suerte que él pueda contemplar las necesidades sociales de las fuerzas vivas de la nación...*"<sup>6</sup>, por supuesto que la última de estas propuestas sería la que despertaría las mayores suspicacias y agigantaría si remedio el espacio que separaba al nacionalismo de sus reticentes aliados partidarios.

La proclama generó como no podía ser de otra manera numerosas repercusiones, desde *los principios* festejaron el clarísimo tono antipartidario del documento tan en sintonía con lo que desde sus columnas de opinión se repetía sin cesar: "...sin compromiso con los políticos se declara el gobierno. Y es la única forma de hacer obra..."<sup>7</sup>, para el vocero de la derecha clerical la proclama dividía indudablemente las aguas entre los revolucionarios por un lado y los partidos por el otro: "...a los primeros pasos del gobierno provisional salieron los partidos, y ha sido menester que la junta lanzara su proclama, deteniendo el avance de las pretensiones y deslindando los campos...". Lejos de entrar en pánico por la creciente soledad a la que se estaban temerariamente autocondenando los nacionalistas con estas decisiones inconsultas, *los principios* felicitaba su decisión casi suicida de abandonar la alianza con los partidos y destacaba la inefable opción hecha por los "ciudadanos independientes", de los que se consideraba parte y a los que definía como "...la gran fuerza nacional..." que sería a la sazón la única encargada de "...darle la medida de su eficacia en la función pública..."<sup>8</sup>. En esta última frase se expone de vuelta ese característico sesgo oligárquico que ya remarcábamos en otros lugares y que aquí sirve como guía de todo el análisis político que se realiza, el cual como vimos derrocha voluntarismo y una dosis de ingenuidad que aparece como conmovedora y que consiste básicamente en suponer que a los únicos a los que les debía dar razones y mantener satisfechos en sus pretensiones el nuevo gobierno, era precisamente a la minoría nacionalista y clerical que hasta ese momento era la única que lo apoyaba sin reticencias en sus controvertibles decisiones: "...los que nos sentimos argentinos por encima de todas las pasiones de grupo, sólo podemos anhelar que siga el gobierno provisorio ese camino firme en su programa, sin oír el coro de apetitos postrados. Y para que el gobierno tenga la medida del auspicio de la opinión, creemos llegado el momento de que le hagan llegar su adhesión todos los

---

<sup>6</sup> Los principios. Jueves 2 de octubre de 1930. Tapa.

<sup>7</sup> Los principios. Jueves 2 de octubre de 1930. Tapa.

<sup>8</sup> Los principios. Jueves 2 de octubre de 1930. Tapa.

*espíritus patriotas que estén dispuestos a sostener los principios y las prácticas de la “nueva república”, de la Argentina del porvenir...<sup>9</sup>.*

Pero “los apetitos” políticos -y puntualmente los electoralistas- de los partidos se demostrarían como una fuerza muy difícil de manejar para el flamante gobierno y sus aliados clericales, que iniciaron el mes de octubre en la ciudad mediterránea con la firme intención de apagar definitivamente el principal foco de rebelión activo, que encendido ya antes del golpe no encontró en el derrocamiento del gobierno constitucional más que una chance de ir creciendo en intensidad, y que amenazaba ahora con transformarse en un incendio generalizado.

## **II-La primera batalla por la universidad**

*“...Córdoba, ciudad universitaria, tiene una característica: su población estudiantil no le pertenece por entero. Ni en su mayoría. Atraídos por nuestra universidad, llegan estudiantes de toda la república y una vez aquí nadie sabe distinguir entre ellos, los forasteros, y los nuestros, los cordobeses...”<sup>10</sup>*

La aceptación de la renuncia por parte de la asamblea universitaria al rector Luis J. Posse no terminó con el proceso de movilización estudiantil que se venía produciendo en la ciudad, por el contrario fue el puntapié inicial de una disputa sin cuartel por mantener vivas las conquistas de “la reforma”, en aquellos momentos bajo el peligro de ser abolidas definitivamente por el intento imparable de la derecha clerical de hacerse con el comando de la Universidad nacional de Córdoba. Como ya demostraban las inquietudes y peticiones casi desesperadas al gobierno provisional a respetar “la autonomía universitaria”, realizadas por el editorialista liberal de *la voz del interior* luego del enfrentamiento en torno de la renuncia del rector, la apuesta final del grupo clerical era forzar una intervención de las nuevas autoridades provisionales sobre el conflicto que

---

<sup>9</sup> Los principios. Jueves 2 de octubre de 1930. Tapa.

<sup>10</sup> Los principios. Martes 2 de setiembre de 1930. Tapa.



agitaba a las universidades, que eventualmente le despejara el camino hacia la toma de control de todos los resortes de poder en la casa de Trejo.

En sintonía con estos intentos el 1 de octubre *los principios* publicaba un telegrama “*de felicitación*” remitido al ministro de instrucción pública Ernesto Padilla, por un grupo de estudiantes referentes de la causa antireformista en Córdoba entre los que se encontraba el hijo del editor del diario clerical Antonio Nores Martínez, allí se saludaba la voluntad del ministro hecha pública a través de trascendidos publicados en la prensa nacional de: “...*excluir de los estatutos de las universidades del país las “reformas” que dan injerencia a los alumnos en el gobierno universitario...*”<sup>11</sup>, en el cuerpo del telegrama quedaba evidenciado que para los firmantes era la odiada “*reforma del 18*” el principal enemigo contra el cual se debía dirigir todos los ataques, a ésta se la definía como un “...*movimiento (que) ha operado gracias a las disposiciones relativas a la participación estudiantil en el gobierno universitario. Ellas han constituido un instrumento permanente de desorden, obstaculizando, en consecuencia, el mejoramiento universitario que anhelamos...*”. En otro párrafo se dejaba testimonio de la disconformidad profunda con lo que se entendía correctísimamente como los principales “*efectos culturales*” que había traído la reforma, y que constituían a su entender sus consecuencias más nocivas: “...*Por su obra, el ideal de cultura ha sido en gran parte supeditado a la tendencia profesional y dicho “reformismo”, orientado hacia el comunismo, se ha obstinado en configurar la universidad según el tipo de la lucha de clases y no como una armonía espiritual...*”<sup>12</sup>, como podemos apreciar, este telegrama compone un documento particularmente interesante, porque a pesar de que la brevedad –o tal vez gracias a ella- que exige el medio de comunicación elegido, no dejan de ponerse de manifiesto con una certeza sorprendente los rasgos centrales del pensamiento que caracterizaba a la derecha clerical, en los que vale la pena detenerse por un momento.

Como cotejamos en estas representaciones, el principal enemigo -detrás en este caso puntual de la máscara de la reforma- no es otro que la modernidad, que encarnada aquí en los valores de la ciencia y el profesionalismo en primer lugar y en el igualitarismo en segundo -al que se asocia casi como un acto reflejo con el comunismo<sup>13</sup>-, es percibida básicamente como un proceso que por “alterar” los valores sociales

---

<sup>11</sup> Los principios. Miércoles 1 de octubre de 1930. Tapa.

<sup>12</sup> Los principios. Miércoles 1 de octubre de 1930. Tapa.

<sup>13</sup> La lucha por la igualdad, que se plantea a partir de la década de 1930 en una retórica claramente antioligárquica por parte de los grupos liberales más progresistas, es representada en su discurso por los

generando un peligroso proceso de igualación social, quitaba a los sectores tradicionales capacidad de ejercitar su dominación social, a la que se concibe estrictamente como parte de un orden “natural” de cosas que se encontraba en los tiempos contemporáneos bajo amenaza de ser sustituido por un ordenamiento antinatural<sup>14</sup>. Éste último, que aunque nunca se define en sus características fundantes aparece siempre simbolizado por el fantasma del comunismo, opera como un ingenioso dispositivo retórico tendiente a atacar al orden liberal democrático sin nombrarlo expresamente. Es entonces esta “dominación aristocrática” ya visiblemente en trance de desaparición irreversible, la garantía inmediata de aquella concluyente “*armonía espiritual*” que tanto se desea y pregona.

Adicionalmente y en relación con lo que se interpretaba y experimentaba desde una parte de las élites como este contexto contemporáneo de crisis existencial terminal, la conciencia de vivir en un marco de profundo cambio de las pautas culturales que se pretendía revertir, es creo el dato más destacado de toda la cosmovisión del clericalismo de la década de 1930 y el fundamento final de su práctica política movimientista.

---

sectores tradicionales influenciados por el nacionalismo y el clericalismo como una expresión del comunismo. Esta interpretación es por supuesto consecuencia de la propia dinámica y de las características “facciosas” de las contiendas políticas y discursivas que se desarrollaban en este momento.

El grueso de los sectores clericales tenían claro que entre el comunismo y el liberalismo progresista existían diferencias consistentes, pero a los efectos llevar adelante un ataque destinado principalmente a aislar del resto de la clase media al enemigo liberal el título de comunista funcionaba como un instrumento cuyos beneficios políticos inmediatos superaban ampliamente - puestos en los platillos de la balanza del interés más mezquino- cualquier lealtad que se pudiera haber tenido para con el debate franco y racional de ideas. Que por otra parte era casi imposible en un contexto político que como vemos va a ir obturando sistemáticamente cualquier espacio institucional desde donde se pueda imponer la autoridad de un argumento racional.

Sobre la estrategia discursiva de la derecha clerical cordobesa ver: Roitenburd, Silvia, N: “*Nacionalismo católico en Córdoba (1862-1943)*”. Ferreyra Editor 2000. Pág. 20.

<sup>14</sup> La escena tantas veces evocada desde los pasquines nacionalistas y clericales del obrero que viene a cambiar la bandera nacional por “*el sucio trapo rojo*”, es una metáfora contundente de este proceso de inversión que se conjura siempre apelando a nociones de naturaleza que inhiben cualquier análisis posterior o conclusión alternativa. Estas ideas que están en las raíces de un autoritarismo destinado a protagonizar los escenarios más trágicos de la historia del país, se desplegaron abundantemente por la derecha clerical y encuentran su fundamento definitivo en el dogma católico tomista, que se combina explosivamente a partir de la década de 1930 con el patriotismo entendido en clave militar y cuyo símbolo será fundamentalmente la bandera nacional.

La lucha en torno de banderas es entendida por otra parte como una disputa a todo o nada en donde existen sólo dos cursos de acción posibles; sustituir violentamente banderas rivales o bien mantener a cualquier precio las propias. Estos planteamientos excluyentes ponen al interlocutor frente a una disyuntiva que consiste en aceptarse como parte de un pensamiento que se define como una construcción que únicamente funciona desde la unanimidad, o arriesgarse a caer en la categoría estigmatizante de “enemigo de la patria”.

Plantear la diferencia política en términos tan excluyentes y promover una polarización extrema como estrategia de imposición política son características distintivas de la práctica política y retórica de la derecha clerical, y delatan una vez más su intención de fondo de subvertir el propio régimen político democrático y el ordenamiento social liberal fundado en los derechos individuales.

De nuevo estas ideas están expuestas en: Roitenburd, Silvia, N: “*Nacionalismo católico en Córdoba (1862-1943)*”. Ferreyra Editor 2000. Pág. 20.

Aquí estaría alojado el núcleo duro que organiza todo su pensamiento político, y lo que explica también mucha de toda la incertidumbre y la amargura que ya remarcábamos en distintas ocasiones.

Más allá de aclarar estas amargas representaciones a sus exegetas, la función inmediata de este “telegrama de felicitación al ministro”- hecho increíblemente a propósito de medidas que todavía no había tomado-, fue el pronunciamiento público y formal – el telegrama se acompaña de un lista amplísima de firmas- de la voluntad de la derecha clerical de apelar al gobierno provisional como recurso principal en su batalla por ocupar después de mucho tiempo la rectoría de la universidad, que la salida de Luis J Posse había dejado vacante. Propósito que encontraba en la movilización estudiantil encendida por la reforma su principal obstáculo a vencer, en relación con esto último, el comunicado trasmite una tal vez demasiado sólida certeza en el triunfo sobre su enemigo por parte de los clericales, que se irá transformando en peligrosa ansiedad a medida que los tiempos para elegir al nuevo rector se acorten y la decisión política del gobierno provisional de intervenir en la disputa no llegue con la celeridad que se daba por descontada.

En este contexto marcado positivamente por la ansiedad y la tensión, la derecha clerical intentará “forzar” la toma de decisiones por parte de las autoridades revolucionarias repitiendo un patrón de movimientos y maniobras políticas y mediáticas que ya se habían desplegado con ocasión del enfrentamiento en torno de la ley de educación primaria propuesta por el ministro Sobral, cuya consecuencia más importante fue el reverdecimiento de sus posiciones fuertemente acosadas por la movilización estudiantil durante los instantes finales de la “república verdadera” en Córdoba. Como vimos más arriba estas maniobras comenzaron a raíz del atentado<sup>15</sup> que había sufrido el matutino *los principios* y que posibilitó, a través de la gestación de una profusa campaña de prensa que tenía como principal finalidad garantizar la movilización de las posiciones clericales, que se corriera violentamente el eje del debate. Aunque este éxito sería notable en aquella oportunidad, todavía los clericales no disponían de la ventaja inigualable de contar como parte de sus arsenales con el jefe de policía de la provincia.

---

<sup>15</sup> Por carecer de pruebas concretas, es imposible estar de acuerdo absolutamente con el editor de *la voz del interior*, que como vimos más arriba, echaba una sombra de dudas sobre los hechos efectivamente sucedidos y adelantaba veladamente la posibilidad de un “autoatentado” por parte de sus enemigos clericales. Pero ya sean autoatentados o atentados la utilización política y mediática sobre todo de estos hechos por parte de la derecha clerical, establecen un patrón de intervención política que intentaré dejar en claro aprovechando un segundo incidente producido un mes después.

En su tapa del domingo 5 de octubre *los principios* informaba una vez más sobre un inquietante incidente que había tenido como protagonista a uno de los hijos del editor del matutino clerical, Agustín Nores Martínez<sup>16</sup>, se trataba de un atentado con arma de fuego que el estudiante Nores había sufrido en su domicilio y del que había salido ileso. La cobertura que se hizo de la noticia no dejó de testimoniar de principio a fin que este hecho era una consecuencia más de lo que repetidamente se describía desde el matutino clerical como “*la anarquía universitaria*”, así comenzaba la nota policial de la que nos ocuparemos: “...*para los que niegan que en el estudiantado de nuestra universidad se ha filtrado el elemento ácrata dispuesto a cometer las más infames tropelías...*”<sup>17</sup>. Sobre el hecho en concreto la información indicaba que se trató de un tiroteo llevado adelante por una mano anónima que descendió desde un auto y amparado en la oscuridad de la noche sorprendió al joven mientras estudiaba con las ventanas de su cuarto abiertas, allí procedió a hacer dos disparos al grito de “...*por reaccionario...*” y emprender la huida sin darse a conocer en ningún momento. Son esas dos palabras proferidas violentamente antes de los tiros entonces la clave única y suficiente que según el diario explicaba la vinculación de los hechos con “...*los recientes sucesos universitarios...*”<sup>18</sup>. Para terminar se concluía con una descripción minuciosa del tirador, que por su precisión parece que habitaba en la imaginación del editor desde mucho antes de producidos los hechos: “...*Es decir que quién obró así es un “reformista”, un “rojo” de los que acoge en su seno la federación universitaria...*”<sup>19</sup>.

---

<sup>16</sup> El rol político central de la familia Nores en el contexto de la provincia de Córdoba está indudablemente vinculado con la fundación y administración del diario *los principios*, pero además es como ya comprobamos notoria su presencia en la universidad. El papel destacado de su fundador, Antonio Nores, en los hechos que se desarrollaron en el año 1918, donde su elección por parte de la asamblea universitaria generó una movilización y toma de los edificios por parte de los estudiantes que terminaron con su desplazamiento y la consolidación de las reformas, garantizó una relación política más que estrecha entre el apellido Nores y la causa clerical.

A partir de la década de 1930 los descendientes del doctor Nores estarán asociados con los sucesivos gobiernos militares que intervinieron la provincia, siempre ocupando posiciones destacadas dentro de la universidad e inclusive como interventores provinciales. Rogelio Nores Martínez fue interventor en la provincia entre mayo de 1962 y octubre de 1963. Sobre su gestión y las características de la derecha clerical efectivamente en el poder del estado provincial se puede consultar: Tcach, César, “*la experiencia de Nores Martínez: Entre la Córdoba de las campanas y la ciudad obrera*”. Estudios Sociales, Revista semestral. Año IX, número 17, Santa Fe Argentina, segundo semestre de 1999 págs. 69-89.

La lógica política de las intervenciones se conformarán con el tiempo en un recurso crucial en el desarrollo y crecimiento de la influencia política de la familia Nores sobre el estado cordobés, hecho que refleja por supuesto la ascendencia del grupo más amplio constituido por la derecha clerical de la que era un componente fundamental. Esta dependencia crónica de la “*intervención*” para incrementar su capital político, que exhibiría este grupo a partir del quiebre del año 30’, subraya además su manifiesta imposibilidad de articular un proyecto político con algún grado de viabilidad electoral.

<sup>17</sup> Los principios. Domingo 5 de octubre de 1930. Tapa.

<sup>18</sup> Los principios. Domingo 5 de octubre de 1930. Tapa.

<sup>19</sup> Los principios. Domingo 5 de octubre de 1930. Tapa.

El atentado inició una cadena de acontecimientos que tenían como objetivo instalar la idea de que la universidad estaba en manos de “elementos criminales”, en un editorial titulado sin mucha originalidad “*reforma y crimen*”<sup>20</sup> el columnista clerical daba precisamente forma a esta idea: “...a esto condujo la reforma a preparar manos criminales. Y no podía ser de otra manera...”, los estudiantes por influencia del comunismo internacional, “...se lanzaron a una carrera desenfrenada de negación y de desorden, relajando los resortes que ajustan y consolidan una verdadera vida universitaria...”, es incuestionable que esta interpretación tiene un destinatario principal que no puede ser otro que el propio gobierno nacional, que se descuenta es el responsable de garantizar “*la vuelta del orden*” a la casa de Trejo. Pero no obstante lo previsible y burdo hasta aquí de esta maniobra, que va adoptando la típica forma de la clásica “*campaña periodística*” que ya vimos en otras ocasiones, lo nuevo comenzó a exponerse públicamente con la salida a escena del nuevo jefe de policía Aníbal Montes, cuya voluntad de “*cruzado*” la derecha clerical invocó para forzar la apertura de una salida definitiva al conflicto universitario que la tenía como uno de los principales contendientes.

Tres días después del atentado el jefe de policía comenzó a acercarse peligrosamente a la universidad deteniendo a once estudiantes vinculados con la federación universitaria, a la que muy en sintonía con lo editoriales de *los principios* de los días previos se acusaba de cobijar tiradores que igualmente se habían ensañado contra las propiedades de algunos profesores, cuyos nombres convenientemente no figuran en la información que publicaba *los principios* en su edición del 8 de octubre<sup>21</sup>. No bien producida esta nueva razzia “*notables*” de la política cordobesa como los demócratas Aguirre Cámara o Infante y personalidades del movimiento reformista como Deodoro Roca, se llegaron a la comisaria para pedir por la libertad de los detenidos. Fuertemente comprometido con los operativos que venía llevando adelante “*su jefe*” *los principios* denunciaba indignado la maniobra de sus odiados rivales liberarles de las más diversas fracciones partidarias con una columna publicada bajo el provocativo título de “...*influencias puestas en juego...*”<sup>22</sup>.

La entrada de lleno del jefe de policía en la disputa universitaria marcó una vez más una apuesta fuerte de la derecha clerical que no hacía más que confirmar la puesta en marcha de su estrategia de expansión sobre el

---

<sup>20</sup> Los principios. Lunes 6 de octubre de 1930. Tapa.

<sup>21</sup> Los principios. Martes 7 de octubre de 1930. Tapa.

<sup>22</sup> La publicación generó críticas de parte de los políticos aludidos quienes pidieron rectificaciones, lejos de ello *los principios* reafirmó sus dichos respecto de los nombrados y sólo se corrigió sobre de las autoridades policiales a quienes felicitó por la inflexibilidad que demostrada en la noche anterior. Ver: Los principios. Miércoles 8 de octubre de 1930. Tapa.

campo político e institucional de la provincia, pero al igual que con el golpe de mano que se pretendió dar contra la dirigencia del partido demócrata el movimiento no dejó de generar ecos públicos que exponían lo estrecho de la cornisa por donde circulaban los autodenominados aliados incondicionales del interventor. Sin embargo el riesgo no llamó para nada a la cautela y la voluntad de seguir en marcha quedó manifestada en el final de la crónica que daba cuenta de las detenciones estudiantiles y los apoyos políticos, donde se informaba en un tono que ya sonaba efectivamente como amenaza que a partir de esta ofensiva: “...*La policía está dispuesta a proceder con toda energía con los elementos comunistas...*”<sup>23</sup>.

De cara a hacerle honor a estas amenazas las detenciones producidas por la noche no fueron la única actividad que llevó adelante el jefe de policía ese 7 de octubre, también se encargó de irrumpir en una asamblea oficial que profesores universitarios mantenían en la facultad de ingeniería y una vez allí redactó y “forzó” a firmar a los asistentes un infame documento que pretendía comprometer a los signatarios a lo siguiente: “...*1º expulsión de todo profesor o alumno que sea probadamente comunista; 2º definición de la reforma la cual repugna toda idea disolvente comunista; 3º hacer campaña entre los otros profesores y las autoridades de las otras facultades y la universidad para que se generalice este criterio; 4º hacer campaña en el alumnado en el mismo sentido...*”<sup>24</sup>, con estos operativos la dictadura comenzaba un progresivo proceso represivo sobre la sociedad civil que ya no se detendría, y en este inédito contexto por fin la derecha clerical encontraba una mano efectiva a través de la cual podía imponer por la fuerza sus valoraciones. En un fantástico vuelco del destino ahora tenía a su disposición al principal encargado de las fuerzas del orden en la provincia, y lo utilizaría con una imprudencia solo explicable por su falta de experiencia en el uso de estos recursos tan devastadores.

Cuando los efectos inmediatos de la coacción ya habían concluido los profesores se vieron forzados a explicar su posición en relación con el inefable documento firmado, en una declaración pública se manifestaron de acuerdo con la lucha anticomunista llevada adelante por el jefe de la policía provincial pero al mismo tiempo ratificaron: “...*la libertad de espíritu proclamada en la reforma...así como el contenido universitario de la misma en su más alta expresión de trabajo y orden...y la ideología reformista...*”<sup>25</sup>, la ostentosa violación de la autonomía universitaria y la audacia policial no dejaron de generar un impacto negativo que fue seguramente

---

<sup>23</sup> Los principios. Miércoles 8 de octubre de 1930. Tapa.

<sup>24</sup> La voz del interior. Miércoles 8 de octubre de 1930. Pág.7.

<sup>25</sup> La voz del interior. Miércoles 8 de octubre de 1930. Pág.7.

más allá de los afectados directamente. Tal vez con la intención de moderar sus efectos, Aníbal Montes publicó de igual forma un comunicado donde aclaró que los hechos ocurridos en la universidad se encuadraban en el proceso de “...*investigación que se está haciendo a raíz del atentado criminal de que fue objeto el estudiante Nores, se ha comprobado que algunos estudiantes universitarios están directamente comprometidos en una campaña revolucionaria activa y disolvente...*”<sup>26</sup>, la maniobra y sobre todo la coordinación entre la derecha clerical y su jefe de policía quedaban así confirmadas en las propias palabras del oficial. Para terminar, nuevamente consciente de las repercusiones que traería aparejada esta “invasión” de la universidad y tal vez intuyendo que se había llegado mucho más lejos de lo que la prudencia podría haber aconsejado, el uniformado dejaba más que expuesta su voluntad de asegurar que la policía provincial “...*no intervendría en la universidad salvo a pedido especial de sus autoridades, por cuanto es firme pensamiento de la intervención nacional respetar íntegramente la autonomía universitaria...*”<sup>27</sup>, pero esta promesa final nada pudo hacer para frenar los efectos que el procedimiento policial generó sobre un comunidad política provincial todavía poco dispuesta a aceptar sin más la convivencia diaria con los rigores de la represión.

Las enmiendas no fueron suficientes y las fuerzas que se vieron afectadas por “...*la acción de profilaxis social...*”<sup>28</sup> se demostraron con una influencia mucho más importante sobre las autoridades de lo que la derecha clerical y su jefe inicialmente habían previsto<sup>29</sup>, éstas pusieron contra la pared a Montes que presentó su renuncia dos días después de los procedimientos, como único justificativo adujo su intención de “volver a los cuarteles” y su convencimiento de que su breve período al frente de la policía había sido suficiente para “...*restablecer por completo el orden en la ciudad...*”<sup>30</sup>. A pesar de la razones del jefe saliente, la situación generada puso de relieve el hecho incontestable de que éste actuaba y tomaba decisiones con una dosis de discrecionalidad mucho más importante de lo que su condición de militar podrían haber hecho pensar a quienes todavía esperaban un respeto mínimo por las reglas básicas de la convivencia republicana. No

---

<sup>26</sup> La voz del interior. Miércoles 8 de octubre de 1930. Pág.7.

<sup>27</sup> La voz del interior. Miércoles 8 de octubre de 1930. Pág.7.

<sup>28</sup> Este es el nombre que le dio “*los principios*” a los procedimientos hechos por “su jefe de policía”. Los principios, Miércoles 8 de octubre de 1930. Pág.7.

<sup>29</sup> Esta circunstancia pone de manifiesto el creciente aislamiento de la derecha clerical, con el paso de los días éste no hará más que aumentar e irá extendiéndose peligrosamente a las propias autoridades de la intervención.

<sup>30</sup> La voz del interior. Viernes 10 de octubre de 1930. Pág.7.

obstante estos traspiés momentáneos, era innegable que la carrera política de Montes apuntalada por sus socios mediáticos estaba destinada a durar en el tiempo, para garantizar esto, el exfuncionario decidió mantener sus excelentes relaciones con los diarios y donar sus sueldos como funcionario policial, así lo publicó oportunamente *la voz del interior*<sup>31</sup>. Mientras su figura pública se acrecentaba la polémica que lo había tenido como protagonista duraría todavía muchos días para su beneficio y “el cruzado” no se privaría de publicar abundantemente nuevas aclaraciones y alertar sobre la existencia de un complot comunista en la universidad que había invadido<sup>32</sup>. Estas expresiones públicas y su creciente habilidad para manipular a los medios, demostraban una intención de mantenerse en el centro de la escena política que parecía alumbrar también un nuevo perfil de político que surgía imprevistamente de la crisis de setiembre de 1930. Se trataba de un joven militante nacionalista que se presentaba como fuertemente independiente de los partidos y que prometía sobre todo reforzar el celo represivo sobre componentes “díscolos” de la comunidad, a los que asociaba sin ningún atisbo de determinaciones precisas con aquel “fantasma del comunismo” tantas veces invocado por la derecha nacionalista y clerical<sup>33</sup>.

Por su parte, desde *los principios*, la salida de “*su jefe*” constituyó un revés para sus propósitos que estaban lejos de resignarse a aceptar pasivamente, en un editorial del día 10 se denunciaba a los cuatro vientos que con el alejamiento se perdía la tan preciada tranquilidad que “...una personalidad como la del teniente coronel Montes, militar pundonoroso y universitario de nota...”<sup>34</sup> garantizaba, pero la pérdida de este bien siempre tan anhelado no era la única que el alejamiento le generaba a los clericales, del mismo modo su influencia política sobre el gobierno de la intervención quedaba seriamente lastimada con la salida de Montes. Al menos esto se desprende del titular de ese mismo día que rezaba casi como un lamento que: “...Los militares se van del gobierno de Córdoba...”<sup>35</sup>, sin dudas que la salida de Montes constituía la pérdida de un cuadro fundamental dentro del gobierno provincial, al día siguiente todavía los ecos de la renuncia se hacían oír y el matutino clerical encabezaba una campaña para que “*el cruzado*” retire su dimisión<sup>36</sup>. Pero la suerte del uniformado ya

---

<sup>31</sup> La voz del interior. Domingo 12 de octubre de 1930. Pág.2.

<sup>32</sup> Ver por ejemplo: La voz del interior. Miércoles 15 de octubre de 1930. Pág.9.

<sup>33</sup> Montes tendría un papel destacado en el futuro gobierno de Amadeo Sabattini y demostraría con ello una capacidad de mutar ideológicamente, que sólo se puede explicar por sus más que evidentes ambiciones políticas. Ver: Tcach, César. “*Sabattinismo y peronismo*”. Editorial Biblos 2006. Pág.46.

<sup>34</sup> Los principios. Viernes 10 de octubre de 1930. Tapa.

<sup>35</sup> Los principios. Viernes 10 de octubre de 1930. Tapa.

<sup>36</sup> Los principios. Sábado 11 de octubre de 1930. Tapa.



estaba echada, al igual que la decisión sobre la actitud que el gobierno de la intervención tomaría en relación con el conflicto planteado alrededor de la elección del nuevo rector, que por supuesto había sido el origen de todos estos hechos.

El jueves 9, sugestivamente el mismo día de la dimisión del jefe policial, el interventor comenzaba a preparar el ambiente para la conferencia que daría en céntrico y exclusivo teatro Rivera Indarte con una entrevista otorgada a *los principios* donde se explayó entre otras cosas sobre la candente “*cuestión universitaria*”, allí manifestó tajantemente que la autonomía universitaria se mantendría en Córdoba: “...Soy además de hombre de gobierno...universitario y he de respetar la autonomía de la universidad, como a una institución que desenvuelve su rol independientemente de todo otro poder. No cree además, el interventor, que se produzcan hechos que pongan en peligro el orden en aquel instituto...”<sup>37</sup>, estos reconocimientos que el periodista clerical no habría querido seguramente oír y que marcaban el fracaso definitivo de los planes de la derecha clerical de llegar por la vía rápida a tomar el control de la casa de Trejo, no sirvieron sin embargo para aquietar los ánimos de los estudiantes, ahora más que nunca lanzados a una resistencia feroz contra las nuevas autoridades luego de que los procedimientos del jefe de policía nacionalista confirmaran la disposición de las autoridades dictatoriales a frenar por la fuerza su creciente estado de movilización.

Las detenciones producidas en Córdoba generaron conjuntamente una amplia repercusión a nivel nacional, desde la Universidad de Buenos Aires se solidarizaron y decretaron una huelga por 48 horas “...en señal de adhesión y solidaridad con los estudiantes de Córdoba y como protesta por la detención de estudiantes y obreros...”<sup>38</sup>, inmediatamente la federación universitaria de Córdoba declaró de la misma manera una huelga por 24 horas en señal de solidaridad con sus compañeros metropolitanos<sup>39</sup>. El incendio iniciado en Córdoba comenzaba a extenderse hacia el resto de los centros universitarios<sup>40</sup>, demostrando que la causa de la reforma representaba para el estudiantado Argentino mucho más que la posibilidad de participar del gobierno de la universidades y era una bandera para reafirmar valores culturales y políticos que la revolución ponía bajo

---

<sup>37</sup> Los principios. Jueves 9 de octubre de 1930. Tapa.

<sup>38</sup> La voz del interior. Miércoles 15 de octubre de 1930. Pág 4.

<sup>39</sup> La voz del interior. Miércoles 15 de octubre de 1930. Pág. 9.

<sup>40</sup> El sábado 11 se informaba sobre desordenes protagonizados por estudiantes en La Plata y ocasionados a partir de la clausura de un local de la federación universitaria. Ver La voz del interior. Sábado 11 de octubre de 1930. Pág. 9. La noticia no hace más que confirmar el estado de agitación del movimiento estudiantil del país, que como vemos era por esos días incuestionablemente la principal fuerza de resistencia contra las autoridades dictatoriales.

un creciente cono de sombras, la consigna de los huelguistas porteños dejaba explicitada esta última cuestión: *“...decretó una huelga...a raíz de los hechos ocurridos últimamente en Córdoba. Tendrá, asimismo el carácter de protesta por las detenciones de estudiantes, políticos y obreros...”*<sup>41</sup>.

En medio de este estado de agitación la elección del rector en Córdoba comenzó a adquirir una importancia cercana a la que podría tener cualquier batalla que se interpretara como “a todo o nada”, no obstante todos los recursos desplegados a pleno por las fuerzas liberales, la lucha no dejaba de estar concebida como de “resistencia” y “a la defensiva” y consistía sobre todo en un movimiento por contener la embestida final de las huestes clericales en su intento por adueñarse del rectorado. Así lo interpretaba al menos el editorialista liberal de *la voz del interior*: *“...la reacción ha movilizó sus huestes aprestándose a llegar al manejo de la casa, por cualquier medio usando cualquier recurso, especulando con la situación anormal por la que se atraviesa. Por estas razones, creemos que, no obstante la decisión y el valor de los gestos de los hombres del liberalismo, que maguer el pronunciamiento categórico de las masas estudiantiles de todo el país, el jesuitismo que ya ha mostrado las uñas tratará de imponer por sobre todo sus oscuras maquinaciones...”*<sup>42</sup>.

El martes 14 la federación universitaria se pronunció a favor del único candidato que prometía mantener intactos los valores de la reforma, se trataba del ingeniero Benjamín Barros<sup>43</sup>. A diferencia de Posse cuyas credenciales irigoyenistas hacían casi imposible su convivencia con las nuevas autoridades, Barros era un socialista que no temía expresar sus críticas sobre el gobierno caído y compartía con muchos de sus camaradas la idea de que la revolución del 6 de setiembre era un mecanismo válido para “depurar” definitivamente al sistema político de sus vicios. Estas opiniones lo transformaban en un representante “ideal” de una especie de “tercera posición” que tenía muchas más chances de mantener a flote los valores de la reforma, que como vemos navegaban por aquellos días en aguas tumultuosas, respecto de aquella el candidato opinaba que: *“...no es una cisterna cuya agua se utiliza y se tira; es un río, una corriente por la cual va toda la juventud de nuestro tiempo...”*<sup>44</sup>. Consultado sobre el problema del “electoralismo” en la casa de altos estudios del que se hacía responsable a la reforma, el candidato exponía hábilmente que en su opinión la responsabilidad de ello era más bien de “sus detractores” que forzaban a los estudiantes a dedicarse a una

---

<sup>41</sup> La voz del interior. Miércoles 15 de octubre de 1930. Pág. 9.

<sup>42</sup> La voz del interior. Sábado 18 de octubre de 1930. Pág. 8.

<sup>43</sup> La voz del interior. Martes 14 de octubre de 1930. Pág. 10.

<sup>44</sup> La voz del interior. Martes 14 de octubre de 1930. Pág. 10.

movilización permanente en pos de su defensa: “...el electoralismo de que se ha acusado a la reforma no es un defecto de ella sino de los que discutiendo la eficacia de este instrumento han querido darle destinos impropios y se han empeñado en sabotearla...”<sup>45</sup>, con estas palabras el representante liberal en la lucha por el rectorado demostraba una conciencia cristalina del rol que venía representando la derecha clerical en todo aquel proceso de crisis, pero al mismo tiempo evitaba cuestionar, aunque sea mínimamente, a las autoridades revolucionarias sin las cuales poco podrían haber hecho sus rivales para quebrar las relaciones de poder que existían desde 1918.

Por su parte las posiciones antireformistas propusieron dos referentes, uno era un representante de los profesores de derecho, Enrique Martínez Paz, y el otro un exponente notable de los intereses del gobierno revolucionario, el conjuntamente candidato a gobernador Guillermo Rothe. La candidatura de este último, quien por su prestigio (era vocal de la suprema corte provincial) y relaciones públicas con las autoridades revolucionarias llegaba como favorito a la asamblea, subrayaba que la apuesta del nacionalismo por dominar la casa de Trejo era alta<sup>46</sup>, pero además era un nuevo indicio de que la derecha clerical y sus ambiciones habían sido llamadas rigurosamente al orden por sus aliados nacionalistas en el poder luego de los desatinados procedimientos de su jefe de policía. Nuevamente el interventor y su elenco gobernante nacionalista preferían mantenerse armónicamente independientes de toda facción local, impulsando sus propios candidatos y frustrando con ello las ambiciones de sus más ardorosos defensores clericales.

La campaña se realizó en un clima que no podía ser más tenso, desde los centros de estudiantes se instaba a los candidatos a pronunciarse respecto de la reforma y sus postulados que ya constituían el clivaje inevitable de esta disputa<sup>47</sup>, el único que respondía expresando un apoyo sin titubeos a la causa era el liberal Benjamín Barros los demás candidatos mantenían un silencio que preanunciaba posibles acuerdos de último momento a realizarse en el marco de la asamblea. Desde el centro de estudiantes de la facultad de medicina se había decretado también una huelga pero en este caso , “...de 48 horas...”<sup>48</sup> reclamando “...el levantamiento de la

---

<sup>45</sup> La voz del interior. Martes 14 de octubre de 1930. Pág. 10.

<sup>46</sup> Además se mencionaba de vuelta el nombre de Antonio Nores esta vez como “candidato de transacción”, pero esto nunca dejó de ser sólo un rumor astutamente divulgado por el vocero liberal, seguramente para garantizar una importante masa de estudiantes convenientemente indignados en los alrededores de los edificios universitarios donde los docentes llevaban adelante la elección. Ver: La voz del interior. Miércoles 15 de octubre de 1930. Pág. 4.

<sup>47</sup> La voz del interior. Miércoles 15 de octubre de 1930. Pág.9.

<sup>48</sup> La voz del interior. Miércoles 15 de octubre de 1930. Pág.9.

*ley marcial y la censura de prensa y de palabra...las persecuciones estudiantiles...*<sup>49</sup>, mientras tanto en la Capital federal se recrudecía el conflicto al cumplirse el primer día de la huelga decretada por la federación universitaria, allí en una turbulenta asamblea estudiantil se produjeron incidentes que vaticinaban la pronta intervención del gobierno sobre esa institución.

Luego de una postergación que mantuvo a todos los protagonistas con los dientes apretados, la asamblea para elegir el rector se realizó el día 18 de octubre, esa jornada todavía el resultado era un enigma y se hablaba de posibles transacciones entre los candidatos para llegar a un acuerdo que evitara votaciones reñidas y posibles incidentes en el marco de una convocatoria que se descontaba estaría “fiscalizada” de cerca por un numeroso contingente de estudiantes ansiosos. Desde *la voz del interior* se vaticinaba un triunfo de las “*fuerzas de la reacción*” que eran las que se habían, “...*tomado más a pecho el acto electoral que, para ellos, tiene el significado de una verdadera reconquista de la vieja casa de trejo...*”<sup>50</sup>.

Al final los amargos vaticinios del vocero de los sectores liberales no se cumplieron y luego de cuatro reñidas votaciones y de un electrizante desempate final donde el vicerrector definió la suerte del ganador con su voto extraordinario<sup>51</sup>, el ingeniero Barros fue sorpresivamente elegido rector de la universidad sobre el candidato nacionalista Guillermo Rothe<sup>52</sup>, que acumulaba así junto con el grupo que representaba su segundo fracaso político. Con este resultado la causa de la reforma quedó a resguardo al menos por un tiempo, que sería a la sazón mucho más breve de lo que la euforia estudiantil y reformista de ese día les permitía imaginar a los desesperados sostenedores de los restos del régimen liberal en la provincia mediterránea<sup>53</sup>.

### III-El sentido de la revolución

*“...revolución política: transformación honda de procedimientos, de valores, de instituciones, de puntos de vista y hasta de costumbres públicas...”*<sup>54</sup>

---

<sup>49</sup> La voz del interior. Jueves 16 de octubre de 1930. Pág.10.

<sup>50</sup> La voz del interior. Sábado 18 de octubre de 1930. Pág.8.

<sup>51</sup> La voz del interior. Domingo 19 de octubre de 1930. Pág. 9.

<sup>52</sup> Al día siguiente de esta derrota Rothe renunciaría como vocal en el tribunal supremo de la provincia. La voz del interior. Domingo 19 de octubre de 1930. Pág. 10.

<sup>53</sup> Los ecos de la elección del rector y una crónica detallada de la electrizante definición se encuentran en: La voz del interior. Domingo 19 de octubre de 1930. Pág. 9.

<sup>54</sup> Los principios. Jueves 16 de octubre 1930. Pág. 7.

Mientras las peleas por el poder en la ciudad seguían un curso que comenzaba a poner bajo una creciente presión política a las autoridades de la intervención, el gobierno se dedicaba con una devoción especial y casi exclusiva a preparar una conferencia que daría el propio interventor Carlos Ibarguren en el principal teatro de la provincia para un selecto grupo de espectadores y que sería transmitida por radio a todo el país<sup>55</sup>. Como ya se planteó la conferencia titulada *“sobre el significado y las proyecciones de la revolución del 6 de setiembre”*, constituía un hecho trascendente para las nuevas autoridades -la anunciada con bombos y platillos transmisión radial en cadena hacia todo el país ponía de manifiesto esta importancia crucial- pues era vista como el lanzamiento de su propio proyecto político. Pero el contexto provincial distaba mucho de ser el deseado por el gobierno provincial y esto estaba vinculado fundamentalmente con la rebelión universitaria y con las tensiones entre las nuevas autoridades nacionalistas con la dirigencia del Partido Demócrata de Córdoba, quienes más que provocativamente y demostrando hasta el cansancio su celoso control exclusivo sobre su organización un día antes de la exposición todavía recordaban a sus afiliados, en un tono que no

---

<sup>55</sup> La transmisión radial del discurso para todo el país constituirá una de las primeras experiencias de este tipo y no sería la última, la voluntad por parte del régimen Uriburista de utilizar los medios masivos de comunicación se haría efectiva en distintas ocasiones. Esta modernísima fascinación por la radiofonía es representativa de las profundas mutaciones que comenzó a experimentar la práctica política y sobre todo las estrategias de comunicación entre los líderes y la ciudadanía a partir de la década de 1930. Evidentemente la necesidad de diferenciarse del tipo de liderazgo político Irigoyenista, que rechazaba las grandes convocatorias públicas y el uso de la palabra ante grandes multitudes jugó en esto un rol fundamental, pero además el nacionalismo veía en estos nuevos medios de comunicación y especialmente en la radio, una herramienta revolucionaria destinada evidentemente a prescindir de los siempre despreciados partidos políticos en su comunicación con las masas. En los distintos discursos públicos que haría el dictador Uriburu siempre quedaría expuesta esta intención de prescindir de estas “incomodas mediaciones” partidarias, apelando a una comunicación directa con aquellos “sectores independientes” que consideraba sus apoyos sociales más importantes.

Más allá de estos antecedentes, la inédita transmisión radial del discurso para todo el país puso a la provincia de Córdoba en el centro de la escena nacional, seguramente quienes escuchaban el discurso en sus casas no podrían imaginar el imponente marco teatral que le daba el céntrico teatro de ópera Rivera Indarte a la exposición del interventor, que subió al escenario para dar su discurso ante un público por supuesto más que “exclusivo” tal como el que podía esperarse en este ámbito que convocaba por ese entonces casi exclusivamente a la oligarquía capitalina. Este contraste brutal entre la presentación “en vivo” del proyecto nacionalista para una minoría y su proyección radial para una mayoría ausente, expresa mucho más que cualquier metáfora finamente compuesta, lo que significaba la política como práctica social para el reducido grupo nacionalista ahora en el gobierno. Para éstos “las masas” sólo podían representar el necesario marco de público de una obra que no admitía más protagonistas que ellos mismos, la remarcada soledad del orador y sus ministros en el inmenso escenario es una muestra contundente de aquello, así como la inverosímil escena de un público vestido como para asistir a la ópera que se convocó aquella noche para escuchar atentamente las definiciones del proyecto político nacionalista, esa velada fue la oligarquía la que representó tal vez su última obra política.

Esta escena resume maravillosamente el tantas veces remarcado sesgo oligárquico que tuvo la experiencia Uriburista, que “su restauración” formal y simbólica de la oligarquía desplazada del poder político por la ley Sáenz Peña en 1912 se haya realizado en un teatro de ópera, y que en gran medida nunca haya podido trascender este estrecho marco más que como una onda radial, dan testimonio nuevamente de la “imposibilidad” de aquella república imaginada por el nacionalismo tradicionalista a principios de 1930.

podría haber sido más enérgico, que no debían “...aceptar puestos...” en el nuevo gobierno de la intervención, al que no se cansaban de definir como “...transitorio...”<sup>56</sup>.

Pero los contratiempos no alteraron los planes y el gobierno siguió muy preocupado con las tareas de organización que se desarrollaban con sumo cuidado y que tuvieron como finalidad primordial marcar una estricta división entre los asistentes, acorde con un ámbito tan distinguido como el principal teatro de ópera de la provincia: “...el acceso al teatro Rivera Indarte...ha sido organizado con todo cuidado. El escenario será ocupado por las autoridades de la intervención. Las dos primeras filas de plateas y el palco oficial han sido destinadas a los jefes y oficiales del ejército...las plateas restantes serán destinadas al público con acceso libre. Los palcos y cazuelas serán ocupados por familias; representantes de la prensa y otros invitados especiales...”<sup>57</sup>, como vemos, más que un acto político que apuntara a una audiencia homogénea de ciudadanos, la conferencia se organizó como un espectáculo extrañamente demostrativo de la permanencia indestructible de las “necesarias” jerarquías sociales.

Al día siguiente *los principios* informaba que la convocatoria había sido todo un éxito, en su interpretación el teatro adquirió esa noche un “...aspecto soberbio...”<sup>58</sup> aunque el espectáculo solo duró escasos 45 minutos y se redujo a un orador. Para empezar, el historiador aficionado que era Iburguren se encargó de enumerar puntillosamente las causas de la revolución del 6 de setiembre, allí se destacó una interpretación de los hechos centrada casi exclusivamente en la idea de “la corrupción del régimen caído” que explicaría en su parecer más que suficientemente lo precipitado de su final: “...ver el derrocamiento súbito y sin estrépito del gobierno local como el de esos frutos descompuestos que cuelgan de las ramas de un árbol enfermo y que al primer sacudimiento caen deshechos mostrando su putrefacción...”<sup>59</sup>, seguidamente este análisis abre el camino para el establecimiento de una definición de la revolución que la define muy atinadamente como un movimiento “...cívico- militar...” compuesto por “...centenares de miles de hombres, pueblo y ejército confundidos, a acompañar la gloriosa columna encabezada y dirigida por el teniente general Uriburu, la que a grito de ¡viva la patria! Echó al gobierno radical personalista que arruinaba y envilecía al país...”, aquí la

---

<sup>56</sup> Los principios. Martes 14 de octubre 1930. tapa.

<sup>57</sup> Los principios. Miércoles 15 de octubre 1930. Pág.10.

<sup>58</sup> Una descripción pormenorizada de esa noche se puede encontrar en: Los principios. Jueves 16 de octubre 1930. Tapa.

<sup>59</sup> Los principios. Jueves 16 de octubre 1930. Pág. 7.

participación de los políticos opositores, que como vimos tuvieron un rol central en aquellas jornadas ni siquiera se menciona, sólo pueblo y ejército<sup>60</sup> en una simbiosis histórica serán los protagonistas de la revolución de aquí en más en la visión nacionalista.

A continuación bajo el título de “...la revolución y radicalismo..”, comienza a configurarse el estatus político que se da a sí mismo el movimiento insurgente: “...Una revolución política, a diferencia del motín, de la asonada o del simple derrocamiento de un gobierno, no es un cambio de hombres dentro de un mismo cuadro sino una transformación honda de procedimientos, valores, de instituciones...El sacudimiento del 6 de setiembre fue solo el primer paso...”<sup>61</sup>, partiendo de esta caracterización se plantea luego la misión de más largo plazo que pretende encarar la empresa revolucionaria a partir de aquí, ésta consiste básicamente en: “...preparar la construcción de los cimientos en que se asentará la nueva argentina...”. Tal como ya se adelantaba en las afirmaciones del ministro del interior que analizaba al inicio de este capítulo, lo que los revolucionarios pretenden en esta coyuntura es llevar adelante su propio “proyecto político” y en esta tarea esperaban manejarse con una autonomía absoluta, lograda sobre todo a costa de los partidos políticos, que antes aliados imprescindibles en el derrocamiento del régimen caído, ahora comienzan a adquirir perfiles de peligrosos opositores: “...La revolución ...no fue preparada por ningún partido, el ejército hecho pueblo y el pueblo hecho ejército...la apoyaron...la revolución fue explosión de nacionalismo. La masa de toda la opinión independiente y los grupos políticos que combatieron al ex presidente Irigoyen se adhirieron al movimiento en los momentos en los que iba a estallar, después que su jefe, el teniente general Uriburu lo había preparado minuciosamente, y lo acompañaron en su marcha triunfal...”<sup>62</sup>, como vemos los méritos son estrictamente personales, y ello justificaba una pretensión de libertad completa en la toma de decisiones hecha inclusive a costa de los “grupos de opinión independiente”, que días antes eran vistos como la principal opción política del gobierno provisional. Tal vez los empecinados intentos de parte de aquéllos en Córdoba de intentar inclinar a su favor las decisiones del interventor, con una vehemencia reñida con cualquier norma de precaución y pudor

---

<sup>60</sup> Nuevamente se destaca este desprecio del rol de los partidos como mediadores que remarcábamos más arriba, no sería la última vez que se ensayaría esta fórmula para justificar un repentino golpe militar y la conveniente exclusión política de los partidos. Una vez más la revolución nacionalista se constituiría aquí en un modelo en muchos sentidos para las aventuras castrenses que jalonarían todo el siglo XX Argentino.

<sup>61</sup> Los principios. Jueves 16 de octubre 1930. Pág. 7.

<sup>62</sup> Los principios. Jueves 16 de octubre 1930. Pág. 7.

a propósito del conflicto universitario en los días anteriores, haya merecido esta imprevista exclusión que dejaba al nacionalismo ya completamente en soledad.

Antes de hacer frente al tramo final de su exposición donde se presentarán las propuestas concretas a emprender, se enumera las principales deficiencias institucionales que a juicio de la revolución afectaban al país, en primer lugar *“...la prepotencia del poder ejecutivo sobre los otros poderes...lo que determinó la dictadura del presidente...anulo al parlamento...(y)llegó a suprimir de hecho el régimen de federación...”*<sup>63</sup>, en segundo, la superabundancia de empleados públicos que transformó a la administración en *“...un inmenso cuartel de los comités movilizados en las funciones públicas y técnicas con lo que se ha obstruido y envenenado toda la estructura de servicios del estado...”*, y para terminar, la hasta ese momento venerada constitución de 1853: *“...desde luego, no se consideran perfectas e intangibles la constitución nacional vigente y las leyes fundamentales, cuyas deficiencias permitieron a los gobiernos radicales provocar y agravar los males que sufrimos. Se imponen grandes y sustanciales reformas, que son las que constituyen el contenido ideológico y los anhelos de la revolución del 6 de setiembre. Estas grandes reformas no serán impuestas ejecutivamente sino que serán hechas por los medios que la misma constitución señala. Será el congreso nacional elegido por la ley Sáenz Peña en comicios libres con absolutas garantías el cuerpo que declare la*

---

<sup>63</sup> Esta *“defensa de los intereses del federalismo mancillados por la anterior administración”* se repite una y otra vez en el discurso y explica en no menor medida la elección simbólica de Córdoba, la principal ciudad del interior, como lugar desde donde se proclamó el proyecto de los revolucionarios.

En el interior del país permanecían sin lugar a dudas las principales fuentes políticas de apoyo a las nuevas autoridades, éstas estaban constituidas por la elites conservadoras de cuyo –salvo el caso de Mendoza y San Juan- y sobre todo del norte del país, zonas estrictamente sometidas a una dominación tradicionalista y que estaban todavía muy alejadas de los focos litorales y portuarios más importantes desde donde fluía la modernidad. Este dato pone nuevamente de relieve las intenciones “restauradoras” y “oligárquicas” del proyecto político de los revolucionarios y tal vez la conciencia plena de éstos de que sus propuestas, por las características puntuales que enumeramos, encontrarían una recepción más amable en el interior del país.

En relación con esto es interesante remarcar una diferencia manifiesta entre el nacionalismo argentino de la década de 1930 con el fascismo europeo con el que a menudo se lo asocia, éste último se apoyaba políticamente fundamentalmente sobre sectores sociales y regiones ampliamente afectados por el proceso de modernización e industrialización como el sur de Alemania o el norte de Italia. Por otra parte las “dictaduras corporativas latinas” como la española de Primo de Rivera o la portuguesa de Antonio Oliveira Salazar, apuntaladas sobre sectores sociales tradicionales sobre todo terratenientes y zonas económicamente atrasadas en donde adicionalmente el rol de la Iglesia católica como agente de legitimación y movilización política es manifiesto, evidentemente tendrán muchos más puntos en común y constituirán una influencia más importante del nacionalismo argentino tradicionalista de derechas que tiene su origen a principios de los años 30.

Esta cuestión está analizada en los textos de:

Tcach, Cesar. *“LA DERECHA ILUSTRADA: CARLOS IBARGUREN, NIMIO DE ANQUIN Y LISARDO NOVILLO SARAIVA (H)”*. REVISTA ESTUDIOS DIGITAL Nº 22 | INVIERNO 2009 | ISSN 1852-1568.

Buchrucker, Cristián. *“nacionalismo y peronismo”*. Editorial sudamericana .1987. Devoto, Fernando, J: *“nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna”*. Siglo XXI.2006.Zanatta, Loris. *“del estado liberal a la nación católica”*. Editorial universidad nacional de Quilmes. 1996.



*necesidad y extensión de las reformas...*<sup>64</sup>, queda así enunciada la meta de máxima de los revolucionarios, que como vemos le da inauditamente al congreso un rol estratégico en el proceso de cambios institucionales que se pretende llevar adelante, y que confirma plenamente la vigencia del régimen democrático al asegurar formalmente la supervivencia de la Ley electoral sancionada en 1912.

Para terminar, se informa sobre las reformas concretas que se espera sean tenidas en cuenta por el nuevo congreso, allí se destacan nuevos mecanismos institucionales para limitar el poder presidencial a través de ampliación del margen de autonomía que se espera logren las instituciones del nuevo congreso, la justicia y las provincias, en aquella *“nueva Argentina”* que emergería de la revolución. Hasta aquí nada nuevo se plantea como no sea respetar el espíritu de la constitución de 1953 y generar reformas de procedimientos y asignación de recursos que limiten la autoridad del ejecutivo, de cara a asegurar efectivamente el ordenamiento federal, pero la novedad vendrá por el lado de la composición del nuevo congreso, que como vimos tendrá un rol crucial en la nueva organización que se propone: *“...uno de los vivos anhelos que animan el contenido de la revolución es el de que en el Estado actúen los representantes genuinos de los verdaderos intereses sociales, en todas sus capas, evitando así que los elementos parasitarios del profesionalismo electoral...acaparen el gobierno...cuando los representantes del pueblo dejen de ser meramente representantes del comités políticos y ocupen bancas del congreso obreros, ganaderos, agricultores, profesionales, industriales, etcétera, la democracia habrá llegado entre nosotros a ser algo más que una bella palabra...”*<sup>65</sup>, y están son definitivamente las afirmaciones que más alarmas generarían –no sin lógica por cierto- en sus aliados partidarios, y que asociarían al interregno uriburista con un fascismo todavía “en construcción” por aquellos días en Europa.

Esta reforma “corporativa” del nuevo congreso es lo más original de la propuesta política de los revolucionarios y sobre ella mucho se ha analizado, sin duda que es un intento absolutamente contradictorio por introducir un elemento político propio del fascismo en un esquema político que sigue respetando los lineamientos básicos de un régimen democrático<sup>66</sup>; Pero también es cierto que este cambio apenas esta

---

<sup>64</sup> Los principios. Jueves 16 de octubre 1930. Pág. 7.

<sup>65</sup> Los principios. Jueves 16 de octubre 1930. Pág. 7.

<sup>66</sup> La contradicción entre este parlamento semicorporativo y los métodos propios de la democracia liberal a través de los cuales se lo quiere imponer, está lúcidamente expuesta por el doctor Cesar Tcach en “retrato político de la Córdoba de los treinta”: *“...esta propuesta estaba atravesada por contradicciones internas. Instaurar el fascismo o el corporativismo mediante una reforma constitucional...suponía transitar*

esbozado como intención en el proyecto político de los revolucionarios. En relación con esto último, es significativo destacar que en la progresión del discurso de aquella noche la posible definición y ampliación de las características específicas de este régimen corporativo, que se desliza tímidamente y sólo como posibilidad y de la que parece tenerse una certeza precisa que generarían un cúmulo incontenible de críticas, le cede el lugar a profusas aclaraciones anteriores y sobre todo posteriores sobre la ineludible fe democrática del presidente Uriburu y su revolución: “...*El país quiere otra cosa: ni vuelta a la demagogia y al imperio de los comités, ni reformas fascistas que desnaturalicen el concepto orgánico de la democracia y del sufragio universal...El anhelo expresado por el jefe de la revolución, de la representación directa de los intereses sociales en el congreso y en general en el gobierno puede ser realizado y hacerse efectivo sin alterar el sufragio universal como fuente del mandato legislativo. Lo que debe transformarse es la organización de los partidos políticos en cuyas convenciones electorales debe establecerse y mantenerse... representaciones de fuerzas y de gremios sociales con lo que se llegará a formar grandes agrupaciones cívicas y orgánicas...Por otra parte, en el parlamento pueden estar representados los partidos por el sufragio universal y acordarse de una representación parcial a gremios que estén sólidamente estructurados...*”<sup>67</sup>; de manera que antes que un ambicioso cambio de régimen político, los objetivos de los revolucionarios nacionalistas van más bien por el lado de solucionar las dramáticas carencias políticas y electorales de una oligarquía que no pudo adaptarse nunca a una apertura democrática y al liderazgo político de la clase media gestionado por el partido radical irigoyenista, y que exigía ahora “imposiblemente” y a contramano de la

---

*una vía tan respetuosa de los procedimientos como impregnada de la tradición liberal que se pretendía combatir...*”. Tcach, César, “retrato político de la Córdoba de los treinta”. En Córdoba Bicentenario. Editorial U.N.C. Pág.188.

Como se expone en el trabajo, mi interpretación sobre esta cuestión tiene algunos matices respecto de la realizada por el doctor Tcach en ese texto abundantemente citado y que considero clave para comprender la progresión del vertiginoso proceso político cordobés en la década de 1930. Yo sostengo aquí que el proyecto político que presentó Ibaruren no consistía en un ambicioso plan tendiente a la instauración de un estado corporativo o fascista, por el contrario era una inefable recopilación de reformas puntuales al régimen liberal-democrático, tendientes a garantizar la representación “fija y por ley” en los partidos y parlamentos, de aquellos sectores oligárquicos a los que la vigencia de la ley Sáenz Peña y de “la república verdadera” condenaban –por su visible incapacidad de adaptación a sus reglas- a una creciente exclusión política.

Para la derecha clerical cordobesa por su parte esta propuesta contradictoria y limitada será insuficiente, y con su decepción se impulsará cada vez con más fuerza un proyecto de reforma política propio, que consistente en el establecimiento de “una nación católica” con las características que ya mencionamos más arriba, sí ponga efectivamente sobre el tapete la cuestión de la supervivencia de la democracia como régimen político.

<sup>67</sup> Los principios. Jueves 16 de octubre 1930. Pág. 7.

historia, una inexplicable, teniendo en cuenta las casi fundacionales tradiciones antiaristocráticas del ordenamiento constitucional Argentino, representación “fija” y establecida “por ley” en partidos o en órganos legislativos, que le permita fiscalizar y poner límites efectivos a un poder ejecutivo cuyo control –como no sea por la vía de la revolución militar- por otra parte esta resignada a relegar casi indefinidamente<sup>68</sup>.

Estos más que limitados y vagos objetivos quedan del mismo modo esbozados en los consejos que a modo de extraña y casi irreversible despedida –parece que el orador confiaba tanto en el poder de convencimiento de su proyecto que se veía dispensado a sí mismo, de la necesidad de aportar con su liderazgo personal en cualquier construcción política adicional que lo respalde con la fuerza de la voluntad de algún tipo de grupo organizado- , el interventor les hace a las agrupaciones políticas que actuaban en Córdoba: “...*Abran y engrosen sus filas los partidos provinciales orgánicos como el demócrata de Córdoba, para colaborar en la gran obra patriótica nacional que el país reclama. Agrúpanse los ciudadanos independientes en entidades cívicas que satisfagan sus anhelos. Marche la juventud generosa y entusiasta a la vanguardia del gran movimiento enarbolado en la bandera del 6 de setiembre...*”<sup>69</sup> , este final prueba que el principal ideólogo del nacionalismo tradicionalista<sup>70</sup> ya comprendía muy bien a pesar de su corta estadía en la provincia, la dinámica

---

<sup>68</sup> Esta conclusión está muy en sintonía con la hipótesis de Fernando Devoto quien en sus análisis sobre el nacionalismo Argentino parte de la premisa de interpretarlo como un movimiento ideológico y político fuertemente atravesado por contradicciones y debilidades intrínsecas, que explicarían en parte su imposibilidad de transformarse en un movimiento políticamente poderoso. El “sesgo oligárquico” del nacionalismo argentino de la década de 1930 sobre todo representado en el gobierno Uriburista por la figura de Ibarguren, es visto por el autor como el responsable principal de estas falencias que se plasmaban en una escasa “voluntad de movilización”, esencial para garantizar la profundización de reformas institucionales como las propuestas, prescindiendo de los partidos políticos.

Esta condición explicaría la ruptura fuerte que se produciría a partir de la década posterior con “el nacionalismo de izquierdas” de tinte populista (irigoyenista-peronista) mucho más dispuesto que su antecesor de la década de 1930 a generar una “voluntad de movilización” acorde con sus ambiciosos planes de reformas institucionales. De manera que el autor interpreta el nacionalismo de los 30 representado por Ibarguren, Uriburu y también en parte Lugones, esencialmente como la muerte de una etapa que dará origen a otra muy distinta y en muchos sentidos superadora. Devoto, Fernando, J: “*nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*”. Siglo XXI.2006. introducción y Pág. XXVIII.

<sup>69</sup> Los principios. Jueves 16 de octubre 1930. Pág. 7.

<sup>70</sup> Un análisis pormenorizado y de más largo plazo, sobre las características y la evolución del pensamiento de Carlos Ibarguren se pueden encontrar en, Tcach, Cesar. “*LA DERECHA ILUSTRADA: CARLOS IBARGUREN, NIMIO DE ANQUIN Y LISARDO NOVILLO SARAVIA (H)*”. REVISTA ESTUDIOS DIGITAL Nº 22 | INVIERNO 2009 | ISSN 1852-1568. En este texto se aborda la complejidad del pensamiento del nacionalismo Argentino de principios de los 30 del que Ibarguren es exponente. Este estaba influido por el corporativismo fascista, pero también como menciona el autor, por el clericalismo, el falangismo, el maurrasianismo y otras corrientes, que muchas veces se encontraron enfrentadas entre sí en Europa, por ejemplo fascismo-clericalismo o maurrasianismo-clericalismo.

Mi impresión personal sobre esta cuestión, construida a partir del análisis del período uriburista, es que estos enfrentamientos traumáticos de sus primos y referentes del viejo continente generaron ecos y mutaciones profundas en el nacionalismo argentino mucho más fuertemente marcado y articulado en

del enfrentamiento político que se venía realizando bajo sus ojos y en el que su participación personal parecía no garantizar más que derrotas. Pero sus desinteresados consejos caerían en gran medida en saco roto y las aperturas reclamadas no se realizarían en la ciudad: la facciosidad como recurso político no mutaría mágicamente en sus aliados Demócratas en organicidad y “*civismo*”, y “*la juventud entusiasta*” no se decidiría nunca a cambiar sus banderas de lucha por los “livianos” estandartes que tan generosamente ofrecía la revolución del 6 de setiembre.

La presentación del proyecto nacionalista tuvo repercusiones importantes, aunque pasó a segundo plano como consecuencia de la expectativa que despertaba el conflicto universitario, que se encontraba en sus momentos culminantes cuando el interventor hablaba a su exclusiva audiencia en el teatro Rivera Indarte. *La voz del interior* se ocuparía de él recién después de 5 días de producida la conferencia y cuando convenientemente el triunfo de su representante en el conflicto universitario ya era un hecho consumado, ensayó allí un análisis en un notorio tono de crítica cuyo título no podría haber sido más preciso respecto de los efectos que trajeron consigo las palabras del interventor, éste rezaba: “...una conferencia que ha tenido la virtud de no coincidir con nadie...”<sup>71</sup>. Ya en el cuerpo del texto se reprochaba fundamentalmente el tono redundante del discurso y la intención malsana –tal vez vinculada con las inquietudes historiográficas del orador- de ir construyendo próceres antes de tiempo: “... que habría de decir el conferencista sobre la revolución que no estuviera al alcance de la comprensión de este pueblo, de esta sociedad, que a más de vivir en un centro universitario prestigioso, experimenta sus inquietudes espirituales dentro de la cultura suficiente para aquilatar valores intelectuales positivos y para rectificar su juicio respecto de personalidades que juzgó superiores a través de la literatura libresca, que luego se desvirtúa y desnaturaliza por los propios autores...”<sup>72</sup>, pero no obstante estas deficiencias, propias de una actitud un tanto pedante que tiene su posible origen en el demostrado “prestigio” intelectual del disertante, el único valor que se le reconoce a la conferencia consiste en haber puesto claridad y certeza finalmente sobre las intenciones de los revolucionarios: “...Sin embargo en medio de todos los valores negados a la conferencia, es necesario a fuer de ser sinceros y justos reconocer

---

torno del clericalismo que su homónimo Europeo. Esta circunstancia puso en más de una ocasión en un aprieto a los nacionalistas criollos cuyas fidelidades y predilecciones ideológicas siempre eran difíciles de confesar plenamente, teniendo en cuenta estas particularidades- propias de la dependencia cultural que siempre demostró la cultura política de nuestro país-, es difícil y probablemente una empresa estéril realizar una categorización taxativa de personajes como Ibarburen en una u otra corriente.

<sup>71</sup> La voz del interior. Lunes 20 de octubre de 1930. Pág. 6.

<sup>72</sup> La voz del interior. Lunes 20 de octubre de 1930. Pág. 6.

que tiene ella uno de gran importancia, y ha sido el que a través de esta conferencia se ha visto correr lentamente el velo de la política que pareciera tratar de implantar en este país, para llegar por ese medio, a la reconstrucción de nuestra vida institucional, procurándose hasta ahora teórica e imprecisamente cambiar las normas que rigieron dentro de la constitución y de la ley la acción cívica de nuestra democracia...cualquier trastocamiento en este sentido importaría auxiliarse para este propósito en la subversión...”, esta denuncia de las veleidades reformistas y “corporativas” del proyecto de Ibarguren constituyen una crítica muy previsible tratándose el analista del principal vocero de los sectores liberales. En el futuro inmediato ésta se repetirá casi como un calco en la boca de referentes políticos tanto del arco liberal, temerosas de la desaparición perentoria de su idolatrada “ley Sáenz Peña”, como de algunas fracciones del conservadurismo, que verán en las reformas ya no una amenaza inmediata al ordenamiento democrático que poco les preocupaba, sino un posible final repentino para sus siempre cuestionadas maquinarias electorales sin las cuales políticamente y sobre todo electoralmente eran muy poco. Pero los partidos no serán los únicos -ni los más poderosos- entre los disconformes con el proyecto político nacionalista, a partir del cual el elenco gobernante que se había apoderado del estado afirmaba grandilocuamente se construirían los cimientos institucionales de “la nueva Argentina”.

Por su parte *los principios* ansioso por ventilar su disconformidad no esperó 5 días como su competidor, y al día siguiente de la publicación de los contenidos de la disertación comenzaron a circular las opiniones, pero esta vez lo delicado de la operación hizo que los clásicos editoriales de la primera página se dejaran de lado y se analizó la conferencia a través de una columna de opinión convenientemente firmada por alguien ajeno al diario. En este caso se trataba del doctor Raúl López Narvaja, un joven radical conservador de la capital de “...conocida actuación pública...”<sup>73</sup>. Las reservas con las opiniones por parte de la publicación se hicieron expresas en el epígrafe del inicio de la columna del analista invitado, allí se puede leer “...dejamos constancia de que, tanto en esta como en las sucesivas opiniones su publicación no implica que la compartamos. Cada cual emite sus juicios por cuenta propia...”<sup>74</sup>, ya sumergido de lleno en el texto, el radical cercano al clericalismo que era Narvaja concluía que las reformas presentadas no estaban para nada a la altura de lo que se había esperado de una de las máximas figuras del nacionalismo: “...la conferencia ha sido lo

---

<sup>73</sup> Los principios. Viernes 17 de octubre 1930. Pág. 7.

<sup>74</sup> Los principios. Viernes 17 de octubre 1930. Pág. 7.

suficientemente clara como para despejar muchas dudas. Se tenía sobre los propósitos que animaron al movimiento una idea un tanto...un tanto romántica que el delegado federal se ha encargado de rectificarnos. Yo personalmente creí que un movimiento de esta naturaleza y de esta responsabilidad histórica estaría justificado por grandes móviles y que la labor a realizar estaría encuadraría dentro de los postulados del nuevo derecho social...<sup>75</sup>, la inexistencia de aquellos “grandes móviles” es una deficiencia no menor en términos políticos, sobre todo teniendo en cuenta “el espíritu de cruzada” que como vimos animaba a la derecha clerical en las primeras jornadas de la revolución, pero como bien explica el comentarista, estas decepciones son responsabilidad fundamental de quienes prefirieron creer ver en los revolucionarios setembrinos aquello que éstos evidentemente nunca fueron.

Será en su opinión sobre las reformas institucionales donde el autor cuestionará más duramente las falencias del proyecto político del interventor, si para el liberalismo era inadmisibles cualquier cambio mínimo en el ordenamiento institucional por tratarse sus propiciadores de un “gobierno provisional” sin ninguna legitimidad popular, a criterio de la derecha clerical las desilusiones estaban vinculadas fundamentalmente con la deprimente tibieza demostrada en la definición de la reforma que se proponía: “...creíamos que en materia institucional...la revolución traería el sistema de elección y revocación del poder ejecutivo y legislativo, la representación gremial y el sufragio universal para toda clase de representación...creíamos que la revolución en materia económica, traería la organización corporativa de la economía nacional...”<sup>76</sup>, esta arrolladora crítica “estatista” hecha “por izquierda”<sup>77</sup> se demuestra muy oportuna y conveniente, ya que pone en el primer plano la insuficiencia de las reformas propuestas, pero sin caer en la trampa de tener que discutir sobre la siempre delicada y polémica cuestión de “la sobrevivencia de la democracia liberal” como régimen político.

Ya sobre el final la disconformidad se transforma en amarga desilusión y el análisis gana en agudeza y precisión cuando el comentarista radical se ocupa de la opción política que directa o indirectamente los revolucionarios hicieron por los partidos conservadores con las reformas propuestas: “...el señor interventor... nos ha llamado a la realidad; el movimiento armado el 6 de setiembre no volaba tan alto, era una simple

---

<sup>75</sup> Los principios. Viernes 17 de octubre 1930. Pág. 7.

<sup>76</sup> Los principios. Viernes 17 de octubre 1930. Pág. 7.

<sup>77</sup> La cuestión social y sobre todo la redistribución de la riqueza será una bandera importante de la derecha clerical, esto tendrá que ver fundamentalmente con la posición de la Iglesia respecto de la lucha contra la expansión del comunismo, política que se fue articulando en torno a llamada “doctrina social de la iglesia” sobre todo a partir de la encíclica *Quadragesimo anno* que vio la luz en 1931.

revolución política que traía al gobierno a los partidos conservadores de la república, que no habían podido triunfar en los últimos comicios. El conferencista la ha calificado como una reacción; yo me permití llamarla...contrarevolución, es decir retorno a la época anterior a la vigencia de la ley electoral...<sup>78</sup>; como vemos, a diferencia del vocero de los sectores liberales que utilizando un recurso político muy poco original exageró la amenaza que para la democracia representaba el limitado programa político de la revolución, el análisis del comentarista clerical –tal vez por nacer de una decepción más genuina - es mucho más certero y da precisamente en el blanco con su crítica, cuando remarca este sentimiento de frustración que para casi todos los componentes antiliberales que apoyaban al gobierno provisional representaron las reformas propuestas. Las cuales, no obstante sus pretensiones “refundacionales”, de hecho sólo intentaban crear las condiciones para la supervivencia política de los arcaicos partidos conservadores desplazados por el radicalismo a partir de 1916.

Es esta frustración entonces la primera reacción que quiere proyectar la derecha clerical en esos primeros días luego del pronunciamiento de los revolucionarios, pero tan significativo como el surgimiento de esta cuña en la relación entre el interventor y los representantes de las “fuerzas independientes”, es la imposibilidad de éstas de poder hablar abiertamente de esta circunstancias y tener que elegir un vocero que adecuada y precisamente ponga sobre la mesa del debate sus inquietudes.

Finalmente el día 18<sup>79</sup> el editorialista clerical se atrevió a hacer públicas sus propias opiniones sobre la conferencia del Rivera, allí se hizo notorio que la distancia con las autoridades provinciales era un hecho que ya podía palpase efectivamente, sobre las sensibles cuestiones políticas el editorialista prefirió dejar sus opiniones para un futuro inmediato limitado tal vez por la resolución inminente del central conflicto por el rectorado, pero sí destacó prestamente un olvido por parte del orador: “...*Lamentamos un olvido, casual o voluntario del interventor. Olvido que hemos advertido también en la junta provisoria y que por el momento representa un asunto digno de la mayor atención: el problema económico...*”<sup>80</sup>, a continuación y rompiendo en

---

<sup>78</sup> Los principios. Viernes 17 de octubre 1930. Pág. 7.

<sup>79</sup> Ese mismo día se realizaría la elección de Benjamín Barros como rector y la evidencia de esta nueva derrota del nacionalismo, que repetimos era vista por la derecha clerical como la consecuencia lógica de su negativa a “intervenir” la institución, seguramente terminó por convencerla sobre las innegables limitaciones de sus aliados en el poder, y la consecuente inconveniencia de apoyar a un representante de la revolución tan poco dispuesto a avalar sus posiciones en un ámbito que consideraba fundamental.

<sup>80</sup> Los principios. Sábado 18 de octubre de 1930.Tapa.

parte su promesa inicial se pronunciaba sobre el debatido asunto del “congreso corporativo” para defender la iniciativa, considerando que su puesta en funcionamiento significaría una buena forma de empezar a atacar los problemas de la crisis económica que se abatía impiadosamente sobre el país: “...hablando de congreso corporativo. Este parlamento es esencialmente práctico. Y al serlo resulta en primer término económico. El desequilibrio político, el desastre de las ideas perturbadoras, no encontrarán un dique más eficaz que el bienestar económico de la república...”, para terminar, más allá de publicar su apoyo ya estrictamente formal a las ideas expresadas por el interventor, la frialdad se hace nuevamente presente: “...quedan las ideas fundamentales. Y son buenas. Tanto que nuestro anhelo coincidente con el de toda la opinión independiente, es que esos pensamientos, ya copiosamente difundidos, encuentren pronto la hora propicia para ponerse en práctica. Que si nos cuidamos vamos a estar hablando de combatir la politiquería y las ideas anárquicas en el preciso momento que nos conquisten la casa sus sostenedores. El general Uriburu habló de envainar las espadas. Hágase ahora silencio para interrumpirlo sólo con los ruidos de la fábrica en marcha...”, es difícil no ver en este llamado al silencio una referencia al propio orador de la noche de 15 de octubre, quedaban ya muy lejos los días en que se esperaba fervorosamente las palabras del pope ideológico del nacionalismo uriburista, además la enérgica evocación de la amenaza de perder “la casa conquistada” que ya comienza a asomarse en el horizonte, es fantásticamente demostrativa de una falta de confianza en sus “administradores revolucionarios” que en sí misma dispensa de cualquier comentario adicional.

El final del conflicto universitario, que como vimos se transmutó contra todo pronóstico en una clarísima victoria de las fuerzas liberales contra sus rivales clericales primero y nacionalistas después, distanció mucho más a la derecha clerical del interventor. El día 20 de octubre el editorialista de *los principios*, ya totalmente dispensado de cualquier fidelidad atada por los intereses comunes en la resolución de los pleitos por el sillón del rector, encontró precisamente en la “situación universitaria” un tardío pero clarísimo motivo de queja contra el jefe del ejecutivo provincial, que se vinculaba por supuesto con la a su criterio intolerable prescindencia en este asunto de vital importancia que en su interpretación le había privado una vez más de sus tan ansiados laureles. El editorial titulado provocativamente “...otro aspecto de la conferencia...”<sup>81</sup>, comenzaba recordando que: “...una de las lagunas más sensibles de la conferencia que el interventor nacional Carlos Ibarguren pronunció en el Rivera Indarte, fué la referente a la cuestión universitaria. En Córdoba había verdadero interés

---

<sup>81</sup> Los principios. Lunes 20 de octubre de 1930.Tapa.



*por conocer de una vez, concretamente, el pensamiento de la revolución sobre ese particular...”, y para el editorialista clerical los asuntos universitarios tenían un importancia doble ya que, “...los problemas enraizados en la alta casa de estudios son los que derivan luego, con graves proyecciones, sobre la vida normal de Córdoba...”, es interesante esta interpretación que no deja de ser correctamente cierta, sin embargo asimismo sirve para esconder una vez más convenientemente las ambiciones frustradas que dejó el conflicto universitario en el grupo clerical. Seguidamente y con inconfundibles aviesas intenciones, comienza el planteamiento de una serie de interrogantes retóricos que confirman las dudas crecientes que comenzaba a abrigar la derecha clerical sobre su aliado en el gobierno provincial: “... ¿ocuparíase el interventor de estos problemas, en su conferencia? ...¿ha penetrado la trascendencia social de los mismos en cuanto comprometen el orden público y las instituciones del estado? Nadie ignora que en nuestro medio la tan mentada reforma es un movimiento ajeno esencialmente a la vida universitaria y de franca dirección comunista mantenido por la acción solapada de sus propulsores y por la inconciencia de la masa estudiantil. Se concretaba pues: ¿que opina la revolución de “la reforma”?...<sup>82</sup>”, si bien la ruptura no se planteaba abiertamente y esto era incuestionablemente un dato importante, las diferencias en alza se hacían notar muy efectivamente.*

Para terminar, el editor llama al jefe del estado provincial a tomar a futuro una posición definida sobre el delicado asunto universitario y los cuestionamientos resurgen sin eufemismos en relación con las diferencias de criterios que se aprecian entre las afirmaciones hechas por el interventor en su discurso dado con ocasión de su visita a la casa de Trejo y otras posteriores, en donde: “...El interventor reafirmó sus ideas respecto de la autonomía de la universidad, entendiéndolo que los estudiantes debían tener representación en los consejos, dado que los consejeros estudiantiles del régimen actual desnaturalizan los “sanos propósitos” del año 18... Ya se sabe suficientemente en Córdoba lo que son “los sanos propósitos del año 18” ...¿Cuándo el representante del gobierno provisional tradujo la opinión del mismo sobre el conflicto universitario? ¿En su discurso primero o en su actitud posterior? ¿Cuál es pues la situación de la revolución frente a este problema? La opinión independiente y sana, que apoyó a la revolución en su significado libertador y constructivo, y que está por encima de los políticos, desea conocerla y por eso esperó una palabra del interventor en esa conferencia...”<sup>83</sup>.

---

<sup>82</sup> Los principios. Lunes 20 de octubre de 1930.Tapa.

<sup>83</sup> Los principios. Lunes 20 de octubre de 1930.Tapa.

Luego de estos duros interrogantes el idilio entre la derecha clerical con el interventor, al que tan exultantemente había recibido hacía poco más de un mes, llegó abruptamente a su fin, a partir de este punto sin retorno todas las esperanzas y reclamos se dirigirán en persona al jefe político de la revolución, que permanente residente en la capital federal poco podía hacer para irritar a sus demandantes aliados provincianos, contraviniendo sus deseos respecto de lo que debería ser “una revolución” llevada adelante consecuentemente. Por su parte el ideólogo del nacionalismo, que con su negativa a “intervenir” con toda la fuerza de su cargo había cerrado el camino hacia la toma final del enclave universitario a sus devotos anfitriones, tenía a finales de octubre de 1930 motivos de preocupación que iban más allá de su supuesta obligación nunca reconocida de tener que satisfacer las exigencias de “*La opinión independiente y sana*” de Córdoba.

#### **IV-Nacionalismo, conservadurismo y ...radicalismo**

*“...en esta hora en que el ritmo de la organización política y social, parece manifestarse en algunos países de nuestra civilización en una profunda tensión antagónica entre los sistemas que afianzan su eficacia y legitiman su origen en la génesis popular de los mandatos públicos, y los que basan sus principios en los privilegios que emanan de la riqueza, posición social y una no demostrada capacidad, se hace necesario que la juventud radical, ratifique plenamente su fé en la democracia...”<sup>84</sup>*

Los pronunciamientos del interventor instando a la conformación en breve de un nuevo congreso que decidiera sobre las reformas planteadas por el proyecto nacionalista pusieron en marcha a las distintas organizaciones partidarias que actuaban en la provincia y en el país, que supusieron más que erróneamente la convocatoria inmediata a elecciones que aunque todavía no tenían una fecha de realización formal se

---

<sup>84</sup> La voz del interior. Sábado 18 de octubre de 1930. Pág 9.

descontaba que serían a más tardar a principios del año 1931<sup>85</sup>. En medio del fragor de la disputa en la casa de Trejo la Unión Cívica Radical cordobesa, que como vimos más arriba había sufrido la persecución implacable de sus principales autoridades inmediatamente producido el golpe, comenzó su proceso de reorganización institucional a partir de lo que se definió como un “núcleo en lucha” en el interior de la universidad<sup>86</sup> autodesignando como “...comité universitario radical de córdoba...”<sup>87</sup>. Este grupo publicó un manifiesto el Sábado 18 de octubre que tenía como objetivo “sentar posiciones” respecto de las características que debería adoptar su fuerza en la nueva etapa abierta con el golpe del de setiembre, el tono del documento es un indicio del proceso de modernización y profunda transformación organizativa que experimentaría el partido en la provincia durante los años por venir y que tendría su trascendente punto de partida en esos agitados días de mediados de octubre. Éste proceso que nos ocupará ampliamente en este trabajo, encontraría en el clima de represión instalado por el gobierno provisional a un imprevisto aliado, que junto con una conducción enérgica, audaz, y fuertemente intransigente, le permitirá con el tiempo generar las condiciones para un desplazamiento sistemático de las viejas autoridades de cara a consolidar un nuevo tipo de liderazgo en la fuerza, capaz de encarar lo que se planteaba como la “modernización definitiva” de la sociedad cordobesa.

El manifiesto es un documento más que significativo, porque adelanta en gran medida lo que serían las primordiales líneas de acción de la juventud radical en el nuevo contexto dictatorial, y esta responsabilidad de

---

<sup>85</sup> En una entrevista publicada el jueves 9 de octubre el interventor aseguraba “...que en marzo a más tardar se efectuarían las elecciones...” en la provincia de Córdoba y que su realización dependería de la marcha del proceso de “...depuración de los padrones...”. Los principios. Jueves 9 de octubre de 1930. Tapa.

La cuestión de la convocatoria a elecciones y los cargos a ponerse en juego se transformarían a partir de aquí en un asunto crucial a tener en cuenta y esto se encuentra vinculado con el “uso político” que el gobierno provisional hizo de esta prerrogativa. A medida que su capacidad para controlar el proceso político vaya desapareciendo progresivamente, la revolución irá recurriendo cada vez más seguido a manipulaciones de las fechas, suspensiones de elecciones convocadas, y finalmente anulará impunemente resultados electorales que no le convengan.

Por otra parte la presión de los líderes partidarios por asegurar una fecha para las elecciones será constante y esto se transformará en la principal piedra de la discordia entre las autoridades nacionalistas y los partidos, inclinados a un comportamiento faccioso sin límites, que no dejó de redituarse indiscutidas ventajas a los revolucionarios a la hora de imponer sus candidatos.

Para ilustrarse sobre las “presiones” del partido demócrata en relación con esta cuestión ver por ejemplo: Los principios. Viernes 10 de octubre de 1930. Tapa.

<sup>86</sup> La dirigencia cordobesa irigoyenista más combativa con Sabattini a la cabeza se encontraba casi desde el inicio de la dictadura involucrado en actividades conspirativas con militares radicales de cara a preparar una “toma de la ciudad”, estas acciones saldrían a la luz en el mes de diciembre de 1930 luego de que algunos de sus organizadores fueran detenidos. Ver: Tcach, César, “retrato político de la Córdoba de los treinta”. En Córdoba Bicentenario. Editorial U.N.C. Pag.192. También: Tcach, César “AMADEO SABATTINI”. Serie los nombres del poder. Fondo de cultura económica 1999. Págs. 22-24.

<sup>87</sup> La voz del interior. Sábado 18 de octubre de 1930. Pág. 9.

la coyuntura en el proceso de reorganización que pretende encararse queda planteada desde el principio: *“...los acontecimientos de dominio público que han creado la situación institucional de hecho por la que atraviesa el país obligan a la JUVENTUD UNIVERSITARIA RADICAL DE CORDOBA\*: a dirigirse al pueblo de la república expresándole los deberes de la hora presente...reclamamos como necesaria condición para la existencia del partido...La más amplia y total renovación de las prácticas políticas actuales, a fin de eliminar el caciquismo electoralista, que concluya con la influencia de tendencias interesadas en mantener un predominio político de orden personal...”*<sup>88</sup>, es evidente entonces la voluntad de desplazar a la vieja dirigencia partidaria que expresan los jóvenes del comité universitario, pero además es perceptible una ambiciosa intención reformadora de las prácticas hacia el interior de la agrupación que incluya la desaparición de “los caciquismos” personalistas y abra el camino para un fenómeno de militancia inédito en la historia de la agrupación en Córdoba.

Más adelante, luego de pronunciarse a favor de una política económica nacionalista favorable a los intereses de los obreros de la ciudades y reafirmar vigorosamente su defensa de la *“...laicidad, gratuidad y obligatoriedad...”* de la enseñanza, junto con su reclamo de que se hagan efectivos *“...los postulados por la REFORMA UNIVERSITARIA...”*, se ocupa de una cuestión sentenciada a generar amplios ecos a partir de aquí tanto dentro como fuera del partido radical y que se constituirá en la principal bandera del nuevo sector: *“...la obra política y social que propiciamos exige la total renovación de las autoridades partidarias y su nueva constitución de acuerdo a bases orgánicas y democráticas indispensables para su eficacia y validez . Debe procederse a la formación de un padrón permanente de afiliados en el que puedan ser inscriptos todos los ciudadanos que estén en condiciones de emitir su voto...y procurar para el futuro que la elección de los candidatos a las funciones representativas del estado se verifique directamente por los afiliados...”*<sup>89</sup>, esta última cuestión -no obstante como se ve expresada todavía tibiamente<sup>90</sup>- se transformará en el centro del

---

<sup>88</sup> La voz del interior. Sábado 18 de octubre de 1930.Pág. 9.

\* El uso de mayúsculas en el texto original seguramente indica que la organización es de conformación reciente y que sus redactores esperaban poder ser identificados claramente en el futuro. Teniendo en cuenta este dato, podemos inferir que la lucha contra la facción clerical en la universidad dejó consecuencias que fueron mucho más allá de la frustración de los propósitos de la derecha clerical de hacerse con el control rectorado, como decíamos más arriba, los sectores más progresistas del radicalismo Cordobés encontraron con la revolución y sus persecuciones una ocasión ideal para orientar la marcha del partido por los caminos de una creciente “radicalización”.

<sup>89</sup> La voz del interior. Sábado 18 de octubre de 1930.Pág. 9.

debate vinculado con la reorganización partidaria y en la principal arma política que utilizarán los sectores más “radicalizados” del partido para correr a la dirigencia conservadora en crisis luego de la caída del gobernador Ceballos de sus posiciones de poder.

La agitación posterior al pronunciamiento del interventor en su conferencia no afectó sólo a los radicales, desde la otra vereda, en el partido Demócrata, el intento de “golpe de mano” dado por una fracción del conservadurismo amparada por el interventor y aliada con la derecha clerical contra las autoridades constituidas y encolumnadas tras el liderazgo del presidente de la fuerza Emilio Olmos, puso rápidamente el guardia a sus huestes –y su maquinaria electoral-, quienes demostrando una rapidez de reflejos que evidentemente sus adversarios subestimaron abortaron la movida comprometiendo a sus rivales nacionalistas a la concurrencia a una convención partidaria para dirimir la espinosa cuestión de las candidaturas. Pero si bien el acuerdo para realizar la convención impidió en gran medida que la sangre llegara al río, todavía quedaba pendiente la definición del tipo de vinculación que los conservadores de Córdoba establecerían con el nuevo gobierno provisional y sobre todo la posición que ocuparían en el armado político que se promovería desde las más altas instancias del poder nacional, para darle una salida conveniente al marco revolucionario impuesto desde setiembre.

En medio de la polémica entre el nacionalismo gobernante y las autoridades de la recién constituida Federación Nacional Democrática, el Partido Demócrata de Córdoba reunió en una asamblea a su comité directivo a principios de octubre de 1930 para decidir sobre la sensible cuestión de la incorporación a la nueva agrupación. Allí se puso de relieve que las diferencias expuestas en torno de la elección de los candidatos a gobernador se extendían además peligrosamente hacia otras cuestiones mucho más trascendentes, que tenían que ver fundamentalmente con las actitudes que la agrupación debía adoptar en relación con el nuevo contexto dictatorial. El principal representante del partido en la Capital federal, Carlos Alfredo Astrada, dejó en claro en esa jornada que la formación de la federación fue más bien el producto de un desacuerdo alrededor de la necesidad de conformar lo que se denominaba “...*el gran partido nacional...*”, que una expresión genuina de la voluntad de unión de todos los aliados del gobierno revolucionario: “...*El doctor Carlos Alfredo*

---

<sup>90</sup> Más adelante se presentará esta reforma simplemente bajo la sintética consigna de, “*voto directo*”. Lo prematuro del manifiesto reformista que analizamos en el proceso de reorganización partidaria que se llevará adelante a partir de aquí, se pone en evidencia también en la inexistencia de estos vocablos y lemas que aparecerán casi como bandera en las futuras proclamas de este sector renovador, en marcos formales de participación política como asambleas y congresos a realizarse en meses posteriores.

*Astrada informó luego las gestiones realizadas por los delegados designados por el comité central para propender a la formación del partido nacional, las dificultades que en el momento se oponían a la realización de esa idea, por lo que se imponía como única solución de la hora actual, la constitución de la federación...*<sup>91</sup>, estas palabras del principal representante de los conservadores de Córdoba en las reuniones en las que se dió origen a la nueva agrupación, sin duda que no contribuyeron a despejar las dudas de muchos de sus colegas en la provincia frente a la nueva organización. Uno de ellos, Alejandrino Infante, recordaba que: *“...la carta orgánica del partido...establece su preferencia hacia la formación de un partido nacional...mientras que consignó en forma terminante su absoluto repudio a la formación de todo frente o federación con miras a éxitos electorales transitorios...”*<sup>92</sup>, como percibimos, para un extenso sector del conservadurismo la coyuntura abierta por la revolución ponía una vez más sobre el tapete –probablemente por última vez- la cuestión esencial de la conformación de una fuerza conservadora orgánica y de alcance nacional, generando la convicción de que era imperioso utilizar este “impasse” en la dinámica implacable de los partidos para dar el paso antes de que el reloj de la política electoral volviera a contar los segundos, determinando el final de la coyuntura excepcional abierta por la dictadura uriburista.

Ya cuando los términos de la discusión parecían perfectamente especificados surge con ímpetu una tercera voz, esta vez es la de José Aguirre Cámara, un “olmista” representante del “ala liberal” del partido y una de las mentes más lúcidas de la fuerza, quién expuso abiertamente las reservas que su sector tenía con el gobierno provisional al que no obstante no se cansaba de manifestar su apoyo. Para este sector, la Federación nacional constituía a pesar de sus falencias una llave para reabrir en el menor tiempo posible el juego democrático, y era por ello que proponía la incorporación inmediata del partido Cordobés a través de un proyecto de resolución en cuyo planteamiento y fundamentación no dejaban de revelarse los crecientes recelos entre la facción que controlaba el partido con las autoridades nacionalistas instaladas en el poder: *“...el partido demócrata apoya en principio, la idea de constituir la federación nacional democrática por considerar que es el único medio de propender al inmediato restablecimiento de la normalidad constitucional ...para fundarlo el señor Aguirre Cámara expresó las responsabilidades del momento y lo delicado de la situación que había seguido a movimiento del 6 de setiembre y la necesidad de exteriorizar un estado de opinión nacional fuerte y*

---

<sup>91</sup> Los principios. Viernes 3 de octubre de 1930.Tapa.

<sup>92</sup> Los principios. Viernes 3 de octubre de 1930.Tapa.

*deseoso de que fuera restituido el país, en el menor tiempo posible, al pleno goce de sus libertades y de sus instituciones...”*<sup>93</sup>.

Las clarísimas fundamentaciones de Aguirre Cámara no sirvieron para despejar las desconfianzas del “ala más ortodoxa del partido”, mucho menos preocupada por las instituciones republicanas y las libertades perdidas, que por asegurar un futuro que encuentre a las fuerzas conservadoras del país sólidamente unificadas de una vez por todas y sobre todo cómodamente instaladas al calor del poder. Pero dejando de lado esta cristalina certeza de que lo que estaba en juego en esta coyuntura era nada menos que la supervivencia del conservadurismo en crisis terminal desde la emergencia del Irigoyenismo, estaba y estaría cada vez más presente de aquí en adelante en las mentes de los estrategas conservadores el adversario implacable del tiempo y sus tiránicos imperativos<sup>94</sup>, que obligaba a la adopción de una postura en la que la incomodidad era manifiesta: *“...El doctor Cafferata dijo que desde mucho tiempo antes de los meses de setiembre, había manifestado su opinión en el sentido de formar un partido nacional homogéneo y orgánico y no un conglomerado de partidos de distintos programas e ideologías...Que sólo en vista de las manifestaciones de los doctores Astrada y Martínez de la imposibilidad de hecho de constituir el partido, dentro de los términos angustiosos que se necesitan para volver al país a la normalidad podría aceptar con carácter de emergencia y provisoriamente la idea de la federación propuesta, sin declinar de ninguno de sus principios...”*<sup>95</sup>, incapaces de llegar a un acuerdo sobre la espinosa cuestión que los convocaba, la decisión se pospuso para la convención acordada a realizarse en un plazo breve. No obstante estos pobres resultados finales, este debate hecho como nunca luz sobre los retos principales que tenían por delante las fuerzas antiirigoyenistas en el nuevo contexto abierto por la dictadura uriburista.

El desafío de conformar una fuerza nacional con capacidad de disputarle al radicalismo el poder era nuevamente el objetivo perentorio en las nuevas circunstancias, aunque tal vez paradójicamente, la

---

<sup>93</sup> Los principios. Viernes 3 de octubre de 1930.Tapa.

<sup>94</sup> Este problema de “la falta de tiempo”, para llevar adelante el proyecto de la unificación final, tiene reminiscencias y puntos en común que difícilmente puedan ignorarse en un análisis más o menos atento, con la etapa final del orden conservador que culminó con la creación del partido demócrata progresista en 1914, y su malogrado intento de unificar a las fracciones conservadoras del país. Estos hechos ocurridos en el origen de la republica verdadera sobreolaban seguramente en la conciencia de los actores conservadores que ocupaban posiciones prominentes en el sistema político de la década de 1930. Por otra parte esta incapacidad de “adelantar pasos” y estar siempre a merced de las circunstancias es otra muestra reveladora de las incuestionables carencias políticas de la dirigencia conservadora. Ver: Botana, Natalio, *“el orden conservador”*. Editorial sudamericana 1998. Sobre todo el capítulo 9.

<sup>95</sup> Los principios. Viernes 3 de octubre de 1930.Tapa.

desaparición del clásico adversario y la conciencia de verse luego de mucho tiempo como una fuerza capaz de asumir el gobierno en las próximas elecciones, recrudecía la querrela entre las fracciones “liberales” y “conservadoras” de la alianza antiirigoyenista frustrando amargamente la vital conformación del tan anhelado “partido nacional”. Como vimos para el caso del conservadurismo cordobés, el detonador principal de estas tensiones estaba vinculado con las características de proyecto político del gobierno revolucionario y sobre todo con su voluntad de definir con prescindencia de los partidos un nuevo funcionamiento de sistema político, que pretendía incluir a las corporaciones –no obstante todavía confusamente- en el esquema de tomas de decisiones.

El gobierno provisional por su parte, enemigo declarado de la Federación casi desde su nacimiento, promovía a través de su principal operador político, el ministro del interior y vicepresidente Matías Sánchez Sorondo, la constitución del mencionado “*gran partido nacional*”, compuesto fundamentalmente por las fracciones conservadoras del interior del país aliadas con la maquinaria electoral de la provincia de Buenos Aires. No obstante estas intenciones, a poco de cumplirse el primer mes de los revolucionarios al frente del gobierno la inexistencia de la potencia política necesaria para disciplinar las ambiciones electoralistas de sus aliados partidarios era manifiesta, y se cristalizaba dramáticamente hasta en la resolución los problemas más cotidianos e insignificantes.

En este clima de creciente tensión con las autoridades del gobierno nacional, los principales referentes de la Alianza Federal Democrática iniciaron a finales de octubre una gira por el interior del país, para su presentación en Córdoba se eligió el céntrico y exclusivo teatro Rivera Indarte, que luego de la conferencia del interventor se estaba transformando en el escenario de moda para realizar presentaciones políticas, pero de vuelta las discordias entre los nacionalistas y los demócratas salieron a la luz cuando el gobierno provincial negó el permiso para la realización del acto. Así fue a denunciarlo a la capital federal José Aguirre Cámara - como vimos uno de los primeros defensores de la Alianza en Córdoba-, donde esperaba que su clamor tuviera más chances de ser escuchado<sup>96</sup>. Rápidamente el interventor negó haber prohibido el acto y adujo que no se había realizado ningún pedido formal, a lo que el representante demócrata respondió que “...*repetidas veces ha solicitado él personalmente ese permiso y siempre se le contesto con evasivas...por ultimo...el ministro Torino le dijo terminantemente que era resolución hecha ya de no permitir el mitin que deseaban hacer los de*

---

<sup>96</sup> Los principios. Jueves 23 de octubre de 1930. Pág. 8.



la FEDERACIÓN DEMOCRÁTICA. El diario LOS PRINCIPIOS publicó esa información...sin que las autoridades de la intervención desautorizaran esa noticia...<sup>97</sup>; la firme decisión de realizar el encuentro con o sin teatro, y la repercusión en los medios nacionales que amenazaba con transformarse en un escándalo de proporciones entre fuerzas que se consideraban aliadas, hicieron que en últimas instancias las autoridades cedieran, pero esto no fue óbice para que la tirantez entre el gobierno de la intervención y sus aliados partidarios se pusiera una vez más de manifiesto una vez más , confirmando que la convivencia entre los protagonistas de la nueva era política abierta con el golpe de setiembre sería más que compleja en la provincia mediterránea.

El acto tuvo lugar el 25 de octubre y según *la voz del interior*: "...tuvo mucho calor de entusiasmo en sus organizadores...pero careció en absoluto de ambiente y entusiasmo populares..."<sup>98</sup>, este tendencioso título advertía que la cobertura del antiguo vocero del irigoyenismo iba a carecer una vez más de cualquier tipo de objetividad periodística. La plana mayor del Partido Demócrata de Córdoba concurrió disciplinadamente (incluyendo nacionalistas y olmistas), inclusive el recién llegado de Europa presidente y precandidato a gobernador Emilio Olmos cuya entrada triunfal, estuvo según el diario convenientemente "ensayada" para recibir los rigurosos aplausos de sus correligionarios. A pesar de la imagen de monolítica unión que demostraba sobre todo el manejo férreo de los olmistas sobre su agrupación, los discursos más relevantes corrieron a cargo de los representantes del Socialismo independiente de la Capital Federal y sobre todo de su presidente, Antonio de Tomaso, cuyo papel de gestor principal de la nueva agrupación política ya no era un secreto para nadie: "...el doctor De Tomaso ya es veterano en estas lides unionistas. Allá en los albores tranquilos y ridículos de esta entidad teórica que es hoy la alianza federal democrática, De Tomaso fue uno de los primeros socialistas independientes que sacaron la cara por el contubernio y promovieron la escandalera quejumbrosa. Anoche rayó a gran altura, naturalmente, como que es el teórico de la componenda, el que tiene la fórmula del equilibrio contubernista. Quién diría eh que el Dr De Tomaso, otrora líder de un socialismo terco y melenudo concluyera haciendo estas morisquetas políticas delante del pueblo, y pusiera su palabra y su pensamiento, a disposición de un curso de partidos caducos donde todo es pedrea y serpentinas y flores, vale

---

<sup>97</sup> Los principios. Jueves 23 de octubre de 1930.Pág. 8.

<sup>98</sup> La voz del interior. Domingo 26 de octubre de 1930.Pág. 9.

*decir cortesanía y requiebros a la manera rancia...*"<sup>99</sup>, dejando de lado por un momento esta sardónica crítica despiadada, es obvio que las habilidades políticas del líder de los socialistas no eran pocas y de esto eran absolutamente conscientes todos sus contemporáneos, éstos lo transformaban en la palabra más destacada a tener en cuenta aquella noche.

Firmemente afincado en el escenario que había alojado al interventor unas semanas atrás, el creador de la Federación declaró una vez más en un tono temerario que los partidos aliados al gobierno provisional estarían entre los primeros en ponerle un límite a sus planteamientos de reforma constitucional publicados por el grupo nacionalista encargado de llevar adelante el gobierno de la revolución: "*...el interventor de Córdoba... universitario, historiador y literato, afirmó en su conferencia que el gobierno provisional había recibido de la revolución el mandato de reformar la constitución, y nadie puede afirmar con verdad semejante cosa... ¡no tiene el gobierno provisorio este mandato! ¡Ni conviene que lo tenga!...los partidos deben responder que no es preciso ninguna reforma...todos los Argentinos entienden bien que su ley de leyes no necesita sufrir alteraciones de aparente efectividad...*"<sup>100</sup>, estas duras palabras proferidas desafiadamente desde el teatro donde se había presentado el proyecto político nacionalista<sup>101</sup> tuvieron hondas repercusiones a todos los niveles, el blanco principal era por supuesto el interventor en Córdoba, que como uno de los principales ideólogos y responsables del proyecto de los revolucionarios se vio forzado en esta oportunidad, por tratarse de un desafío tan flagrante a su autoridad hecho público nada menos que en la provincia que debía gobernar, a contestar los ataques que parecían no dejar de arreciar luego de su conferencia.

---

<sup>99</sup> La voz del interior. Domingo 26 de octubre de 1930. Pág. 9.

<sup>100</sup> La voz del interior. Domingo 26 de octubre de 1930. Pág. 9.

<sup>101</sup> La centralidad política que había asumido la provincia era un dato incontestable para el comentarista liberal que así reflexionaba sobre ella, también con un dejo de inquietud y de ironía: "*...Córdoba la ciudad expectable, solemne donde estuvieran tanto tiempo destacadas las ideas abucias, tiene cierta seducción para los que alientan sueños altoparlantes. Hay que ir a Córdoba a sembrar estas simientes se dicen los que viviendo en la metrópoli de la política y del país, convierten a nuestra ciudad mediterránea, en la metrópoli de sus acuerdos y de sus desdichados acuerdos electoralistas. Y bien han llegado a Córdoba como otras cien veces llegaron trayendo la inconfesable consigna de plantar aquí un gajo de contubernio conservador. Veremos si ese gajo tiene suficiente vida...*". La voz del interior. Domingo 26 de octubre de 1930. Pág. 9.

Este extracto documenta muchas cosas, pero es llamativa sobre todo esa voluntad de los sectores liberales de la ciudad del que el editorialista se presenta como su vocero número uno, de alterar la visión que se tenía en el orden nacional de la sociedad cordobesa como un "reducto del conservadurismo". Sin embargo esta intención en aquellos días todavía no dejaba de ser en gran medida más que eso, un manojo de buenas intenciones, después de todo la frase del final dejaba convenientemente abierta la posibilidad de que ese "gajo" sembrado en la ciudad mediterránea sí termine transformándose en un árbol frondoso.

En una nota titulada muy estoicamente *“los ataques no alterarán mi serenidad”*<sup>102</sup>, los principios reproducía afirmaciones hechas por el interventor a medios nacionales, allí ratificaba puntillosamente todo lo dicho en su conferencia respecto del espinoso asunto del corporativismo y de las reformas constitucionales por lo que venía siendo mancillado desde todos sus flancos: *“...En Río cuarto...donde se me ofreció un banquete de cuatrocientos cubiertos por las asociaciones agrarias y lo más caracterizado de las fuerzas vivas de la zona ... los pasajes aprobados con mayor entusiasmo, de mi discurso fueron los relacionados con... los propósitos reformistas de la revolución, de extirpar del gobierno el imperio nefasto del electoralismo profesional y de la politiquería de comité y de dar participación directa en las funciones del estado a los valores e intereses sociales de todos los sectores y capas...”*<sup>103</sup>. A continuación le responde a los políticos liberales de su alianza cuando considera que la *“...inmensa masa de la opinión independiente sana y consiente del país se inclinará por el partido que abierto y concordante con los sentimientos e ideas que se han proclamado por el gobierno de la revolución, coopere con la acción coherente para que tales acciones se realicen, partido que es de desear sea la resultante de la fusión de fuerzas afines que se hayan aproximado previamente...”*<sup>104</sup>, es notable como repentinamente frente a los ataques de los partidos el interventor vuelve a convocar abiertamente a aquella *“opinión independiente sana y consiente”* que apenas unos días antes había despreciado desde su atril del teatro Rivera Indarte, esta actitud comenzaba a demostrar la creciente dependencia del nacionalismo, ahora críticamente flanqueado por los partidos, para con las fuerzas clericales. Adicionalmente es palpable que para el interventor el principal objetivo político a desplazar de la alianza gobernante estaba constituido por el Socialismo Independiente y que su opción, al igual que la de su socio ideológico el ministro del interior, era por la conformación de un partido nacional compuesto exclusivamente por fuerzas conservadoras, sin embargo también para estos últimos hay consejos: *“...Las impaciencias e inquietudes de algunos políticos que han tergiversado al pretender refutar las palabras y los conceptos de mi conferencia del Rivera Indarte, revelan por el procedimiento y el tono empleado, que nada han aprendido ni comprendido de la revolución...los ataques hirientes no alteraran la serenidad que debo mantener ni me envenenará la gota de ponzoña que pudieran tener sus alfileres ...”*<sup>105</sup>, lo que buscaba el gobierno era entonces mantener a rajatabla una cada vez más utópica independencia frente a sus demandantes aliados partidarios, basándose en su

---

<sup>102</sup> Los principios. Miércoles 29 de octubre de 1930.Tapa.

<sup>103</sup> Los principios. Miércoles 29 de octubre de 1930.Tapa.

<sup>104</sup> Los principios. Miércoles 29 de octubre de 1930.Tapa.

<sup>105</sup> Los principios. Miércoles 29 de octubre de 1930.Tapa.

ambición únicamente en su condición de revolucionarios, que comenzaba emerger peligrosamente como el único fundamento de su inefable prerrogativa de redefinidor del sistema político que funcionará a partir de aquí en el país<sup>106</sup>.

Las palabras del interventor llamando a la paciencia y la tranquilidad se complementaron con una disposición, tomada por el ministro del interior Sánchez Sorondo, que pretendió echar un baldazo de agua fría sobre el incandescente clima electoral que reinaba imprevistamente en el país. El Sábado 1 de noviembre *Los principios* publicaba en su tapa, rindiendo tributo a un fantástico manejo del suspenso que se desplegaba únicamente cuando la ocasión planteaba la necesidad de disfrutar lentamente de un triunfo logrado a fuerza de ejercitar pacientemente una lenta acción de desgaste sobre el adversario tenaz, un adelanto de un reportaje hecho al ministro del interior en cuyo testimonio, muy en sintonía con los deseos del matutino clerical, se aseguraba, “...producirán profunda impresión en los círculos políticos especialmente en nuestra provincia ya que se consideraba como cosa resuelta la realización de comicios generales...”<sup>107</sup>, sobre el final del “adelanto”, el redactor asumía su condición de vocero del gobierno revolucionario cuando remarcaba que: “...El doctor Sánchez Sorondo ha puesto mucho interés en que sus declaraciones fueran recogidas con toda propiedad y su publicación en LOS PRINCIPIOS se hace con su autorización plena...”<sup>108</sup>. Al día siguiente finalmente se publicó en la tapa el reportaje completo, allí se expuso en primer lugar la cuestión de la imposibilidad de fijar una fecha para la realización de las demandadas elecciones, la fundamentación del gobierno para este cambio de rumbo respecto de la conferencia del Rivera Indarte fue la inexistencia a nivel nacional de “...partidos organizados...”<sup>109</sup> y con capacidad de disputar electoralmente el poder. Además se adujo algo que ya el interventor cordobés había mencionado como posible problema a solucionar previo a la organización de comicios: “...la depuración de los padrones electorales...”, sobre el caso concreto de Córdoba el ministro fue terminante: “...reitero lo que ya expresé para este diario, que en el problema de las candidaturas a gobernador de Córdoba el gobierno será absolutamente prescindente...”<sup>110</sup>, luego del intento de

---

<sup>106</sup> Esta fundamentación en su condición de revolucionarios conduciría como veremos al nacionalismo a un aislamiento político en el que se mantendría precariamente en el poder, solo al precio de recostarse cada vez más consistentemente en una voluntad represiva que no dejaría de incrementarse.

<sup>107</sup> Los principios. Sábado 1 de noviembre 1930.Tapa.

<sup>108</sup> Los principios. Sábado 1 de noviembre 1930.Tapa.

<sup>109</sup> Los principios. Sábado 2 de noviembre 1930.Tapa.

<sup>110</sup> Los principios. Sábado 2 de noviembre 1930.Tapa.

golpe de mano contra la dirigencia demócrata, el nacionalismo pretendía volver sobre sus pasos y restaurar sus relaciones con la dirigencia conservadora, reconociéndole públicamente al menos su derecho a definir la estrategia a desarrollar en el marco de la provincia. Este cambio de posiciones gubernamentales tenía seguramente mucho que ver con el deseo y la necesidad perentoria de “aislar políticamente” al Socialismo Independiente, que se manifestaba ya indiscutiblemente como la mayor fuerza de oposición a sus iniciativas. Concluyendo, sobre la fecha tentativa para la realización de los comicios el ministro volvió a jugar la carta de la duda, y con esta actitud comenzaba a exteriorizarse peligrosamente que los recursos en sus manos para tratar de revertir los resultados de un juego en el que evidentemente el grupo nacionalista venía perdiendo posiciones, eran cada vez más escasos: “...Ya ve usted que no puedo darle fechas, precisas, como Vd pretendía. Las dará el gobierno provisional consultando a la opinión pública, constituida en partidos orgánicos, como ha sido el pensamiento substancial de la revolución...”<sup>111</sup>.

## V-Nacionalismo y clericalismo

*“... ¿esperanza de qué? De que este despertar de la conciencia nacional no quede como aliento momentáneo sino como constante propósito de salud pública.*

*Sostenemos así la necesidad de una reacción de inteligencia, “reacción”, es decir, “movimiento de defensa vital contra la intoxicación de los dogmas del liberalismo democrático”*

*...porque al aceptar la ideología liberal los argentinos hemos acogido el germen moral de la anarquía...”*<sup>112</sup>

El enfrentamiento entre el gobierno nacionalista de la revolución y sus aliados partidarios constituyó un momento trascendente para la derecha clerical, el intento del ministro del interior de “apagar” el clima electoral que la fundación de la Alianza Federal Democrática había generado no dejó de ser elogiado como imprescindible por sus aliados clericales, pero al mismo tiempo puso de relieve otra vez las debilidades intrínsecas de la experiencia política iniciada el 6 de setiembre, y su incapacidad de encarar reformas drásticas del régimen político como las que se deseaba desde los sectores más ortodoxos del clericalismo

---

<sup>111</sup> Los principios. Sábado 2 de noviembre 1930.Tapa.

<sup>112</sup> Los principios. Viernes 24 de Octubre 1930.Pág. 6.

cordobés. La conciencia repentina de estas carencias, llevó a la derecha clerical a dar un paso más en el proceso de “autonomización” respecto de los partidos existentes en la provincia que venía experimentando desde el golpe de setiembre con la definición y presentación pública de su propio proyecto político, que consistía básicamente en la abolición de la democracia representativa para dar lugar a un régimen político regulado y legitimado a través de la institución de la iglesia católica. A partir de aquí el apoyo al gobierno revolucionario se plantearía cada vez más patentemente como netamente “instrumental” y estratégico, y tendría como objetivo central ya no sustentar con convicción las decisiones del gobierno dictatorial como el mejor camino para lograr las reformas deseadas, sino contener a como dé lugar la llegada final de los partidos al poder, hecho que se veía como una involución que había que evitar a cualquier precio.

Como vimos a lo largo de este capítulo, el mes de octubre de 1930 no trajo la llegada de los clericales al poder en la provincia de Córdoba ni mucho menos, su derrota en la lucha por el rectorado sufrida a manos de los sectores liberales y adjudicada a la prescindencia del interventor a “intervenir” en el conflicto, la frustración con el proyecto político nacionalista presentado en la ciudad que terminó con la ruptura con el funcionario al que un mes antes había recibido con toda la pompa, y para terminar el ingreso del partido demócrata en la Alianza Federal Democrática, que manifestaba sus intenciones de transformarse en el principal garante de las instituciones de la democracia liberal en el país, pusieron a la derecha clerical frente a un reto político que ciertamente no esperaba en el contexto abierto por la llegada de los revolucionarios al poder, de los que demandaba sobre todo la provisión de la tan ansiada “tranquilidad” perdida durante el largo interregno irigoyenista.

Pero la crisis y la amargura no la llevarían a la pasividad y la resignación, consecuente con el desarrollo de su estrategia expansiva motivada por el espíritu de reconquista encendido definitivamente por los hechos de setiembre e iniciado ya antes inclusive en el ámbito provincial con el debate por la ley de educación primaria, este sector redobló su apuesta poniendo sobre la mesa del debate público, como nunca antes en su historia, la necesidad de dar por finalizado el régimen político democrático en el país.

En medio de la euforia por la derrota de las posiciones clericales, *la voz del interior* se hallaba lo suficientemente confiado como para llamar sin eufemismos a su competidor *los principios* a abandonar su disputa por el poder y reconocer por fin su derrota total: “...*El malón clerical que se había lanzado ya contra la escuela adelantó sus posiciones contra la universidad. Y así, por el órgano jesuítico, se difundieron los más*

absurdos rumores con relación a la paz social sugiriendo a la policía persecuciones contra la juventud rebelde...A pesar de las vejaciones y humillaciones sufridas, la juventud universitaria, haciendo fe a sus ideales se mantuvo firme e inquebrantable. La cultura del país ha sido salvada...si los principios de la Reforma continuarán presidiendo los destinos de la universidad debemos desear la reforma de "los principios" este "osservatore romano"<sup>113</sup> que le ha salido como un quiste a la cultura de Córdoba, cuya sola existencia sería suficiente para demostrar que la justicia divina no existe..."<sup>114</sup>, la virulencia de este comentario final deja absolutamente claro que la revolución del 6 de setiembre lejos de haber clausurado el juego político en la provincia lo había llevado intempestivamente hasta un lugar desconocido, en donde todos contendientes parecían haber encontrado un mismo camino que recorrer: la vía de la radicalización.

Lejos de responder a sus enemigos con la claudicación, la derecha clerical demostró estar dispuesta a aceptar plenamente el desafío y el 24 de octubre presentó y rubricó su propio proyecto político bajo un enigmático título que parecía más acorde a un opúsculo de filosofía que a un manifiesto político: "...la unión de la iglesia y el estado es cuestión espiritual, no económica...EL SUFRAGIO UNIVERSAL Y NUESTRA ORGANIZACIÓN...". El documento se publicó por supuesto en *los principios* y era producto de la iniciativa nuevamente de "...un grupo independiente..."<sup>115</sup>, pero esta vez la formalidad del pronunciamiento - y probablemente la emergencia de una disposición a la sinceridad producto de la agudeza de los enfrentamientos políticos que se venían produciendo-, hicieron que sorpresivamente la identidad de los ideólogos detrás del texto pudiera ser francamente establecida, y en las firmas que acompañan este documento culminante aparece en primer lugar la que sería una figura axial de la derecha clerical en la provincia y el país: El profesor en filosofía Nimio de Anquín<sup>116</sup>.

---

<sup>113</sup> *L'osservatore romano*, es el periódico del vaticano.

<sup>114</sup> La provocativa para con su competidor periodístico y autocomplaciente para sí misma columna de opinión, estaba ingeniosa -y picarescamente- titulada "...*Los principios de la reforma y la reforma de "los principios"...*". La voz del interior 19 de octubre de 1930.Pág.10.

<sup>115</sup> Los principios. Viernes 24 de Octubre 1930.Pág. 6.

<sup>116</sup> Si bien para 1930 la carrera política de De Anquín estaba todavía en sus inicios, su influencia sobre la derecha clerical ya era destacada y tenía que ver en no poca medida con sus colaboraciones en el matutino *los principios* donde actuaba como uno de sus editorialistas principales.

Para comprender algunos datos fundamentales de su biografía, nuevamente me remito a un texto clave para sopesar las características ideológicas complejas del nacionalismo Argentino en general y la derecha clerical cordobesa en particular, me refiero al ya extensamente citado: "LA DERECHA ILUSTRADA: CARLOS IBARGUREN, NIMIO DE ANQUIN Y LISARDO NOVILLO SARAVIA (H)". REVISTA ESTUDIOS DIGITAL N° 22 | INVIERNO 2009 | ISSN 1852-1568, realizado por el doctor Cesar Tcach. Allí se resume la carrera política de nuestro personaje y las cardinales características de su pensamiento de la siguiente manera:

Ya en el comienzo del documento lo primero que se advierte es una reacción a la exposición del proyecto político nacionalista hecho por el interventor Iburguren y a los planteamientos que desencadenó por parte de los partidos políticos antirigoyenistas: *“...la revolución del 6 de setiembre puede ser contemplada ya con alguna perspectiva. Los partidos de la oposición hicieron oír su voz: la revolución tiene por objeto cambiar a la democracia cambiando hombres. El ejército cumplió su misión despejando el camino de las urnas antes de los plazos legales. El partido vencido que cree que sus “postulados” los absuelven de todo, se apresta, después de un rápido “maquillaje”, a volver a la lucha para recobrar el poder de las manos que se lo quitaron. El gobierno provisional ha dicho: la revolución no se hizo en favor de los partidos sino de la patria...”*<sup>117</sup>, luego de enumerar estos puntos de vista que resumen fantásticamente todas las frustraciones que tanto a derecha e izquierda despertó el proyecto político nacionalista, la derecha clerical advierte que no está encuadrada en ninguna de estas posiciones, incluyendo por supuesto la del gobierno provisional encabezado por el nacionalismo: *“...Pero los partidos políticos no representan toda la opinión, ni las determinaciones del gobierno provisional son la voz exclusiva para aquellos que desean poner en la revolución alguna esperanza..”*<sup>118</sup>, esta última frase pone de relieve que es el inicio de una nueva fase en las relaciones del grupo clerical con el

---

*“...Nimio Juan Manuel de Anquín (Córdoba, 1896-1979). A partir de 1920 fue editorialista del diario Los Principios -perteneciente a la Iglesia Católica- y en 1926 profundizó su formación filosófica merced a una beca para estudiar en Alemania. De regreso en 1927 fue profesor de Lógica y Moral en el colegio Monserrat, dependiente de la Universidad Nacional de Córdoba. En 1936, año en que funda la Unión Nacional Fascista -según Cristián Buchrucker, “una de las organizaciones más importantes del nacionalismo del interior, con una fuerza de irradiación que llegó hasta Mendoza” (Buchrucker, 1987: 176)- fue designado profesor de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Dos años más tarde, presionado por el movimiento estudiantil antifascista, se vio obligado a alejarse de la UNC, pero retornó en 1947 amparado por el flamante gobierno peronista... Su trayectoria política e intelectual, se asocia a la de un pequeño pero influyente sector de la cultura cordobesa, que habiendo sido antireformista en 1918 -ante el movimiento estudiantil de la Reforma Universitaria- abrazó el fascismo en la década de 1930. Fue, en ese sentido, su exponente más notable y radicalizado. Pero la recepción del fascismo italiano en Córdoba distó de ser lineal o refleja. Fue, como veremos a continuación, resignificada en virtud de la matriz ideológica integrista que predominaba en el catolicismo tradicionalista...”;*

En esta síntesis breve vemos todos los ingredientes que ya definimos para otras personalidades de la derecha clerical cordobesa, a saber, sus vinculaciones con la iglesia y la universidad, su pertenencia social a una oligarquía desplazada del poder a partir de 1916 y su pensamiento político complejo. Como en otros personajes que ya analizamos, el componente principal de su ideología, nacionalista-clerical, se combina en dosis variables con el tradicionalismo conservador-oligárquico, el falangismo y el fascismo. Para el caso de De Anquín la influencia fascista será sin duda más notoria en comparación por ejemplo con su contemporáneo Iburguren. Otra diferencia entre estos personajes está constituida por su manifiesta y destacable “voluntad organizativa”, que siempre resignada por el interventor uriburista en Córdoba, se mostró siempre vigorosa en De Anquín, que creó y fue el principal referente de distintas organizaciones fascistas: como el frente de fuerzas fascistas o la unión nacional Fascista. Teniendo en cuenta esta voluntad no es extraño que su nombre aparezca especialmente destacado en este manifiesto publicado en *los principios* a finales de octubre de 1930, cuyos “aires constitucionales” de una nueva fuerza política y de opinión, están específicamente enunciados en su cuerpo.

<sup>117</sup> Los principios. Viernes 24 de Octubre 1930. Pág. 6.

<sup>118</sup> Los principios. Viernes 24 de Octubre 1930. Pág. 6.



gobierno y que a partir de aquí el clericalismo interpretará por sí misma, *“con su propia voz”*, y sobre todo de acuerdo con sus propios intereses políticos estratégicos, el significado que la revolución setembrina tiene en el proceso político argentino.

A continuación esta *“nueva voz”* comienza a desplegar sus definiciones doctrinarias más audaces y el tono fundacional vuelve a hacerse presente cuando se reflexiona sobre la cuestión central del orden: *“...la cuestión del orden es una cuestión de principios y como en ellos hay distinción pero también continuidad, lo político se enlaza con la moral y con las verdades primeras...”*, como vemos, antes que cualquier referencia social o ideológica es *“el orden”* el núcleo de la propuesta política que aquí se presenta, éste tiene en *“las verdades primeras”* que propone a la religión y la moral católica su fundamento, por lo cual más que una particular visión partidaria lo que se propone aquí es la definición literal de una nueva *“doctrina política”*. Pero queda por definir cómo opera este orden en la sociedad y porqué es tan importante en términos políticos, en relación con esto el filósofo concluye que: *“...en la sociedad el orden se logra mediante el reconocimiento de la mutua dependencia de los elementos humanos que la integran, según sus jerarquías y por la subordinación de todos a las leyes morales que aseguran el bien común...”*<sup>119</sup>, aplicado al contexto social, el orden se traduce entonces en *“jerarquías”* y ellas son las que permiten el funcionamiento armónico de la sociedad y en definitiva la producción del bien común.

Este *“orden jerárquico”*, que el analista ve como un valor decisivo, como parte de *“la naturaleza de la sociedad humana”*, encuentra su principal enemigo en la democracia: *“...contra ese orden ha venido conspirando la absurda noción democrática de la “igualdad” que, sin embargo, contradicen todas las desigualdades reales que se descubren entre los hombres como en todas las cosas...”*; la política propuesta se cierra entonces sobre esta noción de *“garantizar la subsistencia de la desigualdad”*, que está siendo amenazada por la democracia desde el momento en el que *“la república posible”* de Alberdi se transmutó en *“república verdadera”* con la emergencia del irigoyenismo. Reiteradamente queda expuesto así este *“habitus oligárquico”* que ya remarcábamos en otros lugares y que como plataforma de pensamiento *“estructurada y estructurante”* compone la matriz de todo el pensamiento político de la derecha clerical. Es este un análisis centrado en la idea de la necesidad vital de *“restauración”* de un orden perdido, de una jerarquía perdida como bien se menciona en la cita del epígrafe. Este pensamiento configura asimismo una práctica política y discursiva

---

<sup>119</sup> Los principios. Viernes 24 de Octubre 1930. Pág. 6.

entendida básicamente como *“reacción”*, pero ésta no consistirá simplemente en una respuesta limitada a un ataque puntual, sino el último recurso de supervivencia de un cuerpo al que se concibe como infectado por un mal terminal: *“...reacción, es decir, movimiento de defensa vital...”*<sup>120</sup>, la idea de valores primordiales puestos en cuestión<sup>121</sup> le da a esta práctica política y discursiva todo lo que tiene de violenta, autoritaria, e irracional. Llegados a este punto, ya no son válidos los eufemismos alberdianos de *“la republica posible”* como legitimadores de un orden oligárquico de propietarios y funcionarios, esto suponía una “democracia a construir por los privilegiados” en la que la derecha clerical ya no ve más que una *“enfermedad”* producto del *“germen de la anarquía”*.

Una vez arribado a este desértico lugar se impone el interrogante de cómo refundar este *“orden jerárquico perdido”*, para responder a esta pregunta crucial se recurre a la idea tan en boga por esos días del corporativismo: *“...La idea emitida por la junta provisional de gobierno, respecto de la “representación corporativa en el parlamento” es, a dicho propósito, “la más fecunda iniciativa surgida en toda nuestra historia política, puesto que tiende nada menos que a organizar este país según el tipo natural de una sociedad sana”. En favor de la idea de clase habla ante todo “su justicia íntima...”*<sup>122</sup>. Hasta aquí parecería que el pensamiento de la derecha clerical en poco se distingue de las proposiciones hechas por el interventor en el teatro Rivera Indarte, pero en el siguiente párrafo comenzamos a entender el porqué del título del manifiesto y el centro de las diferencias entre el corporativismo determinado por criterios “económicos” del interventor y su homónimo

---

<sup>120</sup> Los principios. Viernes 24 de Octubre 1930.Pág. 6.

<sup>121</sup> La cuestión del proceso de cambio político/económico y su relación con lo que se define como “sentimientos primordiales” esto es: aquellos componentes de significación que los individuos consideran como fundamentales e imprescindibles para dar sentido a su existencia, esta magníficamente tratada en los artículos que componen la parte IV de: Geertz, Clifford: *“la interpretación de las culturas”*. Ed.Gedisa.2001. Allí se subraya que el auge del nacionalismo y otras ideologías fuertemente irracionistas como el integrismo étnico o religioso, están fuertemente relacionados con procesos de cambio cultural que alteran valores que los agentes consideran “primordiales”. Estos procesos son tributarios por supuesto del avance de la modernidad capitalista sobre sociedades tradicionales, en relación con esto último Geertz concluye certeramente que: *“...el cambio ideológico no es una corriente independiente del pensamiento que se desarrolle junto con el proceso social y que lo refleje (o lo determine); es una dimensión de este proceso mismo...”* (pág. 210).

Esta justificación que podríamos definir como “defensiva” que analizamos para el caso del proyecto clerical cordobés, combinada con el planteamiento de una práctica política fuertemente agresiva e inclusive violenta, encuentra en “la defensa vital de valores primordiales amenazados” el núcleo duro de su de su estrategia lógica de legitimación. En ésta, la religión y la institución eclesíástica, autoproclamadas como garantías permanentes del mantenimiento de órdenes morales y políticos primordiales, encuentran un lugar prominente.

<sup>122</sup> Los principios. Viernes 24 de Octubre 1930.Pág. 6.

esencialmente “jerárquico”<sup>123</sup> que proponen los clericales cordobeses: “...*las clases no son en primer término hechos económicos sino hechos vitales espirituales. La clase supone el honor de clase, el deber de clase, el derecho de clase y la solidaridad de todas las clases sociales...*”, como vemos, el corporativismo es no sólo una forma de llevar “la armonía” al terreno de las relaciones económicas entre las clases o de sancionar una “representación a las fuerzas productivas” como lo planteaba el interventor, sino un mecanismo institucional destinado a garantizar la subsistencia de los restos de una “sociedad de castas” especialmente urbana<sup>124</sup>, donde la única reciprocidad concebible está constituida en “la solidaridad con un orden jerárquico”.

Este planteamiento retrotrae la idea corporativa clerical hasta la edad media, “el corporativismo” aquí propuesto es precisamente el medieval<sup>125</sup>, centrado en la existencia de gremios urbanos de artesanos organizados a través de códigos de honor y legislaciones propias, para el analista ésta es la sociedad “*natural*”, aquella que encontró un final con el inicio de la modernidad y la revolución francesa : “...*Hay algo cierto e ineluctable en el espectáculo de la sociedad moderna: los estados van hacia el gobierno de clases, es decir al tipo sustancial que, con variantes diversas, tuvo el mundo hasta el día en que la Revolución Francesa resolvió en convocar a la razón democrática en la cabeza adecuadamente simbólica de una mujer de mal*

---

<sup>123</sup> Estas diferencias remarcan fantásticamente los distintos “orígenes sociales” de estas propuestas políticas corporativas que analizamos, en el caso del interventor y del nacionalismo tradicionalista su iniciativa se centra en el restablecimiento político de la representación privilegiada a los intereses de un oligarquía de propietarios terratenientes productores de materias primas. Para la derecha clerical por su parte el corporativismo se apoya sobre un “orden espiritual” definido y legitimado por la iglesia y gestionado por sus funcionarios legales seculares, en este sentido su propuesta se asocia con un cuerpo de ciudadanos profesionales (abogados, médicos, docentes, intelectuales) articulados en torno de la universidad y particularmente sensibles a la exclusión política, por trabajar en dependencia directa con el aparato del estado.

<sup>124</sup> Estas “raíces urbanas” tal vez puedan explicar la particular sensibilidad política frente al fenómeno de la pobreza que exhiben estas propuestas clericales, para ellas los temores frente a la revolución comunista estarán más marcados por compartir un espacio reducido como el de la ciudad, donde el fenómeno social desintegrador de la miseria era particularmente visible. Así, la preocupación por los pobres no será nunca un fin en sí mismo, sino una forma de preservar intacto su mundo social y sus privilegios fundamentalmente amenazados por los desequilibrios producidos por la modernidad capitalista.

<sup>125</sup> La más que extraña fascinación con la edad media es indudablemente otra forma de encarar una crítica de la modernidad y del liberalismo, además de conectar con una reivindicación de la iglesia como agente de legitimación política. El “medievalismo político” era una buena forma también de dar rienda suelta al irracionalismo que caracterizaba al pensamiento de todo el arco nacionalista y que estaba centrado en la recuperación de una ética aristocrática que giraba en torno del concepto caballeresco del honor.

Las influencias que llevaron al arraigo de estas ideas, partieron según Buchrucker “...*de una simplificación de la concepción de Berdiaeff, y la idealización de la época imperial española que se debía sobre todo a Maetzu. Los nacionalistas argentinos de los años 30 no habían realizado investigaciones propias sobre aquellos fenómenos del pasado europeo. Les bastó entonces con aceptar juicios como el de Berdiaeff...*”.Pág.167. Buchrucker, Cristián. “*nacionalismo y peronismo*”. Editorial sudamericana .1987.

vivir...”<sup>126</sup>. El clericalismo corporativo se constituye así en una variante del “restauracionismo”, pero falta el giro final que explica el porqué de la necesidad de volver inefablemente los relojes de la historia varias vueltas hacia el pasado y aquí la clave del arco será la institución de la iglesia católica, que después de todo era quién coronaba a los reyes absolutistas, es esta “función legitimadora” sobre todo el sistema político la que la derecha clerical pretende recuperar para: “...*La iglesia, sociedad espiritual, realidad histórica y presente operadora y vivificante, no puede ser ignorada u omitida en ese necesario acorde de las inteligencias. Su autoridad inmensa e insustituible como poder civilizador es título que le confiere una situación privilegiada en el estado argentino...*”, como podemos percibir, este tránsito meándrico por los recovecos de la historia y la filosofía sólo conduce irremediabilmente a la institucionalización de aquella “nación católica”, que el orden liberal basado en las libertades individuales y en la igualdad política impide.

Para terminar, la audacia de la propuesta política realizada parece haber ido creando las condiciones para una conclusión donde la reafirmación de la recién proclamada independencia de los clericales cordobeses se combina con un último reproche que da rienda suelta a todas las frustraciones que remarcábamos más arriba, reclamando al nacionalismo la vuelta a la iniciática “hora de la espada” origen simbólico y poético de la revolución setembrina: “...*estos puntos cardinales no pueden ser eludidos en una consideración del orden general y del orden político, que no ha de hacerse y rehacerse con composiciones y disimulos sino con la cortante espada de la afirmación implacable...*”<sup>127</sup>.

Siguiendo con la publicación de esta especie de “suma ideológica” comenzada con el manifiesto del día 24, el 30 de octubre el editorialista de *los principios* -ya convenientemente vuelto al anonimato-, publicaba una nueva columna de opinión titulada “*la necesidad de una autoridad fuerte*”<sup>128</sup>. A diferencia de su antecesor este texto estaba destinado a un público académico, pues analiza distintas corrientes filosóficas y políticas que contribuyen a explicar lo que se describía como “...*el fenómeno de nuestra desesperanza...*”. En una conmovedora apología contra la libertad humana, el analista cita conceptos del filósofo de la religión ruso Nikolai Berdiaeff, quien evidentemente era una influencia poderosa en su propio pensamiento: “...*toda la cultura de esa época en que el hombre ha roto con el centro espiritual de la vida y ha pasado de lo profundo a lo superficial, ha sido la experiencia de la libertad humana. El libre vagabundeo del hombre sin conocer*

---

<sup>126</sup> Los principios. Viernes 24 de Octubre 1930. Pág. 6.

<sup>127</sup> Los principios. Viernes 24 de Octubre 1930. Pág. 6.

<sup>128</sup> Los principios. Jueves 30 de Octubre 1930. Tapa.

ninguna autoridad superior no ha robustecido su fe en sí mismo; bien al contrario, ha debilitado irremediabilmente esa fe y comprometido la conciencia que el hombre tenía de su identidad. Y lo que ahora vemos es la descomposición del renacimiento y el empobrecimiento de las potencias creativas del hombre...”<sup>129</sup>, estas frases son todo un ejemplo de como el irracionalismo, imbuido en este caso de un fervoroso sentimiento religioso, funciona como un acicate para proyectar increíblemente hacia toda la sociedad sentimientos de angustia profundamente personales. Lo más sorprendente no obstante es la siguiente etapa de este fantástico dispositivo discursivo, que consiste en transformar estas amarguras impudicamente hechas públicas en una retórica política desintegradora “...lo que en política sucede es sin duda manifestación de un fenómeno más general. El régimen liberal y parlamentario no se presenta hoy como ese nimbo de ilusión y esperanzas ilimitadas con que pudo concebirlos el siglo XIX, cuando ese régimen no había sembrado aun el desengaño a lo largo de su camino...Todas las cosas excesivas provocan sus contrarias y al fin el pesimismo actual es la consecuencia en que ha desembocado el insensato optimismo que le precedió...”<sup>130</sup>, así se proponía y se justificaba la desaparición de la democracia como régimen político a principios de la década de 1930, esta empresa subversiva, iniciada con el golpe del 6 de setiembre, parecía prolongarse en la definición de una nueva doctrina política de más largo aliento que nacida de las más íntimas frustraciones de un grupo que se definía esencialmente como excluido, demostraba un vigor suficiente como para poner en cuestión todo el ordenamiento liberal que había dado origen a la comunidad política nacional hacía menos de un siglo.

En este contexto de inseguridades profundas, era sólo la Iglesia la que se afirmaba podía guiar a la extraviada experiencia humana de principios del siglo XX por el camino de la luz: “...la necesidad misma del cristianismo no aparecería clara si la voluntad humana imperfecta y caída no necesitase sostenes, enderezamientos, iluminaciones, y auxilios de la doctrina y de la gracia...”, pero cura y enfermedad nunca podrán complementarse, y habiendo asegurado estos nuevos valores la estrategia del clericalismo para el futuro consistía en liquidar las bases sociales de la democracia y de la libertad: “...Este principio no parece compatible con el concepto individualista de la democracia y la libertad. El error no estuvo en declarar a los pueblos árbitros de lo humano de sus destinos, sino en atomizarlos reduciéndolos a una suma de individuos,

---

<sup>129</sup> Los principios. Jueves 30 de Octubre 1930.Tapa.

<sup>130</sup> Los principios. Jueves 30 de Octubre 1930.Tapa.

*en desorganizarlos matando en ellos el espíritu vital profundo que les daba su continuidad histórica...*<sup>131</sup>, comienza emerger aquí incuestionablemente una voluntad de movilización popular, que prueba que después de todo no todas las lecciones políticas de la modernidad eran despreciables para los clericales

Esta voluntad encuentra como condición política la reconstrucción de la sociedad Argentina como “masa”, esto es, un agente histórico capaz de realizar los cambios que se percibían como fundamentales para la sobrevivencia de la civilización. Para llevar adelante esta aventura política el analista todavía<sup>132</sup> piensa fundamentalmente en el estado y sus líderes, cuya autoridad debería crecer en un orden proporcional con el tamaño de la misión histórica a la que se deben enfrentar, “...*Mientras este sentido individualista perdure, la sociedad buscará en una autoridad fuerte la cohesión de que se ve privada por la deficiencia de su condición interna...*”<sup>133</sup>. Como podemos apreciar, este texto desprovisto de las estridencias que remarcábamos en el manifiesto es una prueba contundente de que la derecha clerical evolucionaba como consecuencia de la ruptura del orden democrático, hacia posiciones políticas que ya pensaban en el establecimiento de grandes movimientos masivos liderados por poderes ejecutivos omnipotentes, como único y definitivo “remedio político” contra la crisis abierta a su juicio por la dupla moderna constituida por la democracia y el individualismo capitalista.

El mes de octubre terminaba así con el establecimiento de profundas mutaciones en las fuerzas políticas que actuaban en Córdoba, estas contrastaban sobre el fondo de un gobierno nacionalista cuya influencia sobre el proceso político no dejaba de diluirse con el paso de los días, planteándole con una urgencia inesperada la necesidad de un fuerte golpe de timón que le permitiera retomar la iniciativa antes de caer en los abismos de la insignificancia histórica, que comenzaba a emerger como terror fundamental de los referentes nacionalistas y especialmente de su presidente, autoproclamados -tal vez demasiado tempranamente- como referentes decisivos de la reforma política más importante de la historia nacional. Estos temores no tardarían en asomar

---

<sup>131</sup> Los principios. Jueves 30 de Octubre 1930.Tapa.

<sup>132</sup> Ya comprobaremos más adelante cómo cuando los desencantos con la revolución y especialmente con su líder sean totales, será la propia jerarquía de la Iglesia a través de la recién constituida Acción Católica, quien encarará esta tarea de movilización. También en esta coyuntura de “develamiento”, la ciudad mediterránea se transformará en un escenario privilegiado donde se pondrán en escena todas las contradicciones de una revolución y un líder revolucionario muy poco dotados políticamente como para cambiar nada.

<sup>133</sup> Los principios. Jueves 30 de Octubre 1930.Tapa.

como el principal factor a tener en cuenta a la hora de explicar la desesperación creciente del elenco nacionalista y la avalancha de decisiones gubernamentales que se precipitarían a partir de aquí.

### I-Una revolución sin condiciones: hacia el gran partido nacional

*“...yo he apreciado a este pueblo desde un alto cargo del gobierno provincial...  
lo he sentido después vibrar,  
cuando militando en las filas de mi viejo partido conservador,  
tenía la fortuna de arengarlo, desde las tribunas de la oposición.  
Hoy lo veo conmovido, en esta magnífica asamblea, aclamando a la revolución...”*  
(Matías Sánchez Sorondo. La plata 11-11-1930)<sup>1</sup>.

Más allá de los intentos denodados del gobierno provisional por enfriar “los ímpetus” electoralistas de las fuerzas políticas nacionales y provinciales, la maquinaria electoral de los partidos aliados a la revolución demostró estar muy ansiosa por capitalizar políticamente la caída del régimen Irigoyenista como para tomarse en serio las veleidades reformistas de los revolucionarios. Esta realidad puso contra las cuerdas al gobierno provisional que veía con un desagrado rayano en la humillación como sus aliados lo impelían a transformarse en una “espada sin cabeza”, que cumplido su único propósito legítimo de destituir al irigoyenismo, ahora sólo debía limitarse convocar a elecciones para entregar el poder a los únicos representantes posibles del pueblo, los partidos. En aquellas circunstancias los amplísimos debates en torno del “significado histórico” de la revolución a menos de dos meses de su puesta en marcha, que habían ocupado un lugar tan destacado en la exposición del interventor en el teatro Rivera Indarte, cobraban un rol central. Luego de esta conferencia y del eco cerrado de críticas que recibió tanto de derecha como de izquierda, la figura política del orador y de la facción nacionalista en el gobierno, comenzaron a ver como su brillo comenzaba a decrecer a medida que el inevitable reinicio de las actividades partidistas superó rápidamente la fase de los “tiempos ideológicos” para

---

<sup>1</sup> Halperin Donghi, Tulio, *“la republica imposible”* (1930-1945). Ed. Ariel 2004. Pág. 344.



adentrarse en los turbulentos tiempos de la política electoral, un terreno que para el nacionalismo argentino, absolutamente novato en cuestiones electorales, seguía siendo en gran medida “terra ignota”<sup>2</sup>.

Con el objetivo de dar una respuesta políticamente activa a estos retos -y tal vez confiando demasiado en las ventajas de su posición gubernamental-, los inexpertos referentes gubernamentales del nacionalismo encararon una tarea para la que demostraron estar mucho peor preparados que sus ya naufragados antecesores, esta consistía en un nuevo y ambicioso plan para unir a las dispersas fuerzas conservadoras del país de cara a organizar “*el gran partido nacional*” que tantos adeptos tenía entre los conservadores cordobeses, y que debería cumplir, como destino impuesto por sus creadores nacionalistas, la misión de transformarse en un heredero “confiable” de la revolución y sus empresas reformistas<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Como ya planteamos la marginalidad política de los principales referentes del nacionalismo Argentino durante la vigencia de la república verdadera es un fenómeno destacable y explica no pocas de las características intelectuales del grupo, por ejemplo la voluntad furiosamente rupturista en relación con el régimen político democrático, al que se veía como un obstáculo que le impedía la llegada a posiciones de poder para las que por otra parte se consideraba el mejor destinatario.

El rol políticamente subversivo de los “intelectuales marginales” es un tema que se encuentra tratado ampliamente en Lipset, Seymour Martín: “*El hombre político*” editorial EUDEBA.1977. y Kornhauser, William, “*aspectos políticos de la sociedad de masas*”. Amorrortu editores.Argentina.1969. Para el caso Argentino específicamente: Devoto, Fernando, J: “*nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*”. Siglo XXI.2006 y Buchrucker, Cristián. “*nacionalismo y peronismo*”. Editorial sudamericana .1987.

<sup>3</sup> La incapacidad demostrada por el nacionalismo tradicionalista para “armar” una propuesta electoral competitiva no puede adjudicarse solamente a la inexperiencia, como ya se planteaba más arriba dentro de la propia estructura de los partidos conservadores se arrastraban prácticas y representaciones que hacían difícil la organización de un partido nacional orgánico que englobara a todas las fracciones del país. Un tema que generaba diferencias importantes era la actitud frente al fraude o el clientelismo político, que repudiado enérgicamente por las facciones progresistas urbanas de las provincias más afectadas por el proceso de modernización capitalista, seguía siendo considerado un recurso de poder esencial por los “caudillos políticos” que operaban en zonas más tradicionales del interior o en las miserables áreas suburbanas de las crecientes metrópolis industriales del país. Articular estas dos formas de entender las prácticas políticas y los perfiles del liderazgo –la disputa en torno del “personalismo” y el “caudillismo” que generará la reconocida fractura dentro del radicalismo no estará ausente hacia el interior de los partidos conservadores- se demostrará una tarea que los líderes conservadores argentinos nunca pudieron resolver con éxito.

En el caso del radicalismo la relativa homogeneidad social de sus partidarios, la disponibilidad de una base doctrinaria común, junto con la existencia de un liderazgo personalista fuerte durante el período Irigoyenista –sin olvidar por supuesto la utilización abusiva de la práctica de la intervención federal-, permitieron generar las condiciones para superar los retos que se devenían de esta articulación entre los mundos sociales “tradicionales” del interior y “moderno” de la zona central, y consolidar una estructura partidaria nacional más coherente y disciplinada de la que el conservadurismo siempre careció, aunque también fuertemente asentada en una poderosa maquinaria electoral en la provincia de Buenos Aires.

Como vemos, la empresa en la que se involucró el nacionalismo con Sánchez Sorondo a la cabeza, constituía un reto político faraónico en sus dimensiones, se puede suponer que la disposición formal de amplios poderes políticos en manos de los revolucionarios (casi todas las provincias intervenidas-inexistencia de parlamentos activos- vigencia del estado de sitio) los indujo al error de creer que contaban con más posibilidades de resolver con éxito una tarea en la que otros habían fracasado estrepitosamente,

El agotamiento de “los tiempos ideológicos” estuvo marcado entonces por la impetuosa llegada de los operadores políticos, esta situación produjo un “enroque” en los componentes del gobierno revolucionario que puso en el primer plano al ministro del interior y vicepresidente, Matías Sánchez Sorondo, dejando en la sombra al interventor en Córdoba y por esos momentos novel historiador, Carlos Ibarguren<sup>4</sup>. La actividad del ministro se transformará en decisiva en esta nueva etapa y su tarea de darle cuerpo al “*gran partido nacional*” constituirá en lo inmediato un intento por rearmar, en agotadoras reuniones en la Capital Federal, a las mermadas filas políticas revolucionarias en desbandada a partir de la fundación de la Alianza federal democrática<sup>5</sup>. Fuerza cuyo perfil opositor comenzaría a quedar cada vez más nítido a medida que la nueva estrategia política del gobierno se apuntalara con una dosis de represión creciente.

Pero tal vez lo más relevante en términos históricos es que la empresa de los nacionalistas se constituirá en la última chance de organizar a las fuerzas conservadoras del país que venían actuando desde finales del siglo XIX, en torno de un partido de alcance nacional y orgánico. Con la debacle final del proyecto del ministro del interior, sepultado bajo los resultados de las elecciones realizadas en abril de 1931 en la provincia de Buenos Aires, la revolución entraría en su ocaso definitivo, poniendo a la ya plenamente operativa dictadura represiva Uriburista en el centro de un laberinto cuya salida sólo encontraría únicamente a costa de proceder desesperadamente al derrumbamiento de las paredes que ella misma había ido levantando desde el 6 de setiembre de 1930<sup>6</sup>.

---

la realidad demostró nuevamente que en las ecuaciones políticas que efectuaban los revolucionarios el voluntarismo era un factor que estaba claramente desbalanceado. Seguramente estos errores de cálculo tenían su origen en algo que Halperín considera fantásticamente como el principal elemento a tener en cuenta a la hora de explicar el fracaso del uriburismo en el poder, a saber: “...*lo mucho que les faltaba saber acerca de ellos mismos y del país en el que vivían...*” (Halperin Donghi, Tulio, “*la republica imposible*” (1930-1945). Ed. Ariel 2004. Pág. 33.)

<sup>4</sup> Su más que reconocida biografía sobre Rosas se presentaría en ese mismo año de 1930.

<sup>5</sup> Es interesante marcar un paralelismo entre las figuras de De Tomaso y Sánchez Sorondo como operadores políticos alternativos de la revolución, mientras que el primero desarrollaría un frente electoral en tiempo record que incluiría -aunque por poco tiempo- a sus despreciados aliados conservadores y que tenía como finalidad garantizar un traspaso conveniente del poder a los partidos, garantizando la vigencia plena de la democracia. Para el segundo la tarea sería más bien dividir al frente antirigoyenista como una manera de someterlo al liderazgo del minúsculo grupo nacionalista en el gobierno, fue el éxito notable en esta tarea destructiva -llevada adelante con una dosis de autoritarismo creciente- la que llevaría en gran medida, como veremos más adelante, a la debacle electoral de abril de 1931 en la provincia de Buenos Aires que condenó al nacionalismo a su extinción política dentro del gobierno provisional y puso a la revolución en una segunda fase de su existencia.

<sup>6</sup> El fracaso del conservadurismo argentino por organizarse como fuerza nacional y orgánica fue una herencia que el nacionalismo Uriburista decidió asumir como propia en gran medida como recurso de supervivencia política, a pesar de los reclamos de los sectores corporativos o fascistas dentro del

En Córdoba la crisis política del gobierno revolucionario se tradujo en un acto de rebelión solitaria que no dejó de evidenciar hasta qué punto su autoridad se había visto menguada durante el tumultuoso mes de octubre. Desde el diario *Los principios* del día 7 de noviembre se opinaba sobre un hecho ocurrido en el marco de la justicia federal de Córdoba, se trataba del desplazamiento del presidente de la cámara federal, el doctor Eleodoro Fierro, por parte de las autoridades del ejecutivo nacional. La causa de este ruidoso desalojo era la existencia de un documento donde el magistrado cuestionaba abiertamente las órdenes del gobierno provisional vinculadas con el nombramiento de dos camaristas, el manuscrito de la discordia planteaba para el editorialista clerical una escandalosa “...extralimitación inconcebible...”<sup>7</sup> por parte del magistrado quien “...en nombre de una mentida puridad de doctrina, se abroga facultades que nadie le ha concedido y pretenda extender su jurisdicción más allá de lo que le acuerdan sus poderes y aun, como en el caso subjudice, hasta a las mismas personas que tienen hasta facultades hasta para deponerlo...”. Seguidamente el redactor justificaba la dureza del tratamiento recibido por el juez por parte de sus autoridades superiores, atendiendo exclusivamente a las inefables condiciones institucionales imperantes en el país a partir de la revolución: “...La situación institucional del país no admite discusión. Ha sido aceptada por la opinión pública, juez supremo que está por encima de todos los conceptos estrictamente legalistas y rubricada, como el mismo magistrado separado de su cargo lo reconoce, por el más elevado tribunal del país: La corte suprema de justicia...La situación del gobierno está resuelta bajo su aspecto legal por ese cuerpo, cuya composición no ha sido alterada por él...¿quién es el presidente de la cámara federal de Córdoba para desconocerlo?...Pero lo más curioso es que él, después de lanzar sus iras contra la junta provisoria reconoce que ante el reconocimiento de la suprema corte no tiene más remedio que acatar las decisiones del gobierno. ¿qué propósitos perseguía entonces el magistrado aludido?. La respuesta la dan sus antecedentes... Era conocido su fervor partidario...

---

movimiento -como por ejemplo la derecha clerical-, que advertían, como vimos abundantemente, sobre la dificultad de la empresa y esperaban cambios más profundos que el mero “reemplazo de Hombres” en el gobierno y de la negociación con los partidos.

Paradójicamente, la asunción de esa pesada “herencia conservadora” introdujo plenamente al nacionalismo argentino en la dinámica facciosa que caracterizaba a esas fuerzas, neutralizando lo que quedaba de sus “voluntades reformistas”, en este sentido el interregno uriburista lejos de constituirse en la fuerza que alumbraría a “la nueva Argentina” fue más bien la “máquina del tiempo” que llevó al país a su etapa previa. Con la debacle del proyecto político Uriburista se abriría una etapa política, que como bien describe Halperín, estará caracterizada por la existencia de un orden republicano esta vez “imposible”. Este rasgo definitivo se encuentra vinculado obviamente también con el liderazgo sobre el sistema político, sostenido a través del fraude institucionalizado, de fuerzas conservadoras ya en franca retracción mucho antes de hacerse con el poder sobre el estado nacional en 1931.

<sup>7</sup> Los principios. Viernes 7 de noviembre de 1930. Tapa.

<sup>8</sup>, siguiendo este razonamiento es imposible no ver que el principal pecado del camarista no consistió únicamente en defender su autonomía como representante del poder judicial de la nación, sino haber impugnado con su documento la principal fuente de legitimidad política esgrimida por el gobierno revolucionario. Pero a pesar de su amplia voluntad por defender las decisiones de la revolución, falta por parte del vocero de los sectores clericales una cobertura detallada de los pormenores del incidente y sobre todo el documento redactado por el doctor fierro.

Ambos los encontramos justamente en su contracara *la voz del interior* de ese mismo día, este análisis pormenorizado de los hechos comienza por el comunicado que dio origen al “*Affaire*” entre el gobierno y su camarista cordobés, en éste el gobierno provisional informaba el “...*nombramiento por decreto firmado por la junta...*”<sup>9</sup> de los vocales Alejandro Moyano y Miguel Ángel Aliaga y de otros numerosos funcionarios de la justicia federal de Córdoba, este trámite, que podría considerarse de rutina por ser facultad del ejecutivo nombrar jueces federales, constituyó sin embargo una ocasión para ventilar la disconformidad que reinaba en parte de la judicatura con “las purgas” que venía realizando el gobierno revolucionario en ese poder con la complicidad de la suprema corte de justicia de la nación, que como comprobamos más arriba, era una institución perfectamente funcional a los intereses del gobierno dictatorial.

A continuación se reproducía el provocativo texto completo con la respuesta del doctor Fierro a sus superiores políticos, en ella el camarista remarcaba que los cargos supuestamente vacantes en realidad se encontraban cubiertos por funcionarios nombrados por el anterior gobierno, cuya condición no estaba clara por no constar ninguna renuncia del anterior presidente, asimismo recuerda que de existir, éstas deberían ser presentadas ante una legislatura que el gobierno provisional procedió a disolver. A partir de allí, se plantea la irregularidad en la que el poder judicial se debía manejar en el impredecible contexto institucional abierto por la revolución: “...*Vista la comunicación procedente del señor ministro de justicia...el infrascripto entiende que se halla en el caso irresistible de proceder de acuerdo a dicha comunicación. Que no le sería posible proceder de otro modo desde que no tendría adonde acudir en demanda de fuerzas para ejercitar su imperio pues el único que la posee por completo y absolutamente es ese gobierno provisorio revolucionario de quien emana dicha*

---

<sup>8</sup> Los principios. Viernes 7 de noviembre de 1930. Tapa.

<sup>9</sup> La voz del interior. Viernes 7 de noviembre de 1930. Pág.9.

*comunicación...<sup>10</sup>*, como advertimos, lo que se expone en este párrafo es la voluntad innegable de parte del juez de denunciar el final de la división de poderes sobrevinida luego de la revolución, y la incapacidad del sistema judicial de funcionar con normalidad en este contexto. Seguidamente se procede a poner de relieve el creciente clima represivo instalado por las nuevas autoridades y la condición de ilegalidad en la que se mueve el gobierno, nuevamente con la complicidad de la corte suprema en esta circunstancia: *“...Que en tales condiciones...el infrascripto juez como todos los habitantes del país se hallan en todo amenazados a diario con la aplicación de esa draconiana y misteriosa ley marcial “cuyo articulado ni se reconoce siquiera”. Que a mayor abundamiento debe aducir asimismo que la corte suprema en una fundada resolución que se ha dado a publicidad ha reconocido también al gobierno provisorio...En consecuencia y dadas las razones expuestas, el presidente de la cámara federal de Córdoba...resuelve...llamar para integrar la cámara...a los nombrados...<sup>11</sup>*, con esta incuestionable maniobra denunciatoria como introducción finalmente la voluntad del gobierno es respetada, pero a condición de hacer públicos los reparos sobre la legitimidad de las medidas y de las arbitrarias fuentes del poder de aquellos que las tomaron.

Como dije, es precisamente este último procedimiento el que desencadenó todas las iras del gobierno que intentó además sentar un ejemplo a costa de la figura del juez cordobés. Luego de que los nuevos camaristas hubieran jurado sus cargos, rápidamente -y en un trámite que no dejó de adquirir tintes penosos-, aquellos despojaron al presidente de su posición en la cámara a través de un más que expeditivo *“acuerdo extraordinario”* en una reunión de la que el presidente se retiró en un último gesto de protesta contra arbitrariedades que ya no podía contrarrestar de ninguna forma. El cargo hecho por el fiscal para justificar el pedido de desplazamiento se catalogó como, *“...un grave acto de inconducta...”* que consistió básicamente en *“...expresar, oficiosamente, una opinión vertida de manera insólita contra el poder ejecutivo...”<sup>12</sup>*, así la dictadura y sus métodos llegaban por fin a la justicia y esta expulsión, ejecutada sin ningún respeto por el debido proceso y justificada solo en la inconveniencia de la opinión del magistrado, no fue el único castigo que tuvo que sufrir el camarista.

Inmediatamente se decretó por parte de las autoridades ejecutivas su detención, que se llevó adelante en el cuartel de bomberos de la ciudad, en su fundamentación quedó claro que la dictadura había entendido

---

<sup>10</sup> La voz del interior. Viernes 7 de noviembre de 1930.Pág.9.

<sup>11</sup> La voz del interior. Viernes 7 de noviembre de 1930.Pág.9.

<sup>12</sup> La voz del interior. Viernes 7 de noviembre de 1930.Pág.9.

plenamente el desafío que se le había realizado desde Córdoba, pero que a partir de aquí ya no toleraría ni el más mínimo disenso en sus funcionarios: “...que el gobierno provisional no puede pasar por alto lo que parezca desconocimiento, menosprecio o agravio a su autoridad, sin consentir grave menoscabo en la tarea de consolidar la paz pública que está a su cargo de cuidar...que no puede disimularse que las palabras que la traducen, deliberadamente publicadas importan un alzamiento que no puede quedar sin sanción...”<sup>13</sup>, el durísimo castigo fue implementado sin ninguna contemplación y a pesar de que el camarista pidió clemencia y adujo problemas de salud, no pudo evitar su traslado forzoso a la Capital Federal donde fue recluido en un destacamento militar y luego forzado a salir del país rumbo al exilio<sup>14</sup>. Este hecho truculento puso de relieve que el gobierno provisional estaba dispuesto a restaurar su autoridad mellada aun a costa de asumir abiertamente su condición de dictadura meramente represiva, pero el incidente con el camarista cordobés no fue el único indicio de este endurecimiento por parte de las autoridades revolucionarias.

El mismo día que se informaba profusamente sobre la suerte corrida por el doctor Fierro *los principios* destacaba con un recuadro en su tapa una información que daba cuenta de una próxima resolución a adoptar por el interventor a partir de la cual “...se reglamentarían las reuniones partidarias...”<sup>15</sup>, según el diario se trataba “...de impedir de que al amparo de los permisos que se conceden a los partidos para efectuarlas, los oradores viertan conceptos de censura o despectivos para la situación creada a raíz de la revolución del 6 de setiembre, como ha ocurrido con algunos discursos pronunciados en la asamblea radical de Jesús maría, respecto de las cuales también puede producirse alguna resolución...”<sup>16</sup> y esta vez las amenazas no fueron en vano, aunque los oradores de Jesús María<sup>17</sup> no vieron la cárcel –como pareciera haber deseado el editor de *los principios*- si lo hicieron los partidarios radicales que organizaron un mitin en el barrio capitalino de San

---

<sup>13</sup> La voz del interior. Viernes 7 de noviembre de 1930.Pág.9.

<sup>14</sup> Los pormenores de la detención del doctor Fierro y la rudeza con la que fue tratado antes de su traslado a la capital se encuentran en: *Los principios*. Viernes 7 de noviembre de 1930. Tapa. Sábado 8 de noviembre de 1930. Tapa.

<sup>15</sup> *Los principios*. Viernes 7 de noviembre de 1930. Tapa.

<sup>16</sup> *Los principios*. Viernes 7 de noviembre de 1930. Tapa.

<sup>17</sup> En la edición del miércoles 5 de noviembre de 1930.Pág.8 de *La voz del interior*, podemos enterarnos de los detalles de los estrictos controles a los que estuvieron sujetos los organizadores del acto radical que se realizó en Jesús María y que contó con una nutrida concurrencia. Allí podemos leer: “...el radicalismo desalojado de las posiciones públicas, de todas las posiciones públicas, realizó su primera reunión más que de propaganda electoral, de aliento entre sus afiliados y simpatizantes. A esa reunión autorizada previamente por las autoridades de la intervención, se envió un cuerpo de taquígrafos que recogió la versión de los discursos pronunciados y se impartieron órdenes relativas a las normas que debían los asistentes al acto, los oradores y organizadores ajustarse...”.

Vicente, al menos así lo comunicaba -casi sin poder ocultar un dejo de satisfacción- el vocero clerical en su tapa de su edición del 22 de noviembre. Y los intentos por controlar el poder revelador la palabra por parte de las autoridades de la intervención no se detendrían allí.

Otro de los objetivos fue reforzar la vigilancia sobre la prensa restringiendo efectivamente la libertad con la que los medios liberales venían desarrollando su actividad, sobre estas condiciones opinaba el editorialista de *La voz del interior* en su edición del 1 de noviembre, allí se apuntaba contra la prohibición explícita de comentar los actos del gobierno que pesaba recientemente sobre la prensa cuya consecuencia más deletérea según el diario afectaba las capacidades políticas de los propios censores, quienes se enfrentarían, producto de sus acciones, con la imposibilidad de “...saber qué opina el pueblo de sus propósitos con los cuales pudiera ser que en efecto, coincidiera en su realización. Y es que mientras subsista el estado de sitio y este gravite sobre la libertad de imprenta le será difícil al gobierno provisional y sus agentes en las provincias, conocer con exactitud sin estar expuesto a equivocaciones, qué opinión tiene el pueblo respecto de su acción ya sea administrativa o política y qué piensa de sus propósitos reformistas...”<sup>18</sup>, pero evidentemente a la revolución le importaba cada vez menos “*la voz del pueblo*” de la que por otra parte nunca había esperado demasiado, es interesante en estas líneas además percibir cómo el editor se las arregla para transformar un consejo en una denuncia pública, no hay dudas que en el juego peligroso de confundir a sus censores el vocero liberal encontraba una oportunidad óptima para demostrar todas sus habilidades con la única arma que le quedaba, su máquina de escribir.

Siguiendo con esta línea de razonamiento y de acción, cuatro días después el editorialista de *la voz del interior* se ocupaba de quienes apoyaban al gobierno provisional, entre ellos distinguía dos grupos:“...Los que se acomodan y los que temen...”<sup>19</sup>, respecto de los segundos poco tiene que decir el analista y esta indisponibilidad es muy conveniente teniendo en cuenta que hablar de temores implicaría reconocer la responsabilidad del gobierno en la instalación de un clima represivo sobre el que no parecía cauto explayarse; Por el contrario en sus opiniones sobre los primeros, el editorialista liberal encuentra una posibilidad ideal para fustigar una vez más a su competidor *los principios*, apodado ingeniosamente aquí “...el tartufo oficialista...”<sup>20</sup>, a quien acusaba de ejercer un apoyo al gobierno basado en “...un afán acomodaticio...” que ya había

---

<sup>18</sup> La voz del interior. Sábado 1 de noviembre de 1930.Pág.8.

<sup>19</sup> La voz del interior. Miércoles 5 de noviembre de 1930.Pág.8.

<sup>20</sup> La voz del interior. Miércoles 5 de noviembre de 1930.Pág.8.

quedado explicitado con otras autoridades provinciales y demostraba su camaleónica habilidad para cambiar de vestiduras partidarias. A continuación se refiere a la nota que su competidor lograra realizar con el ministro del interior y el regocijo con el que se informó sobre postergación indefinida de las fechas electorales, para el editor esta satisfacción no constituía más que un acto de obsecuencia destinado a congraciarse con las nuevas autoridades de cara a cumplir con su intención de transformarse en el vocero único de las intenciones del gobierno. Para terminar y develando su intención primordial de cuestionar el nuevo rol partidario asumido por *los principios* en el renacido clima electoralista que se vivía, el periodista ubica la influencia más perniciosa del matutino clerical en su intento por evitar que el radicalismo, que comenzaba por esos días su lenta reorganización, llegara a resurgir como una alternativa política.

En relación con esto último, comentando las “*incidencias*” del acto radical realizado en Jesús María al que ya nos referimos y de los intentos velados hechos *por los principios* de que se sancionaran a sus organizadores, el analista concluye: “...pareciera que el temor del retorno de ese partido al gobierno, les sugiriera el concepto crítico que expresan...Admitamos que el radicalismo haya incurrido en sus viejas prácticas, pero ello no importa ni obliga a que quienes tienen una misión social a llenar, caigan por emulación también en las viejas prácticas y combatan el error con error...<sup>21</sup>”. En el cierre el autor se permite un consejo a las autoridades de la intervención en relación con las actitudes que debería adoptar frente a sus autoproclamados voceros: “...ni la mistificación política ni el espíritu acomodaticio, podrá ofrecer su ayuda en la obra de reparación que es necesario realizar. Y si la ofrecen así no creemos que pueda ser ella aceptada porque resulta inferior a los propósitos enunciados...<sup>22</sup>”, dejando de lado la manifiesta ingenuidad demostrada en este intento por querer separar a las autoridades de la intervención de sus primeras espadas mediáticas en Córdoba, la columna de *la voz del interior* demuestra una vez más que los partidos ya habían hecho su ingreso en la escena política y que los denodados intentos por limitar sus actividades por parte de las autoridades de la intervención, antes que servir como agente de disuasión, no hacían más que potenciar unos debates públicos que ya tenían muchos menos componentes ideológicos que electorales. Esta interpretación de las restricciones políticas y editoriales hechas en una clave netamente electoralista, no dejaban de adquirir plausibilidad a medida que el gobierno mostraba con sus decisiones sobre estas cuestiones la misma inconsecuencia que ya había

---

<sup>21</sup> La voz del interior. Miércoles 5 de noviembre de 1930.Pág.8.

<sup>22</sup> La voz del interior. Miércoles 5 de noviembre de 1930.Pág.8.



desplegado en otras ocasiones, y que ya a esta altura comenzaba a revelarse como el rasgo más distintivo de su estilo de comando.

Un último intento por acercar posiciones entre el gobierno provisional y la Federación nacional democrática se produjo a partir de una serie de reuniones de alto nivel entre los líderes políticos de la nueva agrupación con el presidente Uriburu y su principal operador político Matías Sánchez Sorondo, la primera se produjo el 12 de noviembre y el dato más importante de la jornada fue la garantía ofrecida por las autoridades de que “...no se modificaría la ley Sáenz Peña...” y que las reformas se restringirían a “...los artículos 4º,5ºy6º de la constitución nacional a fin de asegurar la autonomía financiera de las provincias, ampliar las atribuciones del congreso...para su funcionamiento por sí solo y con absoluta independencia del poder ejecutivo...”<sup>23</sup>, entre los representantes de la Federación la mayoría absoluta en aquella primera rueda eran políticos conservadores, por parte del socialismo independiente la presencia más destacada fue la del ex diputado revolucionario Federico Pinedo y la ausencia más notoria la del principal referente de la agrupación Antonio de Tomaso. Este acuerdo informal quedaba pendiente de ser tratado en una reunión plenaria de los federados a realizarse el día siguiente, en el que la agrupación pondría las condiciones de cara a retomar la alianza política con los revolucionarios, esta situación demostraba que la fortaleza y la terquedad no eran una facultad exclusiva de los líderes nacionalistas.

Tres días después se comunicaba el acuerdo final entre las partes luego de una segunda ronda de arduas negociaciones entre el ministro del interior y las principales autoridades de la federación, como producto de estas reuniones se pactó que el gobierno mantendría el estado de sitio y la vigencia de la ley marcial, cuyo levantamiento había sido pedido por los representantes partidarios, pero que a cambio se daría un manifiesto público por parte de los revolucionarios especificando los límites de las reformas que se pretendía encarar<sup>24</sup>. Era evidente por todas partes que el precario y costoso acuerdo que se había logrado no suprimía ni mucho menos la profunda desconfianza que existía entre las partes. Por su parte el líder de la federación Antonio de Tomaso –quien sí asistió esta vez a la convocatoria seguramente por tratarse de la definitiva-, adelantó a su salida del encuentro la promesa por parte de las autoridades de inmediatos llamados a elecciones provinciales

---

<sup>23</sup> La voz del interior. Jueves 13 de noviembre de 1930.Pág.4.

<sup>24</sup> La voz del interior. Sábado 15 de noviembre de 1930.Pág.4.

empezando por “...Córdoba y Buenos Aires...”<sup>25</sup>, esta novedad que se presentaba como el principal de los triunfos de los partidos no tardaría en ser la primera promesa en romperse por parte de sus contendientes, luego de que en Córdoba los planes políticos de los revolucionarios experimentaran una derrota que obligaría a replantear toda la estrategia política del gobierno revolucionario en manos de la minoría nacionalista.

## **II-Reorganizando al radicalismo de Córdoba**

*“...Hablo el doctor Sabattini...tenemos que encarar el problema de nuestra reorganización con urgencia...*

*no podemos andar de cuarto intermedio en cuarto intermedio perdiendo el tiempo.*

*Sintetizó así su solución: 1º designar una comisión de radicales de toda la provincia*

*que presida la elección de un congreso con el voto directo de todos los que se sienten radicales*

*Congreso que tendrá a su cargo: A) La redacción de los estatutos partidarios.*

*B) La fijación del programa del partido.*

*C) Y solo en caso de urgencia podrá asumir funciones electorales...”<sup>26</sup>*

A pesar de todos los intentos del gobierno provisional por ponerle palos en la rueda, las “reorganizaciones partidarias” estaban en plena marcha durante el mes de noviembre, y esta tarea, desarrollada en Córdoba bajo la amenazante mirada de las autoridades del gobierno de la intervención, comenzaban a dar un testimonio notable de las profundas mutaciones que las fuerzas políticas venían sufriendo desde el golpe del 6 de setiembre.

Para la derecha clerical la vuelta a la “normalidad” política denunciaba mejor que cualquier otra circunstancia el fracaso de la revolución, y esta creciente decepción no servía más que para extremar sus posiciones transformando su permanente crítica partidaria en una diatriba incendiaria que como vimos ya tenía abiertamente como su blanco principal a la democracia representativa: “...¿Qué llaman normalidad los políticos? No vemos otra cosa: para ellos normalidad es el libre juego de sus ambiciones; es volver al normal desenfreno de su vida cívica, al engaño del elector...a la utilización de sus posiciones públicas para el

---

<sup>25</sup> La voz del interior. Sábado 15 de noviembre de 1930. Pág.5.

<sup>26</sup> Los principios. Martes 11 de noviembre de 1930. Tapa.

*beneficio personal; en una palabra a la corrupción de todas las leyes y constituciones, que ahora defienden pero que siempre pisotearon...No debemos volver a la normalidad, para ser instrumento del elector analfabeto que, favorezca al partido que favorezca, siempre perjudica a la patria...*"<sup>27</sup>, esta última frase es prueba efectiva que para la derecha clerical las opciones partidarias ya estaban a esa altura agotadas y que el juego pasaba ahora más bien por el desarrollo de una especie de sabotaje efectivo, cuyo objetivo era terminar con la existencia de la democracia como régimen político, "...Tenemos a la vista los resultados del sufragio universal: ha sido necesaria una imposición de la fuerza para curar al país de los desastrosos frutos del sufragio universal. Claro que tiene muchos defensores. Como los tiene la ruleta..."<sup>28</sup>. No obstante estas ásperas palabras y las intenciones manifiestas de comenzar a jugar con otras reglas, la vorágine electoral arrastrará también a los clericales hacia el mantenimiento de sus apuestas en un juego que ya le repugna, pero del que considera dolorosamente necesario participar, de cara a mantener y mejorar posiciones sin las cuales cualquier cambio futuro se transformaría en una quimera. En relación con esto último la apuesta más alta estaba vinculada sin lugar a dudas con la suerte del candidato del gobierno nacionalista y particularmente del interventor, Guillermo Rothe, en la controvertida e inminente convención partidaria prevista para el mes de noviembre.

Para los demócratas, una fuerza históricamente personalista e infestada de caudillismo, la recta final en su proceso de reorganización comenzó estrictamente con la llegada de su presidente y precandidato a gobernador en ausencia, Emilio Olmos, a la provincia, el arribo se produjo el día 25 de octubre y los partidarios del ex intendente de la ciudad capital prepararon su llegada transformándola en un gran acto partidario. No obstante estos notorios preparativos, desde *los principios* ese mismo día se mantenía un interrogante cuyo planteamiento no dejaba de proyectar un dejo de malicia: "... ¿El ingeniero Olmos no se siente candidato a gobernador? Lo ha manifestado el mismo..."<sup>29</sup>, al día siguiente las repercusiones despejaron las dudas clericales y testimoniaron que el dominio territorial de la estructura partidaria estaba incuestionablemente en manos del sector que propiciaba la candidatura del presidente del partido. La organización del recibimiento del presidente partidario tuvo precisamente la ineludible intención de demostrar esta posición de fuerza, y se fue definiendo con cada parada que el ferrocarril que lo traía a su ciudad realizó al ingresar en la provincia

---

<sup>27</sup> Los principios. Viernes 31 de octubre de 1930.Tapa.

<sup>28</sup> Los principios. Viernes 31 de octubre de 1930.Tapa.

<sup>29</sup> Los principios. Sábado 25 de octubre de 1930.Tapa.

proveniente de Rosario. En cada una de ellas de sur a norte los líderes Demócratas de las localidades del interior fueron rindiendo homenaje al recién llegado antes de subir al tren que lo traía hacia la capital para hacer todos juntos la entrada triunfal en la ciudad<sup>30</sup>, luego de su llegada, en el discurso que dio en los andenes de la estación mitre, el ya investido precandidato dejó explicitado que la división en el seno de su partido no haría mella en su disciplina: *“...no es esta la primera vez que en la masa demócrata conviven dos fuertes corrientes de opinión legítimas y respetables, y no será tampoco la primera vez que concluido el proceso interno, el partido aparezca vigoroso y cohesionado...”*<sup>31</sup>.

Mucho más tranquilo y luego de haber participado de los actos de la Alianza Federal Democrática junto con su contrincante nacionalista, el ingeniero Olmos le concedió a *los principios* una entrevista, en ella dejó testimonio de que para el sector que lideraba su dominio sobre la fuerza era una cuestión de independencia ineludible frente a pretensiones que se interpretaban cada vez más abiertamente como llegadas desde fuera de la escena partidaria local: *“...Hoy por hoy las candidaturas del partido demócrata tienen que surgir de la gran masa de opinión. Está llamado al fracaso todo intento que no sea la resultante de un fuerte estado de conciencia colectiva, que no es fácil improvisar, ni siquiera en presencia de hechos nuevos fundamentales...”*<sup>32</sup>, en el pensamiento del precandidato y presidente del partido la candidatura de Guillermo Rothe no es entonces expresión genuina de intereses de la fuerza, sino una imposición inadmisibles del contexto particular creado a partir de la revolución. Esta realidad plantea en su visión la única línea de acción a seguir para enfrentar esta amenaza de dejar al partido a merced de intereses externos, la estrategia girará alrededor de la necesidad de una victoria categórica y aplastante sobre sus adversarios, que no sólo cierre a los opositores el camino hacia el logro de candidaturas sino que paralelamente garantice el sostenimiento de la autonomía del conservadurismo de Córdoba: *“...Resuelto el primer término de la fórmula: ¿no serán posibles soluciones concordantes para los dos grupos?- La convención estoy de ello seguro, nunca hará soluciones de grupo. No es aceptable una política excluyente. El momento exige del concurso de todos. Pero tampoco creo posible acuerdos o pactos de antesalas...”*<sup>33</sup>, esta posición excluyente pone blanco sobre negro los conflictos que desde el sector olmista ya se venían sosteniendo -aunque veladamente- con las autoridades

---

<sup>30</sup> Los principios. Domingo 26 de octubre de 1930.Tapa.

<sup>31</sup> Los principios. Domingo 26 de octubre de 1930.Tapa.

<sup>32</sup> Los principios. Jueves 30 de octubre de 1930.Tapa.

<sup>33</sup> Los principios. Jueves 30 de octubre de 1930.Tapa.

emergidas a partir del 6 de setiembre, y especialmente con el interventor, cuya cercanía con Guillermo Rothe era un dato imposible de ignorar.

Por el lado de los “Rothistas” la silueta más destacada que apuntalaba la precandidatura a gobernador del aliado del interventor era el ex senador y caudillo político en el influyente departamento de tercero abajo, Mariano P Ceballos. En una proclama publicada en *los Principios* -notoriamente el mismo día que se comentaban las incidencias de la llegada triunfal de Emilio Olmos-, el político de Villa María dejaba claro en las fundamentaciones de su elección interna que la emergencia de la imagen pública de Rothe tenía que ver con un proceso de “renovación de las prácticas políticas”, que iniciado con la revolución, no solo tenía como destinatarios a los políticos del partido mayoritario destituido del poder, sino a los que componían todo el arco político incluidos por supuesto sus propios correligionarios: *“El partido demócrata de Córdoba, que goza de un concepto merecido y legítimo en el país, debe resolver sus cuestiones presentes y futuras dentro del espíritu que creó este momento excepcional, y para esto es necesario colocarse dentro de sanos y nobles propósitos. La revolución no se ha hecho con el propósito de despojar al adversario de sus posiciones, algunas de las cuales fueron legítimamente conquistadas, sino porque no supieron interpretar la responsabilidad del mandato conferido...El problema futuro para nuestra convención partidaria es fundamentalmente distinto, ahora, al que se nos presentaba a resolver antes del 6 de setiembre...no ha de reducirse todo al cambio de hombres si tras de ellos no ha de estar el afianzamiento de un propósito renovador de prácticas, procedimientos y sistemas que hicieron su época y que deben desaparecer ...Para realizar esta obra se necesitan hombres preparados y capaces. No basta ser buenos, no es suficiente ser caudillo electoral, tener votos disponibles o gozar de los favores oficiales, es indispensable estar autorizado por el estudio por el conocimiento y la práctica de las altas funciones del gobierno...”*<sup>34</sup>.

Queda así expuesto en estas afirmaciones que la diferencia entre las dos facciones en pugna dentro del conservadurismo cordobés giraban en torno a la actitud que se debía adoptar frente al fenómeno de la revolución, para los aliados con el interventor ésta debía caracterizarse por su solidaridad y organicidad respecto de los objetivos reformistas y renovadores propuestos por el nuevo gobierno, para los seguidores del presidente del partido por su parte, la autonomía partidaria era un valor más importante que cualquier acuerdo

---

<sup>34</sup> Los principios. Domingo 26 de octubre de 1930.Tapa.

coyuntural con un movimiento cuyas intenciones reformadoras y habilidad para llevarlas adelante todavía constituían en gran medida un enigma que habilitaba la existencia de no pocos recelos. Estos últimos estaban casi plenamente justificados por la estrategia rupturista respecto de la unidad partidaria que como vimos, después de todo, fue el primer movimiento que llevaron adelante las fuerzas de la intervención nacionalista en los momentos iniciales de su llegada a Córdoba.

Para el radicalismo de la provincia los retos constituidos por la reorganización luego del colapso del gobierno de Irigoyen serán mucho mayores y su ruta estaría jalonada por la existencia de curvas y contracurvas cada vez más al filo del precipicio, marcadas por el progresivo endurecimiento de los mecanismos represivos encarada por el gobierno dictatorial. La posición adversa desde la que se tuvo que encarar el proceso se hizo patente en todo momento y estaba vinculada además con la pérdida del poder e influencia de la dirigencia de la fuerza en las distintas esferas del poder en la provincia.

Con la llegada de las autoridades de la intervención se produjo un brutal desalojo de los partidarios radicales de casi todas sus posiciones de poder dentro de las distintas áreas y poderes del estado provincial, este entorno tuvo como principal consecuencia el aniquilamiento del poder y la influencia de las figuras que habían encabezado el último gobierno democrático en la provincia. Tres hechos dramáticos jalonaron esta “caída en desgracia” de las antiguas autoridades, en primer lugar el encarcelamiento del exjefe de policía radical, que como vimos intentó ser evitado infructuosamente por el ex ministro de gobierno Agustín Garzón Agulla, este fracaso no hizo más que demostrar que las nuevas autoridades no negociarían inmunidades con las antiguas a las que ya no les reconocían ya casi ninguna influencia. En segundo lugar el encarcelamiento del ex gobernador Ceballos, que si bien breve fue suficiente para “desactivarlo” políticamente por completo descabezando la pirámide de jerarquías que existía en la organización partidaria, ya no se volvería a hablar de él y con su desaparición su ex ministro de gobierno pasaría a liderar la castigada “ala conservadora” del radicalismo de Córdoba afincada en la capital. Finalmente un tercer incidente puso en evidencia la indefensión –y la ferocidad- a la que se encontraban expuestos los militantes radicales que aun manteniendo alguna posición de poder demostraban mantener una independencia de criterio frente a las arbitrariedades crecientes del nuevo gobierno revolucionario, me refiero al recientemente analizado proceso de destitución contra el

camarista Eleodoro Fierro, cuya participación activa en el sector político que lideraba Garzón Agulla no lo liberó de las iras del gobierno provisional ni del cruel exilio al que fue condenado<sup>35</sup>.

Pero estos renombrados casos constituyen puntuales ejemplos ruidosos de cientos de encarcelamientos y destituciones que se producían casi a diario dentro de las estructuras del estado provincial<sup>36</sup>, cuyas víctimas no contaban con el privilegio de que sus padecimientos tuvieran una amplia cobertura mediática, sólo podemos enterarnos de su suerte a través de las apariciones de las infaustas listas de empleados cesanteados que se repitieron durante todo el período que la intervención nacionalista estuvo al frente del poder y se publicaban abundantemente en los órganos de prensa especialmente *los principios*<sup>37</sup>, que las veía como la expresión más genuina de una necesaria tarea de “depuración política”, destinada a terminar impiadosamente con el anterior régimen y producir al mismo tiempo ahorros en las arcas del estado provincial, ya visiblemente castigadas por los efectos de una crisis económica en ciernes<sup>38</sup>. Estos abusos para con los empleados estatales se pusieron de manifiesto en la referida crítica al discurso del interventor que realizó el radical nacionalista de la capital Raúl López Narvaja, allí el analista se preguntaba indignado “...¿Cuántos decretos de cesantía firmó antes de concurrir a la conferencia el señor delegado federal, contra empleados que tienen méritos en sus funciones...”<sup>39</sup>, los efectos políticos de esta realidad operaron en muchos niveles,

---

<sup>35</sup> En la despedida al camarista que se produjo en la estación de trenes de la capital, Garzón Agulla y su grupo fueron presencias destacadas y desoladoras. Ver: Los principios. Sábado 8 de noviembre de 1930. Tapa.

<sup>36</sup> Los demócratas por supuesto animaban estas “purgas” de partidarios radicales en el estado provincial y denunciaban públicamente cuando se pretendía nombrar a algún funcionario de esa fuerza en alguna posición, Ver por ejemplo, Los principios. Sábado 18 de octubre 1930. tapa.

<sup>37</sup> Por ejemplo: Los principios. Jueves 2 de octubre 1930. Pág. 7. Las cesantías rápidamente eran cubiertas con personal afiliado de una u otra manera en la causa de la revolución y esto era fuente de no pocas polémicas, algunas de las cuales merecieron candentes editoriales en *los principios*. Ver por ejemplo: domingo 21 de setiembre. Tapa; Sábado 4 de octubre. Tapa. Sábado 18 de octubre 1930. tapa. Jueves 25 de octubre. Tapa.

La necesidad de “colonizar el estado” con partidarios fieles a la causa revolucionaria lejos de operar como mecanismo de constitución de una posición política sólida expuso a las nuevas autoridades y especialmente a la figura del interventor a presiones cruzadas, entre los distintos sectores que apoyaban al gobierno con distintas dosis de formalidad e informalidad (derecha clerical-partido demócrata-radicalismo antipersonalista), potenciando aún más –si esto era posible- los faccionalismos y las discordias hacia dentro y fuera de sus agrupaciones. Será éste entonces un factor cuya importancia no debe ser menospreciada a la hora de explicar el naufragio temprano del proyecto nacionalista en Córdoba.

<sup>38</sup>A principios de noviembre las nuevas autoridades de la intervención provincial acordarían el primer préstamo con bancos norteamericanos, cuyo destino era regularizar parte de las deudas que pesaban sobre el estado provincial, esta operación era a corto plazo y las condiciones -el interés a pagar era del 5% anual- hacen suponer que la urgencia por parte de las nuevas autoridades por hacerse con fondos frescos era mucha. Detalles del contrato de operación en: Los principios. Domingo 9 de noviembre de 1930.Pág.3.

pero en el marco del partido desplazado del poder es evidente que a partir de aquí el impulso que recibieron las tendencias reformistas fue notorio.

Y esto indiscutiblemente está vinculado en no menor medida con la creciente marginación a la que fueron relegadas las fracciones más moderadas dentro de sus filas, que se articulaban fuertemente alrededor de la distribución de cargos públicos y empleos hacia el interior del aparato del estado. La desaparición casi total de la posibilidad de apelar al atractivo de la distribución de cargos como fuente de motivación para el desarrollo de prácticas políticas centradas el armado de alianzas y redes clientelares puso a la cuestión de los valores partidarios en el centro de la escena, por ser éstos ahora casi el único factor con posibilidad de mantener la necesaria cohesión en el contexto hostil abierto por la revolución, como vimos, esta preocupación estuvo presente con un protagonismo excluyente en la proclama que tempranamente hizo el grupo identificado como “*JUVENTUD UNIVERSITARIA RADICAL DE CORDOBA*”. Esta necesidad de una “actualización doctrinaria” que diera cuenta de la existencia de nuevos valores y lineamientos políticos generaría un inevitable “trasvasamiento generacional”, que desembocó en un cada vez más visible protagonismo de la juventud radical, que en la provincia de Córdoba se articulaba sobre todo hacia el interior de la universidad, y que como analizamos en relación con los conflictos por de la elección del rector contaba con la ventaja de poder desarrollar todavía mucho más “libremente” sus iniciativas políticas sobre los hasta ese momento referentes partidarios, fuertemente castigados y perseguidos por las nuevas autoridades.

En el orden nacional esta voluntad de reorganizar al partido radical bajo el signo de la renovación, quedó plasmada a través de las manifestaciones del que sería su principal referente en los inicios del proceso reorganizador, el antipersonalista Vicente Gallo. El martes 4 de noviembre *la voz del interior* publicaba afirmaciones del exministro del interior del gobierno de Alvear hechas en ocasión de una reunión del comité de la provincia de Buenos Aires, donde se refería al golpe del 6 de setiembre como un movimiento de “...*marcado origen conservador...*”<sup>40</sup>, otros partícipes de la reunión dejaron claras sus intenciones de encarar más pronto que tarde el proceso reorganizador cuando pusieron de relieve que: “...*La renuncia de las altas autoridades del partido hace suponer que estamos en vísperas de resoluciones trascendentales para el radicalismo que se*

---

<sup>39</sup> Los principios. Viernes 17 de octubre 1930. Pág. 7.

<sup>40</sup> La voz del interior. Martes 4 de noviembre de 1930. Pág.5.



*evidenciarán en la semana en curso...*<sup>41</sup>, sobre las características que debería adoptar este proceso, se cristalizó en el comunicado que se produjo a partir de la reunión, que lo que se esperaba del nuevo comité nacional era evitar una dispersión de las fuerzas del partido ahora peligrosamente sin un líder a la cabeza: “...exhortamos al comité a ...mantener la serenidad y la prudencia necesarias para no fomentar procesos reorganizadores aislados...”. Allí se llamaba ampliamente a la unidad intentando atraer sobre todo al sector antipersonalista, muchos de cuyos dirigentes apoyaban abiertamente a al gobierno dictatorial: “...El anhelo del comité de esta provincia es de amplia reorganización consultando las tendencias distintas en que pudiera haberse dividido el radicalismo en otras horas...”<sup>42</sup>, era perceptible ya que con la abrupta caída de su líder una nueva era se había abierto para la agrupación, que de alguna manera comenzaba a reconocer su responsabilidad en la imposibilidad de dotar al sistema político nacional de la solidez necesaria como para evitar que el faccionalismo creciente desintegrara la necesaria “cohesión” entre las fuerzas políticas del país. En relación con esto era más que significativa la convocatoria a la facción antipersonalista, aunque la integración total se demostraría una intención demasiado ambiciosa, teniendo en cuenta el rol central que esta fuerza estaba reservada a representar en los planes electorales de los revolucionarios en un segundo momento de su experiencia gubernamental y electoral.

Más allá de esos tempranos intentos del radicalismo de la provincia de Buenos Aires por tomar el control del comité nacional y liderar el nuevo radicalismo pos-irigoyenista, en el interior del país la juventud planeaba un proceso de reorganización que le otorgaba a las viejas autoridades partidarias un rol mucho menos preponderante de lo que éstas esperaban en la nueva coyuntura. A inicios de noviembre, mientras en la Capital federal se reunían los delegados provinciales que conformarían la flamante “junta nacional” que tendría como objetivo llevar adelante el proceso reorganizador a nivel nacional, en la ciudad de Rosario se ultimaban los preparativos para una masiva asamblea de la juventud radical<sup>43</sup>.

Esta última convocatoria fue multitudinaria y contó con la asistencia de miles de partidarios de todo el país, el congreso de la juventud duró un fin de semana y la presencia cordobesa allí fue destacada, el lunes 10 de noviembre *la voz del interior* publicaba un pronunciamiento de esta fracción que fue producto de los debates allí realizados, en él se repetían muchos de los tópicos que ya habían sido tratados en el documento

---

<sup>41</sup> La voz del interior. Martes 4 de noviembre de 1930.Pág.5.

<sup>42</sup> La voz del interior. Martes 4 de noviembre de 1930.Pág.5.

<sup>43</sup> La voz del interior. Sábado 8 de noviembre de 1930.Pág.4.

confeccionado por la “*JUVENTUD UNIVERSITARIA RADICAL DE CORDOBA*”, entre otras cosas se subrayaba “...*la fe en la formula democrática de gobierno consagrada por la constitución y la ley Sáenz Peña...*”<sup>44</sup> y la asunción de errores y falencias que caracterizaron al fenecido gobierno Irigoyenista: “...*la crisis política y económica que padecemos no puede interpretarse como el fraccionamiento del sistema institucional vigente sino como el resultado de errores y abusos en su aplicación susceptibles de ser corregidos con los resortes que el mismo determina...*”<sup>45</sup>, esta última frase prueba que las reformas pretendidas por el gobierno revolucionario, así como su intención de alterar el funcionamiento del régimen político democrático estaban entre las principales preocupaciones de los jóvenes radicales, pero además la publicación de su voluntad de superar los “errores del pasado” le daba un relieve especial a su decisión de encarar la modernización del partido. Para asegurar el logro de esta ambiciosa empresa la juventud proponía: “...*una reorganización amplia inspirada en principios de la democracia integral y sin trabas de los estatutos...caducos. La nueva carta fundamental deberá concebirse en forma que evite la consagración del caudillismo subalterno, el falseamiento de la jerarquía...y la perpetración en las posiciones directrices...deberá propender al voto directo de sus afiliados para la designación de los candidatos a los cargos electivos, a la no reelección salvo que ella sea requerida por grandes mayorías; a la incompatibilidad entre esos cargos y los de los comités....*”<sup>46</sup>, queda expuesto así que la voluntad de la juventud era utilizar inteligentemente el contexto abierto por el golpe del 6 de setiembre para promover una profunda modernización en las prácticas políticas, cuyo designio primordial era posibilitar un amplio recambio generacional en la dirigencia partidaria y nuevamente aparecía aquí el “voto directo” como la herramienta clave para llevarlo adelante.

Para terminar los jóvenes se permiten un enérgico consejo a los responsables de la reorganización partidaria reunidos por esos días en la Capital Federal: “...*todo radical que desoiga este llamado o pretenda suscitar inconvenientes o trabas a este gran movimiento de renovación debe ser señalado como culpable del crimen de lesa patria y como incapaz de sentir el entusiasmo generoso que debe anunciar la parada próxima a iniciarse...formula votos para que en cada provincia y en la capital federal se reúnan juntas populares, que designen listas de ciudadanos radicales calificados a quienes se encomiende la formación de nuevos registros de adherentes y que elijan a la brevedad posible convenciones locales y la convención nacional...Y que esos*

---

<sup>44</sup> La voz del interior. Lunes 10 de noviembre de 1930. Tapa.

<sup>45</sup> La voz del interior. Lunes 10 de noviembre de 1930. Tapa.

<sup>46</sup> La voz del interior. Lunes 10 de noviembre de 1930. Tapa.

*organismos requieran por sí la agitación popular que provoque la inmediata convocatoria a elecciones de las autoridades constitucionales de la nación...*"<sup>47</sup>, el conflicto generacional quedaba así planteado con toda su fuerza en dos visiones contrapuestas respecto de cómo debería llevarse adelante la reorganización del partido y qué lugar ocuparían las nuevas y las viejas generaciones en este proceso. Para la juventud ésta debía estructurarse desde las bases –sobre todo provinciales- y desde allí propiciar a la total renovación de los dirigentes del partidarios y del marco doctrinario, para la dirigencia bonaerense -que no tardaría en hegemonizar el comité nacional- la prioridad era garantizar el restablecimiento electoral de la fuerza en el menor tiempo posible, y para ello era imprescindible que la reorganización estuviera comandada desde un centro como una forma de evitar precisamente “reorganizaciones aisladas” que habilitaran procesos políticos difíciles de manejar que eventualmente pudieran llevaran a la temida fragmentación. Más allá de estos debates en torno a los lineamientos de la reorganización, quedaba claro que para ambos grupos el momento Irigoyenista se consideraba una instancia superada y esto se reflejaba en las críticas que desde las distintas posiciones se hacían al gobierno derrocado<sup>48</sup>.

En Córdoba los ecos de los debates que se desarrollaban en la Capital Federal y que se habían realizado en Rosario agitaron los ánimos de los distintos sectores en los que se dividía el radicalismo local, en una reunión mantenida un día después de la publicación de la proclama de la juventud se trataron las espinosas cuestiones concernientes a la reorganización que abrirían o cerrarían el camino a las distintas ambiciones que pugnaban por imponerse al frente de la fuerza. Allí asistieron entre otros el presidente de la convención provincial el doctor Amadeo Sabattini, que ya para ese momento era una de las voces más influyentes dentro de la fuerza, en relación puntualmente con la crucial cuestión de la “caducidad de las autoridades” decretadas por el recién conformado comité nacional hegemonizado por la dirigencia de la provincia de Buenos Aires, las opiniones estaban divididas entre aquellos que se inclinaba por llevar adelante la reorganización por las autoridades existentes y luego acatar la orden impartida desde la Capital Federal y los que esperaban que la reorganización del partido en la provincia se llevara adelante por nuevas autoridades designadas desde el

---

<sup>47</sup> La voz del interior. Lunes 10 de noviembre de 1930. Tapa.

<sup>48</sup> Es importante destacar esto, sobre todo atendiendo a que en el futuro inmediato el gobierno revolucionario se aferraría al argumento falaz de que la fuerza radical se reducía a un conjunto de “elementos Irigoyenistas” dedicados exclusivamente a la conspiración, como justificación para decretar, primero el veto a la fórmula presidencial presentada por el radicalismo y luego la proscripción de la agrupación a finales de 1931.

comité nacional. Frente a este delicado dilema, que determinaba quiénes regularían el proceso reorganizador, Sabattini proponía: “...*la situación es delicada y deben buscarse con serenidad soluciones justas ecuánimes y exactas. Es necesario concretar un programa de partido por la expresión de todos los radicales de la provincia y esto solo es posible mediante la constitución de un congreso que dé una carta orgánica y principios al partido, modificando al partido por las ideas y no por los hombres...la necesidad de formar una comisión de radicales de fuera de la provincia para que elija un congreso por el voto de todos los radicales abriendo un libro de registro por circuitos...*”<sup>49</sup>, la intención del jefe del radicalismo de Villa María era entonces clara, la reorganización a realizarse debería incluir como rasgo fundamental una primigenia “*actualización doctrinaria*” que se presentaba como imprescindible en las circunstancias por las que se atravesaba, respecto del trámite de la elección de las nuevas autoridades, la evidente desconfianza para con sus correligionarios saltaba a la vista con la llamada a “organizadores externos y neutrales”. También era notoria la intención de evitar a como dé lugar la organización de una clásica convención partidaria capitalina, en donde los intereses del interior (sobre todo de los departamentos cerealeros del sur), quedarán una vez más a merced de las posibles mayorías construidas tras bambalinas por los líderes de las facciones capitalinas aliadas con los caudillos del norte de la provincia.

Frente a esta posición del representante del sur se levantó la propuesta del ala conservadora de la capital, que consistía en pedir al comité nacional el nombramiento de una “...*junta reorganizadora local...*”<sup>50</sup> compuesta de referentes provinciales que lidere el proceso, por considerar que las autoridades actuales con Sabattini a la cabeza ya habían cesado en sus funciones como consecuencia del decreto de caducidad emanado desde Capital Federal. Ante esta investida una de las espadas del Sabattinismo, el médico y excandidato a gobernador Benito Soria, destacaba que la resolución de comité nacional no debía tomarse en “...*términos absolutos...*”<sup>51</sup>. Concluyendo, luego de un extenso y áspero debate se acordó la constitución de una “comisión reorganizadora” cuyas facultades -luego que se le negaran “poderes extraordinarios”- se descontaba serían más que limitadas.

Comenzaría a partir de aquí una sorda batalla entre dos sectores por liderar el radicalismo de Córdoba, en los nuevos tiempos abiertos por la emergencia de la dictadura uriburista, uno estaría encabezado como vimos por

---

<sup>49</sup> La voz del interior. Lunes 11 de noviembre de 1930. Pág. 9.

<sup>50</sup> La voz del interior. Lunes 11 de noviembre de 1930. Pág. 9.

<sup>51</sup> La voz del interior. Lunes 11 de noviembre de 1930. Pág. 9.

el Sabattinismo y sus aliados universitarios del que Soria era un referente privilegiado, su apuesta sería –en sintonía con las proposiciones de la juventud- llevar adelante una renovación total de valores y de hombres. La otra unificaría a varias facciones representativas del “ala conservadora” de la capital y el interior provincial<sup>52</sup> que se unirían en la resistencia a los embates renovadores, con la intención de mantener “viva” aunque sea a parte de la antigua dirigencia partidaria ahora flanqueada por dos amenazas, una externa constituida como vimos por el gobierno de la intervención y su empeño implacable de desplazarla de todos los espacios de poder que había conseguido en el estado provincial, otra interna, que articulada intempestivamente en esos días, evidentemente estaba dispuesta a transformar definitivamente al radicalismo de Córdoba en un partido orgánico y moderno terminando con los acuerdos entre líderes a través de la revolucionaria herramienta del “voto directo” de los afiliados en elecciones internas de candidatos.

Las profundas mutaciones partidarias que habían comenzado con la llegada de las autoridades revolucionarias comenzaban a traducirse en cambios organizacionales<sup>53</sup> que estarían destinados a durar todavía muchos años, pero si los radicales encaraban su proceso reorganizador partiendo de la existencia de un cada vez más manifiesto bloqueo, que giraba en torno de la existencia de reclamos por la puesta en funcionamiento de nuevos mecanismos institucionales para dirimir las luchas internas por el poder, sus principales enemigos partidarios Demócratas llevarían adelante su propio “proceso reorganizador” actualizando un recurso organizativo más que expeditivo, que encarnaba la virtud – o la desgracia- de anular

---

<sup>52</sup> Dentro de este grupo existirían dos facciones claramente identificables como las más poderosas, uno era el sector del radicalismo capitalino liderado por Garzón Agulla al que ya nos referimos, en ese momento fuertemente castigado por las autoridades de la intervención que lo identificaban como su principal enemigo partidario por haber estado hasta unos meses antes en las cúspides del gobierno provincial.

Por otra parte participaría de esta alianza -que se demostraría más que precaria y provisoria- un nuevo y dinámico sector del radicalismo de interior de la provincia encabezado por el político de Río IV Carlos J Rodríguez, quien había sido ministro de agricultura durante el primer período Irigoyenista y representaba a un sector conservador del Irigoyenismo cordobés fuertemente vinculado con los valores del nacionalismo y el clericalismo tan de moda en la década de 1930. Su figura se contraponía por supuesto con la de Sabattini que encarnaba un Irigoyenismo de tintes más republicanos e Izquierdistas, visiblemente inclinado a la defensa de los pequeños propietarios y rentistas rurales. A medida que el liderazgo del político de Villa María se consolida, la oposición de Rodríguez y su grupo se transformaran en el principal obstáculo para desarrollar sus objetivos dentro del partido.

Referencias sobre este proceso en: Tcach, César “AMADEO SABATTINI”. Serie los nombres del poder. Fondo de cultura económica 1999. Pág. 26. Un perfil político de Rodríguez en: Tcach César; “UCR y PDNC: democracia interna, voto directo y campañas electorales en la Córdoba de los 30”. Publicación de la maestría en partidos políticos y del archivo de la palabra. CEA-UNC. Córdoba 2005.

<sup>53</sup> Para analizar estos cambios organizacionales partiré puntualmente del trabajo teórico de: Panebianco, Ángel: “*Modelos de Partido*”. Alianza editorial. Madrid. 1990.

todos los debates y obturar todas las reformas, las siempre cuestionadas y polémicas convenciones partidarias.

### III-Conjurando el golpe de mano nacionalista: la convención demócrata

*“...partido de ideología precisa, ampliamente democrático, debe repudiar viejas prácticas e iniciar nueva vida, divorciándose de lo que ayer le manchó y entorpeció su marcha ascendente, por aquellas filtraciones del comité en las altas esferas gubernativas...”<sup>54</sup>*

El sábado 15 de noviembre se realizó la candente convención partidaria demócrata que tenía como finalidad elegir los candidatos que competirían por esta fuerza en las próximas elecciones provinciales y nacionales, la particularidad de la ocasión radicaba en el hecho de que la fecha de los comicios todavía era un enigma y que por ello los candidatos, además de un lugar en la lista, se disputaban sobre todo su autoridad sobre el partido y el lugar que este ocuparía en los planes políticos del gobierno revolucionario. Los consejos dados por *los principios* a los contendientes ese mismo día ya adelantaban en alguna medida la derrota de su propio candidato y el del interventor, Guillermo Rothe, a manos de su contrincante el presidente del partido, Emilio Olmos, quien como ya vimos contaba incuestionablemente con el manejo de los resortes necesarios para controlar la convención partidaria que había sido una iniciativa primero reclamada y luego defendida hasta el cansancio por su sector como el mecanismo más adecuado para definir la disputa presentada por la emergencia de la facción interna nacionalista. Aquí los esclarecedores consejos clericales, dados repetidos en momentos en que ya todo parecía estar decidido por parte de los convencionales conservadores: *“...Formado el cuerpo por elementos de toda la provincia, de diversas orientaciones y posiciones ungidos aún dentro del concepto de la vieja política, vieja desde hace dos meses, conviene hacerles recordar las graves responsabilidades que lleva aparejado la para ellos entretenida y halagadora tarea de elegir los hombres que su partido procurará llevar al gobierno...”<sup>55</sup>*, es fantástica la sensación de impotencia que despierta este párrafo,

---

<sup>54</sup> Los principios. Jueves 13 de noviembre 1930. Tapa.

<sup>55</sup> Los principios. Sábado 15 de noviembre 1930. Tapa.

que obviamente refleja la conciencia de una derrota inminente, pero también flota aquí la amenaza velada o más bien el deseo profundo de anular lo que se percibe como el “juego pernicioso” de la política electoral, un juego en el que el editor clerical está al filo a admitir su incapacidad crónica de conseguir triunfos: “...*Elegidos y en algunos casos movidos por las prácticas viejas, hay que llamarles a reflexionar y pedirles que consideren que el momento es distinto, que el porvenir debe ser otro a aquel que forjaron los sistemas vetados por la opinión al aplaudir el derrocamiento. Se ha visto en los prolegómenos de la reunión de este cuerpo, que aún hay “conductores” de grupos, que se mueven en línea cerrada porque responden a las inspiraciones del caudillo que les propuso o facilitó la elección...*”<sup>56</sup>, como vemos, en la interpretación del analista el marco del conservadurismo con las viejas tretas de “*la política criolla*” se imponen una vez más cerrándole todo camino posible al nacionalismo emergente. Aunque seguidamente el develamiento de estas “falencias organizacionales” en este marco viciado, nuevamente habilita una condena que se realiza a todo el régimen democrático con el que por supuesto se desacuerda por principio: “... *¿Es que no hemos aprendido nada? ¿O acaso los hombres del partido que ayer era oposición están convencidos que la lección ha sido solamente para el adversario? Esos manejos son impropios de la verdadera democracia. Y si quiere hacerse un verdadero esfuerzo por salvar la nuestra, tan maltrecha por la realidad, no es el camino, precisamente, éste de las maniobras características de la “política criolla”, que estriba todo su mérito en “saber preparar las convenciones partidarias”. Hora es de cambiar de sistemas...*”<sup>57</sup>, frente a la derrota permanente y programada sólo una apuesta permanece en pie: la de anular todo el juego.

Finalmente los lúgubres vaticinios del vocero clerical se cumplieron al pie de la letra y los números beneficiaron al presidente del partido que obtuvo 227 votos frente a los 147 de su contrincante y se transformó así en el candidato a gobernador por su fuerza, para secundarlo en la candidatura a vicegobernador se impuso el presidente de la convención Pedro J. Frías quien logró 232 votos frente a los 102 del candidato Carlos A. Astrada<sup>58</sup>, político que recordemos funcionaba como “enlace” entre el gobierno revolucionario en la ciudad de Buenos Aires y el partido conservador cordobés y que ya conocemos por haber sido el representante de los Demócratas en la reunión que dio origen a la Federación Nacional Democrática. Este dato agregado terminó por confirmar que la nueva fórmula era ciento por ciento “olmista” y que el nacionalismo

---

<sup>56</sup> Los principios. Sábado 15 de noviembre 1930. Tapa.

<sup>57</sup> Los principios. Sábado 15 de noviembre 1930. Tapa.

<sup>58</sup> Los principios. Domingo 16 de noviembre 1930. Tapa.

había quedado reducido a un lugar más que secundario en el reparto de poder dentro de la fuerza, estos resultados y las características políticas de los victoriosos y de los derrotados imponían una sola lectura posible, a saber, la derrota absoluta de los representantes de la fracción nacionalista hacia el interior del partido demócrata de Córdoba y sobre todo del interventor, que confirmaba su creciente impotencia para incidir en el proceso político en la provincia y que a partir de esta última derrota pasaría a un segundo plano absoluto, restringiendo su rol político a operar como dique de contención frente a las crecientes presiones de sus aliados demócratas destinadas a la consecución inmediata de la convocatoria a elecciones en la provincia. El resultado de la convención puso en el centro de la escena política provincial al líder ahora indiscutido de las fuerzas conservadoras en Córdoba, su victoria incontrastable lo transformaría adicionalmente en el negociador fundamental que definiría el papel que su partido ocuparía en el marco de la alianza conservadora que se proponía como heredera política de la revolución a nivel nacional. Desde su victoria en la convención la presencia de Olmos se transformaría en una pieza clave dentro del esquema de poder que se configuraría en el país a partir de los inicios de 1931, luego de su pronunciamiento él negociaría en persona asuntos clave de la política provincial y nacional con el presidente provisional y su ministro del interior, a partir de estas gestiones emergería como uno de los responsables fundamentales del nacimiento del anunciado *“gran partido nacional”*.

Pero la convención asimismo actualizó -como ya lo había adelantado con su repudio el editor clerical- todos los “vicios de la política criolla” por la que los demócratas cordobeses al igual que los conservadores de todo el país eran ampliamente reconocidos, en la cobertura periodística que se hizo de este acontecimiento y sus protagonistas -que de nuevo careció de toda objetividad tratándose de enemigos declarados y como veremos profundamente despreciados- el periódico *la voz del interior* no ahorro sarcasmos e ironías para exponerlos dramáticamente. Una de las principales víctimas de su sátira fue el político de Villa María Mariano P. Ceballos, así se lo describía en su entrada a la convención demócrata: *“...Una vez más y siguiendo su vieja maña, Marianito P, penetra a la amplia sala seguido de León y Basualdo que por lo visto oficia en el acto de “segundón” y se hace aplaudir con su “claque” previamente distribuida con severa consigna. Muchos aplausos y entre tantos ningún grito destemplado...un instante después, sin embargo y lo sentimos porque las cosas estaban bien preparadas, la mayor parte del público y entre estos muchos de los que le habían aplaudido ruidosamente le silvan\* con más estrépito todavía. Fue, acéptecenos\* la figura, una silbatina consagratória.*



*Elevaba encerrada esta verdad enorme: que el “trapisondista” pasa definitivamente al osario del afecto partidario, cansados, sin duda, sus correligionarios de sus versátiles coqueteos...*”<sup>59</sup>, la mordacidad no deja de ser un dato importante que marca y remarca aquí la importancia que las apariencias tenían a la hora de “controlar las convenciones”, que adquirirían como percibimos mucho de teatralidad<sup>60</sup>, en ellas los políticos eran aspirantes a “líderes” y como tales debían pavonearse y demostrar sus pocas o muchas “dotes caudillescas”. Este acento puesto en la desigualdad más notable es quizá lo que acrecienta el escándalo del redactor republicano, pero igualmente hay en la descripción que se hace de Ceballos un odio que nace profusamente en contra de la postura oligárquica, “caballescá”, por la que se caracteriza el “atildado” político de Villa María, y que tiene como finalidad explícita negar visceralmente destacándola la hipocresía de este último evidenciada en las rudas prácticas políticas clientelares que reproduce y de las que se beneficia, pero desde una posición lejana que le permite mantener convenientemente sus manos limpias. Es la simulación detrás de los sombreros, los trajes, los bastones y las buenas costumbres, aquello que despierta todo el encono con la que se trata al político del sur de la provincia.

Pero no son únicamente los políticos quienes merecen el escarnio del comentarista, también la propia institución de la convención y su desordenada anarquía de voces, gritos e histerias merece un párrafo muy especial: “...UNA COSA INUTIL...queremos lisa y llanamente referirnos al modesto timbrecito que, con todo el pomposo nombre de campana de alarma esgrimía el presidente Dr Frías. Cuando los gritos alcanzaban tonos mayores paseaban por la platea, rebotaban en el techo y se entretenían un rato en el paraíso, se martirizaba “con saña tenaz” al pobre timbre que daba cuanto quería sin lograr acallar la gritería. Parecía que no se tuviera presente aquello de que no es posible “pedir peras al olmo”...”. Ya plenamente inmerso en la tarea de reflejar con todos sus detalles la atmosfera en la que se desarrolló la asamblea, queda por definir al público

---

<sup>59</sup> La voz del interior. Domingo 16 de noviembre 1930.Pag9.

\*Nuevamente, los errores corren por cuenta del redactor, que por lo visto volcaba todo su talento y energía literaria en poner en práctica una mordacidad e ironía poco común, descuidando hasta un poco más de lo que una prudencia bien entendida aconsejaría, el correcto cumplimiento de las muchas veces – o siempre- engorrosas “reglas” impuestas por la ortografía.

<sup>60</sup> En relación con esto es interesante la elección de los ámbitos que se hacía para llevar adelante estas reuniones, se trataba como vimos de teatros céntricos. Al igual que en la exposición del interventor, realizada en el teatro del Libertador, la convención demócrata tendrá mucho de teatralidad y la cobertura de *la voz del interior* tiene como finalidad implícita poner en ridículo esta característica tan manifiesta. La combinación de estas verdaderas “puestas en escena” con transmisiones radiales (la convención demócrata que duro más de 8 horas en su primera jornada no fue lógicamente transmitida por radio pero en la conferencia del interventor sí se presentó esto como un rasgo importante), impondrá a los políticos un cambio en sus pautas de comunicación con la gente que contribuirá al proceso de recambio generacional que se acelerará con la caída del gobierno Irigoyenista y cuyos indicios vemos continuamente en este reinicio de las actividades partidarias que se produjo a finales de 1930.

asistente a la ceremonia, y esto es una tarea difícil porque dejando de lado las autoridades que ocupan el escenario el resto de los concurrentes sólo aparece bajo la forma de una muchedumbre de contornos indistinguibles, pero un personaje estrepitoso cuya voz suena desde lo alto de las graderías le da la chance al editor de completar su descripción con lo que tiene la intención de aparecer como el “tipo social” más acertado del asistente a la convención Demócrata: *“...En el paraíso ha surgido un orador popular, inicia una larga peroración matizada de algo muy parecido a eruptos. Hace el elogio del partido y a continuación del doctor Rothe. Quién será misterio, desesperamos ya de no saberlo y cuando nos disponemos a ponerle el mote de “El discurseador desconocido”, escuchamos una voz estertórea que grita: “Bien por Toronja” y “Viva el “dotor” Ceballos...”*<sup>61</sup>.

El momento de la votación, que se hacía sobre un escenario donde estaban dispuestas las autoridades y los candidatos, asimismo pone en evidencia algunos otros caracteres que el redactor cree oportuno describir con no poca sorna por cierto: *“...Se llama a un elector serrano y el público se solaza en la contemplación de un viejito que con botas y todo se ha largado al “poblao” seguro de sí mismo o del éxito de sus botas, traspone el escenario y vota, asustándose tan solo y un poco ante el fognazo de magneto de un chasirete. Y siguen el desfile de votantes por la pasarela algunos sonrientes y cordiales estrechan las manos de los “dostores” amigos antes de votar y luego se despiden de estos como para un viaje...”*<sup>62</sup>, este último párrafo pretende dar testimonio de la “utilización política” de los liderazgos locales tradicionales, principalmente del norte provincial, caracterizados por su funcionalidad para con el sistema clientelar propuesto y gestionado por los referentes capitalinos y que constituía un recurso electoral crítico de cara a controlar las convenciones, se perciben además en el comentario todos los prejuicios del ciudadano “moderno” en relación con los ciudadanos del interior, pero hay aquí también una denuncia implícita de las fuentes del atraso de las que provenían los rasgos más característicos de los partidos conservadores y de la arcaica práctica política que proponían.

Ese tono denunciatorio de la “parodia democrática” que para el redactor representa la convención y que extrañamente lo asocia absolutamente con su competidor *los principios*, se repite con ocasión de una interpretación -plagada de maliciosidad por supuesto- de la estampa y los probables pensamientos que atravesaban la cabeza de la principal referencia religiosa presente en los actos, monseñor Leal: *“...Monseñor*

---

<sup>61</sup> La voz del interior. Domingo 16 de noviembre 1930.Pág.9. Remarco que los errores ortográficos corren por cuenta del editor anónimo de *“la voz del interior”*.

<sup>62</sup> La voz del interior. Domingo 16 de noviembre 1930.Pág.9.

*Leal, el cura leal como le dicen todos los criollos que le han visto tirar la taba y acompañado en algún asado con cuero parroquial no podía faltar a la convención. Tan luego el veterano de estas lides iba a faltar. Claro que a monseñor le gustaría más arreglar las cosas como antes, sin tanto voto ni gomina progresista, pero en fin, por darle el gusto a los hombres de ahora, había que ir a votar, orejearla y sufrir si era preciso...*<sup>63</sup>; esta referencia a aquellas “cosas tan parecidas a las de antes... pero sin duda algo distintas”, esconde la clave analítica que el redactor liberal utiliza para construir su interpretación sobre lo que significa en última instancia el conservadurismo en el tiempo que le toca vivir. Lo “nuevo” aquí es poco más que un maquillaje, pero sin embargo allí está, bajo la forma de una puja electoral amañada que no representa más que un espectáculo precisamente coreografiado, aunque al menos en aquella incertidumbre momentánea de monseñor Leal se preserva algo de “lo nuevo de la política partidaria”, que en el marco de la convención demócrata queda reducida a no ser mucho más que eso, un significativo pero fugaz instante de incertidumbre en el pensamiento de una figura de otro tiempo. Esta escena fantásticamente –y literariamente- descrita se constituye quizá en la metáfora más poderosa que se pueda hacer de ese contradictorio momento político abierto con la revolución del 6 de setiembre y de los retos que tenía por delante el conservadurismo Argentino en los tramos iniciáticos de su carrera ascendente hacia las cúspides del poder político, que ocuparía casi increíblemente por trece años, antes de encarar su irremediable ocaso definitivo.

Verdaderamente se pueden seguir desarrollando interpretaciones una tras otra sobre este párrafo y sobre la idea genial de nuestro redactor de apelar a un sentido más bien primitivo de la ironía para dar cuenta de ella, muy en sintonía con sus intenciones de satisfacer a sus lectores liberales, por cierto ya claramente convencidos de su indefectible marginación del poder y cuyo único deleite político posible parecía quedar ahora reducido –y por mucho tiempo- a ese burlarse de las “coqueterías de *“marianito Ceballos”* o de las mediocridades de “...*Miguelito Cárcano...ese ex diputado desconocido...*”<sup>64</sup> cuyo papa fundó un diario “...*nada menos que un diario para dar a conocer que tenía un hijo...*”<sup>65</sup>, pero insistir en este ejercicio más que entretenido impediría establecer como explicaron la derrota de Rothe y el triunfo de Olmos los analistas políticos de los voceros republicano y clerical de la prensa cordobesa.

---

<sup>63</sup> La voz del interior. Domingo 16 de noviembre 1930.Pág.10.

<sup>64</sup> La voz del interior. Domingo 16 de noviembre 1930.Pág.9. Miguel Ángel Cárcano era el hijo de uno de los fundadores en 1913 del partido demócrata de Córdoba Ramón J. Cárcano.

<sup>65</sup> La voz del interior. Domingo 16 de noviembre 1930.Pág.10.

Cuando ya los ánimos estaban aplacados y los derrotados representantes del interventor en el partido demócrata: Mariano Ceballos y Guillermo Rothe, habían sido correctamente compensados con dos candidaturas para senadores nacionales como “tributo” de la mayoría a la unidad partidaria, *los principios* ensayaba un análisis inusitadamente impregnado de riguroso “realismo político” sobre los resultados arrojados por la convención, allí una sola era la hipótesis capaz de dar cuenta del contundente triunfo olmista y se reducía al establecimiento de su mayor capacidad para “organizar” disciplinadamente a su tropa en la convención, cuya responsabilidad recayó en el secretario de la convención Clemente Villada Achával y su hermano Manuel junto con otros operadores políticos “profesionales” al servicio del presidente partidario. A ellos se les otorgan todos los méritos por el triunfo desde las opuestas orillas clericales: *“...fue la mejor organización porque no se puede cuestionar que la tuvo completa, disciplinada y segura el comité pro-candidatura del ingeniero Olmos. La pericia ejecutiva de Aguirre Cámara, la serena visión y el método de Clemente Villada Achával, la decisión de Manuel Villada Achával, las matemáticas del ingeniero Moisés Roca y la legión formidable, inquieta y vocinglera de los que pregonaban el triunfo del ex-intendente de Córdoba, como algo sin disputa, como la salvación de la provincia. Estos factores estuvieron en todas partes y acudían a donde quiera que fuera necesario reajustar un tornillo, reprimir una veleidad y volver a los buenos pasos a algún convencional andariego y dual...”*<sup>66</sup>, esta última frase no acepta dobles lecturas, fue a la sazón la mayor capacidad de “manipulación de los electores” la que hizo la diferencia en la convención y a la hora de encarar la consecución de estas maniobras el presidente del partido se quedó con todos los “operadores hábiles”. Para su opositor por su parte únicamente quedó el recurso de apelar a la fuerza del caudillo de Villa María y al manejo de los representantes políticos del gobierno de la intervención en el interior, “neutralizados” en gran medida con su traslado a la capital, donde la suprema autoridad de los “doctores” para gobernar algún instinto díscolo, no encontraba como vimos ninguna barrera ni geográfica ni institucional.

Estas virtudes de los olmistás se contraponen además a las visibles limitaciones que exhibieron los nacionalistas, devenidos ahora repentinamente en “rothistas” tal vez como una forma de mantener los contornos de la derrota convenientemente acotados, que más allá de la desgracia de su candidato generaron adicionalmente -con su ostentada incapacidad- lo que el cronista percibe como un peligroso desbalance en el equilibrio de poder dentro del partido, reflejado en la constitución de la lista de candidatos a diputados

---

<sup>66</sup> Los principios. Lunes 17 de noviembre 1930. Tapa.

provinciales en la que los partidarios de la revolución apenas si encontraron lugar: *“...la desorganización a que hacemos alusión más arriba hizo posible el triunfo absoluto de la lista olmista para diputados provinciales, especialmente. Si los rothistas logran demorar un poco el comienzo de esta votación, dando tiempo a que muchos convencionales votaran sin apremios y reflexivamente, los lápices hubieran desarrollado una acción más vasta, y la poda habría sido más amplia. Lo necesitaba...”*<sup>67</sup>, de vuelta es evidente aquí el mecanismo de la manipulación como un factor explicativo concluyente, aunque esta vez es su inexistencia, o más bien la ineficiencia o la inconsecuencia con la que fue llevada adelante por los representantes de la minoría, el núcleo duro de la explicación de su derrota.

Desde *la Voz del interior*, mucho más inclinado a ver los resultados en el panorama más amplio constituido por el despliegue del proyecto político del gobierno revolucionario, la elección marcó la derrota irreversible en Córdoba del proyecto político nacionalista: *“...Aquí en Córdoba donde se conoce el prestigio de los hombres de todos los órdenes...se conocía en virtud de los antecedentes que existen, que no podía el Dr Rothe triunfar...porque jamás, políticamente tuvo prestigios para hacer suponer siquiera en la posibilidad de ese triunfo...de tal manera pues, no podía por sí solo sin el auxilio de otras fuerzas y otros factores luchar con la candidatura del ing. Olmos. Todo induce a afirmar entonces que la derrota inferido por los sostenedores de la candidatura del ing. Olmos no lo es a la candidatura del Dr Rothe sino a la influencia que pudo ejercer sin éxito, el gobierno al prestigiarla oficializándola...”*<sup>68</sup>, tercamente quedan explicitados en los análisis del vocero de los sectores liberales, los intentos por forzar demasiado los acontecimientos como para acomodarlos adecuadamente con conclusiones que se ajustan mejor a sus intereses inmediatos, pero que no dan cuenta ciertamente de toda la complejidad que los hechos bajo la lupa esconden. Esto queda manifestado sobre todo a partir de la definición inicial que se hace del *“candidato del interventor”* en la convención, cuando se exagera su incapacidad e impotencia política con la finalidad de trasladar mecánicamente su derrota al gobierno revolucionario, lo cierto es que Rothe ya había disputado en otras convenciones cargos importantes<sup>69</sup> y no era una simple *“creación política”* de las ambiciones del interventor.

---

<sup>67</sup> Los principios. Lunes 17 de noviembre 1930. Tapa.

<sup>68</sup> La voz del interior. Domingo 16 de noviembre 1930. Pág. 8.

<sup>69</sup> Por ejemplo en la convención de 1924 donde fue acompañado por Pedro J. Frías como candidato a vicegobernador y fue derrotado por el binomio constituido por Ramón J. Cárcano- Manuel Paz.

Pero si admitimos el error de considerar que fue la elección del candidato el factor fundamental en la derrota como propone el analista liberal, queda por explicar cómo se vincula ésta con el naufragio de proyecto político nacionalista en Córdoba, esto pone de nuevo en el foco del análisis la espinosa cuestión referente a las capacidades del sector nacionalista para construir una propuesta política conservadora viable electoralmente. En este sentido el analista clerical parece más acertado en sus especulaciones, cuando hace hincapié en los problemas para “organizar” a sus partidarios que exhibieron abundantemente los rothistas y que hablan de su deficiencia a la hora de atraer a un grupo de operadores políticos hábiles, capaces de garantizar un triunfo aunque sea en un ámbito limitado y por demás de previsible como el constituido por una convención partidaria con las características que describimos más arriba<sup>70</sup>.

De manera que si las posiciones del interventor fueron derrotadas, y esto es un hecho incontestable, su causa no radicó en la elección de sus candidatos cuyas capacidades y prestigio estaban más que probadas en Córdoba, sino en la propia ineficacia política de la facción nacionalista, que a pesar de contar con las ventajas efectivas provistas por el manejo del estado provincial, fue incapaz de supervisar en primer lugar los tiempos con los que se desarrolló el proceso político que concluyó con la realización de la convención, y en segunda instancia de garantizar, no ya tan sólo un triunfo, sino una representación mínima para sus candidatos.

La derrota es entonces tal como concluye acertadamente el analista de *la voz del interior* principalmente del gobierno nacional y de su proyecto político, pero es además un indicio temprano de la incapacidad política del

---

<sup>70</sup> Es interesante remarcar las dimensiones de la inhabilidad política del sector nacionalista que en Córdoba lideraba la figura del interventor Carlos Ibarguren, sancionada en esta ocasión en la derrota aplastante sufrida en un ámbito electoral por demás de limitado como era la convención partidaria, donde la elección se definía por el voto de poco menos de 400 personas habilitadas, muchas de las cuales tenían dependencias más estrechas con el gobierno provincial que con los representantes de la cúpula diringencial del partido, a la que apoyaron finalmente abiertamente.

La lucha por imponer la idea de que las autoridades revolucionarias “no eran más que un gobierno provisorio”, le redituó al grupo olmista los beneficios de mantener las defecciones al mínimo dentro de la estructura partidaria, pero además “la prescindencia” de las autoridades de la intervención y su negativa a movilizar masivamente los recursos de la provincia para consolidar su liderazgo hacia el interior del partido conservador cordobés condenaron sus posibilidades electorales desde el inicio, al darle plausibilidad a la idea instalada por sus opositores de que ellos no eran más que una administración provisorio compuesta por representantes del estado nacional por la que no valía la pena apostar en desmedro de una dirigencia local, que por otra parte tenía todas las chances de quedarse con el manejo del estado provincial en lo inmediato.

Ser consecuente con su idea de “no rebajarse” a utilizar los métodos conocidos de la política criolla y apelar sólo a su “prestigio revolucionario”, le costó al nacionalismo la posibilidad de dominar el partido demócrata de Córdoba y puso en evidencia que “su voluntarismo” conspiraba en la concreción de los ambiciosos proyectos políticos que se proponían encarar. De vuelta quedaba claro, ahora desde Córdoba, aquello de que las derrotas del Uriburismo encontraban su explicación más obvia en: “...lo mucho que les faltaba saber acerca de ellos mismos y del país en el que vivían...” (Halperin Donghi, Tulio, *“la republica imposible”* (1930-1945). Ed. Ariel 2004. Pág. 33.).

emergente círculo nacionalista para manipular los mecanismos básicos de las contiendas electorales y para hacerse con el dominio mínimo sobre los viejos partidos conservadores, desplazando a las autoridades locales con la intención de construir una estructura centralizada y orgánica. Una vez más Córdoba adelantaba el reloj de la historia, poniendo al desnudo las debilidades de un gobierno revolucionario, cuya incapacidad para someter al complejo proceso político mediterráneo a sus intereses inmediatos señalaba el comienzo de su largo tránsito por el camino del desastre a nivel nacional.

#### **IV-Ímpetus electoralistas**

*“...para los que estamos obligados a obrar de inmediato,  
la revolución sin quiebra de la legalidad, es una paradoja;  
la intangibilidad de la constitución por la constitución misma, mero romanticismo.*

*La elección inmediata de nuevas autoridades como justificativo de un movimiento que no se ha producido  
contra el régimen electoral, una conclusión ilógica...” (Guillermo Rothe)<sup>71</sup>*

Cuando la convención partidaria demócrata ya estaba concluyendo sus actividades luego de dos días de febril actividad, sus relegitimadas autoridades se apuraron a aprobar la adhesión de los conservadores de Córdoba a la Federación Nacional Democrática<sup>72</sup> sin duda como una forma de ajustar todavía más el lazo sobre el cuello de sus rivales nacionalistas, este era el grito de independencia definitivo frente a las autoridades de la intervención en la provincia y su proyecto político. Antes que existieran fechas tentativas siquiera de elecciones generales que comenzaran con la clausura de la experiencia revolucionaria, los demócratas de Córdoba se las habían ingeniado para ponerle un límite efectivo a las autoridades nacionales que tenían intervenida su provincia sin fecha límite de ningún tipo.

Estas derrotas parciales en Córdoba no detuvieron los planes del gobierno provisorio por retomar la iniciativa política, no obstante esta voluntad, la pérdida del control sobre el principal referente del conservadurismo en el interior del país puso entre paréntesis la idea de conformar ese “*gran partido nacional*” conservador unido en

---

<sup>71</sup> Los principios. Domingo 9 de noviembre de 1930.Pág.2.

<sup>72</sup> La voz del interior. Lunes 17 de noviembre 1930.Pág.9.

el liderazgo revolucionario de Uriburu y gestionado por la facción nacionalista que lo secundaba. Ante la imposibilidad de apelar en lo inmediato a la construcción de una fuerza nacional y acusando recibo de la estocada sufrida en Córdoba, el operador político del gobierno revolucionario Matías Sánchez Sorondo, decidió controvertidamente restringir la apertura electoral al único distrito en el que contaba con un dominio efectivo sobre las fuerzas conservadoras: la provincia de Buenos Aires<sup>73</sup>.

Los ecos políticos de la convención Demócrata fueron inmediatos y los protagonistas de los sucesos no tardaron en viajar a la Capital Federal con la intención de “punzar” a las autoridades revolucionarias de cara a certificar sus nuevos lugares en el tablero del poder en la provincia y la nación. Para Guillermo Rothe el viaje como derrotado representó la oportunidad para negociar una nueva “posición de lucha” en el campo de los revolucionarios, a su vuelta a la provincia *los principios* lo interrogaba sobre su futuro y el del grupo nacionalista del que seguía siendo uno de sus principales exponentes, y las respuestas empezaban con un estricto asentamiento de posiciones: “...*Se reafirma mi confianza en el gobierno provisorio y en su éxito...*”<sup>74</sup>, rápidamente surgía un tema que efectivamente estaba en el centro de las preocupaciones de todo el mundo luego de que la convención pusiera candidatos para el conservadurismo cordobés: “...*¿la fecha de la convocatoria a elecciones?-...*”, sobre este ríspido asunto el entrevistado respondió, aunque por cierto que sin demasiada convicción: “...*Pienso que podrá ser en marzo o abril y conjuntamente las nacionales con las*

---

<sup>73</sup> Luego de los contratiempos sufridos por los revolucionarios en Córdoba, los planes tentativos de llamar a “elecciones simultáneas” en los principales distritos del país para abril, se cambiaron por la alternativa de “elecciones escalonadas” empezando por la provincia de Buenos Aires que como decía más arriba era el distrito donde se confiaba en un control más estricto sobre las fuerzas conservadoras.

Hasta el primero de noviembre las elecciones de abril se planteaban como simultáneas, así al menos lo confirmaba Guillermo Rothe a la vuelta de un viaje anterior a la Capital federal donde había mantenido reuniones con el ministro del interior Sanchez Sorondo : “...*no es que vayan a postergarse indefinidamente las elecciones, sino que siendo el propósito del gobierno provisorio que ellas se efectúen simultáneamente en todo el país, debe esperarse que las provincias que están retrasadas en la preparación de los padrones se pongan al día. De modo que la demora será a los sumo de uno o dos meses más de la fecha que se había pensado antes...*”, *Los principios*. Domingo 2 de noviembre 1930. Tapa.

Esa fecha que se había “pensado antes” era marzo de 1931 (ver nota 61), recordemos que las elecciones en la provincia de Buenos Aires se llevaron adelante en la primera semana de abril de 1931, por lo cual las afirmaciones de Rothe no carecen de exactitud en este caso.

En un adelanto de las manifestaciones hechas por el ministro del interior a *los principios*, que se publicó en la tapa de la edición del sábado 1 de noviembre y al que ya nos referimos, el editor afirma que el ministro le confirmó que “...*las elecciones se efectuarán simultáneamente en todo el país cuando éste se encuentre en condiciones electorales, condiciones de que por el momento carece...*”. Los planes eran entonces inicialmente elecciones simultáneas, ¿qué hizo que de repente la estrategia cambiara?, seguramente que los reveses en la convención demócrata en Córdoba incidieron en no menor medida a la hora de tomar la decisión de alterar los planes políticos iniciales del gobierno revolucionario.

<sup>74</sup> *Los principios*. Sábado 29 de noviembre de 1930. Tapa.



*provinciales-...<sup>75</sup>*, lo que no queda claro en la escueta declaración es si lo que será “conjuntamente” será “la convocatoria” o los actos eleccionarios en sí mismos. En cualquier caso las palabras “*elecciones simultáneas*”, antes repetidas hasta el cansancio por los referentes nacionalistas para calmar las ansias electorales de sus aliados partidarios, ya no existen en el vocabulario del entrevistado. Seguidamente se anuncia públicamente donde radica el principal problema político para las autoridades provisionales en relación con la convocatoria inmediata: “...*la concentración de opiniones se hace simultáneamente con los preparativos del padrón. Es un paso previo y necesario para que el nuevo gobierno resulte estable y necesario. Un gobierno sin base de sustentación en el congreso y sin definición relativa a los problemas vitales del país está lejos de ser deseable. Ningún partido es responsable de la dispersión actual pero lo serán de la falta de coordinación en las actitudes políticas que retardan la vuelta a la legalidad-...*”<sup>76</sup>; como se puede apreciar el plan de organizar un “gran partido nacional” concentrando a las fuerzas conservadoras del país sigue siendo el gran objetivo de los revolucionarios, pero los fines de esta empresa van mutado y ya no se habla la necesidad de construir un “heredero político de los valores de la revolución”, sino simplemente de garantizar la gobernabilidad de la próxima administración que significativamente ya se descontaba sería conservadora. Vale la pena detenerse un momento sobre esta última cuestión, recordemos que para ese momento el gobierno dictatorial ni siquiera había puesto fecha para las elecciones, pero parece que la vuelta del radicalismo al poder ya se veía hacia finales de 1930 más como un hecho inadmisibles que como una posibilidad desagradable<sup>77</sup>.

Por su parte el triunfador de la convención y presidente del partido Demócrata, Emilio Olmos, comenzaba en la Capital federal un largo y complejo proceso de negociación –ya desde una posición de estricta independencia- con las autoridades revolucionarias que a la sazón le llevaría más de un año, de cara a posicionar al conservadurismo cordobés como un agente de primer orden en el esquema de poder nacional. Para ello lo primero era hacer las paces y retomar con los revolucionarios un camino de concordia del que evidentemente la fuerza cordobesa se había alejado luego de que las autoridades de la intervención intentaran quedarse con el dominio de su partido: “...*DE ACUERDO...el ingeniero Olmos debe regresar mañana a*

---

<sup>75</sup> Los principios. Sábado 29 de noviembre de 1930.Tapa.

<sup>76</sup> Los principios. Sábado 29 de noviembre de 1930.Tapa.

<sup>77</sup> Si los representantes del radicalismo hubieran leído con atención estos indicios a tiempo sin duda que no hubieran cometido el error fatídico en 1931 de creer en las “buenas intenciones” de los revolucionarios, a la hora de diseñar su estrategia política y electoral que se enfrentaría a la sazón con el “veto” a finales de ese mismo año.

Córdoba. *Todo ha quedado sellado y la concordancia es un hecho. No habrá hostilidad entre el gobierno central y la intervención y el partido demócrata de Córdoba; lo único cierto despegó de este último para los puestos públicos que distribuye la intervención con una equidad con la que el partido demócrata no quiere aparecer comprometido porque resulta una solidaridad de excesivo lastre...*<sup>78</sup>, la paz se había hecho, pero el ambiente seguía tensado al máximo y esto respondía a la inquietante reticencia por parte de los Demócratas a permitir que sus partidarios ocuparan puestos en el gobierno de la intervención, ello era una prueba palmaria de que los temores ante el armado de una nueva coalición interna con la idea de desbancar a las recientemente legitimadas autoridades persistía, y duraría hasta que el aparato del estado provincial estuviera por fin en sus manos luego de elecciones cuya necesidad se presentaba como inminente. Por lo tanto éste último sería su principal objetivo y definiría toda su estrategia de negociación con el gobierno revolucionario en los meses por venir, aclarados los tantos en Córdoba, la batalla decisiva para conseguir la fecha de sus comicios seguía ahora en la Capital Federal cara a cara con el dictador emergido en setiembre.

Como contraparte de la promesa de paz hecha por la cabeza del conservadurismo cordobés, el flamante candidato a gobernador se acercó a la consecución de sus obsesivamente ansiadas elecciones cuando pudo extraerle a las nuevas autoridades la promesa efectiva del establecimiento de una fecha terminante y próxima para la realización de los comicios en la provincia: *“...Como hablando se entiende la gente, las cosas han quedado bien aclaradas, que son las normas leales aun tratándose de la política. El ingeniero Olmos ha conversado con el presidente Uriburu, con el ministro doctor Sánchez Sorondo en presencia del doctor Ibarguren, y el giro de las conversaciones ha sido tan feliz que podemos decir categóricamente que habrá elecciones en el segundo domingo de abril de 1931...*<sup>79</sup>, la promesa caería como una bomba sobre Córdoba y ya nos ocuparemos ampliamente de su onda expansiva, pero un dato que para los contemporáneos podría haber pasado desapercibido en nuestro ahora y su posibilidad de análisis retrospectivo se transforma en el indicio de que ya en la reunión que mantuvieron nuestros personajes, la opción de las “elecciones simultáneas” en todo el país había quedado relegada en los planes del gobierno revolucionario por la alternativa más cauta de comicios escalonados. A Córdoba le tocaría la segunda semana de abril de 1931,

---

<sup>78</sup> Los principios. Domingo 30 de noviembre de 1930.Tapa.

<sup>79</sup> Los principios. Domingo 30 de noviembre de 1930.Tapa.

porque en la primera ya estaba prevista la votación en la provincia de Buenos Aires, que con sus resultados hundirían por completo el proyecto político nacionalista.

El alumbramiento del camino que seguirían las autoridades nacionales puso a la derecha clerical en una actitud de rabiosa oposición que por supuesto era producto de un despecho que ya no se podía - ni se quería acaso- disimular y que la llevaría a intentar tapan el sol con las manos en una defensa de principios que el gobierno provisional, cercado por sus propios aliados partidarios y sus ansiedades electorales, ya no podía sostener. En un violento editorial aparecido el 1 de diciembre el vocero de las posiciones clericales cordobesas dirigía nuevamente todos sus dardos contra los partidos, que con su triunfo habían conseguido finalmente malograr su adorada revolución: *"...legalistas enamorados de las formas están preocupados por hallar la forma de volver al país a la normalidad. Es decir de tener elecciones...La anormalidad en la argentina es tener un varón de presidente, patriota y ejecutivo que defienda los intereses nacionales a capa y espada; que reduzca el presupuesto de gastos... ¿se ha hecho la revolución acaso para que al día siguiente estemos en lo mismo: comicios, venalidad, fraude y en el gobierno una banda de malhechores de la política, insaciables en satisfacer sus apetitos y los de su cohorte incapaz y vividora?...la constitución, la ley de acefalías, la ley Sáenz Peña no son, ni nada valen, si quienes han de aplicarla y cumplirla solo se preocupan de usufructuarlas y corromperlas...Hay una opinión pública ponderada y consiente que quiere el mantenimiento de la situación actual, como una garantía de orden, limpieza y honestidad aunque para ello haya que penetrar por la ventana porque se la considera como una necesidad de salud pública y de salvación de la república..."*<sup>80</sup>, dejando de lado este inefable elogio final del ladrón, que habla a las claras de la conciencia plena de lo que en términos de legitimidad política representaba la revolución para sus sostenedores, lo que el párrafo y su vehemencia indican es que a esa altura de los acontecimientos ya no se trataba de defender las iniciativas políticas de la revolución sino de apelar más bien por su supervivencia.

Al día siguiente las propuestas del editor clerical hechas con la intención de salvar políticamente a un gobierno cuya deriva hacia el naufragio era cada vez más visible ya eran más concretas, y se simbolizaban en una consigna que titulaba un nuevo editorial: *"el golpe de timón"*, allí el redactor empezaba por comentar los dichos del referente del radicalismo en pleno proceso reorganizador, Vicente Gallo, que había definido al movimiento

---

<sup>80</sup> Los principios. Lunes 1 de Diciembre. de 1930.Tapa.

del 6 de setiembre como un movimiento de “...*marcado origen conservador...*”<sup>81</sup>. En relación con estas afirmaciones el comentarista concluía que según su parecer, “...*el movimiento del 6 de setiembre ha sido para nosotros, y para todo el país, si no estamos engañados, un movimiento netamente “conservador”. Lo hemos puesto entre comillas pero hay que recalcar el concepto: conservador en ideología no en filiación política...*”, para empezar lo que se demostraba aquí por parte de la derecha clerical era que “el movimiento del 6 de setiembre” era precisamente eso “un movimiento”, a saber, una construcción política que no se podía someter a la lógica de los partidos, sino que debía aspirar a lograr una hegemonía sobre todo el sistema político. Teniendo en cuenta estas características era en la profundización de estos rasgos “movimientistas”, antes que en un acuerdo con los partidos que se veía como la perdición definitiva, donde el autor veía la única salida posible a la crisis política que estaba asolando al gobierno revolucionario.

Es hacia allí donde debe girar el timón del barco revolucionario para evitar naufragar en las aguas cada vez más tumultuosas de la política electoralista: “...*El golpe de timón hay que darlo. Lo está dando el mundo entero. Europa, fuente de constantes experiencias...Europa entera ha vuelto el gobernalle a la derecha...un golpe firme a la derecha, mantenido por férrea mano, que evite que los vientos del este tuerzan la embarcación hacia la izquierda. La izquierda que es el poniente. La izquierda que nos trae la noche. El caos. Que no sabemos que abismos guarda y que en las cartas de navegación de los gobiernos debe tener el signo de rutas intransitables...*”<sup>82</sup>, la receta clerical es precisa y explícita en sus intenciones: dictadura permanente y liderazgo fuerte. Eso indicaban al menos las “*recientes experiencias europeas*”, en cuya sombra ya descansaban cómodamente los huesos cansados del peregrino clerical, que casi totalmente despojado de su antigua fe liberal tenía ahora ampliamente a la vista un grupo de nuevos dioses a los que rendirle culto. No obstante es interesante destacar que lo delicado de la cuestión que simbolizaba para el nacionalismo el enrolamiento público en movimientos extranjeros-junto con un pudor liberal en baja pero todavía presente-, impedía todavía que se identifique puntualmente a aquellos nuevos ídolos con nombres y colores, delatando un ensayado ejercicio de cautela final que parecía progresivamente cada vez más difícil de poner en práctica. Más allá de esas polémicas afiliaciones, la hora política imponía un trascendente interrogante que el polemista clerical no dejaba de evadir públicamente, pero que estaba indudablemente entre las primeras de sus

---

<sup>81</sup> La voz del interior. Martes 4 de noviembre de 1930.Pág.5.

<sup>82</sup> Los principios. Martes 2 de Diciembre. de 1930.Tapa.

inquietudes en la intimidad: ¿podía el líder de la revolución transformarse en el líder de un movimiento de masas como el que se esperaba?. Para empezar a responder esta pregunta axial, llegó el momento de dejar al líder de la revolución que conteste a través de sus posiciones y con su propia voz a este interrogante.

La crisis política en ciernes y la prueba del acercamiento de momentos decisivos para la experiencia revolucionaria hicieron que el presidente provisional decidiera romper el silencio en el que se mantenía desde setiembre y se pronunciarse sobre la actualidad política que se vivía en el país, la ocasión fue un almuerzo con camaradas del ejército a mediados del mes de diciembre de 1930. Allí quedó expuesto que en el pensamiento del militar, al igual que en el de sus principales asesores, las reformas pretendidas lejos de ir en el sentido de inaugurar una nueva etapa política en el país como era el deseo de sus más rabiosos partidarios cordobeses, tenían como objetivo imposible retrotraer los relojes de la historia a los momentos previos a la inauguración de la república verdadera en 1912: *“...voy a comenzar a hablar de políticos, palabra que para un soldado puede ser considerada, en cierto sentido una mala palabra, porque todos y cada uno de los más subalternos hasta los que ocupan los grados superiores...saben perfectamente que nuestros reglamentos, nuestra estructura moral y nuestra educación nos apartan de ella como un elemento disolvente, justamente por no haber cumplido muchos de nuestros camaradas este principio es que el país ha ido rodando poco a poco hasta colocarse al borde del abismo. Y ha sido entonces que muchos de nosotros unos en los hechos y otros espiritualmente, creímos que había llegado el momento de aplicar el remedio heroico...”*<sup>83</sup>, es mucho más significativo de lo que se podría pensar este párrafo del discurso que Uriburu le dirigió a la oficialidad del ejército, lo que marca su importancia es el análisis que se hace sobre las responsabilidades por la coyuntura política que motivó el golpe del 6 de setiembre. Como se percibe fácilmente, el presidente provisional le endilga responsabilidades por su propio accionar político -que increíblemente aduce haberse visto forzado a llevar adelante-, a aquellos “camaradas de armas” que no supieron evitar la politización en el ejército. Ésta es entonces la insólita justificación explícita del golpe del 6 de setiembre en el pensamiento nada menos que del jefe de la revolución, del que por el contrario se esperaba la asunción completa de un rol de dictador todopoderoso para el que evidentemente carecía de todas las facultades necesarias, empezando como podemos certificar aquí por la habilidad de ser mínimamente consecuente con sus propias decisiones.

---

<sup>83</sup> Los principios. Martes 16 de Diciembre. de 1930.Pág 3.

Para el teniente general, “su golpe” no fue más que la oportunidad de “poner en orden a la institución armada” aquejada hasta ese momento de profundas divisiones partidarias propiciadas desde el poder ejecutivo, aunque esta podría parecer una afirmación banal estrictamente vinculada con el ámbito en el que se pronunció el discurso, esta peculiar interpretación de los hechos pone de relieve algo que por otra parte el líder de la revolución no se cansará de repetir de aquí en más, a saber, que él nunca dejó de ser un militar y que sus intenciones y sus inquietudes nunca dejaron de ser las de un “hombre de armas” forzado por las circunstancias a asumir un rol político que por lo demás le repugna. Para este militar riguroso, el proceso político es algo extraño, complejo e ingobernable, y su participación en él, por ser impuesta por las circunstancias amerita a su entender, un tratamiento especial que descuenta se le dispensará especialmente por sus tan despreciados aliados partidarios: “...*justamente para colocarme por encima de los partidos...Ni antes ni después de la revolución pudieron quebrar el propósito firme que tuve yo y los que me acompañaron de no hacer un movimiento en provecho de ningún partido, sino en provecho del país, con una finalidad institucional y no política...*”<sup>84</sup>, es extraña esta posición, que reniega de la política y aparta a los partidos pero al mismo tiempo les impone una colaboración interpretada como indispensable, que por lo demás nunca se ocupa por definir en sus características constitutivas, y sólo se detecta por el rastro de confusión cada vez más notorio que genera en su reclamo: “...*Unas veces me acusan de falta de energía, otras veces me acusan de que no les doy elecciones inmediatamente, no obstante que estamos viendo lo que se acaba de descubrir, por ejemplo: que en el padrón de Córdoba hay veinte mil inscriptos falsos. No se dan cuenta que de que solo con el tiempo puede reajustarse la administración y colocar a las provincias en condiciones de ir a una elección legal...*”<sup>85</sup>, el ejemplo cordobés tendrá sus impactos políticos en la provincia y ya nos ocuparemos de ellos, pero lo que se pone en evidencia aquí con una inminencia desesperada es que lo único que esperaban los revolucionarios de sus aliados partidarios en los últimos estertores de 1930, era tiempo.

Los designios que se enuncian a continuación son un testimonio que “*los tiempos*” requeridos, lejos de tener una extensión medible, serán los necesarios para poner en condiciones un proyecto de república cuya característica más relevante será -como ya dijimos en innumerables oportunidades-, su “imposibilidad”: “...*En nuestro país nos embriagamos hablando a cada momento de la democracia, y la democracia aquí y la*

---

<sup>84</sup> Los principios. Martes 16 de Diciembre. de 1930. Pág 3.

<sup>85</sup> Los principios. Martes 16 de Diciembre. de 1930. Pág 3.

democracia allá. La democracia la definió Aristóteles diciendo que era el gobierno de los más, ejercitado por los mejores, es decir, aquellos elementos más capacitados para dirigir la nave y manejar el timón. Eso es difícil que suceda en todo el país en que, como en el nuestro, hay un sesenta por ciento de analfabetos, de lo que resulta claro y evidente, sin tergiversación posible, que ese sesenta por ciento de analfabetos es el que gobierna el país, porque en elecciones legales ellos son mayoría...<sup>86</sup>, es poco lo que se pueda agregar a esta defensa contundente del régimen oligárquico, que no asombra demasiado a quienes ya habían escuchado los pronunciamientos políticos de los referentes de su gobierno; Pero lo que seguramente nadie esperaba y constituyó un adelanto surrealista de la historia que iba a desarrollarse en breve, es que el presidente provisional justificara sin que le temblaran los galones de su chaqueta militar la existencia del fraude, como un “medio natural” para garantizar la llegada de los que entiende como “los mejores” al poder: “...de ahí viene que, marchando contra la naturaleza, nos encontramos en las encrucijadas con que hemos tropezado, lo que no es nuevo en el mundo. Justamente de ahí vienen los fraudes, las violaciones a la ley, para llegar a que esas minorías tengan la influencia que en toda sociedad organizada deben tener...”<sup>87</sup>, como si estos exabruptos no fueran ya suficientes los desatinos del presidente no terminaron allí: “...Antes por ejemplo nos asustábamos porque ciertos caudillos políticos compraban votos con su dinero. Después vino esa santa ley que ahora tenemos y el medio de comprar los votos es hacer que los paguemos todos con una sola ley: la del salario mínimo...”<sup>88</sup>. Este sería uno de los últimos discursos públicos en los que el dictador hablaría tanto, a partir de aquí sus consejeros nacionalistas promovieron apariciones públicas centradas exclusivamente en su corpórea presencia marcial.

No obstante la brutal sinceridad de estas declaraciones, que el análisis histórico nunca dejará de agradecer, la rudeza de los comentarios expusieron dramáticamente que las “virtudes políticas” de Uriburu se reducían al brillo de sus medallas y a su “*presencia de caballero*”, por lo demás, estaba lejos de transformarse en el líder de masas y gran reformador que algunos esperaban de él, después de todo como el mismo siempre se definió sólo era “un soldado de la patria”.

La derecha clerical no tardó en aprobar las descarnadas declaraciones del presidente provisional, pero a pesar de estas sintonías momentáneas, en la provincia proseguía el proceso de corrimiento de las posiciones

---

<sup>86</sup> Los principios. Martes 16 de Diciembre. de 1930.Pág. 3.

<sup>87</sup> Los principios. Martes 16 de Diciembre. de 1930.Pág. 3.

<sup>88</sup> Los principios. Martes 16 de Diciembre. de 1930.Pág. 3.

clericales y nacionalistas por parte de los representantes más progresistas del conservadurismo cordobés. Luego de la elección del candidato a gobernador Demócrata era el turno de la convención de elegir el candidato a intendente, allí había una miríada de precandidatos posibles pero finalmente tres encabezaron las preferencias de los electores: David Caro, un radiólogo modesto que dirigía un grupo político propio y era un militante activo y reconocido de la capital, que a la sazón sería el precandidato con mayores posibilidades de quedarse con la candidatura. En segundo lugar el olmismo impuso repentinamente<sup>89</sup> su propio candidato, Manuel Astrada, con la intención no tanto de despojar a Caro de su triunfo, sino de sabotear efectivamente las posibilidades del autoproclamado candidato de la intervención y del nacionalismo, el presidente de la cámara de comercio de Córdoba: Emilio Sánchez. Esta tercera candidatura indudablemente era la más interesante, Sánchez ya hacía meses que venía organizando *“banquetes”*<sup>90</sup> con el objetivo de ganarse la aprobación de la alta dirigencia de su partido, que merced a sus privilegiadas y demasiado estrechas relaciones con los clericales y nacionalistas nunca tendría, esta convergencia entre sus intereses y los de la derecha clerical emergería con fuerza luego de la negativa del olmismo a apoyar su candidatura, poniendo en carrera intempestivamente un candidato propio. Para *los principios* la maniobra era nada más ni menos que la confirmación del proyecto Olmista de desalojar completamente a los representantes directos de la revolución de todos los espacios de poder dentro del partido demócrata, y esta intención quedaba manifestada sobre todo por las características políticas de Sánchez, al que veían como un “candidato de conciliación” entre el centro y la derecha del partido, fuertemente distanciadas luego de la convención que consolidó el liderazgo de Olmos.

Desde sus columnas de opinión *los principios* denunciaba la operatoria de los líderes del partido como *“el veto a una candidatura popular”*, llevada adelante por sus odiados “líderes de comité”: *“...pero desgraciadamente parece que todavía no ha llegado la nueva era, si ha de estarse al episodio que está viviendo uno de los*

---

<sup>89</sup>La candidatura se hizo pública un día antes de la convención y fue incontestablemente una maniobra cuyo único propósito era no tener que verse obligados los convencionales olmistas a votar por el tercer candidato. A principios de diciembre desde el diario vespertino *“córdoba”* se informaba la disconformidad existente entre los aliados del Olmismo de la capital encolumnados en la figura del Dr Manuel Paz, con la imposición del voto por el candidato Sánchez, mientras tanto Olmos aceptaba públicamente su preferencia por Caro. (Córdoba, Viernes 5 de diciembre de 1930.Pág. 2.) El rumor de la presentación de un candidato propio por parte del olmismo emergía en con fuerza y al día siguiente el Diario ya le ponía un nombre al candidato, Manuel Astrada, la convención se realizaría al otro día. (Córdoba. Sábado 6 de diciembre de 1930.Pág 5).

<sup>90</sup>Los principios. Sábado 23 de octubre. Pág.2.



*partidos políticos de la provincia: el más obligado a escuchar la voz de lo que está más allá de sus filas, porque tiene proclamada ya su fórmula gubernativa. Asistimos, desde esta tribuna independiente, a este episodio, el que parece estar llamado a tener graves consecuencias dentro del mismo partido...semanas atrás surgió de ponderables elementos de las fuerzas vivas de esta capital...el propósito de prestigiar el nombre de un prestigioso afiliado...Pero aquí viene lo insólito. Los intereses subalternos del comité se alarmaron de esa candidatura que surgía de la confianza y honestidad del ciudadano...y esta es la hora en que tal candidatura ha desaparecido por el procedimiento del veto, tan fácilmente ejercitado cuando las convenciones o los comités responden a hombres e intereses que no son los generales...”*<sup>91</sup>, empecemos por el final, luego de la negativa tajante de los convencionales Olmistas a apoyar su candidatura, Sánchez decidió “bajarse” de la convención y tratar de conseguir su postulación por otros medios que ya explicaremos, pero este extracto expone otra vez las raíces de las frustraciones de la derecha clerical con la política democrática en su variante más polémica, representada mejor que nadie por los conservadores y sus cuestionables manejos de último momento.

Más allá de las astucias de sus rivales, sus maniobras no eran suficientes para ocultar la escasa voluntad de militancia demostrada por la derecha clerical en su infinito desprecio por “la política de comité”. Que si bien estaba plagada efectivamente de vicios que ya describimos abundantemente en este capítulo, era no obstante un mecanismo mucho más amplio y sobre todo centrado en la capacidad de negociación, comparado con los “oligárquicos acuerdos de antesala” o la conformación de listas sin ninguna consulta previa por parte de las autoridades al mando de los ejecutivos, que eran características del período de la república oligárquica. Como podemos cotejar a propósito de la frustrada candidatura de Sánchez, para el vocero de los sectores clericales las candidaturas y posiciones partidarias se le debían a su grupo “por respeto a su prestigio” y eran por lo tanto parte de un derecho que luego de la emergencia de la república verdadera se interpretaba como negado<sup>92</sup>, sobre la militancia y los esfuerzos por llegar a acuerdos amplios de cara a generar candidatos

---

<sup>91</sup> Los principios. Domingo 7 de diciembre de 1930.Tapa.

<sup>92</sup> Estas ideas de despojo y de injusticia que se repiten una y otra vez en los editoriales clericales que ya analizamos, es probable que sean las responsables de mucho de la amargura y ese sentimiento de visceral odio frente a lo que se define como “la politiquería” que se presenta como una característica tan notable del pensamiento político clerical y nacionalista, centrado fuertemente en la idea de ruptura y retorno hacia la “recuperación de valores primordiales” que se habían perdido.

Para una persona envilecida por el odio, el irracionalismo no deja de ser una doctrina política sumamente atractiva, al igual que en la Europa de pos guerra esta idea de “despojo” no dejó de ser entonces una variable importante a la hora de encarar la aventura de pensar en la destrucción de las democracias

representativos y orgánicos con la voluntad del electorado, este era un trabajo que en su consideración, como todos, le correspondía a gente de un estatus inferior. Para ilustrar esta idea política casi medieval, es interesante el siguiente párrafo extraído de una columna en las que también se reflexionaba sobre los problemas que representaba la política partidaria, allí el escarnecido era el radicalismo pero la imagen que se proyectaba era en definitiva la misma: “...Entendemos nosotros que estas ideas deben ser terminantes: depuración, estudio, capacidad. Dar al caudillo de barrio su puesto lógico, no la preponderancia que tenía, tan crecida, que llegaba a subírsele a las barbas al más encumbrado mandatario. Partido popular por excelencia debe acudir al pueblo para orientarle, para apreciar sus necesidades y remediarlas, para hacer obra popular desde el gobierno; pero no inclinarse al populacho y dejarse llevar por sus veleidades y sus sensualismos...”<sup>93</sup>, esta incapacidad por parte de la derecha clerical para aceptar las limitaciones de sus propuestas en el marco de la instauración de una práctica política ya innegablemente marcada por la existencia de la igualdad entre los ciudadanos en un marco de democracia ampliada, que como vemos se derivaba de la existencia de una mentalidad fuertemente aristocrática obsesionada con la sobrevivencia de una pauta de relación centrada en el mantenimiento a rajatabla del estatus, adquirió en el caso de la candidatura demócrata para el cargo de intendente de la ciudad tonos cercanos a los que se podrían esperar en una comedia de situación, o en un sainete criollo.

Como se preveía, Caro fue elegido candidato a intendente en una convención que no dejó de ser reñida, pero el disconforme candidato de la derecha clerical no se resignó a perder su puesto y comenzó una campaña por lograr su pretensión por otros medios, primero intentó postularse como “candidato independiente”<sup>94</sup>, pero parece que en definitiva la estructura partidaria era un factor mucho más importante de lo que los nacionalistas y clericales estaban dispuestos a aceptar públicamente, así que para apuntalar su “candidatura independiente” apeló al poder central, y sus promotores le dirigieron una carta al mismísimo ministro del interior donde denunciaban la maniobra olmista de la que habían sido víctimas. Allí instaban además al gobierno nacional a romper con la principal fuerza conservadora del interior del país y comenzar a hacer honor a sus proclamadas convicciones “corporativas”, para apoyar al flamante candidato de las “fuerzas vivas y el comercio de

---

liberales, para buscar un orden político que restaure lo que se concebía como “valores primordiales perdidos”.

<sup>93</sup> Los principios. Jueves 13 de noviembre de 1930.Tapa.

<sup>94</sup> Los principios. Domingo 7 de diciembre de 1930.Tapa.

Córdoba”: “...Primero...la verdadera aspiración mayoritaria del vecindario, no ha sido interpretada por esa convención, estableciendo por el contrario que no tienen influencia moral en sus decisiones...Segundo: Que atento el empeño del gobierno provisorio del país por auscultar el verdadero estado cívico del mismo...llevar al conocimiento del señor ministro del interior...tercero: Propender oportunamente a que se constituya el futuro gobierno civil del municipio, con la candidatura independiente del Dr Sanchez...”<sup>95</sup>, a pesar de las frustraciones asumidas, sorprende vivamente el tono imperativo de la carta destinada al ministro, que por supuesto no tuvo ninguna repercusión importante confirmando que el “corporativismo” ampliamente proclamado en el discurso del interventor, no pasaba de ser una iniciativa pomposa condenada a permanecer eternamente en esa condición existencial.

Por su parte el candidato a intendente, doblemente despedido por la negativa de la revolución a satisfacer sus ambiciones, renunció a su candidatura a concejal y a una senaduría provincial demócrata que tenía como intención dejarlo contento, evidentemente la fuerza de la ofensa era suficiente como para dar cuenta de estos importantes ofrecimientos de sus correligionarios. Cuando ya no cabía esperar más dádivas partidarias, el candidato fallido revalidó su enojo cuando renunció a su propia afiliación, dimisión que fue rechazada por el cuerpo partidario como señal de estima y que no fue ratificada por nuestro personaje que pareció encontrar así por fin su satisfacción -o resignación- con esta última medida. Estas desventuras políticas de Sánchez confirmaban la considerable “indigencia” a la que habían quedado reducidas las posiciones de los nacionalistas y clericales que representaban a la revolución, hacia el interior de las estructuras del partido Demócrata de Córdoba.

Mientras los conservadores de Córdoba tenían cada vez más dificultades para quitar de la luz pública sus escarceos facciosos, los radicales comenzaban a experimentar con una nueva forma de elección de autoridades partidarias y sobre todo de definición de candidaturas, que haría historia dentro de su fuerza: el voto directo de los afiliados.

La llamada para conformar un congreso de la juventud radical que realizara entre otras cosas una actualización doctrinaria, posibilitó la puesta en marcha del sistema de voto directo de los afiliados radicales de provincia para elegir sus congresales. Esta innovación comenzó a modo de ensayo en las seccionales

---

<sup>95</sup> Los principios. Lunes 8 de diciembre de 1930.Tapa.

quinta y primera<sup>96</sup> respectivamente de la ciudad capital, allí los afiliados acordaron esta modalidad para elegir sus representantes empujados por una militancia juvenil que venía desarrollando su actividad con una intensidad creciente desde hacía meses. La primera aproximación al voto directo se desarrolló en la populosa seccional quinta, el diario *Córdoba* reflejó en sus páginas este “experimento” como “...un hecho de indudable trascendencia...”<sup>97</sup>, así se refería en los prolegómenos de su instauración: “...la resolución de referencia ha sido tomada por la comisión en principio, y será sometida a la aprobación de una reunión de la juventud seccional, ha de contar sin duda alguna con el auspicio más caluroso de todos, dada la forma entusiasta con que la iniciativa ha sido recibida por los radicales de San Vicente ...a los efectos de la realización del sufragio, se instalarán en distintos sitios de la sección diez y seis mesas receptoras de votos, las que funcionaran simultáneamente...”<sup>98</sup>, “La trascendencia” de este tibio comienzo sería histórica, el radicalismo comenzaba así un camino de renovación inédito en todo el país y la juventud era incuestionablemente la protagonista principal de estos hechos.

Al día siguiente se anunciaba la elección de congresales y autoridades “por voto directo” en la céntrica seccional primera<sup>99</sup>, la medida se había aprobado en una agitada reunión en la que la presencia universitaria había sido excluyente, allí además se planteó nuevamente la necesidad de reafirmar la presencia del castigado liberalismo modernista en el centro de la ciudad, a través de una convocatoria de grandes dimensiones: “...Un conspicuo núcleo de radicales de la sección primera, invitados con objeto de cambiar ideas respecto de la mejor forma de organizar la elección de delegados al congreso de la juventud de la provincia, que auspicia el Comité universitario, como igualmente con el fin de considerar la conveniencia de llevar adelante un gran acto público destinado a poner de manifiesto la potencialidad del partido en el circuito aristocrático de la capital...”<sup>100</sup>, queda claro en esta síntesis de los objetivos de la reunión, que la lucha universitaria comenzaba de vuelta a trasladarse al centro político de la ciudad y que este proceso se combinaba explosivamente ahora con la candente reorganización del radicalismo. El día 6 de diciembre el diario *Córdoba* cubría una nueva convocatoria multitudinaria, hecha esta vez por la juventud radical de la

---

<sup>96</sup> La seccional primera englobaba un sector pequeño de población concentrada en pleno centro de la ciudad, allí la población estudiantil era numerosa pues en este distrito se encontraba la universidad, la quinta era un distrito más extenso y poblado por obreros, artesanos y pequeños comerciantes y era un sector sumamente populoso.

<sup>97</sup> Córdoba. Martes 2 de diciembre de 1930. Pág 5.

<sup>98</sup> Córdoba. Martes 2 de diciembre de 1930. Pág 5.

<sup>99</sup> Córdoba. Miércoles 3 de diciembre de 1930. Pág 2.

<sup>100</sup> Córdoba. Miércoles 3 de diciembre de 1930. Pág 2.

seccional décima<sup>101</sup>, los estudiantes estaban movilizando al partido en la capital y todavía faltaba la realización del congreso de la juventud que generaría amplias repercusiones.

A diferencia del conservadurismo, encerrado como nunca en sus clásicas luchas facciosas internas, el radicalismo desarrollaba una reorganización “desde abajo” que estaba convocando crecientemente a los sustratos militantes del partido, que encabezados por la juventud estudiantil universitaria, proyectaban sobre toda la geografía barrial del centro de la capital un proceso de renovación imparables. Éste estaría destinado a generar el alumbramiento de una estructura partidaria centrada en la movilización casi permanente de los afiliados con la consecuente ocupación efectiva del centro de la ciudad, y el inédito diseño de una doctrina partidaria renovada que tuvo como intención la consolidación del proceso de modernización cultural y político en la provincia de Córdoba.

Pero el radicalismo no era el único representante del liberalismo progresista en la provincia, su rol de defensor de la democracia y de los valores de la modernidad los compartía con una fuerza mucho más pequeña -pero también más homogénea-, que encontraría en el contexto abierto por el golpe del 6 de setiembre y en la persecución del radicalismo Irigoyenista que le sobrevino, la ocasión de multiplicar el número de sus partidarios y su influencia, me refiero al Socialismo de la provincia<sup>102</sup>. Como ya vimos más arriba, el Socialismo de Córdoba encarnado en rutilantes figuras reformistas como las de Arturo y Jorge Orgaz, Deódoro Roca o el flamante rector Benjamín Barros, fue en gran medida incapaz de vislumbrar en un primer momento los alcances que para el régimen democrático traería aparejado la imposición de la dictadura Uriburista. Esta actitud ambigua se mantendría durante 1931, a partir de la participación plena del partido en los comicios que se realizaron con el radicalismo proscripto, en este contexto el socialismo denunció en repetidas ocasiones esta realidad patética pero al mismo tiempo siempre “especuló políticamente” con adueñarse de los votos

---

<sup>101</sup> La seccional decima era el distrito que tenía su epicentro en barrio Güemes, era un sector más que populoso, habitado fundamentalmente por obreros, artesanos y pequeños comerciantes. Esta seccional tendrá un rol de relevancia en el desarrollo del radicalismo en la provincia siempre destacándose por su militancia activa. Para analizar el papel de las seccionales en los inicios del partido radical en la provincia se puede consultar: Vidal, Gardenia: *“Los comités seccionales de la UCR de la provincia de Córdoba y su gravitación en el ámbito político-institucional, 1915-1924”*. Anuario de la Escuela de Historia Virtual – Año 4 – N° 4 – 2013: pp. 133-152. ISSN: 1853-7049 <http://publicaciones.ffyh.unc.edu.ar/index.php/anuariohistoria>.

<sup>102</sup> El investigador Miguel Ángel Dujovne plantea que la primera mitad de la década de 1930 constituyó la etapa de esplendor del partido socialista de Córdoba, que paso de 262 sufragios en 1914 a 1871 en 1924 y 19919 en 1934, compulsas en la que obtuvo dos nuevos espacios en el congreso de la nación. Dujovne, Miguel Ángel: *“el partido socialista en la provincia de Córdoba 1933-1936”*. Serie voces y argumentos. CEA-UNC. Documento de trabajo N°2. Córdoba 2003.

radicales. La duplicidad se justificaba ideológicamente con una definición extremadamente negativa que se hacía del Irigoyenismo, que abonaba la idea implícita de que el radicalismo debía expiar de alguna manera los pecados de haber construido una democracia demagógica y escasamente republicana a partir de su llegada al poder. Esta actitud oscura frente a los abusos de la dictadura primero y del conservadurismo fraudulento después, marcaron a las claras que el faccionalismo<sup>103</sup>, que era uno de los rasgos más característicos de la cultura política Argentina, del mismo modo estaba presente en el hipermodernista Socialismo criollo.

En el orden nacional la década de 1930 vio el alumbramiento de los principales referentes del Socialismo Argentino de toda su historia: Alfredo Palacios y Mario Bravo, quienes elevarían notablemente sus perfiles políticos, sumando a su clásico protagonismo mediático como declarantes y parlamentarios un rol destacado en el armado de la Alianza Civil, fuerza que a la sazón se transformaría en la principal alternativa al conservadurismo en la elección presidencial de 1931 que encontró al radicalismo vetado. Esta coyuntura posibilitó que por primera vez en su historia el Socialismo pudiera aspirar seriamente a disputar el poder o al

---

<sup>103</sup> Es importante aclarar el sentido que pretendo darle al concepto de “faccionalismo” que se repite en este trabajo con una frecuencia que amerita una reflexión sobre su alcances límites y el contexto teórico desde el que se construye. Yo entiendo por faccionalismo aquí, a un tipo de práctica política que tiene como motivación única y excluyente la lucha por cargos y posiciones llevadas adelante por partidos, grupos o corporaciones, en desmedro de la atención y el respeto por las reglas y prácticas que regulan el funcionamiento del régimen político como un todo.

El faccionalismo es parte integral de la cultura política de un grupo y funciona generalmente como un rasgo del “sentido común”, es decir una doxa o pauta que se presenta como natural e incuestionable, y que guía los comportamientos políticos inmediatamente competitivos (electorales). A diferencia de las reglas explícitas impuestas por el régimen político, que están sujetas a un análisis y cuestionamientos “racionales” más permanentes y de largo plazo por parte de los agentes políticos que las perciben esencialmente y alternativamente como las fuente de su poder o los escollos a superar en la conquista de posiciones, y que dan forma sobre todo a una práctica política más de tipo “estratégica”, esto es guiada por fines más amplios que los inmediatamente competitivos.

En términos políticos democráticos, la práctica facciosa sin límites tiene como principal consecuencia la obturación del desarrollo de valores y motivaciones “suprapartidarias” (cultura democrática) en los agentes, y por lo tanto se transforma en un factor fundamental a la hora de entender la debilidad de los distintos regímenes políticos multipartidarios (poliarquías). Lo que obtura el faccionalismo puntualmente, es la capacidad de los agentes de “internalizar” adecuadamente las reglas que constituyen el régimen político y por lo tanto habilita el desarrollo de prácticas políticas desintegradoras o subversivas respecto de esas mismas reglas.

El estudio de los niveles relativos de faccionalismo se constituyen entonces en un factor relevante a la hora de explicar la estabilidad o inestabilidad de los regímenes políticos, a mayor faccionalismo más inestabilidad y mayores posibilidades de cambio de régimen político y viceversa. Sobre estas cuestiones centradas en el faccionalismo como un subproducto de la representación y su proyección al espacio del debate político se puede consultar el texto de: Manín, Bernard: *“los principios del gobierno representativo”*. Alianza editorial.1998.

Un ejemplo de práctica política facciosa está constituida por la participación en organizaciones políticas que aspiran a una dominación y control total de sus partidarios, estas organizaciones inducen prácticas políticas marcadas por el fanatismo y la masificación que son incompatibles con la aceptación de otras reglas que no sean las que propone y sostiene la organización.

Esta categoría plantea interrogantes sociológicos y políticos que superan las posibilidades de este trabajo, pero es importante entender que la cuestión del faccionalismo tal como es definida aquí, es un componente crítico a tener en cuenta a la hora de analizar procesos de cambio político como el que se propone este estudio. Dos textos guían el desarrollo de estos razonamientos: Lipset, Seymour Martín: “El hombre político” editorial EUDEBA.1977. y Kornhauser, William, “*aspectos políticos de la sociedad de masas*”. Amorrortu editores.Argentina.1969.

menos transformarse en la principal fuerza de oposición. Fue precisamente la llegada a Córdoba de las dos figuras en auge del socialismo con la intención de llevar adelante una conferencia partidaria principios de diciembre de 1930, la que generaría amplias repercusiones a nivel nacional que confirmarían -esta vez por izquierda- la centralidad que había adquirido la provincia en el marco del escenario político abierto por la revolución. El esperado tono controvertido de los dos representantes del socialismo les garantizó aquella noche la aclamación de un público juvenil numeroso, deseoso de escuchar las opiniones de los líderes sobre los propósitos políticos de la revolución que se habían proclamado justamente desde su ciudad. Por su parte el ex decano de la facultad de derecho Alfredo Palacios de la universidad de Buenos Aires no defraudó a su audiencia e hizo honor pleno a su fama de polemista consagrado: *“...Ahora lo repiten acá lo teóricos de la revolución, que quieren destruir nuestra incipiente democracia, no estamos en la época en que el estado permitía que en el seno mismo de su organización se creasen las fuerzas destinadas a combatirlo...En esta reforma institucional que se auspicia en nuestro país, por incompreensión de la realidad Argentina, han influido decisivamente los redactores de “La nueva república”, que asesoraron al general Uriburu y que desde hace varios años realizan una propaganda tesonera contra nuestra democracia...El distinguido profesor universitario Doctor Ibaguren, interventor en Córdoba, ha comentado, en una conferencia en el Rivera Indarte, el corporativismo del general Uriburu, declarando categóricamente que esa ideología no es contraria a la democracia. Niega que tienda a suprimir el sufragio universal, a aniquilar los partidos políticos y a convertir al congreso en una asamblea puramente corporativa, compuesta sólo de delegados gremiales o semejantes al parlamento fascista. Pero no lo entienden así, los teóricos a los que me he referido y que sin duda tienen más influencia que el doctor Ibaguren en el ánimo de general...”*<sup>104</sup>, este agudo análisis expone hábilmente que para Palacios, la revolución que se estaba desplegando desde setiembre a esas alturas no era una sino más bien tres: como vemos la primera era militar y sobre ésta el político socialista únicamente se limitaba a remarcar la necesidad –que se presenta como obvia- de volver a poner a la institución armada en la senda del respeto por el orden institucional democrático y su comandancia civil. Esta cándida mirada parecía no comprender en todas sus dimensiones el hecho trascendente constituido por la independencia política que la corporación militar estaba demostrando respecto de la dirigencia política partidaria, no obstante sus

---

<sup>104</sup> Córdoba. Domingo 7 de diciembre de 1930.Pág 4.

reticencias, para el analista esta revolución estaba ya casi sepultada en el pasado y su futuro se veía opacado por la monstruosidad en ciernes de una segunda revolución, todavía en proceso de incubación, cuyas metas estaban en el futuro. Ésta era la nacionalista y representaba la peor amenaza que debía enfrentar la democracia puesta entre paréntesis a partir el golpe de setiembre, aquí las motivaciones de sus protagonistas eran abiertamente rupturistas y tenían como finalidad en la mirada de Palacios, la imposición de un nuevo régimen político similar al fascismo corporativo italiano. Frente a este monstruo acechante, la actitud voluble del general en el poder presidencial no le despertaba al demócrata ninguna esperanza de que sus temores más profundos no llegaran a concretarse en el futuro inmediato. En último lugar estaba la revolución conservadora, al igual que la primera sobre ésta es más lo que se puede decir de su presente que de su futuro al que se ve sencillamente como imposible, aquí la figura del interventor en Córdoba es invocada solamente para concluir que su influencia sobre el conservadurismo y la política en general, simplemente ya no existía luego del planteamiento de sus imposibles planes reformistas<sup>105</sup>.

Indudablemente que el más castigado con esta originalísima interpretación fue el propio presidente provisional, que aparece aquí como una figura decorativa de su revolución a la que cada grupo adorna con sus propios estandartes, esta idea queda más explícitamente desarrollada en este pasaje del discurso de

---

<sup>105</sup> Retrospectivamente es interesante destacar que de las tres revoluciones que Palacios define muy lúcidamente, para finales de 1930 sólo sobrevivirían dos: la *militar* y la *conservadora*, por el contrario la segunda, *nacionalista*, perecería muy rápido a pesar de los ímpetus con los que emergió precisamente desde Córdoba, confirmando que los peores temores del líder socialista eran en parte infundados, aunque políticamente muy convenientes en el momento en el que les tocaba operar como denuncia. Esta circunstancia pone en evidencia una vez más la subestimación que ya remarcábamos en otras figuras del arco liberal, respecto de la capacidad de sus competidores partidarios conservadores para construir un sistema de poder, que aunque finalmente se demostraría precario -nosotros lo definimos aquí como un tinglado-, no dejó de estar lo suficientemente afirmado como para durar trece años en el poder antes de colapsar de la misma forma que había nacido, a través de un golpe militar.

Para los liberales, tal vez demasiado orientados por un prejuicio faccioso contra el radicalismo Irigoyenista o por la creencia de que la democracia eran un camino inevitable de organización política para el país que los inhibía de la responsabilidad de tener que salir a defenderla en el medio de las tormentas que enfrentaba, fue muy difícil ver en los conservadores, a los que interpretaban como un resabio despreciable de un tiempo ya plenamente superado, una amenaza permanente contra la democracia como régimen político. Nunca percibieron que detrás de ellos estaba en últimas instancias las corporaciones, representadas en el ejército y la iglesia católica, quienes en aras de consolidar su propio proyecto político, se asegurarían que la precariedad institucional inaugurada por el uriburismo durase hasta que sus propias fuerzas fuesen las suficientes como para tomar el poder definitivamente.

Esta era una amenaza que los liberales no contemplaban, y tal vez por ello no supieron darle una importancia que permitiera armar un frente común para tirar definitivamente abajo aquel “tinglado” que para finales de 1930 apenas comenzaba a echar sus cimientos. Aquí es importante aclarar que sin la complicidad de las fuerzas políticas democráticas, enfrascadas en luchas facciosas cada vez más destructivas de la imprescindible cohesión entre los partidos, la década infame probablemente no hubiera existido. Por lo tanto la clave analítica para entenderla en sus características constitutivas creo que radica en no menor medida en estar atento a la crecientes dudas y especulaciones de corto plazo, que asolaron a los agentes políticos partidarios de ese momento, y que garantizaron el desencadenamiento de un proceso de cambio que fueron incapaces de ver hasta que las mareas de los movimientos de masas no comenzaron a golpear a sus puertas.



palacios: *“...Felizmente no se ha concretado nada. Ese problema no es para el gobierno provisorio, pues el jefe militar debe irse pronto en cumplimiento de sus promesas. Su pensamiento en esta materia es oscuro, confuso, no expresa bien lo que quiere. Acaso está determinado por el viejo rencor que conservadores sienten por la ley Sáenz Peña que los desalojó de sus posiciones. A los hombres de este gobierno les falta contacto con el pueblo...”*<sup>106</sup>, esta dura pero certera descripción de la principal figura de la revolución generaría un nuevo arrebató de furia en las autoridades nacionales, que respondieron a las opiniones destempladas con el único recurso político que a estas alturas se podían permitir, un lugar en la cárcel para el agudo, desafiante, y siempre polémico analista socialista.

Al día siguiente de la publicación de los discursos, el ministro de gobierno sustituto de la intervención provincial, Arturo Migñaquy, citó al subdirector del diario Córdoba a una reunión en el hotel Bristol donde se alojaba, allí le comunicó que *“...de acuerdo a órdenes superiores, y teniendo en cuenta los hechos producidos a raíz de la conferencia socialista del sábado, quedaba terminantemente prohibido a toda la prensa, comentar directa o indirectamente y emitir juicios sobre los actos y hombres del gobierno provisorio...en el caso de que algún diario faltare a la orden ahora expresada, sería de inmediato detenido su director y deportado a la capital federal...”*<sup>107</sup> ante los requerimientos del subdirector de cómo deberían proceder los representantes de la prensa si se volvían a producir *“...conferencias como la del sábado. El señor migñaquy manifestó que ya el gobierno había tomado medidas para que hechos semejantes no se volvieran a repetir...”*<sup>108</sup>, y esta vez las amenazas no serían hechas en vano.

La primera misión que tuvo que llevar adelante el nuevo jefe de la policía federal del gobierno revolucionario, el coronel Enrique Pilotto, fue detener a su arribo a la Capital federal a los oradores de la convención socialista de Córdoba: Mario Bravo y Alfredo Palacios. En la ceremonia de asunción del nuevo funcionario policial el ministro del interior Sánchez Sorondo dejó claro que el nuevo jefe tendría responsabilidades mucho más “amplias” que las de su antecesor: *“...Las funciones normales de la policía, se han visto complicadas singularmente en estos momentos. A la clientela ordinaria de profesionales del hurto, del robo y del asesinato, se suman ahora los asaltantes políticos...La serenidad del gobierno, no debe confundirse como debilidad. Se*

---

<sup>106</sup> Córdoba. Domingo 7 de diciembre de 1930. Pág 4.

<sup>107</sup> Córdoba. Lunes 8 de diciembre de 1930. Pág 5.

<sup>108</sup> Córdoba. Lunes 8 de diciembre de 1930. Pág 5.

*ha resuelto poner coto definitivo a esta situación, tomando las medida necesarias...*<sup>109</sup>, está presente aquí como vemos, la equiparación que ya señalaba en otra ocasión entre la actividad política partidaria con la delincuencia más infame, una nueva y truculenta forma de relación entre la revolución y los partidos comenzaba a ver la luz por esas horas.

Ese mismo día se indicaba desde el vespertino *Córdoba*, que el único encarcelado hasta ese momento por las nuevas autoridades policiales federales era Mario Bravo, correctamente de acuerdo con la información Palacios estaría todavía en libertad unos días más antes de su detención, que se prolongaría casi hasta fin de mes. Pero más allá de los días que duró el cautiverio, lo significativo de la anécdota es que el gobierno probó en el procedimiento que fueron precisamente las destempladas palabras vertidas en Córdoba la prueba del delito por el que se castigaba tan duramente a los referentes del Socialismo: *“...El coronel Pilotto, le informó entonces al doctor Alfredo palacios, que de acuerdo a órdenes superiores, le invitaba a que le confirmara si era exacta la versión taquigráfica obtenida por el gobierno de su conferencia pronunciada en Córdoba. Palacios contestó al prefecto, que efectivamente, la versión era exacta en todas sus partes...”*<sup>110</sup>, este endurecimiento del trato del gobierno revolucionario con los partidos y sus representantes tuvo un eco también en la provincia de Córdoba, que se hallaba en un estado de agitación política inédita, luego que desde los medios nacionales se anunciaran inminentes elecciones primero y se denunciaran los padrones electorales después.

El turno del interventor para mover sus piezas en el juego de posiciones que venía desarrollando con el triunfador de la convención demócrata, encontró en los días posteriores a la detención de los líderes del socialismo y en la furia del gobierno con los partidos, una ocasión ideal para llevarse adelante. La piedra del escándalo sería una vez más la fecha de las elecciones que como ya cotejamos se daba por descontado sería en la segunda semana de abril, aunque el interventor tenía otros planes. El viernes 12 de diciembre se adelantaba la publicación de un informe que dejaría al desnudo las graves irregularidades existentes en los padrones de la provincia que impedirían la convocatoria a elecciones *“...hasta una fecha que escapa a la posibilidad de cálculo...”*<sup>111</sup>, rápidamente desde la justicia federal salieron a desmentir estas versiones asegurando que la provincia estaba *“...en condiciones de ir a las próximas elecciones...”* y que el informe del

---

<sup>109</sup> Córdoba. Miércoles 10 de diciembre de 1930.Tapa.

<sup>110</sup> Córdoba. Miércoles 10 de diciembre de 1930.Tapa.

<sup>111</sup> Córdoba. Viernes 12 de diciembre de 1930.Pág3.

interventor no se trataría más que de una copia de una denuncia presentada por los demócratas en 1928<sup>112</sup>. Quedaban expuestos en estos desentendimientos, que en la nueva maniobra del interventor habían terciado veladamente partidarios demócratas, seguramente muy poco interesados en que su fuerza participara en comicios que le pusieran un final abrupto a la experiencia revolucionaria en la provincia.

Este ambiente de persistente e inquietante división en el seno del conservadurismo de Córdoba se hizo presente en los actos de inicio de la campaña por la gobernación<sup>113</sup>, donde las fracciones de la capital se enfrentaron por ver quién comandaría definitivamente la campaña<sup>114</sup> en su distrito. La fractura principal seguía siendo la que separaba a las fuerzas del ex candidato del nacionalismo a la gobernación Guillermo Rothe -a partir del 21 de diciembre interventor en la provincia de Santa Fe- y las del presidente del partido y flamante candidato a gobernador Emilio Olmos, quien tal vez como protesta por los cada vez más numerosos palos en la rueda que se le ponían desde la intervención ya deslizaba a finales de año -aunque sólo como rumor-, la posibilidad de renunciar a su candidatura en protesta por el creciente hostigamiento que venía sufriendo.<sup>115</sup>

La agitación no tardó en trasladarse mecánicamente a la calle, donde la voluntad del gobierno de la intervención por frenar como sea el enardecido clima electoralista se enfrentó con una militancia ya en marcha con el inicio de la campaña Demócrata, estos factores, combinados con la existencia de una policía provincial en manos todavía de un militar, el coronel Juan Beverina, garantizaron la apertura de un nuevo frente de conflicto entre el interventor y sus formales aliados partidarios, a los que dispensaba un trato que solo se podría esperar de un enemigo acérrimo. Sobre estas complejas relaciones entre la policía y los caudillos políticos giró justamente una columna de *los principios* aparecida el miércoles 17 de diciembre, allí se felicitaba a la policía de la provincia por su rol de control de “las actividades políticas” que venía realizando. Los saludos al cielo policial también sirvieron para llamar la atención sobre las inquietantes diferencias que comenzaban a anunciarse entre las autoridades de la intervención con su comisario principal, cuyos métodos violentos atizaban cada vez más peligrosamente un enfrentamiento con sus cada vez más formales “aliados políticos” que amenazaba con derivar en una desastrosa guerra callejera: “...se elevó la protesta. Se concretaron acusaciones falsas contra funcionarios honestos. Se les acusaba de actos de descrédito para los caudillos. Había que evitar su permanencia en los puestos. El jefe policial, militar pundonoroso, pidió de

---

<sup>112</sup> Córdoba. Viernes 12 de diciembre de 1930. Pág3.

<sup>113</sup> Córdoba. Domingo 21 de diciembre de 1930. Pág3.

<sup>114</sup> Córdoba. Domingo 21 de diciembre de 1930. Pág2.

<sup>115</sup> Córdoba. Viernes 26 de diciembre de 1930. Pág5.

*inmediato la investigación. Se nombró la comisión. El lunes se suspendió a tres altos funcionarios policiales para poder desarrollar más libremente sus funciones. Y el mismo lunes por la noche, en calle Artigas entre Duarte Quirós y Boulevard San Juan se produjo la primera “expansión”. Un grupo de “alegres” correligionarios hicieron una demostración de fuerzas ante el asombro del vecindario. ¿Es que los caudillos han hecho correr la voz de que esa investigación significa la carta blanca de la que gozaron en posteriores administraciones?...”<sup>116</sup>, la pregunta del final comenzaría a responderse siete días después con la renuncia del coronel Beverína<sup>117</sup> y la puesta en funciones de un nuevo jefe de policía –el cuarto en menos de tres meses-, en este caso un civil apellidado Silva de la Riestra<sup>118</sup>. Los hechos descriptos tan puntillosamente por el editor clerical, desnudan que los intentos por detener la maquinaria política de los partidos ahora “*en expansión*”, no dejaban de ser una utopía irrealizable para un gobierno cuya legitimación popular era casi nula. Estas dificultades crecientes en sus tratos con los aliados, presagiaban la cercanía de momentos definitorios para las autoridades revolucionarias, ellos estarían marcados precisamente por la realización de una elección histórica que para empezar fue una muestra contundente de hasta qué punto el gobierno revolucionario bailaba al ritmo de la música que proponían sus aliados partidarios entre finales de 1930 e inicios de 1931.*

## **V-Preparando las elecciones de abril en la provincia de Buenos Aires como último recurso**

*“...el pueblo de la república, ha ignorado que la revolución tuviera otro programa, fuera de la acción para derribar de las posiciones públicas y administrativas a un partido.*

*El pueblo aplaudió a la revolución...pero los revolucionarios tenían un programa, no aparecido como afirmación real, sino mucho después de la revolución, pero apareció impreciso, contradictorio, nebuloso.*

*Si la junta revolucionaria tuvo planes de reforma que requerían su permanencia en el gobierno lo ocultó al pueblo en las horas de exaltación y entusiasmo.*

*Si ese plan se ha formado después de asumir el gobierno, la junta detentaría el poder del pueblo para fines no confesados*

---

<sup>116</sup> Los principios. Miércoles 17 de diciembre de 1930.Tapa.

<sup>117</sup> Los principios. Miércoles 24 de diciembre de 1930.Tapa.

<sup>118</sup> Córdoba. Domingo 21 de diciembre de 1930.Pág.3.

*y sin el consentimiento del pueblo ...*<sup>119</sup> (Manifiesto del partido socialista)

Este extracto del manifiesto socialista aparecido el 21 de diciembre, que tenía como principal función política peticionar por la libertad de sus líderes partidarios encarcelados hacia principio de mes y liberados oportunamente por las autoridades revolucionarias al día siguiente de su publicación, puso en evidencia la profunda sensación de traición que atravesaba por la conciencia de los partidos opositores al régimen Irigoyenista, que habían visto con un inicial gesto de aprobación el derrocamiento del orden constitucional como la chance para una “refundación democrática del país”, solo para caer en el desasosiego luego de la presentación pública del proyecto político nacionalista. El despliegue cada vez más evidente de intenciones reformistas tendientes al restablecimiento de una república oligárquica y las veleidades corporativas y fascistas de algunos componentes del elenco gobernante nacionalista, encendieron alarmas cada vez más estridentes sobre la deriva política a la que se encaminaba el país gobernado por un grupo sin legitimidad popular alguna, y con la firme disposición de prolongar indefinidamente su permanencia en el gobierno.

Para los inicios de 1931 quedaba en manos del gobierno sólo una carta por jugar de cara a lograr que sus designios políticos llegaran a concretarse al menos en parte, ésta era la baraja electoral. Como ya se daba a entender en el manifiesto, la cuestión de la legitimidad se había transformado en un problema de supervivencia para el nacionalismo y la solución que encaró para atacar esta cuestión vital demostraría concluyentemente su impotencia para armar una propuesta política competitiva. De la cristalización de este fracaso únicamente sobreviviría después de abril de 1931 una administración residual, cuyo única misión sería ganar tiempo para el amado de una salida a las apuradas de un contexto revolucionario, cuya característica más notable sería finalmente la de no haber podido cambiar nada.

El protagonismo que adquirió la figura del presidente provisional hacia finales de 1930, probaba que en el elenco gobernante ya no quedaba intacta ninguna línea de defensa y que el momento decisivo para el proyecto político nacionalista estaba cerca. Cuando el mes de diciembre agonizaba Uriburu intempestivamente se permitía verter una vez más sus opiniones políticas, pero esta vez el medio elegido – mucho más adecuado a la hora de filtrar posibles exabruptos del primer mandatario- era una nota ofrecida a

---

<sup>119</sup> Córdoba. Lunes 22 de diciembre de 1930. Tapa.

un medio capitalino más bien periférico<sup>120</sup> que fue reproducida en el diario vespertino de la capital mediterránea, *Córdoba*, allí el primer mandatario adelantaba los movimientos que realizaría el gobierno durante el receso estival, con el objetivo de intentar armar un “escenario electoral conveniente” para las anunciadas elecciones bonaerenses de abril que constituirían, esto estaba cada vez más claro en la opinión de todos, un prueba de fuego para su revolución: “...-¿acaso no ha cambiado sus puntos de vista respecto del partido nacional?-En absoluto no hemos considerado nunca a esta idea como una solución de emergencia, sino como una necesidad orgánica de nuestra política. Ello no significa de modo alguno que no reconozcamos y respetemos el esfuerzo cívico de la federación nacional democrática...Pero quisiéramos un partido amplio, en que los hombres luchen y se agiten para conseguir la realización de propósitos bien concretos, distintos de las consabidas formulas generales respecto de la constitución o de pureza administrativa en que, desde luego, ya no cree la opinión sensata...- ¿con que elementos se constituirá esta nueva organización?-...sabría incorporar en su seno a una cantidad de ciudadanos indiferentes hasta ahora al ajetreo de las actividades partidarias...”<sup>121</sup>, quedaban así explicitadas las líneas de acción del gobierno para los meses siguientes, estas se centraban en la construcción desde el poder estatal de un nuevo partido conservador de alcance nacional, empresa que era vista ya no como coyunturalmente necesaria sino como históricamente imprescindible para dotar de equilibrio al sistema político del país. La idea parecía consistente, pero nuevamente aparecía aquí un voluntarismo rayano con la ingenuidad cuando se le otorgaba a los eternamente volubles “sectores independientes” un valor político estratégico, del que desde luego siempre habían carecido.

Lo que no se mencionaba, con la intención de mantener una apariencia de prescindencia política que era a esas alturas casi ridícula, es que la nueva agrupación tendría como fuerza fundamental a las fracciones conservadoras del país, muchas de las cuales como por ejemplo los demócratas cordobeses ya habían sancionado su integración a la Federación Nacional Democrática. El proyecto debería comenzar pues por el desarme de un viejo aparato –o en todo caso de un fallido aparato-, para construir luego con parte de sus piezas una cosa nueva, que por su diseño se relacionaba mejor con la empresa impuesta por el nacionalismo, consistente en garantizar una reforma constitucional que desde las fracciones liberales aliadas con el gobierno revolucionario ya se había descartado de plano pero que para éste simbolizaba un legado al que era imposible

---

<sup>120</sup> Una publicación titulada “*el hogar*”.

<sup>121</sup> Córdoba. Miércoles 31 de diciembre de 1930. Pág .12.

resignar, pues constituía su última posibilidad de dejar una marca persistente que lo salvara del ridículo histórico de haber encabezado una revolución que no había cambiado nada. La complejidad de la maniobra necesitaría un tiempo del que desde luego no se disponía, precisamente para generarlo, el gobierno planificaba un triunfo electoral que aplacara las oposiciones que el despliegue de su endeble proyecto político venía despertando entre los partidos que habían sido sus apoyos iniciales, pero que migraban ahora hacia la vereda de enfrente, en un intento desesperado por ponerle un final decoroso a una experiencia que amenazaba con hundirlos a todos, perpetradores y secuaces, en la infamia del ridículo más absoluto.

Una pregunta que es inevitable hacerse a estas alturas es la de porqué se eligió a la provincia de Buenos Aires como el escenario para la realización del plebiscito que le permitiría eventualmente a la revolución apoderarse de una especie de iniciativa política que siempre le fue esquiva, la respuesta es compleja y únicamente se pueden plantear hipótesis. En primer lugar la importancia del resultado que se necesitaba condicionaba la elección a una provincia “grande” de lo contrario su efecto plebiscitario sería nulo, las posibilidades eran por supuesto tres: Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, en esta última los aliados del gobierno eran sobre todo las fuerzas antipersonalistas y durante un tiempo breve la Democracia progresista, que liderada por el amigo personal del dictador Uriburu, Lisandro de la Torre, comenzaba a revelar dudas crecientes respecto de las intenciones del gobierno luego del planteamiento de sus polémicos planes reformistas y a la que por ello sería muy difícil convencer en la empresa de disputar una elección en nombre de la revolución<sup>122</sup>. Por su parte el antipersonalismo ya tenía a esas alturas otro líder militar que entre bambalinas se movía cada vez más activamente en previsión de que los planes políticos del gobierno y del cuestionado grupo nacionalista naufragaran, el general Agustín Pedro Justo<sup>123</sup>. Ambas fuerzas habían

---

<sup>122</sup> La fuerza encabezada por Lisandro de la Torre ya conocía de primera mano las dificultades que representaba el tener que negociar alianzas con los conservadores, pues había liderado el último intento de generar un partido de centro derecha amplio que los incluyese en 1914, empresa que había naufragado totalmente en las elecciones de 1916 hundiéndolo a De la Torre en una amargura de la que nunca se recuperaría y que generaría un odio permanente hacia el conservadurismo Argentino y sus necesidades, a los que responsabilizaba de la pérdida de la mejor posibilidad que tuvo de transformarse en presidente. Para analizar este proceso se puede consultar el texto ya citado: Botana, Natalio, “*el orden conservador*”. Editorial sudamericana 1998. Sobre todo el capítulo 9.

<sup>123</sup> En el momento más álgido de la disputa entre el gobierno de la intervención con los líderes del partido Demócrata apareció en la provincia, con el oportuno pretexto de pasar unos días de vacaciones, el general Justo. La noticia no pasó desapercibida para *los principios* que acusaba a los radicales y sus medios de propaganda, que según los clericales difundían el rumor de reuniones secretas con la finalidad implícita de preparar una transición apresurada, de ejercitar el don de “...*la inventiva y la novela con que estimulan la fantasía de la gente sencilla...*” (Los principios. Domingo 30 de noviembre de 1930. Tapa.). No obstante los rumores son significativos aquí y la vehemencia de la desmentida del vocero clerical indicaba que no era solo “la gente sencilla” la que se dejaba encandilar con la figura de un militar, cuyos

adelantado además hasta el cansancio su negativa a apoyar cualquier tipo de reforma constitucional como la pretendida por el nacionalismo, con lo cual poco se podía hacer para enrolarlas activamente en las aventuras electoralistas del gobierno provisional.

En Córdoba la realidad era mucho menos compleja en lo partidario, pues el posible aliado del gobierno revolucionario era sólo uno, el partido Demócrata, cuya estructura como vimos se intentó penetrar y controlar casi desde el inicio de la revolución con resultados catastróficos para los nacionalistas. Esta demostración de rabiosa independencia del conservadurismo mediterráneo le vetaría su ansiada posibilidad de ser el primero en elegir nuevas autoridades provinciales, frente a este duro destino impuesto, de poco sirvieron las suplicas del presidente del partido a los operadores políticos nacionalistas en la Capital Federal durante esos últimos meses de 1930 para que se le dé la chance a su fuerza de representar al gobierno de la revolución en una elección provincial, que en el contexto de dispersión que asolaba al radicalismo, en pleno proceso de reorganización y radicalización, se descontaba finalizaría con un triunfo imponente.

Nada pudieron hacer los racionales argumentos de Olmos frente a la ya notoria obcecación del presidente provisorio y sobre todo a los rencores personales que le dispensaba abundantemente su primo Iburguren, que no le perdonaba su humillante derrota política en la convención ni las reticencias del líder Demócrata a la hora de allanarle políticamente el camino al gobierno de la intervención. Retrospectivamente podemos concluir sin temor a equivocarnos, que si la influencia del nacionalismo en el gobierno no hubiera sido tan fuerte y se hubiera confiado en el liderazgo de un político de las tallas de Olmos, cuyos méritos quedarían revelados a lo largo del intrincado proceso de constitución del tan mentado partido nacional, otro hubiera sido el destino de la revolución<sup>124</sup>.

---

movimientos no hacían más que confirmar que los desvaríos políticos del gobierno revolucionario ya estaban siendo fiscalizados de cerca por una presencia cada vez más amenazante y mucho más poderosa que la de cualquier fuerza partidaria en aquellas condiciones.

Más allá de ésto lo cierto es que la figura de Justo estará relacionada de aquí en más con fracciones radicales vinculadas con el antipersonalismo, que impulsaban su carrera política desde mucho antes de la elección de abril en la provincia de Buenos Aires, este hecho condicionaba todas las estrategias de la fuerza a las necesidades del futuro presidente, por el momento del todo prescindente, pero no obstante al acecho.

<sup>124</sup> Una cuestión central a la hora de explicar los recelos de las autoridades nacionales para con la figura de Olmos, eran las ineludibles convicciones democráticas del conservador cordobés, que lo hacían profundamente crítico respecto de los intentos reformadores del gobierno y de sus intenciones de alterar el funcionamiento del régimen político, con la intención de garantizar la existencia de privilegios políticos y Oligarquías. Olmos era un político inteligente además de hábil y sus recelos emergerían públicamente recién luego del colapso del gobierno central, que derivó en una postergación indefinida de las elecciones provinciales que tuvo a su fuerza como su primera víctima (recordemos que Córdoba seguiría a Buenos Aires en el calendario electoral de la revolución). A pesar de estas especulaciones del momento –y del pragmatismo conservador que como vimos era mucho-, mucha de su oposición al gobierno de la



Con esta configuración, solamente quedaba la provincia de Buenos Aires como el distrito capaz de garantizarle al gobierno su vital triunfo electoral, un distrito que el ministro del interior Sánchez Sorondo conocía bien y cuyas fracciones conservadoras se caracterizaban por su sed incontenible de retomar el poder sobre las estructuras estatales provinciales y municipales de las que habían sido completa y sistemáticamente desalojados desde la llegada del radicalismo al poder en 1916. De cara a lograr la consecución de esta empresa incierta, poco y nada les importaba a los caudillos bonaerenses<sup>125</sup> ser funcionales a un gobierno cuyas convicciones antipartidarias eran manifiestas, así, en el marco del conservadurismo bonaerense se exacerbaban las características más perniciosas de la política criolla (faccionalismo-violencia-clientelismo-fraude) que los nacionalistas no se cansaban de criticar, pero que apremiados por la coyuntura se vieron muy dispuestos a tolerar u utilizar. No obstante estas características peculiares, tan convenientes para un gobierno desesperado que sólo buscaba un aliado sumiso y con capacidad de gestionar una maquinaria electoral eficiente y preparada para ofrecerle un resultado que pudiera presentar como plebiscito positivo de su gestión, la apuesta por la provincia de Buenos Aires mantenía sus riesgos propios, que no eran pocos por cierto, por haber sido este distrito “el fuerte” político del irigoyenismo cuya influencia residual a solo seis meses de su derrocamiento se desconocía. Más allá de estos recaudos, que poco pesaron frente a la urgencia, una vez más el voluntarismo del sector nacionalista pudo más que cualquier voz de alerta y como vimos, inmediatamente luego de sus reveses en Córdoba, la provincia más grande del país se eligió como el primer distrito destinado a perder interventor para ganar gobernador.

Este dispositivo en marcha impuso entonces la necesidad del gobierno de apurar el armado de su “partido nacional” y dotó al mes de enero de 1931 de una intensidad política inusual para esta época del año, en la Capital Federal se mantuvieron extensas reuniones y su operador político Matías Sánchez Sorondo adquirió

---

intervención nacía de las distancias ideológicas entre sus convicciones democráticas y el marcado estilo oligárquico del interventor Ibarguren.

Como ya se remarcó en los últimos comentarios del presidente, la idea en esos meses de organizar una fuerza política conservadora disciplinada y alineada automáticamente con las ideas reformistas del grupo nacionalista, encontraba en una figura como Olmos más bien un obstáculo que una posible herramienta política confiable. Después de todo el presidente del partido demócrata de Córdoba se las había ingeniado para echar abajo todos los planes de la revolución en la provincia que habían elegido como el ámbito más propicio para proclamar su propio proyecto político.

<sup>125</sup> Entre estos caudillos “pragmáticos” existían no obstante figuras que escapaban al tradicional tipo de dirigente conservador de los distritos suburbanos de la Capital Federal, como las de Manuel Fresco, fuertemente alineadas con los valores corporativos y filofascistas que se propiciaban desde el ala más intransigente de la revolución, y que encontrarían en el contexto abierto por el golpe del 6 de setiembre la ocasión ideal para aspirar llegar hasta la conquista de las más altas magistraturas del país.

un protagonismo excluyente en este proceso, destacándose aún más como el estratega y vocero del sector nacionalista que controlaba el poder. El inicio de este proceso comenzó con la publicación en todos los medios del binomio que representaría a los conservadores bonaerenses (Santamarina –Pereda) en las próximas elecciones provinciales<sup>126</sup>, como los únicos candidatos de la revolución. El establecimiento casi oficialista de la fórmula marcaba adicionalmente el inicio de la ofensiva sobre el arco liberal de partidos aliados con la revolución, destinado a forzar un alineamiento incondicional con los intereses del grupo nacionalista sumándose “partido nacional”, que se presentaba como la única fuerza partidaria capaz de impulsar la reforma de la constitución propiciada por el gobierno. Estas tres cosas: predominio conservador- partido nacional- reforma de la constitución, estaban indivisiblemente vinculadas en la estrategia nacionalista y representaban su línea de acción en el tiempo. Luego de arduas negociaciones con los Demócratas cordobeses que duraron poco más de una semana, y que concluyeron con la adhesión casi por la fuerza al nuevo “partido nacional”, el gobierno procedió al paso más delicado de su estrategia que consistía en la liquidación de la Federación Nacional Democrática, para obligar a sus adherentes -con la condición expresa de claudicar en su postura de negarse a apoyar las reformas constitucionales-, a sumarse a la nueva estructura bajo el comando estricto de los nacionalistas .

El sábado 17 *la voz del interior* se preguntaba sobre el final inminente de la Federación Democrática y adelantaba la estrategia del gobierno para lograr este propósito cuando informaba que, “...*En buenos Aires, Córdoba y Jujuy se convocaría a elecciones de autoridades para el primer domingo de abril, porque allí el partido nacional estará formado por las fuertes agrupaciones políticas antirradicales que actualmente existen y que, de acuerdo con lo que dejamos dicho, perderían su individualidad provincial. Inmediatamente después que los grupos afines formen coaliciones coincidentes con el partido nacional en las demás provincias, se realizaría elecciones en el resto del país...*”<sup>127</sup>, quedaba develado así el interrogante sobre la naturaleza fundamental que la cuestión de las fechas de los comicios venía teniendo en la estrategia gobierno revolucionario, que utilizaba efectivamente –e impudicamente- este resorte para “disciplinar” a los partidos provinciales aliados, con la intención de forzarlos a sumarse a su nueva agrupación como condición previa para “habilitarlos” para su llegada al poder en sus respectivos distritos. El propósito inmediato era por

---

<sup>126</sup> La voz del interior. Jueves 8 de Enero de 1931.Pág.4.

<sup>127</sup> La voz del interior. Sábado 17 de Enero de 1931.Pág.6.

supuesto evidente: vaciar y liquidar a la Federación Nacional Democrática al mismo tiempo que se construía una nueva fuerza conservadora nacional.

En una convención de partidos conservadores cuyas incidencias se publicaron en *la voz del interior* el día 20 de enero, se expuso dramáticamente que convencer a los conservadores del país a abandonar la federación no dejaría de ser una tarea más que dura para el nacionalismo, las reticencias de numerosos líderes demostraron que inclusive el conservadurismo nacional abrigaba serias dudas sobre la capacidad política de los representantes del gobierno provisional para liderar la nueva agrupación que se pretendía imponer. El debate que se produjo entre las fracciones fue sorprendentemente violento teniendo en cuenta que la convención tuvo el carácter de secreto: “...*Entre tanto en las antecámaras donde se encontraba la barra a la que no se había permitido entrar en el recinto, por tratarse de una sesión secreta, se producía un debate aún más violento entre los afiliados. La barra, evidentemente, se había dividido en dos sectores, tal como ocurría con los miembros de la junta de gobierno...*”<sup>128</sup>, como se ve, los métodos políticos del nacionalismo no dejaban de ser los antiguos procedimientos del conservadurismo más oligárquico. La intensidad del debate hizo imperativo que entrara un nuevo protagonista en escena, en el momento preciso que los planes del nacionalismo amenazan con naufragar precipitadamente estando todavía en sus propias aguas y muy lejos de sus objetivos finales: “...*No obstante estos incidentes, la sesión de la junta continuó. Finalmente a las 13.30, la mayoría de la junta, en vista de la inutilidad de sus esfuerzos para reducir a los componentes de la fracción partidaria de la federación nacional democrática, pasaron a un cuarto intermedio hasta las 17.30 horas...Previamente se aprobó una resolución, en el sentido de que la junta en pleno fuera a la casa rosada con el objeto de entrevistarse con el Presidente Provisional, teniente general Uriburu, y el ministro del interior, doctor Sánchez Sorondo. El objeto de ambas visitas era cambiar con los nombrados opiniones sobre los asuntos tratados en la reunión de esta mañana...*”<sup>129</sup>, al final los resultados estuvieron lejos de las pretensiones de los impulsores de la disolución de la Federación y únicamente se aprobó una ambigua invitación a todos los adherentes a esta organización para sumarse al nuevo partido nacional: “...*se aprueba inmediatamente el proyecto de De Miguel, que quedará en suspenso, y otro proyecto de declaración invitando a todos los adherentes a la federación nacional democrática y a los partidos afines a adherirse al partido*

---

<sup>128</sup> La voz del interior. Martes 20 de Enero de 1931. Pág.6.

<sup>129</sup> La voz del interior. Martes 20 de Enero de 1931. Pág.6.

*nacional...*”<sup>130</sup>. Esta solución final más que precaria, no obstante nos sirve como trampolín para despejar la naturaleza de la disputa entre los conservadores: para los alineados con el gobierno y el nacionalismo la decisión a tomar era expulsar al Socialismo Independiente y al Antipersonalismo de la nueva agrupación, de cara a concretar los anhelos del propio jefe de la revolución que había aconsejado en el sentido de “...*que el futuro gobierno de la nación se asiente sobre bases sólidas y estables, en partidos homogéneos y ,orgánicos...*”. Expulsar al “ala liberal” de los partidos antiirigoyenistas aliados con el gobierno, evidentemente constituía una sesión todo el poder político al nacionalismo y sobre esto último una fracción de los líderes conservadores, que como vemos no era totalmente minoritaria, tenían una reserva ya cercana a la resistencia porque seguramente entendían la brutal dependencia a la que se estaban condenando.

En última instancia fue el propio Socialismo Independiente el que le evitó al nacionalismo el problema de tener que enfrentarse con una fractura de las propias filas conservadoras que quería organizar expeditivamente, cuando a través de un manifiesto rompió filas con la revolución nacionalista, abandonado deslealmente en los brazos de su enemigo al conservadurismo que todavía le era fiel en el mantenimiento de la Federación: “...*El partido socialista independiente desde ya está dispuesto a apoyar a los gobiernos de programas democráticos y prácticas libres pero jamás abandonará el derecho de criticarlos, pues no nos plegamos a los errores que se hayan cometido o se cometan...*”<sup>131</sup>. Este apartamiento estaba vinculado también con los siempre cuestionados proyectos reformadores de la revolución que según el documento promovían nada menos que el final de la democracia representativa: “...*el gobierno olvidó pronto su misión y el 30 de setiembre dio a conocer un manifiesto en el que decía que interpretando el sentir colectivo, el presidente del gobierno provisional se afiliaba a la reforma fundamental del régimen electoral...Luego el teniente general Uriburu pronunció un discurso sensacional por sus conceptos sobre la democracia y sus partidos políticos. La federación nacional democrática se alarmó. Nosotros protestamos, pues jamás solicitamos nada, con excepción del levantamiento del estado de sitio y la pronta convocatoria a elecciones...*”<sup>132</sup>, llama la atención la facilidad con la que los antiguos aliados se despegaban “su revolución” para reclamar inefablemente por la supervivencia de una democracia que no habían dudado en poner entre paréntesis. Es como si los partidos en su lucha facciosa con el Irigoyenismo hubiesen creado un monstruo exterminador a su medida, que luego de

---

<sup>130</sup> La voz del interior. Martes 20 de Enero de 1931.Pág.6.

<sup>131</sup> La voz del interior. Domingo 25 de Enero de 1931.Pág.6.

<sup>132</sup> La voz del interior. Domingo 25 de Enero de 1931.Pág.6.

ofrecerles la desaparición expeditiva y disciplinada su enemigo principal, les facilite ahora la asunción de un “admirable” rol de defensores de la democracia y de la institucionalidad que bajo las anteriores condiciones era impensable. Estas dramáticas metamorfosis exponen nuevamente la casi increíble “visión instrumental”<sup>133</sup> que desde los partidos liberales se sostenía sobre la democracia, que como vemos, para éstos no era más que un recurso retórico disponible sólo para justificar sus imposturas políticas y encubrir su inevitables contradicciones, producto de una manipulación permanente con las reglas más básicas del juego partidario que curiosamente por cinismo o inconciencia, estaban muy poco dispuestos a reconocer.

Esta repentina y sospechosa toma de conciencia respecto de las características últimas del gobierno provisional, se extiende a su más reciente empresa “*El partido nacional*”, al que se interpreta como una reedición de antiguos proyectos cuyo destino de fracaso se auguraba como cierto: “...*Se quiere ahora, obedeciendo a sugerencias oficiales, destruir a la federación nacional democrática para reemplazarla por un partido nacional que apoye al gobierno incondicionalmente. Solo se logrará un partido de derechas oficialistas, que no responderá al sentimiento de la nación. A ella le desagradan las tentativas de regresar a épocas políticas pasadas. Un partido así creado sería una resurrección aberrante...*”<sup>134</sup>. Con este alejamiento grandilocuente del Socialismo Independiente de la alianza gubernamental, “la máquina del tiempo conservadora” quedaba definitivamente constituida, aunque su costo había sido mucho más alto de lo que sus diseñadores inicialmente habían previsto, ya que el nuevo partido había atado con una cuerda -muy frágil por cierto- al conservadurismo, sólo al precio de dividir a la revolución, dejando libre una alianza de partidos

---

<sup>133</sup> Esta repudiable “visión instrumental” de la democracia reflejada en la burda manipulación retórica que remarcamos, no deja de ser una expresión más del espíritu faccioso que infestaba a todos partidos políticos argentinos desde las posiciones más liberales hasta las más conservadoras en los inicios de la década de 1930. Seguramente estos extravíos prueban en parte que el deterioro de los consensos en torno de la existencia de una democracia republicana, se trasladó demasiado rápidamente desde los sectores corporativos (ejército-Iglesia) hacia los propios partidos, obturando prematuramente cualquier posibilidad de reflexiones complejas y sistémicas que pudieran limitar sus efectos deletéreos, reconociendo legitimidad a rivales y opositores. Esta evolución habilitaría mutaciones que consolidaron el visible y masivo “giro movimientista” que adquirirán las propuestas partidarias argentinas de derecha a izquierda a partir de este momento.

Este movimientismo se institucionalizará en los 30’ y los 40’ a través de la emergencia de estructuras políticas mucho más preparadas para movilizar generando unanimidades y liderazgos personalistas, que para albergar prácticas políticas “individualizantes” centradas en el debate abierto y racional de ideas. Una reflexión certera sobre el surgimiento y el impacto sobre el sistema político de estos rasgos “movimientistas” entre los 30’ y los 40’ se puede encontrar en: Tcach, César. “*Sabattinismo y peronismo*”. Editorial Biblos 2006.

<sup>134</sup> La voz del interior. Domingo 25 de Enero de 1931. Pág.6.

antiirigoyenistas alternativa, a la que únicamente le faltaría encontrar un candidato viable para encarar eventualmente la tarea de correr a sus flamantes enemigos nacionalistas del poder.

Este intrincado proceso de armado del gran partido nacional puso como ya dije a los Demócratas Cordobeses y sobre todo a su líder Emilio Olmos en el centro de la escena política nacional, la disyuntiva entre la permanencia en el marco de la agonizante Federación Nacional Democrática o el ingreso en la más reciente creación nacionalista actualizó la cuestión de las tormentosas relaciones entre el conservadurismo cordobés con la revolución. Para los operadores políticos del gobierno la sumatoria de los cordobeses representaba un paso decisivo a dar en la constitución de una verdadera fuerza “nacional”, que evitara que su nueva creación quedara peligrosamente restringida al ámbito bonaerense y de algunos aliados provinciales marginales, que eran vistos casi como “recursos políticos disponibles” por cualquier gobierno de turno más que “componentes orgánicos” de una nueva fuerza. En relación con esto último el partido demócrata de Córdoba era una fuerza electoral de fuste que ya había sido capaz de derrotar al radicalismo en elecciones limpias<sup>135</sup> y que gracias a la abstención electoral de sus rivales había dominado el estado provincial durante prácticamente toda la década de 1920, una etapa en la que el conservadurismo nacional vivió esencialmente como un desalojado. Por otra parte el vigor de la dirigencia Demócrata y su posición rabiosamente independentista se constituyeron en las primeras causas del trauma político que sufrió el grupo nacionalista no bien desembarcó en la provincia, y esto no puede dejar de haber sido la prueba más terminante de su poder y ascendencia a los ojos de sus

---

<sup>135</sup> Por ejemplo en las elecciones municipales de la capital en 1928 que consagraron a Emilio Olmos como intendente. En el resto de las elecciones provinciales y municipales para el período que va desde 1919-1928 el radicalismo se abstuvo de participar, por considerar que no se daban las condiciones para disputar elecciones limpias, esta posición pretendía por supuesto generar las condiciones para una intervención nacional por parte de los presidentes radicales que nunca se produjo. Este estado de cosas garantizó el dominio total de los fundadores del partido Demócrata Ramón Cárcano y Rafael Núñez sobre el estado provincial durante este largo período.

Por su parte y como ya planteamos el Radicalismo Cordobés estuvo ya desde los inicios de la república verdadera en 1916 atravesado por constantes enfrentamientos entre las facciones: principistas (liberales antiirigoyenistas), católicos, radicales rojos (liberales), azules (irigoyenistas), estas divisiones permanentes determinaron el fracaso de su primer período al frente del gobierno provincial que concluyó con la renuncia del gobernador Eufasio Loza en 1917.

De manera que el conservadurismo cordobés a contramarcha de lo que ocurría en el resto del país dominó la política cordobesa durante todo el período de la república Irigoyenista, esto podría explicar en parte el hecho curioso de que nuevamente a contramarcha de lo que se venía desarrollando en el orden nacional, el reverdecimiento democrático de Córdoba encarnado en la experiencia Sabattinista, que tendrá como venimos viendo sus orígenes políticos en el proceso reorganización radical que estamos analizando en este capítulo, se enmarque en pleno despliegue de la era conservadora en el orden nacional.

Sobre estos ciclos tan complejos que afectaron el funcionamiento del sistema de partidos en la provincia se puede consultar el texto ya citado de: Moyano, Javier “*Régimen oligárquico y transformación del sistema político. El caso de los grupos gobernantes en la provincia argentina de Córdoba. 1890-1930*” (tesis de doctorado). Págs. 201-202-203.

aspirantes a socios. Por todo ello sumar a los cordobeses se instituía en una tarea vital a la hora de dotar al nuevo partido de su tan deseada “organicidad”, que emergería de la contraposición a la imponente estructura bonaerense de un contrapeso poderoso del interior, que estuviera en condiciones de disputarle en el futuro el poder interno, generando necesarios equilibrios en la nueva fuerza que la impulsen a desarrollarse como un partido moderno. Pero para la facción nacionalista liderada por el ministro del interior no sería simple la tarea de lograr que los rivales del interventor confíen en sus intenciones, cuando en la provincia mediterránea se producían escarceos casi a diario entre el gobierno de provincial y su policía militarizada con los partidarios demócratas ya en plena campaña electoral, esta preocupante circunstancia de “tensión en casa” obligó a extensas negociaciones en la Capital Federal hacia donde viajaron los representantes de la fuerza cordobesa en una infinidad de ocasiones.

Cuando el mes de enero todavía no iniciaba, los demócratas estaban más cerca de declararle la guerra al interventor que de imaginar siquiera un acercamiento con el gobierno revolucionario, así lo daba a entender al menos una noticia aparecida en *los principios* donde se informaba del desarrollo de una reunión urgente del presidente del partido con sus principales correligionarios con la finalidad de tratar dos cuestiones que generaban una inquietud creciente: “...*El presidente dió sus puntos de vista estableciendo precisamente los inconvenientes que aparejaba la falta de noticias sobre la convocatoria a elecciones y especialmente la ausencia de coordinación de la acción del interventor con la del partido. Notició el ingeniero Olmos los esfuerzos sin éxito desplegados ante el delegado federal para llegar a una concordancia lógica, a objeto de arribar finalmente, a necesidad de que la intervención debiera estar en contacto mayor con las soluciones necesarias para un armónico desarrollo de una labor común, porque el triunfo del partido era el triunfo de aquella...*”<sup>136</sup>, este párrafo da cuenta de que para el partido demócrata el interventor y su conducta ya carecían de toda lógica, pero, qué entendía el conservadurismo cordobés como una “conducta lógica” para un interventor.

La respuesta nos lleva a hablar una vez más sobre el rol que representaron las intervenciones para el desarrollo político de los estados provinciales en Argentina, como ya vimos esta herramienta institucional fue utilizada indiscriminadamente por los sucesivos gobiernos nacionales durante los períodos oligárquicos e Irigoyenista, como una forma de construir poder y someter a las díscolas facciones políticas provinciales a los

---

<sup>136</sup> Los principios. Domingo 28 de diciembre de 1930. Tapa.

mandatos de los gobiernos centrales. Si la oligarquía nunca vio la necesidad inminente de organizar partidos modernos orgánicos y de alcance nacional que le permitieran reproducirse políticamente como clase influyente, fue en parte porque podía recurrir a esta herramienta para “forzar acuerdos” desde el gobierno que les permitieran controlar las cámaras (sobre todo el senado) y ganar gobernabilidad<sup>137</sup>. Desde el punto de vista de los provincianos la intervención comenzó a naturalizarse como parte constitutiva del funcionamiento del sistema político y sin bien es cierto que nunca se dejó de ser denunciada como violatoria de las autonomías y del formal ordenamiento federal que prescribía la constitución, también es indiscutible que los grupos políticos adaptaron sus prácticas a la existencia de esta realidad y no dudaron en “jugar sus cartas” siempre pensando en su existencia. Con la llegada de la república verdadera esta circunstancia no desapareció y como vimos para el caso del radicalismo cordobés durante la década de 1920, que apostó infructuosamente siempre por ella como medio de llegar al poder en la provincia, los actores provinciales siempre la tuvieron en cuenta ya sea como arma disponible o como amenaza inminente<sup>138</sup>.

A partir del arribo al poder del Uriburismo la intervención se aplicó a casi todas las provincias menos San Luis y Entre Ríos, cuyas administraciones sobrevivieron como recompensa por parte de las nuevas autoridades revolucionarias por haberse opuesto vigorosamente al gobierno depuesto<sup>139</sup>, como reflejamos para el caso de Córdoba los revolucionarios aplicaron esta herramienta de forma mucho más parecida a como lo hacía el irigoyenismo<sup>140</sup>, esto es para garantizar la imposición pura y dura de candidatos afines y sumisos con la

---

<sup>137</sup> De nuevo remito a los lectores a un trabajo muy minucioso que aborda esta cuestión decisiva: Moyano, Javier “*Régimen oligárquico y transformación del sistema político. El caso de los grupos gobernantes en la provincia argentina de Córdoba. 1890-1930*” (tesis de doctorado).

<sup>138</sup> Esta ambigüedad es otra prueba del creciente faccionalismo que fue carcomiendo a las fuerzas partidarias que operaban en el contexto de la república verdadera, quitándole eficacia a las reglas de convivencia básicas que el régimen político democrático planteaba.

<sup>139</sup> Sobre la intervención y las facciones políticas cordobesas se puede consultar: Moyano, Javier “*Régimen oligárquico y transformación del sistema político. El caso de los grupos gobernantes en la provincia argentina de Córdoba. 1890-1930*” (tesis de doctorado). Págs.: 50-165.

<sup>140</sup> Las características que adoptaron las intervenciones en Mendoza y San Juan a partir de 1928 son un ejemplo posible de la brutalidad con la que el Irigoyenismo utilizó este recurso. En estas provincias el objetivo nunca cumplido del gobierno fue aniquilar definitivamente al lencinismo y al cantonismo, que constituían proyectos políticos autónomos, centrados en la movilización de las clases medias y bajas cuyanas, que por sus características inhibían el desarrollo en esos distritos de una pauta política como la propuesta por el radicalismo nacional. La rabiosa oposición de estos proyectos de “democratización populista” alternativas por parte de los gobiernos centrales, generaron enconos profundos que se crisparon al máximo cuando los líderes cuyanos emprendieron una política de desafío abierto a la administración central cuyo paroxismo llegaría en 1929 a propósito del debate en torno a los diplomas de los referentes máximos del populismo cuyano, Federico Cantoni y Carlos Washington Lencinas. Con la vuelta de Irigoyen al poder en 1928, se impuso la necesidad de terminar con la amenaza del populismo cuyano de una vez por todas y para conseguirlo los interventores radicales no ahorraron en



voluntad del gobierno nacional, a como lo concebían las anteriores administraciones conservadoras, que las utilizaban más bien como herramienta de presión para forzar acuerdos convenientes hacia el interior de los conglomerados de camarillas oligárquicas. Es precisamente en esta “cuestión de estilos” donde creo radica la fuente del conflicto entre los conservadores cordobeses con su interventor, para aquellos la tarea del último había concluido con la destitución de la administración radical y sólo tenía justificada su permanencia a costa de llamar a elecciones para entregarle el poder a los “aliados locales” del gobierno provisional, consideraban que después de todo “*el triunfo del partido era el triunfo de aquella*”. Lo que los conservadores de Córdoba no estaban dispuestos a aceptar bajo ningún punto de vista era la utilización de la intervención como un medio para desarrollar un proyecto político autónomo en la provincia, que además les negara su lugar como “aliados con condiciones” del nuevo gobierno.

La crispación aumentaba adicionalmente por el rol central que en el nuevo elenco gobernante revolucionario ocupaba el interventor cordobés, que lo transformaba en una figura por demás difícil de amedrentar, su condición de ideólogo de la revolución hacía que los embates contra los objetivos del proyecto nacionalista - actividad en la que los demócratas no estuvieron muy a la saga de sus colegas del socialismo y el socialismo independiente- se sintieran desde la intervención como desleales ataques personales, lo que trajo aparejado como secuela adicional la existencia de visibles enconos personales que nunca pudieron superarse<sup>141</sup>.

Más allá de estas situaciones personales, las agudas disputas indican inconfundiblemente las incapacidades que el nacionalismo en el gobierno exhibió a la hora de “disciplinar y controlar” a otros sectores del conservadurismo, es interesante remarcar para terminar que este fracaso está vinculado en una proporción importante con la confianza excesiva que se tuvo desde el inicio en la herramienta de la intervención federal, a la que se interpretaba como un recurso suficiente para imponer por la fuerza su propio proyecto político fuertemente rupturista de los órdenes y equilibrios políticos que se venían desarrollando hasta ese momento.

---

medidas arbitrarias como represiones y elecciones escandalosamente fraudulentas. Finalmente la muerte del caudillo mendocino Carlos Washington Lencinas en noviembre de 1929, expuso con toda su crudeza la intensidad de las disputas políticas que se habían incubado bajo las nefastas e interminables intervenciones federales en las provincias cuyanas. La situación tardaría mucho en estabilizarse y la región seguiría atravesada por convulsiones políticas durante las nuevas intervenciones del período Uriburista. Sobre esta cuestión se puede consultar: Rodríguez, Celso: “*Lencinas y Cantoni: El populismo cuyano en tiempos de Yrigoyen*”. Editorial de Belgrano 1979. Capítulos X-XI.

<sup>141</sup> Luego de décadas este encono seguiría vivo y el ya exinterventor todavía expresaba en sus memorias su amargo resentimiento para con los Demócratas de Córdoba y particularmente con su presidente, así lo afirma: Devoto Fernando, J: “*nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*”. Siglo XXI.2006. Pág.300.

Esto por supuesto es otra muestra de las ya remarcadas en otras oportunidades “limitaciones políticas” del nacionalismo uriburista, que nacían de su profundo desprecio por la política partidaria y sus líderes, a los que se veía solo como “caudillos” con los que para nada valía la pena discutir y llegar a acuerdos.

Como ya dije la emergencia pública de este ambiente de tensión impuso que las negociaciones se realizaran en la capital federal y ante la presencia del propio ministro del interior y del presidente provisional inclusive, a los que se veía como una garantía contra las arbitrariedades del odiado interventor. Hacia allí fueron, cargados de preocupaciones, los demócratas de Córdoba, el martes 13 de enero *los principios* publicaba la primera reunión mantenida con el ministro y el anuncio para ese mismo día de otra con el propio jefe del gobierno provisional, al que los políticos cordobeses seguramente insistían en hacer llegar personalmente sus inquietudes respecto de las postergaciones que venían sufriendo sus deseos electorales. A su salida, luego del encuentro mantenido con el ministro, el presidente del partido sintetizó de la forma más elocuente posible la cuestión excluyente sobre la que se intentaba llegar a un acuerdo: “...evidentemente Córdoba se encuentra en condiciones de ser convocada a elecciones, y el partido demócrata listo para participar con probabilidades de éxito en cualquier contienda electoral. Por otra parte la depuración de los padrones electorales, eliminando a los inscriptos fraudulentamente es una tarea de relativa simplicidad que no puede constituir un obstáculo para la pronta convocatoria a elecciones...-el estado de cosas actuales demuestra que el partido demócrata está preparado para la lucha puesto que se presentó a los comicios y venció antes a un oficialismo desorbitado...”<sup>142</sup>, a pesar de estos clamores desesperados y de la racionalidad de los fundamentos esgrimidos por Olmos, era palpable que para el ministro y su gobierno era imprescindible mantener la carta de las elecciones cordobesas en sus manos como vital elemento de presión, para forzar el ingreso sin condiciones de los demócratas al nuevo partido nacional, esa era la prioridad de la revolución y su agenda ajustada, y desde el punto de vista de los nacionalistas sólo se trataba de esperar para ver quien cedería primero en sus propósitos.

A su vuelta a Córdoba y en una candente reunión partidaria, el presidente Olmos ventiló junto a sus correligionarios algunas impresiones que echaban luz sobre la desconfianza manifiesta de las autoridades nacionales para con ellos: “...manifestaron los delegados que algunos políticos conocidos les habían dicho a su llegada a la metrópoli que en el seno del gobierno provisional existía cierta desconfianza con respecto del

---

<sup>142</sup> Los principios. Martes 13 de Enero de 1931. Pag 7.

*partido demócrata...invitado el doctor Sánchez Sorondo a precisarla, repuso que ella era determinada por declaraciones de ciertos dirigentes calificados del partido demócrata, candidatos a cargos y funciones electivas, que mañana podrían ofrecer resistencia a las reformas propuestas y rehusarse a ser colaboradores del gobierno provisional...finalmente el ministro del interior previno a los delegados cordobeses que tenía conocimiento que el partido conservador haría una invitación a las agrupaciones afines de las provincias para la formación de un partido nacional...*<sup>143</sup> , es interesante este párrafo para dar cuenta del tono visiblemente extorsivo que el ministro utilizaba en las negociaciones políticas y que seguramente explica no pocas de las desconfianzas y recelos que generaba entre los políticos partidarios de distintos colores, quienes respecto de su figura acordaban en sólo una cosa: su actitud de rechazo por los rudos métodos por los que estaba ganando notoriedad. Sobre la naturaleza de los reparos expresados por el ministro, que como vemos estaban vinculados en primer lugar con la incertidumbre sobre la solidez de los apoyos cordobeses a los planes reformistas del gobierno, la solución propuesta -o tal vez impuesta- para ponerles un fin se reducía a una: la participación absoluta y sin condiciones de los demócratas en el gran partido nacional que se estaba preparando desde el gobierno.

Luego de informar sobre estos pormenores, desde la presidencia del partido se rehusaron a tratar la espinosa cuestión de la aceptación de la invitación del conservadurismo bonaerense para integrar el partido nacional, la resistencia Demócrata seguía en marcha pero la luz sobre la dureza de los métodos con que el operador político nacionalista se disponía a disciplinar a los conservadores del interior ya comenzaba a generar temores en los componentes más frágiles de sus filas: *"...la inquietud de algunos miembros del comité por conversar por el asunto quedó postergada. Se notaba empero...verdadera impaciencia que se traducía en inclinaciones afectivas al nuevo orden de ideas...todo se reduce ahora a ver como se rompe con la federación..."*<sup>144</sup>, pasando por alto las manifiestas impaciencias del reportero clerical por ver a los conservadores cordobeses encuadrados en los proyectos políticos de la revolución, es casi obvio que la opción por romper la alianza partidaria con el Socialismo Independiente era mayoría hacia el interior de la fuerza demócrata, donde únicamente quedaba un grupo minoritario de respaldos a la posición a favor de la Federación, aunque eran

---

<sup>143</sup> Los principios. Sábado 24 de Enero de 1931.Tapa.

<sup>144</sup> Los principios. Sábado 24 de Enero de 1931.Pag8.

nada menos que los que secundaban fielmente al presidente cuya “voluntad independentista” comenzaba a chocar ahora contra la clásica disposición acomodaticia de sus correligionarios.

La aparición pública del documento del partido Socialista Independiente el día 24 de enero, que como cotejamos adelantaba la ruptura de la Federación con el gobierno revolucionario, alineó definitivamente las voluntades de todos los conservadores cordobeses a favor del “*gran partido nacional*”. El ingreso -ahora entusiasta- fue confirmado por el propio presidente a su vuelta de un nuevo viaje a la capital, más allá de las abundantes muestras de conformidad con la nueva coyuntura, su derrota personal no dejó de quedar evidenciada en las justificaciones que tuvo que ensayar para dar cuenta del violento cambio de posturas de la agrupación que dirigía: “...*Por eso el problema, en el estado actual de cosas no está en la idea misma del partido nacional, que no suscita ninguna divergencia, sino más bien el procedimiento o técnica más eficaz para alcanzar resultados concluyentes. Encontrar el camino que aleje toda sospecha...es por ahora lo decisivo y fundamental...*”<sup>145</sup>; las palabras de Olmos son certeras, lo que generaba el grueso de las resistencias en su círculo no era la idea del partido nacional sino los métodos que se ensayaron para conseguirlo, pero la decisión del Socialismo Independiente y la amenaza de quedar aislados políticamente que representaba ya ponía a estas reticencias en el pasado, ahora sólo quedaba esperar el mejor lugar posible para los Demócratas en el nuevo partido conservador de alcance nacional que acababa efectivamente de nacer.

Para el radicalismo de Córdoba por su parte, el camino tortuoso por un escenario político en plena construcción estaba lejos de llegar a un final previsible, por el contrario comenzaba a indicar que se precipitaba por profundidades antes nunca vislumbradas, que a diferencia de su contraparte Demócrata, estaban íntegramente dispuestos a transitar con la esperanza de que los saltos y posibles accidentes del camino aligerasen una parte de su carga que estimaban innecesaria y que impedían apurar consecuentemente el paso. En relación con estas miras de remoción, el congreso de la juventud radical de Córdoba que se desarrolló en pleno mes de enero y que tenía entre sus protagonistas a muchos congresales que fueron elegidos por el voto directo de los afiliados, no defraudó a aquellos que esperaban formulaciones trascendentes vinculadas con la reforma doctrinaria, organizativa y política, del ahora concebido por los sectores estudiantiles como repentinamente avejentado partido.

---

<sup>145</sup> Los principios. Domingo 1 de Febrero de 1931. Pág.2.

Este designio renovador era adelantado por el vocero periodístico la fuerza, *la voz del interior*, en su edición del día en que se daría el inicio de las actividades del congreso, así titulaba en esa jornada que se presentaba como histórica: “...*Bajo la inspiración del verbo admonitivo de Alem, la juventud... Dará hoy al radicalismo, la fuerza del empuje...se echarán las bases de las nuevas directivas a seguir por el gran partido popular...el viejo credo reafirmará su arraigo en el alma del pueblo...*”<sup>146</sup>, era palpable con semejante encabezado que las voluntades reformadoras del nuevo congreso serían absoluta mayoría. Una breve entrevista concedida por el secretario del ya plenamente operativo “comité universitario radical”, Arturo Armella, dejó un testimonio categórico de que la convocatoria y organización del evento corrían a cargo de los estudiantes hasta en sus más ínfimos detalles: “...*creemos que es deber del radicalismo que asista esta noche al congreso y de todo el de la provincia, contribuir con algún óbolo, por pequeño que fuera, para que todos aquellos gastos y los que se produjeran después puedan ser debidamente atendidos. La contribución modesta pero eficiente, ha sido norma del popular partido y mediante ella se han hecho muchas cosas...hay que saber ser radical hasta en esos pequeños sacrificios...*”<sup>147</sup>, como vemos, la reorganización radical daba muestras de que el protagonismo central y excluyente era de la bases, a diferencia de sus competidores conservadores, aquí los siempre cuestionados acuerdos entre líderes estaban ausentes casi por completo y la voluntad de organización provenía de una militancia cuya pobreza no dejaba de sumarle méritos a su voluntad de movilización y liderazgo. Por su parte los delegados de la capital, completamente imbuidos del nuevo ambiente adelantaban cual sería la principal bandera que levantarían en el congreso y en los meses que se aproximaban: “...*el voto directo de los afiliados...*”<sup>148</sup>, este sería entonces el nuevo estandarte que reinaría en el congreso de la juventud del radicalismo, que pretendía encaminar la reorganización de su fuerza hacia el ambicioso objetivo de dar origen a un nuevo partido enteramente liberal, democrático y moderno en el medio de un inédito contexto de dictadura.

Para el día 18 los debates ya eran candentes, y el pronunciamiento a favor de la inclusión de la enseñanza laica en el anteproyecto de declaración fue acompañado de otras reformas que se consideraba deberían ser

---

<sup>146</sup> La voz del interior. Jueves 15 de Enero de 1931.Pág.9.

<sup>147</sup> La voz del interior. Jueves 15 de Enero de 1931.Pág.9.

<sup>148</sup> La voz del interior. Jueves 15 de Enero de 1931.Pág.9.

impulsadas por el nuevo radicalismo<sup>149</sup>: “...1º Enseñanza laica, gratuita y obligatoria. 2º Suministro gratuito de libros, útiles, ropas y alimentos a los alumnos que lo necesiten. 3º...escuelas para adultos niños débiles y retardados. 4º Autonomía amplia de las universidades...”<sup>150</sup>, una presencia se destacó muy particularmente en estas circunstancias, no fue otra que la del ex legislador y reconocido pedagogo de Villa María Antonio Sobral, quien dominó la escena y confirmó su influencia sobre las ramas más progresistas del partido. Sus posturas certeras y su protagonismo indiscutible, no pasarían desapercibidos para sus numerosos enemigos clericales, algunos de los cuales participaron activamente de los debates que se dieron en el congreso, confirmando que la influencia de la derecha clerical no se agotaba en el conservador Partido Demócrata. Tal vez con el designio de escandalizar aún más<sup>151</sup> a estos aliados del gobierno revolucionario presentes entre la abrumadora mayoría estudiantil, fue que se propuso una serie de reformas militares, una en particular parece haberse diseñado puntualmente para irritar al máximo a las nuevas autoridades nacionales que como vimos no se cansaban de proclamarse los servidores más desinteresados de la patria: “...2º reducción del término de duración del servicio militar...3º Empleo de las fuerzas armadas en servicio de utilidad pública...”<sup>152</sup>, una débil aunque provocativa respuesta partidaria a la andanada de pronunciamientos anti políticos del gobierno nacionalista .

Pero indudablemente que en las propuestas de reformas en el sistema de salud se produjeron las posiciones más audaces del congreso, hay que recordar que la comunidad de estudiantes de medicina de la ciudad era importante y había constituido la punta de lanza del movimiento reformista de 1918, que se desató cuando se pretendió quitar a la universidad el control sobre el hospital de clínicas donde los estudiantes hacían sus prácticas, desde ese momento la facultad de medicina se transformaría en un notable reservorio de líderes<sup>153</sup> cuya influencia sobre la política provincial y su renovación llegó a ser trascendental. Los cambios propuestos para incorporar en la plataforma política del nuevo radicalismo provincial para el área de salud, dieron

---

<sup>149</sup> El objetivo formal del congreso era generar dos proyectos, uno de carta orgánica y otro de plataforma electoral para el nuevo radicalismo.

<sup>150</sup> La voz del interior. Domingo 18 de Enero de 1931. Pág.9.

<sup>151</sup> Entre las reformas que más resistencia despertaban en las posiciones clericales estaba la ley de divorcio vincular, cuyo planteamiento no constituía a esas alturas una originalidad por haberse tratado en otras ocasiones.

<sup>152</sup> La voz del interior. Domingo 18 de Enero de 1931. Pág.9.

<sup>153</sup> Los futuros gobernador y vicegobernador Amadeo Sabattini y Arturo Illía eran médicos, al igual que una lista casi interminable de políticos y militantes de las tres principales fuerzas de la provincia.

testimonio que la juventud universitaria no olvidaba sus luchas pasadas y además reclamaba el ingreso pleno de la nueva estructura partidaria en los tiempos modernos, a los que imaginaba como esencialmente definidos por la imposición inexorable y sin vuelta de los postulados de la ciencia por sobre los dictados de la religión: “...1ºOrientación moderna de la defensa de la salud pública.2ºAutonomía del consejo de higiene.3ºModificación de la ley de ejercicio de la medicina y demás ramos del arte de curar bajo la base de: a) Responsabilidad médica. b) Represión del curanderismo y del charlatanismo médico. c) Reglamentación del aborto médico... 4º Declaración y tratamiento obligatorio de las enfermedades infectocontagiosas, considerándose tales las de origen venereo sífilítico...6ºRepresión de la toxicomanía...11ºDivulgación científica social especialmente referente a enfermedades regionales, sífilis, venéreas, tuberculosis, alcoholismo etcétera...”<sup>154</sup>, estas propuestas estaban marcadas por el ataque frontal a la vieja moral cristiana, que sostenida por la iglesia católica con todo su imponente poder institucional y político, se negaba de plano a consentir la más mínima intervención de la medicina en las esferas de la vida sexual y reproductiva de la población que consideraba de influencia propia. Además las reformas planteaban la necesidad de promover activamente la salud de la población ampliando las áreas de la medicina preventiva, que por sus características constituían un elemento fenomenalmente efectivo para difundir los valores políticos más trascendentes de la racionalidad, la modernidad y la igualdad, en las relaciones sociales del conjunto de la población.

Para terminar, la comisión de asuntos políticos confirmaba con sus actividades los postulados que se habían venido poniendo en práctica en la constitución del congreso, como el voto directo para la definición de candidaturas y la necesidad de una reorganización partidaria que le otorgue protagonismo a las bases, pero también se ocupó de denunciar muy precisamente la coyuntura por la que atravesaba el país marcada por la represión y la reconquista oligárquica de las principales instituciones de la república: “...6)Supresión del senado provincial...10) Propiciar la sanción de la ley de intervención federal en las provincias...13) Reglamentación de la ley marcial y estado de sitio dentro de los principios consagrados por el derecho de gentes...14) Subsistencia de hábeas corpus durante el estado de sitio y ley marcial 15)Ley orgánica de estabilidad y escalafón de empleados públicos...”<sup>155</sup>, en términos estrictamente políticos la prioridad estaba

---

<sup>154</sup> La voz del interior. Domingo 18 de Enero de 1931.Pág.9.

<sup>155</sup> La voz del interior. Domingo 18 de Enero de 1931.Pág.9.

puesta en la recuperación de las garantías constitucionales desaparecidas con la dictadura, pero asimismo como vemos se hacía una referencia explícita a la necesidad de hacer hincapié en la “recuperación de la igualdad perdida”, cuando se proponía la curiosa desaparición de una institución históricamente representativa de los intereses de las minorías más poderosas y tradicionalistas como el senado provincial. Esta propuesta denunciaba la cristalina conciencia que tenían los estudiantes y los militantes de base de la juventud radical, respecto de la amenaza que representaba para la subsistencia del régimen democrático la estrategia expansiva que en términos políticos venían desarrollando más o menos coordinadamente las fuerzas nacionalistas, clericales y conservadoras, apuntaladas en la fuerza del ejército Argentino <sup>156</sup>.

Por supuesto que el documento del congreso no ahorró en pronunciamientos a favor de la democracia y de la ley Sáenz Peña así como en clamores por su restitución inmediata, pero un extracto que vale la pena destacar es este intento de autocrítica, que ponía de relieve que en la mentalidad de la juventud del radicalismo de Córdoba “el irigoyenismo” y sus errores eran en gran medida cosas que ya habitaban en los terrenos de la historia: “...c) *Que los acontecimientos ocurridos con todas sus dolorosas consecuencias deben tener para nuestro partido y para el país, el valor de una lección que reavive la conciencia ciudadana y oriente las prácticas políticas del futuro...*”<sup>157</sup>, como podemos cotejar, para la juventud radical de la provincia una nueva etapa política se abría de lleno en el país con el golpe de 1930, y en ella hasta las más recientes y poderosas tradiciones de su fuerza estaban sometidas a una crítica que se hacía con la intención manifiesta de buscar y encontrar nuevos rumbos.

Estas “radicalizadas” propuestas de reforma, resaltan el hecho de que el proceso de modernización que se pretendía llevar adelante en el marco del radicalismo era inédito en la historia política de la provincia y probablemente del país, aunque incuestionablemente todavía eran las propuestas de una juventud que

---

<sup>156</sup> Tal vez por partir de una experiencia política más directa centrada en la lucha diaria por posiciones con grupos fuertemente reaccionarios en los claustros universitarios y en un contacto estrecho con las características del pensamiento autoritario y clerical que se venía desplegando con fuerza antes y después del golpe del 6 de setiembre en la ciudad, el movimiento estudiantil del Córdoba nunca dudó en la necesidad de resistir con todas sus fuerzas a la estrategia expansiva que venían desarrollando estas fuerzas reaccionarias (ejército-iglesia-conservadores).

Esta actitud contrasta como ya planteamos con los confusos cambios de posición que experimentarían los principales representantes partidarios del liberalismo democrático, a medida que el gobierno revolucionario fuera desplegando su proyecto político nacionalista. La lucidez de los estudiantes se vincula con su interpretación del proceso político que le tocaba vivir en una clave superadora del faccionalismo, que nublaba la conciencia democrática de los representantes partidarios liberales y que era hijo como vimos de un “prejuicio antiirigoyenista” profundamente arraigado que los estudiantes en su mayoría no tenían.

<sup>157</sup> La voz del interior. Domingo 18 de Enero de 1931. Pág.9.



carecía de un liderazgo político con la fuerza suficiente como para traducirlas en un orden partidario o institucional, que por el momento ni siquiera existía. No obstante esta situación, el congreso no dejó de ser un testimonio inigualable del sobresaliente vigor político de la juventud universitaria, absolutamente dispuesta a conquistar al radicalismo con sus consignas reformistas y sus métodos participativos que no tardarían en generar los liderazgos esperados. Una prueba por adelantado de la recepción que tendría el documento final cuando saliera de los recintos del congreso, se produjo a la hora del siempre candente debate educativo, cuando un representante de las posiciones clericales cuestionó la inclusión de la educación laica, por considerarla “...una cuestión impolítica...”<sup>158</sup>, una avalancha de críticas taparon con su estridencia los reparos impuestos y confirmaron la unanimidad de la que gozaban en ese ámbito las posiciones progresistas, pero como ya dijimos este era sólo un congreso de la juventud.

Luego de la publicación de los proyectos de cambios en la nueva carta orgánica y en la plataforma partidaria, la derecha clerical comenzó desde *los principios* una campaña tendiente a remarcar que los dictados del congreso juvenil para nada representaban el sentir y pensar de la mayoría de los radicales de la provincia<sup>159</sup>. Ya antes del comienzo del congreso, el editorialista clerical se había ocupado abundantemente en sus clásicos editoriales frontales, de las irritantes “iniciativas modernizantes” que incluía el proyecto que presentarían los delegados del siempre progresista departamento de tercero abajo, allí se destacaba su siempre central preocupación por el fantasma de la enseñanza laica, que despertaba como ninguno sus más vivos sentimientos de cruzado: “...nuevamente cobra relevancia el tema de la enseñanza laica. Y como siempre que ha surgido y surja la discusión, LOS PRINCIPIOS está dispuesto a renovarlo, para que los ataques no sorprendan a ningún desprevenido...Cuando puede decirse que no existe otra actividad política del partido depuesto que la mantenida por la juventud, hacia ella se vuelven todos los ojos...si el radicalismo va a darse un programa, y ese programa tiene que salir, o puede salir de ese congreso, es indispensable que

---

<sup>158</sup> La voz del interior. Domingo 18 de Enero de 1931.Pág.9.

<sup>159</sup> Bajo el más que terminante título de “*radicales sí izquierdistas no*” los radicales de Calamuchita publicaron una carta dirigida -sin dudas muy oportunamente- al editor del matutino *los principios* mostrando sus profundas diferencias con los proyectos aprobados en el congreso en la juventud, sobre el final del documento se podía leer esta propuesta que sintetizaba todas sus opiniones “...Queremos también el mantenimiento inalterable de relaciones obsecuentes del hombre individuo para con dios...”, no dejan de despertar curiosidad estas sutilezas teológicas cuasi medievales en la pluma de los representantes del radicalismo de la comarca serrana. (Los principios. Miércoles 28 Enero de 1931.Tapa).

*sus integrantes midan bien las consecuencias de sus resoluciones...*<sup>160</sup>, este tono de manifiesta amenaza, desnuda un temor creciente que ciertamente es el que se siente siempre antes de la batalla, de vuelta el enemigo estaba de pie y listo, confirmando que el impasse llegaba su fin y sus banderas seguían intactas. Pero esta lógica bélica, que se sigue imponiendo al debate político persistentemente o tal vez imprescindible por parte del referente clerical, se ensaña particularmente con el que quiere ver como el “comandante” de las huestes enemigas: *“...entre los proyectos entregados ya a estudio de las comisiones internas, existe uno que atrae nuestra atención: el de la delegación de tercero abajo. En él encontramos un punto que podría llamarnos la atención si no conociéramos la composición de la delegación departamental al congreso: su decisión por la enseñanza laica...no ceja el ex diputado en su empeño negativo. No ceja por el documento a que hacemos referencia; y no ceja, como ya vimos en un documento anterior del mismo comité universitario, que si no estaba fechado en Villa María debería estarlo. En Córdoba no puede prosperar el laicismo. Su constitución no lo permite. Y no lo permite, no por un mero formalismo legalista, sino porque la tradición y el sentimiento de Córdoba se oponen rotundamente a la formación laica de la niñez...”*, es interesante este párrafo por muchas cuestiones, y su riqueza está concentrada en una parte importante en la obvia incapacidad que una vez más exhibe su creador para desprenderse de sus sentimientos a la hora de encarar sus desafíos políticos, para el analista clerical éstos sentimientos y su espiritualidad constituyen un aliado poderoso que como siempre en estas situaciones encubren otras carencias que a la hora de hacer frente al debate público son seguramente importantes.

Estos fervores que como vemos se perciben más como fortalezas que como debilidades impiden ver la idea general que se trasmite, así como aquel del árbol que no deja ver el bosque en el refrán popular, y lo que no percibe nuestro editorialista que me parece importante destacar aquí, es que en sus palabras su idea de “tradición Cordobesa”, aquella que declama ver más fuerte que nunca y de la que se proclama el principal vocero, mantiene en su evaluación todo su poder intacto únicamente en las cuadras que componen el estrecho centro de la ciudad que él y sus instituciones representativas habitan. Esta contradicción se revela dramáticamente en su prejuicio notorio contra el “*el ex diputado*” Sobral, que no tarda como vimos en extenderse también a la ciudad pampeana de residencia del odiado personaje, a la que parece en su furor

---

<sup>160</sup> Los principios. Martes 13 de Enero de 1931.Tapa.

dejar de percibir como parte de su provincia para divisarla como un fragmento de aquel lugar al que tanto se le teme: la modernidad. Este cuasi literario y trágico reflejo del “acosado”, plasmado en estas controvertidas opiniones, corroboran la conciencia plena de las debilidades intrínsecas de sus posiciones a las que había que disponerse a defender por aquellos días una vez más de esos “otros extranjeros”, cuya amenaza ganaba en inmediatez por su presencia permanente y masiva en el corazón de en “su ciudad”, los estudiantes del “*comité universitario*”.

Sobre estos últimos, a los que su protagonismo en el congreso ya les otorga el beneficio no menor de que se los identifique con todas las letras, el analista clerical sólo puede proyectar una sombra de desconfianza, que se centra en el descreimiento respecto de su capacidad política autónoma –tal vez porque los ve como producto de una universidad que sigue considerando incorrectamente como propia- de abrigar por sí mismos la idea repetida de enfrentársele en una batalla que parece haberse tornado permanente. Partiendo de este descreimiento, sólo podrá interpretarlos por el contrario como herramientas disponibles en las manos del representante del “extranjero absoluto”, el símbolo más inmediato de la presencia amenazante de la modernidad ahora a los pies de las últimas murallas intactas del corazón de su ciudad eclesiástica, el pedagogo y político Antonio Sobral.

Este notable error de cálculo inducido por el siempre presente vicio interpretativo de la derecha nacionalista y clerical de ver en los procesos sociales elementales conspiraciones personalistas, le generará no pocos dolores de cabeza al estratega de *los principios* que sigue siendo ciertamente incapaz de sopesar adecuadamente donde radican todas las potenciales fortalezas de su enemigo principal, que no conforme con el arrebató de “su universidad” ahora comenzaba a avanzar sobre el campo del poder provincial, apostando nada menos que a dominar efectivamente del principal partido de la provincia. La táctica para enfrentar esta amenaza no será otra que la de presentarle batalla frontal a su a tenaz adversario en su propio territorio: “...*la enseñanza laica repugna a nuestras leyes, a nuestra tradición y a nuestra experiencia. Y no creemos que haya partido alguno tan torpemente dirigido que estampe en su programa de gobierno un postulado retrógrado, sectario, que lo dividiría, que haría imposible su subsistencia en nuestro medio. Con el laicismo en su programa el partido radical pasaría a ser un partido de izquierda, un partido de odios sectarios, no una*

*agrupación exclusivamente política...*<sup>161</sup>, las palabras son duras y confirman que las influencias de la derecha clerical en el partido radical de Córdoba no son pocas y bastarían inclusive para “partirlo” en cualquier momento, después de todo “...*los mismos compañeros de sector del ex diputado laicista, con su palabra y sus votos, y el mismo poder ejecutivo por intermedio de su ministro, evidenciaron que el radicalismo no tiene simpatías por ese absurdo legal y pedagógico...*”<sup>162</sup>. El ejemplo traído a colación es certero y contundente, la votación de la polémica inclusión “*a modo de cuña*” de la enseñanza religiosa en la escuelas primarias ocurrida en el mes de agosto de 1930, pero de nuevo hay algo que el redactor convenientemente olvida en su argumento. Esta vez es el hecho de que los artífices radicales de su triunfo en aquellas jornadas ya históricas, encabezados por Agustín Garzón Agulla, eran por aquellos días de principios de 1931 el blanco político privilegiado de la por momentos imparable tarea represiva llevada adelante por sus aliados revolucionarios a partir de la instauración de la dictadura el 6 de setiembre, que los había neutralizado como fuerza interna partidaria casi por completo, allanándole el camino a las fracciones más intransigentemente liberales y estudiantiles dentro del radicalismo de Córdoba.

A pesar de estos desesperados intentos por no perder su ascendencia sobre los partidos locales, impulsados a un proceso de cambio organizativo que ponía en cuestión la eficacia de los resortes de poder que históricamente utilizaron los sectores tradicionales para hacer valer su influencia política, para la derecha clerical el mes de enero trajo también la posibilidad de avanzar un paso más en el proceso arduo de institucionalizar por vez primera su apuesta política por el derrocamiento del régimen político democrático. El 19 de enero *los principios* publicaba un curioso editorial titulado “*la idea autoridad y la idea liberal*”, como todos sus semejantes, este escrito tenía la finalidad implícita de presentar a los lectores una opinión, pero además demostraban la intención de generar una especie de “formación doctrinaria mediática”, permitiendo la identificación de las principales problemáticas que debía enfrentar el país y presentando públicamente la soluciones propuestas desde el grupo clerical. Por supuesto que estas tareas estaban de alguna manera vinculadas con un cierto tipo de control o censura que se realizaba desde el arzobispado, aunque la naturaleza formal o institucional de las relaciones entre los editores del diario y la jerarquía eclesiástica en

---

<sup>161</sup> Los principios. Martes 13 de Enero de 1931.Tapa.

<sup>162</sup> Los principios. Martes 13 de Enero de 1931.Tapa.

Córdoba o entre los partidarios de las posiciones políticas clericales con estos últimos siempre había sido en gran medida un misterio celosamente guardado, hasta ese decisivo día de mediados de enero de 1931.

En *“la idea autoridad y la idea liberal”* se bosquejaba el análisis de un problema político que se presentaba como fundamental, a saber: las relaciones de sentido entre las nociones de “fuerza” y “derecho” en la concepción clerical, allí se pueden leer razonamientos como el siguiente: *“...el derecho y la fuerza son cosas distintas, irreductibles que no pueden actuar directamente la una sobre la otra...es indudable que la lucha concreta no es entre el derecho o la fuerza, sino entre una fuerza justa o por lo menos jurídica y otra injusta y antijurídica. La primera tiene a su servicio una poderosa organización que es la misma del estado. Pero en cambio, la fuerza justa, por estar subordinada a un orden jurídico, es una fuerza limitada, condicionada responsable y pública, mientras que la otra actúa obscuramente sin limitación ni responsabilidad. No es extraño, pues, que haya casos extremos en que el poder y la sociedad misma sientan la tentación de romper las limitaciones jurídicas para aumentar sus medios defensivos frente al desorden...cuando la sociedad se entrega a un poder autoritario, lo que busca no es la fuerza, sino un derecho quizá menos amplio, pero más real y mejor amparado...”*<sup>163</sup>, este elogio de la fuerza extrajurídica y del autoritarismo que le sobreviene podría parecer otro recurso retórico tendiente a garantizar la legitimación del golpe del 6 de setiembre, pero más adelante vemos que en esta ocasión los propósitos serán mucho más amplios: *“...En el mundo luchan la idea autoritaria con la idea liberal, como esta palabra en su natural sentido. La democracia no se opone a ninguno de los dos principios. De ella pueden salir las formas de gobierno más diversas. Como observa Schmitt, si la democracia no puede ser directa, si tiene que obrar siempre por delegación, así como el pueblo delega en un gran número de diputados puede también delegar en unos pocos hombres y aun en uno solo. En este último caso habrá instituido una dictadura, la cual podrá instaurarse por una especie de aclamación...”*, de vuelta surge aquí por parte del clericalismo una voluntad de impulsar un cambio político e institucional que traspasa visiblemente los límites prescriptos por el orden democrático y el respeto por la decisión de las minorías, para abrazar fervientemente la idea subversiva de la dictadura permanente y de esto se es decididamente consciente, el tono jactancioso con el que se lo propone lo prueba ampliamente. Pero todavía no se especifican las fundamentaciones para este cambio definitivo que se propicia, ni sus alcances totales: *“...El mundo busca una solución que dote al poder de los medios necesarios para mantener el derecho y dote al*

---

<sup>163</sup> Los principios. Lunes 19 de Enero de 1931.Tapa.

derecho de las condiciones necesarias para encauzar la vida en vez de ser desbordado por ella. Para ello es preciso formar una verdadera voluntad colectiva, en que los gobiernos se apoyen...Formar una voluntad social unificada es dar la base más firme al estado. Daño incalculable hacen los que por vanidad o por ambición o por interés trabajan en fomentar la divergencia, la versatilidad y la confusión en la opinión pública...”<sup>164</sup>, en conclusión, quedan claros los objetivos que se pretenden conseguir, esto es, darle vida de una vez a aquella “unanimitad de pensamiento” tantas veces pregonada, a través del encuadramiento político de la población al servicio de una sola causa y de sus ideólogos estatales, que por la virtud de abolir todas las diferencias y el respeto por las minorías sirva como el remedio –o el veneno- más poderoso para todos “los males existenciales del siglo”.

Luego de esta extensísima reflexión cuyos tonos introductorios son expresos, queda todavía por develar el porqué de semejante análisis filosófico y político, en esa misma página frontal empezamos a encontrar las respuestas a estos interrogantes cuando leemos sobre los inicios, por parte de las jerarquías eclesiásticas nacionales y provinciales, del proceso para construir la institución de la Acción Católica en el país.

En su presentación de la nueva organización católica a sus lectores, *los principios* optó por definirla a partir de su ostensible rol político, que ya desde sus orígenes se destacaba como el más importante a desarrollar de aquí en más: “...Acción católica: “es la participación de los seculares en el apostolado jerárquico de la iglesia”. Es como una prolongación del ministerio sacerdotal...”*la acción católica esta fuera y sobre los partidos políticos*”. La A.C. no hace política de partidos. Sin embargo: 1º Procura la formación completa de los socios y por lo tanto también la formación en orden a la actividad política...2º La A.C promueve la unión de los católicos en lo religioso y moral aunque militen en partidos contrarios, haciendo que la concordia reine entre ellos, ya que nada divide tanto como la política.3º La A.C entra de lleno en la política cuando los partidos tocan los derechos de Dios o de la Iglesia...4ºInterviene ante los poderes públicos oficialmente como representante de los católicos de la nación...”<sup>165</sup>, es obvio en esta apretada síntesis que la refundación de las prácticas políticas de los católicos y la lucha por el poder en nombre de la jerarquía eclesiástica, será la empresa definitoria de la nueva organización, para cumplir con este objetivo el logro de aquella “unanimitad católica” de la que hablamos más arriba se percibe como imprescindible. Estos ambiciosos objetivos le darán a la nueva

---

<sup>164</sup> Los principios. Lunes 19 de Enero de 1931.Tapa.

<sup>165</sup> Los principios. Lunes 19 de Enero de 1931.Tapa.

organización clerical una centralidad en la estrategia política de la iglesia que estará rematada por el hecho más que trascendental de que se la equiparara en importancia nada menos que con el ministerio sacerdotal, del que por otra parte será completamente independiente: “...*la acción católica es coordinada y subordinada a la jerarquía, por eso es eminentemente parroquial y unitaria a base diocesana y nacional. No son así las asociaciones religiosas...*”<sup>166</sup>.

Sobre su rol específico en el sistema político se destaca la condición de organización “suprapartidaria” y su función excluyentemente “movilizadora”, que se encubre pudorosamente todavía bajo la idea de que propicia “la unión de los católicos”, sin embargo el verbo “acción” dispensa de mayores explicaciones en este sentido. De forma que la A.C no será más que “un movimiento” de naturaleza estrictamente centralizada al servicio exclusivo de la jerarquía de la Iglesia católica, y con la finalidad de llevar adelante su propio proyecto político, consistente en la refundación institucional y cultural de la Argentina como una “nación católica”.

En este sentido el editorial de *los principios* que encuadró imponentemente la presentación de la nueva institución a sus lectores será mucho menos ambiguo en sus definiciones, que hacen como vimos hincapié en la noción de “fuerza”, para la jerarquía eclesiástica y sus socios seculares la nueva institución será efectivamente la representante de “la fuerza de la iglesia” en el marco de la sociedad civil, y ésta dependerá de la capacidad de “encuadramiento” que se haga de sus miembros, para conseguir esto último se planteaba lo siguiente: “...*Obligaciones de los socios de la acción católica: 1º deben prepararse con una “preparación completa”, la cual consiste, en primer lugar “en un conocimiento profundo de la doctrina católica”: a) Preparación espiritual, porque quien asume responsabilidad política debe saber contar ante todo con el auxilio divino. B) Preparación estrictamente católica, para que no haya dudas cuando se planteen antagonismos entre la conciencia religiosa y la disciplina partidaria. C) Disciplina. Cuando los obispos salgan en defensa de los principios católicos amenazados o veten alguna candidatura peligrosa para la iglesia, los socios de la A.C sepan obedecer, seguros de antemano de que los obispos en tales casos hablan como pastores y no como*

---

<sup>166</sup> Los principios. Lunes 19 de Enero de 1931. Pág.2. Esta equiparación pondrá de relieve la importancia crucial que para la jerarquía eclesiástica tendrá la actividad política y la lucha por el poder sobre el estado en la primera mitad del siglo XX, pero además no dejará de generar abundantes tensiones con los sacerdotes, ahora sometidos a una presión doble consistente en llevar adelante su ministerio y paralelamente facilitar todas sus estructuras de poder para desarrollar la nueva organización. Sobre esta cuestión se puede consultar el libro de: Blanco, Jessica e. *“modernidad conservadora y cultura política: “La Acción Católica Argentina (1931-1941)”. Editorial Facultad de filosofía y humanidades UNC.2008. Capiulos 2 y 3.*

*políticos...*<sup>167</sup>, como podemos comprobar, la A.C se conformará entonces como una institución totalmente verticalista y sus componentes le deberán a sus líderes eclesiásticos una obediencia total. En este marco, la extrañamente consentida participación de los socios comunes en las estructuras partidarias sólo es concebida como una herramienta que permita garantizar la influencia de la jerarquía eclesiástica sobre estas instituciones a las que se pretende infiltrar y colonizar, por otra parte para los cuadros directivos de la nueva institución, la fidelidad exigida a los obispos de la jerarquía será total. Con estas características tan precisas la Acción Católica se constituye en un ejemplo casi paradigmático de “institución total”<sup>168</sup>, esto es, aquellas instituciones que proponen valores excluyentes y condicionan la totalidad de la vida de los agentes que la componen, en relación con esta definición, así la sintetizaba un sacerdote encargado de llevar adelante la organización de la nueva estructura en Córdoba: “...-FINALIDAD INMEDIATA: EVITAR EL DESDOBLAMIENTO DEL HOMBRE ENTRE SU VIDA PRIVADA Y LA PÚBLICA-...”<sup>169</sup>.

El nacimiento de la A.C remató las profundas mutaciones que estaba experimentando la comunidad política cordobesa por aquellos años y que se sintetizaban en esta emergencia de soluciones políticas incuestionablemente movimientistas, que inspiradas en las experiencias más rupturistas de la Europa de

---

<sup>167</sup> Los principios. Lunes 19 de Enero de 1931.Pág.2.

<sup>168</sup> Es evidente que el proclamado odio de la iglesia católica por las instituciones totalitarias soviéticas o fascistas, a las que se oponía con todas sus fuerzas, por considerar a sus creadores enemigos acérrimos, no inhibió que tomara nota precisa de aquellas “evoluciones organizativas” que se adaptaban más que bien a su propósito político de refundar un exclusivo “orden político católico”, que la encontrara como su principal agente de legitimación.

<sup>169</sup> Los principios. Lunes 19 de Enero de 1931.Pág.2. Sobre esta cuestión el libro ya citado de Jessica Blanco concluye que muchas veces a contramano de los objetivos totalizadores de la A C, planteados por la jerarquía eclesiástica, en los hechos los socios desarrollaron sus prácticas con un margen de autonomía que fue importante. En este sentido la autora plantea que la institución se constituyó en un participante privilegiado en el proceso de conformación del “espacio público” de la Córdoba de la primera mitad del siglo XX, posibilitando la configuración, a partir de las actividades y la formación política propiciadas por la A.C, de una “modernidad conservadora”, que ayudó a constituir sujetos políticos con características peculiares marcadas por :“...*censura explícita e implícita, ya que no se permitía el pluralismo cultural y el ciudadano social carecía de identidad política autónoma...*”( Blanco, Jessica e. “*modernidad conservadora y cultura política: “La Acción Católica Argentina (1931-1941)*). Editorial Facultad de filosofía y humanidades UNC.2008.pág.21).

Esta categoría de “modernidad conservadora”, es un concepto cuyas características puntuales para la política argentina en general y cordobesa en particular todavía hay que precisar y llenar de sentido con análisis históricos de casos, pero seguramente plantea soluciones posibles para entender las formas “positivas”, que trascendiendo la cruda crítica destructiva a la democracia y a los tiempos contemporáneos, utilizó la iglesia para tratar creativamente con el “trauma” primordial de tener que enfrentar los desafíos que le impuso la instalación irreversible de una sociedad plenamente moderna.

Como vimos durante estos pasajes, la existencia de la A.C se encuadra de forma manifiesta y encuentra un lugar privilegiado en esta estrategia de la iglesia y sus principales partidarios, para lidiar con las complejidades que les planteaban los tiempos modernos, siempre apostando por el final de la democracia representativa. A partir de la constitución de la A.C la práctica política de los católicos Cordobeses sufrirá mutaciones que la llevarán cada vez más lejos en sus intentos por derrocar al régimen liberal y le garantizarán adicionalmente un protagonismo excluyente en el escenario político nacional durante los próximos decenios de la historia nacional.



entreguerras, intentaron dar respuestas a las crisis política, económica y social abiertas por la puesta en cuestión de la democracia representativa y la emergencia ya irrefrenable de la modernidad. Como vimos durante el desarrollo de este capítulo, las tendencias políticas apelaron a distintas estrategias para lidiar con los desafíos que les planteaba la hora que les tocaba vivir y las relaciones con sus contrincantes, para los demócratas las posibilidades de controlar las condiciones de su ingreso en la próxima etapa política del país se vieron reducidas por las presiones a las que estuvo sujeto por parte de sus aliados revolucionarios, que “forzaron” su entrada plena en una nueva estructura partidaria conservadora de alcance nacional jugando con sus irrefrenables ambiciones electoralistas. Su sometimiento final a los dictados de la minoría nacionalista que encabezaba la dictadura uriburista, la uniría fatalmente a su destino, garantizando entre otras cosas que su tan ansiada llegada final al comando del estado provincial fuera la última de su historia. Con la integración absoluta a los objetivos de las facciones conservadoras que gobernarían la próxima década del país apoyadas en el poder de las corporaciones como el ejército o la iglesia y en el fraude institucionalizado, el partido Demócrata abortó para siempre la vital “modernización organizativa” que le hubiera permitido sobrevivir a largo plazo como una fuerza política viable, en un esquema de incorporación política de las masas y democracia plena<sup>170</sup>.

Para los radicales cordobeses la desaparición junto con el líder supremo de las autoridades nacionales de su partido, combinadas con las brutales persecuciones que tuvieron que enfrentar aquellos que hasta el 6 de setiembre dominaban el radicalismo de Córdoba, habilitaron el desarrollo de una renovación inédita en su historia, llevada adelante desde las “bases militantes”, guiadas por los estudiantes movilizados ya permanentemente en la defensa de los ideales amenazados de la reforma, que tenían como finalidad conformar una nueva fuerza partidaria con la potencia política suficiente como para encarar la modernización irreversible de la sociedad cordobesa, capaz de llevarla sin vuelta posible hacia el destino plenamente liberal y democrático que se ambicionaba.

Finalmente para la derecha clerical las decepciones con el tibio proyecto revolucionario nacionalista -que de hecho sólo pretendió restaurar a una oligarquía decadente en el poder-, y el ingreso formal de la institución de

---

<sup>170</sup> En el año 1935 las campañas radical y demócrata para la gobernación de la provincia, expusieron que el partido conservador estaba ya muy poco preparado para convocar y movilizar a las masas en un esquema de democracia plena. Esta es la conclusión final que se puede extraer del análisis que presenta el doctor César Tcach en el texto: Tcach, César, “U.C.R y P.D.N.C: *democracia interna, voto directo y campañas electorales en la Córdoba de los 30*”. Publicación de la maestría en partidos políticos y del archivo de la palabra CEA-UNC. Documento de trabajo N° 7.

la iglesia católica en las diputadas políticas nacionales a través de la fundación de la Acción Católica Argentina, alumbraban y representaban una alternativa de institucionalización también absolutamente inédita en su historia casi secular de lucha contra los avances de la modernidad y del liberalismo en la ciudad mediterránea. A partir de ahora sus inclinaciones abiertamente movimientistas y rupturistas para con el régimen político democrático, serían canalizadas cada vez en mayor medida a través de la nueva institución al servicio de la jerarquía eclesiástica, a la que le entregaría sin condiciones todos sus recursos políticos, compuestos por cuadros dirigenciales<sup>171</sup>, órganos de prensa y difusión, instituciones escolares, y un sinnúmero de recursos humanos y materiales disponibles, con el propósito manifiesto de transformarla en un ejemplo de funcionamiento consecuente y organización disciplinada para todas sus pares del país.

Estas alternativas políticas tan disímiles y plenamente irreconciliables, aseguraron que los conflictos futuros entre estos grupos no dejarían de ganar en intensidad y que la violencia como forma de práctica política se transformara en uno de los pocos puntos en común -sino el único- que compartirían estos sectores. Fue precisamente la emergencia repentina de esta violencia política la que le puso un final intempestivo a muchas de las características que venía desplegando el gobierno revolucionario, y como no podía ser de otra manera atendiendo a como se habían producido las principales instancias que jalonaron la experiencia uriburista, la cola del diablo comenzaba a hacerse notar en primero Córdoba antes que en cualquier otro lugar del país.

El viernes 6 de febrero de 1931 el matutino *los principios* publicaba la existencia de un informe producido por la intervención al mando del estado provincial, que daba cuenta de las particularidades de un fracasado movimiento sedicioso organizado en diciembre de 1930<sup>172</sup> por representantes del radicalismo Irigoyenista de la

---

<sup>171</sup> El primer presidente de la junta diocesana de la Acción Católica de Córdoba y reelecto hasta 1936 fue Lisardo novillo Saravia, destacada figura de la derecha clerical cordobesa, su vicepresidente fue el propietario del matutino los principios Antonio Nores. Tcach, Cesar. "LA DERECHA ILUSTRADA: CARLOS IBARGUREN, NIMIO DE ANQUIN Y LISARDO NOVILLO SARAVIA (H)". REVISTA ESTUDIOS DIGITAL Nº 22 | INVIERNO 2009 | ISSN 1852-1568.

<sup>172</sup> Los hechos fueron convenientemente ocultados a la luz pública por los medios de prensa que se ocuparon de ellos meses después cuando la causa ya estaba en marcha. Entre los detenidos estuvo nada menos que Amadeo Sabattini, quien permanecería preso 45 días antes de ser liberado para exiliarse en el Uruguay, no sería este el último encarcelamiento que sufriría a manos de la dictadura uriburista. Era claro que para el político de Villa María el camino de la rebelión cívico-militar representaba una posición absolutamente legítima frente a la dictadura, aunque también es preciso agregar que como ya vimos en este capítulo entre los períodos de exilios y encarcelamientos su figura no dejaba de ser una referencia decisiva en reuniones partidarias, que eventualmente lo estaban configurando como el líder indiscutido de su fuerza. A partir de julio, luego de otro fracasado intento de golpe de estado, esta vez llevado adelante por el comandante correntino Gregorio Pomar, Sabattini sería de vuelta encarcelado, esta vez por cuatro

provincia. El movimiento abortado por las autoridades antes de su puesta en funcionamiento, se proponía tomar el control de los destacamentos militares de Córdoba con la finalidad de generar un golpe cívico-militar en el país, que corriera del poder a las autoridades revolucionarias y reinstalara al presidente derrocado en el poder: *“...las declaraciones coincidentes de los procesados establecen que el objetivo primordial del plan sedicioso lo constituía la reposición del exgobierno del señor Hipólito Irigoyen, en el orden nacional. Se instalaría en Córdoba, triunfante la conspiración una junta revolucionaria compuesta por jefes del personalismo local...”*<sup>173</sup>. La precariedad de la organización y la escasa convicción de los componentes militares del movimiento sedicioso, se expusieron patéticamente en “el pedido de clemencia” que realizaron, ya como detenidos, a las autoridades revolucionarias: *“...Habiendo sido descubierta en esta ciudad una conspiración de rebelión contra las autoridades actuales de la nación, en la que nos hallamos seriamente inculcados muchos oficiales de esta guarnición cuyo número debe oscilar, según detenidos que hay, en treinta o cuarenta...que en nombre de los suboficiales Argentinos quiera apersonarse ante el excelentísimo señor presidente de la nación, teniente general José Uriburu, y le ruegue clemencia para nosotros...dígame que nosotros en un momento de desvarío, diga locura hemos aceptado en hacerle daño, de lo que estamos arrepentidísimos...”*<sup>174</sup>, esta situación remarcaba con toda su zozobra que las alternativas militares al gobierno revolucionario eran inviables, aunque no obstante esto, no sería el complot cordobés el último intento de terminar con el golpe de siembre con “un golpe”.

El año que recién empezaba estaría jalonado cada vez más recurrentemente por estos incidentes<sup>175</sup> y ellos no dejarían de ser increíblemente funcionales a los planes de los revolucionarios, que los utilizarían para justificar la política de proscripción que pretendían aplicar sobre el partido derrocado desde su llegada al poder. Pero a

---

meses en la cárcel de caseros. Frávega, Oscar E. “Historia de la Unión Cívica Radical de Córdoba, 1890-2000”.Pags.183-184.

<sup>173</sup> Los principios. Viernes 6 de febrero de 1931.Tapa.

<sup>174</sup> Los principios. Viernes 6 de febrero de 1931.Tapa.

<sup>175</sup> El miércoles 21 de enero estallaron tres bombas en la capital federal, instaladas en la estación constitución, en el ferrocarril del oeste, y en un tren en marcha, que dejaron tres muertos. La voz del interior. Miércoles 21 de Enero de 1931.Pág.6. El viernes 30 se publicaba la detención de los responsables de estos hechos encabezados por el jefe de la banda y terrorista anarquista, Severino Digiovani, que sería ejecutado por el gobierno provisional amparado en la vigencia de la ley marcial que posibilitaba el estado de sitio.

La violenta captura de Digiovani (un agente resultó muerto y una niña con heridas) no dejó de sumarle más tensión a un clima político ya notablemente enrarecido. La voz del interior. Viernes 30 de Enero de 1931.Pág.6- La voz del interior. Sábado 31 de Enero de 1931.Pág.6.

pesar de estas “ventajas coyunturales” que el gobierno revolucionario no desaprovechó, demostrando después de todo la existencia de una extraña habilidad para especular políticamente con sus propias debilidades que a la hora de llevar adelante su propio proyecto político no se había hecho notar, los intentos de derrocamientos en los que Córdoba hizo escuela, probaron una vez más que los “tiempos políticos” de la experiencia revolucionaria se agotaban rápidamente, y que sería muy difícil, sin un triunfo electoral convincente, reordenar las prioridades electoralistas de sus aliados partidarios permitiendo la sobrevivencia de parte al menos del proyecto político nacionalista que el interventor Ibarguren presentara desde Córdoba hacia sólo unos meses, en unos días que si bien calendáricamente permanecían cercanos, en términos políticos se percibían por todo el mundo como absolutamente lejanos en el tiempo.

## I-Uriburu en Córdoba

*“...El pueblo, llamado a los comicios, elegirá en la provincia de Buenos Aires primero,  
y oportunamente en el resto del país...*

*el partido radical personalista no debe ir a las urnas en solidaridad explícita o tácita con el régimen depuesto  
para retornar a los delitos del pasado.*

*La república no puede vivir entre el desencanto de las elecciones y la violencia de las revoluciones.*

*Necesita una definición categórica.*

*Necesita una seguridad completa de que dentro de aquel núcleo,*

*nada ni nadie perturbará la marcha y el programa del movimiento de setiembre...”*

Gral. José Félix Uriburu-manifiesto al pueblo-30 de marzo de 1931<sup>1</sup>.

En este extracto con las palabras del presidente provisional quedaba claro que las autoridades revolucionarias no consentirían una apertura electoral total que le diera un final abrupto -y que no pudieran controlar- a su proyecto político, muy por el contrario estaban firmemente determinados a seguir “vetando” a sus enemigos radicales hasta el momento en que sus instintos -o su capricho- les indicaran que el partido liderado por el caudillo en el destierro uruguayo, había “cambiado” en el sentido que ellos pretendían. Una prenda posible de buena voluntad, de cara a firmar la paz con sus víctimas predilectas, sería el compromiso formal por parte de los referentes radicales en el país a apoyar las reformas constitucionales propuestas por la minoría nacionalista al frente de la revolución, pero las dificultades que habían encontrado para lograr sólo un tibio apoyo a sus planes por parte de sus proclamados aliados conservadores, sumada a negativa lisa y llana de los partidos antiirigoyenistas liberales, ahora declarados opositores a los planes reformistas, no hacían abrigar ninguna esperanza a los operadores gubernamentales de que éste se produjera con sus enemigos más acérrimos.

---

<sup>1</sup> Halperin Donghi, Tulio, *“la república imposible”* (1930-1945). Ed. Ariel 2004. Pag. 364.

Este estado de situación dejaba a los revolucionarios únicamente con sus apoyos conservadores, los cuales descontaban se mantendrían sólo mientras el nacionalismo estuviera firmemente afincado en el poder, más allá de esta instancia el dragón del relativismo acechaba; Este aislamiento en aumento, producto como vimos del faccioso armado político llevado adelante por el ministro del interior, que se desprendió de un plumazo de todo el arco liberal del grupo de partidos que la apoyaban, hacía entre otras cosas que la apuesta por un triunfo electoral inmediato en la provincia de Buenos Aires no dejara de subir, delatando con su urgencia que en la mano de los nacionalistas ya no existía ninguna otra carta por jugar.

El apartamiento de sus aliados liberales le quitaba además toda plausibilidad a la idea de la revolución como un “movimiento apartidario” que el propio líder de los rebeldes no se cansaba de repetir, a partir del anuncio del surgimiento del “gran partido nacional” y el frustrado intento de disolución de la Federación Nacional Democrática, que se mantenía diezmada pero firme de la mano de Socialismo Independiente de la Capital federal, el nacionalismo uriburista había afirmado su propósito puramente “conservador”.

Este nuevo y polémico giro estratégico se disponía a impactar directamente en aquellos componentes militares de la revolución, que como vimos en el capítulo primero, tras bambalinas habían acercado a los partidos liberales antiirigoyenistas hacia las filas revolucionarias y representaron en su momento un rol central en la consecución exitosa del movimiento, poniendo límites efectivos a la duración de la dictadura y garantizando la movilización de los cadetes del colegio militar con cuyos efectivos se había consumado en gran medida el golpe. Luego de los giros -muchas veces violentos- que había experimentado la revolución, los partidos liberales antiirigoyenistas responsables del golpe (Antipersonalismo-Socialismo Independiente), no tardaron en convocar a aquellos militares que estaban más dispuestos a retomar una idea de revolución más ortodoxa, centrada en el objetivo de correr al radicalismo irigoyenista del poder, para regularizar luego la realidad política inmediatamente, restableciendo el funcionamiento de las instituciones democráticas y de la ley Sáenz Peña. En este contexto una figura comenzaba a resurgir con fuerza en la escena pública y era visto crecientemente por los partidos como el único capaz darle un final decoroso la revolución que los había encontrado como cómplices: el general Agustín Pedro Justo. Quien con una sagacidad política siempre notable, todavía a principios de 1931 se mantendría expectante en la línea de partida un tiempo más, esperando que el proyecto nacionalista y su precaria armadura política conservadora cayeran por su propio peso en los campos electorales de la provincia de Buenos Aires. Luego del eventual derrumbamiento, todos

los actores políticos de la alianza revolucionaria caerían indefectiblemente bajo su poder de manipulación, y sólo sería cuestión de enfrentar hábilmente sus respectivas ambiciones inmediatas y faccionalismos reconocidos, para conseguir ocupar la presidencia de la nación sin constituirse por lo demás en el referente de ninguna fuerza partidaria.

Mientras los ecos del juicio por la frustrada conspiración radical en Córdoba todavía no terminaban de aplacarse y por el contrario comunicaban novedades importantes<sup>2</sup>, el presidente provisional encaraba una gira aérea por el interior del país que tendría en la ciudad mediterránea una de sus escalas más espectaculares, la anunciada llegada del líder constituyó una ocasión ideal para que la derecha clerical pusiera una vez más en escena toda su capacidad de organización, y profundizara su convicción de que en los tiempos que corrían los montajes teatrales y la política como espectáculo podían muy bien funcionar como un sustituto – al menos provisorio-, de las ya reconocidas carencias políticas que estaba exhibiendo el gobierno nacionalista cercado por la crisis económica y la deriva política.

Esta gira por el interior demostraba además la contrastante diferencia entre los contenidos conservadores del discurso y el proyecto político uriburista, con su estilo de gobierno y comunicación, que intentaban incorporar algunos adelantos tecnológicos propios de la segunda fase de la revolución industrial como la incipiente radiofonía argentina, de cuya utilización política ya nos ocupamos, y de la naciente aeronáutica nacional, que

---

<sup>2</sup> El domingo 8 de febrero se informaban en los diarios cordobeses la detención de los políticos radicales Donato Latella Frías, Humberto Cabral y Gabriel Oddone, por el curioso delito de “seducción de tropas”. Estos referentes de la juventud radical junto con el profesor universitario Benito Soria, eran señalados como los principales organizadores del golpe cívico militar descubierto en diciembre de 1930. Los principios. Domingo 8 de febrero de 1931. Pág.2.

Particularmente importante fue el impulso que recibió con este encarcelamiento la figura de Latella frías, quien era un reconocido profesor universitario al que le esperaba una larga carrera política todavía, al igual que Soria, su prisión se prolongaría largos meses y lo transformaría en una “víctima de la causa radical” plenamente reconocida por sus correligionarios, hecho que lo llevaría desde una posición conservadora –en 1930 había votado positivamente como diputado provincial a inclusión de la enseñanza religiosa en el proyecto de Sobral- a una alianza con el sector Sabattinista, y a transformarse en el primer candidato a intendente elegido en elecciones internas de su partido a través del mecanismo inédito del voto directo de los afiliados en octubre de 1931.

La existencia de “la republica del veto” y la abstención radical hicieron que su candidatura de 1931 cayera, y finalmente se transformaría en intendente capitalino en los comicios de 1936. Me ocupo particularmente de su figura porque Latella fue probablemente el primer político en esgrimir su resistencia frente a la dictadura como una carta de triunfo, frente a la cual poco podían hacer sus opositores internos, este dato no deja de tener una especial relevancia por poner de relieve las líneas fundamentales que atravesarían los liderazgos de su fuerza en los tiempos inmediatos por venir al menos para el caso de Córdoba.

La emergencia de este tipo de práctica partidaria basado en la resistencia y en la intransigencia profunda, tendría una influencia decisiva en el desarrollo de un liderazgo radical fuertemente personalista y movimientista en la década de 1930, encarnado sobre todo en la figura de Sabattini pero que se extendería rápidamente a sus seguidores (del Castillo-Illía). Estos rasgos, incubados en el particular escenario configurado por la experiencia uriburista en la provincia, no dejarían de generarle al grupo dificultades importantes a la hora de proyectarse a nivel nacional, sobre todo teniendo en cuenta que a partir de 1940 la política Argentina viviría una época fuertemente marcada por la emergencia de las coaliciones políticas frente a las cuales el sabattinismo nunca pudo adaptarse por completo.

Estos temas están tratados muy lúcidamente en: Tcach, César. “*Sabattinismo y peronismo*”. Editorial Biblos 2006. Y Tcach, César: “*pensar las coaliciones en la argentina contemporánea*”. Revista temas y debates. Número 21. Agosto de 2011.

operaba todavía como un medio de transporte más que experimental, pero que incuestionablemente permitía una movilidad por amplias zonas del país antes impensable al mismo tiempo que constituía un espectáculo para las multitudes que lo percibían el signo más notorio de la llegada del “futuro” a sus vidas.

Durante el gobierno revolucionario la recién nacida fábrica militar de aviones de Córdoba recibió un indiscutible impulso<sup>3</sup>, que contrastaba fuertemente con los relegamientos a las que se la había condenado bajo la administración irigoyenista, que como dijimos era fuertemente contraria a mantener los siderales gastos militares votados por el congreso durante la presidencia de Alvear y la gestión de Justo como ministro de guerra. Estos recortes fueron motivo de no pocos desencuentros entre la oficialidad nacionalista y el gobierno de Irigoyen, para los militares nacionalistas el impulso a las industrias militares representaba un punto clave de la política de defensa, y un paso estratégicamente imprescindible a la hora de asegurar la independencia económica y tecnológica del país frente a la dominación de las potencias industriales, objetivo que a partir de las primeras décadas del siglo era considerado por el nacionalismo uno de los principales retos a vencer y empresa fundamental de la política del futuro de países dependientes como la Argentina<sup>4</sup>.

El impulso de la aeronáutica con sede en Córdoba, fue entonces uno de los pocos logros que los revolucionarios podían exhibir en un año marcado a fuego por la crisis económica<sup>5</sup>, también servía como un contraste más que objetivo entre su gestión al frente del estado y la de sus antecesores, y finalmente los aviones constituían una fuente poderosa de publicidad política, ya que despertaban una fascinación poco común en la gente de la época, que los veían como una muestra contundente del progreso tecnológico y del poder militar<sup>6</sup> del país. Su utilización abundante para atraer a la multitud en los actos de recibimiento del

---

<sup>3</sup>Durante el año 1931 volarían los primeros aparatos diseñados y construidos íntegramente en la fábrica cordobesa, eran los modelos Ae.C1 y Ae.C2.

<sup>4</sup> Este todavía incipiente “nacionalismo económico” no era un rasgo cultural exclusivo de los sectores autodefinidos políticamente como “nacionalistas” que lideraban el gobierno revolucionario, también estaban fuertemente presentes en la juventud radical y socialista que consideraban a la “independencia económica” como un logro imprescindible, sin el cual sería imposible aspirar a romper con el atraso político y cultural que azotaba al país.

<sup>5</sup> El primer día del año de 1931 *la voz del interior* sintetizaba la atmósfera de desencanto político y económico de los sectores populares al comienzo del nuevo año, reproduciendo en sus páginas unas palabras que algún periodista había leído en un cartel colgado en los transportes en la ciudad de Rosario, que llamaban amargamente a los ciudadanos a resignarse frente a la penosa situación económica –y política- que se vivía, de esta ingeniosa manera: “SEA USTED PATRIOTA, NO HABLE DE LA CRISIS”. (La voz del interior. Jueves 1 de enero de 1931. Pág.2).

<sup>6</sup> Durante el inicio del año 1931 los matutinos cubrieron ampliamente una travesía hecha por una flota de aviones italianos través del océano Atlántico, el puntilloso seguimiento de sus peripecias demuestra que evidentemente despertaban un vivo interés en los lectores. Seguramente los políticos nacionalistas, fuertemente atraídos por todo lo que proviniera de la Italia fascista, tuvieron esta campaña muy en cuenta cuando organizaron la gira aérea del presidente provisional por el interior del país. *Los principios* anunciaba el exitoso cruce oceánico de los aparatos italianos como:



interventor constituyó una prueba palpable del enorme poder de convocatoria que tenían, en definitiva, para un gobierno que apelaba a una legitimación a través de las grandes convocatorias y que se jactaba de haber “sido ungido directamente por el pueblo”, organizar una gira por el interior del país utilizando los aviones como fuerza de atracción y propaganda política, era visto como otra forma posible de retomar una iniciativa política que como ya repetimos, le era esquivada.

La gira aérea partiría de Buenos Aires, se detendría apenas unas horas Córdoba, para continuar inmediatamente rumbo a Salta donde el presidente encabezaría un acto, desde allí abordaría un tren que lo llevaría de vuelta por Córdoba y Rosario, donde se organizarían actos de recibimiento que se descontaban serían imponentes por estar estos distritos en manos de interventores (Rothe-Ibarguren) que componían el corazón ideológico de la revolución. Entre idas y vueltas pasarían unos días que serían ocupados para preparar adecuadamente en Córdoba los recibimientos, estos pormenores fueron informados el viernes 13 de febrero por el matutino *los principios*, que así vislumbraba ansiosamente la cercanía de unas jornadas trascendentales para el grupo del que era vocero: “...*La sociedad y el pueblo de Córdoba, legendariamente hospitalarios, tendrán en esta ocasión la oportunidad de hacer especialmente grata la estada del prestigioso jefe del país...desde luego se abriga el propósito de promover una grandiosa recepción de honor del distinguido visitante. No se omitirá para ello ningún detalle que pueda contribuir al mayor lucimiento del acto, destinado sin duda, a hacer época en los anales públicos y sociales de Córdoba...*”<sup>7</sup>, con estas palabras la derecha clerical adelantaba que el recibimiento del que ya definía sin ningún pudor y abundantemente como “*su jefe*”, constituiría el escenario político para hechos más que culminantes en los que se encontraría de vuelta como protagonista, y no se equivocaba. Estas intenciones manifiestas, los ambiciosos objetivos políticos de la agotadora gira aérea, y la evidente fragilidad política del líder revolucionario para lidiar efectivamente con la necesidad de hablar en público sin caer en peligrosas inconsistencias, garantizaron que en los actos a desarrollarse en Córdoba se actualizarán dramáticamente todos los conflictos y contradicciones

---

“...*otro triunfo del duce...*”. Esta extensa cobertura, junto con el anuncio de una nueva columna llamada “crónicas desde Roma”, daban cuenta de las excelentes relaciones entre el consulado italiano en Córdoba con el matutino clerical en los inicios de 1931. Los principios. Miércoles 7 de Enero de 1931. Tapa.

Con el tiempo la columna *romana* se transformaría en la famosa “*Página de Italia*” que acompañaría las ediciones del diario durante años, y que consistía básicamente en un dispositivo de propaganda fascista en español, con este suplemento el periódico clerical confirmaría por fin pública y formalmente su pertenencia ideológica. En relación con esto último, nuevamente hay que hacer hincapié en las características formativas que los años 1930-1931 tuvieron para las prácticas políticas que los grupos y partidos de los que nos ocupamos aquí desplegarían en el futuro.

<sup>7</sup>Los principios. Viernes 13 de febrero de 1931. tapa.

que el jefe de la revolución había desencadenado en la provincia y el país con su asonada del 6 de setiembre de 1930.

El martes 17 de febrero los aparatos que traían al presidente y su escolta descendieron en la pista de la fábrica militar de aviones, allí los esperaban los interventores de Córdoba, Carlos Iburguren, de Santa Fe, Guillermo Rothe, y de Buenos Aires, Carlos Meyer Pellegrini, confirmando que la gira presidencial sería una circunstancia propicia también para el establecimiento de altas negociaciones políticas vinculadas seguramente con la todavía inconclusa tarea nacionalista de conformar el “gran partido nacional”<sup>8</sup>. Pese a la brevedad de la visita, *Los principios* ofreció abundantes detalles gráficos del periplo, de los aviones y del papel de los pilotos, además de explicar los cambios en la ruta que tuvieron que improvisar los comandantes de las aeronaves para esquivar una tormenta que el servicio meteorológico temerariamente no pudo prever. Ya en tierra, el presidente solamente saludó a las tropas que lo esperaban en la pista e improvisó autógrafos a los medios cordobeses, sin los cuales aquel despliegue escenográfico no podría haberse hecho público, esta vez no hubo declaraciones de relevancia, sólo poses para los fotógrafos que no hacían más que confirmar la naturaleza fundamentalmente gráfica y propagandística de la gira, luego de comer con la tropa, Uriburu subió a su aparato para volar rumbo a Salta.

Por supuesto que todas las fichas políticas se apostaron para la vuelta del presidente que se produciría poco más de una semana después, en esta oportunidad el montaje del espectáculo del recibimiento corrió a cargo de una curiosa mirada de comisiones y subcomisiones (homenaje-recepción-damas-hacienda-banquete) que le dieron la chance de “figurar” a un sinnúmero de personajes reconocidos de la política local<sup>9</sup>, parece que todos habían aprendido muy bien las lecciones que había dejado la llegada del interventor, y comenzaban a percibir que a partir de este momento la práctica política comenzaba a darle a las rigurosas presencias corporales y al protocolo una importancia renovada en el nuevo contexto controlado por el nacionalismo y el conservadurismo.

Como producto de este estado de cosas simbólico al que tanto había contribuido a imponer, esta vez la derecha clerical debió compartir su lugar con la dirigencia en pleno del partido Demócrata, que no estaba

---

<sup>8</sup> Los principios. Martes 17 de febrero de 1931.tapa-pág.4.

<sup>9</sup>La lista completa en Los principios. Viernes 20 de febrero de 1931.Pág.3. La precisión puntillosa para informar sobre los personajes que compondrían las distintas comisiones y subcomisiones, no estuvo presente a la hora de informar el día de la llegada del presidente que aquí se anunciaba para el martes 24 y sería finalmente el miércoles 25.

dispuesta a repetir el papel secundario -o más bien marginal- que le había tocado en los festejos por la llegada del interventor. Tanto en la estratégica comisión de “recepción”, como en la de “Homenaje público”, se repetía el nombre del flamante candidato a intendente de la capital David Caro<sup>10</sup>. Desde el punto de vista clerical, por lo menos esta participación activa de los caudillos demócratas capitalinos, evidentemente inicialmente más que resistida, le dispensaría en este caso de la penosa tarea de tener que convocar a las numerosas “familias italianas de la ciudad”. Era obviamente pensando en el éxito de esta “convocatoria popular” que se anunciaba un nuevo feriado provincial para esa fecha, y se adelantaba la instalación de tres arcos iluminados en distintos lugares del centro de la ciudad, uno de los cuales, precisamente el que estaría frente al más que significativo para la revolución teatro Rivera Indarte, sería adornado con la leyenda luminosa “...6 de setiembre de 1930...”<sup>11</sup>, tres mil ochocientas “bombitas eléctricas” garantizarían el más que oportuno –y vital para el nacionalismo- traspaso de la política partidaria al terreno del espectáculo callejero<sup>12</sup>. Pero mientras los preparativos para recibir con toda la pompa al presidente provisional se desarrollaban en la capital

---

<sup>10</sup> El presidente partidario y sus principales “laderos” políticos, como Aguirre Cámara, se encontraban abocados de lleno a llevar adelante en la capital las duras negociaciones que ya analizamos con el ministro del interior en torno de las espinosas cuestiones de las fechas definitivas de las elecciones en Córdoba, y del ingreso formal de los conservadores cordobeses en el “Gran partido nacional” conservador. Ver por ejemplo Los principios de: Jueves 29 de enero. Pág.6. - Miércoles 4 de febrero tapa. -Jueves 5 de febrero Tapa. Jueves 19 de febrero. Tapa. Estas ausencias confirman en parte la posible misión de “distracción” que tenía la gira presidencial por el interior, que probablemente respondía en no menor medida a una necesidad imperiosa del nacionalismo de ganar tiempo en las negociaciones con sus aliados conservadores.

<sup>11</sup> Los principios. Domingo 22 de febrero de 1931.tapa.

<sup>12</sup> Es importante destacar aquí la intención de las nuevas autoridades de distinguirse también en este aspecto del protocolo y la relación con “las masas” de la anterior administración Irigoyenista, que se inclinó por una relación directa y llana con la gente (que era explícitamente repudiada por los sectores tradicionales y conservadores) y por la sobriedad en el uso de la palabra en público. El famoso mutismo del líder radical era considerado por la derecha clerical y los sectores conservadores como un signo más de la decadencia política por la que atravesaban las instituciones del país, su falta de “presencia caballeresca” e inhabilidad para llevar adelante esa “ritualidad del poder” que la oligarquía consideraba como un rasgo fundamental de la tarea del presidente de la nación, contribuían en no menor medida al odio y el desprecio visceral que abundantemente le dispensaban. Estos datos que pueden parecer banales, remarcan la incapacidad del conservadurismo y del nacionalismo tradicionalista-clerical para adaptarse a un esquema de república democrática efectiva, que le otorgaba a la figura del primer mandatario un rol más cercano al del “empleado del pueblo”, que al de “rey sin corona” que pretendían los representantes de los sectores conservadores.

Recuperar la “luz aristocrática” de la figura presidencial fue entonces un objetivo fundamental en el tratamiento que la derecha clerical le dispensó al presidente provisional en su paso por la ciudad de Córdoba, la amplia cobertura fotográfica hecha por *los principios* del “...espléndido dormitorio...” que ocuparía el destacado huésped, donde se destacaba particularmente la cama estilo “duk”, el desfile de tropas y funcionarios a los pies de su jefe, que vería todo desde un balcón, y el repique de campanas eclesíásticas que aturdirían al centro a su llegada, confirmaban el protocolo de realeza que se le pretendía tributar a una figura a la que por otra parte contradictoriamente siempre se le había destacado su sobriedad militar y “trato campechano”. (Los principios. Miércoles 25 de febrero de 1931.Págs. 1-2-3).

Tal vez esto último explique en no menor medida la notoria sorpresa del primer mandatario al ver la magnitud del despliegue que se había preparado para recibirlo (Los principios. Miércoles 25 de febrero de 1931.Pág.2), estando todavía cautivado y presa de su asombro el dictador seguramente no sospechó sobre el efectivo “rol compensatorio” de sus ya certificadas carencias políticas, que ese opulento escenario proveía. Después de todo si “su teniente general” no era realmente el líder de masas que la derecha clerical habría querido tener, su obligación era hacer todo lo posible por que lo pareciera y para conseguirlo no ahorraría en ningún recurso.

mediterránea, en Buenos Aires un militar Irigoyenista protagonizaba un escape de película, que dejaba como único rastro visible otro “golpe de mano” frustrado contra las autoridades revolucionarias.

El sábado 21 de febrero *la voz del interior* publicaba los detalles del desbaratamiento por parte de las autoridades revolucionarias de la capital federal de otro intento de golpe cívico–militar, en este caso liderado por un general del ejército con estrechos vínculos con el líder radical depuesto en setiembre, se trataba del general Severo Toranzo Montero, quien cercado por la policía el día anterior a la publicación de su aventura, no había titubeado en refugiarse en un convento que le permitió salvar el cerco policial que lo tenía rodeado al huir disfrazado “...con vestidura conventual...”<sup>13</sup>. El descubrimiento del complot fue comunicado inmediatamente por el ministro del interior al presidente, con quien mantuvo una “...conferencia telegráfica...”, raudamente el operador político del gobierno se dirigió al principal destacamento militar del país, Campo de mayo, para interiorizarse de los alcances del complot y probablemente “punzar” a los militares sobre su apuesta renovada por el mantenimiento de su gobierno, allí las autoridades militares “leales” mantenían detenidos a quince oficiales en actividad por ser presuntamente cómplices del general prófugo. Aunque la asonada había sido abortada, era incuestionable que esta vez la rebelión había llegado preocupantemente al centro neurálgico del poder revolucionario.

Para *los principios* los hechos de la capital se demostraron demasiado importantes como para ignorarlos sin más, la maniobra consistente en informar sin generar alarma sobre la suerte del gobierno provisional, obligó al vocero clerical a desarrollar una cobertura que hiciera hincapié en lo insignificante del desafío que no había llegado a concretarse. Seguramente con la intención de no ahorrar en la aplicación de paños fríos, destacaba que la actitud del gobierno por esas fechas era sobre todo de calma: “...el gobierno no da importancia a los sucesos...”<sup>14</sup>, respecto de las características espectaculares de la fuga del general y las reuniones del ministro del interior con las autoridades castrenses de Campo de mayo nada se decía, pero la tensión era en este caso evidente y obviamente que la lejanía del presidente de la casa rosada, en medio de su gira aérea, no colaboraba para disipar los rumores que ya se esparcían copiosamente por la prensa capitalina<sup>15</sup>.

---

<sup>13</sup> La voz del interior. Sábado 21 de febrero de 1931.Pág.6.

<sup>14</sup> Los principios. Sábado 21 de febrero de 1931.Pág.8.

<sup>15</sup> La ola de rumores obligó al gobierno a emitir un comunicado al día siguiente que confirmaba que el recelo informativo de *los principios* obedecía a una solidaridad con la estrategia del gobierno para tratar con los hechos acaecidos: “...el gobierno nacional ha dado hoy el siguiente comunicado de prensa: “en vista de las informaciones aparecidas en los diarios, el gobierno provisional, deseando que el pueblo no atribuya a las noticias una importancia que no tienen, anuncia

Más allá de estos temores en el grupo revolucionario, lo cierto era que algunos detalles de la investigación ponían de vuelta el foco sobre las notorias “deficiencias organizativas” que exhibían los partidarios irigoyenistas a la hora de organizar sus propias revoluciones: “...*Extraoficialmente se han dado a conocer detalles de la intentona subversiva. Según ella hace diez días la policía detuvo a un exaltado que en la vía pública hacía ostensibles manifestaciones de repudio al actual gobierno, asegurando a quien quería oírlo, que pronto cambiarían las cosas. Una vez en el departamento de policía, el detenido confesó que estaba vinculado con elementos que eran adictos al gobierno depuesto, hablando de ciertos preparativos. Inmediatamente se detuvo en la ciudad a las personas nombradas...asegurando varios de ellos que el general Toranzo era quien encabezaba el movimiento...*”<sup>16</sup>, las investigaciones posteriores confirmaron la existencia de una amplia red de complotados que surcaba todo el país<sup>17</sup>, pero una vez más las serias falencias organizativas de los conspiradores le hacían muy fácil la tarea al gobierno dictatorial. Las incidencias en torno al general prófugo opacaron visiblemente la campaña presidencial por el interior del país, y asimismo sirvieron para confirmarle al público en general que la opción a favor de la práctica política revolucionaria no se reducía solo a los nacionalistas, el florecimiento de complots militares por todo el territorio nacional recién empezaba y las autoridades debían pensar en una estrategia para neutralizarlos, o tal vez utilizarlos en su propio beneficio y en contra de sus cada vez más numerosos enemigos partidarios.

En medio de este clima de tensión, el 25 de febrero arribó el tren que traía al presidente provisional a la ciudad de Córdoba, al día siguiente *los principios* se ocupaba abundantemente de los acontecimientos que se habían producido en esa jornada histórica repleta de “...*OVACIONES DELIRANTES...*”<sup>18</sup>, lo primero que intentaba subrayar el matutino clerical era que la llegada del general había despertado al igual que con el interventor la aprobación de todos los cordobeses más allá de su ideología y del grupo social al que pertenecían: “...*Un día*

---

*que se han efectuado en la capital, por civiles y algún oficial y suboficial instigados por el general Toranzo actos preparativos de un complot que, en caso de haberse realizado no habría conseguido absolutamente ningún resultado...*”. *Los principios*. Domingo 22 de febrero de 1931. Tapa.

<sup>16</sup> La voz del interior. Sábado 21 de febrero de 1931. Pág.6.

<sup>17</sup>Las relaciones del general rebelde con líderes irigoyenistas del interior del país – y su inclinación por los disfraces – están ilustradas en: Tcach, César, “*Amadeo Sabattini*”. Fondo de cultura económica. 1997. Pág.27.

<sup>18</sup> *Los principios*. Jueves 26 de febrero de 1931. Tapa.

*memorable en los anales cordobeses. Cerrados los comercios. Las calles amuralladas de gente, puede afirmarse que el teniente general Uriburu, desfiló enmarcado por el pueblo de Córdoba, hombres y mujeres, chicos y grandes, sin distinción de ideologías...Era la representación de la ciudad, era la ciudad misma, no los miembros de determinado sector...*<sup>19</sup>, en esta fantasía unanímista cuya existencia ya no asombra, se reconocen algunos de los componentes de las disputas que el representante de la revolución había exacerbado a partir de su llegada al poder, entre lo que inefablemente no existió para el narrador clerical está si dudas aquello por lo que sus enemigos partidarios ya describían más o menos públicamente a la minoría nacionalista en la cúspide del poder, a saber, su intención de alterar el funcionamiento del régimen democrático y el marcado sesgo oligárquico y conservador de su gobierno.

La necesidad de recalcar el protagonismo de la derecha clerical en la organización y desarrollo de los festejos se percibe a lo largo de toda la cobertura periodística hecha por *los principios*, pero una anécdota que tuvo como protagonistas al general y a un periodista de la casa es un reflejo más que fiel de la cercanía entre ambos en esa jornada y del sitio de cada uno en esa puesta en escena, a la que hay que prestarle particular atención: “... *¡ESTOY ABSORTO!:* Honda emoción embargaba indudablemente al general Uriburu en esos momentos. Todo lo delataba en su rostro. Fue entonces que un redactor de *LOS PRINCIPIOS*, que seguía la escena desde la calzada, a la vera del palco, dirigiéndose al presidente le preguntó. -¿Qué le ha parecido el recibimiento general? – *estoy absorto; esto es grandioso, contestó el presidente con voz que entrecortaba la emoción. Como monseñor Pablo Cabrera que en ese momento estaba a su lado, le indicara que el periodista que lo interrogaba era de LOS PRINCIPIOS el general dirigiéndose a nuestro compañero le indicó: -Suba al palco señor. Agradecemos la atención pero continuamos con nuestra labor...*”<sup>20</sup>, nuevamente los sentimientos y el fervor, que el periodismo clerical no se cansa de entronizar como las pruebas más concluyentes de la nobleza que exhibían los protagonistas de aquella jornada histórica, posibilitan la emergencia de “incomodas verdades” que un análisis político y semiológico oficialista “más moderado” hubiera optado por obviar. La llamativa negativa del periodista a compartir el palco con las autoridades incluyendo por supuesto el agasajado, más que falsa modestia o respeto por los indeclinables dictados de las jerarquías, confirma patéticamente que las palabras del presidente en esta ocasión de vuelta eran lo de menos. No era

---

<sup>19</sup> Los principios. Jueves 26 de febrero de 1931.Tapa.

<sup>20</sup> Los principios. Jueves 26 de febrero de 1931.Tapa.

allí precisamente donde se producían en su estimación los hechos periodísticamente relevantes, era en la calle donde estaba “la movilización” de la que la derecha clerical era una de las protagonistas, en la que se desarrollaba con una imponencia nunca antes vista en la ciudad una práctica política casi inédita, centrada en la utilización efectiva del cuerpo como herramienta de expresión política afirmativa y sobre todo plenamente planificada en todos sus detalles<sup>21</sup>. El presidente en el balcón era entonces, en el correctísimo criterio del cronista clerical, sólo parte de un muy conveniente decorado que enmarcaba un escenario ocupado casi excluyentemente por sus primeros sostenedores políticos en Córdoba, que después de todo habían sido los principales impulsores de su fiesta de recibimiento.

Este rol secundario del primer mandatario en sus propios festejos no dejó de quedar confirmado a través de su discurso, que se vio reducido a un más que protocolar “saludo al pueblo de Córdoba”<sup>22</sup> cerrado por un conveniente y ruidoso “¡viva la patria!”, que por lo menos tuvo la virtud de exponer que la imponente gira aérea por el interior del país no tenía más objetivos que los de acercar poco más que su presencia física a sus aliados provincianos<sup>23</sup>. Para la derecha clerical en especial esta cercanía era más que importante, ya que le ofrecía una vez más la ocasión de publicar sus candentes posiciones políticas y confirmar su asociación con las máximas figuras de la política nacional, además de proporcionarle la siempre deseada e infinitamente

---

<sup>21</sup>Un indicio del grado de movilización y planificación que pretendía garantizar la iglesia y su representante político, la derecha clerical, lo constituye este extracto de los días previos al recibimiento presidencial, cuando las tareas de organización estaban todavía en plena marcha: “...Los exploradores de Don Bosco de San Vicente asistirán a la recepción. La dirección del batallón de exploradores...ha dado ayer la siguiente orden del día: 1º El cuerpo de exploradores de San Vicente tomará parte en los actos militares que se tributarán en homenaje al Ecmo. Señor presidente en esta ciudad. 2º Quedan con este aviso informados todos los niños que pertenecen a dicho cuerpo. 3º Los que asistan a las instrucciones de hoy y días sucesivos harán una importante excursión a las sierras...”

(Los principios. Martes 24 de febrero de 1931.Tapa).

Por suerte para ese momento lo único que podían perder los niños que no se encuadraran era su prometido viaje a las sierras, pero la anécdota demuestra que la voluntad movimientista de la Iglesia ya no encontraba límites, esto es además un testimonio contundente de que su conciencia de que había que cambiar las reglas del régimen político ya había derivado, para los inicios de 1931, en una definición avanzada y precisa sobre la nueva práctica política a desarrollar acorde con los cambios institucionales que se proponían impulsar. Ésta, como vemos, estaba centrada en el uso fundamental del cuerpo como herramienta de expresión política afirmativa, y en la marcha disciplinada como dispositivo de legitimación de un liderazgo impuesto.

<sup>22</sup> Los principios. Jueves 26 de febrero de 1931.Tapa.

<sup>23</sup>De esta forma “justificaba” los principios las sugestivamente breves palabras del jefe de la revolución en ese día histórico “...Pronunció luego el general Uriburu las breves palabras que también publicamos. Con voz un poco afónica, resultante, sin duda, de los continuos discursos que ha pronunciado en las provincias del norte, el general Uriburu le habló al pueblo brevemente, pero con toda la emoción de su espíritu y la espontaneidad y sinceridad de su palabra...” Los principios. Jueves 26 de febrero de 1931.Pág.3.

Al día siguiente el presidente inauguraría un camino hacia la población serrana de Cosquín, al que se pondría el para nada modesto nombre “6 de setiembre”, antes de partir en tren para la ciudad de Rosario. Los principios. Jueves 26 de febrero de 1931.Pág.3.

agradecida posibilidad de desafiar una vez más a los partidos intentando ocupar el centro de la escena política provincial.

A pesar de los reparos tomados por los políticos conservadores, la derecha clerical encontró la forma de protagonizar los festejos y esta vez fue nada menos que el dueño del vocero clerical, Antonio Nores, quien “daría la nota” en aquellos festejos. Entre los innumerables saludos recibidos del público asistente a su recibimiento, el presidente provisional destacaría particularmente uno que estaría destinado a generar no pocas polémicas y que comenzó con la entrega en mano al mandatario, como indicábamos por parte del dueño de *Los Principios*, de una carta que luego se haría oportunamente pública en el medio clerical y que por su polémico contenido mereció una respuesta inmediata por parte del líder de la revolución.

En su explosiva misiva el director del diario no se cansó de repetir al presidente provisional, con un tono de elocuencia que por momentos denotaba cierta desesperación, que mantuviera viva “su revolución” a como dé lugar: “...Después de haber escuchado anoche a V.E invoco mi condición de ciudadano patriota, no político y jamás cortesano para excusar esta súplica que hago...Señor: resista firmemente las impacencias de los partidos políticos...que atados al carro de las decisiones de las mayorías que los absorben y anulan, piden la normalidad, la ley y la constitución a breve plazo para disfrutar de los presupuestos...Señor: mantenga y realice su plan de gobierno de manera tal que resulte al final que la revolución del 6 de setiembre no aparezca como un simple cambio de hombres...Señor: no llame a elecciones con la ley actual, injusta e insuficiente...Señor: sea el ejército...quienes continúen al mando de los destinos patrios...”<sup>24</sup>, hasta aquí no hay nada nuevo que no hayamos cotejado ya desplegado abundantemente en los editoriales que vinimos analizando, llama la atención no obstante el tono imperativo de la súplica que parece consignado para generar una especie de sacudida cuya finalidad principal sea acaso despertar de la modorra al líder revolucionario, que aparece aquí descripto como visiblemente cercado e inmovilizado por sus propios aliados partidarios. Sobre el final hay un confuso ejercicio de piedad que no tiene otra finalidad que la de destacar los poderes ilimitados que le otorgaban sus servidores clericales al jefe de los revolucionarios, al que le imploran que tenga más en cuenta sus prerrogativas infinitas a la hora de lidiar con los indomables desafíos políticos que lo agobiaban: “...Señor: Influya V.E. para la atenuación de los procedimientos seguidos contra los ciudadanos complicados contra el orden y porque se encuadren sin desmedro de la justicia, que debe ser real y efectiva,

---

<sup>24</sup> Los principios. Jueves 26 de febrero de 1931.Pág.2.



*en normas que no resten prestigio a su majestad...guarde la autoridad su espada, manteniendo celosa el derecho y el deber de velar, prevenir y castigar si hubiere reincidencia...*<sup>25</sup>, este por momentos inefable ejercicio retórico está indudablemente vinculado con la creciente ola de rebelión que recorría por esos momentos el país, frente a ella Nores le exige a su jefe una actitud magnánima con los conspiradores que refleje y reafirme sobre todo, que su poder absoluto no ha sufrido mellas y por el contrario está disponible para ser utilizado de una vez -bajo la aquella infausta fórmula del “*derecho y el deber de velar, prevenir y castigar*”-, con todas sus consecuencias.

Como no podía ser de otra manera este acto de audacia generó amplias repercusiones públicas, y estas se reflejaron en primer lugar en el competidor liberal del diario de Nores, *la voz del interior*, que vio en la actitud de su enemigo una conmovedora –y casi poética– expresión de: “...*un alma esclava que pide la tiranía para su patria...*”<sup>26</sup>. En su contenido se pone de manifiesto sobre todo la existencia de un abismo que se ensancha cada vez más entre las concepciones políticas de la derecha clerical y las de su contraparte liberal, éste está vinculado irreductiblemente con la apuesta de los clericales, hecha públicamente y sin ningún pudor, por la desaparición efectiva de la democracia en el país: “...*Una carta abierta insólita, no por quien la suscribe sino por su contenido, dirigida en forma mendicante de opresión al primer mandatario del gobierno provisional, pidiéndole que atropelle las bases constitucionales en su estructura y principios, de nuestra organización institucional y las normas legalitarias fundamentales de nuestro sistema democrático, manteniéndose en el ejercicio de la suma del poder, ha hecho repercutir en el recuerdo aquel grito unánime de repudio colectivo que saliendo desde los rincones sombríos de los claustros universitarios, se difundió por los ámbitos del país...¡¡Nores no!! Fue el grito reparador inicial de la reforma universitaria...*”<sup>27</sup>, este párrafo y su grito de guerra del final, dan testimonio palpable de la profundidad del enfrentamiento al que se había llegado en el debate político cordobés abierto a partir de la instauración repentina de la dictadura hacía ya poco más de 6 meses, un único camino quedaba por recorrer a partir de esta disyuntiva histórica, y era el de la radicalización. Como vemos, lo que el editor liberal denuncia con indignación, es el pedido impertinente de anular el régimen democrático para ingresar en una institucionalidad definida en torno de la dictadura permanente, pero tal vez más significativo que las denuncias sea el sentimiento de pavor que se desprende de ellas, y que se vincula

---

<sup>25</sup> Los principios. Jueves 26 de febrero de 1931. Pág.2.

<sup>26</sup> La voz del interior. Viernes 27 de febrero de 1931. Pág.6.

<sup>27</sup> La voz del interior. Viernes 27 de febrero de 1931. Pág.6.

creo con la conciencia plena de que las únicas llaves que mantienen convenientemente las puertas cerradas a ese pedido están en las manos y la buena voluntad de no usarlas del dictador, al que sus aliados clericales le hacen un reclamo cada vez más vigoroso por asumir consecuentemente su rol de tal: *“...la petición indigna y antipatriótica que contiene su carta felizmente implícitamente rechazada por el ilustre destinatario que es huésped distinguido de Córdoba; rechazo hecho sin duda, en mérito a las grandes responsabilidades que el prestigioso militar tiene al frente de los destinos de la nación, de sus sagrados intereses colectivos...”*<sup>28</sup>, es interesante esta definición de la “condición política” del presidente provisional que se expone aquí, cuya legitimidad para ocupar el cargo se basa como vemos ya meramente en la invocación de un “prestigio militar”, que se presentará en más de una ocasión a partir de aquí como la única garantía contra los peligros del establecimiento de una “dictadura permanente” en el país.

Seguramente con la intención de hacer plausible la supuesta buena voluntad del líder revolucionario para con la continuidad del régimen político que no titubeó en poner en el limbo, el editor liberal cita textualmente a continuación la respuesta que *“el huésped ilustre de Córdoba”* le dio a los pedidos incluidos en la misiva de su audaz aliado clerical el día siguiente de los actos de recibimiento, en un acto público llevado adelante en este caso frente a una audiencia militar en el regimiento 4 de artillería de la ciudad: *“...Pero sin embargo, al escribir su carta se olvidó de que todavía existen leyes en el país y también una constitución que en todo momento será respetada por el gobierno provisional. La intuición me dice que los gobiernos de hecho no pueden subsistir. Entre ser un imbécil y un tirano, prefiero lo segundo; pero no quiero ser tirano de mi patria. Quiero que cuando se escriba la historia, mi actuación quede grabada en ella como la de San Martín, que luchó siempre por el bien de la patria...”*<sup>29</sup>, estas palabras reflejan la patética precariedad a la que estaba sometida la supervivencia de la democracia por aquellos días, cuya suerte estaba en manos de un líder revolucionario acosado por dudas que no se conformaban con ensombrecer su presente sino que comenzaban a poner en penumbras su futuro, develando la emergencia irrefrenable de una “obsesión presidencial” por la posteridad y la historia, cuyo acoso pertinaz explicaría muchas de las decisiones que se tomarían por parte de su gobierno de aquí en más.

---

<sup>28</sup> La voz del interior. Viernes 27 de febrero de 1931. Pág.6.

<sup>29</sup> La voz del interior. Viernes 27 de febrero de 1931. Pág.6.

Cada vez quedaba más en evidencia que en el pensamiento de Uriburu, tallado hasta lo más profundo por su formación marcial y su intención ser recordado como un “héroe de la patria”, la posteridad era una preocupación en expansión que se aparejaba con el correlativo temor al ridículo de haber encabezado una revolución cuya característica fundamental y legado serían las de no haber cambiado nada, que surgía una y otra vez, ratificándole hasta la tortura que su proyecto político y sus acciones revolucionarias lo habían encerrado en un laberinto de que no podría salir sin asumir indefectiblemente el costo de tener que transformarse en “*un tirano*” o “*un imbécil*”.

Llegado a este punto reviste cierta relevancia destacar que la breve estancia del líder revolucionario en el candente clima político de la ciudad mediterránea haya estado marcada por la emergencia pública de estas angustias, es como si los tironeos<sup>30</sup> a los que fue sometido no dejaran de haberle pasado una factura onerosa a sus ya perceptiblemente frágiles convicciones, tristemente incapaces de dar respuestas convincentes a las demandas y cuestionamientos que su propia acción había despertado en sus más cercanos y fervientes seguidores cordobeses.

## **II-Buscando un nuevo lugar: Olmistas y Sabattinistas en los albores de la debacle nacionalista**

“...Cualquier disputa puede obligar a sus esclavos a cantar a la libertad...”<sup>31</sup>

-“decreto de los honores” (Junta de 1810)-.

Mientras el líder revolucionario se encontraba en Córdoba con los rigores más considerables de su existencia política, el juego del gato y el ratón que venían llevando adelante el líder del partido conservador cordobés con los referentes del grupo nacionalista al frente del gobierno nacional seguía un curso tortuoso que intentaba

---

<sup>30</sup> Respecto de estas definiciones contrastantes de la misma figura, si *los principios* presentaban al general haciendo hincapié sobre todo en su impecable postura marcial que lo habilitaba plenamente en su percepción a sumir de una vez como un dictador con todas las letras, *la voz del interior* prefería verlo –forzando mucho más la realidad por cierto- como un simple ciudadano: “...Es que en verdad es interesante la personalidad del ciudadano Uriburu vistiendo traje de paisano. Su aspecto siempre recio, es sin embargo más bonachón, hasta más apacible, más cordial, más accesible a la llaneza de nuestro pueblo. Es tradicional que el militar vestido de civil pierde gallardía y es hasta inelegante. Este defecto no se aprecia en el teniente general Uriburu que lleva el traje civil con la misma desenvoltura que el uniforme...”. (La voz del interior. Viernes 27 de febrero de 1931. Pág.2). Es llamativo este ejercicio de “civilización” del militar, que expresa de alguna manera la resignación política del editor liberal, ahora forzado a conformarse con una autoridad política a la que únicamente cabía obedecer. La única esperanza que se podía abrigar en esta deprimente situación, era aquella de que las órdenes por lo menos sean amables.

<sup>31</sup> Córdoba. Martes 3 de Marzo de 1931. Pág. 2.

hacerlo desembocar en la constitución definitiva del anhelado “gran partido nacional”. Como vimos en el capítulo anterior, el enorme repertorio de presiones y extorsiones que exhibió durante el mes de enero el principal operador político del gobierno el ministro del interior Matías Sánchez Sorondo, garantizó la promesa formal de los Demócratas de Córdoba de institucionalizar su apoyo al gobierno revolucionario aviniéndose a conformar el partido nacional impulsado por el nacionalismo, pero todavía quedaban por resolver tres cuestiones esenciales: primero, cuáles serían las bases doctrinarias de la nueva fuerza , segundo el papel y poder relativo que tendrían en la nueva agrupación las fuerzas bonaerenses y del interior respectivamente. Y tercero, la más que delicada cuestión del establecimiento del cronograma electoral para las elecciones gubernativas provinciales, cuya indefinición seguía siendo utilizada intolerablemente por el gobierno central como una amenaza latente sobre los conservadores del interior del país, con la intención ahora de forzarlos a resignar poder e influencia dentro de la nueva agrupación, de cara a garantizar una constitución expeditiva para la fuerza y sobre todo un perfil disciplinado con las intenciones reformistas del gobierno revolucionario.

El documento que publicó el beneplácito formal de los Demócratas de Córdoba con la invitación hecha por los conservadores bonaerenses de sumarse en la conformación del gran partido nacional, puso de manifiesto que para la fuerza Cordobesa la aceptación era sólo el inicio de un “proceso de fusión” que implicaría no pocos sacrificios para los futuros socios de la nueva empresa política. El jueves 12 de febrero *los principios* publicaba las alternativas de la sesión realizada por el comité central demócrata que tenía como empresa definir la redacción de la carta de aceptación destinada a sus futuros socios bonaerenses, allí el clima de recelo y los debates en torno de la dureza relativa de los tonos que se utilizarían en la misiva, indicaban que la decisión que se había tomado por la positiva obedecía en una proporción importante más a una efectiva estrategia de presión hecha por las autoridades nacionales, que a convicciones plenamente abrazadas.

Obviamente pensando en atenuar al máximo los compromisos futuros con una empresa nacionalista que despertaba todavía más dudas que certezas y teniendo más presente que nunca la fallida experiencia de la Federación Nacional Democrática, los referentes cordobeses se esforzaron por dejar establecido que la sumatoria al nuevo partido no se haría bajo términos que ellos mismos no fiscalizaran totalmente: “...*El partido conservador ha sancionado declaraciones de principio y de procedimientos, las mismas que se adjuntan a la nota, y cuyo acatamiento se erige en norma y condición de las adhesiones que se solicitan. Comprendemos la necesidad de proclamar algún principio básico de política y de gobierno para prestigiar la iniciativa, sobre todo*

frente a la suspicacia interesada que pretende atribuir a aquélla los caracteres de una conspiración en contra de lo que conceptuamos conquistas definitivas del pueblo; pero entendemos también que la articulación de bases concretas y en cierto modo minuciosas sobre los problemas políticos e institucionales abarcados por la declaración...es tarea que incumbe a los delegados que destaquen los partidos...”<sup>32</sup>, se destaca particularmente en este párrafo la folclórica desconfianza de los provincianos frente a la avasallante petulancia de los bonaerenses, pero además es innegable el planteamiento de un conflicto central que no tardará en emerger más abiertamente en otras circunstancias. Éste estaba emparentado con la publicación de la intención controvertida y polémica de los socios cordobeses, enfatizada especialmente en esa referencia a las “críticas opositoras” a las que a pesar de tildar de “suspícales” no se deja de poner una atención central, destinada indudablemente a dejar más que claro que el respeto de la ley Sáenz Peña constituiría un límite infranqueable para ellos, y que la nueva agrupación debería ser incontestablemente “moderna” y apuntar al desarrollo de prácticas políticas que de ninguna manera incluyeran los viejos “vicios de la política criolla”, por las que los conservadores de la principal provincia del país eran ampliamente reconocidos.

Ya sobre el final, se expone abiertamente que el propósito de limar estas pronunciadas diferencias entre los socios será el objetivo prioritario de las arduas negociaciones que se descuenta se emprenderán de aquí en más: “...El partido conservador anhela, sin duda en esto coincide también el partido Demócrata, alcanzar la unidad en torno a un programa, que en este momento aparecería claro, pero cuya elaboración exige debate previo el análisis razonado de los representantes de las distintas características locales, la unidad por la adaptación de las distintas unidades, para que así surja la compenetración recíproca, la transigencia amplia, una verdadera resultante de estados colectivos, todo lo que no es posible dentro de procedimientos impuestos por una sola agrupación, que no tiene porqué percibir los distintos estados del alma nacional...”<sup>33</sup>, este pensamiento es perfectamente razonable, pero los ambiciosos fines que se propone lograr a través de una transacción que lleve a aquella “compenetración recíproca” tan anhelada, tienen como característica común una demanda de tiempo del que el gobierno revolucionario precisamente carece casi por completo, frente a esta coyuntura crítica, las diferencias de intereses se presentan nuevamente adoptando la forma de una

---

<sup>32</sup> Los principios. Jueves 12 de febrero de 1931. Pág 8.

<sup>33</sup> Los principios. Jueves 12 de febrero de 1931. Pág 8.

tormenta en ciernes amenazando con descargar su furia sobre el horizonte de una relación que ya tenía a las convulsiones como su rasgo más característico.

No obstante estas adversidades las sugerencias cordobesas recibieron en la provincia de Buenos Aires una acogida sorprendentemente positiva teniendo en cuenta la dureza con la que fueron transmitidas, y como símbolo de su voluntad de escuchar las voces de sus congéneres del interior<sup>34</sup>, los líderes bonaerenses se avinieron a la idea del líder demócrata Olmos de organizar una conferencia conservadora a realizarse en Córdoba. Este logro importante por parte del Cordobés confirmaba una vez más sus habilidades para transitar en caminos más que escabrosos, sus gestiones interminables se coronarían en esta ocasión con el reconocimiento de un lugar central para el conservadurismo de su provincia en el armado del nuevo partido, así lo reflejaba *Los Principios* en su edición del 21 de febrero “...se admite desde luego la posibilidad de que la sede de la convención del partido nacional sea Córdoba, no solamente por ser la ciudad más céntrica y muy cómoda para la reunión de las delegaciones, sino también por corresponder al partido demócrata de esa provincia la idea de la formación del nuevo organismo político. El ingeniero Olmos después de haber conferenciado con los principales dirigentes del partido conservador bonaerense, y con el ministro del interior doctor Sánchez Sorondo, regresará mañana a Córdoba a la espera de la fecha de la reunión preliminar...”<sup>35</sup>, los incansables viajes del líder demócrata a la capital de la nación estaban dando sus frutos y el conservadurismo de Córdoba comenzaba a adquirir una influencia nacional que no tenía desde hacía décadas<sup>36</sup>.

Esta importancia estaba vinculada como percibimos, principalmente con la indispensable función de “enlace” que la fuerza cordobesa representaba entre los conservadores del interior del país y los de la provincia de Buenos Aires: “...El ingeniero Olmos se muestra muy satisfecho con sus gestiones abrigando las mayores esperanzas sobre el éxito de las mismas...van muy bien encaminadas las gestiones del ingeniero Olmos esperándose que se logrará atraer a las agrupaciones hasta hoy expectantes y aún a aquellas que habían

---

<sup>34</sup> Los principios. Jueves 19 de febrero. Tapa.

<sup>35</sup> Los principios. Jueves 19 de febrero. Tapa.

<sup>36</sup> Esta influencia se tradujo en el nombre que tendría la nueva agrupación, que pasaría a llamarse “Partido demócrata Nacional” a propuesta de los representantes cordobeses. El congreso constituyente que aprobó este nombre se reunió en Córdoba el viernes 10 de abril de 1931. (Los principios. Sábado 11 de abril de 1931.tapa).

Estas iniciativas son una prueba más de que la muerte prematura de Olmos en el año 1932 sin duda que le privó al conservadurismo nacional de un dirigente de enorme talla, cuyo pensamiento progresista podrían haber contribuido decisivamente a la viabilidad de largo plazo de la nueva agrupación por la que trabajó tan duramente durante el año 1931.

*contestado negativamente a la invitación del partido conservador...*<sup>37</sup>. Esta nueva sintonía establecida entre el líder de los conservadores de Córdoba con las autoridades nacionales, debía además mucho de su existencia a una nueva promesa del ministro del interior en relación con las fechas de la realización de los comicios en la provincia, que se adelantaba sería en el crucial mes de abril inmediatamente luego de las cruciales elecciones bonaerenses: “...LA CONVOCATORIA SE HARÍA PARA LA ÚLTIMA SEMANA DE ABRIL O LA PRIMERA DE MAYO...La demora en darse el decreto de convocatoria obedece a la demora en la depuración de padrones electorales, debido a la tramitación de las denuncias de inscripciones falsas. Por esta causa no se convocará a Córdoba conjuntamente con la provincia de Buenos Aires, en donde probablemente se llamará al pueblo a elecciones el 4 o el 11 del mes de abril...”<sup>38</sup>, como vemos, todavía a finales de febrero la fecha formal de las elecciones -inclusive de las anunciadas para la provincia de Buenos Aires- eran un misterio guardado bajo siete llaves, pero al menos la escalonada estrategia nacionalista ya era explícita y aunque la postergación en favor de la provincia más grande no agradaba para nada al ego de los conservadores provincianos, estos descontaban que en dos meses se harían con el poder sobre el estado provincial. Sin embargo la preocupante repetición de la excusa de la conformación de los padrones era una prueba inquietante de que más allá de sus sintonías, el gobierno nacional mantenía todavía reparos sobre sus aliados Demócratas y quien los encabezaba era nada menos que el interventor en su provincia, que si bien ya ocupaba un notorio segundo plano era todavía un enemigo poderoso, capaz, sino de cortar abruptamente el ascenso pronunciado del presidente del partido hacia las cimas del poder provincial, al menos de dificultarle en todo lo posible su marcha.

En este contexto de celos y rencores mutuos, durante los actos de lanzamiento de su campaña para la gobernación, el imprudente exitismo del candidato demócrata no dejó de proyectarse con una intensidad que estaría destinada a poner intempestivamente sus recientemente fortalecidas relaciones con la fracción nacionalista en un clima polar del que ya no saldría. En aquella ocasión tan especial, y posiblemente inducido por el error de creer que su rol protagónico en la conformación del “gran partido nacional” le otorgaba la libertad para decir cualquier cosa, Olmos se ocupó, nada menos que en un discurso transmitido inéditamente por radio como era la moda en ese momento, de ventilar todas sus diferencias ideológicas con el gobierno

---

<sup>37</sup> Los principios. Martes 24 de febrero. Pág.2.

<sup>38</sup> Los principios. Martes 24 de febrero. Pág.6.

revolucionario y de desafiar públicamente a su enemigo ya no más en las sombras, el interventor Carlos Ibarburen, a poner fecha formal para las elecciones que coronarían la campaña que estaba iniciando con ese polémico discurso radiofónico.

Cuando el mes de marzo de 1931 iniciaba y siguiendo en gran medida con el ejemplo del mediático líder de la revolución, el candidato a gobernador por el partido demócrata de Córdoba hizo público el discurso de apertura de su campaña trasmitiéndolo por radio para toda la provincia. Tal vez por inexperiencia en el manejo de este nuevo medio de comunicación y no previendo la amplitud del eco que traerían sus afirmaciones, el candidato no adaptó su oratoria a una audiencia más amplia que la de una clásica convocatoria partidaria, y se despachó con una virulenta diatriba de mitin que no dejó de gravitar alrededor de todas las dificultades que habían enfrentado él y su partido a partir de la emergencia de la revolución setembrista: *“...puedo afirmar que el partido demócrata esta en inmejorables condiciones para vencer, y que ya en este momento ha vencido. Fuertemente cohesionado en torno a ideas y anhelos arraigados en la masa y dirigentes sin ningún personalismo que pueda perturbar su desenvolvimiento democrático practicando con lealtad métodos de organización internos que vuelven imposible la preponderancia de oligarquías, nepotismos y círculos cerrados...”*<sup>39</sup>, queda expuesto en este párrafo, que si los celos del gobierno revolucionario con sus aliados partidarios de Córdoba no habían desaparecido nunca totalmente con las valiosas gestiones de Olmos en la capital -y la incertidumbre sobre la fecha de los comicios provinciales era su prueba más contundente-, tampoco el acercamiento por parte de éste con el sector encabezado por el ministro del interior había sido suficiente para dejar en el olvido el repentino golpe de mano que los nacionalistas habían pretendido llevar adelante en el seno de su fuerza a la llegada del interventor.

Con el desarrollo del discurso radial fue quedando cada vez más en evidencia que era precisamente esta última figura y su obcecación en mantenerse al frente del gobierno provincial indefinidamente, la que merecía el grueso de la artillería preparada por el orador: *“...Al frente no tenemos adversarios, porque para nosotros no pueden serlo los restos dispersos del irigoyenismo, definitivamente hundidos el 6 de setiembre...la provincia de Córdoba será convocada a comicios por el gobierno provisional, dentro de un plazo breve, a fin de que constituya sus autoridades de la constitución y la ley, y entre definitivamente en el terreno de la estabilidad...Sin intervenciones extrañas a nuestro medio, que perturban la libertad de opinión de la masa*

---

<sup>39</sup> Los principios. Lunes 2 de marzo de 1931. tapa.



*ciudadana, sin intromisiones del poder central, sin invasores venales y violentos, con padrones limpios y autoridades prescindentes, respetada la ley de voto secreto en su espíritu y en su letra...*"<sup>40</sup>, más allá del reclamo inicial al gobierno provisional por no haber permitido que su partido coseche inmediatamente las ventajas electorales traídas por la revolución que no hace más que cuestionar la contradictoria estrategia electoral del ministro del interior, es interesante este ejercicio retórico que parece confundir las características más perniciosas del régimen depuesto con las del que actualmente está al mando del estado nacional, y que sin dudas tiene el propósito de lastimar a su adversario nacionalista con la comparación con su principal enemigo, con el que ciertamente los asociaba la denunciada predilección infame por un uso indiscriminado del siempre rechazado recurso de las *"intervenciones provinciales del poder central"*.

Estos desafíos a la revolución pasan del terreno de lo implícito a las referencias explícitas, cuando el flamante candidato obtura toda posibilidad de apoyar cambios constitucionales que alteren el desarrollo de la democracia representativa: *"...En el gobierno de la provincia de Córdoba, cumpliendo el programa del partido demócrata, consolidaré por todos los recursos de mi mano, los principios fundamentales de la ley Sáenz Peña: Universalidad del sufragio, que da a todos los ciudadanos aptos el derecho a gravitar en la vida del estado, y que con el aumento de la cultura política dará a los mejores el gobierno..."*<sup>41</sup>, estas duras palabras marcaban una crítica demoledora respecto de las veleidades oligárquicas de la minoría nacionalista, y ponían explícitamente al partido Demócrata de Córdoba en la línea de los partidos liberales que antes aliados de la revolución, ahora se dedicaban a una inefable defensa a rajatabla de unos valores democráticos que seis meses antes apenas si consideraban.

Sobre el final le queda reservado un último dardo al estrategia del conservadurismo de Córdoba, en este caso destinado a los principales aliados del uriburismo en su territorio: la derecha clerical, cuyo apoyo mediático y político efectivo a la minoría nacionalista encabezada en la provincia por el interventor, ciertamente no había tenido entre sus intenciones ahorrarle ninguno de los numerosos dolores de cabeza de los últimos meses: *"...Respeto de la voluntad popular, que dejaremos exteriorizar sin reservas, en comicios impecables...y dominando siempre en la tarea el propósito de servir a los grandes intereses colectivos; los resortes del gobierno al servicio del pueblo de la provincia, sin distinción de partidos, y no al servicio de círculos, de*

---

<sup>40</sup> Los principios. Lunes 2 de marzo de 1931. tapa.

<sup>41</sup> Los principios. Lunes 2 de marzo de 1931. tapa.

*intereses de banderías, de determinados sectores de la opinión...*<sup>42</sup>, es interesante esta caracterización que se hace desde una inconfundible posición partidaria sobre la naturaleza de la derecha clerical como fracción política, como vemos aquí se la describe como un conjunto minoritario “círculo” cuya práctica distintiva es operar fundamentalmente como grupo de opinión (como vimos más arriba *los principios* se definía abundantemente con el representante privilegiado de “un grupo de opinión independiente”). En este sentido la caracterización no se aleja mucho de la que publicaban los estudiantes sobre sus repudiados enemigos clericales, frente a la emergencia de estas coincidencias más que evidentes, no asombrará entonces que sea el principal órgano de opinión de la derecha clerical desde donde se responderá en primer lugar a los implacables y diversificados ataques del líder del partido demócrata.

El desplazamiento irreversible del debate político cordobés hacia la cuestión de subsistencia o no de la democracia como régimen político, iniciado tibiamente a propósito del discurso del interventor en el teatro Rivera Indarte y convenientemente atizado por la polémica carta del editor de *los principios* al presidente provisional, quedó sancionado en la respuesta que desde un editorial del vocero clerical se hizo al discurso radial del presidente de la principal fuerza conservadora del interior del país<sup>43</sup>. De todas las críticas vertidas por el candidato Demócrata, el redactor prefirió recoger estratégicamente el guante sólo respecto de la que lo vinculaba indirectamente con una especie de conspiración para dar de baja la democracia representativa para volver a las política “de círculos” superadas por la vigencia de la ley Sáenz Peña, demostrando que indudablemente era precisamente allí donde tenía depositados todos sus intereses políticos. En un despliegue de sofismo sin precedentes, que denotaba una conciencia plena de las ventajas implícitas de la precaución que convenía exhibir sobre esta delicada cuestión construida alrededor de una ley que se consideraba un monumento venerado de la historia nacional, el editorialista clerical se preguntaba: “... ¿es una condición exclusiva e indispensable de la implantación del sistema democrático en el gobierno la vigencia de la ley Sáenz Peña? Los progresos mismos de la democracia, inclinada por su origen siempre movable, a no acatar

---

<sup>42</sup> Los principios. Lunes 2 de marzo de 1931. tapa.

<sup>43</sup> Es interesante remarcar esta defensa de la democracia, que se hacía ya no sólo desde las posiciones de las minorías universitarias o desde el semiproscrito partido radical, sino que se llevaba adelante desde una fuerza política autodefinida como conservadora. Esta situación planteaba con claridad la repentina conciencia por parte de los principales agentes político-partidarios de la profundidad a la que había llegado el gobierno revolucionario en su proceso de cuestionamiento de las reglas básicas de todo el sistema político democrático. Nuevamente hay que destacar que esta energía demostrada por los partidos en la condena de los rasgos oligárquicos que no dejaba de exhibir el gobierno nacionalista, no se veía además en el planteamiento de una necesaria autocrítica por parte de éstos respecto de su propia responsabilidad -que como vimos no era poca-, en el deterioro de las previsibilidades más básicas de la convivencia democrática.

*sin mengua de estancamiento la perpetuación de las instituciones, ¿no induce a pensar que no es prudente adelantar declaraciones irrevocables en la movediza ciencia del gobierno que pueden paralizar las medidas saludables inspiradas en las exigencias premiosas que la eventualidad política puede producir?...<sup>44</sup>*, dejemos por un momento el contenido de estas clarísimas preguntas retóricas para centrarnos una vez más en el tono, esta verbosidad extrema y aparatosa destaca un uso muy poco disimulado de la ironía en esta ocasión, y como esta figura retórica establece como ley principal interpretar en los dichos de quien la pone en práctica lo contrario de lo que se dice, no se puede dejar de concluir que esta preocupación por la *“vitalidad de la democracia”* y este destaque positivo de sus *“cualidades movibles”* no pueden ser más que falsas.

Este juego retórico no sorprende teniendo en cuenta la controvertida voluntad de “refundación política” por la que se venía abogando desde estas columnas y esto ya es una obviedad a estas alturas, pero no obstante ello el texto refleja en sus elecciones una sombra de sinceridad que vale la pena remarcar, en este sentido es interesante detenerse en estas falsamente destacadas como positivas “características de la democracia” que nuestro autor elige, a saber: su movilidad perpetua y su estado de permanente construcción, como los indicios de sus intenciones menos confesables. El protagonismo que se le otorga a estos rasgos muy poco presentes para aquellos que analizan a la democracia meramente pensando en sus propiedades formales (representatividad-poliarquía), o en el mito que representa desde el punto de vista del sentido común (poder del pueblo), remarca “por la negativa” las efectivas opciones políticas del editorialista clerical, que seguramente pretendería vivir bajo un régimen político que despreciara abiertamente estas “virtudes de la democracia” y encontrara su ideal más bien, en un esquema político basado en “valores incuestionables” que le otorguen a las reglas que lo constituyen la propiedad de mantenerse “a perpetuidad” sin cambios.

Nuevamente se abre aquí una puerta para entender la naturaleza del tipo de conservadurismo “políticamente reformador” y “socialmente jerárquico” que propone la derecha clerical, y el sentido de la oposición con la idea política más típicamente “conservadora” y por lo tanto reactiva a cualquier reforma institucional, centrada en la defensa a rajatabla del igualitarismo ciudadano encarnada por el candidato Demócrata a la gobernación.

Pero esclarecido el primero un nuevo interrogante se nos plantea, porqué repentinamente este recurso a las posibilidades de la ironía en la confección de los editoriales que venían desplegándose hasta aquí con una

---

<sup>44</sup> Los principios. Martes 3 de Marzo de 1931. tapa.

sinceridad casi suicida, es posible que la tajante respuesta del presidente provisional a los desaforados requerimientos públicos de nada menos que del dueño del vocero clerical lo llamaran rápidamente a la cautela perdida: “...*Conste que no defendemos aquí ningún sistema, estamos por el contrario contra la tiranía de los sistemas, porque en materia de ciencia política son peligrosas las ideologías que no saben amoldarse a la experiencias de los hechos...*”<sup>45</sup>. Amoldarse a los hechos y ser realista, es la lección número uno de cualquiera que quiera cosechar alguna vez frutos del árbol de la política, pero esta renovada medida que marca un camino de prescindencia frente a las contiendas electorales que se inician con la campaña demócrata, despiertan asimismo un interrogante sobre el futuro inmediato y la idea que de él se hacen los partidarios más acérrimos de la revolución en Córdoba: “...*la revolución ha sacado al país de un estado de desquicio. Bajo el régimen de la ley Sáenz Peña, mero accidente que el error de muchos ha presentado como preventivo trascendental...la nación ha caído, y sus males acusan una gravedad de la que los espíritus patriotas desean verla libre. La reconstrucción del país impone la labor reflexiva de todos, la investigación profunda de nuestros defectos institucionales... ¿Por qué no habría de entrar, también, en esa vista de conjunto el sistema de nuestras leyes electorales?...*”<sup>46</sup>, como podemos cotejar aquí, esta surrealista convocatoria al pueblo para pensar en el desarrollo de nuevos “experimentos institucionales” se hace posible en gran medida porque en el análisis del editor clerical la última esperanza sobre la viabilidad del proyecto nacionalista ya no existe, y su evaporación evidentemente tiene que ver en no menor medida con las consecuencias ineludibles de las manifestaciones y la presencia del presidente provisional en Córdoba. Si algo dejó entonces la presencia del líder revolucionario en la ciudad mediterránea fue la certeza de que la revolución ya no representaría de ninguna manera la puerta abierta hacia un nuevo futuro político para el país, esta amarga conclusión la transformó automáticamente a los ojos de su más ferviente exegeta cordobés en aquello que los partidos siempre quisieron que ella fuera a saber: la clausura violenta de la experiencia Irigoyenista y nada más. Este desencanto interminable tiene la propiedad no obstante trascendental de liberar en el pensamiento clerical nada menos que “al futuro”, que ahora ya es cuestión de aquella “*labor constructiva de todos*” que se invoca casi con pesar. Esta turbada conclusión del analista, junto con sus tonos irónicos del inicio, que contrastan tan brutalmente con los estridentes cantos heroicos con los que se recibió al jefe de la

---

<sup>45</sup> Los principios. Martes 3 de Marzo de 1931. tapa.

<sup>46</sup> Los principios. Martes 3 de Marzo de 1931. tapa.

revolución apenas unos días atrás, tienen la virtud inigualable de adelantar la creciente sensación de estancamiento político que se dará en las representaciones de la totalidad de los actores políticos en el futuro inmediato y que será el fruto más perceptible del estado de “limbo” en el que estará sumergida la república durante los próximos años marcados por la hegemonía conservadora sobre el estado. Incapaz de avanzar hacia un cambio de régimen político deseado por el nacionalismo y sobre todo el clericalismo, que los partidos de todo el arco político del conservadurismo al liberalismo resisten con fuerza de veto, e imposibilitada al mismo tiempo de retornar a una vida democrática plena por el mantenimiento en el gobierno de minorías oligárquicas sostenidas a través del fraude y la fuerza tutelar del ejército.

Pero volviendo a las consecuencias del polémico discurso radial de Olmos, faltaba la respuesta del interventor, esta se produjo oportunamente a su vuelta de un nuevo viaje a la capital federal y fue más que breve como ya era su estilo reconocible. En una nota concedida al vespertino diario *Córdoba*, el personaje que innegablemente seguía siendo el principal referente del nacionalismo en la provincia, antes que nada se ocupó por dejar más que claro que todavía era el único vocero habilitado del gobierno provisional: “...*He gestionado ante el presidente de la Nación, teniente general Uriburu y ante los ministros del ejecutivo nacional, la solución de diversos asuntos de importancia para la provincia... Como pueden apreciar, mi estadía en la metrópoli ha sido fructífera...*”<sup>47</sup>, sobre la cuestión de la fecha de las elecciones, patentemente la principal arma política que retenía el interventor entre sus recursos, el manifestante fue tajante: “...-¿con respecto a la convocatoria a elecciones, se ha acordado ya algo definitivo? Preguntamos. –en absoluto. Cualquier fecha que se haya dado es prematura. Es necesario –prosiguió- antes de fijar la fecha para los comicios, que los padrones se hallen listos...”<sup>48</sup>, tal como eran sus intenciones estas palabras cayeron como una bomba sobre el sistema político provincial<sup>49</sup>, lacerando sobre todo las filas Demócratas, que por lo que se podía certificar en la edición de ese

---

<sup>47</sup> Córdoba. Sábado 7 de Marzo de 1931. Pág.5.

<sup>48</sup> Córdoba. Sábado 7 de Marzo de 1931. Pág.5.

<sup>49</sup> Tres días después de las declaraciones del interventor, *los principios* daba cuenta del “revuelo” que existía por esos días en el seno del partido demócrata, allí se planteaba claramente que las afirmaciones eran una desautorización notoria de las expresiones del candidato demócrata vertidas en su discurso radial “...*Se decía que el ingeniero Olmos no habría ocultado su disgusto por lo que podría ser una rectificación de sus declaraciones y que hasta había llegado a anunciar la renuncia de su candidatura antes de verse disminuido en su carácter de tal...*”. Frente a estos rumores, el candidato demócrata en plena gira por el interior provincial solo respondió: “...*Estoy dispuesto a no enojarme...*” (Los principios. Martes 10 de marzo de 1931.Tapa). La discordia en expansión y la amenaza del presidente partidario de renunciar a su candidatura, sería un recurso que se esgrimiría cada vez más frecuentemente frente a las extorsiones del sector nacionalista. Tal vez fue para evitar que su candidato conservador en Córdoba pateara el tablero de una vez, que finalmente el gobierno citó en Capital federal a los contrincantes, Olmos e Iburguren, y estableció las elecciones provinciales para el 24 de mayo de 1931, una fecha ya muy lejana de la siempre prometida segunda semana de abril. El

mismo día ya estaban dedicadas en pleno al desarrollo de una intensísima campaña electoral para comicios que por lo visto tardarían todavía mucho en tener fecha de realización.

En este contexto de tirantez ya indisimulable, marcado a fuego, por el exitismo desaforado del partido Demócrata que se pensaba a la entrada de un nuevo período al frente del estado provincial, un nacionalismo reducido a operar como una patética fuerza de contención de las ansiedades electorales conservadoras en la provincia, y el desencanto de la derecha clerical que ya comenzaba a resignarse a ver sus esperanzas “reformistas y depuradoras” entre los escombros de una revolución que no había cambiado nada. Los radicales retomaban un largo proceso de reorganización que iniciado junto con la revolución de setiembre, ahora los enfrentaba con la necesidad de “institucionalizar” los cambios propuestos por el vanguardista congreso de la juventud desarrollado en enero en la ciudad.

La ruidosa puesta en marcha de la campaña Demócrata impulsó -no obstante el empecinamiento del interventor- a los referentes del radicalismo a tomar decisiones respecto de las posiciones que debería adoptar la fuerza frente al escenario político que se estaba configurando irrefrenablemente en la provincia, tres perspectivas se debatían al interior de la fuerza, dos de ellas vinculadas estrechamente con el antiguo grupo irigoyenista cordobés. Una estaba liderada por el ex ministro de gobierno de la anterior administración el villamariense Amadeo Sabattini, quien como ya vimos era rabiosamente intransigente y apostaba casi abiertamente por la vía revolucionaria para lidiar con la dictadura, aunque en consonancia con estas posiciones promovía la disciplinada abstención electoral de su fuerza mientras se mantuviera el estado de sitio y la persecución contra los afiliados radicales que traía consigo. El segundo sector irigoyenista era encabezado por otro representante del interior, en este caso de la ciudad de Río IV, y se trataba del ex ministro de agricultura del primer gobierno de Irigoyen, Carlos J. Rodríguez, quien a diferencia de su correligionario de “tercer abajo” tenía intenciones de disputar personalmente la gobernación en las próximas elecciones sacando un provecho inmediato de la notable debilidad que exhibían los sectores del radicalismo capitalino, brutalmente diezmados por las persecuciones que habían sufrido a manos de las autoridades revolucionarias.

---

decreto del gobierno nacional se hizo público el 24 de marzo (Los principios. Martes 24 de marzo de 1931. Pág.7) aunque luego de la debacle electoral bonaerense de principios de abril, estos comicios nunca se llevarían a cabo.

Este tercer grupo, que constituía el “ala conservadora del partido”, estaba liderada por Agustín Garzón Agulla último hombre fuerte del gabinete del destituido gobernador Ceballos, quien después de su detención en momentos inmediatos a su derrocamiento optó por desaparecer de la vida política dejando vacante el cargo de jefe político del radicalismo provincial. Para este sector, fundamentalmente afirmado en liderazgos urbanos de la capital y particularmente dependiente del empleo público como mecanismo de reproducción de su poder e influencia política, la opción de la abstención le era por lo tanto la más odiosa y pretendía una toma de posición que les permitiera llegar a acuerdos inmediatos con las autoridades revolucionarias, de cara a lograr como prioridad número uno el mantenimiento de vitales espacios de poder en el aparato del estado. Indudablemente las abundantes persecuciones sufridas por parte de este sector, como ya vimos inicialmente el blanco privilegiado de las iras revolucionarias, había dejado profundas marcas que no dejarían de repercutir en las actitudes políticas que asumirían de aquí en más.

Por supuesto que la cercanía de sus objetivos más inmediatos, hizo que los sectores Rodriguistas y el grueso de los capitalinos rápidamente tejieran una alianza cuyo fin era aislar a Sabattini y a la reformista juventud radical, fue pensando en ello que apuraron la convocatoria a una clásica convención partidaria para establecer rápidamente candidaturas destinadas a participar de las próximas elecciones. Pero este juego que parecía a corto plazo el más natural posible teniendo en cuenta los intereses y la posiciones de sus agentes, adolecía de una falla estratégica de largo plazo que se cristalizaba en la incapacidad de comprender adecuadamente el peso que había adquirido dentro de la fuerza la juventud radical y estudiantil en la coyuntura abierta por la revolución, que plenamente movilizada a partir de los conflictos universitarios y del congreso de la juventud, ya no representaba un sector marginal factible de ser ignorado sin consecuencias desastrosas en los circuitos de poder partidario. Al mismo tiempo la voluntad del sector Rodriguista de participar inmediatamente en la contienda electoral lo exponía frente al gobierno revolucionario, que esperaba más bien una actitud prescindente y cauta de parte del radicalismo, que favoreciera positivamente la trasmisión directa del mando a políticos conservadores “más manejables”. Nuevamente el esquema político extremo planteado por la revolución tenía la virtud de abonar las posiciones de sus enemigos más intransigentes, debilitando decisivamente a aquellos que estaban más abiertamente dispuestos a acordar con ella.

Quien mejor supo leer este panorama con todas sus restricciones y posibilidades fue Sabattini, a quien el contexto dictatorial le ofreció nada menos que la chance inédita de aspirar al dominio sobre su partido al

debilitar y fragmentar a sus principales enemigos. Pero adicionalmente quedaba la cuestión axial del liderazgo disponible de la fortalecida militancia universitaria, que ya en la resistencia y movilizaba desde el primer momento de la revolución, no consentiría jamás en apoyar a candidatos producto de convenciones partidarias que esperaban llegar a acuerdos inmediatos con las autoridades nacionalistas. A ellos sólo se los incluiría y comprometería a través del mecanismo del voto directo que ya era su principal bandera. Así, directa o indirectamente, el candidato más intransigente se benefició más que ningún otro del contexto abierto por la revolución, que le otorgó la chance decisiva en lo inmediato de neutralizar a enemigos internos sensiblemente debilitados, pero que adicionalmente le ofreció la oportunidad histórica de contar con una base de militantes disponibles ya movilizados y en lucha, que le permitiría impulsar efectivamente un proceso de renovación paritaria que unifique en torno de su figura, de una vez por todas, a una fuerza crónicamente asolada desde sus orígenes por divisiones facciosas que la inmovilizaban.

No obstante estas indiscutibles ventajas objetivas, desarrollar una destreza que incluía conspiraciones contra el gobierno revolucionario en las sombras y participaciones públicas siempre relevantes en reuniones partidarias marcadas por su presencia -o su ausencia cuando fuera conveniente-, muchas veces revirtiendo resultados<sup>50</sup> que indicaban una condición de clara minoría respecto de sus adversarios, demostró la inigualable energía y habilidad para moverse por cornisas más que estrechas con las que contaba el político más famoso de Villa María. Cuando el año 1931 se terminara, el despliegue imponente de estas habilidades lo transformarían en el líder indiscutido de un nuevo partido radical de Córdoba, que en gran medida sería producto de sus audaces iniciativas, su implacable convicción reformadora, y su ambición política sin límites.

En un breve editorial del 7 de marzo de 1931 el diario vespertino *Córdoba* planteaba a sus numerosos lectores, sintéticamente como era su populista estilo, la disyuntiva a la que se enfrentaba el radicalismo en la provincia, a saber: desertar o no de las elecciones para gobernador que se disputarían en breve. Para el periódico por su parte la participación en los próximos comicios era casi una obligación moral, pensando en ello festejaba la actitud de un grupo de dirigentes jóvenes de la capital, a los que distinguía como “...no

---

<sup>50</sup> Es precisamente esta “capacidad de improvisación”, la que creo constituye el mayor mérito político del estilo de liderazgo de Sabattini. Aquí una vez más el contexto revolucionario jugó muy a su favor, generando las condiciones de cambio político e inestabilidad ideales para que el político de Villa María pudiera desplegar estas cualidades en toda su magnitud, adelantando posiciones rápidamente y dejando en el camino a rivales que en condiciones normales probablemente hubiera sido mucho más difícil superar.



*complicados en los delitos que provocaron el reciente desastre...*<sup>51</sup>, que luego de reunirse con el interventor habían nombrado delegados departamentales dando el puntapié inicial para el reinicio formal de las actividades partidarias. Para el editor la abstención estaba injustificada si se tenía en cuenta la promesa formal del gobierno provisional de *“...facilitar las más amplias garantías electorales...”*, respecto de estas promesas una única cosa constituía su prenda -y no tenía una entidad precisamente “objetiva”-: *“...Y ha de darlas, porque a su frente se halla un militar y caballero que “solo tiene una palabra...”*<sup>52</sup>, el tiempo demostraría lo que valía esa palabra, pero el breve y voluntarioso análisis no dejaba de exponer que las aguas en el partido estaban divididas en torno de la cuestión de la participación comicial, y que hacerlas retornar a un sólo cauce sería una tarea más que ardua. Pero en todo caso la tarea ya estaba en marcha, la impulsaban como era previsible los dirigentes de la capital, como primer paso estaba la convocatoria a un congreso partidario, que dando cauce a parte de los reclamos de la juventud definiría en principio una nueva base doctrinaria y programática, para luego elegir a las nuevas autoridades partidarias y finalmente encarar la cuestión espinosa de la elección de los candidatos o la abstención.

Para el sábado 14 de marzo las seccionales de la capital ya tenían listos los padrones de afiliados<sup>53</sup> que votarían en los comicios internos para elegir a las autoridades de las seccionales y a los congresales, según *Córdoba* el número de inscriptos para votar era de diez mil y doblaba el de la anterior convocatoria electoral<sup>54</sup>, el éxito de la reorganización y su rapidez hacía prever adicionalmente al editor del vespertino que ya nada impediría que el radicalismo conformase rápidamente una fórmula de candidatos. Las elecciones se llevaron adelante sin ningún problema, confirmando la viabilidad del mecanismo del voto directo y sobre todo el compromiso de la militancia con las nuevas prácticas que se intentaban promover desde los sectores juveniles capitalinos, teniendo en cuenta esta circunstancia inédita el presidente de la junta reorganizadora Horacio Ahumada adelantaba: *“...-este sistema de voto directo, tendiente a hacer desaparecer las convenciones, tendré la satisfacción de propiciarlo, por la razón anotada, en el seno del gran congreso de la U.C Radical,*

---

<sup>51</sup> Córdoba. Sábado 7 de Marzo de 1931. Pág.5.

<sup>52</sup> Córdoba. Sábado 7 de Marzo de 1931. Pág.5.

<sup>53</sup> En el interior este proceso iba mucho más lento y esta circunstancia impuso que las autoridades prorrogasen la convocatoria al congreso para el 4-5-6 de abril. (Córdoba. Sábado 14 de Marzo de 1931. Pág.3). Esta prórroga pondría a la asamblea en un contexto políticamente dramático, pues coincidiría con las fatídicas para el gobierno provisional elecciones en la provincia de Buenos Aires, cuyos impactantes resultados no dejarían de jugar un rol importante en este proceso.

<sup>54</sup> Córdoba. Sábado 14 de Marzo de 1931. Pág.3.

*convocado el día 4 de abril próximo cuando se discuta la reforma de la carta orgánica...*<sup>55</sup>, todo parecía marchar sobre ruedas y este optimismo radiante llevaba al referente juvenil a adelantar que *“...la reorganización está(ba) hecha...”* y que *“...la fusión...”* estaba garantizada.

Pero quedaba por definir todavía la cuestión de las candidaturas, ante este interrogante el entrevistado respondía un tanto inquieto por cierto: *“...-De eso no se ha hablado nada-...las proclamaciones pueden surgir, o del congreso si hubiera urgencia por razón de una convocatoria inesperada, o de las autoridades que resulten si hubiere tiempo de aplicar el estatuto que se sancione...”*<sup>56</sup>, estas manifestaciones dibujaban por primera vez las líneas del conflicto que se desarrollarían de aquí en más, como bien queda explicitado en este párrafo, para las autoridades de la capital que gravitaban alrededor del “ala conservadora” del partido, las posibilidades de convocar a elecciones directas para definir los candidatos a gobernador eran simplemente inexistentes, y la próxima fórmula estaría determinada a nacer sólo del congreso a reunirse en abril, del mismo modo se expone aquí que las justificaciones para adoptar estas medidas -más que cuestionables- tienen que ver con los plazos perentorios que acosaban a la fuerza. Por su parte para los militantes enrolados en una defensa a rajatabla de la bandera del voto directo, esta imposibilidad de elegir por este medio nada menos que a sus candidatos, no constituirá otra cosa que una burda maniobra tendiente a manipular una vez más a la militancia por parte de una dirigencia a la que por otra parte ya no le reconocían ninguna legitimidad. Estos primeros desacuerdos, nacidos paradójicamente como vimos de una coyuntura de participación popular inédita para la fuerza, no hacían más que profetizar que para cuando el congreso estuviera convenientemente reunido nada podría impedir que las contradicciones entre una dirigencia anclada en el conservadurismo y una militancia marcada por el progresismo, estallaran con una intensidad nunca antes vista.

El despliegue y la convocatoria demostrada por los radicales de la provincia ameritaron que aparecieran por fin en el radar de la política provincial y el 19 de abril el interventor recibió personalmente al principal impulsor del proceso de reorganización, el referente capitalino Joaquín Manubens Calvet. La reunión fue pedida formalmente por los líderes de la reorganización provincial, para protestar por algunos abusos cometidos por la policía contra afiliados radicales el día de las elecciones para congresales, pero en realidad se trataba de un acto de reconocimiento por parte del gobierno de la intervención al partido en trance de resurgir. Allí el

---

<sup>55</sup> Córdoba. Lunes 16 de Marzo de 1931. Pág.4.

<sup>56</sup> Córdoba. Lunes 16 de Marzo de 1931. Pág.4.

interventor se comprometió a investigar los hechos denunciados y a hacer respetar *“todas las libertades”*, al mismo tiempo que reconoció formalmente: *“...la labor reconstructiva en que está empeñado con todo entusiasmo el Partido Radical, el doctor Iburguren habría expresado su satisfacción por la comprobación del renovado espíritu que anima al radicalismo, agregando que precisamente eso era lo que esperaba de la parte sana del partido, esperanza ya expuesta en su discurso del Rivera Indarte...”*<sup>57</sup>, más adelante comenzamos a entender el sentido final de las abundantes atenciones recibidas por los referentes radicales, cuando requerido por su visitante sobre la cuestión candente de la fecha de las elecciones provinciales, el interventor, antes como vimos absolutamente reticente a hablar sobre esta cuestión central, confirmó sin problema alguno que: *“...una próxima convocatoria es un propósito firme del gobierno Provisorio , expresándole que el gobierno de la intervención ya se ha dirigido a aquel informándole sobre el estado de la provincia indicando como fecha oportuna el día 24 de mayo próximo...”*<sup>58</sup>, por primera vez se enteraba el pueblo de Córdoba de su próximo destino electoral y el interventor elegía nada menos que a los radicales para comunicarles la noticia. Este gesto inconfundiblemente provocativo, no pretendía seguramente aquietar los ánimos del presidente del partido Demócrata, que tan duramente lo había tratado en el discurso de inauguración de su campaña. Era incuestionable que el interventor pretendía entrar de lleno en la campaña por la gobernación de Córdoba, y sus preferencias estaban muy lejos ya de las filas que había intentado conquistar a su llegada a la provincia que había venido a “intervenir”.

Ya antes del inicio del congreso radical los sectores más progresistas del partido encolumnados detrás del inquieto “comité universitario radical” se ocuparon por demostrar públicamente que no consentirían que se los excluyera del proceso de definición de candidatos, y para lograr una influencia que consideraban legítima comenzaron a levantar la voz exigiendo públicamente la utilización del mecanismo del voto directo en la elección de los candidatos: *“...la renovación de valores que impone la hora actual debe operarse merced a la intervención directa de los afiliados radicales en la designación de las candidaturas...la elección directa de candidatos por el voto de los afiliados debe sancionarse como una legítima y sana aspiración del radicalismo de la provincia...”*<sup>59</sup>. Unos días antes, desde *los principios* también se remarcaba que la cuestión de la elección de los candidatos era la que despertaba más interés entre los afiliados que seguirían el desarrollo del

---

<sup>57</sup> Córdoba. Jueves 19 de Marzo de 1931. Pág.4.

<sup>58</sup> Córdoba. Jueves 19 de Marzo de 1931. Pág.4.

<sup>59</sup> La voz del interior. Sábado 4 de abril de 1931.Pág.9.

congreso radical, en relación con esto se destacaba la cuestión del voto directo y especialmente las divisiones profundas que existían entre los propios congresales respecto de este tema, que como ya dijimos estaría predestinado a agitar no poco las aguas partidarias: *“...el 4 se inaugura el congreso radical, hay dos tendencias: unos creen que está autorizado para elegir fórmula y otros no. Se hace ambiente en pro de la elección directa de candidatos...Y aun dentro de los que preconizan el voto directo hay variantes. Quieren algunos que solo se elijan así la formula gubernativa. Y otros que todas las candidaturas...”*<sup>60</sup>.

Los cursos de acción estaban nítidamente divididos, básicamente existían tres opiniones en referencia a este tema: la primera y más conservadora pretendía elegir directamente los candidatos en el reducido marco del congreso y posponer el debate de la cuestión del voto directo indefinidamente o en últimas instancias sancionar su utilización únicamente para elegir congresales, convencionales o dirigentes de seccionales, reteniendo para las convenciones y los congresos la potestad de acordar entre minorías las candidaturas. La segunda pensaba en incorporar inmediatamente el mecanismo en la nueva carta orgánica a definirse en el congreso, pero estimaba que su aplicación inmediata era inviable por la cercanía de la contienda electoral y la necesidad de encarar una campaña de inmediato. Para terminar, una tercera posición plenamente reformista, lo consideraba un recurso indispensable para garantizar la renovación y estaba decidido a respaldar sus convicciones poniendo en cuestión la legitimidad de todo el congreso, si no se incorporaba este mecanismo de elección de inmediato a la nueva plataforma doctrinaria y sobre todo si no se lo ponía en práctica para la elección de los próximos candidatos.

Este escenario de dos a uno reflejaba que el voto directo había llegado para quedarse y que el primer sector simplemente podía aspirar como máximo a utilizar el cuestionado mecanismo de la convención por última vez, pues independientemente de las decisiones a tomarse respecto de la elección de estas candidaturas en particular, la mayoría de la dirigencia partidaria ya veía el recurso propuesto por la juventud como el más adecuado para resolver todos los equilibrios de poder a futuro dentro de la fuerza.

La elección del político capitalino Gregorio Martínez<sup>61</sup> como presidente del congreso no bien este inició sus actividades, evidenció que la iniciativa reorganizadora seguía estando concentrada celosamente dentro del

---

<sup>60</sup> Los principios. Viernes 27 de Marzo de 1931.Tapa.

<sup>61</sup> Martínez era un destacado médico y había ocupado cargos ministeriales en periodo de gobierno radical encabezado por el referente del ala derechista del radicalismo de ese momento, Julio C Borda, quien en 1917 asumió el poder después de que el gobernador Eufasio Loza fuera obligado a renunciar tras una derrota en elecciones legislativas que lo pusieron en minoría frente a sus enemigos dentro del partido encabezados por su vicegobernador.

grupo político de la capital. Rápidamente el “ala conservadora” estableció el carácter de “convención partidaria” que tendría la convocatoria y esta maniobra no hizo más que despertar las desconfianzas del editor radical de *la voz del interior*, cuyo alineamiento con la posición de los universitarios era de vuelta más que evidente: “...Ha habido agitación democrática por una parte, lucha de intereses por otra...en el momento que sorprendimos una intención que era signo de un apresuramiento peligroso, significamos también con toda claridad nuestra posición. Y sinceramente convencidos, llamamos a la mayor serenidad a los congresales, para que en sus decisiones supieran inspirarse en el bien del partido. Creíamos y creemos que el radicalismo debe dar por intermedio de su congreso un alto ejemplo de cultura política al país...Por ello discutimos la conveniencia de que dicho congreso funcionara con un objetivo distinto de aquél para el cual ha sido citado, como sería constituirse en convención. Pero así y todo. Si los señores delegados a este congreso radical resuelven que el mismo funcione en carácter de convención partidaria, proclamando los candidatos que el partido habrá de sostener en los próximos comicios a que se habrá de convocar al electorado...colóquense dentro de la grave responsabilidad que ello implica y respeten el imperativo de una conciencia colectiva ya formada...”<sup>62</sup>, más allá de este llamado a la cautela, el grupo capitalino no estaba dispuesto a transigir en lo más mínimo en sus prerrogativas, monopolizando todas las instancias con la intención de impedir la emergencia de posiciones contrarias y limitando decisivamente los debates: “...A moción de uno de los presentes se dispuso delegar en la presidencia la facultad de designar una comisión...uno de los congresales dijo que estando de acuerdo en principio con la moción, en su lugar sugería que se hiciera con ciertas restricciones a fin de impedir que en la comisión a nombrarse entraran personas que pudieran ser todas representantes de un determinado modo de pensar. El presidente pareció ofendido por aquella falta de confianza que se evidenciaba...al principio se creyó que la objeción pudiera prosperar, pero luego el congreso reiteró facultades al presidente...”<sup>63</sup>.

Esta escaramuza era un inicio modesto de la batalla sin cuartel que se libraría los días siguientes en el marco del congreso, que a pesar de los esfuerzos del “ala conservadora” de la capital por mantener “fusionado”, ya no podía ocultar las profundas divisiones que existían en su seno y que reflejaban adicionalmente cada vez más dramáticamente que eran sus propias filas, antes alineadas monolíticamente en torno del liderazgo de

---

<sup>62</sup> La voz del interior. Sábado 4 de abril de 1931.Pág.9.

<sup>63</sup> La voz del interior. Sábado 4 de abril de 1931.Pág.9.

Garzón Agulla<sup>64</sup>, las que comenzaban a exhibir peligrosas disidencias internas que delataban que ya no eran voceras de sus propios intereses, sino que se estaban transformando trágicamente en herramientas –o más bien armas- al servicio de liderazgos situados en el interior provincial, alrededor de los cuales se arremolinarían y polarizarían las tendencias a partir de la segunda jornada de vida del congreso.

Al día siguiente la finalización a las apuradas del trabajo de las comisiones encargadas de llevar adelante las actualizaciones doctrinaria y programática<sup>65</sup> marcó el punto de inicio de la polémica convención, con ella afloraron todos los conflictos, el debate en torno a la cuestión central del voto directo para la elección de candidatos se zanjó expeditivamente a favor de su implementación, pero convenientemente “a futuro”. Así lo informaba *los principios* en su edición del 6 de abril: “...Al llegar al asunto del voto directo de los afiliados, el despacho de la comisión lo acepta para lo sucesivo, pero establece que en esta oportunidad el congreso deberá consagrar a los candidatos a las posiciones electivas. El miembro informante de la minoría señor Raúl Fernández sostiene el voto directo desde ahora. En igual sentido se expresan el delegado del comité de la juventud señor Ignacio Palacios Hidalgo y el señor José R. Lencinas. Otros delegados manifiestan su opinión favorable al despacho hasta que por fin éste se vota y resulta aprobado...”<sup>66</sup>, la rapidez con la que se llevó adelante el trámite de la aprobación no garantizó ni mucho menos la tranquilidad de los ánimos que no tardaron en inflamarse al extremo, así lo reflejaba *la voz del interior* cuya cobertura del congreso no ahorraba en detalles cada vez más precisos: “... ¡Queremos renovación!: la elección que ha sido reñida da lugar a algunas incidencias. Se sienten voces que expresan ¡queremos renovación!... Pero la decisión ha sido tomada y se pasa a tratar otras cuestiones...”<sup>67</sup>. Este clima casi ingobernable, obligó a la presidencia a tener que recurrir al establecimiento de numerosos cuartos intermedios que llevaron las discusiones hasta altas horas de

---

<sup>64</sup> Esta disposición a entrar “al servicio” de tendencias que nunca habían constituido su grupo, documenta con dramatismo hasta qué punto “el ala conservadora” del radicalismo capitalino había quedado diezmada por la acción doble de la represión llevada adelante por las autoridades revolucionarias y el proceso de configuración de una tendencia renovadora liderada por los estudiantes del comité universitario radical en la ciudad.

<sup>65</sup> El carácter marcadamente conservador de la asamblea quedó sancionado cuando los responsables de la comisión de instrucción pública se negaron a incorporar la polémica cuestión de la laicidad de la educación pública entre los fines programáticos del nuevo radicalismo que pretendía nacer del congreso. Ver: *Los principios*. Lunes 6 de Marzo de 1931. Tapa. La cuestión no dejó de generar la denuncia de los representantes del siempre progresista departamento de tercero abajo, pero nada pudieron hacer sus intentos de incorporar la bandera de la laicidad entre los nuevos objetivos del partido frente a la superioridad capitalina en la comandancia del congreso. Ver: *Los principios*. Martes 7 de Marzo de 1931. Pág. 8. Esta situación puso de relieve una vez la enorme influencia de la derecha clerical dentro de la facción conservadora del partido radical de la capital.

<sup>66</sup> *Los principios*. Lunes 6 de Marzo de 1931. Tapa.

<sup>67</sup> *La voz del interior*. Lunes 6 de abril de 1931. Pág. 8.

la noche forzando los estrictos límites del permiso policial que vencía a las 24 horas<sup>68</sup>, razón por la cual imprevistamente la primera votación de los candidatos quedaría pendiente para el día en el que estaba prevista la finalización de las actividades del congreso.

Al otro día la discusión sobre las cuestiones doctrinarias vinculadas con la puesta en vigencia del recurso del voto directo se prolongaron durante toda la mañana, a pesar de los infructuosos intentos de la presidencia por avanzar en la discutida elección de los candidatos rápidamente, cuando finalmente comenzaron a definirse las cuestiones electorales ya comenzaba a quedar claro una vez más que el tiempo sería insuficiente para desarrollar todas las votaciones previstas. La votación de apertura tenía como propósito dejar constituida la nueva mesa directiva del partido, poniéndole un final formal al proceso de reorganización partidaria en la provincia, el resultado garantizó como era de esperar la influencia de los capitalinos en la nueva instancia cuya presidencia recayó en el mismo presidente del congreso, Gregorio Martínez, los cargos de secretarios los pasarían a ocupar equilibradamente representantes de las tres fracciones en las que se dividía el partido, allí aparecían los nombres de Manubens Calvet, Horacio Ahumada, Garzón Agulla, Sabattini y Rodríguez, con esta composición, “el ala conservadora” de la capital, que había impulsado y organizado el congreso, se reservaba una influencia mínima que pretendía mediar de alguna manera entre los irrefrenables liderazgos en pugna de los representantes de las facciones del interior provincial<sup>69</sup>.

A pesar de estos resultados iniciales, la crucial elección de la fórmula gubernativa del partido demostró que el grupo capitalino ya no tenía casi ninguna integridad, y estaba por el contrario dividido en tres facciones que representaban con claridad los clivajes que existían en el interior del radicalismo Cordobés como un todo<sup>70</sup>. Quien se impuso en la primera votación como candidato a gobernador fue Carlos J. Rodríguez con 228 votos, seguido de cerca por Sabattini con 186, recién en tercer lugar se posicionó el candidato natural del “ala conservadora”, el ex legislador y referente del clericalismo Arturo Bas con 83 votos, cuya proposición era

---

<sup>68</sup> La presión de las autoridades de la intervención sobre los congresales, empeñada en controlar toda actividad política, forma una parte importante del clima que se desarrolló durante todo el congreso, sumando tensión y trabajando a favor de su presidencia, cuyo interés era como dije más arriba limitar los debates y llegar a conclusiones rápidas para elegir candidatos lo antes posible. Ver: La voz del interior. Lunes 6 de abril de 1931. Pág. 7.

<sup>69</sup> La tabla con los nombres y la cantidad de votos obtenidos figuran en: La voz del interior. Martes 7 de abril de 1931. Pág. 10.

<sup>70</sup> Este proceso está tratado con precisión en: Tcach César; “UCR y PDNC: democracia interna, voto directo y campañas electorales en la Córdoba de los 30”. Publicación de la maestría en partidos políticos y del archivo de la palabra. CEA-UNC. Córdoba 2005.

absolutamente testimonial pues ya había declinado en antemano aceptar cualquier candidatura<sup>71</sup>. De manera que la lucha por las candidaturas era incuestionablemente entre los referentes Irigoyenistas del interior, Rodríguez y Sabattini: *“...Esta iniciación tan pareja aumenta la expectativa, pero luego nomás se constata que mientras los votos por el doctor Bas no se repiten con frecuencia, los del doctor Rodríguez toman la delantera siguiéndole a corta distancia el doctor Sabattini...”*<sup>72</sup>. Si bien sus nombres encabezaban la disputa, los protagonistas estaban ausentes del recinto, esperando los resultados en sus propias bases de poder de Villa María y Río Cuarto, esta ocurrencia delataba el marcado origen Irigoyenista de su estilo político, centrado curiosamente en la maniobra personalista de dejar que otros *“lleven adelante”* sus candidaturas reservándose estrictamente el papel de aceptar *“con orgullo”* una candidatura que *“no esperaban”*, o rechazar con *“indignación”* la *“manipulación de su nombre”*. Este ritual tenía por finalidad recalcar la prescindencia y el desinterés del candidato acentuando su pretensión de liderazgo, y dejando el negocio siempre sucio del sostenimiento de candidaturas en las impredecibles y a menudo tumultuosas convenciones, en manos de sus subordinados<sup>73</sup>.

Esta vez estas *“ausencias rituales”* no dejaban de sumarle dificultad a un proceso electoral ya bastante complicado de por sí, al día siguiente de esta primera compulsión, el impulsor de la candidatura Sabattinista en el congreso, Joaquín Manubens Calvet, se veía en la obligación de despejar rumores -seguramente maliciosos- que circulaban profusamente y hacían referencia al estado de salud de su representado: *“...A objeto de desautorizar esta versión que la calificó de tendenciosa, nos visitó anoche el señor Joaquín Manubens Calvet, quien nos expresó que el mal que aqueja al doctor Sabattini es una ligera gripe producida por el viaje que acaba de realizar por Montevideo y que ella carece de importancia. Nos agregó el señor*

---

<sup>71</sup> Ver: Los principios. 22 de marzo de 1931.Tapa.

<sup>72</sup> Los principios. Martes 7 de abril de 1931.Tapa.

<sup>73</sup> Los pormenores del establecimiento de la candidatura de Sabattini se encuentran desarrollados por uno de sus impulsores en una nota publicada en el matutino *La voz del interior* del miércoles 8 de abril de 1931(Pág. 8), muy gráficamente titulada: *“cómo se gestó, se sostuvo y se manoseó la candidatura de Amadeo Sabattini”*. Allí se exponen - muy literariamente por cierto- las peripecias del líder de Villa María, yendo y viniendo de su exilio uruguayo, los roles de Manubens Calvet y otros dirigentes capitalinos, empeñados hasta llegar a la *“desconsideración”* en lograr su avenencia a participar de la contienda interna, y finalmente las maniobras de sus enemigos para neutralizar su candidatura en el propio congreso.

Por supuesto que los redactores son los protagonistas de los hechos y ello llama a la cautela sobre el otorgamiento de una veracidad total a lo que allí se indica, pero el texto no deja de ser un testimonio de la incansable energía de Sabattini en desarrollar esta estrategia doble a la que me refería más arriba, que consistía en participar hasta donde se lo permitieran los controles a los que estaba sujeto, en el proceso de renovación partidaria que ya lo tenía como un protagonista imprescindible dedicándose paralelamente a las tareas conspirativas, que lo transformaban en uno de los blancos más visibles de la persecución dictatorial.



*Manubens Calvet que los amigos que sostienen la candidatura del doctor Sabattini emplean métodos nuevos y honestos para hacerla triunfar, sin ofrecer puestos ni prebendas y solo con el nombre de su candidato...*" <sup>74</sup>, era innegable a esas alturas que el juego ya comenzaba a desenvolverse de forma más que ruda. Luego de la primera votación, donde ninguno de los candidatos había obtenido la mayoría absoluta requerida, de vuelta lo avanzado de la hora impidió que se hiciera una segunda ronda y esta eventualidad forzó a las autoridades a agregar un día más al congreso para llevar adelante la proclamación formal de la fórmula en la que estaban empeñados. Quienes se encargaron de gestionar el permiso ante el interventor para llevar adelante la jornada adicional fueron el propio presidente del congreso y Horacio Ahumada, el "el ala conservadora" capitalina, era una vez más la más interesada en establecer candidatos firmes para el radicalismo a como dé lugar<sup>75</sup>.

El miércoles 8 de abril, los medios publicaban los resultados definitivos de la tercera agitada jornada del congreso, que empezó tumultuosamente con la renuncia intempestiva del triunfador de la primera elección Carlos J Rodríguez, acercada espectacularmente al presidente por su vocero el político clerical capitalino Raúl López Narvaja -cuyas opiniones ya conocimos en otra sección de este trabajo<sup>76</sup>- en el instante de inicio de la sesión. A continuación y apresuradamente, Manubens Calvet –para no ser menos-, adelantó la dimisión de Sabattini y esta reacción en cadena desató el primer escándalo de la jornada, que sólo fue interrumpido por un cuarto intermedio donde las autoridades instaron a los representantes de las facciones en pugna a negociar una solución posible de la situación planteada por los voceros de los principales candidatos. Ante la inminencia del naufragio de su congreso el "ala conservadora" improvisó apresuradamente una nueva fórmula prescindente de toda participación de los Irigoyenistas del interior, encabezada por el propio presidente Martínez y el líder del sector de la capital Agustín Garzón Agulla<sup>77</sup>, pero rápidamente esta alternativa manifiestamente antipopular quedó descartada por la inviabilidad de contener a la barra presente, que ya comenzaba a demostrar una impaciencia temible: "...La barra quería candidatos a toda costa:...Conocedores –más o menos a pálpito- de la importancia que tiene para la vida del partido una resolución de la naturaleza de

---

<sup>74</sup> Los principios. Martes 7 de Abril de 1931.Pág.8.

<sup>75</sup> Los principios. Martes 7 de Abril de 1931.Pág.8.

<sup>76</sup> El protagonismo de López Narvaja era una muestra clara de que la posiciones de Rodríguez eran defendidas por el grueso de los sectores más conservadores (nacionalistas- clericales) del radicalismo capitalino, mientras que la candidatura de Sabattini despertaba la adhesión de los políticos más progresistas (liberales)dentro de esa fracción como Manubens Calvet.

<sup>77</sup> La voz del interior. Miércoles 8 de abril de 1931.Pág. 9.

la que se iba a tomar, hubo quien expresó en voz alta su voluntad de maltratar a los convencionales si estos no decidían con su voto la confección de una lista para los puestos de gobernador y vice gobernador de la provincia en los próximos comicios. Bajo esta impresión los convencionales debieron obrar...<sup>78</sup>, esta tensión generó no pocos tumultos entre los asistentes cuyos ánimos parecían en ebullición: "...y entonces nace el desorden numerosos congresales se ponen de pie. Hablan al unísono, Gritan, Patalean. Hay en todos algo así como la sensación de un fracaso. Se llega a las ofensas y las duras calificaciones. Salen muchos trapos sucios al sol de la verdad. En esos momentos el tumulto adquiere proporciones insospechadas...vergüenza en todas partes...", es interesante remarcar que la cuestión puntual que dio origen al principal de escándalos, fue la expresión a favor del "voto directo" de un congresal "rodriguista"<sup>79</sup>, reiteradamente quedaba expuesto, ahora incontestablemente, que el mecanismo de la convención para elegir autoridades y candidatos estaba más que impugnado y que cualquier candidatura fruto de semejante escenario de anarquía carecería de cualquier legitimidad.

No obstante esta circunstancia, los congresales se empeñaron por votar a como dé lugar una fórmula y finalmente se reprodujo el resultado de la primera compulsión, quedando como candidato a gobernador por el radicalismo provincial el renunciante Rodríguez y como su vice el renunciante Sabattini. Ahora quedaba saber si los candidatos asumirían sus candidaturas, pero la negativa por escrito de toda candidatura propia y el abandono prematuro del congreso antes de la votación final por parte del principal vocero de la posición Sabattinista, Manubens Calvet, adelantaba que la posición de ese sector a futuro se reduciría a sabotear todo lo realizado por el congreso de abril: "...La fórmula electa: Dr Carlos J Rodríguez 181 votos. Doctor Amadeo Sabattini votos 99...Varias voces pidieron entonces la presencia de los candidatos, siendo informados los peticionantes por la presidencia que ninguno de ellos se encontraba presente en la ciudad..."<sup>80</sup>, así culminaba, abruptamente y desoladoramente, la convocatoria radical, pendía como un interrogante enorme todavía, establecer si las inefables decisiones tomadas en su seno contra la voluntad de la mayoría de los militantes movilizados podrían mantenerse en pie.

---

<sup>78</sup> La voz del interior. Miércoles 8 de abril de 1931. Págs. 9-10.

<sup>79</sup> Es probable que la inmediata indignación de los Sabattinistas se encuentre vinculada de alguna manera con la hipocresía del pedido del congresal, ya que su fracción aliada con el ala conservadora fue precisamente la que impidió que el voto directo se aplicara con anterioridad cuando fue vehementemente reclamada por sus adversarios.

<sup>80</sup> La voz del interior. Miércoles 8 de abril de 1931. Pág.10.

Para el “ala conservadora” al frente del comité provincial, la cuestión inmediata consistía en llegar lo más rápido posible a un acuerdo entre los ausentes candidatos, con la esperanza de salvar en el último momento lo realizado en la asamblea devenida en infausta convención partidaria. Quien primero movió sus fichas en esta vuelta fue el político de Villa María, que al día siguiente de su postulación como candidato a vicegobernador anunció su dimisión formal a su conquista que denunciaba como involuntaria<sup>81</sup>, ante esta posición, el comité provincial citó para una reunión urgente en la capital a los candidatos, apelando a su sensibilidad para con los mandatos de la disciplina partidaria: *“...-el comité ejecutivo de la provincia de la Unión Cívica Radical al asumir la dirección suprema del partido ha resuelto solicitar la presencia de Ud, en el local de sus sesiones por considerar que ella es indispensable e impostergable en la hora presente a fin de colaborar en las condignas resoluciones de este cuerpo. No dudando de su reconocido patriotismo que accederá al pedido que se le formula, se le agradecería que contestara urgentemente del día y la hora en que se encontrará en ésta. Saludado atentamente. Gregorio Martínez-...”*<sup>82</sup>, haciendo un buen uso de su “reconocido patriotismo” y subordinación con los dictados de su partido, los candidatos enfrentados asistieron inmediatamente a una reunión secreta que se realizó el día 11 de abril<sup>83</sup>, ni allí ni en otros encuentros habría ningún acuerdo.

Al día siguiente fue el turno de Rodríguez de mover sus piezas y sorpresivamente el candidato de Río IV se inclinó esta vez por la aceptación de su candidatura, no sin dejar explicitadas algunas reticencias que indicaban un reconocimiento amplio de la escasa legitimidad que ya exhibían las decisiones del recién clausurado congreso: *“...cuando la suprema autoridad del partido en que se milita, desoyendo la renuncia del quien no aspira a tan alta investidura le señala un puesto...es un deber cumplirlo hasta el sacrificio. Por ello señor presidente os respondo con mi obediencia y fidelidad de soldado...pero agrego, que para la más indubitable expresión de la soberanía del honorable congreso, me reservo el derecho de requerir la confirmación de tan imperativo mandato, en la primera oportunidad que se reúna en este período electoral...”*<sup>84</sup>, ésta más que protocolar aceptación, indicaba con su fría formalidad que su existencia, lejos de venir a clausurar los conflictos, no era más que un movimiento estratégico cuya finalidad era insertarse lo más

---

<sup>81</sup> La voz del interior. Jueves 9 de abril de 1931.Pág.6.

<sup>82</sup> La voz del interior. Viernes 10 de abril de 1931.Pág.9.

<sup>83</sup> La voz del interior. Domingo 12 de abril de 1931.Pág.8.

<sup>84</sup> Los principios. Domingo 12 de abril de 1931.Pág.8.

ventajosamente posible en futuras negociaciones con sus adversarios, que se descontaban marcarían la suerte final del congreso y de las candidaturas que había generado.

Esa misma noche del día 12 de abril, en una nueva reunión secreta del comité provincial que sesionaba ahora en pleno con todos los secretarios capaces de salvar o hundir a la fórmula que se había proclamado, los representantes de las tres fracciones dominantes del radicalismo de Córdoba: Garzón Agulla, Sabattini y Rodríguez, debatieron arduamente sobre la suerte de las decisiones tomadas hasta ese momento. Allí el Sabattinismo, que mantenía a rajatabla su negativa a asumir su candidatura, propuso la renuncia de los dos componentes de la fórmula por considerar que *“...cualquiera de ellos que figurara levantaría resistencias en el campo opuesto...”*<sup>85</sup>, ante esta propuesta los Rodruiguistas respondieron con una negativa rotunda a abdicar<sup>86</sup>, por su parte el grupo capitalino meramente se limitó a proponer de vuelta a su líder Garzón Agulla como candidato de transacción. Estas eventualidades no tuvieron otro efecto que confirmar a los Sabattinistas lo insalvable de las oposiciones que los enfrentaban con sus adversarios, ante esta realidad de empantanamiento el político de Villa María se despachó con una de sus clásicas salidas por la puerta de la intransigencia cuando declaró a sus contrincantes: *“...El día de la elección, me mandan a mi casa la boleta del voto. Yo me limitaré a votar por los candidatos del partido- Y los candidatos se dispersaron sin hablarse de nuevas reuniones...”*<sup>87</sup>, el remate del líder más progresista del radicalismo terminó por clausurar intempestivamente las negociaciones, hundiendo al congreso radical y al propio comité provincial que había surgido de su seno, pero además le confirmó a Sabattini la inevitabilidad de apuntar a una remoción total de la estructura partidaria, desplazando a sus enemigos de sus posiciones más prominentes y licuando todo su poder institucional, a partir de aquí la negociación ya no sería una opción válida en el futuro.

---

<sup>85</sup> Los principios. Martes 14 de abril de 1931. Pág. 8.

<sup>86</sup> Esta posición no dejaba de ser un tanto absurda desde el punto de vista de la dinámica del conflicto, porque se aferraba a una candidatura, que como bien había dejado en claro Rodríguez en su aceptación, estaba claramente pendiente de ratificación por parte de un nuevo congreso ya que carecía por completo de legitimidad, este predicamento ponía a su facción en manos de los Sabattinistas, pues sin ellos su candidatura nunca sería legítima.

Es probable no obstante que esta “inflexibilidad” en las negociaciones con sus adversarios se encuentre vinculada con el viaje que había emprendido Rodríguez el mismo día de las negociaciones –de las que había tenido que ausentarse- a la capital federal, para entrevistarse con las autoridades nacionales de su partido de los que seguramente esperaba conseguir esa legitimidad que en Córdoba ya se le negaba abiertamente.

<sup>87</sup> Los principios. Martes 14 de abril de 1931. Pág. 8.

Al día siguiente *los principios*, haciendo gala de una ironía poco sutil, titulaba humorísticamente en su tapa: “...el partido radical ha dado ayer por no proclamada su fórmula...”<sup>88</sup>, por su parte *La voz del interior* prefería demostrar su pesar informando que: “...Las gestiones de arreglo entre los radicales han fracasado totalmente...la mesa directiva del comité de la provincia se desintegrará con la dimisión de muchos de sus miembros...”<sup>89</sup>, en un último acto desesperado destinado a revertir esta situación oprobiosa, el comité provincial convocó nuevamente al congreso para elegir a los candidatos, pero ya no habría ninguna repercusión, sin la anuencia de los Sabattinistas era imposible cualquier componenda<sup>90</sup>.

Parecía que los radicales volvían al punto de partida en su proceso reorganizador, pero algo quedaba no obstante modestamente en pie luego que los vientos de la discordia arrasaran con furia la debilitada estructura que había parido el malogrado congreso, era una nueva carta orgánica para el partido cordobés que sancionaba explícitamente en su artículo 37 el mecanismo del voto directo de los afiliados para las futuras elecciones de candidatos<sup>91</sup>. Este cambio no sería menor, y por el contrario se constituiría en el principal recurso en manos de la facción Sabattinista<sup>92</sup> para dar cuenta sistemáticamente de sus enemigos partidarios y conquistar un liderazgo incuestionado sobre su fuerza en los años por venir. Y el líder de Villa María lo había conseguido en un congreso organizado por sus principales enemigos al que se había dado el lujo finalmente de repudiar, incrementando una vez más su fama y prestigio que lo estaban transformando aceleradamente en el último exponente de la siempre rentable en términos políticos “intransigencia Irigoyenista” dentro del radicalismo cordobés.

### III-El final de un sueño y el comienzo de otro: el nacimiento tormentoso de la Acción católica argentina

---

<sup>88</sup> Los principios. Jueves 16 de abril de 1931.Tapa.

<sup>89</sup> La voz del interior. Jueves 16 de abril de 1931.Pág.7.

<sup>90</sup> El viernes 15 de mayo *los principios* anunciaba el fracaso de un nuevo congreso radical por falta de quórum. Ver Los principios. Viernes 15 de Mayo de 1931. Tapa.

<sup>91</sup> La voz del interior. Viernes 17 de abril de 1931.Pág.8.

<sup>92</sup> Es imposible exagerar la importancia que la juventud universitaria movilizada tuvo en todo este proceso, si Sabattini pudo ejercer este liderazgo intransigente tan efectivamente fue porque encontró en el clima abierto por la revolución a una juventud fuertemente comprometida con la “renovación “ partidaria que se transformaría en un límite efectivo a la influencia conservadora. En relación con esto último es interesante el ejemplo constituido por el congreso de abril de 1931, que a pesar de ser marcadamente conservador no pudo evitar sancionar, presionado por una movilización juvenil siempre presente en las sesiones en forma de “barra”, una nueva base doctrinaria para el partido que incluyera la resistida demanda del voto directo para la elección de candidatos.

Para la derecha clerical también se acercaban momentos decisivos que sentarían las bases de importantes desarrollos políticos posteriores, la llegada del presidente provisional a la ciudad y las visibles limitaciones que exhibió a la hora de dar respuestas a las desaforadas exigencias del sector, enunciadas en la carta que en sus propias manos le entregó el dueño del matutino *los principios*, le confirmaron que la revolución tenía ya muy pocas chances de cambiar el paisaje político del país en el sentido que proponían sus partidarios clericales, y que por lo tanto era momento de “desensillar” y comenzar a pensar en el trazado de una nueva ruta que les permitiera arribar a su “tierra prometida”. El recrudescimiento del clima electoral nacional y fundamentalmente en la ciudad, ejemplificada en los procesos que analizamos más arriba, indicaban que era el momento de sentar posiciones firmes frente al nuevo escenario electoralista que se estaba configurando aceleradamente.

La alternativa más obvia de constituir una fuerza partidaria propia y competir democráticamente estaba ya descartada de plano por los clericales -las razones explícitas e implícitas de esta negativa han sido objeto de abundantes análisis a lo largo de este trabajo-, haciendo riguroso honor a esta convicción indeclinable, la participación política partidaria del grupo seguiría reduciéndose entonces a la coacción mediática y al tráfico de influencias y presiones que se ejercerían más o menos efectivamente hacia el interior los partidos operantes en la provincia. Pero esta alternativa de práctica política partidaria, que podríamos precisar como “informal” -o de “círculo” como la definiera en su momento críticamente Olmos-, comenzaba a exhibir muestras evidentes de agotamiento a medida que los partidos comenzaban a “modernizarse” llevando adelante un proceso de apertura a la sociedad, que apuntaba a generar la imprescindible movilización que les permitiera ingresar con alguna posibilidad de éxito en los inciertos nuevos tiempos de “la política de masas”.

Este proceso de apertura y modernización, que le debía paradójicamente e incluso insólitamente mucho al clima político instaurado a partir de la revolución del 6 de setiembre, era en gran medida lo que había querido obturar el nacionalismo revolucionario con sus reformas “oligárquicas” presentadas por el interventor de Córdoba desde el teatro Rivera Indarte. Que como vimos, tras la máscara del corporativismo pretendía de hecho garantizarle espacios “fijos” de representación legislativa o partidaria a una decadente élite política de la

---

<sup>93</sup> Los principios. Domingo 5 de abril de 1931. Tapa.

que formaba parte sin dudas el clericalismo cordobés, que se caracterizaba por su notable incapacidad para formular consignas o estructuras partidarias con algún tipo de chance electoral. La brutal y contundente oposición que recibió la propuesta desde los partidos existentes tanto desde los espacios liberales como desde los conservadores, reafirmaban que el camino hacia la modernización política iniciado con la ley Sáenz Peña en 1912, era visto por los protagonistas más lúcidos de la política partidaria como inevitable. Adicionalmente, los estruendosos fracasos que habían sufrido los nacionalistas cuando intentaron hacerse con el control efectivo del partido demócrata cordobés y las patentes mutaciones doctrinarias y organizativas del radicalismo que avanzaba a paso firme por el camino de una modernización liberal y democrática inédita en su historia, dejaban claro a la derecha clerical que los espacios para llevar adelante aquello que el candidato a gobernador demócrata Emilio Olmos consideraba “acuerdos de círculos”, eran cada vez más reducidos.

Frente a esta realidad dramática, que explicaba en gran medida ese sentimiento de frustración y aquella sensación de acorralamiento que tantas veces remarcamos como un condimento esencial de las visión política del nacionalismo clerical de Córdoba, que amenazaba con hacerla desaparecer en la bruma de la intrascendencia política, la solución y la apuesta de la iglesia católica Argentina fue la fundación de la “Acción Católica”.

Como ya cotejamos, el diseño de “institución total” que adquiriría esta nueva creación clerical era incompatible con la fidelidad de sus partidarios a otros ideales que no fueran aquellos que promovía - o más bien imponía- y fiscalizaba estrictamente la jerarquía de la Iglesia católica, teniendo en cuenta esta característica ordenadora y sus circunstancias, pierde algo de su extrañeza el hecho de que el momento exacto de la ruptura simbólica de la derecha clerical con su jefe revolucionario y su inconsistente proyecto político nacionalista, se haya producido en el mismo mes que la iglesia católica daba vida a la Acción Católica Argentina. Estas notables coincidencias develaban la existencia de un puntilloso plan de acción política, que se desplegaría sobre todo en el terreno ampliamente conocido por los clericales de los medios, éste comenzaría con una imponente campaña publicitaria, que le informó por episodios a los ciudadanos la nueva voluntad de la iglesia de participar de lleno en las disputas políticas que se desarrollaban en el país, junto a su inédita y polémica pretensión de independencia frente al gobierno revolucionario.

Las anunciadas elecciones para elegir gobernador, que en Córdoba se autorizaron por el gobierno provisional para el tardío 24 de mayo se adelantarían en la provincia de Santa Fe para el día 19 de ese mes<sup>94</sup>, esta información confirmaba la existencia de una estrategia de comicios escalonados que le permitieran al gobierno establecer un manejo más que estricto del proceso de regularización político-institucional del país. Luego de las catastróficas para el nacionalismo elecciones de principios de abril en la provincia de Buenos Aires y de la repentina suspensión de todos los comicios autorizados sólo unas semanas antes, quedarían develadas todas las ventajas que se derivarían de la decisión de fragmentar al máximo las convocatorias, pero este adelantamiento de las elecciones en la provincia de Santa Fe –que discriminaban una vez más al conservadurismo cordobés- igualmente desataron el inicio de un proceso político que seguramente las autoridades nacionalistas no imaginaban ni mucho menos.

El sistema político Santafesino históricamente inclinado al progresismo y con un liberalismo más monolítico que el cordobés, representaba para la iglesia católica de la provincia litoraleña -y sus pretensiones políticas-, un reto de una envergadura mucho mayor que para su prima cordobesa, ampliamente arraigada en el interior de todas las fuerzas partidarias que actuaban en la provincia. Esta situación ocasionó que las disputas entre la iglesia santafesina y el arco político liberal se desarrollaran con particular intensidad en ese distrito, al igual que en la provincia mediterránea, la brutal merma de la influencia política del radicalismo luego de la revolución de setiembre generó profundos cambios en los equilibrios del poder provincial, posicionando a la democracia progresista liderada por Lisandro de la Torre como el principal partido con chances de suceder a las autoridades nacionalistas que llevaban adelante la intervención allí, encabezadas por el frustrado candidato nacionalista de Córdoba Guillermo Rothe, que había llevado como sus principales colaboradores a un grupo de reconocidos políticos demócratas de su provincia.<sup>95</sup> Inicialmente De la Torre, cuya relación con Uriburu y el grupo nacionalista era notoria, había apoyado públicamente a la revolución del 6 de setiembre, pero el entendido como inconsecuente despliegue del proyecto reformista de sesgo marcadamente oligárquico

---

<sup>94</sup> Los principios. Martes 17 de marzo de 1931. Pág.6. Este nuevo relegamiento sufrido por la provincia de Córdoba seguramente estaba vinculado también -y en no menor medida por cierto- con el ya a esas alturas indisimulable enfrentamiento existente entre el interventor Carlos Ibarguren y el candidato a gobernador con más chances de encabezar el próximo gobierno, Emilio Olmos.

<sup>95</sup> Los santafesinos se referían a la intervención encabezada por Rothe como "*la invasión cordobesa*", esta particular definición pone de relieve la importancia que los conservadores cordobeses tenían –a pesar de sus disputas internas- en el marco del proyecto político nacionalista encabezado por Uriburu.



encabezado por el interventor Ibarguren lo había alejado de los revolucionarios, a los que no tardaría en comenzar a criticar duramente como era su estilo reconocido.

Los rasgos antidemocráticos y aristocráticos exhibidos por el líder nacionalista y el posterior alineamiento de su gobierno con las fracciones más cuestionadas del conservadurismo bonaerense, repercutieron profundamente en las definiciones políticas de la democracia progresista, que se vio impelida a revalidar con fuerza su carácter “progresista y liberal” frente a lo que se percibía correctamente como una vuelta apresurada a los tiempos previos a la sanción de la ley Sáenz Peña. Es tal vez por ello que la fuerza de De la Torre prefirió encarar la campaña por la futura gobernación eligiendo inicialmente como principal fuerza de oposición a la iglesia y sus partidarios, que componían el núcleo más duro del conservadurismo Santafesino, además, el encarcelamiento del principal referente del radicalismo litoraleño, Enrique Mosca, dejaba pocas opciones de enemigos partidarios disponibles<sup>96</sup> y sobre todo con capacidad de polemizar. El líder demoprogresista, cuya habilidad suprema para utilizar políticamente a los medios quedaría atestiguada abundantemente a partir de su asunción de una banca de senador en 1932 desde la que llevaría adelante el reconocido “*debate de las carnes*”, seguramente sabía ya entonces que no había mejor publicidad que un escándalo con la iglesia para incrementar sus chances electorales a nivel nacional. Teniendo en cuenta todas estas cuestiones, poco llama la atención el intempestivo pronunciamiento público del partido Demócrata Progresista de impulsar a su llegada al gobierno provincial la controvertida constitución liberal santafesina de 1921, que vetada por el radicalismo en su origen, preveía como su iniciativa más resistida la separación estricta del estado y la iglesia, una bandera que De la Torre no se cansaría de promover ya como candidato a presidente por la conjunción de su partido con el Socialismo (alianza democrática) durante todo el año de 1931. La maniobra generó como era lógico una rápida y violenta reacción eclesiástica, encabezada personalmente nada menos que por el obispo de Santa Fe Juan Agustín Boneo, quien unos días antes de que aparecieran los decretos autorizando a la convocatoria de elecciones en su provincia llamó, en una carta abierta titulada “*carta pastoral sobre los deberes de los católicos en la política*”<sup>97</sup>, a repudiar electoralmente la “*constitución atea*” promovida por los

---

<sup>96</sup>Finalmente el antipersonalismo apuntalado en la figura de Justo se transformaría sobre el final de 1931 en un fuerza opositora importante a la democracia progresista, que si bien no pudo impedir que la fuerza de De la Torre se quedara con la gobernación, generaría no pocos problemas a los triunfadores al negarse a participar del colegio electoral que pondría en funciones al nuevo gobierno, desatando un escándalo político de envergadura a principios de 1932.

<sup>97</sup> Zanatta, Loris. “*del estado liberal a la nación católica*”. Editorial universidad nacional de Quilmes. 1996. Pág.63.

que desde la prensa católica ya definían por aquellos días como “*demo-bolcheviques*”<sup>98</sup>. Ciertamente De la Torre no calculó oportunamente cuando lanzó su desafío, que del mismo modo que a él, a sus nuevos enemigos eclesiásticos el enfrentamiento les serviría –y no poco por cierto- para impulsar y presentar públicamente su propio proyecto político y sus ambiciones de independencia frente a la democracia liberal y sus constricciones.

Este pronunciamiento político más que explícito, hecho por una figura más que relevante de la jerarquía eclesiástica católica, generó amplias repercusiones a nivel nacional particularmente en medios liberales como los diarios *la prensa* y *la nación*, que llamaron al estado a ejercer las prerrogativas a las que lo habilitaba la institución del patronato para contener un avance eclesiástico que se percibía como escandaloso, sobre un espacio político que se le tenía estrictamente vetado desde la organización del estado liberal en 1880. Como bien menciona Zanatta, lo que se discutía ahora a nivel nacional -tal como había sido el propósito de De la Torre que quería evidentemente posicionarse como el principal referente del liberalismo del país- no era otra cosa que las relaciones entre el estado y la iglesia<sup>99</sup>, aunque más particularmente creo que lo que estaba en cuestión aquí era el derecho de esta última de aspirar a participar “directamente” en la lucha por el poder político, ya no como aliada y garantía “moral” de partidos o gobiernos, sino como representante de sus propios intereses y defendiendo su propio proyecto político.

Precisamente sobre esta cuestión trató un editorial del matutino *los principios* que se ocuparía abundantemente a partir de aquí de los hechos santafesinos, allí se pueden seguir los siguientes razonamientos: “...*determinada fracción política de Santa Fe hace trabajos ante el gobierno provisorio de la nación para que sea exiliado del país el señor obispo de aquella diócesis, monseñor doctor Juan Agustín Boneo...a raíz de su reciente pastoral en que, inspirado en el bienestar de su grey y cumpliendo con su deber de pastor celoso, indicaba a aquella el posible peligro de un error: la elección de malos mandatarios...el pedido , como no era menos de esperarse, no ha encontrado la acogida debida en el seno del gobierno de la nación...*”<sup>100</sup>, este extracto pone de manifiesto que el escándalo santafesino comenzaba a rondar cerca de la casa rosada y que la cuestión a saber en el futuro inmediato era ver qué postura asumiría el gobierno

---

<sup>98</sup> Este proceso y la polémica que se generó están tratados en: Zanatta, Loris. “*del estado liberal a la nación católica*”. Editorial universidad nacional de Quilmes. 1996. Págs. 62-66.

<sup>99</sup> Zanatta, Loris. “*del estado liberal a la nación católica*”. Editorial universidad nacional de Quilmes. 1996. Pág.64.

<sup>100</sup>Los principios. Sábado 21 de Marzo de 1931. Tapa.

provisional frente a la actitud destemplada del notable clérigo, que por la vigencia plena de la institución del patronato le debía obediencia y subordinación. Luego del pronunciamiento público del obispo ya no era un secreto para nadie que se estaba produciendo una mutación notable en las prácticas políticas de los eclesiásticos y para justificar este giro violento *los principios* concluía: “...venerable obispo, que no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber, al recomendar a sus feligreses que no voten en los próximos comicios por los que enarbolan como bandera de lucha la constitución atea del año 1921...se ha sostenido por ciertos órganos de prensa que monseñor Boneo no podía dar su pastoral, aduciendo para ello futilidades de sectarismo trasnochado. LOS PRINCIPIOS ha sostenido la sinrazón de sus comentarios malevolentes, ya que actitudes como las que ahora se critica no son nuevas en nuestro país, pues las han adoptado preladados argentinos en todos los momentos que ha sido necesario tomar una línea de conducta. No son pues éstas, pues, cosas que nos tomen por sorpresa. En Europa, donde también el liberalismo impío ha intentado coartar la libertad de consejo de los señores preladados, planteando conflictos semejantes, por no decir idénticos al caso que ahora comentamos, encontramos antecedentes muy interesantes... cuando el ministro italiano Cavour hizo votar en 1858...”<sup>101</sup> y siguen una larga lista de ejemplos europeos, pero llamativamente ningún antecedente de conflictos semejantes en nuestro país, y es que las disputas por estas cuestiones si bien existieron y fueron destacadas, se zanjaron con enérgicos llamados al orden por parte de las autoridades nacionales, que se ampararon rigurosamente en la institución del patronato para imponer límites efectivos a los cuestionamientos eclesiásticos sobre el poder civil<sup>102</sup>.

---

<sup>101</sup>Los principios. Sábado 21 de Marzo de 1931. Tapa.

<sup>102</sup>Y sin lugar a dudas que esto no podría haber sido ignorado por el editor clerical, ya que uno de los conflictos más importantes de esta naturaleza se había llevado adelante precisamente desde Córdoba y sus consecuencias no fueron precisamente insignificantes. Se trataba del escándalo que tuvo como protagonista al vicario Jerónimo Clara en 1884, quien se había negado a aprobar la provocativa tesis doctoral del en ese entonces todavía estudiante Ramón J. Cárcano, titulada: “*de los hijos, adulterinos incestuosos y sacrílegos*”. En su trabajo final el joven abogado justificaba la igualdad ante la ley y denunciaba la discriminación, apoyada en la legitimidad que ofrecía la iglesia a esta práctica, de la que eran objeto los hijos ilegítimos.

Además de las virtudes intrínsecas de su tesis modernizante, Cárcano era una figura política emergente del liberalismo y del partido autonomista nacional, el grupo político del que sería un componente central, llegaría a las cumbres del poder nacional en 1886 con el presidente cordobés Juárez Celman. Esta centralidad de su figura garantizó que la polémica entre los protagonistas llegara rápidamente hasta las más altas esferas del gobierno nacional, que intentó que Clara se rectificase como una manera de imponer sus prerrogativas, la oposición terca del obispo cordobés y su desafío público a la autoridad del estado a través de documentos publicados en la prensa católica, obligaron al gobierno de Roca a pedir su destitución amparado en el derecho del patronato que le asistía.

A partir de aquí se abrió una polémica centrada en la urticante cuestión de qué derecho debía utilizarse para juzgar la acción del vicario, si el canónico o el civil, para concluir lo más rápidamente con el espinoso asunto los jueces que debían juzgar a Clara se excusaron y el obispo sólo perdió su sillón y su cargo rentado por el estado. Pero el apoyo efectivo y público que recibió en todo este proceso por parte de la Santa sede y su nuncio apostólico en el país, generaron numerosas protestas del ministro de educación y el procurador ante el vaticano, que no respondió a ninguna de ellas abonando el terreno para una casi inconcebible hasta ese momento ruptura de relaciones con el país. Finalmente el

Por supuesto que plantear abiertamente esta incómoda situación histórica sería menoscabar públicamente el poder de un gobierno revolucionario cuya autoridad y legitimidad, como vimos, no dejaban de esfumarse por aquellos días, de cara a esta disyuntiva, nuevamente la cautela se impuso en el analista clerical. Hacia el final el editor clerical pone blanco sobre negro y adelanta cual será la actitud de la iglesia de aquí en más con este pronunciamiento más que terminante: “...*La iglesia no tiene ni partido ni preferencias políticas porque está por encima de esas diferencias pasajeras...nosotros no somos de ningún partido...*”<sup>103</sup>, era innegable que para la institución clerical estaba empezando un juego nuevo, y para moverse con agilidad por este terreno desconocido lo primero que se imponía como necesidad era sacarse de encima viejos lastres institucionales que la sujetaban. Aunque la polémica con el obispo santafesino recién empezaba, ahora que la atención de los medios nacionales estaba puesta en su imagen solo era cuestión de ir redoblando oportunamente la apuesta, después de todo parecía que el gobierno revolucionario no sería capaz ni mucho menos de ponerles límites efectivos a quienes consideraba –muy incorrectamente por cierto- uno de sus pocos aliados confiables. Frente a estas dilaciones y titubeos, el primer político que levantó su voz fue el siempre altisonante Lisandro de la Torre, quien se entrevistó con el presidente provisional con la finalidad de que se llame al orden a su obispo santafesino<sup>104</sup>, pero para el presidente, acosado por dudas crecientes, desatar el ceñido nudo de las pasiones religiosas parece que era a esas alturas poco menos que imposible. Al día siguiente de la reunión, *los principios* respondía a los pedidos de la democracia cristiana con otro editorial cuyo título: “...*Si son enemigos ¿qué esperan?...*”, ya era lo suficientemente explícito respecto del contenido que se presentaría, allí se repiten en un lenguaje mucho más inflamado y repleto de analogías bélicas los mismos argumentos que el día anterior: “...*El ilustrísimo señor obispo de aquella diócesis no ha declarado la guerra a ningún partido. Su sabiduría y su prudencia están muy lejos de aconsejarle abrir el fuego. Han sido los demócratas progresistas los iniciadores del ataque. Lo iniciaron desde la fundación del partido, que fue siempre de tendencias izquierdistas. Y lo culminaron con la constitución atea del año 21...*”<sup>105</sup>, comenzaba a reproducirse una vez

---

presidente Roca, ya definitivamente entre la espada y la pared por la enorme trascendencia pública de este escándalo que parecía no dejar de aumentar con el paso del tiempo, se decidió a expulsar del país al nuncio y rompió las relaciones con el vaticano. Este proceso y su engarce con la estrategia política definida por la iglesia en ese momento, está muy bien desarrollada en: Roitenburd, Silvia, N: “*Nacionalismo católico en Córdoba (1862-1943)*”. Ferreyra Editor 2000. Págs.99-102.

<sup>103</sup>Los principios. Sábado 21 de Marzo de 1931. Tapa.

<sup>104</sup>Los principios. Sábado 21 de Marzo de 1931. Pág. 7.

<sup>105</sup>Los principios. Domingo 22 de Marzo de 1931. Tapa.

más aquella lógica de polémica y movilización que ya habíamos destacado en otras oportunidades, que tenía la virtud -o la desgracia dependiendo del lugar desde donde se la mire- de anular todas las posibilidades de propiciar cualquier tipo de debate político racional, este inefable terreno de disputa sin límites y “a todo o nada” era precisamente el campo de batalla que más beneficiaba a los subversivos partidarios de la causa clerical. La última semana del mes de marzo la polémica seguía más que activa y *los principios* no se cansaba de destacar una y otra vez la importancia de lo que se estaba discutiendo para el futuro de su institución madre: “...*Sigue agitando a la opinión pública la pastoral del ilustrísimo prelado de Santa Fe. La importancia del documento justifica su resonancia. Lo que no se explica es la extrañeza de algunos...*”<sup>106</sup>, antes del final de ese mes, cuando las ansiedades estaban en su punto máximo, Boneo contestó públicamente a una carta enviada por el ministro de culto que le remarcaba la prohibición a los curas de intervenir en actividades proselitistas, así respondía el obispo cuyo nombre ya estaba en todas las bocas: “...*el infrascripto obispo de Santa Fe...se ha limitado a exhortar a los católicos el no favorecer con su voto a los que no sepan que han de contribuir a mantener íntegra nuestra religión católica, apostólica romana que es la religión de la Nación Argentina, cuya carta fundamental empieza por invocar a “Dios fuente de toda razón y justicia”. No ha pretendido ni pretende, Dios lo sabe, favorecer a partido alguno, es decir de los que se disputan el poder. Si alguno de esos partidos políticos se ha dado por aludido con esta carta pastoral, es público y notorio que ha sido por su provocación a los ciudadanos católicos con la plataforma, que hace alarde de ateísmo de Estado, error que hoy pretenden reparar con el pueril pretexto de que se trata en la pastoral de favorecer a un partido político y a un régimen al cual nada debe y del cual nada espera la iglesia católica...*”<sup>107</sup>, sin duda que esta última frase se constituye en la más importante de todo el documento, como bien queda planteado allí la iglesia católica pretendía gritar su independencia a los cuatro vientos en el medio de la disputa que la enfrentaba no sólo de cara a los partidos sino también frente a la democracia, aquel régimen del que como se anuncia y pone en conocimiento a toda la opinión pública, “*ya nada espera y al que nada le debe*”.

Más que retractaciones lo que en la carta se expone como podemos apreciar es un trascendental reclamo de autonomía política e histórica inclusive frente al régimen político que prescribe la constitución, hecho además por la iglesia como institución formal, y el personaje que lo realiza no es sino aquel cuya palabra todo el

---

<sup>106</sup> Los principios. Viernes 27 de Marzo de 1931. Tapa.

<sup>107</sup> Los principios. Domingo 29 de Marzo de 1931. Tapa.

mundo estaba esperando, aumentando con su incertidumbre el tono del desafío que se percibe a todo lo largo de la misiva. Para terminar, el obispo le informa a sus “superiores civiles” sobre la suspensión de una peregrinación que los políticos santafesinos denunciaron como la ocasión ideal para llevar a la calle las posiciones políticas del obispo: “...*Por lo demás este seguro V.E. que este obispado, abundando en los elevados propósitos de ese excelentísimo gobierno se ha anticipado a postergar la gran peregrinación diocesana al histórico y venerado santuario de Guadalupe, y ha recomendado a los señores curas la mayor prudencia en el caso, y esta curia atenderá cualquier infracción concreta y probada a las leyes electorales por parte del clero diocesano...*”<sup>108</sup>, indudablemente que esta promesa formal y la adelantada “suspensión voluntaria” poco podían hacer para despejar las dudas de aquellos que estaban denunciando un creciente estado de movilización, llevado adelante por los curas parroquiales en defensa -o más bien respaldo- de la palabra de su obispo. Comienza aquí a percibirse con fuerza un eco de la presentación pública de la institución de acción católica que se hiciera en los meses anteriores, allí se destacaba sin cansancio esta “disponibilidad inmediata” de los feligreses ante una convocatoria hecha por la jerarquía de la iglesia, a la que debía responder exclusivamente esta nueva institución. Todas estas coincidencias no dejan de despertar suspicacias vinculadas con la idea de “ensayo” que todo este proceso iba adquiriendo a medida que se desplegaba, pero para confirmar estas aprensiones sería necesario demostrar el apoyo efectivo del resto de la jerarquía eclesiástica a los dichos y las acciones del rebelde obispo de Santa Fe.

Esto comenzó a ocurrir precisamente cuando un prominente representante de la nueva curia militante característica de la década de 1930, el cordobés Froilán Ferreyra Reynafé, publicó un editorial –esta vez firmado- en la clásica columna de opinión de *los principios* titulada “*notas y comentarios*”. Al igual que su pares Caggiano y Franceschi, Reinafé sería una figura clave en la definición, el armado y la promoción de la Acción Católica Argentina en particular, y en la estrategia política expansiva de la iglesia que se produciría a partir de su puesta en marcha<sup>109</sup>, el futuro obispo riojano estaría al frente de una nueva diócesis a partir de 1935 y

---

<sup>108</sup> Los principios. Domingo 29 de Marzo de 1931. Tapa.

<sup>109</sup> Zanatta, en su fundamental e imprescindible estudio sobre la estrategia expansiva de la iglesia católica durante la década de 1930, remarca en dos oportunidades la figura de Reinafé. En la primera de ella se refiere a la interesante polémica que este cura, junto con otra figura clave en la gestación de la Acción Católica argentina Antonio Caggiano (futuro vicario castrense), mantuvieron con uno de los fundadores del católico “partido popular”, J. Pagés.

Las diferencias entre estos personajes giraban en torno a la desaparición programada del partido de Pagés, fuerza que la jerarquía eclesiástica obligó a disolver como paso previo a la constitución de la acción católica en 1931, según el autor éste personaje representó con su resistencia activa a estas decisiones arbitrarias una corriente política subterránea dentro del catolicismo Argentino, que aspiraba a una mayor autonomía frente a la jerarquía de la iglesia, que como

probablemente su papel de organizador y promotor de la nueva institución no tuvieron poco que ver con este logro. Al inicio de su editorial, elocuentemente titulado *“la jerarquía católica y la política”*, el sacerdote se esfuerza por resaltar que las relaciones entre los sucesos que estaban teniendo lugar en Santa Fe y el surgimiento de la Acción Católica en el país no eran una mera coincidencia: *“...en la semana social del clero realizada en enero de este año en villa devoto tocóme dilucidar el tema escabroso y fácil de provocar susceptibilidades sobre la “Acción Católica y la política”. En aquella lección, cuyo texto publicó íntegramente la revista “Criterio” de Buenos Aires, debí analizar el concepto de la Acción Católica como “continuadora” en el terreno de la práctica, de la obra social encomendada a los pastores puestos para regir la iglesia, y el significado de la palabra “política”. Las consecuencias a que llegué después de estudiar los documentos pontificios dirigidos a diversas naciones de Europa y América, han tenido en nuestro medio una muy pronta aplicación: el excelentísimo obispo de Santa Fe ha dado una pastoral advirtiendo a sus católicos el peligro que entraña para la causa de Dios y de la iglesia determinadas candidaturas de determinados partidos políticos...”*<sup>110</sup>, las fundamentales palabras vertidas en este crucial documento no sólo ponen en evidencia el efectivo apoyo institucional de la jerarquía eclesiástica a las acciones de su obispo santafesino, sino que confirman la existencia de una maniobra política en marcha por aquellos días encarada por la totalidad de corporación de la iglesia católica Argentina, y que tenía como finalidad central propiciar algo así como el bautismo de fuego mediático de la nueva institución de la acción católica, que sería a la postre el elemento privilegiado con el que los obispos defenderían sus expansivas posiciones políticas en la sociedad civil. El prerrequisito para este despliegue inédito en la historia de la iglesia argentina, era afirmar públicamente de manera incuestionable su independencia política frente al estado y su amenazante institución del patronato<sup>111</sup>,

---

podemos comprobar aquí estaba dispuesta por esos días a encarar un proceso de expansión política vertiginoso centrado en aumentar decisivamente el poder político de los obispos. Por supuesto que frente a estos embates, diseñados para lidiar con resistencias mucho más poderosas, poco pudieron hacer los “católicos liberales” que como Pagés aspiraban a consolidar la influencia política católica a partir de la conformación de un partido político. Para Reinafé por su parte la recristianización de la sociedad argentina debía realizarse de forma *“directa”*, razón por la cual no veía la necesidad de generar un partido, además consideraba que la insuficiente formación política de los católicos generaría una organización débil y por lo tanto incapaz de cumplir con los ambiciosos propósitos que se proponía la jerarquía episcopal. Zanatta, Loris. *“del estado liberal a la nación católica”*. Editorial universidad nacional de Quilmes. 1996. Pág.79-80-81.

<sup>110</sup> Los principios. Sábado 4 de abril de 1931. Tapa.

<sup>111</sup> El lunes 6 de abril los principios publicaba una carta abierta de otro referente de la Acción Católica Argentina y uno de los más hábiles polemistas católicos del momento, monseñor Gustavo J. Franceschi, quien dejaba claro la independencia pretendida por la nueva iglesia que estaba surgiendo por aquellos días, cuando afirmaba que: *“...Los obispos diocesanos no son empleados del estado...”* y que cuando éste le cede recursos económicos *“...paga una deuda y no abona un sueldo...”*. Los principios lunes 6 de abril de 1931. Pág. 7.

que como ya dijimos repetidamente vedaba explícitamente la posibilidad de los curas de participar en actividades electorales y políticas, sobre esta situación Reinafé concluye: *“...Política, en el sentido primitivo y etimológico del término, significa cualquiera actividad que saliendo de la esfera individual y familiar, se relaciona directamente con la comunidad o con el ente público y jurídico que se llama Estado, y tiende al bien público, creando esa cooperación de todos a lo que es el fin y sustancia de la sociedad civil. Es evidente que tomada la política en este sentido, todo hombre, por el hecho de vivir en sociedad, puede y debe ser político...Pero conviniendo todos y debiendo convenir en estos principios fundamentales de la vida política, queda sin embargo un campo muy vasto dejado a la investigación diligente de cada uno y a su actuación consciente. En los detalles, en la aplicación, en las formas, puede haber divergencias, sin que por ello vengán a menos los principio fundamentales ni se atente contra las leyes morales y religiosas...”*<sup>112</sup>, es fundamental este párrafo para conocer de primera mano lo que se proponía la iglesia en términos políticos para el futuro, hay aquí una argumentación justificativa de un profundo quiebre que se estaba induciendo desde la jerarquía eclesiástica con la finalidad de impactar en las prácticas políticas de los católicos, y que pretendía alumbrar el nacimiento de nuevas pautas de acción alternativas a las propuestas por el orden liberal. Esta referencia incontestable a la necesidad de *“investigar diligentemente”* nuevas prácticas, indicaba que la política partidaria en el marco de un sistema democrático ya no era una alternativa viable para la cúpula de la iglesia, *“...la iglesia y sus Pastores estarán siempre “fuera y por sobre toda política de partidos”, pero no pueden desinteresarse de la alta política, la que procura el bien social, la que no discute los “medios”, sino sostiene los “fundamentos” de la sociedad. Uno de estos fundamentos, el primero, es Dios; otro el orden público. Por eso el obispo de Santa Fe ha hablado con todo derecho cuando uno de los partidos, saliendo de los “medios” para negar el “fundamento” ha tocado los derechos de Dios y de la Iglesia...”*<sup>113</sup>, de nuevo el párrafo es más que explícito y lo que expone es nada más ni menos que la pretensión de la Iglesia Católica de asumirse como la principal instancia de legitimación al poner político por un lado, y la imposición como nuevos “fundamentos” de la nación por el otro, que ya no serán la república, la democracia o la soberanía popular, sino los muchos más expeditivos en su capacidad de ordenamiento *“derechos de Dios y de la Iglesia”*, instrumentos políticos cuya gestión obviamente le corresponden exclusivamente a la jerarquía sacerdotal.

---

<sup>112</sup> Los principios. Sábado 4 de abril de 1931. Tapa.

<sup>113</sup> Los principios. Sábado 4 de abril de 1931. Tapa.



Luego de publicar estas pretensiones fundacionales, comienza a quedar expuesto que las actividades de Boneo no son otra cosa que el primer ensayo de esta tarea de tutelaje sobre todo el sistema político que esperaba desarrollar la iglesia a partir de ese momento: “...*El presidente Uriburu también ha hablado vetando determinado partido y determinados hombres, porque entrañan a su juicio un peligro para el orden y el bien público. Ambos hacen alta política: nunca política de partidos...*”<sup>114</sup>, difícilmente se pueda exagerar la importancia de este documento, que se constituye en un indicio contundente de las primeras contracturas que encuadrarán el nacimiento de aquella idea de “*nación católica*” que Zanatta describe tan bien en su libro. Antes de emerger, esta nueva configuración política comenzará siendo como vemos una república de los vetos eclesiásticos contra partidos puntuales, aunque todavía –y en un gesto final de cautela- la iglesia se avenía en aquellos momento iniciáticos a compartir este poder con el líder del gobierno provisional, quien estaba sumándose plenamente a esta forma de ejercicio de poder, que se presentaba como ineludible en el nuevo contexto de crisis política abierto por su revolución. Más allá de esta cuestionable generosidad, la inusitada audacia de la corporación eclesiástica no tardó en chocar contra el paredón de un gobierno revolucionario, que a pesar de estar debilitado críticamente, no consentiría de ninguna manera en compartir la única herramienta de la que disponía a la hora de disciplinar a unos partidos cada vez más unidos en el reclamo por la vuelta a la normalidad republicana y democrática.

Al día siguiente de la publicación del editorial de Reinafé *los principios* anunciaba con bombos y platillos la sanción por parte del episcopado nacional de los estatutos de la Acción Católica Argentina, que veían así la luz en un el ambiente político creado tan dedicadamente por el obispo Santafesino junto a los voceros clericales de la prensa en su enfrentamiento mediático con sus autoproclamados acérrimos enemigos liberales, quienes seguramente con pesar, experimentaron por fin su compleja transformación en una más que efectiva “herramienta” para que la noticia de la proyección clerical sobre la sociedad civil no pasara desapercibida para nadie. En la carta pastoral de los obispos quedaba claro que la nueva organización estaría diseñada para establecer un combate directo con los partidos, muy parecido al que venía desarrollando su par santafesino, “...*No podemos luchar contra los nuevos enemigos y contra la nueva táctica con las armas de antaño y con la táctica de otros tiempos...La nueva organización del apostolado seglar denominada Acción Católica, es un regalo que nos envía la Divina Providencia para ayudarnos a triunfar con mayor éxito, en las*

---

<sup>114</sup> Los principios. Sábado 4 de abril de 1931. Tapa.

nuevas batallas del señor...si alguna vez la política se convirtiese en agresora injusta de ese depósito sagrado, la Iglesia cumpliría con el doloroso deber de rechazar la agresión, con las armas espirituales de que la dotó su divino fundador, cuidando muy bien de no descender al plano de los partidismos políticos y de los intereses personales...”<sup>115</sup>, este lenguaje belicoso y el planteamiento sin tapujos de los partidos políticos como un enemigo, no dejaban de sancionar junto con la nueva institución, que la empresa de subvertir el régimen democrático eran la prioridad número uno de la jerarquía episcopal apoyada en su nueva creación. Que estaba diseñada con el fin manifiesto de constituir a los católicos Argentinos como un nuevo movimiento de masas, destinado a funcionar como una extensión del poder de los obispos en el marco de una sociedad civil diversa que se percibía como peligrosamente atravesada por el “partidismo político”, de cara a conjurar lo que se concebía como un peligro inminente, la misión de la nueva institución era uniformar y poner bajo el símbolo de una sola bandera a la sociedad Argentina: “...Es dios el que os llama, por medio de vuestros legítimos Pastores, para trabajar en el engrandecimiento del reino de Jesucristo en nuestra querida patria...”*es necesario que el reine”...ruego que todos sean una misma cosa y que como tú, ¡oh padre! Estas en mí y yo en ti por identidad de naturaleza, así sean ellos una misma cosa en nosotros por unión de amor, para que crea el mundo que me has enviado. (5) Juan XVII 26...“si alguien es del señor júntese a mí”...*”<sup>116</sup>, la apuesta era enorme y demostraba que la iglesia tenía mucho más claros sus objetivos políticos para el futuro que sus enemigos partidarios<sup>117</sup>, que divididos en facciones cada vez más irreconciliables constituían una defensa muy pobre para un régimen democrático, ahora bajo una amenaza institucionalizada y por lo tanto más permanente que una simple dictadura militar provisional.

Mientras los partidos habían apoyado a la revolución únicamente para tener la chance de transformarse en defensores de aquello que no habían dudado en poner en riesgo, demostrando las profundas y fatales contradicciones que los asolaban, la iglesia comenzaba a exhibir una notable habilidad para inclinar los

---

<sup>115</sup> Los principios. Domingo 5 de abril de 1931. Tapa.

<sup>116</sup> Los principios. Domingo 5 de abril de 1931. Tapa.

<sup>117</sup> Es interesante la fecha que la iglesia eligió para poner en funcionamiento la nueva institución de la acción católica, que coincidió con la crucial elección gubernativa en la provincia de Buenos Aires, nuevamente el gesto remarca la independencia formal de esta “nueva iglesia” respecto de cualquier disputa paritaria que no la afecte directamente.

contextos políticos a su favor decisivamente,<sup>118</sup> sentando posiciones institucionales firmes que le permitieran ir flanqueando de forma cada vez de más irreversible a sus enemigos partidarios y liberales.

Pero la magnitud del movimiento no dejó de generar resistencias allende de los partidos y el gobierno revolucionario optó por apelar a una acción más enérgica para evitar que la pretendida independencia política de la iglesia se concretara por completo, el miércoles 8 de abril *los principios* publicaba una nota elevada por el obispo santafesino al ministro del interior del gobierno revolucionario, denunciando persecuciones por parte de la policía de esa provincia contra sus párrocos. Allí quedaba testimoniado que la movilización llevada adelante a partir de la publicación de la polémica carta pastoral por la iglesia de la provincia y el caso omiso hecho a las advertencias que se habían realizado desde las autoridades revolucionarias, no habían dejado de desembocar en crecientes tensiones con las autoridades de la intervención encabezadas por el cordobés Guillermo Rothe: “...Es con alta pena que me veo obligado en mi carácter de obispo diocesano de Santa Fe en recurrir a V.E en demanda de amparo para los señores párrocos, vice- párrocos y rectores de iglesia de esta diócesis que reclaman amparo ante su superior jerárquico por ser víctimas de odiosos espionajes, citaciones y amenazas de parte de la policía de esta provincia, que invoca ordenes enérgicas de la intervención nacional...”<sup>119</sup>, frente a esta denuncia, las autoridades de la intervención se vieron impelidas a dar su versión de los hechos y la cercanía natural de aquellos con el vocero del clericalismo en Córdoba obligaron a que el medio elegido sea precisamente *los principios*, que ratificaba así su condición de principal vocero periodístico del clericalismo del país. En el telegrama enviado por el subsecretario de justicia y culto de la intervención, el demócrata Manuel Villada Achával<sup>120</sup>, se develaba la inaceptable operatoria política de los

---

<sup>118</sup> Es importante recordar que todo este proceso comenzó con el desafío de la democracia progresista de la provincia de Santa Fe, que fue aceptado más que rápidamente confirmando que la disposición de la iglesia a dar un salto decisivo ya existía, aunque la lucidez para engarzar esta posibilidad con el lanzamiento de la Acción Católica demostró que su habilidad para manipular los medios de comunicación y para desarrollar una estrategia de cambio político más que moderna, montando una organización de masas casi desde cero, era más que asombrosa.

<sup>119</sup> Los principios. Miércoles 8 de abril de 1931. Pág.6.

<sup>120</sup> Extrañamente volvemos a ver aparecer a este personaje, en este caso vinculado con la figura con la que se había enfrentado en la convención que consagró a Emilio Olmos candidato a gobernador por su partido. Esta situación pone de manifiesto que la posición de Rothe en el seno del partido demócrata de Córdoba iba mucho más allá de su relación con el grupo nacionalista y el interventor Iburguren. También es claro que el “pragmatismo”, tantas veces mencionado aquí como característica definitoria de los políticos conservadores, se aplicaba plenamente a la fuerza cordobesa y a sus referentes, cuyas disputas se reducían en muchas ocasiones como vemos a meras luchas por cargos y privilegios. Pero volviendo al hilo de nuestra narración, Villada Achával se transformaría en el principal blanco de las iras del obispo de la capital litoraleña, que prefirió mantener rigurosamente excluido de sus disputas al propio interventor, seguramente como una forma de no desafiar tan directamente al nacionalismo en el gobierno. Finalmente la renuncia del funcionario cordobés a su cargo y su rauda vuelta a Córdoba, sería una muestra más del poder de la iglesia y de la incapacidad del uriburismo de tratar con sus nuevas ambiciones políticas.

párrocos<sup>121</sup> que tanto recelo había generado en las autoridades civiles: “...El gobierno de la intervención de Santa Fe no ha impedido la circulación de la pastoral de monseñor Boneo...los jefes políticos, en cumplimiento de órdenes altamente inspiradas, se han limitado a advertir a los señores curas párrocos que la distribución de dicha pastoral en los templos con la transcripción al dorso de artículos periodísticos en contra de determinada agrupación política, puede ocasionar lamentables conflictos que la autoridad está en la obligación de evitar...”<sup>122</sup>.

Exactamente a mediados de abril este distanciamiento entre la jerarquía de la iglesia y el proyecto nacionalista se exhibió dramáticamente cuando el presidente provisional visitó la capital de la provincia litoraleña y Boneo envió a su obispo auxiliar, monseñor Canale,<sup>123</sup> a recibirlo. En la reunión que no fue, la polémica en torno a la pastoral sobrevolaba la escena, pero un dato se imponía con total contundencia al público asistente y a los medios: el principal protagonista de los hechos que culminaron con la puesta en marcha de la Acción Católica Argentina estaba lo suficientemente seguro en su cargo y con sus convicciones tan plenamente intactas como para negarse a recibir personalmente nada menos que al presidente revolucionario en visita oficial a la capital de su diócesis. La iglesia se sumaba así públicamente a la lista de quienes pretendían imponer sus condiciones a un gobierno provisional que se acercaba a su colapso definitivo.

#### IV-Debacle nacionalista y emergencia justista

*“...si el gobierno ofrece garantías al radicalismo.*

*Él no ofrece en cambio garantías a la república...*

*no es posible que jueguen a la doble carta de la conspiración y del comicio...*

---

<sup>121</sup> El 15 de abril todavía *los principios* publicaba en su tapa otro capítulo de la polémica entre los curas párrocos y el obispado santafesino, con las autoridades de la intervención, allí se pueden leer testimonios como estos: “...Pongo en conocimiento de su Ilma. Que el domingo pasado ha sido llevado a la comisaría, por la policía local, mi sacristán Carlos Lambertucci sin otro delito que el de repartir entre mis feligreses ejemplares de la pastoral de S. S. recordando a los católicos sus deberes políticos...” (Los principios. Miércoles 15 de abril de 1931. Tapa), y como éste siguen una larga lista de testimonios de párrocos del interior de la provincia que prueban los abusos de la policía para con el personal eclesiástico, pero además ofrecen una idea clara de las dimensiones de la campaña encarada por la cabeza de la diócesis establecida en la ciudad Santa Fe.

<sup>122</sup> Los principios. Sábado 11 de abril de 1931. Pág.2.

<sup>123</sup> Los principios. Domingo 12 de abril de 1931. Pág.3.

*el triunfo de algunos hombres nos retrotraería a la época pre-revolucionaria...*<sup>124</sup>

-José Félix Uriburu-

El último día del mes de marzo de 1931 el presidente provisional entregó a los medios una carta reservada a preparar al electorado de cara a los comicios a realizarse el domingo 5 de abril en la provincia de Buenos Aires, el tono amenazante y las duras palabras dirigidas a uno de los principales contendientes dejaron más certezas que dudas sobre la reacción del gobierno frente a los posibles resultados negativos de aquella disputa: *"...El partido radical personalista fue el instrumento del que se valió para juzgar a esos hombres. La opinión debe juzgar a ese partido. Me dicta la necesidad de expresar estos conceptos mi amor a la patria. Por ella he jugado mi reputación de soldado mi honor y mi vida. Si lo he ofrecido todo, renunciando a todo debo ser escuchado. Si después del 6 de setiembre el partido radical personalista hubiera comprendido su error, depurándose en juicio público y uniendo su condenación sincera y enérgica a la consideración sincera y enérgica del país, a los que habían traicionado sus ideales, para reformar las filas inspirados en los altos propósitos del bien común, nada habría que decir..."*<sup>125</sup>, estas palabras adelantaban la pretensión casi insólita del presidente de transformarse a partir de aquí en el gran elector y legitimador de cualquier agrupación política que osara participar del juego propuesto por el nacionalismo: *"...Ha tenido sobrado tiempo para ello, pero desgraciadamente, no veo en el proceso de su desenvolvimiento, sino la ambición de retomar el poder por el poder mismo..."*, luego de estas afirmaciones, era ya innegable la intención del revolucionario de operar como "el gran legitimador" político, fundado en aquella noción tantas veces repetida del tributado "sacrificio total a la patria" que parecía habilitar en el pensamiento nacionalista a las más desquiciadas pretensiones su líder, estos autoimpuestos designios ponen de relieve dos cuestiones que creo son fundamentales en relación con el proceso que se inicia a partir de aquí. Primero la emergencia más que evidente de un sentimiento de desesperación y desorientación del presidente provisional, que es producto en gran medida de la conciencia de encontrarse atrapado sin solución en una situación política que controla cada vez menos y que lo llevará en gran medida al planteamiento de una línea de acción cada vez más errática a partir de aquí. Segundo su monumental desconexión y aislamiento respecto del contexto político y partidario que lo rodeaba, que por

---

<sup>124</sup> Los principios. Martes 31 de Marzo de 1931. Tapa.

<sup>125</sup> Córdoba. Martes 31 de marzo de 1931. Pág.3.

supuesto ni siquiera estaría dispuesto a considerar la posibilidad más ínfima de someterse a operar en un régimen electoral tutelado por una minoría nacionalista cada vez más marginal.

Estas dos cuestiones creo que son cruciales para dar cuenta de un proceso que tiene por cierto mucho de inefable, pero que terminará irremisiblemente, como las palabras del líder revolucionario ya lo adelantan, en la instauración de una imposible “república del veto” que tendría al radicalismo como su principal víctima: *“...otros hombres de ese partido han realizado la matanza de setiembre, otros han concebido planes contrarrevolucionarios buscando la ayuda de elementos anarquistas, sin desdeñar la bomba como argumento, proponiéndose el asesinato de los que gobiernan en nombre de la revolución. La ejecución de este plan, que hubiera enlutado a la civilización de la república, fue destruida con manos firmes. Lejos de desautorizarlos y expulsarlos este partido ha llevado a algunos de ellos a la presidencia de los comités, ha hecho de otros candidatos a legisladores y a todos acoge con benignidad en su seno. El triunfo de estos hombres nos retrotraería a la época pre-revolucionaria y hubiera hecho inútil y estéril la revolución...”*<sup>126</sup>, como no se puede interpretar de otra manera, estos párrafos, plagados de falacias y demostrativos además de una curiosa voluntad por parte del gobierno nacionalista de utilizar increíblemente en su favor el clima de violencia política que él mismo generó rompiendo abiertamente el orden constitucional, no hacen más que adelantar su disposición explícita de vetar un posible triunfo radical en las urnas bonaerenses. Frente a esta tétrica perspectiva, el candidato radical para las elecciones del 5 de abril, Honorio Pueyrredón, salió al cruce de las acusaciones del presidente provisional remarcando existencia de un proceso de “depuración partidaria” acorde con las pretensiones del gobierno *“...la revolución del seis de septiembre derrotó y desalojó del poder a un grupo de hombres pero la mayoría radical se fortaleció con el golpe recibido...”*<sup>127</sup>, de muy poco sirvieron estas muestras de sumisión por parte del primer dirigente radical de la provincia de Buenos Aires, para la revolución nacionalista un triunfo de su partido allí constituiría una humillación pública tan difícil de sobrellevar que se transformaría en un límite infranqueable<sup>128</sup>, cuyo traspaso traería aparejado la desaparición segura en la niebla de la intrascendencia de lo poco que se había llevado adelante desde el 6 de setiembre.

---

<sup>126</sup> Córdoba. Martes 31 de marzo de 1931. Pág.3.

<sup>127</sup> La voz del interior. Miércoles 1 de abril de 1931. Pág.6.

<sup>128</sup> Aquí lo que podríamos definir como el “Habitus militar” de Uriburu, como ya dijimos comenzaba a jugar un rol preponderante en sus decisiones, para el líder revolucionario la cuestión del honor era central y por lo tanto condicionaba todas sus posiciones develando que en sus pareceres la política constituía sobre todo una batalla que se podía ganar o perder, pero nunca negociar con el enemigo sin caer en la humillación y en la deshonra. Por otra parte era evidente que

Desde las columnas de opinión de *la voz del interior* las elecciones bonaerenses no dejaban de percibirse como un evento crucial, cuya principal virtud sería despojar al gobierno revolucionario de todas sus vestiduras para develar definitivamente sus más íntimas convicciones, si es que las tenía. Esta exposición era producto de la existencia de un dilema brutal del que tendrían que dar cuenta los revolucionarios y que consistía en; Inclinarsse por garantizar comicios limpios y perder irremediamente frente al radicalismo, hundiendo a la revolución y a su líder en una humillación que se divisaba como intolerable, o bien asumir indirectamente su pretendido rol de “gobierno elector”, habilitando a sus aliados conservadores bonaerenses para que desarrollen “las malas artes políticas” por las que eran ampliamente reconocidos: “...tiene todo el perfume de una paradoja. En efecto resulta inexplicable que siendo mayoría el radicalismo pierda las elecciones bonaerenses. Nada, absolutamente nada lo explica solo el fraude...A fuer de sinceros, creemos que estas cosas pueden prosperar y arraigar tan solo en los espíritus propensos al cosquilleo. Sería demasiado grande la decepción que ello habría de llevar a nuestro claro espíritu democrático para que podamos aceptar como verdad, monstruosidad y aberración tan grandes...”<sup>129</sup>, como queda dicho aquí el dilema era visible para todos, y su solución dependía en aquellas instancias decisivas sólo de un hombre y por lo tanto hacia allí había que encaminar todas las especulaciones: “...muchos fundan sus suposiciones en la rotundez de las expresiones del primer magistrado...Es cierto que su palabra ha sido brava; es cierto que habló con la ruda franqueza del soldado; es cierto que su actitud ha provocado desazón y tristeza en el espíritu popular. Pero también es cierto que la revolución de septiembre ha sido el más hermoso gesto de las masas populares y por ende del partido radical. Pero también es cierto que el ejército que un día abandonó sus cuarteles para ir en defensa de la constitución. No habrá hoy de pisotearla...a la patria no la forman solo las clases privilegiadas que son minoría, sino también las masas populares, tan conscientes que tuvieron en su hora responsabilidad tal como para acompañarle en la patriada. El general Uriburu no ha olvidado no, téngalo seguro el pueblo, esa verdad incontrovertible. Dentro de muy pocos días se habrá de develar esa verdad...”<sup>130</sup>, nuevamente aflora aquí la

---

Uriburu se veía efectivamente a sí mismo como “un redentor” de la nación, y por supuesto esta noción venía acompañada por aquella otra de “sacrificio” que tantas veces repitió por aquellos días, estos curiosos rasgos de su pensamiento garantizarían una dosis de irracionalismo creciente en todo el complejo proceso que estamos analizando aquí. Seguramente que en estos momentos tan críticos, la incapacidad del militar transformado repentinamente -y a su pesar inclusive- en la principal figura política de la nación, se haría más visible que nunca, tanto para él mismo como para sus aliados y enemigos.

<sup>129</sup> La voz del interior. Miércoles 1 de abril de 1931. Pág.8.

<sup>130</sup> La voz del interior. Miércoles 1 de abril de 1931. Pág.8.

desesperación del republicano indefenso que ya mencionábamos en otras oportunidades, que frente al cachetazo más duro de la realidad prefiere engañarse con fantasías sobre la incorruptibilidad y honorabilidad del “soldado de la patria”, que no obstante sus virtudes, había puesto a la democracia en un limbo del que para peor carecía de la habilidad mínima para salir. Este análisis signado incuestionablemente por la ingenuidad y el voluntarismo refleja más que patéticamente la desorientación política crecientemente funcional con las intenciones dictatoriales, que asolaba a un liberalismo de baja intensidad, que anteriormente entregado las veleidades del personalismo irigoyenista, ahora se doblegaba increíblemente al capricho –o las dudas- de un general encerrado en un dilema de hierro que por otra parte nunca solucionaría.

Finalmente la contienda bonaerense se llevó adelante casi con total normalidad, fueron elecciones “limpias” que develaron sólo en una porción ínfima los enormes interrogantes del analista de *la voz del interior*<sup>131</sup>, por su parte desde *los principios* adelantaban una participación del 77% del electorado y destacaban que a pesar de algunos conflictos puntuales, la intervención nacionalista encabezada por Meyer Pellegrini había cumplido en la tarea de evitar el desarrollo de prácticas fraudulentas<sup>132</sup>. Ya superada la instancia de la votación, lo que había que aguardar era el largo recuento que comenzaba precisamente el día después del acto electoral y finalmente la convocatoria al colegio electoral que se encargaría de elegir en última instancia el gobernador<sup>133</sup>, a medida que avanzaba el lento escrutinio empezó a quedar claro que el triunfo radical sería un hecho irremediable<sup>134</sup>. Frente a la configuración repentina de este escenario tan poco ventajoso para el nacionalismo, la indefinición y las dilaciones del gobierno revolucionario demostraron hasta qué punto la desesperación y la improvisación afectaban la estrategia definida inicialmente por el ministro del interior Sánchez Sorondo, que

---

<sup>131</sup> Aquí una vez más “los pudores militares” del presidente deben haber jugado un rol central en la decisión de garantizar comicios limpios, no hay que olvidar que luego de la sanción de la ley Sáenz Peña el ejército era el encargado de conformar los padrones construidos a partir de los registros de enrolamiento. Esta misión central, había transformado a la institución armada en el garante de la “limpieza de los comicios” frente a los ojos de la sociedad, esta nueva función de “árbitro” contribuyó decisivamente en la definición del nuevo rol político del ejército a partir de la década de 1930. Uriburu, que como vimos era un producto arquetípico de este proceso, era particularmente sensible respecto de la cuestión del fraude como para involucrarse de lleno en esta oprobiosa tarea de legitimar con su autoridad –y su poder represivo- comicios viciados, mancillando la reputación de la institución que encabezaba y por la que confesaba sentir una devoción casi sacerdotal. Sería necesaria la llegada de otro general con menos escrúpulos institucionales, y más vigorosas ambiciones políticas, como para romper estas barreras.

<sup>132</sup> Los principios. Lunes 6 de abril de 1931. Pág. 7.

<sup>133</sup> Durante este año de 1931, la polémica institución del “colegio electoral” que finalmente elegía a los titulares de los cargos en disputa, se transformará en el ámbito ideal para hacer efectivas las presiones del gobierno revolucionario. A pesar de la vigencia formal de la ley Sáenz Peña a partir de 1912, todavía subsistirían en nuestro país en 1930 restos muy importantes del esquema institucional diseñado por la oligarquía a finales del siglo XIX para manipular los resultados de los comicios, esta realidad explica no pocas de las características de ese “tinglado político” que emergerá precisamente a finales de este año con la elección que pondrá a Agustín P. Justo en el poder.

<sup>134</sup> Los principios. Sábado 11 de abril de 1931. Pág. 2.



sin duda ya no podría evitar hacerse cargo por mucho tiempo de la mayor parte de la responsabilidad por los daños fatales perpetrados por su incompetencia a la imagen de su revolución.

La tensión aumentó hasta el extremo cuando el presidente provisional se manifestó nuevamente en público, en esta ocasión desde Santa Fe siete días después de los comicios cuando ya el triunfo radical era casi un hecho, allí se puso en evidencia que a partir de ese momento crítico el gobierno revolucionario casi abandonaría todo propósito partidario, para asumir plenamente su condición de dictadura: *“...no señores yo no soy un presidente constitucional de la nación. Soy el jefe de una revolución, que está en el gobierno por el hecho de haber triunfado y con el asentimiento del pueblo. Si he creído que era necesario acudir al supremo recurso de las armas para destruir un sistema que arruinaba a la república, debo seguir creyendo que mi deber es tratar de impedir que el país vuelva a manos de los que lo explotaron y envilecieron. La revolución tiene su lógica. No ha terminado. El 6 de setiembre continúa y continuará hasta el cumplimiento de sus fines o hasta que sea vencida la idea que lo engendró...”*<sup>135</sup>, estas temerarias palabras no pasarían desapercibidas para nadie y encenderían sobre todo las alertas de los partidos, que descontaban hasta ese momento que la normalización política no se detendría. Para despejar esta cuestión clave, el líder revolucionario se encargó de dirigirles personalmente la siguiente aclaración, que sonaba de vuelta más como una amenaza que como una invitación a la comprensión de la difícil coyuntura por la que se atravesaba: *“...Hago una vez más un enérgico llamado a esa realidad. Nuestra obra no quedará completa sino cuando el país vuelva a la normalidad. Pero no a la normalidad aparente de la letra que existía antes de la revolución del 6 de setiembre, bajo los poderes de origen constitucional pero de actuación antisocial, sino a la normalidad de fondo que consiste en hacer coincidir los preceptos institucionales con la práctica. Desearía que estos conceptos fueran meditados hondamente por todos los ciudadanos consientes, y en particular por aquellos que han sido llevados a asumir la representación de los intereses que aparecen contrariando los ideales de la revolución. Que definan de una vez su posición frente a ellos para que el país sepa si buscan la continuidad de los delitos...(o) están dispuestos a colaborar sinceramente en la reconstrucción cívica que anhela la república...”*<sup>136</sup>, otra vez se percibe en esta oratoria aquella desconexión con la realidad que mencionaba más arriba y que la transforma a esas alturas casi en un desvarío, como se ve el presidente provisional lejos de asumir su condición de

---

<sup>135</sup> Los principios. Domingo 12 de abril de 1931. Pág.6.

<sup>136</sup> Los principios. Domingo 12 de abril de 1931. Pág.6.

derrotado, se pensaba en aquellos momentos decisivos como una instancia política superior a los partidos, a los que les insistía en que así se lo debía reconocer sometiéndose a sus dictados “infalibles”. Aquí el enemigo ya no parece ser meramente el irigoyenismo, sino todo el sistema de partidos al que se asocia en bloque con aquella “normalidad anormal” que se insiste en querer cambiar por las buenas o las malas, no obstante su incoherencia, estas palabras reflejan el aislamiento total que ya exhibía abiertamente el líder nacionalista en esa coyuntura pos electoral. Frente a este notable despegue respecto de la realidad y los límites que ella le imponía despiadadamente, solo quedaba esperar por parte del resto de los agentes políticos la desintegración final de un proyecto político que aparecía más que nunca como condenado a un fracaso monumental.

El colapso formal del proyecto nacionalista llegaría con la renuncia de casi todo el gabinete encabezado por la figura del primer responsable de la debacle electoral en la provincia de Buenos Aires, Matías Sánchez Sorondo, el día 15 de abril. En un editorial aparecido en *los principios* al día siguiente y titulado “*la dimisión del gabinete*”, el editorialista clerical parecía demostrar dificultades manifiestas para dar cuenta coherentemente del escenario político con el que se enfrentaba el gobierno revolucionario a partir de su propia iniciativa: “...*Los distintos rumores que se han venido alimentando en estos últimos días sobre una probable modificación del gabinete nacional, a raíz de los resultados que arroja el escrutinio bonaerense, se han visto confirmados en la tarde de ayer con la dimisión total del mismo y la resolución del presidente provisional de estudiar la crisis planteada...el inopinado pronunciamiento de la primera provincia argentina al que ha de seguir, según todas las presunciones el análogo de Santa Fe, el próximo domingo, ha impuesto esta revisión de valores...La grave situación planteada, cuyas causas y responsabilidades no es posible atribuírselas al gobierno provisional, ya que su patriotismo está documentado en todos los actos políticos y administrativos que lleva consumados, acusa una honda perturbación en el espíritu público...*”<sup>137</sup>, es correcto en el análisis adjudicar –si bien a regañadientes- la causa de la crisis gubernamental a la elección en la primera provincia del país, lo que parece poco menos que descabellado es aquel intento de instituir al radicalismo como su responsable, sólo por haberse atrevido nada menos que a ganar una elección. Este desatino es lo único que se puede inferir de la puntillosa exculpación que se hace del gobierno, que de vuelta se ve inmunizado de tener que asumir cualquier responsabilidad por sus fracasos desastrosos, por el hecho de exhibir un

---

<sup>137</sup> Los principios. Jueves 16 de abril de 1931. Tapa.

“patriotismo sin fisuras”, que parece ser por otra parte la última virtud que podía darse el lujo de esgrimir en aquellos instantes de zozobra.

Lo que sigue no deja de ser un análisis que en otro contexto hasta podría constituir una ironía no muy bien pensada: *“...la crisis económica...Solamente así puede admitirse una versatilidad tal de la masa ciudadana que tan jubilosamente aclamara a la revolución triunfante del 6 de setiembre, de uno a otro extremo del país, y solamente así se concibe un referéndum que, aunque aparentemente adverso a la causa de la revolución, nosotros lo consideramos más justa y razonablemente, hostil a los partidos políticos que tan impacientes se manifestaron por la vuelta a la normalidad...¿quieren la legalidad?. Muy bien, la legalidad es Irigoyen! Y ya está el país camino hacia Irigoyen con el triunfo del radicalismo en la provincia de buenos aires y el de mañana en la provincia de Santa Fe. No dudamos que la severa y patriótica visión del presidente provisional ha de permitirle salir airoso de esta delicada situación que se le plantea...”*<sup>138</sup>, este párrafo expone con una objetividad palmaria hasta qué punto adolecía de solidez el proyecto nacionalista encabezado por Uriburu, atendiendo a este análisis como caso, se podría proponer como una cuestión de regla general que el indicio concluyente de la decadencia terminal de cualquier proyecto político, se pone de manifiesto cuando los referentes que lo llevan adelante comienzan a exhibir una patética y siempre peligrosa creencia en la veracidad de sus propias mentiras. No parece haber otra forma de dar cuenta de aquella afirmación de que la revolución tenía en sus inicios algún dejo de apoyo popular, ahora traicionado impredeciblemente por el veredicto de las urnas, que proponiendo la vigencia permanente de aquella última regla. Respecto del final, es claro que los abundantes extravíos que había demostrado en los meses anteriores el líder revolucionario, comenzaban a trasladarse temerariamente a la reducida tropa que todavía lo apoyaba de alguna manera, de qué otra forma sería posible comprender estos razonamientos cada vez más cercanos al que podría haber llevado adelante el capitán de aquel barco ballenero en busca de la destrucción de su odiada ballena blanca, fantásticamente representada en esta novela más criolla, por aquella mala obsesión interminable por el aparentemente indestructible -y siempre oportunamente invocado- “fantasma del irigoyenismo”.

Dejando de lado estos desatinos, casi lo único que queda en pie es el intento -no menos patético- de hacer recaer convenientemente las responsabilidades de la derrota en el partido conservador bonaerense, que tal

---

<sup>138</sup> Los principios. Jueves 16 de abril de 1931. Tapa.

vez por no tener en su haber mucho prestigio electoral que defender, constituye ciertamente una más que insuficiente víctima propiciatoria, teniendo en cuenta el tamaño del desastre provocado por la estrategia nacionalista.

De cualquier manera frente a la gravedad política e institucional extrema por la que se atravesaba, la coherencia era un lujo que el nacionalismo y sus partidarios ya no podían darse, una prueba terminante de la precariedad en la que se encontraba el gobierno fue la orden urgente a casi toda la oficialidad superior del ejército de la provincia de Córdoba a trasladarse inmediatamente a la Capital Federal para ofrecerle un apoyo imprescindible “a su jefe” y presidente provisional, en aquellos momentos con un pie en el precipicio<sup>139</sup>. Forzada por la debacle de su maniobra electoral, la revolución estaba impelida a transformarse en último lugar en aquello para lo que siempre estuvo condenada, una dictadura militar apuntalada exclusivamente sobre su control de la institución armada.

Luego de la hecatombe del proyecto político nacionalista comenzaron a emerger los pormenores de cómo se organizaría a partir de aquí la ineludible transición política, según *los principios “tres temperamentos”* pugnaban por definir la conformación del nuevo gabinete: “...formar un ministerio militar con participación de la armada. Formar un ministerio de concentración nacional. Entregar el gobierno al presidente de la suprema corte de justicia, quien llamaría a elecciones generales de inmediato...”<sup>140</sup>, eventualmente el líder revolucionario se inclinaría por la segunda alternativa<sup>141</sup>, pero las reuniones previas y el consejo que requirió en esas jornadas indicaban que el poder comenzaba a escurrírsele como la arena de sus manos, y que fantásticamente él mismo era quien se estaba transformando vertiginosamente en una herramienta en las manos de un nuevo estratega revolucionario : “...El presidente ha hecho llamar al general don Agustín P Justo que está en mar del plata para consultarlo...”<sup>142</sup>.

---

<sup>139</sup> Se trasladaron hacia la capital el general Pertiné (en ese momento en Mendoza) y los responsables de las divisiones de artillería, infantería y zapadores, establecidos en la provincia de Córdoba, incluyendo doce oficiales destacados en Río cuarto. La envergadura de la movilización militar remarca la debilidad política por la que atravesaba el líder de la revolución en esos momentos. Los principios. Jueves 16 de abril de 1931. Tapa. Los militares desfilarían a los pies de Uriburu en los días siguientes.

<sup>140</sup> Los principios. Jueves 16 de abril de 1931. Pág. 7.

<sup>141</sup> Es interesante remarcar que cualquiera de las anteriores alternativas hubiera obturado totalmente la posibilidad de que al menos parte del proyecto nacionalista se mantuviera en pie, al pasar el poder inmediatamente a manos de los partidos. Esta posibilidad le hubiera cerrado abruptamente el camino al único representante del elenco gobernante con la capacidad política y la ascendencia dentro del ejército, como para tener chances de sustituir a Uriburu salvando con el enroque al menos parte de la reputación de una revolución que al borde de su desaparición todavía no había cambiado nada. Me refiero por supuesto a la figura del general Agustín Pedro Justo.

La cuestión de la definición de la próxima jefatura de gabinete (este cargo lo representaba quien ostentaba el políticamente el indispensable ministerio del interior), demostró sin lugar a dudas la emergencia de un nuevo liderazgo para la revolución, el cargo recayó en un hombre vinculado estrechamente con el nuevo general que comenzaría en breve a estar en boca de todos, confirmando que *“las consultas”* fueron escuchadas y atendidas al pie de la letra por el presidente Uriburu, ahora más provisional que nunca<sup>143</sup>. Su nombre sería Octavio Pico<sup>144</sup> y se trataba del ministro de obras públicas del anterior gabinete, era un nacionalista pragmático con amplios contactos en el mundo de las finanzas y con un rasante perfil político muy alejado al de su antecesor, que como vimos patentemente hasta aquí, se había caracterizado por una sobresaliente iniciativa propia. Por el contrario, Pico era un funcionario burocrático que se ocupaba exclusivamente de tareas de gestión, como por ejemplo los costosos -y escandalosos- contratos para desarrollar el incipiente sistema de rutas nacionales que se iniciarían en 1931, estos rasgos eran muy convenientes teniendo en cuenta que en las nuevas circunstancias lo único que le quedaba por hacer a este “nacionalismo residual” que todavía se mantenía en sus cargos, era garantizar una transición lo más ordenada posible, y sobre todo cumplir a rajatabla con los dictados políticos del nuevo hombre fuerte de la revolución.

La dirección de los cambios confirmaron los indicios en el sentido de que una nueva mano gobernaba los destinos de la revolución, era nada menos que aquella que la había posibilitado en sus albores y organizado siempre desde las sombras, a través de las gestiones de los tenientes Descalzo y Sarobe, que convocaron y movilizaron a los referentes partidarios antiirigoyenistas en los momentos previos a la asonada. Más allá que el general Agustín Pedro Justo siempre negó enfáticamente haber ambicionado llegar a la presidencia de la nación, por ser *“sólo un soldado de la nación”*, la correcta progresión de los hechos, denuncian que desde el

---

<sup>142</sup> Los principios. Jueves 16 de abril de 1931. Pág. 7.

<sup>143</sup> Entre los nombres que se barajaban para el estratégico ministerio del interior estaban los nacionalistas conservadores R. Patrón Costas y Carlos Iburguren. También sonaba con fuerza el nombre de quien indudablemente para ese momento comandaba la facción más importante del ejército, el general Justo, quien confirmaba así al público lector su emergente protagonismo político (ver La voz del interior. Jueves 16 de abril de 1931. Pág.4).

Para éste último, cargar con una responsabilidad exclusivamente política en el nuevo gabinete –más allá del ministerio de guerra que encabezaba desde 1930-, se transformaría en una forma de asumir plenamente inconvenientes responsabilidades públicas con un gobierno al borde del hundimiento. Esta razón fundamental obligaba al nuevo general al mando –cuyas habilidades para llevar adelante sus ambiciones políticas no lo podrían haber distinguido más de su errático e incompetente antecesor-, al despliegue de una estrategia distinta y sumamente astuta. Que consistiría básicamente en sostener en el poder, a través del control del ejército, a un gobierno nacionalista residual ya políticamente desactivado, sólo hasta lograr la consecución de una alianza político-partidaria amplia que lo impulsara en el intento de asumir el poder por la vía de las urnas, y le garantizara adicionalmente una futura gobernabilidad.

<sup>144</sup> La negociación entre Justo y Uriburu que concluyó con el nombramiento de Pico esta analizada en: Potash, Robert: *“el ejército y la política en la Argentina 1928-1945”*.Págs.103-104.

estallido del movimiento del 6 de setiembre en todos los momentos dramáticos por los que atravesó la aventura setembrista -que como vimos no fueron pocos-, su figura invariablemente emergió en los momentos decisivos y siempre “curiosamente” para evitar que la revolución naufrague antes de generar las condiciones necesarias para su arribo al poder. Después de todo él fue quien garantizó la movilización de los cadetes del colegio militar que conformaron el grueso de los efectivos que tomaron el poder derrocando a Irigoyen en la tarde del 6 de setiembre.

A partir de este momento iniciático, los objetivos de la revolución estarían estrechamente vinculados con los intereses políticos del nuevo general al mando, luego de la esperada reunión mantenida con el presidente provisional el día 16 de abril, Justo comunicó públicamente su declinación formal al cargo del ministro del interior que se le ofrecía, pero al mismo tiempo despejó en aquella ocasión otras dudas no menos significativas: *“...Esta mañana a las 10 horas ha llegado procedente de Mar del Plata el ex ministro de guerra Agustín P. Justo. De inmediato se puso al habla con sus amigos políticos de esta capital antes de conferenciar con el presidente de la república que lo había llamado, la entrevista con éste se realizó a las 15 horas. La entrevista fue cordial y prolongada. Luego se supo que el presidente habíale ofrecido la cartera del interior pero la había declinado....El general Don Agustín P. Justo ha declarado que le está muy agradecido al presidente del gobierno provisional por haberle ofrecido el ministerio del interior. Ratifica el deseo de general Uriburu de devolver la normalidad al país mediante comicios libres...”*<sup>145</sup>, más allá de su renuncia que se daba por descontada por todo el mundo, evidentemente lo que Justo comunicó periodísticamente ese día crucial fue un cambio en las opiniones del presidente provisional demasiado abrupto como para pasar desapercibido. Como vimos más arriba, en el belicoso discurso de Santa Fe Uriburu había planteado con elocuencia, además de su resentimiento con los partidos demasiado ansiosos por la vuelta a la normalidad, su voluntad de permanecer en el poder hasta que los propósitos de la revolución se hayan consumado completamente, parece que luego de la “esclarecedora” reunión con su colega de armas las cosas habían cambiado drásticamente, y lo que se imponía repentinamente era la necesidad de preparar una salida electoral pronta *“mediante comicios libres”*. Que haya sido el propio Justo en persona quien se encargara de transmitir el

---

<sup>145</sup> Los principios. Viernes 17 de abril de 1931. Pág. 7.

trascendente anuncio a los reporteros que lo esperaban ansiosos, es una prueba concluyente de donde descansarían a partir de aquí el poder político y los destinos de la revolución.

En consonancia explícita con el nuevo rumbo que había tomado el gobierno provisional, la primera decisión que se encargó de adoptar el nuevo gabinete fue la suspensión de todas las convocatorias provinciales previstas para lo que quedaba de abril y los meses ulteriores, empezando por las inminentes elecciones de la convulsionada provincia de Santa Fe<sup>146</sup>. En declaraciones posteriores a la aparición del decreto de suspensión, el flamante ministro del interior dejaba claro que lejos de intentar mantenerse indefinidamente en el poder, lo que se pretendía rearmar con estas polémicas decisiones era la alianza de partidos antiirigoyenistas tan dedicadamente descompuesta por su antecesor en el cargo: *"...El país está abocado al peligro de una nueva invasión de las fuerzas depuestas por la revolución, sin que se hayan depurado, ni hayan demostrado su propósito de enmienda...en la situación en la que se halla colocado, el gobierno provisional cree de imperiosa necesidad hacer un llamado a todos los argentinos para buscar el camino de soluciones patrióticas. Ha llegado la hora de formar la unión sagrada...el presidente ha resuelto convocar a los representantes de los partidos que han repudiado y que repudiasen a la fracción del partido radical depuesto por la revolución, a fin de exhortarlos a la concordia para promover las grandes soluciones que exige el momento actual..."*<sup>147</sup>, pero la anulación de un plumazo de todos los acuerdos electorales hechos con las fuerzas conservadoras y la vuelta a los momentos iniciales de la revolución, no fueron los únicos hechos eminentes de esa jornada tensa, a partir de la tarde los militares organizaron un categórico y amenazante desfile de tropas, que sirvió para ratificar la adhesión formal pero efectiva al jefe del gobierno provisional que observó la ceremonia desde el balcón de la casa rosada<sup>148</sup>.

---

<sup>146</sup> La voz del interior. Sábado 18 de abril de 1931. Pág.6. Estas suspensiones parecen una contradicción teniendo en cuenta la voluntad manifiesta del nuevo líder de la revolución de ponerle un final expedito al estado de excepción emergido luego de la revolución. Pero son por el contrario la prueba más concluyente de que Justo estaba dispuesto, ya desde el inicio de su liderazgo, a utilizar hábilmente el descredito y la predisposición al autoritarismo del presidente provisional, de cara a lograr la consecución de dos instancias vitales y previas a su lanzamiento como candidato. Estas eran: primero lograr un acuerdo con la totalidad del arco político antiirigoyenista en torno de su candidatura presidencial, y segundo deteriorar o destruir cualquier posibilidad de que el radicalismo presentara una candidatura con posibilidades de disputarle efectivamente el poder. Para poder cumplir con estos planes, el nuevo líder debía mantener la precariedad institucional el tiempo suficiente como para instalarse como la única opción políticamente viable para salir de la revolución que manejaba desde las sombras. La primera medida para "hacerse necesario para los partidos" era lograr que el presidente provisional entrara de lleno en una nueva guerra abierta con sus futuros aliados políticos, que le permitiera eventualmente asumir el rol de mediador que imperiosamente necesitaba para posicionarse políticamente.

<sup>147</sup> Los principios. Sábado 18 de abril de 1931. Pág.8.

<sup>148</sup> La voz del interior. Sábado 18 de abril de 1931. Pág.6.

Una vez más un acuerdo entre los generales Uriburu y Justo se sellaba con una movilización del ejército, delatando que a pesar de todos los discursos y los esfuerzos de sus protagonistas por imponer la idea de que su revolución era producto de un *“movimiento eminentemente popular”*, su empresa no se trataba más que de una dictadura militar cuya finalidad no era otra que la de compensar las visibles carencias políticas de sus organizadores, lanzados ahora a la misión definitiva de intentar perpetuar su audacia en el tiempo, precisamente en sus instantes de mayor debilidad.

La emergencia repentina de este nuevo liderazgo y el nuevo norte de la revolución en crisis, demostraron que sus protagonistas principales tenían después de todo una capacidad más que notable de resistir los embates de las crisis políticas que ellos mismos se encargaban de generar a cada paso, que nadie esperaba por cierto. Pero todavía quedaba por dismantelar la principal bomba sobre la que seguían sentados nuestros personajes: los resultados en las infaustas elecciones en la provincia de Buenos Aires. En afirmaciones a medios extranjeros, que seguramente veían con preocupación las marchas y contramarchas del ejecutivo argentino, el presidente provisional adelantó que *“...el pronunciamiento del pueblo de Buenos Aires será respetado por el gobierno...”*<sup>149</sup>, no obstante esta nueva promesa el colegio electoral responsable de elegir gobernador nunca se juntaría, y su convocatoria por parte del gobierno nacional se transformaría por el contrario en una enorme carta abierta, sacada de la manga solo en el último momento por el nuevo referente del gobierno provisional, y hasta entonces rigurosamente disponible para ser utilizada por sus hábiles manos en sus tratos con los radicales, pero antes de comenzar toda partida necesita al menos dos jugadores.

Frente a todos estos repentinos cambios en el esquema de poder de la revolución, la reacción de los partidos se constituía ahora en la clave que permitiría, bien la desaparición definitiva de la revolución de setiembre en aquellos momentos más debilitada que nunca, o la definitiva institucionalización de la precariedad política reinante, bajo la forma de aquel “tinglado” tantas veces invocado en este trabajo. En relación con estos interrogantes, el primer dato de relevancia para comenzar a responderlos fue la llegada al país del único referente Radical capaz de negociar con la revolución en un pie de igualdad una salida a la crisis política planteada por las elecciones en la provincia de Buenos Aires, Marcelo T de Alvear. Con él actuando, el nuevo escenario político montado repentinamente en el momento en el que todos esperaban el final de una aventura

---

<sup>149</sup> La voz del interior. Sábado 18 de abril de 1931. Pág.9.



política inédita en la historia del país, encontraría otro de sus animadores y un más que disparatado segundo acto.

## V- Un mundo de títeres

*“...la política que por regla general, tan general que es casi unánime, desarrollan entre nosotros los partidos que intervienen en la disputa del manejo de la cosa pública, ha sido y es, por desgracia , eminentemente electoralista...”<sup>150</sup>*

\*\*

*“...créame siempre ocurre así en tiempos de inquietud y desorientación... Cuando pienso que voy a poner en movimiento un mundo de títeres...títeres que se multiplicaran, me estremezco, hasta llego a pensar que lo que puede ocurrir es tan ajeno a mi voluntad como lo serían a la voluntad del dueño de una usina las bestialidades que ejecutara en el tablero un electricista que se hubiera vuelto repentinamente loco...”<sup>151</sup>(“los siete locos”- 1931)*

El crucial cambio de liderazgo en el seno del grupo revolucionario y el planteamiento repentino de un nuevo escenario político luego de las elecciones en la Provincia de Buenos Aires, tomó a los partidos por sorpresa y nuevamente la revolución no dejaría de sacar una decisiva ventaja inicial de la desorientación exteriorizada por los referentes del arco partidario.

Para el conservadurismo de Córdoba, la prioridad en las nuevas condiciones era evitar que el nuevo llamado a elecciones en su provincia se prolongara indefinidamente otorgándole a sus adversarios radicales la chance de organizarse definitivamente, para concretar su empresa desesperada de conseguir elecciones inmediatas, el jefe del partido Demócrata y candidato a gobernador Emilio Olmos comenzó una nueva etapa de peregrinaciones a la Capital Federal. Por su parte para *los principios* el cambio de orientación era evidente y no dejaba de generar satisfacción el ver al presidente provisional “despegándose” por fin de sus indeseables

---

<sup>150</sup> Los principios. Lunes 27 de abril de 1931. Tapa.

<sup>151</sup> Arlt, Roberto: “los siete locos”. Centro editor de cultura.Pág.94.

aliados conservadores, para encarar su “ideal gobierno apolítico”: “...*El gobierno central ha experimentado una profunda transformación que puede significarse especialmente por el cambio del ministro del interior, secretario político del gabinete. La nueva formación puede reconocerse como de un carácter más apolítica que la anterior. El presidente provisorio siempre estuvo alejado, mejor, elevado sobre la política. Pero ningún gobierno lo ha podido evitar, en su ministerio hubo alguna tendencia política que, por bien intencionada que fuera, no concordó con la política de prescindencia del presidente...siempre deseamos y seguimos deseando, que el general Uriburu primara en absoluto en el gobierno, porque había hecho bandera de su prescindencia política. Bien lo prueba la nueva formación. Preside en ella el concepto de la adhesión personal...se ha procurado en lo posible formar un gabinete sin color político...*”<sup>152</sup>, son interesantes aquí los eufemismos que el editor prefiere utilizar para describir la pronunciada merma del poder que había sufrido el antiguo jefe de la revolución, que en las nuevas condiciones -que había sido uno de los primeros responsables en generar-, podía por fin permitirse el lujo de mantenerse alejado o “elevado”, como prefiere describirlo el editor, de la siempre dañina política partidaria. Respecto de los cambios en el gabinete, aquella vuelta a la “prescindencia política” que tanto se elogia, no es en las especulaciones clericales más que otra forma de definir el corrimiento apresurado y hasta torpe en algunos casos de todas las luminarias del nacionalismo tradicionalista, quienes sólo unos meses atrás representaban en la interpretación del analista la tan deseada “*renovación juvenil*” de la política nacional.

Para Olmos los eufemismos eran un lujo que no podía permitirse en el nuevo contexto, y recién llegado a la capital fue directamente a encontrarse con Justo para tratar de negociar el nuevo papel del conservadurismo provincial y nacional -del que era uno de los principales referentes-<sup>153</sup>, en la nueva estrategia que se estaba

---

<sup>152</sup> Los principios. Domingo 19 de abril de 1931.Tapa.

<sup>153</sup> El Viernes 10 de abril había quedado finalmente -y expeditivamente- constituido desde Córdoba aquel “gran partido nacional” por el que tanto había presionado el ministro Sánchez Sorondo, su nombre sería “Partido Demócrata Nacional”, era la fuerza que representaría a las facciones conservadoras de casi todo el país durante la era conservadora que se abriría con las elecciones de finales de 1931. En sus inicios al menos la nueva fuerza se había proclamado a favor de la ley Sáenz Peña y abogaba por “métodos modernos” de participación política, claramente el protagonismo de Olmos y la facción más progresista del conservadurismo cordobés habían tenido una influencia decisiva para que estas cuestiones se incorporaran en los acuerdos básicos logrados entre sus pares del resto del país.

Una descripción de estos procesos y de las reuniones que tuvieron significativamente a Córdoba como lugar de residencia, se pueden encontrar en: Los principios. Sábado 11 de abril de 1931.Tapa. y sobre todo, La voz del interior de los días: viernes 10 de abril de 1931. Pág.8, Domingo 12 de abril de 1931.Págs.8-9. Y martes 14 de abril de 1931.Pág.8. Por lo demás la nueva agrupación casi no sobreviviría a la década de 1930 como una fuerza importante, al demostrarse incapaz de coordinar de forma estable a las díscolas facciones conservadoras que siguieron prefiriendo establecer acuerdos individuales con los distintos gobiernos nacionales. El nuevo partido en los hechos nunca dejó ser aquello que en el inicio se planteaba como precisamente lo que venía a evitar: una coalición electoral de partidos conservadores.

desplegando aceleradamente. Además de esta primera reunión, que por lo visto no tuvo el resultado esperado, las entrevistas -ya desesperadas- se extendieron a sus implacables rivales nacionalistas que siempre lo habían resistido, empezando por el flamante ministro de instrucción pública del nuevo gabinete, el cordobés Guillermo Rothe,<sup>154</sup> y siguiendo con el casi saliente interventor en Córdoba Iburguren, que se encontraba por aquellos días casi permanentemente en la capital federal negociando una nueva posición para él mismo en el nuevo gobierno provisional<sup>155</sup>, que por cierto no encontraría, demostrando con su desgracia una vez más que el tiempo fulgurante de los nacionalistas había concluido. En última instancia el caos en el marco gubernamental en plena reestructuración, y la lógica negativa de los referentes nacionalistas para tratar asuntos electoralistas que ya les quedaban muy grandes, hicieron recalcar al peregrino cordobés en las costas de sus antiguos aliados del Socialismo independiente<sup>156</sup>, que desairados por la minoría nacionalista mucho más anticipadamente, habían retomado con fuerza la iniciativa política en la nueva coyuntura, reclamando incansablemente el llamado incondicional a elecciones para una fecha próxima<sup>157</sup>.

Poniéndole un final abrupto a esta agonía, las autoridades de la intervención provincial se apuraron en la publicación del decreto de suspensión de los comicios a los que increíblemente habían convocado sólo unos días antes<sup>158</sup>, así los objetivos de las vertiginosas negociaciones<sup>159</sup> de Olmos destinados de evitar que las

---

<sup>154</sup> Respecto de la naturaleza de estas reuniones es interesante este extracto publicado con unos días de posterioridad “...Se sabe que el ingeniero Olmos se entrevistó con el doctor Guillermo Rothe, ministro de justicia e instrucción pública de la nación, manteniendo una cordial conferencia en el curso de la cual el doctor Rothe habría manifestado su propósito de no intervenir en los pleitos políticos por considerar que esa función quedaba reservada al ministro del interior...” (Los principios. Viernes 24 de abril de 1931. Pág. 9).

Como se puede observar las negociaciones de Olmos en Capital Federal incluían entre sus tópicos más importantes las ya públicamente reconocidas disputas con el interventor Iburguren, es interesante destacar que luego del ocaso de proyecto nacionalista el político cordobés cumplió su objetivo de ver al interventor nacionalista fuera del poder en su provincia. Aunque este alejamiento, contrariamente a lo que pensaba el político Demócrata, no garantizó que la revolución dejara de especular hasta el último momento con las fechas de los comicios, denunciando que más allá de las figuras que imponían estos métodos nefastos, la cuestión de las fechas era el principal recurso en manos del gobierno revolucionario a la hora de someter a sus aliados partidarios a sus necesidades políticas.

Que los partidos no hayan adoptado una posición firme y unificada frente a estos abusos explica como ya dije hasta qué punto el faccionalismo imperante facilitaba la tarea de los revolucionarios, que sabían muy positivamente que las ansiedades electoralistas de los políticos y su falta de convicciones democráticas eran un recurso muy poderoso de cara a manipular y violar todos los mecanismos institucionales que regulaban el régimen político democrático.

<sup>155</sup> Ese mismo día ya corrían fuerte los rumores del alejamiento de Iburguren de su cargo como interventor provincial. Ver: Los principios. Domingo 19 de abril de 1931. Tapa.

<sup>156</sup> Los principios. Domingo 19 de abril de 1931. Tapa.

<sup>157</sup> Ver la voz del interior. Lunes 20 de Abril de 1931. Pág.4.

<sup>158</sup> Los principios. Domingo 19 de abril de 1931. Tapa.

<sup>159</sup> Inclusive se producirían reuniones con el para ese momento primer referente de la oposición, Lisandro de la torre, y con Uriburu en persona, quién le declaró al presidente del conservadurismo cordobés la intención de convocar comicios generales con prontitud. Pero a la postre ninguna gestión pudo convencer a las autoridades de excluir a Córdoba de la lista de comicios suspendidos (Ver la voz del interior. Martes 21 de Abril de 1931. Pág.6). Esta frustración y la furia consiguiente del dirigente cordobés, generarían un enfrentamiento terminal con los ya decadentes referentes últimos del

elecciones cordobesas cayeran bajo los efectos de los decretos de suspensión emitidos por el gobierno central, finalmente se vieron contrarrestados ese mismo día febril. Estas infames maniobras de último momento, demostraron de nuevo que la improvisación y la manipulación a la que estaban sometidas las instituciones eran por aquellos días extremas.

Mientras tanto la conformación de una fuerza política amplia avanzaba con paso firme, y ya se hablaba de rescatar a la casi extinta Federación Nacional Democrática como una forma de presionar al gobierno para obligarlo a la convocatoria inmediata a elecciones: *“...El partido socialista independiente y los radicales impersonalistas declaran que han disentido con el gobierno provisional en lo tocante a las reformas fundamentales y en lo relativo a la vuelta a la normalidad constitucional; pero esa disidencia no choca con el programa de la revolución en sí, sino en la forma en que quería realizarla el ex-ministro doctor Sánchez Sorondo...”*<sup>160</sup>, como se puede apreciar en este párrafo, lejos de exigir una vuelta sin condiciones a la democracia, los partidos todavía seguían siendo fundamentalmente “orgánicos” con los planes de un gobierno revolucionario, que se cuidaban muy bien preservar del grueso de su artillería, que ahora se dirigía en su mayoría al saliente ministro del interior, cuya nueva posición de chivo expiatorio era manifiesta. Incuestionablemente estos particulares cuidados estaban vinculados en buena proporción con la garantía que la dictadura les proveía a sus aliados, de dosis crecientes de represión y persecución del siempre temido enemigo Irigoyenista, que eran consideradas como imprescindibles para su futura proyección electoral. Respecto del nuevo contexto político, lejos de denunciar la desaparición de cualquier tipo de previsibilidad institucional, sólo exigían la rápida convocatoria a elecciones como una forma de capitalizar políticamente de inmediato una ventaja que descontaban desaparecería más pronto que tarde.

Frente a la amenaza de ruptura inminente con el proyecto del “gran partido nacional” que implicaría la sumatoria del conservadurismo a la Federación Democrática, quien se encargó de frenar las ansiedades de los partidos fue precisamente el nuevo hombre fuerte de la revolución, el general Justo: *“...En efecto puede decirse que actualmente, el general Justo es el que desempeña el papel principal en la política argentina. Se le ve conversar constantemente con las figuras más destacadas del escenario político. Con él ya han conversado El ingeniero Emilio Olmos, el Dr Lisandro de la Torre y otros políticos de diversas tendencias,*

---

nacionalismo, que operaría como una bomba de fragmentación en el interior del elenco gobernante en los meses subsiguientes.

<sup>160</sup> Los principios. Lunes 20 de abril de 1931. Pág.7.

*dentro de los que fueron opositores al régimen depuesto...*<sup>161</sup>, más allá de la crisis y los fuertes cruces entre los aliados políticos, la nueva figura que aglutinaba en torno de sí todo el poder en el elenco gobernante se ocupaba incasablemente en aquellas agitadas jornadas por mantener abierto a como dé lugar un puente directo con los partidos, que necesitaría ineludiblemente para llevar adelante sus ambiciones presidencialistas, y que entendía adicionalmente, tenían efectivamente en esta ocasión una chance única de hacer caer al gobierno dictatorial, llamando a una resistencia popular frente a una revolución ahora sin más apoyo que el que podía darle una parte de la oficialidad militar encolumnada detrás del nuevo líder en la sombra del gobierno provisional.

Pero la sangre no llegaría al río, ni los desatinos ni la increíble improvisación demostrada por el elenco gobernante por esos días fueron suficientes para derrumbar las paredes del faccionalismo, que habían posibilitado en una medida determinante la emergencia de una revolución, de la que sus socios civiles y partidarios siempre habían esperado únicamente que mantuviera convenientemente a su principal enemigo a raya hasta que pudieran llegar al poder. Frente a estas pretensiones, tendientes a reducir a la revolución a ser un mero instrumento que responda mecánicamente a sus aliados partidarios, el gobierno provisional, consiente de las insuperables divisiones que acusaban las filas de sus socios políticos, respondió audazmente con el planteamiento público de su propio plan de salida a la crisis, que consistía en lograr el apoyo a su candidato presidencial como condición excluyente para avenirse a llamar a elecciones en las provincias intervenidas: *"...El ministro del interior ingeniero Octavio Pico ha declarado que es aventurado hablar de fechas para llamar a elecciones. El gobierno tiene el firme propósito de llegar a la normalidad en breve plazo pero la convocatoria a elecciones no depende del gobierno mismo, sino del pueblo. Si los partidos opositores al personalismo dicen que están preparados para las elecciones, el gobierno escuchará la voz de esos partidos y llamará a elecciones. Actualmente el gobierno no es otra cosa que un organismo de conciliación. Los hombre que están en contacto con la opinión nacional, indicarán las fechas en que el gobierno deba llamar a elecciones. Las fechas de la elecciones dependerá pues de ellos y no del gobierno..."*<sup>162</sup>, esta ambiciosa y abiertamente extorsiva idea de la revolución, redefinida ahora funcionalmente como "organismo de conciliación", no era otra cosa que el planteamiento de la existencia de una nueva estrategia electoral en

---

<sup>161</sup> la voz del interior. Miércoles 6 22 de Abril de 1931. Pág.4.

<sup>162</sup> Los principios. Lunes 20 de abril de 1931.Pág.7.

marcha gestionada desde el poder ejecutivo, frente a la cual los partidos debían someterse, o arriesgarse a perder los privilegios conseguidos mediante el estado de excepción que la dictadura mantenía activo.

El mecanismo coactivo para con sus socios civiles –que ya no asombraría a nadie- era evidente asimismo en el planteamiento hecho repetidas veces de que: “...solo en sus manos está la posibilidad de que se convoque a elecciones...”<sup>163</sup>, como se puede cotejar, lejos de las pretensiones de los partidos, el gobierno, hundido en la principal crisis que le había tocado enfrentar, todavía no estaba lo suficientemente desesperado como para buscar nuevos amos –pues ya lo había conseguido-, sino que por el contrario una vez más intentaba arrastrar efectivamente a sus aliados en una nueva empresa política diagramada con total prescindencia de sus opiniones.

El planteamiento público de nuevos disensos entre la revolución y los partidos antiirigoeyenistas, abrió rápidamente el camino para la llegada de más protagonistas al nuevo escenario: “...Desde hoy ha empezado a correr en los círculos políticos el rumor de la probabilidad de que el ex presidente Alvear sea designado por el colegio electoral de la provincia de Buenos Aires gobernador en lugar de Honorio Pueyrredón por la convención de la unión cívica radical personalista...”<sup>164</sup>, ésta casi fantástica maniobra, indicaba contundentemente que el nuevo jefe de la revolución Agustín P. Justo consideraba que había que comenzar a regularizar de alguna manera la condición del radicalismo, resignando la ocupación de algunos espacios de poder para sostener el dominio de otros. Después de todo el nuevo general al mando le debía al político antipersonalista el grueso de su prestigio político, hecho como vimos a partir de su nombramiento como ministro de guerra de este último, además, ceder al ex presidente la provincia de Buenos Aires –que estaba casi perdida de todos modos-, no dejaría de ser una manera más que ingeniosa de neutralizarlo como potencial candidato presidencial y dismantlaría al mismo tiempo la bomba sobre la que estaban sentados los revolucionarios desde abril.

Un indicio de lo explosiva que era aquella circunstancia lo constituyeron los intensos debates que se generaron en una junta partidaria de los conservadores bonaerenses, en las que se analizaron las actitudes que se debían adoptar frente al nuevo esquema planteado por los abruptos cambios de posición dentro de la revolución: “...En el incidente que tuvo el doctor Medús con el doctor Santamarina, el primero llegó a asegurar

---

<sup>163</sup> Los principios. Lunes 20 de abril de 1931. Pág.7.

<sup>164</sup> Los principios. Martes 21 de abril de 1931. Pag 7.

que los conservadores, durante la campaña electoral, habían estado con el gobierno provisional, pero el gobierno no estuvo con nosotros...”<sup>165</sup>, y los conservadores no fueron los únicos en reaccionar con furia frente a los nuevos acercamientos entre la revolución y una parte del radicalismo, encabezada por el primer socio presidencial del derrocado Irigoyen.

Para el socialismo independiente, que era el principal impulsor de la nueva alianza alternativa de partidos antirigoyenistas y el más reticente a llegar a nuevos acuerdos con el más reciente mandamás militar del gobierno, el amague de acuerdo con el líder radical era muy poco serio<sup>166</sup>, pero no obstante su amenaza implícita, y el desafío que representaba para quienes habían apoyado a la revolución desde primer momento, no dejaron de reforzar las presiones para demandar enérgicamente mediante un duro documento la convocatoria inmediata a elecciones generales. Para sumar gravedad al pedido y sin duda para demostrar su capacidad propia para extorsionar, esta vez se acompañaron los reclamos a las autoridades con una denuncia pública sobre la realidad de los presos políticos, y la exigencia inmediata del cese del nefasto estado de sitio que imperaba desde el 6 de setiembre de 1930<sup>167</sup>.

Mientras Uriburu se hacía cargo de recibir todos los golpes que el despliegue de la nueva estrategia de acomodamiento iba haciendo surgir a su avasallante paso, bajo la superficie Justo ya era presentado como el principal candidato en las futuras elecciones presidenciales, cuya fecha se desconocía aún, pero se descontaba no sería antes del final del año. Hacia Córdoba fluía un torrente continuo de noticias políticas desde la Capital Federal, provenían de un personaje que estaba en el centro de todos aquellos acuerdos de último momento, era nada menos que el candidato demócrata Emilio Olmos, cuyo rol destacado en este proceso estaba nuevamente garantizado por su función de “enlace” entre el emergente general y las dirigencias conservadoras del interior del país: *“...En lo que se refiere al espíritu de entendimiento de las fuerzas políticas revolucionarias, estamos en condiciones de afirmar que el propósito de conciliación progresa rápidamente y en forma cierta, y que esa concordancia parece concretarse en la aspiración de consagrar una fórmula presidencial, cuyos lineamientos no han sido aún bien definidos, pero que se polariza en un nombre que asoma a todos los labios: Justo. El ingeniero Olmos se entrevistó durante el día de ayer con numerosos dirigentes del interior del país recibiendo asimismo la visita del doctor Leopoldo Melo y del general de división*

---

<sup>165</sup> Los principios. Martes 21 de abril de 1931. Pág 7.

<sup>166</sup> Los principios. Martes 21 de abril de 1931. Pág 7.

<sup>167</sup> Los principios. Miércoles 22 de abril de 1931. Pág 9.

*Agustín P. Justo...*<sup>168</sup>, paralelamente a este ascenso de la imagen de Olmos su principal rival provincial, el interventor Carlos Ibarguren, se preparaba para presentar la renuncia a su cargo.

Aunque la centralidad política que había tenido durante el breve período nacionalista ya clausurado lo desmentía, las razones esgrimidas para su alejamiento fueron protocolarmente definidas en aquellos días como “personales”: “...vengo a atender mis obligaciones de interventor, pero creo que no podré quedarme mucho tiempo porque razones puramente personales, que nada tienen que ver con la política, reclaman hoy imprescindiblemente mi presencia en la capital federal. Me siento absolutamente solidario y concordante con el gobierno provisorio al cual serviré fuera de todo cargo público con mi adhesión de ciudadano, en caso de que me retirara de la intervención por las razones particulares que he expresado...”<sup>169</sup>, es importante remarcar ese tono de incertidumbre que dimanaba de las palabras del interventor, que reflejan exactamente hasta qué punto el nacionalismo había quedado marginado del gobierno revolucionario. La soledad y la insignificancia a la que había quedado reducida su figura, hacía escasos meses fulgurante y ahora tristemente esperando la orden para renunciar, era un símbolo poderoso del fracaso rotundo del proyecto político que él mismo se había encargado de presentar con desde Córdoba en tiempos más gloriosos por cierto. A continuación el interrogante periodístico sobre su sucesor no dejó de transformarse en una oportunidad para proyectar al menos un poco de todo su resentimiento con el momento que le tocaba enfrentar: “... Al solicitarle sus puntos de mira sobre la actual situación del país y la fecha de convocatoria a elecciones, el doctor Ibarguren nos dijo. –eso preguntenselo a los políticos. En nuestro afán de conocer para informar, insistimos en el interrogatorio pidiéndole el nombre de su posible reemplazante. El doctor Ibarguren solo nos contestó: -Estoy aún yo a cargo de la intervención...”<sup>170</sup>, a pesar de todas las especulaciones tejidas en última instancia, su sucesor sería su ministro de gobierno, Enrique Torino. Muy a tono con el nuevo proceso que impulsaba la revolución, un personaje político absolutamente intrascendente y de segundo rango gobernaría los destinos de la provincia, hasta el desarrollo de los comicios y la asunción de las nuevas autoridades electas por el voto popular. Para el nacionalismo tradicionalista el intento de avanzar a como dé lugar sobre los partidos y las instituciones cordobesas quedaba clausurado para siempre, pero notablemente al protagonista de estos audaces intentos todavía le quedaba una escena final por protagonizar.

---

<sup>168</sup> Los principios. Martes 21 de abril de 1931. Pág 7.

<sup>169</sup> Los principios. Jueves 23 de abril de 1931. Tapa.

<sup>170</sup> Los principios. Jueves 23 de abril de 1931. Tapa.



Mientras las últimas luces del nacionalismo se apagaban lentamente, el domingo 26 de abril *los principios* publicaba los primeros conceptos políticos del recientemente arribado líder del radicalismo, Marcelo T de Alvear, que atendió a la requisitoria periodística luego de un acto improvisado por sus partidarios en el puerto, en sus palabras se destacaban en primer lugar los tonos conciliadores: “...es necesarios olvidar agravios viejos, y aun recientes, si se desea que el partido se haga fuerte, por patriotismo lo desea, pues de la buena marcha de las entidades políticas depende el bienestar del país. Si se produjeran conflictos; si los hombres discrepan, los partidos están para dar soluciones ...”<sup>171</sup> , como se ve el objetivo prioritario de Alvear era reorganizar su partido y a éste sometía todas las otras cuestiones: “...Deseo...la vuelta a la absoluta normalidad; pero hay que suprimir como cosa previa la Ley marcial y el Estado de sitio, porque en las condiciones actuales no podrá hacerse nada en beneficio de la república que reclama la paz entre sus hijos: con violencia no se consigue otra cosa que acentuar el odio...”<sup>172</sup>, es obvio que la necesidad de llegar lo antes posible a una salida pacífica al conflicto entre la revolución y el radicalismo se planteaba a través de la vuelta a la normalidad de las actividades partidarias, fuertemente constreñidas por los instrumentos legales de excepción (ley marcial-estado de sitio), que obcecadamente el gobierno mantenía vigentes. Lo que el ex presidente parecía no entender con claridad es que éstos, lejos de ser un capricho de las autoridades o el producto de una momentánea disposición al revanchismo, constituían el prerrequisito obligado para lograr la sumisión de las fuerzas políticas incluida la suya a su propia estrategia para perpetuarse en el poder.

Respecto del polémico ofrecimiento del gobierno provisional de utilizar su influencia sobre los electores conservadores para lograr su nombramiento en el colegio electoral de la provincia de Buenos Aires, el líder radical fue tajante: “...refiriéndose a la fórmula gubernativa de la provincia de Buenos Aires, declaró que la definición que pedía el gobierno provisional ya la dió por anticipada el radicalismo bonaerense, al integrar la fórmula gubernativa con dos hombres que por sus antecedentes personales y políticos constituyen una garantía de la acción a desarrollar...” , esta negativa constituyó una confirmación firme de la candidatura de Honorio Pueyrredón, quien se encontraba por aquellos días teniendo su propia guerra personal con el gobierno, al que acusaba abiertamente de quererle robar su triunfo en la urnas provinciales, pero además la asociación explícita con una figura a la que la revolución acusaba de representar los intereses del

---

<sup>171</sup> Los principios. Domingo 26 de abril de 1931.Pág.5.

<sup>172</sup> Los principios. Domingo 26 de abril de 1931.Pág.5.

personalismo no dejaba de ser un desafío abierto a las interpretaciones de la revolución, que evidentemente esperaba utilizar a Alvear para unir al radicalismo aislando al irigoyenismo.

Estos moderados desafíos, se compensaron en parte con una crítica pública de las responsabilidades de líder derrocado con su propio destino: “...*Los errores del gobierno depuesto han tenido sanción popular; y si los errores fueron señalados dentro de las filas del radicalismo, lógico es suponer que los llamados a regir los destinos del país no adoptarán los procedimientos que han merecido un repudio categórico...*”<sup>173</sup>, como se puede apreciar, para el nuevo líder del radicalismo los únicos habilitados para definir una enmienda sobre los errores del pasado eran sus propios correligionarios y por otra parte aquello ya se consideraba un trabajo hecho, por lo cual esto ponía a los ruidosos reparos del gobierno provisional frente a la nueva dirigencia bonaerense de su fuerza en el inconfundible terreno de los prejuicios. Pero de nuevo lo que el dirigente radical parecía no poder percibir con claridad era que para la revolución, visiblemente lanzada con todas sus fuerzas a garantizar la elección de su propio candidato, era imprescindible mantener una amenaza de veto permanente sobre las candidaturas radicales independientemente de los personajes y de las constricciones impuestas por la evidencia. Para cumplir con sus ambiciosos planes, esgrimir “el fantasma del Irigoyenismo”, era menos un formulismo nacido del prejuicio que un recurso político crucial en las nuevas condiciones abiertas con la llegada de Justo al poder.

Salvando estos chispazos, el gobierno provisional no se resignó a perder las esperanzas de ubicar al líder radical en el gobierno de la principal provincia, cuyo sillón seguía peligrosamente vacante y presto a aplastarlo, en esta cuestionable maniobra Justo representaría un rol protagónico: “...*Ayer el doctor Alvear cenó con varias personas de su amistad, entre ellas su ex –ministro de guerra el general Agustín P. Justo. Hoy almorzó también con el general Justo y otros políticos...*”<sup>174</sup>, la avenencia a participar en estos encuentros eran en parte una ofrenda de gratitud del ex –presidente con su antiguo funcionario, al que seguramente no le desconocía que le debía en gran medida la posibilidad de poder volver a su país<sup>175</sup>. Unos días después fue el

---

<sup>173</sup> Los principios. Domingo 26 de abril de 1931.Pag5.

<sup>174</sup> Los principios. Domingo 26 de abril de 1931.Pág.5.

<sup>175</sup> Justo fue personalmente al puerto a recibir a Alvear, así lo publicaba la prensa en aquellos días: “*Buenos Aires, abril 26 (Saporiti). El doctor Alvear salió por el arsenal naval de la dársena norte, acompañado por los señores, General Agustín P. Justo, doctor Honorio Pueyrredón y doctor Mario Guido...*” (la voz del interior. Domingo 26 de Abril de 1931. Pág. 6.). Este encuentro pone al descubierto que ningún detalle se le escaba de las manos al nuevo jefe informal de la revolución, es increíblemente curiosa además la cercanía que esta ocasión favoreció entre la figura del general y la del triunfador en los comicios de la provincia de Buenos Aires, que ya denunciaba a los cuatro vientos la intención del gobierno provisional de arrebatárle su triunfo impunemente en el colegio electoral de su provincia. De nuevo se puede

responsable de su exilio quien lo recibía en un clima que no podría haber sido más amistoso, confirmando que la empresa revolucionaria de transformarlo en gobernador de la provincia de Buenos Aires seguía en marcha, y para asegurar que tuviera éxito no se debía ahorrar en ningún recurso simbólico por más costoso que este fuera.

Finalmente casi un mes después de las elecciones en la provincia de Buenos Aires, el 28 de abril culminaba el casi eterno escrutinio que había dejado como triunfadores a los radicales, aunque la diferencia con los conservadores no resultó –sospechosamente- tan abultada como se preveía, y definitivamente ninguna fuerza consiguió quórum propio para controlar el colegio electoral: “...no teniendo ninguno de los partidos quórum propio para constituir la asamblea de electores ni para nombrar gobernador y vicegobernador, en el supuesto de la concurrencia del total, 114 miembros, y también en el supuesto de que todos los diplomas sean aprobados, en virtud de que todos los miembros del cuerpo unan las calidades exigidas a los diputados, como lo determina la constitución, se impondrá la coincidencia de dos partidos...”<sup>176</sup>, esta increíble circunstancia ponía a las tres primeras fuerzas en condiciones de ganar la elección independientemente del número de los votos obtenidos en la elección general, que había arrojado como primera fuerza al radicalismo, en segundo lugar a los conservadores, y en tercera posición el socialismo que comenzaba así a desarrollar un papel central en este proceso. Ese mismo día se publicaban las “incidencias” de la reunión entre Alvear y Uriburu<sup>177</sup>, que gracias al estricto hermetismo de sus protagonistas fueron pocas, lo único que se atrevió a confirmar el líder radical fue la promesa de la revolución a llamar prontamente a elecciones, al día siguiente una ciudadanía azorada se enteraría de la negativa de Alvear a participar de los planes del gobierno cuando leyó en las tapas de todos los diarios sobre una nueva y casi surrealista iniciativa revolucionaria para salir del atolladero en que se habían transformado las funestas elecciones en la provincia de Buenos Aires.

Bajo el más que ajustado título de “*una solución poco digna*”, el editorialista de *los principios* intentó el 29 de abril explicar los alcances de un nuevo plan del gobierno revolucionario para terminar con el drama de las elecciones bonaerenses: “...*Parecen confirmarse las noticias que se dieron en calidad de rumor respecto de la actitud de los electores conservadores de la provincia de Buenos Aires. Como cosa resuelta se anuncia ahora*

---

percibir aquí, hasta qué punto se imbricaban los intereses de aquellos a los que les tocaba defender públicamente lo que quedaba del sistema democrático y republicano, con quienes no hacían más que poner palos en la rueda al proceso de regularización institucional con el objetivo de complacer sus propias y desaforadas ambiciones políticas.

<sup>176</sup> Los principios. Martes 28 de abril de 1931. Pág.5.

<sup>177</sup> Los principios. Martes 28 de abril de 1931. Pág.6.

que esos electores votarán por la fórmula socialista...”<sup>178</sup>, repentinamente en los nuevos tiempos de la revolución el anterior “enemigo rojo” había mutado notablemente, y era preferible inclusive al reconocimiento paralizante del triunfo radical en la principal provincia del país. Este brutal acto de desprecio por las convicciones propias y por las interpretaciones ajenas, asombró sobremanera al editorialista clerical, que rápidamente activó un alerta desesperada al ver nada menos que a “su revolución” encargada de abrirle las puertas de par en par al gobierno a sus primeros enemigos ideológicos<sup>179</sup>: “...*Democráticamente es una enormidad que la minoría más ínfima gobierne a las mayorías. Pero es mucho más terrible bajo el aspecto doctrinario. Un gobierno socialista en estos momentos, significa un paso hacia la izquierda cuyas consecuencias serían la intranquilidad permanente del país entero...*”<sup>180</sup>, si para algo servía este inefable golpe de timón era para que el inexorable analista reconociera, inéditamente obligado por las insólitas circunstancias, la todavía ínfima potencia electoral de su tan temido “*enemigo rojo*”, cuya influencia “*tentacular*” creciente no dejaba de pregonar hasta el hartazgo desde sus columnas de opinión. Más allá de esta ironía del destino -o más bien de un país y un sistema político que comenzaban a quedar bajo la estructura de un precario tinglado-, el hecho refleja con total dramatismo hasta qué punto estaba dispuesto a llegar el gobierno para evitar que el radicalismo volviera a ejercer tareas de gobierno. Por supuesto que se intuía asimismo en esta ocurrencia, un dejo de venganza de los revolucionarios por el desprecio sufrido a manos del líder radical, que se había negado a aceptar las repetidas ofertas que se le habían hecho desde las principales cabezas de la revolución, aunque esta empeñada resistencia a aceptar su derrota en las urnas era también y principalmente una forma de proteger la posibilidad final de instalar un candidato propio en las futuras elecciones presidenciales, que incuestionablemente se esfumaría automáticamente en el momento en el que el radicalismo tomara el control del estado de la principal provincia Argentina.

Estas fantásticas maniobras ponen sobre el tapete una vez más que el faccionalismo era la principal pauta de acción que estructuraba el desenvolvimiento de la comunidad política Argentina a inicios de 1930, y en su

---

<sup>178</sup> Los principios. Miércoles 29 de abril de 1931.tapa.

<sup>179</sup> Es importante señalar que por aquellos días la segunda república Española, encabezada por una coalición en la que los socialistas eran una fuerza casi hegemónica, estaba dando sus primeros pasos que la llevarían entre otras cosas a dividir a la Iglesia del estado precisamente durante ese mismo mes de mayo de 1931. Esta coyuntura internacional inquietante, tenía lógicamente a los siempre sensibles recelos clericales a la orden del día.

<sup>180</sup> Los principios. Miércoles 29 de abril de 1931.tapa.

despliegue irrefrenable arrasaba con cualquier posibilidad de insertarle previsibilidad a un proceso político ya totalmente desquiciado. Que haya sido el gobierno provisional el orientador de la maniobra, indicaba con total claridad que el nuevo elenco gobernante liderado por Justo conocía precisamente los defectos y las miserias que asolaban al sistema político en funcionamiento, como para utilizarlas hábil y efectivamente en su favor. A diferencia de sus antecesores nacionalistas, que se conformaban con denunciar estas prácticas partidarias para proponer luego inconducentes cambios en las reglas constitutivas del propio sistema, los justistas estaban decididos fundamentalmente a “adaptarse”, utilizando activamente estas ventajas de cara a consolidar su propia influencia política<sup>181</sup>, demostrando la posesión de un “sentido práctico” afinado del que sus colegas y revolucionarios habían carecido casi por completo.

Por su parte los Socialistas ya completamente embarrados en el fango de la estrategia gubernamental, denunciaron la maniobra y negaron en principio cualquier posibilidad de arreglo con los conservadores: “...Los socialista han resuelto denunciar a la opinión pública las propuestas que los conservadores o los radicales les hagan para que les voten la formula respectiva ...el doctor Alfredo I. Palacios ha declarado que los partidos radical y conservador debían llegar a un acuerdo como responsables de la mayoría de la opinión del electorado...su opinión personal es que los electores socialistas no deben votar por los candidatos conservadores...en virtud de actitudes políticas asumidas con anterioridad...”<sup>182</sup>, quedaba así cerrado uno de los capítulos más disparatados de la experiencia uriburista, el país ya estaba por completo bajo el tinglado político en el que habitaría por doce años.

Mientras este clima de esquizofrenia asolaba con fuerza la provincia de Buenos Aires, en Córdoba comenzaba a abrirse la caja de pandora y el que levantaría la tapa era precisamente el renunciante interventor Iburguren, quien en los modestísimos actos de despedida que se le organizaron, no dejó de ocuparse de sus enemigos

---

<sup>181</sup> Se revela aquí incuestionablemente un tránsito más que evidente desde el nacionalismo y sus veleidades reformistas hacia el conservadurismo liso y llano en el elenco revolucionario, es interesante remarcar que mientras la experiencia nacionalista no llegó a durar 9 meses en el poder, el bloque conservador creado por Justo en 1931, se las ingeniaría para permanecer con algunas variantes hasta 1943. Esto es una muestra doble de las incapacidades notables del nacionalismo y de las cualidades inconfesables del conservadurismo ya instalado en el poder, que despojado de inconvenientes “ataduras moralistas” o ideológicas, pondría en marcha un sistema político caracterizado por la existencia de lo que se definiría más tarde como el “fraude patriótico”.

De nuevo se hace necesario remarcar que los egoísmos y las mediocridades del resto de la comunidad partidaria liberal, sintetizados en la emergencia de un faccionalismo exacerbado en los albores de la década de 1930 que intentan exhibirse lo más claramente posible en este trabajo, jugaron un rol fundamental para que dos sectores completamente marginales de la comunidad política como el nacionalismo tradicionalista y el conservadurismo fraudulento, hayan manejado las pautas de funcionamiento del régimen institucional y del sistema político Argentino durante toda esta casi interminable etapa.

<sup>182</sup> Los principios. Miércoles 29 de abril de 1931. Pág.9.

partidarios asegurando que su estampa política fuera recordada por mucho tiempo a pesar de la brevedad de su estadía en el poder provincial. Al igual que a su llegada la despedida se organizó en diversos actos, por la mañana del 2 de mayo una más protocolar hecha por el regimiento 4 de artillería que comandaba el general Pertiné y por la noche un “banquete” al que asistieron amigos personales y algunos referentes políticos, fue precisamente por la noche cuando el agasajado se decidió a dar rienda suelta a todos sus resentimientos: *“...Estamos todavía, señores, en plena revolución, la que continuará hasta la completa realización de sus fines, aun cuando parece que algunos se hubieran olvidado de todo ello a causa de la atmósfera de confianza que el gobierno provisional ha creado y mantenido con tanto patriotismo y que da al país una sensación de normalidad. Pero es necesario recordar a los desmemoriados que la conmoción producida es mucho más profunda y compleja de lo que creen...”*<sup>183</sup>, estas palabras indican un estado de ánimo que no se puede describir más que como de extravío, y que muestra la impostura en la que se encontraba la dirigencia nacionalista corrida repentinamente del poder, a pesar de la dureza de los términos utilizados, parece imposible analizar de otra manera esta referencia curiosa y casi se podría pensar que hasta irónica a aquel estado de “normalidad garantizado por la revolución” al que hace referencia nuestro protagonista, que por sus notorias condiciones políticas y culturales no podría haber ignorado el clima de zozobra por el que atravesaba el país.

Pero parece que este inicio estaba demasiado pensado para servir como marco a un inminente ataque a sus némesis partidarios como para incluir un análisis más racional: *“...Ella (la revolución) no ha sido solamente un pronunciamiento del ejército hecho pueblo y del pueblo hecho ejército, ni un simple desalojo de personas dirigentes del régimen derrocado que ahora pretende resurgir embozado en otra capa y disfrazado con otras máscaras...El gobierno revolucionario ha andado el primer tramo...desbaratando, además, en el medio de la tormenta conspiraciones criminales e intrigas políticas, el gobierno cedió a los requerimientos impacientes de los partidos que clamaban por elecciones inmediatas y que creían que en pocos meses podría haberse desarmado la vasta máquina que el personalismo estableció durante 14 años...Acabamos de ver que la consecuencia de tales impacencias ha resultado una intentona de regresión que no tendrá éxito...”*<sup>184</sup>, reiteradamente queda expuesto que el nacionalismo ya no creía, luego de la catástrofe en la provincia de

---

<sup>183</sup> Los principios. Domingo 3 de mayo de 1931.Pág. 7.

<sup>184</sup> Los principios. Domingo 3 de mayo de 1931.Pág. 7.

Buenos Aires, que el Irigoyenismo fuera el único culpable de todos los males del país, más bien comenzaba a condenar a todo el sistema político por la derrota de su propio proyecto político en las urnas y este diagnóstico tajante sólo servía para justificar el desarrollo a futuro de una nueva táctica política: “...Creemos, en consecuencia, que es un deber patriótico ineludible para la opinión pública independiente que no está inscrita a los partidos políticos, agruparse en esta hora alrededor de ellos o formar una nueva fuerza nacional para elegir en primer término, y mediante el sistema electoral vigente, el congreso ante quien el gobierno pueda someter los proyectos de reformas institucionales que afiancen los propósitos de la revolución...”<sup>185</sup>, parece que por fin el grupo que simbolizaba en gran medida Ibarguren comenzaba a entender la necesidad de fundar una fuerza política propia, pero el contexto en el que en última instancia se había tomado esa crucial iniciativa no dejaba de quitarle toda plausibilidad a su conclusión, hecha desde una soledad y derrota inconmensurables. Respecto del final, el asumido ex –interventor ya despojado de todo poder, podía darse ahora el lujo de confirmar ampliamente sus convicciones “reformistas”, y esta actitud terca que podrían haber ignorado sus enemigos atendiendo a la flamante intrascendencia política de su declarante, sería la llave para el aluvión de críticas que se le vendrían encima al día siguiente.

Para el arco político partidario cordobés, ahora lo suficientemente rearmado de vigores como para ajustarle las cuentas a su adversario caído en desgracia, esta insistencia ridícula en cuestiones superadas, sin contar con el poder suficiente como para imponerlas, transformaba a su propuesta en una simple y llana provocación que ciertamente habilitaba ampliamente a la confrontación. Aceptando el desafío, al día siguiente los políticos Demócratas -ya adecuadamente despojados de la necesidad de tener que bajar la cabeza frente al poder del notable personaje-, salieron a atacar al ex hombre fuerte del nacionalismo con toda la dureza de la que eran capaces, y el eco de la discordia no tardaría en llegar a la Capital Federal donde ya se encontraba cómodamente instalado su adversario.

Luego del discurso del interventor en su banquete de despedida, y cuando ya había arribado el tren que lo trasladaba a su ciudad de residencia, aparecieron en los matutinos provinciales las cartas de renuncia a sus respectivas candidaturas de los Demócratas Emilio Olmos y Pedro Frías. En las justificaciones de la embestida que estaban encarando, se exponía con precisión que la manipulación gubernamental descarada de las fechas de las elecciones parecía haber colmado por fin la paciencia del presidente del partido

---

<sup>185</sup> Los principios. Domingo 3 de mayo de 1931.Pág.7.

conservador de Córdoba: *“...la evolución política de la república, que se venía elaborando trabajosamente desde el 6 de setiembre, ha entrado en una nueva faz, que a mi juicio modifica fundamentalmente sus términos y que me obliga a adoptar, como hombre de partido, como sincero demócrata y sobre todo como decidido auspiciador de las bases populares de la agrupación que presido una actitud definitiva y neta. Anunciados los comicios de Córdoba, tras largo y tortuoso proceso, para el 24 del mes en curso, los resultados de las elecciones bonaerenses, que son de pública notoriedad, han determinado la postergación de todo acto eleccionario, y en consecuencia también el de nuestra provincia y la enunciación de un nuevo plan para el retorno a la normalidad constitucional. El decreto anulando las convocatorias de Santa Fe, Corrientes y Córdoba lo esbozó en síntesis intensa por primera vez. A estar a los considerandos de esa resolución gubernativa, la constitución, en las urnas de los poderes provinciales, a fin de que de que los Estado Argentinos, de enraizada tradición autonómica, retornen al gobierno de sus propias leyes y hombres ha sido postergada, sine die. Ahora se trata de solamente de organizar el congreso nacional, para que estudie reformas constitucionales que todavía no se han hecho conocer...”*<sup>186</sup>, cuáles son las intenciones finales del redactor en este párrafo, todavía a esta altura es difícil interpretarlo con certeza, pero es incuestionable que el político cordobés pretendía con su actitud llamar la atención de la nuevas autoridades revolucionarias respecto de su disconformidad profunda con las repetidas postergaciones electorales, que comienzan a hacersele completamente intolerables. Aunque en este primer momento la indignación parece sincera –y justificada por cierto-, las dudas comienzan surgir cuando se postula la oposición estricta con lo que se presenta como un nuevo intento por parte de la revolución de reflotar la estrategia nacionalista de conformación del congreso para dar impulso a las polémicas reformas constitucionales, seguramente Olmos no podía desconocer a aquellas alturas que esta iniciativa estaba irremediabilmente postrada en el nuevo contexto abierto con el cambio de gabinete, y el desplazamiento del interventor no dejaba de ser una prueba inmediata de esto. Pero sí esto es así porque el ahora ex -candidato propone a las veleidades reformistas de un nacionalismo agónico como la fuente de todo su fastidio y la causa de su dimisión, veamos lo que se dice a continuación, *“...Personalmente he creído, por mis recientes conversaciones en Buenos Aires e impresiones diversas, que ese plan de organización de un congreso llamado a decidir sobre la reunión de una constituyente, no adquiriría principio de realización, y sería abandonado en homenaje a los graves inconvenientes que ofrece,*

---

<sup>186</sup> La voz del interior. Lunes 4 de mayo de 1931. Pág.9.



*razonadamente llevados ante los hombres responsables del gobierno. Pero en Córdoba, anoche en frío banquete oficial ofrecido al interventor que se aleja, ese plan ha sido ratificado con energía. El doctor Ibaguren a quien sabemos muy cerca de la Casa Rosada, lo ha recordado como el rumbo marcado con nitidez, en esta hora incierta, por el jefe de la revolución...Entre tanto la organización de los poderes locales de las provincias se posterga por tiempo que no puede ni calcularse...*<sup>187</sup>, comienzan a quedar las cosas un poco menos turbias aquí, y esa referencia al tan mentado congreso nacional -que atendiendo a los crecientes problemas políticos del elenco nacionalista ya nadie esperaba que se reúna-<sup>188</sup>, no es sino la forma – muy hábil por cierto-, de alzar la voz contra la revolución como un todo y sus manipulaciones electoralistas de ayer y de hoy, pero sin tener que romper lanzas con su líder formal todavía en el poder. De cara a llevar adelante este “doble juego”, nadie mejor que la figura ya en declive del odiado ex –interventor, vocero privilegiado de los planes reformistas y ahora símbolo viviente del fenecido proyecto nacionalista, para ejercer el conveniente rol de “chivo expiatorio” de los innumerables desacuerdos entre el conservadurismo de Córdoba y la revolución de setiembre.

Sobre el final vuelve a repetirse un nuevo “tiro por elevación”, que no puede estar destinado más que a los operadores políticos actuales de la revolución y tiene que ver con la indefinición presente respecto de las fechas de los comicios, sobre la que por otra parte gira evidentemente todo este discurso elíptico: “...*Mi anhelo más vehemente en este momento trascendental, es que no se cumpla el temor que me angustia y que nunca los argentinos tengamos que decir, en futuro cercano, según mucho me temo, que entre nosotros el doctor Ibaguren, por su invencible ceguera por su incomprensión del medio, por su absurdo tesón en destruir, por su sordera al llamado de la realidad, con sus propias manos inexpertas decidió la suerte adversa de una etapa histórica para el país. Córdoba debió abrir el ciclo de los triunfos comiciales de la revolución y Córdoba*

---

<sup>187</sup> La voz del interior. Lunes 4 de mayo de 1931. Pág.9.

<sup>188</sup> Según Potash, por aquellos días “...*Uriburu continuaba adhiriendo obstinadamente a la idea de reforma institucional y no quería reconocer que, en vista de la oposición pública carecía siquiera fuese de la fuerza militar necesaria para realizar dicha transformación...*” (Potash, Robert: el ejército y la política en la Argentina 1928-1945. Pág. 104). Siguiendo estas definiciones, se hace más probable que la remarcada aquí “sobreactuación” de Olmos en su renuncia, tenga que ver con la creencia efectiva en que la iniciativa reformista encarada por el grupo nacionalista podía revigorizarse con la llegada de Ibaguren a la capital.

Pero yo insisto en que un político experimentado como Olmos, cuyas entrevistas con Justo deben haber sido más que ilustrativas respecto de quién tenía efectivamente el poder sobre el ejército por esos días, no tendría dudas de la imposibilidad total del gobierno de Uriburu- más allá del capricho de su líder - , de impulsar una reforma constitucional que por otra parte la revolución no había podido imponer cuando todavía no se hallaba tan decisivamente cercada por la crisis política. Por lo tanto reafirmo mi interpretación original de que a pesar de que la carta que analizamos se encarga de fustigar sobre todo a la figura del ex –interventor, está dirigida “por elevación” fundamentalmente al nuevo líder de la revolución y definidor de la más reciente estrategia política del gobierno provisional.

*fué injustamente alejada del comicio. Las responsabilidades pertenecen exclusivamente al comisionado que se ausenta. Gozaba de gran predicamento en la Casa Rosada y su palabra y consejo marcaron orientaciones inmodificables...*<sup>189</sup>, estas durísimas palabras garantizarían que la escandalosa disputa cordobesa llegara rápidamente a los medios nacionales, pero más allá de la categórica denuncia de la incompetencia política del interventor, que con su terquedad en relegar a Córdoba del calendario electoral puso en peligro de muerte a su propia revolución, hay una no menos ruidosa advertencia a las nuevas autoridades al frente de la revolución de que en la nueva etapa abierta más recientemente no se perpetúen errores ya cometidos. Estas alertas no pueden ser más que el prolegómeno de un reclamo, que si bien cautamente no se plantea abiertamente, se espera que se entienda lo más claramente posible: se debía publicar un cronograma electoral en los próximos días sino se quería romper en lo inmediato con los potenciales aliados conservadores del interior del país.

Como era de esperarse teniendo en cuenta la estatura política presente y pasada de los personajes, el escándalo pegó de lleno en la línea de flotación del todavía tambaleante gobierno, y no podía haber sido de otra manera pues el corrosivo tono elíptico elegido por el político cordobés exponía impudicamente todas las “duplicidades” que venía exhibiendo la revolución desde su nacimiento: con un líder en las sombras intentando llevar adelante sus propias ambiciones políticas, con un apoyo conservador que a pesar de contar con un flamante “partido nacional” se mostraba más dividido que nunca, con un proyecto político nacionalista ya sepultado a pesar de la insistencia caprichosa del presidente provisional en mantenerlo formalmente vivo, con sus exponentes mancillados en el oprobio<sup>190</sup> de ver como se ventilaban públicamente sus ya inocultables incapacidades de liderazgo por los que se consideraban formalmente sus principales aliados partidarios, y finalmente, con los resultados de las elecciones en el principal distrito electoral del país girando en el limbo y amenazando con desatar una crisis terminal en cualquier momento.

---

<sup>189</sup> Los principios. Lunes 4 de mayo de 1931. Tapa.

<sup>190</sup> Por su parte Ibarburen ante la insistente requisitoria periodística capitalina declaró escuetamente -y con una petulancia que sus enemigos provinciales nunca habían dejado de denunciar- de esta manera: “...no me preocupan, ni me agravian, ni me alcanzan, pues estoy muy por encima de los intereses pequeños, del despecho y del desahogo exacerbado de los que ante el malogro de sus ambiciones, en ningún momento comprendieron, ni nada aprendieron después de la revolución de setiembre...” (Los principios miércoles 6 de mayo de 1931. Pág.7.). Como se puede apreciar en ningún momento se niega y por el contrario parece reafirmarse que uno de los propósitos efectivos de la revolución nacionalista y por lo tanto de su propia intervención, era precisamente “malograr” las iniciativas políticas de sus formales aliados y finalmente reales adversarios Demócratas de Córdoba.

Todas estas cuestiones habían sido planteadas con una racionalidad y sistematicidad propia del ingeniero que era Olmos en su carta de renuncia, su publicación profusa acompañada de un análisis de la disputa en el siempre polémico diario vespertino “*critica*” de la Capital Federal, desató una irrefrenable ola de furia en el gobierno que reaccionó cerrando la publicación y encarcelando impiadosamente a su dueño Natalio Botana y a su esposa Salvadora Medina Onrubia, en lo que se transformaría en una muestra más que contundente de hasta qué punto podía llegar la brutalidad de una revolución descargada ahora de cualquier pudor en presentarse públicamente como una dictadura fundamentalmente represiva<sup>191</sup>.

Al día siguiente de las detenciones, Antonio de Tomaso denunciaba los hechos ocurridos a los periodistas amigos, a través de un manifiesto que se encargaba de explicar muy especialmente los motivos que habían originado la brutal respuesta del gobierno revolucionario, pero antes, así describía métodos autoritarios y represivos muy parecidos a los que se utilizarían nefastamente por el ejército y la policía argentina en épocas por venir: “...en la madrugada de ayer ha sido clausurado nuevamente nuestro colega *Crítica*. Su director, don Natalio Botana, y su esposa fueron detenidos en su quinta de Olivos, mientras dormían, y conducidos a la Capital. También fue detenido el redactor principal, señor Cordone, y el jefe de máquinas señor Barrera. Estos dos últimos han sido alojados en la penitenciaría. Ayer a la tarde no se sabía, a pesar de las gestiones que hicieron los redactores del diario y amigos personales del señor Botana, dónde se encontraban éste y su esposa. Anoche, después de tenaces investigaciones, no habíase conseguido aclarar el misterio...”<sup>192</sup>, como se puede apreciar, al menos para los cada vez más lejanos aliados liberales de la revolución, los derechos civiles comenzaban a estar en la nueva coyuntura abierta por la crisis gubernamental bajo una creciente amenaza.

Aunque del mismo modo es cierto que los abusos no eran nuevos y que se habían puesto en marcha casi desde la llegada de la revolución al poder, lo que en todo caso comenzaba a ponerse en evidencia, tal vez por la notoriedad de las víctimas y los amigos poderosos a los que podían recurrir<sup>193</sup>, es que los blancos de la

---

<sup>191</sup> El violento cierre del periódico se produjo el 6 de mayo y lo llevó adelante el infame comisario Lugones, hijo del poeta prodigio de las letras Argentinas, quien adquiriría fama por sus métodos brutales para tratar a los que se consideraba enemigos del gobierno revolucionario. El diario “*critica*” se reabría recién en 1932.

<sup>192</sup> Halperín Donghi, Tulio, “*la republica imposible*” (1930-1945). Ed. Ariel 2004. Págs. 365-366.

<sup>193</sup> Una nota aparte en toda esta historia la merece incuestionablemente la mujer de Botana, Salvadora Onrubia, quien se decidió desde su reclusión a entablar una disputa personal con el dictador que no dudó en encarcelarla. Como bien menciona De Tomaso en su texto, la campaña por la liberación de sus amigos comenzó inmediatamente de producida la detención, muchos reconocidos colegas artistas de la

represión ya no se reducían a las fracciones del partido derrocado más demonizadas por el gobierno provisional, sino a cualquiera que osase cuestionar el liderazgo de la revolución o informar sobre las manifiestas fisuras e inconsecuencias que lo aquejaban: “...¿qué había ocurrido para explicar tales desmanes? *Crítica* había publicado el día anterior, en forma llamativa, la lista de cargos justificados que el Partido Demócrata de Córdoba lanzó contra el ex – interventor Iburguren, primo del general Uriburu. Es cierto que esos mismos cargos han sido publicados por los demás órganos de la prensa de esta ciudad y de Córdoba, porque se trataba de una información política. Pero *Crítica* circula profusamente en la masa...y ese es su delito su enorme delito...”<sup>194</sup>, como queda expuesto, Córdoba y su explosiva vida política seguían generando amplias repercusiones a nivel nacional, aunque la revolución intentaba controlar la expansión de sus estallidos generando detonaciones no menos ruidosas. Al final el manifestante parece recordar, ahora que la ola represiva ya moja sus pies y sus amigos han sido encarcelados, sus responsabilidades para con una democracia que no titubeó en poner bajo amenaza, apoyando inicialmente a una dictadura que ahora desprecia por las mismas razones que antes consideraba méritos: “...Nosotros que no somos más que la humilde voz civil y republicana, nosotros que no tenemos espada al cinto, ni soldados obligados a la obediencia ni ametralladoras ocasionales; nosotros, que podemos ser reducidos a la prisión en cualquier momento, pero que aún detrás de las rejas o en la desolada Ushuaia, seremos siempre, una conciencia que no cede ni se intimida, alumbrada por la luz de convicciones constitucionales más fuertes que el sable de cualquier dominador provisorio y fugaz gritamos, en presencia del atentado, lo que ayer ha sentido el pueblo, lo que gritará hoy y lo que gritará mañana bajo los balcones de la casa rosada: *Crítica* ha sido condenada al silencio ¡viva *Crítica*!...”<sup>195</sup>, este inefable llamado final a la rebelión popular, hecho por el principal líder de una

---

mujer de Botana firmaron cartas de reclamo que se hicieron llegar al presidente con el objeto de suplicar clemencia ante esta infame determinación.

Pero Onrubia se encargó desde un primer momento y por carta directa, de manifestarle al responsable de su reclusión que no estaba dispuesta aceptar su piedad, y que por el contrario lo habilitaba a dar rienda suelta a toda su brutalidad contra ella si eso lo hacía: “...sentirse más general y más presidente...” (Halperín Donghi, Tulio, *“la republica imposible”* (1930-1945). Ed. Ariel 2004. Pág. 49). Aquel gesto fantástico de valentía, llevado adelante en un contexto político marcado por la cobardía, la hipocresía y la especulación política sin límite alguno, le costó una semana más de reclusión de la que tuvo que sufrir su marido, con el que se encontraría finalmente en breve en el exilio uruguayo.

Este incidente remarca que el supuesto “honor y caballerosidad” que no se cansaban de remarcar quienes estaban obsesionados con las virtudes marciales y tradicionalistas del jefe de la revolución, no eran más que atributos que conformaban meramente a un personaje público en gran medida ficticio, que como vemos también en la intimidad no dejaba de exhibir limitaciones y mediocridades más que evidentes.

<sup>194</sup> Halperín Donghi, Tulio, *“la republica imposible”* (1930-1945). Ed. Ariel 2004. Pág. 366.

<sup>195</sup> Halperín Donghi, Tulio, *“la republica imposible”* (1930-1945). Ed. Ariel 2004. Pág. 366.

fuerza política que participó activamente –desde los cuarteles inclusive- en la gestación del golpe militar que denuncia con tanto ardor, no deja de ser una muestra imponente y un ejemplo notable del desquicio político que había traído consigo la imposición de aquella soberbiamente descrita por Halperín, “república imposible”, nacida del golpe del 6 de setiembre de 1930.

Más allá de estas imposturas, es interesante cómo se comienza a presentar a Uriburu en estas líneas, allí aparece como un presidente a esas alturas estrictamente “provisional”, entregado exclusivamente a sus caprichos más egoístas y despojado de todo indicio de poder político real. A partir de este momento el dictador ya no tendría más posibilidades de llegar a un acuerdo con los partidos liberales a los que abiertamente acusaba de haber malogrado finalmente a su revolución, y con los que venía jugando a un juego de gato y ratón desde los inicios de su aventura, de cualquier manera los cambios por los que estaba atravesando su gobierno le dispensaban ya de desarrollar un papel de negociador, que como vimos siempre le había quedado demasiado grande. Por el contrario la existencia incontrastable de una nueva cara negociadora para la revolución se mantenía todavía celosamente agazapada, pero a punto de emerger plenamente a la luz pública como candidato presidencial, su liderazgo ya no era un secreto para nadie medianamente atento, y teniendo en cuenta como se desarrollaron los hechos a partir de aquí, parece difícil creer que no haya existido algún tipo de entendimiento finamente articulado entre los dos protagonistas de la revolución, respecto de la necesidad de representar papeles bien contrastantes en aquella coyuntura crítica, con el fin desesperado de garantizar en aquellos momentos tan vertiginosos la supervivencia a como dé lugar de al menos parte de su proyecto común.

Estas notorias situaciones de abuso llevadas adelante por el gobierno provisional, denunciaban con toda crudeza que por esos días la tensión política comenzaba a hacerse casi insoportable, la presión de los partidos por salir de la revolución sin ningún tipo de condicionamiento, puso al presidente en una alerta que movilizó a los sectores más violentos y fanatizados de su cada vez más mermado grupo de partidarios. Precisamente para ilustrar sobre esta realidad de tensión extrema el editorialista liberal de *la voz del interior* ensayó un editorial titulado: “*Se prepara el país para el progreso o la guerra civil*” allí se denunciaba, veladamente por supuesto atendiendo a la creciente amenaza que constituía la censura, la intención de la dictadura de amparar en la Capital Federal el despliegue cada vez más notorio de violentos “grupos de

choque” callejeros compuestos por jóvenes nacionalistas que operaban indudablemente motivados y dirigidos por su mano: “...*Es innecesario que aclaremos que no es nuestro espíritu incurrir en transgresiones, máxime cuando el tema que vamos a desarrollar “cálamo corriente”\* con sentimiento patriótico, si afecta en el hecho que lo constituye a la organización básica de nuestras instituciones...No es propiamente la acción que las autoridades superiores del gobierno provisional desarrollan... lo que nos preocupa como periodistas y ciudadanos, porque no tenemos derecho a dudar de la buena y patriótica intención que en ella ponen...La información de la capital federal viene difundiendo las actividades que desarrollan en el seno de la sociedad metropolitana un núcleo de ciudadanos que actúan bajo la denominación de “guardias cívicas” con el expresado propósito de sostener y garantizar al gobierno provisional que surgido de un movimiento revolucionario, tuvo la adhesión del ejército y del pueblo, fuerzas éstas superiores para ser sostén y garantía de todo gobierno cualquiera sea su origen...Este núcleo de juventud que pareciera emular en sus actitudes a las fuerzas civiles del fascismo, universalmente repudiadas, pareciera haberse olvidado que el general Uriburu que preside a justo título el gobierno provisional, ha declarado en todas las oportunidades su decidido propósito de respetar la constitución y las leyes...*” <sup>196</sup> , lo primero que llama la atención en este párrafo son aquellos protocolares malabarismos iniciales que tienen como intención pedir la clemencia previa de la censura para con la crítica de las actividades gubernamentales que se va a realizar en el texto, esto por supuesto es un indicio conmovedor del clima de creciente represión que imperaba por aquellos días. Luego saltan a la vista recursos menos explícitos, que tienen la misma finalidad y aquí me interesaría llamar la atención sobre dos afirmaciones que configuran divertidos ejemplos de doble sentido (un recurso retórico siempre válido a la hora de saltar las restricciones de la censura): primero cuando se plantea “la inexistencia del derecho” a poner en duda “*el patriotismo del gobierno*”, que se presenta de esta manera como la única fuente de legitimidad posible de un gobierno asediado por sus propias contradicciones, y segundo, el casi podríamos decir que genial uso de la palabra “*Justo*” en la oración del final, que pone de relieve que ya nadie podía desconocer por esos días la ya mencionada “duplicidad” de comando que estaba mostrando la revolución.

---

\* Esto significa, “sin reflexión previa, con presteza y de improviso”. Esta fórmula es sin duda una estrategia –muy precaria por cierto- para lidiar con los rigores de la censura.

<sup>196</sup> La voz del interior. Domingo 31 de abril de 1931. Pág.8.

Respecto del núcleo del análisis, es palpable que el hincapié que se hace de la coyuntura planteada por la existencia de grupos de civiles armados, movilizados con el firme designio de apoyar un “gobierno militar” constituye, además de una contradicción evidente, la prueba más que palmaria de la precariedad a la que estaba sometido el gobierno por aquellos días, impelido a recurrir a una movilización de sus partidarios ya no para otorgarle fuerza y legitimidad a un proyecto político en marcha, sino para evitar la abrupta caída de sus autoridades. Así, encuadrando y movilizando a sus siempre menguantes seguidores, el nacionalismo, ya neutralizado políticamente por el liderazgo Justista, se transformaba en liso y llano “uriburismo” como último recurso de supervivencia, en las etapas finales de su experimento.

En conclusión los responsables de la revolución tuvieron que comenzar a tomar recaudos extremos en un ambiente político que como comprobamos ya amenazaba con pasarles por encima, tratando de capear el temporal primero enterrarían por un tiempo el aparato inestable, que armado en la provincia de Buenos Aires por el desaparecido elenco nacionalista, amenazaba con detonar en cualquier momento. Para ello emitieron y publicaron un inconcebible decreto suspendiendo formalmente la convocatoria al colegio electoral en la provincia, justificado en la necesidad de “equiparar las regularizaciones institucionales” de todas las provincias intervenidas: *“...El poder ejecutivo nacional ha dado hoy el esperado decreto...a fin de no perturbar la solución nacional que se persigue y colocar en pié de igualdad de condiciones a todas las provincias intervenidas es conveniente suspender en la de Buenos Aires, tanto la reunión de la legislatura como la del colegio electoral para que aquellas puedan realizarse simultáneamente en todos los mencionados estados...”*<sup>197</sup>, es posible que esta noticia por sí sola hubiera generado una oleada de críticas y tal vez una reacción partidaria que arrasaría finalmente con la revolución, consciente de estos riesgos y demostrando una habilidad política que confirmaba que el liderazgo ya no se encontraba en las ineficaces figuras de la etapa anterior, la dictadura decidió entonces como contramedida dar inmediata respuesta a las presiones de quienes esperaba se transformarían en sus futuros aliados partidarios, poniendo fecha perentoria para la realización de los demandados comicios provinciales: *“...los considerandos y el articulado de ese decreto dicen:...El gobierno provisional debe ser y será absolutamente prescindente en la preparación de las soluciones electorales de los partidos, pero le corresponde por la misión que debe cumplir como consecuencia de la revolución, definir el camino a seguirse para la reconstrucción institucional del país...que por lo tanto considera necesario convocar ante todo y desde*

---

<sup>197</sup> Los principios. Sábado 9 de mayo de 1931.Pág.8.

*ya a elecciones para constituir el congreso de la nación y los gobierno provinciales, simultáneamente...que dentro de ese término, si las fuerzas cívicas llegaran a una concordia para la mencionada reconstrucción institucional, y hubieran proclamado fórmulas para la presidencia y vice presidencia de la república que signifiquen garantías de orden, de paz y de progreso, el gobierno provisional que no responde a intereses banderizos sino a los grandes y permanentes de la patria, extenderá también dicha convocatoria a elecciones presidenciales, para que ellas se realicen conjuntamente con las demás el mismo día fijado en el presente decreto...Convocase para el domingo 8 de noviembre del corriente año de 1931 para elegir los poderes ejecutivo y legislativo provinciales y diputados al congreso de la nación en las provincias...”*<sup>198</sup>, esta casi surrealista pieza legislativa, que condicionaba la elección presidencial al sometimiento de los partidos, que debían proclamar “*fórmulas para la presidencia que signifiquen garantías de orden*”, ponía de hecho en funcionamiento una democracia tutelada por los nuevos “operadores políticos” del gobierno provisional, y el plan era obviamente instalar un candidato presidencial de su conveniencia.

Definitivamente este cargo sería el único recurso político que pretendía garantizarse para el futuro la revolución setembrista, y como “prenda de buena fe” le otorgaba a los partidos sus deseadas elecciones provinciales y legislativas, que por otra parte ya se veía impedido de seguir utilizando como herramienta de disciplinamiento político, por la amenaza creciente de rebelión partidaria generalizada que enfrentaba. Para terminar, el decreto hacía referencia a una no menos infame obligación por parte del nuevo congreso de tratar “obligatoriamente” en el término de 60 días de estar constituido, las propuestas de reforma constitucional planteadas por el sector nacionalista, aunque esta orden final, indicaba con su marginalidad en el cuerpo del documento que tenía muy pocas posibilidades de surtir algún efecto alguna vez<sup>199</sup>.

Luego de este movimiento rápido, nuevamente la pelota estaba en el campo de los partidos y el decreto confirmaba a sus potenciales aliados electorales, que el gobierno provisional, a pesar de la crisis por la que estaba atravesando y atravesaría en sus últimos seis meses de vida, había podido no obstante institucionalizar el escenario político que se había puesto en marcha con la llegada definitiva del general Justo como su principal estratega. Sólo quedaba por ver si éste personaje podría cumplir con su objetivo de

---

<sup>198</sup> Los principios. Sábado 9 de mayo de 1931. Pág.9.

<sup>199</sup> La insistencia en las reformas fueron una de las pocas imposiciones que se pudo dar el lujo de incluir el presidente Uriburu, esta porfiada obstinación en reclamar algo a todas luces ya imposible no deja de reflejar que la desconexión del presidente provisional con la realidad que le tocaba vivir era sideral.



transformarse en el futuro presidente de la nación Argentina, esto dependería especialmente de sus aliados civiles y de su reacción frente a las nuevas pretensiones -y coacciones- impuestas por parte de los revolucionarios, en su momento de mayor debilidad.

**I-Integración o represión: la segunda batalla por la universidad**

*“...La situación del mundo no es fácil ni clara. Los movimientos de las masas que descuellan en la injusticia,  
tienen un origen justo:  
los abusos, las aberraciones, los proceder de los que están por encima...  
los políticos deben comprender la hora.  
Es de construcción.  
De cambio de táctica. De justicia.  
Si no, la tormenta puede alcanzarles cuando se dispongan a disfrutar más tranquilamente  
del fruto de sus desvelos políticos...”<sup>1</sup>*

Para mediados de mayo de 1931 a la revolución uriburista le quedaban seis meses de vida, como vimos este plazo había sido fijado por decreto por ella misma y esto no era un dato menor atendiendo a que demostraba a todo el mundo que a pesar de la aguda crisis política por la que estaba atravesando, todavía contaba con el apoyo implícito de una parte importante del arco partidario del país, que seguía pensando que era la mejor garantía para evitar una vuelta del radicalismo “Irigoyenista” al poder. Ahora la cuestión era ver si su nuevo estrategia, el general Agustín P. Justo, sería capaz de rearmar la alianza partidaria que había servido para destituir al presidente Irigoyen, con el propósito de utilizarla para impulsarlo como candidato hacia las más altas esferas de la política nacional. Para cumplir con esa tarea, disponía de la ventaja decisiva de contar con el aparato represivo y económico del estado, además la nueva estrategia contemplaría explícitamente en su definición las dolorosas lecciones aprendidas por la revolución a partir del fracaso de la puesta en marcha del proyecto político nacionalista, hundido por la acción combinada de la incapacidad política de quienes lo llevaron adelante y sus evidentes contradicciones primer lugar, y por la actitud reticente de los partidos de apoyar cambios institucionales que alteraran decisivamente el régimen democrático en el país. Este fracaso

---

<sup>1</sup> Los principios. Domingo 10 de mayo de 1931. Tapa

rotundo pesaría dramáticamente durante los meses posteriores, impulsando a los referentes de la revolución a utilizar equilibradamente dosis alternativas de represión y de negociación para ir acorralando las fuerzas partidarias en una posición que les impusiera sólo una salida posible a su encierro.

Allende la refundación de este bloque de poder estaba el enigma del radicalismo, al que le quedaban 6 meses para encarar una rápida reorganización y proponer candidatos para la contienda presidencial, la llegada de Alvear al país fue un adelanto importante en este proceso pero las enormes ventajas con las que éste contaría a su llegada al país, mientras todavía era una carta decisiva en la mano de Justo que pretendía utilizarla para solucionar el conflicto abierto en la provincia de Buenos Aires luego de los comicios del 5 de abril, desaparecerían pronto para dar lugar a una hostilidad abierta, a medida que comenzaba a definirse cada vez más nítidamente su intención de transformarse en el principal contendiente de su ex ministro de guerra por el sillón de presidente.

En Córdoba las esquivas de la batalla entre el ex interventor nacionalista y la cúpula del partido demócrata habían horadado críticamente el armado electoral montado por el presidente Emilio Olmos en su propio territorio, la ruidosa renuncia a su candidatura de gobernador como medio de presión para conseguir sus tan ansiadas elecciones, se demostraría un recurso extremo cuya consecuencia más inmediata fue la de generarle nuevos dolores de cabeza que seguramente hicieron mucho para agotarlo fatalmente. Ya con la fecha de las elecciones puesta, reasumir su condición de postulante no dejaría de ser una nueva oportunidad para que sus enemigos internos exigieran la convocatoria a una nueva convención partidaria destinada a ratificar o no las candidaturas renunciadas, estas casi cómicas idas y vueltas confirmarían la reclusión dramática de las fuerzas conservadoras en el corto plazo. La anunciada victoria final no las dispensaría de la necesidad de depender cada vez más estrechamente de una alianza con el gobierno nacional, que si bien le otorgaba la posibilidad de quedarse con el poder provincial, también la condenaba al oprobio de ir transfigurándose en parte de un estado cuya única fuente de legitimidad posible a futuro estaría constituida por un apoyo eclesiástico y militar cada vez más condicionado, y por la inefable confección de la idea del “fraude patriótico” que escoltaría sus doce años en el poder nacional. Si el conservadurismo pudo lograr sobrevivir a los duros retos representados por el irigoyenismo, había sido en gran medida por la esperanza y la necesidad de conformar aquella fuerza nacional simbolizada en la imagen del “gran partido nacional” que tanto se había invocado durante los instantes previos a la caída de la minoría nacionalista, por el contrario

ahora el justismo y su maraña de pactos espurios, lo dispensarían para siempre de la necesidad de tener que organizarse nacional y orgánicamente y esta nueva situación lo condenaría a languidecer hasta morir en el poder, aplastado por el peso contundente de todos sus trabajos inconclusos.

Para el radicalismo de Córdoba, dividido irremediablemente en tres facciones irreconciliables, los propósitos de Alvear de unir a la fuerza “desde arriba” nombrando “reorganizadores externos” se transformaría en una nueva oportunidad para reafirmar su rabiosa voluntad autonomista, y abriría paralelamente una batalla en la que el intransigente líder Irigoyenista de Villa María Amadeo Sabattini tendría todas las chances de multiplicar nuevamente su capital político a costa de sus enemigos partidarios, acosados más que nunca sobre el final de la experiencia uriburista por urgencias muy difíciles de conciliar con una base militante en plena resistencia. Estas posibilidades de éxito sabattinista, estarían indiscutiblemente emparentadas un vez más con la política de creciente represión sobre el partido que se llevaría adelante desde las cúpulas de gobierno nacional, y que lógicamente impulsarían fuertemente a los sectores más empeñados en mantener a rajatabla la prescindencia de participar en un escenario electoral claramente manipulado. En esa coyuntura las posiciones abstencionistas, que como ya vimos manejaban mejor las estrategias de mediano plazo, no tardarían en comenzar a cosechar los frutos de su intransigencia frente a un gobierno provisional que se conducía con sus principales rivales electorales con una dureza creciente, para sus antagonistas internos, mucho más ansiosos por volver a cobijarse bajo la protección del estado, su apuesta por la reorganización rápida y la participación electoral inmediata se transformaría en una nueva debacle de la que ya no se repondrían, abriendo el camino a una nueva dirigencia juvenil que encabezada por Sabattini encararía la renovación concluyente del partido cordobés.

Por su parte para la derecha clerical la apuesta final era, como vemos fantásticamente resumida en la cita del inicio, la movilización de masas. El hundimiento del proyecto nacionalista no dejaba de confirmarle a la jerarquía eclesiástica que ese camino era el único posible, de cara a garantizar el mantenimiento de su influencia sobre un sistema político cuyas mutaciones y desquicios representaban efectivamente un reto y una posibilidad inéditos en la historia del país, en este sentido este grupo era quien más se arriesgaba en la definición de objetivos políticos de más largo plazo y por lo tanto era el que mejor había entendido la lógica transitiva que adoptaban vertiginosamente “los tiempos” que les tocaba azarosamente habitar. Plenamente consciente de estas circunstancias excepcionales el final del Uriburismo encontraría a la iglesia ocupada en

una tarea política inmediata más que instrumental – y más que innecesaria- de intentar evitar que la candidatura de su odiado rival promotor de la división entre el estado y la iglesia Lisandro de la Torre<sup>2</sup> se transformara en el próximo presidente, mientras esta tarea de superficie se llevaba adelante, en la profundidad de su océano organizativo todas las energías creativas de la corporación eclesiástica estaban puestas en la conformación y puesta en marcha de la institución que tendría el designio de transformar al catolicismo Argentino en un movimiento de masas: la Acción Católica Argentina.

Luego de la elección de Justo en noviembre de 1931 y de la oleada conservadora que sobrevino con el veto del radicalismo, las lecciones aprendidas -o no- durante la experiencia uriburista, se demostrarían una variable clave para explicar las trayectorias que siguieron estas fuerzas políticas en el futuro, confirmando que este período no sería más que pura transición política, es decir una transición dentro de otra más amplia<sup>3</sup>. La

---

<sup>2</sup> El domingo 30 de agosto luego de la publicación de una plataforma política conjunta, se presentaba la fórmula de la alianza socialista-demócrata progresista (alianza civil), esta estaba encabezada por el santafesino Lisandro de la Torre secundada por el socialista Nicolás Repetto. Sería la primera fórmula presidencial en ser formalizada para lo que en ese momento se descontaba sería la elección presidencial del 8 de noviembre de 1931.

La Plataforma electoral y su polémica proposición de división estricta entre el estado y la iglesia en: La voz del interior. Viernes 14 de agosto de 1931. Pág.4. La presentación de la fórmula en: La voz del interior. Lunes 31 de agosto 1931. Pág. 4.

<sup>3</sup> En términos políticos esta transición se vincula creo, con fundamentales cambios en los patrones de la “representación” y su contraparte la “práctica política”, cuyos primeros indicios puntualizamos extensamente a lo largo de este trabajo. En su estudio sobre las nociones básicas del gobierno representativo Bernard Manín establece tres tipos ideales de gobierno representativo (**parlamentarismo-democracia de partidos-democracia de audiencia**), que pretenden poner en relación las principales características que fue asumiendo la representación política en el marco de las sociedades occidentales a partir de la emergencia de los sistemas parlamentarios europeos en el siglo XIX. A la hora de construir su tipología el autor establece las tres configuraciones básicas para la representación en las sociedades contemporáneas, basándose en el análisis de cuatro variables, a saber: **la elección de representantes, la autonomía relativa de aquellos, la libertad de la opinión pública y el juicio mediante la discusión**. Así, la etapa “**parlamentaria**” que atravesó la “representación” política estuvo caracterizada por una elección “personalista” de figuras “notables” cuyas facultades se vinculaban con: el prestigio y la riqueza que podían exhibir en ámbitos fundamentalmente locales, una autonomía casi total de los representantes respecto de sus electores en el marco de un parlamento que habilitaba por ello la posibilidad de que esta institución funcionara como el principal ámbito de la discusión política, y finalmente, por la existencia de una opinión pública que sólo podía hacer valer sus derechos mediante “peticiones a la puerta del parlamento”.

Por su parte la etapa de “**la democracia de partidos**”, que comenzaría en el mundo occidental a finales del siglo XIX y se extendería hasta finales del siglo XX, estaría marcada por una elección centrada en los “partidos de masas”, cuyos candidatos estaban fuertemente “despersonalizados” en función de su rol de “voceros partidarios”, y por una fuerte limitación de la autonomía de los representantes, ahora constreñidos por la obligación de llevar adelante los “principios partidarios” representados en programas o plataformas políticas. En este contexto la discusión política se trasladaría hacia el interior de estas organizaciones, y los parlamentos quedarían reducidos a operar como terreno de disputas cuyo objetivo fundamental era determinar el poder relativo de los partidos. Transformados en esta segunda etapa en los protagonistas casi exclusivos de la política. Manín, Bernard: “*los principios del gobierno representativo*”. Alianza editorial.1998.

Partiendo de estas distinciones básicas en los tipos de representación, es difícil no ver en la experiencia Irigoyenista que se extendió desde la sanción de la ley Sáenz Peña en 1912 hasta el 6 de setiembre de 1930, un período de desplazamiento desde un tipo de pauta de representación “liberal”, centrada en el rol destacado del parlamento y en los liderazgos de notables, hacia otra que gravitaba fundamentalmente en los partidos y los primeros liderazgos de masas. Siguiendo las conceptualizaciones de Manín, se

precariedad institucional, la improvisación y la violencia marcaron el tono más oscuro de esta época, pero también habilitaron a la creatividad, a la militancia juvenil y a forjar una actitud de rechazo frente al autoritarismo, que tendría su utilidad infaustamente en los tiempos por venir. Antes de concluir con sus gestiones “revolucionarias”, Uriburu demostraría en más de una ocasión su voluntad de adquirir todas las características de un dictador militar centrado en un rol puramente represivo, esta condición fue como ya dije un prerrequisito para que su socio político Agustín Pedro Justo pudiera cumplir efectivamente con sus ambiciones, a las que la revolución nacionalista ya no tenía más chances que someterse, pero conjuntamente consolidó una movilización juvenil y universitaria que se le opuso sin tregua, ratificando que frente a las mediocridades del arco político liberal dividido en faccionalismos y guiado por visiones cortoplacistas, el único defensor consecuente de los valores de la modernidad liberal y democrática sería finalmente este sector.

Todavía a principios de mayo cuando el grueso de estos conflictos estaban por desatarse, Alvear comenzó el duro proceso de “regularizar” la situación de su partido, para ello apostó a reforzar el liderazgo de su comité nacional y encarar una reorganización “desde arriba” que garantizara que este tránsito se llevara delante de la forma más expeditiva posible. Con este objetivo se reunió un comité nacional reorganizador compuesto por el

---

comprenden mucho mejor aquellos rasgos políticos aparentemente contradictorios del caudillo radical, que combinaban un liderazgo personalista y un desprecio por las grandes convocatorias, que lo acercaban a un ejercicio del poder cercano al gobierno de “notables” en trance de desaparecer, con un desplazamiento por el parlamento como lugar privilegiado de discusión política y un despliegue de energía organizativa centrada en la construcción de un partido de masas, más propia de la configuración representativa emergida con la ley Sáenz Peña y su apuesta firme por el establecimiento de una moderna “democracia de partidos”.

Luego de las fallidas elecciones de principios de abril de 1931 en la provincia de Buenos Aires, que sancionaron al radicalismo como la principal fuerza política del país aun en un clima de áspera dictadura, la fase nacionalista de la revolución llegaría a su fin en el medio de una crisis política que a todas luces podría haber hecho precipitar definitivamente el experimento dictatorial. Pero nuevamente los partidos salieron a “rescatar” en última instancia la empresa revolucionaria, aviniéndose a conformar una nueva alianza política esta vez con el segundo referente de la revolución y ahora líder en las sombras, Agustín Pedro Justo. Con la llegada del nuevo general, los planes de reforma institucional quedarían sepultados y únicamente sobrevivirían sus ambiciones personales y su destacada sagacidad, que lo transformarían finalmente en el nuevo presidente de la nación en 1932, encabezando una alianza Antiirigoyenista (Concordancia), construida en un despliegue de habilidad y extorsiones sobre los partidos que adelantaban dramáticamente los terrenos escabrosos hacia donde se dirigía la política nacional.

Una de las condiciones de este triunfo avasallador fue el veto a la candidatura radical encabezada por Marcelo T. Alvear en 1931, quien debió partir al exilio confirmando con su suerte que si bien las reformas institucionales promovidas por el sector nacionalista, que pretendían limitar los alcances de la Ley Sáenz Peña para garantizar una “representación fija” a las fuerzas conservadoras no habían podido llevarse adelante, la nueva etapa que se abría con el encumbramiento de Justo estaría muy lejos de representar el punto de llegada hacia la imposición de una pauta de representación política definitiva, centrada en las vigencias plenas de un sistema político apoyado en partidos de masas nacionales.

Así, la larga transición desde una república oligárquica gestionada por notables que había nacido con la conclusión de la organización del estado central en 1880, hacia la instauración de una configuración representativa organizada a través de la existencia de lo que Manín define como “*democracia de partidos*”, no había concluido ni mucho menos a inicios de la década de 1930. Tanto el largo período Irigoyenista, como la fugaz experiencia Uriburista, no habían dejado de ser así “etapas transitorias subsecuentes” en un peregrinaje que se prolongaría dolorosamente casi hasta los momentos culminantes del convulsionado siglo XX Argentino.

nuevo líder radical y los representantes del comité de la provincia de Buenos Aires, que como vimos ya venían desempeñando esta tarea desde hacía meses, tal vez más rápidamente de lo que una prudencia bien entendida hubiera aconsejado, desde el cónclave se hicieron correr rumores preocupantes que adelantaban que el respeto del federalismo y de los comités provinciales, que por otra parte siempre había caracterizado a los radicales, ya no eran una prioridad en los convulsionados tiempos electorales puestos por la revolución: *“...Se habrían tomado las siguientes resoluciones: Primero: Desechar la idea de formar un comité nacional provisorio con delegados que enviarían los organismos radicales provinciales. Segundo: Proceder a la organización del comité nacional del partido, en forma definitiva con los primeros veinte delegados que elijan las convenciones partidarias de las provincias. Tercero: En seguida de constituido el comité nacional con esos veinte delegados y electo el presidente se ordenaría la reorganización en las demás provincias que un hubieran elegido aún los delegados al comité y a la convención...El doctor Alvear sucederá al doctor Guido como delegado de la provincia de Buenos Aires y será electo presidente del comité y del partido...”*<sup>4</sup>, el uso inicial del condicional en la crónica indica que esto no era una información oficial sino un trascendido, pero vale la pena analizarlo porque muchos de los rasgos de esta estrategia se verían corroborados en los meses posteriores.

Hay que decir que para el Alvearismo el reto inicial estaba constituido por la tarea de retomar el control rápido de un partido completamente fragmentado, pero que además seguía estando fuertemente marcado por el liderazgo de Irigoyen. Para retomar la iniciativa, se apeló a una alianza con la estructura de poder más importante que tenía el partido que era la fracción de la provincia de Buenos Aires, y seguramente se esperaba que el resto de los comités provinciales se “alinearan” automáticamente a esta decisión como una forma de no quedar peligrosamente aislados. El proceso electoral inconcluso en la provincia de Buenos Aires jugaba un rol fundamental en esta estrategia, ya que obligaba a la dirigencia bonaerense, con él todavía en ascuas candidato Pueyrredón a la cabeza, a someterse mansamente al liderazgo de Alvear si es que pretendía abrigar alguna posibilidad de que el colegio electoral de su provincia se reuniese para elegirlo gobernador; Esto era así porque la figura del ex presidente era la única garantía efectiva de unión inmediata, y sin un partido unido rápidamente que los apoyase positivamente, los radicales de la principal provincia podían

---

<sup>4</sup> Los principios. Jueves 7 de mayo de 1931. Pág.9.

despedirse por adelantado de la única chance de poder presionar al gobierno provisional de que se aviniese a convocar el colegio electoral en su provincia.

De manera que al menos coyunturalmente para el nuevo líder radical la indefinición en la provincia de Buenos Aires le servía para coaccionar a la dirigencia política bonaerense, que si bien no respondía ya al liderazgo de Irigoyen como se cansaba de denunciar el gobierno, era en todo caso quien pretendía con más decisión, como ya comprobamos, liderar el turbulento proceso de reorganización partidaria nacional. Esta circunstancia<sup>5</sup> tal vez explique la fuerza de otro rumor que por aquellos días circulaba abundantemente, y que daba cuenta del apoyo velado de Alvear a la decisión que tomaría el gobierno de posponer la reunión del colegio electoral bonaerense hasta que se llevaran adelante las elecciones en las demás provincias: *"...Esta tarde ha circulado la versión de que el ex – presidente de la republica doctor Alvear, es partidario de la postergación de la reunión del colegio electoral de la provincia de Buenos Aires, hasta tanto se estudie la situación política de ese estado. Sin embargo esta versión debe ser confirmada todavía..."*<sup>6</sup>, todos estos trascendidos no dejaban de de indicar casi a diario que la figura de Alvear sería a partir de aquí una pieza clave en el proceso político que enfrentaría el gobierno provisional en el tramo final de su mandato.

Tres días después, sugestivamente se publicaba el establecimiento de la alianza definitiva entre Alvear y la dirigencia radical de la provincia de Buenos Aires *"...todos los hombres que han conferenciado estos días con el ex – presidente están de acuerdo en que debe organizarse a la brevedad posible el comité nacional del partido a fin de que ese organismo principal dirija con más eficacia y autoridad la reorganización del partido en aquellas provincias en donde aún se tropieza con dificultades para la fusión partidaria...Los dirigentes del radicalismo de la provincia de Buenos Aires, están resueltos a prestar su mayor colaboración en la reorganización partidaria de las provincias y acatar las resoluciones que se tomen por el comité nacional una vez constituido...En cuanto se constituya el comité nacional con los delegado de las provincias cuya reorganización es inobjetable, el presidente del mismo, doctor Alvear, enviará delegados a las provincias, cuya*

---

<sup>5</sup> Y es probable que también explique el más que condescendiente con el gobierno revolucionario manifiesto del partido, publicado por la prensa el domingo 18 de mayo. Allí nada se mencionaba de las persecuciones y los abusos que se llevaban adelante por parte de las autoridades dictatoriales para con los partidarios de todo el país, mediante el mantenimiento estricto del nefasto "estado de sitio". Como si esto fuera poco se asumían como propias muchas de las críticas que el líder de la revolución constantemente remarcaba sobre el partido, y se hacía hincapié en la necesidad de avanzar en una reorganización institucional y doctrinaria completa. Ver: Los principios Domingo. 17 de mayo de 1931. Pág.8. Muchos medios capitalinos llamaron la atención sobre el tono insípido del documento, ver Los principios Miércoles 20 de mayo de 1931.Tapa.

<sup>6</sup> Los principios. Jueves 7 de mayo de 1931. Pág.9.



*reorganización falte por hacer, para que presidan las reorganizaciones. En las provincias del norte actuará el doctor Gallo...*<sup>7</sup>, esta crucial decisión de Alvear de aliarse formalmente en última instancia con el radicalismo bonaerense en la empresa reorganizadora, terminaría con cualquier posibilidad de negociación con el gobierno revolucionario, y era casi un reconocimiento efectivo de sus intenciones de competir por la presidencia de la nación en los comicios próximos. Otra vez las informaciones no estaban certificadas pero sonaban cada vez más fuerte, y en lo que respecta a los radicales cordobeses, si daban crédito a estas inquietantes noticias, ya podían empezar a cavar sus trincheras. Luego de que el interventor nacionalista se fuera de la provincia en medio de un escándalo creciente, ahora los políticos de otra de las fuerzas que actuaban en Córdoba comenzaban a esperar a su propio “reorganizador” capitalino.

En última instancia el llamado a elecciones para el lejano noviembre frenó el impulso del embate alvearista, y se optó por esperar a que los “correligionarios” de cada provincia intentaran ponerse de acuerdo, en Córdoba la fracción de la capital citó a un nuevo congreso a principios de mayo compuesto por los mismos miembros que habían protagonizado los enfrentamientos de abril. Esta vez las autoridades del comité provincial encabezado por el presidente Gregorio Martínez, prometían dar pasos significativos en la “modernización partidaria”, seguramente como un medio de atraer a la díscola dirigencia juvenil encabezada por el Sabattinismo, que insistía en sabotear los congresos obstaculizando la conformación del quórum suficiente para hacerlos funcionar: “...*De conformidad a la resolución del comité de la provincia de fecha 6 del corriente, se ha designado a los señores doctores Horacio Ahumada, Néstor A Pizarro y julio Liberani para que constituidos en comisión estudien y proyecten la reglamentación de la forma más conveniente de incorporar el voto directo a las disposiciones estatutarias del partido, proyecto que deberá ser sometido en su oportunidad a la consideración del congreso...*”<sup>8</sup>, el dispositivo de los capitalinos no adolecía de falta total de creatividad, pero parece que el cebo no fue suficiente como para quebrar la imponente disciplina impuesta por el liderazgo Sabattinista a sus congresales y el deseado quórum no se obtuvo, la estrategia de bloqueo seguía en marcha y se cumplía rigurosamente. No obstante el vacío deprimente, el congreso decidió sesionar en minoría y allí se denunció profusamente la desconsideración frente a los asistentes del interior provincial, quienes mucho más desconectados del proceso político que gobernaba los destinos de su organización, parecían ignorar

---

<sup>7</sup> Los principios. Sábado 9 de mayo de 1931. Pág.9.

<sup>8</sup> Los principios. Domingo 13 de mayo de 1931. tapa.

completamente las profundas rupturas que asolaban al cuerpo: “...Un delegado de la campaña afirma que es el tiempo el que ha impedido la llegada de mayor número. Hablan dos más echando la culpa de todo a los delegados de la capital. Otro insiste que los de la campaña son siempre víctimas de los de la capital. El presidente informa que ni estando todos los de la capital habría quórum...”<sup>9</sup>, estas últimas cansadas palabras del presidente Martínez, indican hasta qué punto dependía el conservadurismo de la capital al frente del congreso y del comité provincial de sus adversarios irigoyenistas del interior provincial, empeñados en llevar adelante un juego del gato y el ratón, que ya comenzaba a incomodar a dirigentes y a obstaculizar temerariamente planes y ambiciones situadas fuera de escena provincial. No obstante estos audaces ejercicios de acrobacia política, una cosa se evidenciaba palmariamente en cada congreso frustrado, el sabatinismo ya tenía casi totalmente en sus manos la única llave que podía destrabar la reorganización del radicalismo de cordobés, sólo faltaba un cambio en el contexto que le impusiera la necesidad de usarla.

Para los Demócratas la cuestión de las renunciaciones de sus candidatos puso al partido nuevamente bajo un cono de incertidumbre que los acercaba transitoriamente en sus angustias a sus rivales, luego de las ruidosas dimisiones de los principales candidatos, los restantes referentes partidarios se vieron forzados a apoyar la conducta de sus líderes presentando disciplinadamente las suyas propias, la extensión que adquirió el simulacro confirmó que el liderazgo Olmista sobre el partido era en esa hora casi total<sup>10</sup>. Esta realidad quedó también expuesta en una reunión del comité central de partido donde se debatió una nueva invitación del Socialismo Independiente, en esta ocasión para firmar un documento conjunto destinado a exigir al gobierno

---

<sup>9</sup> Los principios. Viernes 15 de mayo de 1931. tapa.

<sup>10</sup> El 7 de mayo renunciaría el candidato a intendente David Caro, quien como vimos más arriba no componía inicialmente el grupo de Olmistas incondicionales. (Los principios. Jueves 7 de mayo. Tapa). Para quienes habían llevado adelante la representación nacionalista hacia el interior del partido cordobés, como Guillermo Rothe, Carlos Astrada, o Mariano Ceballos, la cuestión de la renuncia a sus candidaturas los puso en la incómoda postura de tener que definirse entre renunciar demostrando su fidelidad y actitud orgánica con los mandatos de su fuerza y la actitud del presidente, o bien mantenerse como candidatos desconociendo la autoridad del comité central y seguir levantado la bandera de un nacionalismo ya a todas luces moribundo.

Finalmente todos renunciarían, pero los más vinculados con la revolución como Rothe o Astrada, lo harían de forma que su actitud no demostrara ningún tipo de sumisión a su rival Olmos, Astrada se quedó inclusive una semana adicional en la ciudad de Santa Fe -donde oficiaba fugazmente como interventor- luego de haber entregado el cargo, para no tener que enfrentar la situación. El flamante ministro de justicia Rothe por su parte fue el último en renunciar, y su actitud no dejaría de generar amplias polémicas en el seno de su partido que ya analizaremos. (Los principios. Martes 12 de mayo. Tapa). Es indudable que además de llamar la atención de las autoridades revolucionarias, estas graciosas imposturas en sus adversarios internos constituyeron una de las pocas satisfacciones que le proporcionó al presidente Olmos su renuncia como candidato, aunque también era evidente que luego de las intensas disputas con el interventor, nuestro personaje estaba impelido con más frecuencia que de costumbre – incuestionablemente que su seguridad en sí mismo se había visto mucho más mellada que su poder real con el desafío impuesto por el nacionalismo-, a confirmar efectivamente hasta qué punto contaba con un control extendido sobre su partido y sus dirigentes.

provisional la fijación formal de la convocatoria a elecciones<sup>11</sup>, la finalización inmediata del estado de sitio, y la liberación de los presos políticos. En la nota de rechazo quedó en claro que la dirigencia Demócrata de Córdoba solo veía como un problema urgente la cuestión de las elecciones, por lo demás, la finalización del estado de sitio y la libertad de los presos políticos no se consideraban asuntos de urgencia, ni mucho menos: *“...2º-Que en cuanto al plazo de las elecciones dejaba librado al criterio del Gobierno Provisorio pero que el Partido Demócrata cree que la prolongación de la situación actual es perjudicial. 3-Que se levante el estado de sitio, la aplicación de la Ley marcial y la censura de la prensa como una consecuencia del estado que se plantearía cuando se llamara a elecciones. Esta última parte provocó comentarios desfavorables en la mayor parte de la barra asistente al acto...”*<sup>12</sup>, como se ve para el conservadurismo mantener intacta la relación con el gobierno revolucionario se transformaba, aun en el contexto de crisis monumental por la que éste atravesaba, en una cuestión vital, y si bien se reclamaba vehementemente la convocatoria a elecciones, las demás cuestiones ni siquiera se esbozaban asumiendo –no sin acierto- que su planteamiento público implicaría una ruptura segura con el elenco gobernante, que ya no se podían permitir.

Además era incontrastable que para el conservadurismo mantener suspendidos los derechos políticos era un precio demasiado bajo a pagar por la garantía de que sus temidos enemigos partidarios estuvieran bajo un estado de creciente persecución estatal, una vez más el faccionalismo se imponía en último momento, aún en las actitudes de aquellos que apenas unos días antes habían cuestionado crecientemente a la revolución y a sus referentes contribuyendo -y en no poca medida como vimos-, a horadar el escaso capital político que mantenía a duras penas el jefe formal de la revolución. Pero también en aquella disputa nunca dejó de ponerse en evidencia con gran celo y una agilidad fenomenal para circular por una cornisa más que estrecha, que a pesar de los desacuerdos circunstanciales todo el conservadurismo Argentino, aún en las fracciones más sensibles al mantenimiento de un régimen político democrático pleno como la representada por el partido demócrata de Córdoba, ya se consideraba indisolublemente unido al destino de la revolución de setiembre con sus posibilidades de vetos y persecuciones. A la que si bien no se atrevía a apoyar francamente en muchas ocasiones, por lo bajo e implícitamente ya consideraba como la forma más rápida e inmediata de lidiar con sus

---

<sup>11</sup> Para tranquilidad de los líderes conservadores los decretos convocando a comicios aparecieron en la prensa cuatro días después de esta reunión.

<sup>12</sup> La voz del interior. Martes 5 de mayo de 1931. Pág.7

enormes e insolubles a estas alturas carencias organizativas. De cara a mantenerlas convenientemente ocultas, poco costaba hacerse cargo de un abucheo circunstancial de la barra, o la crítica pasajera de algún medio de prensa liberal, lo esencial en el cálculo de sus principales dirigentes era volver cuanto antes al poder.

Por su parte la derecha clerical estaba convenientemente dispensada de mantener actitudes hipócritas en el nuevo contexto –para las que por cierto no estaba menos dotada que sus primos conservadores-, por la circunstancia inédita de que la jerarquía eclesiástica seguía a toda marcha con sus planes de organizar una estructura política propia, capaz de garantizar la movilización masiva de sus feligreses, estos planes de largo plazo se veían sensiblemente facilitados por la creciente debilidad que exhibía el gobierno revolucionario, ostensiblemente incapaz de frenar o contener las desaforadas y subversivas ambiciones políticas de sus aliados.

Esta realidad se puso dramáticamente de relieve con la solución de la disputa que venían llevando adelante la intervención de la provincia de Santa Fe y el obispado de aquella capital, encabezado por monseñor Agustín Boneo. El Sábado 9 de mayo *los principios* publicaba una información que daba cuenta de la cesantía de cinco “jefes políticos” demoprogresistas en la provincia por parte de las nuevas autoridades de la intervención encabezadas transitoriamente (duro apenas días en el cargo) por el demócrata cordobés Carlos A. Astrada, que había reemplazado a su correligionario Rothe, quien como ya vimos más arriba asumiría el ministerio de justicia e instrucción luego de la crisis en el gabinete nacionalista. Estas expulsiones pondrían a la democracia progresista y sobre todo a su líder Lisandro de la Torre entre los primeros enemigos políticos de la revolución: *“...Estas cesantías han producido enorme revuelo en el seno del partido aludido y el candidato a gobernador, doctor Luciano Molinas, que se encontraba en ésta ha partido inmediatamente a Rosario a objeto de plantear la cuestión ante el comité central de la organización. Se reputa que con esta medida la intervención de Santa Fe endereza la política a una nueva orientación a la de los radicales impersonalistas...”*<sup>13</sup>, el movimiento parecía un natural realineamiento político consecuencia de la emergencia de la influencia justista en el gobierno revolucionario, mucho más cercana al antipersonalismo que a la democracia progresista, pero además estas disputas develaron otros cambios menos obvios en los equilibrios del poder político que iban más allá del estrecho marco de la provincia litoraleña.

---

<sup>13</sup> Los principios. Sábado 9 de mayo. Pág.9.

Un acontecimiento anexo a éste desplazamiento no deja de llamar la atención, fue la renuncia resonante del principal apuntado por el obispo Boneo como el perseguidor de sus sacerdotes, el subsecretario Cordobés del ex interventor Rothe Manuel Villada Achával, quien pareció a todas luces haber representado como último servicio a la revolución el muy conveniente -pero más que incómodo para él- el rol de víctima inquisitorial, antes de volver prontamente a sus pagos cordobeses : *“...el último decreto que emitió el interventor doctor Carlos Alfredo Astrada...fue aceptar la renuncia al subsecretario de la cartera de gobierno, señor Manuel Villada Achával, agradeciendo sus importantes y patrióticos servicios prestados por el dimitente. El nuevo interventor llamó a su despacho al señor Villada Achával, ofreciéndole nuevamente el mismo cargo, que este no aceptó...Antes de su partida será objeto de una demostración de parte del personal de la intervención consistente en la entrega de una medalla y un pergamino...”*<sup>14</sup>, estas idas y vueltas de Villada no dejan de llamar la atención, tampoco dejan de asombrar las medallas y los diplomas entregados al político cordobés que parecen ser sin forzar demasiado las interpretaciones, compensaciones que esperan despejar dudas respecto a su extraño alejamiento, que se presenta no obstante como ineludible. El rumor comprensible de que fue precisamente su rol destacado en el conflicto con la iglesia lo que le costó el cargo para el que seguramente estaba más que calificado, no dejó de circular con fuerza, pero en todo caso estos cruces exponen un hecho que se demuestra incontrovertible: bajo el nuevo liderazgo de Justo la revolución no se podía dar el lujo de enfrentarse con la iglesia, y para ello la democracia progresista debía estar excluida de todo contacto con el gobierno provisional. Esta no sería la última consecuencia -ni la más retumbante-, del acercamiento cada vez más estrecho entre el nuevo hombre fuerte de la revolución y la iglesia católica Argentina.

Ya de vuelta en Córdoba, el mes de mayo fue crucial para la derecha clerical, pues se desarrollaron con gran fervor los trabajos previos para constituir la Acción Católica en la provincia, éstos se llevaron adelante a través de la organización de una *“semana de oración y estudio de la acción católica”* , así se presentaban las actividades que se realizarían en ese marco: *“...Estamos así en las jornadas de preparación práctica para la grande cruzada espiritual de los modernos tiempos, en la que cada católico ocupa su lugar correspondiente en las filas de acción para contribuir con su grano de arena a la salvadora obra de recristianización social. Las decisiones del episcopado Argentino implantando la acción católica han sido motivo de una particular*

---

<sup>14</sup> Los principios. Sábado 9 de mayo. Pág.9.

complacencia par el Pontífice pío XI, quien en su carta, recientemente publicada en LOS PRINCIPIOS, a los preladados de la arquidiócesis, expresaba su paternal interés por los trabajos emprendidos...”<sup>15</sup>, como se puede apreciar en este párrafo, la iglesia no se cansaba de repetir que la comunidad católica nacional estaba atravesando por una etapa de cambio definida como “histórica”, ello tenía que ver con la construcción del movimiento de masas, del que se esperaba lograra aquella “cristianización irreversible” que sepultara a la democracia y su respeto por la diversidad bajo un manto de uniformidad católica. Como vemos la iniciativa era no sólo una apuesta política, sino una forma de entrar a los “tiempos modernos” o “*los modernos tiempos*”<sup>16</sup> - como se definía desafiadamente en el texto-, precisamente desde una posición invertida a la que proponía el liberalismo, esto es: uniformando, encuadrando y jerarquizando todas las prácticas bajo esa “paternal” tutela eclesiástica, que apuntaba a terminar con todas las incertidumbres y todas las crisis espirituales en el fuego de la movilización de masas: “...es necesario que el laicado católico no este ocioso, sino que salga a combatir las batallas del señor...”<sup>17</sup> .

Finalmente el 31 de mayo de 1931 la flamante Acción Católica de Córdoba anunciaba la comisión provisoria que presidiría el proceso de organización de la institución, como no podía ser de otra manera la presidencia recayó en una de las figuras más resplandecientes de la derecha clerical, el reconocido Doctor Lisardo Novillo Saravia, que sería a partir de aquí el presidente de la junta Diocesana por largos años. En la conferencia de cierre, los responsables de la nueva institución a nivel nacional, los presbíteros Antonio Caggiano y Froilán Ferreyra Reynafé, aclararon puntualmente los objetivos de esta comisión provisoria y en su esquema quedó más que claro cuál sería la idea de socio que manejaría la flamante agrupación: “...La comisión provisoria

---

<sup>15</sup> Los principios. Miércoles 13 de mayo de 1931. Tapa.

<sup>16</sup> Es interesante destacar esta inversión de la formula en el documento, pues indica la voluntad del analista de remarcar el hecho de que los tiempos del liberalismo y “la modernidad” asociada con él, no dejaban de ser un perecedero “tiempo más”, por el que la Iglesia, interpretada como “Institución permanente”, tenía que transitar. Aquella idea de “control estricto” sobre los retos impuestos por la modernidad liberal, justificaría toda la empresa de la Acción Católica y sobre todo proyectaba ese convencimiento central de que la iglesia estaba perfectamente habilitada para operar sin límite alguno en la sociedad en la que estaba inserta, movilizandando a su voluntad todas las energías necesarias para lograr la consecución de sus objetivos políticos, e imponiendo en definitiva una “modernidad alternativa”, precisada en otro lugar de este texto como “*modernidad conservadora*”.

Esta representación sumamente original sirve para justificar e impulsar con una fuerza simbólica y discursiva única, la notable estrategia expansiva sobre el campo político llevada adelante por la jerarquía eclesiástica y sus socios civiles, la derecha clerical, que como vimos a lo largo de este trabajo se despliega con particular intensidad en este año y medio de gobierno uriburista. Para profundizar en estas cuestiones nuevamente remito a los lectores al trabajo de: Blanco, Jessica E. “*modernidad conservadora y cultura política: “La Acción Católica Argentina (1931-1941)*”. Editorial Facultad de filosofía y humanidades UNC.2008.

<sup>17</sup> Los principios. Jueves 14 de mayo de 1931. Tapa.

debe: 1º Preocuparse de estudiar el ambiente para escoger el material; es decir, preocuparse de los socios. 2º Establecer reuniones semanales que siempre se iniciarán con la invocación de Dios y a continuación de un pensamiento religioso por el asesor. En los cuales se estudiará: A- La A.C. y sus estatutos. B-Estudio del medio para reclutar a los socios...”, como se ve el adoctrinamiento político era fundamental y esto ya desde el inicio, pero es interesante al mismo tiempo surrayar nuevamente el planteamiento descarnado del rol absolutamente utilitario que los socios representaban para la jerarquía episcopal: “...No queremos cristianos a medias, débiles en la fe. Ni tímidos ni Zaqueos. Inútiles serán todos, sino tienen verdaderos cimientos y fe firme...”<sup>18</sup>. Así, entre desafíos e imposiciones, se ponía en marcha el principal proyecto político de la iglesia, por primera vez en su historia la derecha clerical se podía dar el lujo de presentar a una agrupación política como propia, en muchos sentidos era el inicio de una nueva era<sup>19</sup>, pero los católicos no eran los únicos que se aproximaban a la movilización de masas como forma de expresión política.

Desde la intervención de la universidad de Buenos Aires en octubre de 1930, las relaciones entre el movimiento estudiantil y el gobierno provisional no dejaron de estar marcadas por una conflictividad creciente, los rumores permanentes de intervención de las otras dos casas de altos estudios que se encontraban movilizadas desde la caída del radicalismo: Córdoba y La plata, establecían un ritmo de protestas casi permanentes, que incluían huelgas de estudiantes que las autoridades dictatoriales consideraban como un desafío particularmente irritante, pues asociaba al díscolo movimiento estudiantil con las estrategias y modos de lucha de un movimiento obrero al que se miraba desde los sectores conservadores con un temor y un desprecio siempre en aumento.

---

<sup>18</sup> Los principios. Domingo 31 de mayo de 1931. Tapa.

<sup>19</sup> Al día siguiente de la publicación de la constitución de la Acción Católica de Córdoba *los principios* informaba -con enorme pesar sin duda-, el inicio de una larga disputa entre el vaticano y el gobierno italiano, que tenía a su homónima italiana como principal protagonista. La disputa había comenzado formalmente con el encarcelamiento de los responsables civiles de la organización católica, a los que el gobierno fascista acusaba de intentar movilizar ilegítimamente a la población.

Para el fascismo, el estado era el único que podía recurrir a esta práctica movimientista, frente a este ataque, rápidamente el vaticano redobló la apuesta ordenando que sacerdotes asumieran los cargos dirigenciales vacantes por las persecuciones, y denunciando en boca del propio pontífice la violación “del concordato” que había establecido con Mussolini. El conflicto es interesante porque enfrentaba a dos instituciones que contaban con las simpatías del matutino clerical, que lógicamente se alineó con los intereses de la Iglesia, pero no sin lamentar el despropósito del enfrentamiento llevado adelante por su admirado líder italiano, que lo obligaba a caer en una incómoda impostura.

La polémica que se reflejó abundantemente desde las páginas del vocero de la derecha clerical, marcan hasta qué punto el nacionalismo clerical y tradicionalista —especialmente en su variante cordobesa-, era dependiente ideológica e institucionalmente de factores completamente ajenos a su control. En este sentido estos incidentes, y su notable proyección en la política local, remarcan la ya mencionada “dependencia cultural e ideológica” que exhibían las fracciones nacionalistas y clericales Argentinas y sus profundas contradicciones internas. El inicio del enfrentamiento en: *Los principios*. Lunes 1 de junio de 1931. Pág. 6. Durante 15 días aparecerían noticias casi a diario sobre esta cuestión.

En este contexto de crispación en auge, la aprobación por parte del gobierno provisional de un nuevo estatuto universitario impulsado por el interventor de la universidad de Buenos Aires Benito Alberto Nazar Anchorena para aquella casa, desató una ola de conflictos en la Plata y Córdoba cuyas federaciones estudiantiles estimaban que estaban seriamente en riesgo los principios de la reforma. Así interpretaba el consejo de estudiantes de odontología de la universidad nacional de Córdoba el sentido final de los hechos que se desarrollaban en la Capital federal: *“...Visto y considerando que el nuevo estatuto Universitario de Buenos Aires significa el desconocimiento absoluto de las nuevas corrientes ideológicas que inspira la Reforma universitaria y no menos las conquistas obtenidas en pujantes luchas de la juventud estudiantil...La asamblea de estudiantes de odontología declara: 1º Protestar enérgicamente por la aprobación del nuevo estatuto para la Universidad de Buenos Aires. 2º Solidarizarse con la acción desarrollada por la F.U.A y la F.U.B.A. 3º Ratificar una vez más su credo reformista...”*<sup>20</sup>, como vemos, el movimiento reformista estaba plenamente coordinado a nivel nacional y respondía con unión efectiva a los desafíos que se le imponían desde el poder, esto contribuye a explicar la importancia que para el gobierno revolucionario, acosado por una aguda crisis política, revestía el controlar e impedir la movilización de este sector, que desde el inicio turbulento de su gestión no dejaba de ser la principal fuente de resistencia organizada que se le oponía desde la sociedad civil. Dos días después de la proclama de los odontólogos, la federación Cordobesa decretaba una huelga por 48 horas en consonancia con una medida similar tomada por la Federación universitaria Argentina a nivel nacional<sup>21</sup>, los estudiantes argentinos estaban formalmente de nuevo en pie de guerra.

En este clima caldeado, hacia finales del mes de abril las tres facultades que componían la Universidad nacional de Córdoba (medicina-ingeniería- derecho), se preparaban para elegir nuevos decanos y consejeros, como no podía ser de otra manera desde su origen la elección quedó polarizada entre lo que ya se definía sin tapujos como las facciones *“reformista”* y *“reaccionaria”*. Una vez más la universidad se transformaría en un ámbito de disputa política sin límites, llevada adelante por las distintas tendencias liberales (radicalismo – socialismo) que apoyaban sin condicionamiento a la causa de la reforma y la democracia, frente a aquellos sectores conservadores, pero sobre todo clericales, que aliados con la dictadura se le oponían con vigor.

---

<sup>20</sup> La voz del interior. Lunes 4 de mayo de 1931. Pág. 9. Sobre las características del estatuto impulsado por el interventor Anchorena ver: La voz del interior. Lunes 9 de abril de 1931. Pág. 5.

<sup>21</sup>La voz del interior. Miércoles 6 de mayo de 1931. Pág. 9.



Especialmente intenso fue el forcejeo en la facultad de medicina, allí, a diferencia de las otras facultades, los representantes de la “reforma” fueron incapaces frenar los embates de los clericales encarnados en la imagen de un relevante personaje de la derecha clerical, el Oftalmólogo Juan M. Albarenque. De esta forma daba cuenta de los retos que se le presentaba a su causa en aquella facultad, el vocero privilegiado de los intereses reformistas: *“...Los profesores titulares eligen siete consejeros y uno los profesores suplentes; éstos y los seis consejeros restantes deberán elegir a su turno al nuevo rector...El candidato a decano que ha conseguido polarizar las voluntades de los amigos del actual Decano Dr José María Pizarro es el Dr Juan M. Albarenque, profesor de oftalmología, que no necesita ser presentado a nadie en un medio como Córdoba donde todos nos conocemos...Si las gestiones que han iniciado otros profesores para evitar el triunfo de esta tendencia no dan resultado, no habrá más remedio que creer que la facultad de medicina es incapaz, por sí misma, de salir de su lamentable situación actual...el futuro Decano no será el doctor Albarenque, a pesar de que para serlo no haya desperdiciado maniobra ni seleccionado procedimientos...”*<sup>22</sup>, como se puede observar la lucha se presentaba cada vez más desembozadamente como un enfrentamiento a todo o nada, frente a esta realidad intensa -es importante recordar que se trataba todavía de una elección libre y de consejeros, podemos verificar desde aquí fácilmente que el triunfo de una lista rival más que como una eventualidad posible en el juego democrático, era visto como un paso atrás en un proceso que ya no admitía retrocesos posibles.

Como se intuía por parte del liberalismo, en medicina el acto eleccionario consagró a los consejeros que se encolumnaban detrás del candidato de *“la reacción”*<sup>23</sup>, quienes obtuvieron una amplia mayoría, en el resto de las facultades, fundamentalmente en derecho donde se elegían representantes estudiantiles, la actividad fue intensa pero los valores de *“la reforma”* se representaron más equilibradamente en la decisión del profesorado<sup>24</sup>. Faltaba ahora elegir los decanos, pero las fechas se combinaron peligrosamente con una nueva huelga estudiantil que estallararía el día 4 y se prolongaría casi ininterrumpidamente hasta finales del mes y más allá, las presiones de los estudiantes movilizados hacia sus profesores parece que fueron intensas en

---

<sup>22</sup> La voz del interior. Domingo 31 de mayo de 1931. Pág.8.

<sup>23</sup> Hay que recordar que quienes votaban en estas compulsas eran los profesores de las distintas facultades, los estudiantes movilizados fiscalizaban muy de cerca estas elecciones, ejerciendo seguramente una presión muy difícil de ignorar.

<sup>24</sup> La voz del interior. Martes 2 de mayo de 1931. Pág.10.

esas jornadas convulsionadas, que desembocarían en la conformación de una nueva crisis que arrasaría -por segunda vez en menos de un año- con las más altas autoridades de la casa de Trejo.

Las tensiones explotaron dramáticamente a mediados del mes de junio cuando la policía provincial ocupó repentinamente una vez más la universidad con el propósito declarado de “mantener el orden”, en el momento exacto que se estaban desarrollando los cruciales procesos electorarios que arrojarían como resultado nuevos decanos -y cuando estaba en marcha una nueva huelga estudiantil decretada por la Federación universitaria de Córdoba-. A diferencia de lo ocurrido el año anterior con el comisario Montes, esta vez las autoridades policiales no estuvieron dispuestas a despejar rápidamente los claustros, reafirmando que a partir de ahora la prioridad del gobierno revolucionario era llevar adelante una actividad represiva que ya no encontraba ningún límite normativo (la universidad tenía formalmente autonomía y era un territorio federal por lo cual no correspondía el uso de fuerzas provinciales). La primera facultad ocupada fue precisamente medicina, corroborando que era allí donde los conflictos eran más agudos, adicionalmente se ocuparon las instalaciones del hospital de clínicas, inquietantemente las fuerzas policiales actuaron allí vestidas de civil, un hecho que no dejó de llamar la atención, ya que confirmaba que el plan de la policía no consistía sólo en evitar desmanes o excesos en la protesta estudiantil, sino proceder a identificar a las personas con una finalidad que se desconocía en ese momento, aunque pronto quedaría expuesta certificando que todos los operativos llevados adelante constituían en esta ocasión segmentos de un esquema muy bien coordinado. Por su parte en la facultad de ingeniería *“...Este hecho motivó en los primeros momentos un revuelo, porque nadie podía saber el alcance que tiene esta medida, y el cuerpo directivo no podía suspender sus actividades que tienen gran importancia por las designaciones que debía hacer efectivas...”*<sup>25</sup>, el párrafo indica efectivamente la “violencia institucional” que implicó la medida, y la brutal vulneración de los principios de la autonomía universitaria, frente a este panorama lúgubre el rector presentó su renuncia y recién ahí comenzarían a conocerse los pormenores que habían llevado a estos violentos allanamientos.

Desde el inicio de los incidentes los hechos están rodeados de un halo de confusión, que en virtud de la censura imperante tardaría días en develarse, pero es importante recordar que mientras esto ocurría en la universidad, en el seno del partido Demócrata se estaba tratando, con no poca polémica como veremos más abajo, la cuestión espinosa del permiso a sus partidarios para componer las filas de la “legión cívica Argentina

---

<sup>25</sup> La voz del interior. Viernes 19 de junio de 1931. Págs.6-7.

de Córdoba<sup>26</sup>, que se encontraba por aquellos días en pleno proceso de constitución en el orden nacional. Como ya analizamos, esta organización tenía como finalidad explícita respaldar a la figura tambaleante del presidente Uriburu y se correspondía firmemente además con la marginación del poder de los sectores nacionalistas luego de la emergencia del liderazgo de Justo<sup>27</sup>, pero en esos momentos más que agitados, llamativamente la legión cívica no era la única “agrupación nacionalista” que veía la luz en Córdoba.

El mismo día de la ocupación policial en la facultad de derecho, y en medio de contracciones más que violentas, una nueva organización estudiantil se presentaba a la opinión pública, se trataba de un desgajamiento del grupo de estudiantes “universitarios Demócratas” rabiosamente disconformes con la dirigencia de su fuerza, e inclinados a un nacionalismo más que en sintonía con la causa clerical. Así se presentaban a la sociedad, por supuesto desde las páginas de *los principios*: “...Un nuevo grupo de estudiantes de la facultad de derecho ha resuelto constituir un centro netamente nacionalista, desligado en absoluto de las agrupaciones estudiantiles existentes en la actualidad. La orientación característica del nuevo organismo se inspirará en el sentido de velar en todo momento por el prestigio de nuestra universidad, procurando restablecer en ella el desaparecido sentimiento de argentinidad...”<sup>28</sup>, en una carta dirigida al decano de aquella facultad, los estudiantes nacionalistas dejaban en claro que: “...los estudiantes que suscriben miembros del “Centro Argentino de Estudiantes” al señor decano manifiestan: Que habiéndose declarado la huelga en esta facultad hasta el día 22 del corriente y dada sus causas ajenas al estudiantado y los propósitos de perturbación general que ella persigue, no estamos conformes con dicha resolución; motivo por el cual manifestamos al señor decano que asistiremos a clase en la forma acostumbrada. A fin de deslindar responsabilidades individualizar a los causantes de hechos análogos a los producidos esta mañana,

---

<sup>26</sup> El tema se trató en una reunión especial del partido el viernes 12 de junio y se publicó el sábado 13 de junio de 1931. en *los principios*.

<sup>27</sup> Fue precisamente el jueves 18 de junio, un día después de la renuncia del rector, que *los principios* publicaba el inicio formal del proceso de constitución de la “legión cívica” en la ciudad, que ya contaba con “organizadores” que venían desarrollando su actividad con varios días de anticipación: “...Desde hace varios días se encuentran en esta ciudad los capitanes del ejército Héctor Bravo, Natalio Favelio y Domingo Cortesse que traen la misión de formar en esta ciudad la Legión Cívica Argentina. Los aludidos militares ya han iniciado su tarea y esta tarde a las 15 horas en el cine General Paz en una sección gratuita exhibirán las películas relacionadas con la formación y adiestramiento de la brigadas metropolitanas de esta organización civil cuya acción está inspirada en un indiscutible sentimiento nacionalista...”. *Los principios*. Jueves 18 de junio de 1931. Tapa. Como podemos cotejar con las fechas, todos estos procesos se combinaron notablemente –y violentamente- a mediados del mes de junio (17-18-19), y su cercanía induce a pensar que estaban incuestionablemente encadenados y planificados.

<sup>28</sup> *Los principios*. Jueves 18 de junio de 1931. Tapa.

*solicitamos de usted se sirva tomar las medidas de orden necesarias...<sup>29</sup>. Y “los hechos de aquella mañana” indicaban que el “bautismo de fuego” de la nueva organización ya había tenido lugar precisamente –y oportunamente-, el día de la ocupación por parte de la policía de las dependencias universitarias: “...La huelga universitaria que realizan los estudiantes afiliados a la Federación como acto de solidaridad con los de La Plata continuó ayer...Un grupo muy numeroso de estudiantes de la facultad de derecho resolvió concurrir a clase ayer a la mañana. Así lo hicieron y estaban ya en la Universidad cuando un grupo, numeroso también, de los huelguistas les atacaron. Después de una batalla campal a golpes de puño, los huelguistas se vieron obligados a abandonar la casa...<sup>30</sup>.*

Frente a estos disturbios, las autoridades de la intervención a cargo de ex ministro de gobierno del anterior interventor, Enrique Torino, reaccionaron mucho más rápidamente de lo que se podría haber esperado –y de la autonomía política con la que evidentemente contaban para tomar decisiones trascendentes-, e inmediatamente mandaron a la policía provincial a ocupar los edificios de la universidad. En las justificaciones publicadas por la jefatura se repetían mecánicamente los argumentos de los estudiantes nacionalistas, reforzando la idea de que todos los incidentes que se produjeron aquella jornada tumultuosa no eran más que etapas calculadas, de una oscura maniobra tendiente por supuesto a desestabilizar a las autoridades universitarias: “...Con el propósito de asegurar el orden dentro de la Universidad, perturbado en estos últimos días por la acción de los estudiantes huelguistas, el interventor nacional en Córdoba dispuso en la tarde de ayer la ocupación por la policía del local de la universidad, de la facultad de medicina, del hospital de Clínicas y de los centros estudiantiles. La medida no importa la clausura de los locales de la universidad; responde a la necesidad de garantizar la concurrencia a clase de los estudiantes que quieran hacerlo...<sup>31</sup>, como se puede comprobar aquí, el epicentro de los enfrentamientos estudiantiles fue la facultad de medicina, allí el principal candidato a transformarse en el nuevo decano y figura insigne de la derecha clerical, Juan M. Albarenque, al parecer fue increpado y agredido físicamente por un grupo de estudiantes huelguistas. Este hecho fue brutalmente significativo, porque con el pasar de los días se transformaría en el detonante definitivo de una ruptura entre los estudiantes reformistas y el profesorado moderado, que a partir de ese momento quedaría plenamente convencido de que la reforma había trasmutado en aquella, “*anarquía universitaria*”, tantas veces

---

<sup>29</sup> Los principios. Jueves 18 de junio de 1931.Tapa.

<sup>30</sup> Los principios. Jueves 18 de junio de 1931.Tapa.

<sup>31</sup> Los principios. Viernes 19 de junio de 1931.Tapa.

invocada desde las columnas de opinión de *“los principios”*. Reiteradamente las especulaciones y los análisis políticos clericales, parecían adoptar una realidad más que palpable de la mano de la violencia de grupos encargados de garantizar puntillosamente el cumplimiento de profecías apocalípticas repetidas hasta el agotamiento en la prensa.

Junto con la renuncia del rector en protesta por la violación de la autonomía universitaria, llegó una noticia que confirmaba la existencia de una ofensiva gubernamental que tenía el objetivo explícito de terminar con la huelga estudiantil y tomar el comando del rectorado de la Universidad nacional de Córdoba, se trataba de la llegada inminente a su ciudad del ministro de justicia y educación Guillermo Rothe<sup>32</sup>, con la finalidad de monitorear con su presencia el proceso de elección de las nuevas autoridades de la casa de trejo. Ese mismo día se efectivizó la renuncia ante el consejo superior del rector y el vicerrector, este último, Lucas de Olmos, aprovechó aquella oportunidad para denunciar la situación por la que atravesaba la universidad desde la llegada de la revolución, y que contribuía en no poca medida en la gestación del clima de disconformidad que existía entre los estudiantes y el gobierno provisional: *“...La universidad venía desenvolviéndose en las presentes circunstancias sin conflictos...Tampoco los suscitaron repetidos atentatorios para el prestigio y la autonomía. Ante esas amenazas, por mi parte, mantuve siempre la serenidad y el decoro...A pesar de la angustiosa reducción del presupuesto universitario que cercenaba toda posibilidad de estímulo a la investigación científica...No obstante el hecho insólito ocurrido ayer, viene a malograr sin culpa de la universidad, de sus autoridades y de las estudiantes, todos esos esfuerzos y a menoscabar la dignidad esencial del cargo que invisto, en el cual represento, por sobre todo, el tipo de autoridad más respetable que pueden tener los pueblos, no la autoridad de la fuerza sino la autoridad del espíritu. La universidad ha sido afectada en su autonomía y en su dignidad. La fuerza pública ocupa sus aulas y sus claustros. El señor jefe de policía invocando órdenes superiores, ha dirigido a este rectorado una nota que yo reputo desconsiderada...Este rectorado no tiene noticias de que el superior gobierno de la nación haya resuelto intervenir esta universidad. En todo caso, la designación debió hacerse con estilo...”*<sup>33</sup>, como se puede observar, para el vicerrector las circunstancias por las que se atravesaba no eran más que el producto de un plan orquestado por una minoría en alianza con las autoridades ministeriales del gobierno provisional, a las

---

<sup>32</sup> Los principios. Jueves 18 de junio de 1931.Tapa.

<sup>33</sup> Los principios. Sábado 20 de junio de 1931.Tapa.

que les reconocía la mayor cuota de responsabilidad por ser el nexo con la presidencia de la nación encargada de decidir sobre el otorgamiento de los fondos y una posible intervención futura a la universidad, adelantada con la ocupación policial.

Finalmente la intervención que se presentaba como inminente en las sinceras palabras del vicerrector nunca se realizaría, y la explicación para este hecho original en comparación con la suerte que correrían las otras casas de altos estudios del país, se vincularía con la existencia ineludible en la capital mediterránea de esta “minoría” disponible invocada en el discurso como la responsable de la situación “creada” más recientemente, y compuesta fundamentalmente por la derecha clerical. Que estaba nuevamente al frente de la posibilidad, ahora más cierta que nunca, de quedarse con el manejo de la institución de la que había sido desalojada hacía ya 13 años. Este aumento notable de las posibilidades que se le habían negado el año anterior, se vinculaban más recientemente con el apoyo decisivo que encontrarían sus planes en la influencia del ministro de educación de la nación, y de un gobierno dictatorial empeñado en cortar de cuajo la rebelión estudiantil en marcha desde su llegada al poder.

Como ya adelantaba, la carta clave para dirimir el conflicto ya no estaba encarnada en el interventor provincial sino en el flamante ministro de educación del nuevo gabinete Uriburista, el cordobés y “nacionalista sobreviviente” Guillermo Rothe, cuyos contactos estrechos con el grupo clerical no eran desconocidos para nadie, y probablemente expliquen en no poca medida su supervivencia política contra viento y marea en el marco de la revolución, además de la posesión de un destino político tan contrastante con el de su antiguo protector Ibarguren, como vimos más que renuente a someterse a las “estrategias conspirativas” del grupo clerical en la Universidad. La presencia destacada de la figura de Rothe en todo este proceso, y su nuevo peso ministerial, aseguraban que en esta ocasión las chances de los reformistas liberales de retener el control del rectorado, repentinamente vacante, sean casi nulas: *“...La presencia del ministro de justicia e instrucción pública de la nación doctor Rothe, en la mañana de ayer en la universidad atrajo al salón rectoral la presencia de las autoridades de la casa y su cuerpo de profesores. En cierto momento resultaba difícil dar un paso en el despacho del rector...No faltaron los palpitatores y cabalistas que se entregaron a la tarea de adivinar quién será el nuevo rector...-será el nuevo rector el que acompañe en su automóvil al doctor Rothe una vez que éste*

*abandone la casa...*<sup>34</sup>, después de mucho tiempo eran “los Doctores” con sus obsecuencias y arreglos de salón los que definían la política universitaria, el ciclo de la reforma parecía languidecer.

Convenientemente para atizar aún más el fuego, e iniciar una “campaña” acorde con la nueva posibilidad que se le presentaba en el horizonte, la derecha clerical informaba ese mismo día de un nuevo y puntual atentado sufrido por el hijo del editor del matutino *los principios*, Agustín Nores Martínez, a manos de personas convenientemente anónimas que utilizando una “cachiporra” lo dejaron inconsciente en la puerta de su casa, donde, “curiosamente” fue encontrado por otro de los principales protagonistas de los sucesos universitarios de aquellos días: “...*Cinco minutos después, o sea a las 21 en punto, pasaba por la puerta de la casa del doctor Nores, rumbo a su domicilio, el doctor Juan M. Albarenque, quien advirtió el cuerpo en el suelo, reconociendo con la consiguiente sorpresa al tercero de los hijos de aquel...*”<sup>35</sup>, no deja de llamar profundamente la atención –o no- la feliz coincidencia. Rápidamente y demostrando unos reflejos excepcionales, el flamante “*Centro Argentino de estudiantes*” que tenía a la víctima entre sus socios más distinguidos, envió una carta pública al diario, vinculando sus desventuras callejeras con la siempre manifiesta “propensión al crimen” de sus enemigos reformistas: “...*La reforma ha usado una vez más del crimen alevoso para imponer la barbarie que la alienta...El Centro Argentino de Estudiantes acusa a los estudiantes federados como ejecutores directos del delito. Pero más responsable que ellos es el núcleo usufructuario, desde hace trece años atrás, de la anarquía universitaria cordobesa...Aterrorizado por la previsión de la pérdida de sus posiciones en la casa, ha instigado a sus secuaces al delito para ahogar la reacción con que los hombres cultos y dotados de sentido universitario anticipan la ya impostergable depuración...*”<sup>36</sup>, una vez más la política estaba en las calles del corazón de la ciudad de “las campanas”, confirmando con su presencia que en el nuevo escenario controlado por la emergencia de los partidos y el liderazgo Justista, el clericalismo, firmemente fusionado ahora con lo que quedaba del nacionalismo residual en el gobierno revolucionario, debía retornar raudamente a sus viejas barricadas universitarias, para lograr aunque sea recuperar algunos de los espacios institucionales perdidos, antes que la revolución setiembrista se apagara para siempre en la intrascendencia. Esta vez contaría con una ventaja que se demostraría decisiva a la hora de garantizar un

---

<sup>34</sup> Los principios. Domingo 28 de junio de 1931.Tapa.

<sup>35</sup> Los principios. Sábado 20 de junio de 1931.Tapa.

<sup>36</sup> Los principios. Sábado 20 de junio de 1931.Tapa.

nuevo ciclo de logros políticos, dos instituciones organizaban y coordinaban las nuevas prácticas políticas de sus partidarios: la Acción Católica y la legión cívica Argentina.

A mediados del mes de julio de 1931 finalmente el consejo universitario se reunió para darle tratamiento a la cuestión de la renuncia del rector, la posición del estudiantado reformista era presionar para que no se acepte la dimisión, pero la reunión expuso incontrastablemente que los equilibrios de poder hacia el interior de la casa de Trejo habían cambiado dramáticamente a favor de las posiciones antireformistas. Para atenuar decisivamente el peso de la presión estudiantil en el recinto de la asamblea, el rector interino Pablo Mariconde, impuso como medida excepcional permitir la entrada sólo a aquellos que contaran con una especial invitación emitida en forma de “tarjeta intransferible”, así sería el procedimiento para ingresar según informaba *la voz de interior* el mismo día en el que se produciría la convocatoria: “...posiblemente la policía que estará estacionada frente a la universidad, exigirá a todas las personas que hayan sido especialmente invitadas al acto de hoy en el Salón de Grados, la presentación de las tarjetas, que llevan escritas el nombre del beneficiado...”<sup>37</sup>, sobre las justificaciones, Mariconde sólo se preocupó por recordar que: “...en los sucesos estudiantiles ocurridos últimamente alternaron elementos de la calle, extraños a la vida de la universidad. Que en uno de esos disturbios, la osadía hizo víctimas de una injuria de hecho a un profesor de la facultad de Ciencias Médicas...Por tanto el rector interino decreta...Limitar el acceso al local de la universidad, sede de la asamblea; a los señores consejeros, profesores, representantes de la prensa y estudiantes delegados de los centros existentes...a razón de cinco por cada uno de ellos...”<sup>38</sup>, de forma cada vez menos original, la violencia era un dudoso elemento de justificación destinado a legitimar violaciones en los procedimientos democráticos cuyos beneficiarios, si bien siempre eran presentados como víctimas indefensas, no dejaban de demostrar un exasperado vigor extraordinario a la hora de ganar posiciones rápidamente frente a sus supuestos implacables victimarios.

Esta increíble circunstancia no garantizó que la asamblea se desarrollara en un clima de armonía, por el contrario los consejeros reformistas no tardaron en increpar al rector interino reclamándole por el autoritarismo

---

<sup>37</sup> La voz del interior. Jueves 16 de julio de 1931. Pág.9. Las relaciones orgánicas entre Mariconde y las autoridades de la intervención quedaron confirmadas en la carta que Torino le dirigió, a propósito del desalojo de los locales universitarios que el consejo superior presidido por el rector interino requirió de las autoridades provinciales el día de la asamblea. Ver: La voz del interior. Domingo 21 de junio de 1931. Pág. 9.

<sup>38</sup> La voz del interior. Jueves 16 de julio de 1931. Pág.9



de la medida y en estos ásperos intercambios se puso de relieve que las nuevas autoridades ya tenían muy claro que sus posiciones arbitrarias estaban más que respaldadas por instancias superiores: “...Dr. MARICONDE...si es cierto que me he declarado partidario de la nueva democracia universitaria, no me va a negar que cada uno tiene conceptos propios respecto a esa democracia. Dr AHUMADA- su Democracia, Sr rector interino, es demagógica... Dr. MARICONDE- Mi democracia señor consejero mantiene el orden...Dr. AHUMADA- Es un orden mantenido en la punta de las bayonetas... Dr. MARICONDE- Ud. me obliga a discutir interpretaciones doctrinarias y creo... Dr. AHUMADA- Que no es el momento oportuno para hacerlo...”<sup>39</sup>, luego de una serie de discusiones muy similares a la que reproducimos y del desalojo de los representantes estudiantiles, finalmente se aprobó aceptar la renuncia del rector Benjamín Barros por 24 votos a 17, ese mismo día el Dr. Juan Albarenque fue elegido decano de la facultad de medicina, un nuevo equilibrio de poder se había establecido formalmente en la composición del consejo directivo de la universidad nacional de Córdoba.

Si en Córdoba sectores internos del propio profesorado demostraron estar dispuestos a contener los reclamos estudiantiles y a ponerle límites efectivos a las normativas más progresistas incluidas en los estatutos reformados en 1918, en la Plata la realidad le impondría a las autoridades revolucionarias el camino mucho más arbitrario de la intervención lisa y llana. Así lo reclamaba el interventor de la provincia de Buenos Aires al gobierno dictatorial, confirmando que la ofensiva uriburista sobre las universidades eran una política nacional: “...El interventor federal en Buenos Aires, Doctor Manuel R. Alvarado, elevó al ministerio de instrucción pública de la Nación un informe relacionado con el conflicto universitario de La Plata. Comienza diciendo el informe que el conflicto se inició inmediatamente después de haberse intervenido la universidad porteña. Se inició con una huelga de pocos días, la que luego se hizo interminable. Los huelguistas –agrega el informe- trataron de crear una serie de dificultades y un ambiente desfavorable al gobierno nacional. Prueba de ello son las gestiones realizadas en favor del levantamiento del estado de sitio y la vuelta a la normalidad cosas ambas con las que nada tiene que hacer el buen estudiante...”<sup>40</sup>, estos términos dejan explicitado que lo que enfurecía al gobierno provisional no era otra cosa que “la política”, viniera ella de donde viniera, en aquellos momentos culminantes para la revolución, exclusivamente su líder Justo estaba habilitado para desarrollar

---

<sup>39</sup> La voz del interior. Viernes 17 de julio de 1931. Pág.7.

<sup>40</sup> La voz del interior. Jueves 16 de julio de 1931. Pág.7.

aquellas actividades con total libertad, mientras el resto de los sectores sociales debía avenirse a prestar colaboración activa con estos planes, o bien cerrar la boca y resignarse.

Pero los estudiantes Argentinos, fuertemente coordinados y movilizados desde el inicio del ciclo de luchas que culminaron en la reforma universitaria, y sin ningún interés inmediato más que el de defender sus recientemente conseguidas credenciales políticas, no estaban dispuestos a aceptar estas imposiciones de un gobierno al que por otra parte veían cada vez más debilitado. Frente a esta coyuntura, sólo una vía de acción se le habría a la revolución, ejercer una represión pura y dura que frenara todo este proceso de una vez, después de todo ya no quedaba otro rol disponible para un gobierno provisional cuya última y vital misión era garantizar a como dé lugar la imposición a los partidos aliados y al resto de la sociedad, de un general como candidato a presidente de la nación.

## **II-Un mundo político en efervescencia: liderazgo Sabattinista y dilemas conservadores**

*“...El señor Agustín Nores Martínez escribe con fecha de ayer al director de LOS PRINCIPIOS...*

*La información absurda y cínica que este ha dado del hecho, revela la abyección característica de los que  
prostituyen el destino de la estirpe judaica...*

*El tal Barabraham fue el autor de los artículos con que se pretendió injuriar nada menos que a mi señor padre,  
en un diario cuyo nombre me abstengo de expresar, por decoro...*

*como llevaba los artículos, al encontrarlo se los exhibí preguntándole si era él su autor, y al pretender  
reaccionar el con su bastón,*

*le aplique un golpe de puño en la mandíbula, haciéndolo rodar por el pavimento...*

*me retiré después de introducirle mi tarjeta en la boca para que supiera quien le había hecho el honor de  
abofetearlo...”<sup>41</sup>*

---

<sup>41</sup> Los principios. Sábado 7 de marzo de 1931. Tapa.

Antes de la gran ruptura que constituyó para los radicales la rebelión del teniente coronel Pomar en la provincia de Corrientes a mediados de julio de 1931, los partidos cordobeses seguían febrilmente el proceso de sus respectivas “reorganizaciones”, con el objetivo de estar convenientemente preparados para las elecciones provinciales y legislativas simultáneas<sup>42</sup> –la elección presidencial se mantenía todavía en un urticante suspenso condicionado a la disposición de los partidos aliados a apoyar al candidato del gobierno provisional-, convocadas por la revolución para el 8 de noviembre. Las fuerzas debieron enfrentarse en el nuevo escenario emergido a partir del liderazgo de Justo con nuevos y soberbios retos organizacionales, para los radicales la emergencia incontenible del liderazgo de Alvear y su amenaza de enviar “reorganizadores” de la capital obligó al sector sabattinista a poner fin a su estrategia de bloqueo y avenirse a acordar sino posibles candidaturas, al menos una regularización de las actividades partidarias, concluyendo definitivamente con las actividades del agitado congreso partidario de abril. Por su parte para los demócratas estaba pendiente de resolución la renuncia de las candidaturas hecha luego de la despedida del interventor Iburguren y sobre todo la siempre conflictiva relación con el gobierno revolucionario, en aquel momento efectivamente debilitado e intentando respaldarse desesperadamente a través de la movilización de grupos nacionalistas organizados alrededor de la legión cívica Argentina, pero no obstante empeñado más que nunca en conseguir una alianza partidaria de respaldo para su candidato presidencial a cualquier precio.

Desde su bunker del City hotel de la Capital Federal, Alvear y los radicales de la provincia de Buenos Aires comenzaron por insistir a finales de mayo en su empresa de intervenir en Córdoba con la misión de reunir “por la fuerza” al radicalismo local, el viernes 29 de mayo *los principios* publicaba los resultados inquietantes de una de aquellas reuniones, allí se planteaba que: “...Después de haber examinado la situación del radicalismo de Córdoba y encontrando que la organización hecha con la base de la autoridad del congreso radical está fuera de la carta orgánica de la agrupación, y atendiendo a que debía ser reorganizado para enviar sus representantes al comité y a la convención nacional...estimaron conveniente que la junta reorganizadora de la provincia de Buenos Aires preste su concurso y que en consecuencia fueran a colaborar en la reorganización

---

<sup>42</sup>Es importante aclarar que se renovarían el congreso por completo, esta situación completamente excepcional le imponía a la contienda un condimento extra, pues permitiría eventualmente a los triunfadores constituir un esquema de poder desde cero. Esto tal vez explique las ansiedades del gobierno provisional por obstaculizar al máximo la participación del radicalismo, y eventualmente obligarlo a la abstención.

los doctores Pablo Torello y Alberto Gotti...<sup>43</sup>, estas “intromisiones” por supuesto que no cayeron para nada bien en Córdoba, una provincia que en muchos sentidos era la más celosa defensora del autonomismo frente al siempre odioso intervencionismo porteño.

Tal vez vislumbrando el estallido de un conflicto para el que la todavía endeble dirigencia alvearista estaba muy poco preparada a llevar adelante hasta sus últimas consecuencias, rápidamente uno de los “reorganizadores” mencionados salió a explicar que “...no irían ni él ni el doctor Gotti a ofrecer su mediación a los correligionarios de Córdoba. Parece que esta resolución se debe a que algunos dirigentes de las distintas fracciones en que se divide el radicalismo han hecho llegar a la comisión nacional reorganizadora el deseo de que los asuntos locales se arreglen por sus propios medios...”<sup>44</sup>, luego de estas idas y venidas, fue el propio presidente del radicalismo local, Gregorio Martínez, quien salió al cruce de la maniobra encarada por los dirigentes bonaerenses, pero a partir de allí quedó en evidencia que las acciones de estos últimos estaban influidas muy especialmente por uno de los principales protagonistas de las disputas del radicalismo cordobés, residente por aquellos días en la ciudad porteña: “...Ante los rumores sobre el desconocimiento de la reorganización del radicalismo de Córdoba, por la junta nacional provisoria del partido, la presidencia del comité de la provincia se hace un deber en declarar que en ningún momento puede animar a los hombres de la organización nacional el propósito de desconocer la reorganización de Córdoba ...tampoco los dirigentes de Córdoba actualmente en Buenos Aires pueden en forma alguna estar solidarizados con esos rumores, pues no puede ser propósito de ellos la anulación de la reorganización ya que todos han participado de ella y ocupan cargos como delegados en el congreso...La presidencia del comité de la provincia, reitera a todos los congresales la citación para el día 7 a las 9 horas...”<sup>45</sup>, sólo falta confirmar el nombre del inquieto dirigente cordobés que estaba negociando directamente con las autoridades del comité nacional reorganizador, y cuyo compromiso con el congreso que lo había elegido candidato comenzaba a ponerse en dudas a través de estas transacciones espurias, que lógicamente pretendían evadir la imprescindible búsqueda de acuerdos con sus correligionarios provinciales de cara a sancionar institucionalmente desde las cúspides partidarias su candidatura a gobernador, tan resistida desde las bases controladas por el sabatinismo.

---

<sup>43</sup> Los principios. Viernes 29 de mayo de 1931. Pág. 9.

<sup>44</sup> Los principios. Domingo 31 de mayo de 1931. Pág. 9.

<sup>45</sup> Los principios. Martes 2 de junio de 1931. Tapa.

Por supuesto nuestro personaje no era otro que el riocuartense Carlos J. Rodríguez, quien por aquellos días ya adelantaba a los dirigentes del comité nacional sobre el fracaso inminente del nuevo congreso partidario provincial citado para el 7 de junio de 1931: *“...después de que haya fracasado la reunión del nuevo congreso y que sus delegados no sean admitidos en el comité nacional irá a Córdoba la delegación amistosa compuesta por los doctores Torello y Gotti...El doctor Carlos J Rodríguez están en Buenos Aires...”*<sup>46</sup>, esta estrategia del líder del “imperio del sur” era muy audaz, pero no dejaba de generarle el riesgo de aislarlo peligrosamente de las otras facciones con las que se disputaba el dominio del partido en la provincia, sobre todo los conservadores de la capital con los que tenía más posibilidades de aliarse en la resolución de los conflictos de su fuerza, a diferencia del sabattinismo, mucho más intransigente y renuente a establecer candidaturas hasta tanto la revolución no hubiera levantado el estado de sitio.

Luego de estas reveladoras publicaciones, el desbaratamiento de la polémica estrategia Rodriguista, consistente en apurar la llegada de la dupla reorganizadora desde la capital y “ordenar” con la autoridad de los enviados nacionales sus disputas con sus competidores locales, no tardaría en producirse, y sería el propio Alvear quien la condenaría a través de uno de sus voceros, el ex diputado Manuel Serra, al día siguiente de la publicación en la prensa de las protestas airadas de Martínez, *“...-en ningún momento se ha pensado en enviar a Córdoba a los doctores Torello y Gotti, como tampoco se ha hablado de desconocer la reorganización partidaria. En lo que se insiste es en la necesidad urgente de reunir el comité nacional del Partido...”*<sup>47</sup>, luego de este fuerte respaldo a las autoridades constituidas en el congreso, y en particular al presidente del comité provincial que había salido a defenderlo mediáticamente, Rodríguez empezaba a descubrirse como visiblemente desamparado. Su estrategia de apelar a “agentes externos” para respaldar su posición, había naufragado irremediablemente frente a la atávica y vigorosa desconfianza cordobesa respecto del intervencionismo porteño, pero tal vez el dato político más valioso que emergería de este fracaso, sería el acercamiento forzado entre el sector conservador de la capital y las posiciones sabattinistas, que se encontraron intempestivamente así a un paso de conformar un nuevo bloque hegemónico en el seno del radicalismo de provincial, frente a este nuevo escenario la estrategia del bloqueo comenzaba a quedar obsoleta.

---

<sup>46</sup> Los principios. Lunes 1 de junio de 1931. Pág.7.

<sup>47</sup> Los principios. Miércoles 3 de junio de 1931. Tapa.

En este clima marcado por la ansiedad y la expectativa, finalmente se reunió por tercera vez el congreso radical, en esta ocasión la desolación le dejaría lugar a la polémica, ya que los principales actores del drama que se venía desarrollando desde abril se hicieron presentes rigurosamente, ratificando que la “estrategia del bloqueo” comenzaba a hacerse difícil de sostener en las nuevas circunstancias. Una vez que las cartas de su principal adversario estuvieron expuestas, rápidamente las Huestes Sabattinistas salieron a confirmar su participación entusiasta y su alineamiento incondicional con el nuevo liderazgo nacional: “...*el radicalismo de Tercero Abajo ha hecho el siguiente pronunciamiento...Que consultando la reorganización citada la idealidad democrática del radicalismo ya que hace más efectiva la soberanía de la masa partidaria, corresponde sostenerla como una valiosa conquista obtenida mediante el esfuerzo de la juventud radical de la provincia. Que consecuente con el propósito enunciado en el párrafo anterior aparece como un deber ineludible concurrir al congreso citado para el día 7 del corriente...Que este comité departamental recomienda sin forma de mandato a los congresales...que gestionen del congreso un pronunciamiento en el sentido de que el radicalismo de Córdoba ve con agrado la labor que viene desplegando la comisión que preside el doctor Marcelo T de Alvear...*”<sup>48</sup>, este documento es fundamental por varias razones, en primer lugar es un indicio de que el Irigoyenismo Sabattinista ya estaba plenamente convencido de que Alvear constituía la única alternativa posible de liderazgo nacional para el radicalismo. Este dato indicaba rotundamente la convicción de sus más fervientes seguidores cordobeses, de que los tiempos políticos del líder anciano en el exilio uruguayo habían llegado por fin a su término luego de décadas de lucha incansable, además era una potente denuncia de que los intentos denodados del gobierno provisional por vincular al “personalismo irigoyenista” con una conspiración permanente, cuyas intenciones eran retrotraer la realidad política del país al momento prerrevolucionario, no eran más que una falacia dirigida a justificar sus propias ambiciones de permanecer al frente del ejecutivo proscribiendo a sus más importantes oponentes partidarios. Por otra parte estas palabras confirman más que objetivamente que la estrategia sabattinista consistió desde sus inicios en apoyar el congreso meramente como una forma de asegurar el logro del voto directo para la elección de candidatos, que ya se presentaba a todo el mundo como aquella “*valiosa conquista obtenida mediante el esfuerzo de la juventud*”, por lo demás, Sabattini esperaba que la elección de candidatos para la próxima elección gubernativa se definiera disciplinadamente de acuerdo con este nuevo procedimiento electivo.

---

<sup>48</sup> Los principios. Sábado 6 de junio de 1931. Tapa.

Estos antecedentes garantizaron que las sesiones del congreso nuevamente fueran más que agitadas, tanto Sabattini como Rodríguez y los representantes más conspicuos del radicalismo de la capital asistieron al evento en persona, y se encargaron de llevar la voz cantante de sus posiciones, ratificando que la hora de la batalla definitiva había llegado. La primera discusión giró en torno de las notas de aprobación del radicalismo de la provincia a las candidaturas que se ventilaban en la Capital Federal, en esta cuestión se llegó a un acuerdo rápido en lo referente a apoyar las gestiones reorganizadoras del comité nacional y por lo tanto el liderazgo de Marcelo T de Alvear, pero las palabras del concejal Manubens Calvet indicaban significativamente que para no pocos congresales la opción inicial había sido otra: “...*Respecto de la fórmula Justo- Laurencena, dijo que él los seguiría considerando como dos ciudadanos radicales hasta tanto ellos no hicieran declaraciones de lo contrario. Por esta causa, dijo que este asunto debía quedar pendiente...*”<sup>49</sup>, esta disyuntiva constituye un termómetro preciso que refleja palmariamente el clima de confusión generalizada que existía en el marco de los partidos, vinculado la emergencia del nuevo líder de la revolución ya casi formal candidato a presidente en las próximas elecciones, y que da cuenta en una proporción importante de aquellas cuestionadas “urgencias” iniciales de Alvear por unificar a su partido en torno de su liderazgo en los plazos más perentorios posibles.

Luego de esta primera incidencia, las disputas giraron alrededor de la elección de los representantes cordobeses como delegados al comité y la convención nacional a conformarse en breve, desde el punto de vista de Rodríguez estas elecciones debían hacerse conjuntamente, pero al parecer esta proposición repentina violaba acuerdos previos que había mantenido en persona con su adversario Sabattini, en una habitación del hotel que éste ocupaba en la capital provincial<sup>50</sup>. El acuerdo invocado imponía que la votación se haría separadamente, y ante esta imprevista deslealtad, fue el propio Sabattini<sup>51</sup> quien denunció con

---

<sup>49</sup> La voz del interior. Lunes 8 de junio de 1931. Pág. 3.

<sup>50</sup> Este hecho denuncia que el tiempo de la política de asambleas estaba más que terminado, y que lo que se imponía ahora eran los acuerdos entre personalidades, esta situación fue inclusive denunciada con vehemencia durante esta jornada por aquellos que no estaban enrolados abiertamente en las facciones que se disputaban el control del partido en el congreso. Frente a la dinámica establecida, poco pudieron hacer estas críticas “antipersonalistas”, que sobre todo provenían de los sectores conservadores de la capital, cada vez más desplazados de la lucha por el poder, ahora monopolizada por el liderazgo irigoyenista del interior provincial. A partir de aquí, este congreso y el que le seguiría no serían más que escenarios montados con el propósito de dirimir frente a la mirada expectante y más que pasiva de los correligionarios, el futuro liderazgo sobre el partido. Ver: La voz del interior. Lunes 8 de junio de 1931. Pág. 3.

<sup>51</sup> Los principios. Lunes 8 de junio de 1931. Tapa .Pág. 6.

vehemencia la traición increpando duramente a su rival, la áspera disputa que prosiguió y que se extendió al resto de los participantes, garantizó una vez más que la asamblea recién inaugurada naufragara sin remedio. Más allá de los escándalos, que parecían ya el corolario inevitable de todos los congresos radicales, la querrela era trascendente y una vez más giraba alrededor de las prerrogativas del cuerpo para elegir candidatos, para Sabattini :“...*la razón para que se efectuara la votación separadamente no era otra que la urgencia de constituir el comité nacional ya que solo así podía el congreso pronunciarse sobre esas designaciones...agregó que el congreso había sido constituido para resolver solo y únicamente los puntos que contenía la convocatoria que lo eran la carta orgánica del partido y la plataforma electoral...*”<sup>52</sup>, como vemos la discusión de fondo seguía siendo en parte la misma que agitaba las aguas desde abril, y tenía que ver con la formalización de las candidaturas de abril por un lado y el mecanismo de voto directo, que estaba pendiente de reglamentación, por el otro. Esto indicaba que Rodríguez pretendía conducir la voluntad del cuerpo hacia la postulación directa de su propia candidatura para gobernador, antes de autorizar a sus congresales a aprobar y poner en vigencia la normativa del voto directo para la elección de candidatos -a futuro-; mientras que Sabattini se inclinaba por renovar la plataforma electoral del partido y la carta orgánica, pero sobre todo imponer y reglamentar la existencia del voto directo, antes de discutir cualquier candidatura posible. Luego de los duros intercambios entre los dirigentes Irigoyenistas de interior, las discusiones se prolongaron durante todo el día e incluyeron una renuncia de la presidencia, que abandonó la reunión en señal de protesta, en resumen lo único que pudo aprobarse fue la convocatoria a un nuevo encuentro para el 5 de julio. El congreso radical seguía su penoso peregrinaje entre las discordias de sus protagonistas, pero ya descubiertas por fin las intenciones de sus principales animadores, su conclusión estaba ya más cerca de lo que los deprimentes resultados de la convocatoria del mes de junio indicaban.

A partir de este fracaso, que no dejó de dar una enorme plausibilidad a los reparos iniciales hechos por el comité nacional, el camino de Sabattini hacia el liderazgo sobre el radicalismo de Córdoba quedaría despejado en una reunión decisiva mantenida en la Capital federal con el líder en ciernes del partido Marcelo T de Alvear, quien pretendía arreglar los “tantos” entre sus conflictivos correligionarios cordobeses, antes de la convocatoria de una nueva edición del accidentado congreso provincial. A la cita también asistieron Rodríguez y Arturo M Bas (en representación del radicalismo conservador de la capital), pero el protagonismo del líder de

---

<sup>52</sup> La voz del interior. Lunes 8 de junio de 1931. Pág. 3.



Villa María era ya incuestionable desde su llegada a la metrópoli, allí, en palabras plagadas de tonos conciliatorios hacia sus rivales ya se percibía que eran precisamente sus posiciones las que habían sido las “bendecidas” de antemano por el mediador capitalino, antes incluso de su encuentro cara a cara: “...Entre los dirigentes no existen divergencias serias, a pesar de que pudieran presumirse...Ocurre en el radicalismo cordobés lo que ocurre en todos los organismos democráticos numerosos donde se consideran o discuten procedimientos...Es posible que en la próxima reunión del congreso radical se llegue a esa decisión definitiva, interpretando el criterio del electorado...he venido especialmente a la metrópoli para considerar el pleito político a cuya solución nos impulsa la unidad electoral. Mañana en la junta reorganizadora se realizarán nuevos estudios del proceso, en colaboración con los doctores Carlos J Rodríguez y Arturo M. Bas. Y por mi parte soy completamente optimista respecto de las gestiones del doctor Alvear...”<sup>53</sup>.

Las discusiones se prolongaron durante varios días, pero el 8 de julio, cinco días después de las optimistas manifestaciones del líder de Villa María, su oponente Rodríguez decidió abandonar intempestivamente la mesa de negociaciones, revelando que su aislamiento allí era total, así se refería -ya desde Córdoba- respecto de su posición frente a este grupo de negociadores: “...nos ha expresado que, dentro del respeto y la consideración que le merecen los distinguidos correligionarios que están al frente hoy de la reorganización nacional del radicalismo, el no tomará parte de estas reuniones por cuanto considera que todo debe ser resuelto por el próximo congreso radical armónica y automáticamente...nos manifestó también que asistirá con sus amigos a la reunión del 12 del corriente estando asegurado el Quórum...”<sup>54</sup>, con estas breves y protocolares afirmaciones la larga disputa con el Sabattinismo comenzaba quedar zanjada, al final Rodríguez apostaba ahora al éxito del nuevo congreso, aunque no sin un dejo de resignación que adelantaba su derrota categórica, sólo quedaba por ver como se desarrollarían los acontecimientos en la nueva convocatoria radical. Tal como había pronosticado el resignado dirigente irigoyenista de Río Cuarto, las actividades del congreso radical que se desarrollaron el día 12<sup>55</sup> (significativamente una semana después de la fecha que se decidió en el anterior congreso), se llevaron adelante en la forma más “armónica y automática” que se podía esperar, ratificando que existía en el radicalismo de Córdoba un nuevo comandante, y que el ciclo de las disputas

---

<sup>53</sup> Los principios. Viernes 3 de julio de 1931. Pág. 9.

<sup>54</sup> Los principios. Miércoles 8 de julio de 1931. Tapa.

<sup>55</sup> La demora en la convocatoria se explica por la prolongación de las negociaciones en la Capital Federal, esta situación remarca el hecho ya mencionado de que la política fluía por aquellos días a través de los canales controlados por los caudillos partidarios que se disputaban el dominio sobre la fuerza.

había concluido con un acuerdo en la Capital Federal a instancias del líder nacional de la agrupación. El congreso empezó por cumplir rigurosamente con los compromisos asumidos con el comité nacional, y antes de tratar cualquier asunto se ratificó formalmente el liderazgo nacional de Marcelo T de Alvear, luego de la lectura de las actas de sesiones anteriores a ser aprobadas y adecuadamente tarde para poder recibir todos los vítores, hacía su entrada triunfal el nuevo líder del radicalismo de Córdoba: “...en esos momentos entró al recinto el Dr Amadeo Sabattini, siendo su presencia saludada con numerosos aplausos. Inmediatamente tomó parte en las deliberaciones diciendo que era su opinión que el congreso debía aprobarlas por aclamación, sus palabras fueron atendidas de modo que el asunto quedó rápidamente solucionado...”<sup>56</sup>, seguidamente se leyeron y aprobaron los nuevos estatutos partidarios, y sobre todo la reglamentación del sistema de voto directo para la elección de candidatos, que seguía pendiente de resolución, la única discusión giró en torno a la cuestión de si debía considerarse a la provincia un distrito único para organizar las elecciones internas o si se debía dividirla en circuitos, concluyendo rápido, se impuso la opción por el distrito único, y aquí quedó demostrada una vez más la voluntad “anticaudillística” que tenía el recurso del voto directo en la elección de candidatos. Respecto de la espinosa cuestión de las candidaturas gubernamentales, que había constituido “la piedra de la discordia” que había arrastrado pesadamente el congreso desde abril, estas ni siquiera se mencionaron, y por supuesto esta notoria exclusión intencionada de la agenda, implicaba que el radicalismo cordobés elegiría sus candidatos con el flamante mecanismo del voto directo reglamentado por el congreso que concluía<sup>57</sup>.

Para terminar se eligieron los delegados al comité nacional, y los resultados certificaron que en el cuerpo reunido ahora por última vez el Sabattinismo siempre había estado en minoría, en primer lugar quedó Rodríguez, seguido por Sabattini, y luego los referentes del radicalismo de la capital, después de leer los resultados de la elección el presidente Martínez dio satisfactoriamente por clausurado el congreso radical que había sesionado por casi cuatro meses. En el balance era más que evidente que los propósitos de Sabattini

---

<sup>56</sup> La voz del interior. Lunes 13 de julio de 1931. Pág. 7.

<sup>57</sup> Luego del veto a la candidatura de Alvear a finales de 1931, el radicalismo de Córdoba se abstenía de presentar candidatos para las elecciones del 8 de noviembre, lo que garantizó la victoria demócrata en esas elecciones. Para 1936 el sabattinismo estaría dispuesto a presentar postulaciones firmes y finalmente la candidatura de su líder fue avalada en elecciones internas. Este más que significativo proceso está analizado en: Tcach, César, “U.C.R y P.D.N.C: democracia interna, voto directo y campañas electorales en la Córdoba de los 30”. Publicación de la maestría en partidos políticos y del archivo de la palabra CEA-UNC. Documento de trabajo N° 7.

se habían cumplido en su totalidad, de acuerdo con sus pareceres –y sus intereses- había un nuevo partido centrado en la existencia de un mecanismo de selección de candidaturas inédito en el país, pero el radicalismo de Córdoba, con su obstinada negativa a presentar candidatos, seguía siendo formalmente prescindente de participar en las elecciones propuestas por la dictadura para el 8 de noviembre. Y Sabattini lo había logrado a través de un congreso en el que siempre estuvo en minoría.

Unos días después de finalizado el congreso la repentina decisión de los radicales de Río Cuarto – prontamente informada a Alvear en la Capital Federal- de formar un núcleo separado “...sin oposición ni solidaridad con ninguno de los otros grupos de la agrupación...”<sup>58</sup>, indicaba dramáticamente que éstos no participarían de ninguna manera en los arreglos hechos entre las cúpulas Sabattinistas y conservadora en el marco de la junta reorganizadora nacional, al día siguiente se informaba en los medios sobre la existencia de un nuevo motín sofocado por el gobierno revolucionario esta vez en la provincia de Corrientes, una vez más Rodríguez adelantaba demasiado sus movimientos, en unos días Alvear ya no podría negociar ningún espacio ni candidatura dentro de su fuerza, pues se encontraría una vez más camino del exilio.

Mientras los radicales cordobeses terminaban su reorganización con el encumbramiento de un nuevo líder y una reforma organizativa única en la historia de los partidos del país, para los demócratas, el Uriburismo agonizante y el grupo nacionalista que se empeñaba en mantenerlo vivo a como dé lugar no dejaban de representar un incómodo reto para su dirigencia, obligada a redefinir una vez más su fidelidad para con la democracia como régimen político o su compromiso con un nacionalismo autoritario y oligárquico en trance de experimentar con la constitución de una organización destinada a movilizar a sus partidarios. El debate sobre la cuestión de si el partido debía permitir que sus afiliados pudieran participar a un mismo tiempo de su organización y de las movilizaciones de la legión cívica Argentina, reflejó incontestablemente hasta qué punto la emergencia del nacionalismo tradicionalista y clerical estaba conspirando implacablemente contra cualquier posibilidad de institucionalización de las fuerzas conservadoras como partido político orgánico y de alcance nacional.

A mediados de mayo uno de los primeros representantes del nacionalismo en Córdoba, el reconocido político Demócrata de Villa María Mariano P. Ceballos, planteó en una junta directiva de su fuerza, tildada por el matutino *los principios* de “laboriosa”, la cuestión de la participación del partido en el proceso de creación de la

---

<sup>58</sup> Los principios. Martes 21 de julio de 1931. Pág. 7.

Legión cívica Argentina en la provincia. Lejos de estos asuntos, la discusión de esa jornada estaba vinculada inicialmente con la necesidad de encarar la reorganización partidaria para definir la espinosa cuestión de las renunciaciones a las candidaturas y la participación, o no, en los acuerdos políticos que se llevaban adelante en la Capital federal y que tenían al principal estratega de la revolución Justo, y al líder del antipersonalismo de Entre Ríos Laurencena, como su eje articulador. Frente a esta cuestión imperiosa –y antes de desatar la furia de sus oponentes con el debate sobre los legionarios- fue precisamente el grupo nacionalista encabezado por Ceballos y el capitalino Emilio Sánchez, quien propuso la “definición urgente” que la evolución política de la revolución de setiembre requería: “...*Los partidos afines a la orientación depuradora que informó la revolución de setiembre no podrían retardar la concordancia y unión que imponen las circunstancias más fuertes que la voluntad de los hombres, sin detenerse ante otras de orden interno para las agrupaciones...*”<sup>59</sup>, esta opción por el ingreso sin condiciones en la “concordancia justista” no serían las únicas propuestas de Sánchez en esa jornada.

El congreso radical y sus fundamentales evoluciones organizativas no habían pasado desapercibidos para sus rivales, y por el contrario comenzaban a ser una sombra que se proyectaba sobre los Demócratas imponiéndoles indudablemente nuevos desafíos, en relación con esto último, lo que llama la atención sobremanera es que fuera precisamente el grupo nacionalista, abiertamente enemigo de todo lo que implicara política partidaria, quien llamara la atención sobre esta realidad en una reunión ya colmada de problemas a resolver: “...*Que por consiguiente, desde ya mocionaba por la inmediata convocatoria a la convención, no solo para que considerara las renunciaciones pendientes, sino para que modificara la carta orgánica, conformándola a los imperativos de la hora, estableciendo el voto directo y la posibilidad de que el partido pudiera sostener y aún proclamar a candidatos prestigiosos de otras fuerzas y elementos de la opinión pública...*”<sup>60</sup>, parece que el frustrado candidato a intendente no olvidaba el amargo desplante sufrido a manos de Olmismo luego de su fallida postulación, pero sus “adelantadas” proposiciones, y las fervientes convicciones democráticas que se exhibían sin pudores no dejan de sorprender como ya dijimos, viniendo de una persona que hacía sólo unos meses le había exigido al entonces todopoderoso ministro Sánchez Sorondo, que se lo proclamara automáticamente candidato a intendente de Córdoba desde la Capital Federal.

---

<sup>59</sup> Los principios. Sábado 13 de junio de 1931. Tapa (pág.2).

<sup>60</sup> Los principios. Sábado 13 de junio de 1931. Tapa

Más allá de estas cómicas contradicciones, era evidente que existía un nuevo intento nacionalista —en este caso más parecido a un simulacro—, ya no por adueñarse del comando de la principal fuerza conservadora de Córdoba, sino por obstaculizar en todo lo posible la reasunción del presidente Olmos de su renunciada candidatura. Fue precisamente en este contexto de disputa, donde se lanzó inopinadamente la idea de debatir el rol del partido frente a la inminencia de la puesta en marcha de la Legión Cívica en la provincia: *“...El doctor torres hace indicación entonces para que se pase a considerar la nota del comité de la sección sexta relacionada con la Legión cívica Argentina. Se opone el señor Roldan, expresando que es un asunto que, por su gravedad no se puede tratar a tambor batiente. Dice que harto problemas graves tiene el partido para que se trate todavía de agregársele uno nuevo como este que no conduciría a otra finalidad que a producir divisiones en la agrupación por cuanto existen muchos afiliados que opinan en favor de esta agrupación como hay adversarios a ella...”*<sup>61</sup>, este dramático pedido final es una muestra palpable de lo que este dilema representaba para el conservadurismo cordobés, de vuelta enfrentado con una amenaza de división entre sus filas, y esto a sólo meses de elecciones provinciales por las que había luchado a brazo partido contra la obcecación del gobierno revolucionario, y que se presentaban como definitivas para la fuerza.

A partir de aquí este asunto despertó un acalorado debate que pareció por un momento escapar a toda posibilidad de control por parte de los responsables de administrar la palabra en la caldeada reunión: *“...La sesión se torna cada vez más agitada y violenta, insistiendo el doctor Guevara en fundar una moción para que el asunto se siga considerando, pero al hacerlo, entra al fondo de la cuestión, llevando un rudo ataque a la Legión Cívica, en tanto el señor Roldan, de pie, reclama de la presidencia que se vote su moción que es de orden...Así las cosas y siendo difícil encauzar el debate, el presidente declara levantada la sesión...”*<sup>62</sup>, nuevamente el nacionalismo demostraba un talento poco común a la hora de instalar en el seno de la agrupación Demócrata una “piedra de la discordia”, que a estas alturas parecía tener atada a su cuello. Aunque como vimos sobre el final todavía el Olmismo seguía comandando firmemente los resortes organizativos de las asambleas partidarias, se podría negar por poco tiempo más a tratar la urticante cuestión de la transformación de sus afiliados en legionarios.

---

<sup>61</sup> Los principios. Sábado 13 de junio de 1931. Tapa

<sup>62</sup> Los principios. Sábado 13 de junio de 1931. Tapa (pág.2).

Frente a las presiones nacionalistas, al día siguiente un olismo acosado reaccionó fijando una fecha para la realización de una convención que se encargaría de solucionar de una vez por todas el tema de las renunciadas a las candidaturas, el día 19 de junio una nueva reunión de la junta directiva definió el orden de los temas que se tratarían en la futura convención. Como ya dijimos más arriba el 18 de junio se había proclamado la formación de la Legión Cívica en Córdoba, así que fue casi inevitable que en esta convocatoria el partido se pronunciara sobre su posición definitiva frente a la nueva organización, allí se generó un interesante debate -- esta vez de altura- que puso sobre el tapete sin disimulos los enormes retos doctrinarios que le sobrevendrían en el futuro inmediato al conservadurismo de Córdoba. Existieron dos dictámenes referidos a la cuestión de la participación de los afiliados en la nueva organización: el de la mayoría consideraba que tratándose la legión cívica de una organización “apolítica”, “...no podía recomendarse a los afiliados...un temperamento negativo ni afirmativo, sino simplemente dejarlos en libertad de acción...”<sup>63</sup>. Por su parte el dictamen de la minoría fue suscripto por uno de los principales referentes de la fracción más progresista y liberal del partido, el ya conocido José Aguirre Cámara<sup>64</sup>, cuyas participaciones siempre aseguraban que los debates doctrinarios que

---

<sup>63</sup> Los principios. Sábado 20 de junio de 1931. Tapa.

<sup>64</sup> José Aguirre Cámara estaba destinado a protagonizar los principales debates y dilemas que debió enfrentar el partido demócrata en sus últimos años de existencia. Sus credenciales liberales nunca se perdieron en los tiempos agitados que estaban por venir, pero este debate en particular tiene la propiedad de exponer que en su pensamiento ya quedaba claro -en una fecha tan temprana como 1931-, que los desafíos del conservadurismo argentino se vincularían en el futuro con el tipo de relación que estas fuerzas establecieran con el estado central, y con la forma en la que resolverían el problema complejo de la llegada de la política de masas. Como vemos aquí, para Aguirre Cámara la única forma de resolver estos dilemas era apostar por una vía de modernización, que confirmara la fe liberal del conservadurismo, asociándolo con la subsistencia de la democracia como régimen político, pero este camino imponía inevitablemente una posición de autonomía frente al gobierno revolucionario, que como ya cotejamos para el conservadurismo era cada vez más difícil de adoptar luego de su apoyo activo al golpe de setiembre.

Estas posiciones fuertemente confrontativas con las voluntades mayoritarias de su partido, no impedirían que la carrera política de Aguirre Cámara se mantuviera en un ascenso constante, sería él quien disputaría con Sabattini la reñida elección gubernativa de 1936, su previsible aunque ajustada derrota a manos del candidato radical, no le quitó primacía en el seno de su fuerza que lideró hasta su agonía final. El partido demócrata de Córdoba terminaría subsumido de hecho en el peronismo cuando el grueso de su dirigencia migrara hacia aquella fuerza, destino que compartiría con otras fuerzas conservadoras del interior del país, atraídas sin freno por las posibilidades de cargos y una relación privilegiada con el estado central y sus recursos.

Este destino trágico no dejó de confirmar que las pautas de desarrollo que ya se evidenciaban en los inicios de los 30' y contra las cuales figuras como las de Aguirre Cámara y Olmos se oponían con fuerza, subsistirían hasta los momentos finales del conservadurismo Argentino como alternativa partidaria. En esta coyuntura terminal nuestro personaje encabezó una resistencia tan vigorosa como inútil contra este proceso, denunciando la “seducción” de la fuerza peronista a su dirigencia y la escasa convicción orgánica y liberal de sus correligionarios, que imposibilitaban cualquier solución alternativa a este dilema. Su idea de transformar al ya residual partido demócrata en una fuerza política partidaria conservadora de oposición al peronismo, naufragaría penosamente decretando su ocaso como fuerza competitiva.

Su actividad y su pensamiento confirman dramáticamente lo poco podían hacer figuras del conservadurismo Argentino frente al ya irremediable aluvión estructural de las organizaciones de masas y sus políticos “movimientistas” en los 40' y 50'. Tal vez por su coherencia y apuesta hasta el final por una causa perdida de la que seguramente era más que consciente, es que su figura merece una atención

se le planteaban se dieran con una altura y una rigurosidad intelectual notables. Las temáticas doctrinarias parecían ser su especialidad, por representar en su partido algo así como un tipo muy particular y respetado de “político intelectual”, poco común en una fuerza marcada por manifiestas deficiencias doctrinarias y organizativas, así como una afinidad casi patológica por un “pragmatismo ideológico” casi sin medida, como ya comprobamos en más de una ocasión. En síntesis más que ajustada, ésta era la conclusión propuesta por la minoría encabezada por el destacable personaje, respecto del asunto de los legionarios nacionalistas: *“...resuelve aconsejar a sus afiliados no incorporarse a sociedades o asociaciones, militarmente organizadas con el fin de guardar el orden público, por considerar que él está suficientemente garantizado por los órganos normales del estado...”*. En los fundamentos para su dictamen negativo, Aguirre Cámara dejó muy en claro que en su punto de vista lo que estaba en juego con esta cuestión era precisamente la supervivencia de la democracia liberal, incuestionablemente desafiada por un nuevo intento de generar una organización de masas similar a las que por aquellos días se desarrollaban en Europa *“...Y bien: qué es el orden público; que actores materiales, psicológicos, de todo orden, lo constituyen y sostienen en los países civilizados, que practican y sienten el régimen democrático? ¿A qué instituciones se ha confiado su custodia? ¿Qué precauciones se han adoptado para evitar que el orden no sofoque la libertad, o para que la libertad no perezca por el desorden? Cómo se frustra la anarquía del desorden, o el despotismo del orden?...”*<sup>65</sup>, estos análisis prueban incontestablemente que para uno de los más agudos dirigentes del conservadurismo de Córdoba, quedaban pocas dudas acerca de que las intenciones finales del agonizante gobierno Uriburista y de la masa en ciernes de nacionalistas que lo apoyaban no eran otras que avanzar hacia la emergencia de una especie de “fascismo criollo”, que cualquier exponente de la democracia liberal más o menos consecuente tenía la obligación moral de evitar con todas sus fuerzas: *“...A qué fin entonces esta nueva creación, que no concuerda con las tradiciones del país, con su experiencia de los últimos años, con la experiencia de los países más adelantados? A qué fines esta institución exótica que no exige una necesidad sentida actual y viviente y que mañana puede ser por una fatalidad no inculpable a los hombres, un factor de desequilibrio en*

---

particular. Este proceso está expuesto de forma muy lúcida en: Tcach, César. *“Sabattinismo y peronismo”*. Editorial Biblos 2006. Especialmente el capítulo 2. Un análisis preciso del perfil político de Aguirre Cámara y los dilemas organizativos de su fuerza en: Tcach César; *“UCR y PDNC: democracia interna, voto directo y campañas electorales en la Córdoba de los 30”*. Publicación de la maestría en partidos políticos y del archivo de la palabra. CEA-UNC. Córdoba 2005.

<sup>65</sup> Los principios. Sábado 20 de junio de 1931. Tapa.

la vida de la república? Si hemos salvado, dentro de la organización experimentada de la fuerza, como estado civilizado, crisis gravísimas porque no hemos de salvar la crisis actual? A que este ensayo? ...”<sup>66</sup>, estas más que contundentes palabras, hechas y fundamentadas en un marco de erudición que francamente despierta admiración (antes de estas conclusiones el orador hace una extensa revisión histórica que encuadra este proceso), no hicieron mella en la mayoría moderada del partido, que arrastrada por las inflamadas convicciones de los nacionalistas, no vieron en los legionarios aquel peligro inminente para su fuerza que para Aguirre Cámara era tan evidente como inútil: “...- dijo a continuación el doctor Villada Achával que tampoco podría creerse en el peligro futuro de la Legión, por cuanto era una enseñanza la que se daba análoga y de la misma inspiración que la que se impartía en los cuarteles. Recordó que la Liga patriótica Argentina había sido algo parecido, y que ella en ningún momento fue un peligro para la nación...”<sup>67</sup>, si las palabras de Aguirre Cámara se hacían desde la razón –y la fundamentación-, las de su oponente se hacían desde el sentido común más estricto, y para una masa partidaria siempre comprometida con las virtudes del pragmatismo esta última interpretación era más que suficiente, después de todo la relación y la alianza política con el gobierno revolucionario era lo primero que había que preservar. El debate concluyó con la aprobación del dictamen de la mayoría, los demócratas podrían participar libremente de la Legión Cívica Argentina, también los conservadores cordobeses estaban cayendo progresivamente bajo el influjo seductor de las movilizaciones masivas, tan en auge en aquel mundo que iniciaba su entrada en la tormenta de las ideologías totalitarias. Siete días después una nueva reunión de la junta directiva del partido demócrata aprobaba de hecho el ingreso a la “concordancia Justista”, cuando habilitaba a los delegados que participarían en la futura convención nacional del flamante partido demócrata nacional a: “...Realizar una amplia política de concordancia, con todas las fuerzas solidarias con el hecho revolucionario del 6 de setiembre, a fin de ofrecer al país de inmediato, una solución del problema presidencial, que permita el rápido retorno a la normalidad y asegure a la república paz y progreso...”<sup>68</sup>, sin constituir una sorpresa, el conservadurismo se alineaba en últimas instancias con las más recientes intenciones políticas del gobierno revolucionario, aunque esta vez los reparos eran perceptibles, ya no había “coincidencias profundas” solo un “sacrificio hecho para volver a la normalidad”.

---

<sup>66</sup> La voz del interior. Sábado 20 de junio de 1931. Pág. 11.

<sup>67</sup> La voz del interior. Sábado 20 de junio de 1931. Pág. 11.

<sup>68</sup> La voz del interior. Sábado 27 de junio de 1931. Pág. 9.



Más adelante las aprensiones se confirman con dos exigencias adicionales: *“...el partido demócrata nacional solicitará del gobierno provisional el inmediato levantamiento del estado de sitio, como condición inexcusable a fin de que las fuerzas políticas puedan iniciar la acción proselitista...3º-el partido...declarará su propósito de consolidar el régimen electoral a base del sufragio universal, secreto , obligatorio y por un sistema que asegure la representación a las minorías...”*<sup>69</sup>, es difícil ver en esta tardía profesión de fe liberal algo más que una interesada coacción a los nuevos dirigentes del conglomerado justista, tendiente seguramente a mejorar las posiciones de negociación de espacios de poder en la nueva agrupación convocada y organizada casi exclusivamente alrededor de la candidatura del nuevo hombre fuerte de la revolución.

Mientras Justo comenzaba a unir detrás de su figura –y su candidatura- a las fuerzas antiirigoyenistas que habían apoyado inicialmente a la revolución del 6 de setiembre, el nacionalismo tradicionalista más duro, que había constituido la primera base doctrinaria de la revolución, se automarginaba cada vez más expresamente de los nuevos acuerdos. Al menos esto era lo que se podía interpretar de las palabras de su principal ideólogo, el poeta Leopoldo Lugones, quien ciertamente al tanto de la reciente formación en Córdoba de la polémica organización de la que participaba con tanto fervor, se había llegado a la ciudad que lo había educado para dar una de sus reconocidas y nutridas conferencias. Frente a esta ilustre presencia, el periodismo no pudo evitar consultarle su parecer sobre la agrupación que tan ardorosamente auspiciaba: *“...- la Legión Cívica, atienda bien esto, es una organización patriótica y tiene como objetivo primordial y básico trabajar para la Patria. Mediante ella se trata de mantener inalterable la amistad que en setiembre se sellara entre el ejército y el pueblo...es el mismo pueblo que acompañó al jefe de la revolución de setiembre general Uriburu, Y está con él, totalmente identificada. Quiere trabajar por la completa realización de los postulados y principios que dieron forma a la revolución...- pero la Legión Cívica, agrega, no es como ha querido significarse una institución política. No; ni política ni electoralista...”*<sup>70</sup>, el mensaje es claro, para el nacionalismo la revolución no terminó, su líder sigue siendo Uriburu, y lo demás es algo sobre lo que piensa mantenerse rigurosamente prescindente: *“...el gobierno ha fijado ya fecha para las elecciones. Estas no me interesan porque soy ajeno a ellas como así también a toda cuestión de candidatos o cosa por el estilo...”*. Estas breves palabras, arrancadas al poeta devenido en legionario unos instantes antes de que el horario de la cena sea

---

<sup>69</sup> La voz del interior. Sábado 27 de junio de 1931. Pág. 9.

<sup>70</sup> La voz del interior. Lunes 29 de junio de 1931. Pág. 6.

peligrosamente “*rebasado*”<sup>71</sup>, sintetizan dramáticamente el pensamiento más puro del nacionalismo tradicionalista Argentino de la década de 1930, que llegado al gobierno vertiginosamente con la revolución de setiembre, se enfrentaba ahora con resignación creciente y a menos de un año de florecer políticamente, a la amargura de tener que abandonar el poder “sin haber cambiado nada”.

Esta implacable negativa -encarnada sin igual en las ansiedades declaratorias y petulancias del hombre prodigio de las letras Argentinas- a negociar con los partidos, fuerzas sin cuya complicidad por otra parte el nacionalismo nunca hubiera siquiera soñado con su llegada al poder, lo condenaría a quedar reducido a mediados de 1931, a ser un casi inexplicable grupo de hombres mayores desfilando con brazaletes de colores en los brazos y gestos feroces en el rostro. Muestras de una impotencia muy curiosa, viniendo de un grupo que no dejaba de considerar que su líder estaba sentado en el sillón más importante que tenía el país. Más allá del patetismo de la escena, lo que el tesón y la velocidad demostrada en la constitución de la nueva organización de masas confirmaban, era que el nacionalismo tradicionalista había perdido por completo la esperanza antes señera de liderar en algún momento las estructuras partidarias conservadoras, en relación con esto no deja de ser destacable que quien haya venido a sepultar en Córdoba esas ambiciones nacionalistas que había traído el interventor Ibarguren hacía menos de un año, haya sido nada menos que el cordobés que había llegado más que ninguno a transformarse en su voz más importante, y casi en su espíritu mismo. A partir de aquí el nacionalismo trasmutaría más que fugazmente en “uriburismo”, y su intento de institucionalización sería entonces La legión cívica argentina.

Ese mismo día el vocero del republicanismo liberal de Córdoba se burlaba en una cobertura fotográfica, de la primera movilización organizada por la flamante legión Cívica cordobesa en el céntrico “parque sarmiento” de la ciudad capital, allí, en un día “...*luminoso, templado y apacible propicio a las manifestaciones de espíritu patriótico, estas filas ralearon en forma que hacen meditar sobre la causal de tal deserción...*”<sup>72</sup>, este turbador inicio indica incontrastablemente lo poco que podía ofrecer ya el nacionalismo a sus militantes, aislado de la

---

<sup>71</sup> La proximidad del horario de la cena, es la justificación que el periodista de *la voz del interior* arriesga para dar cuenta de la parquedad de las respuestas del famoso personaje, que es presentado allí casi como una estrella de cine, siempre acosada por incómodos requerimientos por parte de sus admiradores. No obstante esto, es interesante remarcar que el desprecio de la principal figura del nacionalismo por la prensa y la opinión pública que ésta encarna, no dicen poco respecto de las posibilidades de sobrevivencia de su proyecto político, que como vemos muchas veces parece confundir con un más que romántico proyecto poético.

<sup>72</sup> La voz del interior. Lunes 29 de junio de 1931. Pág. 7.

lucha por el poder, y corrido del centro de la escena nuevamente por unos partidos a los que sin embargo no dejaba de incordiar. Atendiendo a los resultados obtenidos por la primera marcha cordobesa, parece que para los nacionalistas cordobeses la alternativa de apoyar a un gobierno agonizante era poca motivación para movilizarse, aunque el día fuera propicio y el entorno paisajístico inmejorable.

Mientras el nuevo escenario político comenzaba a montarse en el interior del país no sin generar convulsiones como las que venimos analizando, una nueva revolución radical vendría a darle al gobierno provisional la última carta que necesitaba para asegurar firmemente la elección del general Justo en los comicios programados para el 8 de noviembre. El martes 21 de julio una noticia estremecía a los medios del país, se trataba del levantamiento del regimiento 9 de artillería destacado en Corrientes, liderado por el teniente coronel Gregorio Pomar, la crónica de la sublevación llegó a los medios cordobeses con por lo menos 24 horas de retraso y los diarios se encargaron de remarcar desde los primeros momentos que la situación estaba dominada por las autoridades nacionales<sup>73</sup>. Pero los detalles iniciales del levantamiento indicaban que en esta ocasión los militares radicales habían estado mucho más cerca de cumplir con su misión de desestabilizar seriamente al gobierno revolucionario que en anteriores ocasiones, no obstante esto, la ya mencionada falta de coordinación de estas empresas, hizo que el resto de los destacamentos del país en manos de oficiales radicales defecionara del movimiento insurreccional, y el comandante rebelde litoraleño tuvo que conformarse apenas con controlar por unas horas la capital Correntina poniendo preso al interventor nacionalista en aquella ciudad, el editorialista y director de la publicación clerical criterio Atilio Dell Oro Maini. La asonada y sus librescos pormenores impactarían de lleno en el recrudescido clima electoral, y el gobierno dictatorial no se abstendría de sacarle todo el provecho posible a este nuevo atentado radical a su endeble autoridad.

Ante el fracaso por conseguir que todo el regimiento 9 de artillería se plegara a su maniobra, y luego de matar a uno de los comandantes del destacamento correntino, los rebeldes y su líder huyeron hacia la vecina Resistencia y luego pidieron asilo político en Paraguay tres días después del levantamiento, frente a este panorama insurreccional el gobierno sólo se remitió a desplegar una escuadra aérea que partió de la provincia de Buenos Aires y sobrevoló la zona de conflicto descargando volantes impresos que instaban a los rebeldes

---

<sup>73</sup> Ver por ejemplo: La voz del interior. Miércoles 22 de julio de 1931. Pág. 4. O Los principios. Miércoles 22 de julio de 1931. Tapa. El motín comenzó el lunes 20 de julio y recién luego de 48 horas la noticia llegaría a Córdoba.

a rendirse<sup>74</sup>, al final el comandante de la tercera división de ejército, general Bruce, retomaría el dominio de la capital correntina al día siguiente de los hechos, cuando ya los rebeldes estaban abandonado el país. Es imposible reproducir aquí todos los detalles del movimiento, pero es fundamental remarcar que esta nueva asonada influyó poderosamente en la evolución del proceso político que venimos analizando, a partir de aquí el gobierno revolucionario redoblaría la apuesta que venía sosteniendo desde abril, y demostraría una determinación represiva sobre sus enemigos políticos que ya no encontraría ningún reparo. Inmediatamente de producidos estos hechos, tres periódicos capitalinos fueron cerrados por órdenes del ejecutivo se trataba de: “*la vanguardia*”, “*el socialista independiente*” y el “*mundo*”<sup>75</sup>, durante esas primeras horas el cerco informativo fue importante y aquellos que se atrevieron a desafiarlo pagaron un precio inmediato, pero las necesidades imperiosas de llevar adelante una alianza política inevitable con parte del arco liberal impedirían que la clausura se mantuviera indefinidamente, ignorando su brevedad, los cierres no dejaron de corroborar que el gobierno consideraba en sus inicios muy seriamente la amenaza a la que estaba expuesto por aquellas horas.

Sólo cinco días después del levantamiento, *la voz del interior* informaba, si bien muy temerosamente por cierto<sup>76</sup>, que el principal referente del radicalismo Marcelo T de Alvear abandonaba el país, debajo de esta inesperada y explosiva noticia aparecían adicionalmente datos de las numerosas detenciones radicales que comenzaban a producirse en las distintas provincias, ese mismo día ya se adelantaba que definitivamente las elecciones presidenciales se realizarían el 8 de noviembre junto con el resto de los cargos<sup>77</sup> en juego, surfeando entre la ola represiva el gobierno parecía haber encontrado finalmente una salida rápida al pantanal en el que había quedado luego de las elecciones de abril en la provincia de Buenos Aires. Excluido brutalmente de la competencia su principal competidor, ya no quedaban dudas de que el próximo presidente sería Justo, desde *los principios* la cautela había desaparecido por completo y ya se informaba abiertamente sobre la existencia de un decreto de veto<sup>78</sup> contra las autoridades radicales del “*comité reorganizador*”

---

<sup>74</sup>La voz del interior. Miércoles 22 de julio de 1931. Pág. 4.

<sup>75</sup> La voz del interior. Jueves 23 de julio de 1931. Pág. 4.

<sup>76</sup> La más que explosiva información de la salida de Alvear se vio condenada por los rigores de la censura, a aparecer en un pequeño recuadro de la página 4 del periódico La voz del interior del sábado 25 de julio de 1931.

<sup>77</sup> La voz del interior. Jueves 23 de julio de 1931. Pág. 4.

<sup>78</sup> Los principios. Sábado 25 de julio de 1931. Tapa.

*nacional*”, a los que se responsabilizaba abiertamente de la sublevación correntina, en la reproducción de los fundamentos del documento quedaba en evidencia que el gobierno estaba decidido a no desaprovechar la chance que se le presentaba con el levantamiento, y pensaba cerrar todos sus frentes con “el partido depuesto” de una sola vez: *“...esos dirigentes de la pretendida reorganización han aceptado con su consentimiento tácito y fomentado con su acción estimuladora para con los caudillos del personalismo la conspiración y el motín de Corrientes, que en ningún momento han desautorizado a pesar de ser hecho en nombre y por cuenta de la agrupación personalista, lo que implica la complicidad vergonzante esperando los beneficios en caso de triunfo de este criminal complot...”*<sup>79</sup>, como se percibe en este párrafo, las autoridades eran plenamente conscientes de que asociar a la dirigencia reorganizadora radical con Alvear a la cabeza al levantamiento correntino, era forzar las interpretaciones al máximo pues no existía ninguna prueba objetiva que los implicara, además el propio hecho de estar llevando adelante el trabajoso proceso reorganizador que estuvimos analizando más arriba más las abundantes –e infames- negociaciones políticas de finales de abril con los revolucionarios, indicaban patentemente la voluntad mayoritaria de la cúpula dirijencial del partido de participar en las futuras elecciones garantizando una transición ordenada y sobre todo en paz.

Pero la razonabilidad poco podía hacer frente a la euforia de un gobierno repentinamente al frente de una posibilidad única de darle un cierre precipitado a toda la serie de incoherencias y desatinos que lo venían acosando desde abril de ese año: *“...Por ello: el Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina en acuerdo de ministros decreta: Art. 1º. Las juntas Electorales y Escrutadoras de la nación y las provincias no oficializarán listas de candidatos en que figuren nombres de las personas que actuaron en el gobierno y en las representaciones políticas como adictas al régimen depuesto el 6 de setiembre y aquellas comprendidas como cómplices en los hechos a que se refieren los considerandos del presente decreto...”*<sup>80</sup>, la república del veto había encontrado la circunstancia propicia para ponerse en marcha, y la revolución terminaba de montar con este decreto aquel “tinglado” político que duraría más de una década.

Con la entrada violenta y repentina en la república del veto la cuestión esencial para el gobierno revolucionario pasó sin solución de continuidad de las elecciones y el armado del escenario electoral, hacia el problema del mantenimiento del orden, en esta nueva agenda marcada por la represión, el reto de desarmar el principal

---

<sup>79</sup> Los principios. Sábado 25 de julio de 1931. Tapa.

<sup>80</sup> Los principios. Sábado 25 de julio de 1931. Tapa.

foco de resistencia en la sociedad civil, las universidades, adquirió nuevamente una súbita y excluyente importancia y hacia allí dirigió el dictador sus primeros embates. La primera víctima del recrudescido clima represivo fue la díscola universidad de La Plata, que fue intervenida por decreto a finales de julio, en los considerandos del decreto firmado por el gabinete completo, quedaba claro que la medida tenía como principal objetivo darle un fin tajante a la interminable huelga estudiantil que allí se desplegaba: *“...hechos que motivan la intervención...1º Han sido suspendidas todas las actividades de la universidad con motivo de una declaración de huelga promovida por la Federación Universitaria con el fin de solidarizarse con la protesta de los estudiantes del instituto similar de esta capital. 2º Dicho movimiento decretado como simple acto de adhesión y solidaridad con la actitud asumida por los estudiantes de la universidad de Buenos Aires y por corto término, no obstante la exoneración de algunos profesores, se convirtió en permanente desvirtuando su primitiva finalidad para obedecer a propósitos políticos e ideológicos extraños a los intereses universitarios. 3º La paralización total de las actividades de aquel establecimiento abarca ya un período mayor de dos meses...”*<sup>81</sup>, por primera vez surge a la luz pública y con claridad la intensidad de la resistencia estudiantil que venía desarrollándose en los meses previos, y su impacto profundo en un gobierno provisional que ya no podía darse el lujo de permitir ningún disenso: *“...La enseñanza universitaria a cargo del estado impone a éste deberes ineludibles de vigilancia y de policía general que en las circunstancias actuales se hace más necesario ejercer, por cuanto el país atraviesa por un período crítico en todas las manifestaciones de la actividad social, política y económica, haciendo indispensable la aplicación de preceptos restrictivos que en épocas normales pueden dispensarse...”*<sup>82</sup>, como vemos, de vuelta aparecen aquí las “justificaciones circunstanciales”, y el motín de Corrientes sigue siendo considerada una excusa más que válida a la hora de encarnar una vez más ese rol de “regulador de los derechos ajenos” que tanto reclamaba y deseaba ejercer la dictadura uriburista desde sus inicios: *“...el gobierno provisional debe asumir las facultades que constituyen la garantía primordial para su existencia misma, como es la de ejercitar las funciones de policía...”*, queda conmovedoramente expuesto cómo se define el gobierno revolucionario en la nueva coyuntura, ya no hay ni proyectos ni justificaciones ideológicas, sólo subsiste para el uriburismo en sus momentos culminantes el rol que en definitiva siempre prefirió representar, el de policía.

---

<sup>81</sup> Los principios. Miércoles 29 de julio de 1931. Pág.4.

<sup>82</sup> Los principios. Miércoles 29 de julio de 1931. Pág.4.

Pero todavía quedan en estos considerandos cuestiones mucho más inquietantes para analizar, estas tienen que ver con la disposición a expulsar de la universidad a aquellos profesores empeñados en defender la autonomía universitaria: *“...que por último el reiterado renunciamento por parte de los cuerpos docentes de la Universidad de la Plata a ejercer las facultades disciplinarias, sino también a elegir los funcionarios que han de presidirles revela en sus componentes un estado de incomprensión del momento crítico por el que atraviesan los institutos...”*<sup>83</sup>, este párrafo es la introducción para la medida que constituye el principal objetivo del decreto, y que consiste en la “exoneración” o expulsión de una larga lista de profesores cuyos nombres se detallan con una frialdad increíble al final del documento. No sería la última vez en la historia que un conflicto político se transformara en el pretexto para intentar “reorganizar” con brutalidad las dinámicas sociales presentes en la sociedad civil a través de infames “listas negras” con nombres y apellidos, los referentes políticos del ejército y sus aliados civiles estaban aprendiendo muy rápidamente a manipular peligrosamente su propia capacidad de despertar resistencias sociales, para luego ocuparse de desempeñar con exuberancia el rol de agente represivo que era el que los hacía sentir más cómodos cuando se enfrentaban con el reto de gobernar. Al día siguiente le tocaría el turno a la universidad nacional de Córdoba de probar de primera mano las iras desatadas de la dictadura.

La situación en la ciudad mediterránea fue ostensiblemente distinta, ya que como dijimos más arriba el profesorado clerical unido a grupos de choque nacionalista y a la policía de la provincia inmediatamente habían logrado la renuncia de las principales autoridades del rectorado universitario, cuyo reemplazo estaba pendiente. En estas circunstancias la intervención no se hizo necesaria, y los objetivos del decreto que se emitió desde la presidencia de la nación -y las expulsiones que imponía- se concentraron en los consejeros “reformistas” que habían resistido al “rector provisional” Mariconde, y que imposibilitaban la elección de nuevas autoridades a tono con los intereses del ministro de instrucción Rothe, quien como vimos estaba perfectamente al tanto de las disputas al interior de la casa de altos estudios de Córdoba y seguía muy de cerca su desenvolvimiento. Esta connivencia entre el ministro, sus representantes en el consejo superior, y el gobierno de la intervención con su policía movilizada, no eran un secreto para nadie y así lo reflejaba *la voz del interior*: *“...Los fundamentos del decreto son extensos y se basan en las informaciones enviadas al Gobierno Provisional por el interventor en la provincia, Dr. Torino y por el rector interino de la universidad*

---

<sup>83</sup> Los principios. Miércoles 29 de julio de 1931. Pág .4.

*Pablo Mariconde...*<sup>84</sup>. De los diez profesores cordobeses finalmente exonerados, cuatro tenían funciones en el consejo superior y habían representado un rol de primer orden en la última sesión en la que se debatió la continuidad del renunciante Barros, estos eran: Gregorio Bermann- Guillermo Ahumada-Jorge Orgaz y Tomás de Villafañe lastra, la intención de “purgar” a la universidad de representantes reformistas era entonces más que explícita.

Asimismo se suspendieron las matrículas de decenas de estudiantes vinculados con la militancia reformista, hacia el final del decreto quedaba develado significativamente, que a diferencia de La Plata, el gobierno revolucionario esperaba que en Córdoba sus “aliados” dentro de la universidad se encargaran de imponer el orden: “...*No obstante las consideraciones anteriores y estando citada la asamblea universitaria para elegir nuevas autoridades el seis de agosto, el gobierno provisional estima que basta en dicho instituto restablecer la disciplina a base de la eliminación de los elementos perturbadores...*”<sup>85</sup>, esta decisión es notable por un sinnúmero de razones, primero indica que en Córdoba la fortaleza relativa del nacionalismo clerical y los políticos conservadores eran todavía lo suficientemente importante como para disuadir al gobierno de no desplegar aquí toda su ferocidad, y mantenerse estrictamente dentro del orden de los acuerdos<sup>86</sup>. Incontestablemente la condición de cordobés del ministro de instrucción jugó en este sentido un rol definitorio, pero además es innegable que en la ciudad mediterránea comenzaba a pesar la necesidad de respetar la autoridad del partido Demócrata, como garantía de la alianza política para llevar a Justo al poder, para los más recientes socios provincianos de la alianza concordancista las “intervenciones nacionalistas” eran un recuerdo muy amargo que valía la pena no avivar. Antes que en el resto del país, los conservadores cordobeses ya podían dar por descontado que en el futuro inmediato todas las instituciones representativas de la provincia

---

<sup>84</sup> La voz del interior. Jueves 30 de julio de 1931.Pag.4.

<sup>85</sup> La voz del interior. Jueves 30 de julio de 1931.Pag.4.

<sup>86</sup> El fuerte componente clerical del nacionalismo cordobés explica mucho de este vigor en un contexto general en el que el nacionalismo tradicionalista estaba en retracción visible, el recrudecimiento brutal de la represión gubernamental y el protagonismo creciente de la legión cívica como fuerza de choque, que se sumó al dispositivo represivo a finales de julio, es quizá la prueba más terminante de este declive que se cristalizaba en la violencia de sus intervenciones políticas.

El enorme soporte institucional de la iglesia en Córdoba, permitió una inclusión mucho menos traumática y accidentada del grupo nacionalista en el proyecto político de la iglesia, en contraposición con lo ocurrido a nivel nacional donde esta incorporación aunque se produjo inexorablemente, generó algunas tensiones. Para analizar estas tensiones ideológicas entre el catolicismo en expansión y el nacionalismo en declive ver por ejemplo el caso de la revista católica *Criterio* tratada en: Devoto, Fernando, J: “*nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*”. Siglo XXI.2006. Capitulo IV.



quedarían en sus manos, revalidando que la “república del veto” no representaría más hegemonía que la conservadora.

La ola represiva no se detuvo en las universidades, más bien empezó por allí para desbordarse casi sin oposiciones por todo el país<sup>87</sup>, y tenía a los dirigentes radicales como sus blancos exclusivos en esos días finales de julio<sup>88</sup>. El día 28 apareció en la tapa de *los principios* un comunicado de la prefectura de policía federal, que informaba del desbaratamiento de un complot radical para tomar el control del país, allí se informaba que las acciones de Corrientes no eran más que el inicio de un plan mucho más extenso que incluía en su operación a anarquistas aliados con elementos del “radicalismo depuesto”. La teoría era sumamente disparatada, y se fundaba en una serie de detenciones irregulares llevadas adelante en algunos lugares de la Capital federal por quienes ya eran indudablemente las cabezas de una red represiva cuasi informal que funcionaba con total impunidad al servicio exclusivo del ejecutivo nacionalista: “...*En estos momentos el comisario inspector señor Lugones, jefe del orden político siguiendo instrucciones del sub prefecto general doctor David Uriburu, practica activos allanamientos, detenciones e investigaciones de diversa índole que permitirán sin duda comprobar el grado de responsabilidad que le cabe a cada dirigente radical en particular...*”<sup>89</sup> luego de que la revolución cediera la presidencia y los presos políticos fueran liberados, el mundo se enteraría de “los métodos investigativos” del hijo comisario del pope intelectual nacionalista. Hacia

---

<sup>87</sup> Este patrón de acción se repetiría trágicamente a lo largo del siglo XX, confirmando que la década de 1930 era como ya dijimos en otras oportunidades una etapa de transición en múltiples sentidos.

<sup>88</sup> Esta selectividad evidente, confirma que el propósito de la persecución era destruir efectivamente la capacidad de los radicales para competir en las elecciones que se avecinaban.

<sup>89</sup> Los principios. Martes 28 de julio de 1931. Tapa. Es interesante rastrear como a partir de la asonada de Pomar no dejan de descubrirse “complots” en todas partes, era indudable que dirigentes como Sabattini tenían participación activa en movimientos de este tipo, pero también lo es que el gobierno utilizó políticamente muy bien este justificativo para encarar el tramo final de su gobierno transformado en una maquinaria represiva dedicada exclusivamente a garantizar la elección de Justo.

Más allá de este despliegue, la dictadura Uriburista no parece siquiera haber imaginado la eventualidad de aprovechar la posibilidad que le daban los “rebeldes” para mantenerse en el poder apelando a las ventajas inmediatas del uso de la fuerza. La selectividad de sus acciones -sus aliados partidarios apenas si serían rozados por los abusos como veremos más abajo-, indica que la dictadura era la primera en considerarse un gobierno “provisional”, y esto siempre fue así a pesar de los reclamos casi sistemáticos de sectores fanatizados, que como vimos hicieron mucho por tratar de transformar al presidente en un “líder de masas” con un poder total y un horizonte de acción casi eterno.

Esta situación es una prueba más de que el control efectivo de la fuerza, que radicaba en última instancia en el ejército, siempre había estado manos de Justo, por su parte Uriburu parecía en estos meses finales reducir su rol a ser la cabeza de un sistema represivo que si bien muy activo, se reducía a las policías controladas por los interventores provinciales y al infame “departamento de investigaciones” encabezado por el comisario Lugones en la Capital federal. Ellos serían quienes ejercerían esta represión casi excluyentemente política, destinada a los militantes radicales y los estudiantes, el ejército como institución se mantenía estrictamente alejado de estas infames tareas.

el final del documento se publicaba una lista de detenidos con cientos de nombres, entre ellos estaban el líder del partido radical Marcelo T de Alvear, el líder del radicalismo de la provincia de Buenos Aires y candidato a gobernador electo en los comicios de abril Honorio Pueyrredón, y el flamante líder del radicalismo cordobés Amadeo Sabattini, con estas detenciones ilegales, y hechas a propósito de ser sus víctimas sólo y exclusivamente representantes de un partido semiproscrito, quedaban definitivamente sepultadas las intenciones radicales de reorganizar el partido y participar en las elecciones del 8 de noviembre.

El último día de aquel agitado mes de julio, Marcelo T. de Alvear dirigía una carta a la junta reorganizadora de su partido, que a pesar de los durísimos términos que contenía en relación con el gobierno provisional y sus últimas iniciativas, parece a todas luces que aquél tenía un vivo interés en que se publicase sin ningún tipo de censura y profusamente en todos los medios disponibles. Allí se comunicaba que: *“...el gobierno de “facto”, usando de un expediente al margen de toda norma elemental de consideración y equidad, me ha notificado, por medio del jefe de policía, que debo abandonar el país en un plazo perentorio. En el ínterin he estado detenido en mi departamento. No puedo oponer a este gesto inconcebible más que la altiva protesta de mi silencio...”*<sup>90</sup>, finalmente el gobierno “provisional” había perdido el privilegio del eufemismo, y se había transformado en aquel gobierno de “facto” que por supuesto siempre fue, que haya sido desde su condición de detenido y frente a su exilio inminente que el líder del radicalismo se haya atrevido a reconocerlo, era una muestra de hasta qué punto las complicidades y miserias de la política facciosa habían contribuido a que las cosas hubieran llegado a ese extremo. Pero más allá de este pobre acto final de resistencia, la renuncia a la reorganización que implicaba el documento, era sin dudas el dato más significativo de aquella carta “de despedida” que el gobierno estaba tan interesado en hacer conocer a todos sus compatriotas, el radicalismo estaba vencido.

Mientras la república desaparecía bajo los escombros de los operativos de comisario Lugones y el líder del radicalismo no encontraba más armas que *“el silencio”* para enfrentarse al nuevo contexto, ya no quedaban dudas de que el próximo presidente sería Justo, ese mismo día se anunciaba casi formalmente que las elecciones presidenciales, que se encontraban condicionadas al capricho gubernamental, se realizarían el mismo 8 de noviembre que se elegirían gobernadores y legisladores: *“...El ministro del interior, ingeniero Pico, ha terminado la redacción del decreto por el cual se convocará a elecciones de presidente y vice para el día 8*

---

<sup>90</sup> Los principios. Viernes 31 de julio de 1931. Tapa.

de noviembre próximo conjuntamente con la elección de diputados y gobernadores de provincias. El decreto quedó a la firma del presidente, teniente general Uriburu, y posiblemente aparezca el sábado próximo o el lunes...<sup>91</sup> , el conveniente retraso en publicar la decisión no podía evitar ya que el rey estuviera desnudo frente a su pueblo, ahora que el principal referente del radicalismo estaba camino de su exilio uruguayo, ya no había ningún obstáculo que ameritara especular con las fechas de las elecciones, en 1932 gobernaría un presidente elegido en comicios donde la principal fuerza política del país no podría participar, con ello la imposible república del veto era una realidad plena que pariría en breve una nueva era conservadora.

### III-En la república imposible

*“...el dirigente radical personalista de Córdoba Carlos J. Rodríguez ha sido invitado por el gobierno provisional a embarcarse al Brasil, en razón de entender que ello es necesario por razones de seguridad pública...”<sup>92</sup>*

Luego de la rebelión del teniente Pomar y de la ola represiva desatada contra el radicalismo y la militancia reformista, el escenario político definido a partir de la emergencia del liderazgo Justista quedó definitivamente instalado gracias a existencia de la república del veto que vino a institucionalizarlo, ahora quedaban por definir los espacios de poder relativo que les corresponderían a las distintas fracciones que conformaban la nueva alianza nacida al calor de la segunda etapa de la revolución, llamada a partir de aquí “concordancia”. Lentamente el nacionalismo fue desapareciendo del escenario a medida que el liderazgo y la candidatura de Justo se hacían incuestionables y la brutalidad pasaba a un segundo plano, con la formalización de la nueva alianza conservadora los albores de una nueva era ya se divisaban en el horizonte de la política argentina, y este hecho no dejaría de generar renovadas tensiones con el “ala liberal” de los inicialmente aliados partidarios de la revolución (socialismo independiente-antipersonalismo), que comenzaron a ver luego del veto contra los radicales, cómo el general- candidato prefería recostarse contra sus flancos conservadores antes que arriesgarse en azarasas negociaciones impredecibles con las minoritarias fuerzas liberales de su

---

<sup>91</sup> Los principios. Viernes 31 de julio de 1931.Pág. 7.

<sup>92</sup> Los principios. Jueves 6 de agosto de 1931.Pág. 7.

conglomerado, que como le había tocado aprender duramente a Sánchez Sorondo eran más difíciles de someter y eventualmente aportarían un limitado caudal electoral, que con el radicalismo proscrito y perseguido, ya no era imperioso conseguir.

Durante un tiempo el presidente provisional y un más que reducido séquito uriburista organizado en torno de la inasible Legión cívica Argentina, encabezado doctrinariamente por su primo Iburguren, insistirían absurda y tercamente con sus propósitos reformistas, pero la ya visible insignificancia de su poder hizo que los partidos ni siquiera respondieran a los desafíos que frecuentemente se realizaban desde la casa rosada. La figura de Uriburu terminaría su gobierno casi inadvertidamente y con ello comenzaría a crecer el enigma respecto de la extraña experiencia política que encabezó, a la sazón la revolución nacionalista, reconfigurada como vimos sobre el final en “uriburismo” liso y llano por un lado y “justismo” por el otro, no cumpliría casi con ninguno de sus ambiciosos objetivos propios y de hecho simplemente terminaría representando el rol de “espada sin cabeza” al servicio de los partidos antiirigoyenistas y especialmente el conservadurismo, contra el que tanto se había resistido a encasillarse en sus inicios. En cambio, de la mano del justismo, una nueva era oligárquica se abriría a partir de 1932, gestionada por un por un conservadurismo igualmente moribundo, acosado por contradicciones internas cada vez más difíciles de sintetizar y que muy pocas posibilidades habría tenido de hacerse con el poder sin la decisiva y brutal colaboración de la revolución setembrina. Comenzaba así el despliegue en el país de una “república imposible” agenciada por un grupo cuya influencia cultural y política sólo se mantendrían gracias a un sistema electoral signado por el fraude institucionalizado “patriótico”, y una alianza con las corporaciones del ejército y la Iglesia católica por demás de inestable y llena de condicionamientos.

Dejando de lado este análisis de posiciones casi obvio, es indudable que la crisis política abierta con la revolución de setiembre inauguró además espacios de reflexión y discusión antes inexistentes, que promovieron y posibilitaron profundas metamorfosis en los distintos grupos que se disputaban el poder sobre el estado, los extensos debates sobre el régimen político y particularmente la sobrevivencia o no de la democracia nacida a partir de la vigencia de la ley Sáenz Peña, funcionaron como un poderoso catalizador en la configuración de nuevas representaciones y prácticas políticas que operarían con fuerza en las décadas por venir. La intensidad particular que este debate alcanzó en Córdoba, le garantizaría a sus agentes un lugar protagónico en las disputas nacionales que esperaban desarrollarse en el futuro político del país, tanto el

radicalismo sabattinista y su liberalismo personalista y movimientista, como la derecha clerical con su obsesión por la movilización de masas, no tardarían en proyectar su influencia en el ámbito nacional. Ambos jugarían un rol fundamental no sólo en lo que quedaba de la década de 1930, sino en los principales procesos que encuadraron la compleja experiencia peronista: Sabattini sería uno de los artífices del golpe de mano que terminó con la detención del coronel Perón en 1945, y su centralidad en el marco nacional se expondría con el ofrecimiento -que el líder radical no tardaría en rechazar- de acompañarlo en la fórmula presidencial de 1946; Por su parte la derecha clerical tendría la ocasión de comenzar a capitalizar políticamente su apuesta por la movilización de masas, durante las agitadas jornadas que llevaron a la revolución libertadora a derrocar al régimen peronista en 1955. Las insuperables dificultades políticas que ambas experiencias encontraron en el complejo escenario nacional que les tocó ocupar, las condenarían a desaparecer subsumidas en las borrascas de otros procesos políticos más visibles: el sabattinismo sería desplazado por la experiencia de la unión democrática y la derecha clerical vería a su representante Lonardi, rápidamente siendo despojado de su cargo de dictador por un representante más “liberal” del emergente “partido militar”. Pero no obstante estos reveses finales, sus fantásticas experiencias no dejan de poner de relieve conmovedoramente que las peculiaridades de la trayectoria política de las fuerzas cordobesas iniciadas ambas en los albores de la década de 1930 en la fragua de la experiencia nacionalista y uriburista, operaron también como un lastre que las condenaba a padecer el hecho de representar evoluciones políticas que aunque vertiginosamente potentes, fueron muy difíciles de encajar en un entorno nacional en el que sus aportes siempre parecieron estar en gran medida fuera de lugar.

Mientras estos dos sectores hegemonizaban el campo político Cordobés y encaraban los primeros pasos que los llevarían a la rutilante proyección nacional, el conservadurismo local organizado alrededor del el partido demócrata agonizaría hasta morir lentamente en el seno del peronismo. Nuevamente la respuesta a esta trágica evolución está en la pauta de acción que esta fuerza desarrollaría en los años 30 y en especial durante la experiencia uriburista, para los Demócratas la batalla interna contra el nacionalismo tradicionalista y la derecha clerical, encarnados ambos en la figura del interventor Iburguren, se transformaría en su último y vivificador acto de autonomía. A partir de la emergencia de Justo, pero sobre todo con la muerte prematura de su líder Emilio Olmos en 1932, los conservadores cordobeses ya no podrían resistir los embates de gobiernos nacionales cada vez más ilegítimos que los someterían a una obediencia más allá de la cual ya no quedaba

ninguna doctrina capaz de articular a una masa partidaria siempre menguante, para cuando la avalancha electoralista del peronismo los arrasara poco podrían hacer sus líderes más lúcidos para evitar su ocaso final. En el inicio del mes de agosto de 1931 el exilio de Alvear puso al radicalismo fuera de combate, con esta claudicación las fuerzas de la resistencia no dejaron de retroceder frente a un gobierno fuertemente comprometido en llevar adelante una represión sin ningún tipo de límites, en este contexto la tarea del candidato presidencial de la revolución pareció simplificarse, ya que en ese momento el juego prácticamente se reducía a concentrarse en enfrentar y oponer mecánicamente las ambiciones y faccionalismos de las fuerzas que lo apoyaban, para certificar que sus disputas intestinas se encargaran de llevar adelante con celeridad sus más que limitados propósitos electorales. Si bien la maquiavélica estrategia revolucionaria parecía sólida, y ya nadie dudaba de que con el radicalismo en desbandada Justo sería el próximo presidente, la necesidad de legitimar al próximo gobierno mediante elecciones impuso a la dictadura el incómodo compromiso de permitir que los “partidos autorizados” desarrollaran sus campañas. La reminiscencia de la humillante y todavía no resuelta por completo experiencia de los comicios en la provincia de Buenos Aires, no dejaba de pesar como una espada de Damocles sobre la cabeza de los revolucionarios, recordándoles a cada paso que si bien el faccionalismo era una herramienta poderosa para manipular a sus díscolos aliados, también podría muy rápidamente transformarse en el yunque que los hundiera a todos en las siempre agitadas aguas de la política electoralista.

Esta realidad tal vez explique la sistemática negativa del gobierno provisional a dar satisfacción a los reclamos cada vez más estridentes de los partidos porque se levantara el estado de sitio de cara a desarrollar sus campañas con un dejo de normalidad, la revolución únicamente consentiría en levantar la medida que había mantenido disciplinadamente durante todo su gobierno sólo por 24 horas el día de los comicios. Este dato indica mucho más que cualquier descripción esforzada, los límites de la confianza que la revolución tenía en sus aliados partidarios y el tipo de potro salvaje sobre el que estaba sentado Justo, en el que no obstante temerariamente pretendía hacerse conducir hasta el sillón de Rivadavia<sup>93</sup>.

---

<sup>93</sup> En relación con esta relación más que tumultuosa, es interesante la publicación el 5 de agosto de 1931 de un nuevo decreto regulando las actividades de los partidos, este documento y sus repercusiones son una muestra muy precisa de la siempre creciente tensión entre los partidos y la revolución, sobre todo de las impotencias y ansiedades de este último frente a sus aliados. En este documento se obligaba a los partidos a introducir entre otras cosas el mecanismo del voto directo para la elección de candidatos, a publicar sus movimientos económicos, y una infinidad más de regulaciones que tenían la finalidad de ejercer un control estatal más estricto de las actividades

En Córdoba el ciclo represivo en marcha desde la rebelión del teniente Pomar en corrientes no hizo más que profundizarse hasta el momento de las elecciones, en medio de este clima de tensión quedaban pendientes de solución numerosos dilemas a resolver por parte de los primeros actores de la escena pública antes de la fecha perentoria del 8 de noviembre. Entre las situaciones que generaban más tirantez estaba la interminable huelga estudiantil, que ya llevaba largas semanas desafiando abiertamente a las autoridades dictatoriales y sus intenciones violentamente “despolitizadoras”. En relación con esto último el asunto crucial a resolver primero para las autoridades universitarias cordobesas, transformadas ahora en representantes efectivos de los intereses represivos del gobierno hacia el interior de la casa de Trejo, era la elección de un nuevo rector, esta vez pocas sorpresas podían esperarse luego de la brutal depuración llevada adelante hacía semanas contra alumnos y docentes/ consejeros, encolumnados detrás de la causa reformista.

Luego de numerosas postergaciones (la acefalía duraría 40 días), el 6 de agosto el consejo superior de la casa de Trejo se reunió para elegir a su nuevo rector, las condiciones fueron las mismas que en las anteriores sesiones, para ingresar al salón de grados había que exhibir una tarjeta de entrada y los estudiantes en huelga se mantuvieron convenientemente a raya por las autoridades de la casa asistidas por la policía provincial<sup>94</sup>. Tres candidatos antireformistas se disputaban el cargo, uno por cada facultad, la elección fue de nuevo por demás de reñida (se hicieron cuatro votaciones)<sup>95</sup> y finalmente fue elegido el representante de la facultad de ciencias exactas, el nacionalista Eduardo Deheza, en una asamblea donde por supuesto los altisonantes representantes de “la reforma” brillaron por su ausencia, la única voz que se atrevió a hacer notar esta particular situación en el recinto fue la del ex rector Luis J. Posee<sup>96</sup>, uno de los pocos exponentes de esa causa que pudo mantener su silla en el consejo por tratarse de un profesor titular, a diferencia de sus cuatro colegas exonerados días atrás.

---

partidarias. Lógicamente la medida no tuvo ningún efecto práctico, pues la fecha de las elecciones estaban a la vuelta de la esquina impidiendo cualquier cambio organizativo importante, además los políticos consideraban –acertadamente por cierto- que estas cuestiones no podían ser reguladas por decreto, y menos por un gobierno de facto que ejercía el poder sin ningún tipo de control parlamentario. El texto del decreto en: Los principios. Miércoles 5 de agosto de 1931. Tapa. Las ajustadas respuestas de los referentes de los partidos en: Los principios. Viernes 7 de agosto de 1931. Pág. 7.

<sup>94</sup> Los principios. Jueves 6 de agosto de 1931. Tapa. La voz de interior. Jueves 6 de agosto de 1931. Pág. 7.

<sup>95</sup> Los principios. Viernes 7 de agosto de 1931. Tapa.

<sup>96</sup> La voz de interior. Viernes 7 de agosto de 1931. Pág. 7.

*La voz del interior* realizó una cobertura más que sobria de la elección, que contrastó visiblemente con sus anteriores intervenciones en estos eventos, era evidente que el recrudescido clima represivo repercutía ampliamente sobre las capacidades del vocero de liberalismo para mantener viva la causa de la reforma en la opinión pública. Desde *los principios*, las ventajas de ser un “confiable” y admitido partidario de la revolución casi desde la primera hora, lo habilitaban para disponer del lujo de una sinceridad con la que su competidor ya no contaba, utilizándola ampliamente confirmaba que lo que estaba en juego con la nueva elección del rector era bastante claro desde su posición, así lo exponía abundantemente en sus clásicas columnas de opinión, ahora repentinamente relegadas a las contratapas de sus ediciones<sup>97</sup>: “...*Hay planteada una huelga. El espíritu de rebeldía está encarnado en la masa estudiantil. Y abundan los interesados en estimularlo. Si a ello se agrega la falta de autoridad en el rectorado es incalculable a qué punto llegaremos...*”<sup>98</sup> .

Fue precisamente esta “tarea represiva” sobre el movimiento estudiantil, invocada ahora más que nunca como imprescindible, la que rápidamente asumió el flamante rector, de esta forma quedaría expresada en su más que revelador discurso de asunción del cargo: “...*La evolución necesaria en las formas del gobierno universitario provocó el abandono de viejos moldes, muy útiles y eficaces en su hora, con los cuales lógrese un medio distinto al actual, resultados halagüeños. En la hora presente, puede afirmarse con verdad, que nadie piensa retomarlos...hay necesidad de olvidar el fantasma perturbador y no empeñarse en encontrar nubes en los abiertos horizontes...*”<sup>99</sup>, este ejercicio retórico extorsivo, consistente como vemos en nombrar con tanto candor aquel lugar al que se insiste no obstante en que no se quiere volver, está por supuesto destinado a los estudiantes en pie de guerra, más adelante y mucho menos sutil en sus amenazas el nuevo rector afirmaba con vigor que: “...*Lo que sí me parece indiscutible es que el gobierno de la universidad debe ser ejercido para los estudiantes y no por ellos...Creo con sinceridad que así se habrá suprimido una causa de malestar que cotidianamente perturba nuestra vida y destruye la tranquilidad necesaria para realizar los fines propios de la universidad. Trabajando en orden, respetando las jerarquías, manteniendo la disciplina, que lejos de deprimir forma carácter, se logrará el desarme de los espíritus y en un ambiente propicio, lograda la*

---

<sup>97</sup> Este es otro indicio importante de que en muchos sentidos el juego político comenzaba “a enfriarse”, y la virtual desaparición del radicalismo como alternativa de gobierno para las próximas elecciones había jugado un rol esencial en la gestación de este clima invernal, en el que solo quedaría por observar los movimientos finales de las fuerzas, producidos en gran medida ya en las brumas de una batalla que aunque intensa, tenía por aquellos días un triunfador claro.

<sup>98</sup> Los principios. Jueves 6 de agosto de 1931. Pág. 2.

<sup>99</sup> Los principios. Miércoles 12 de agosto de 1931. Pág. 2.



*serenidad, podremos penetrar fácilmente en el campo de la investigación científica, buscando la verdad en la esencia de las cosas y en el alma de los hombres...*"<sup>100</sup>, es fantástico este párrafo, pues refleja con una fuerza espectacular cómo se constituye hasta en sus más pequeños detalles el pensamiento conservador más moderado.

En el nuevo rector ya no existen aquellos exabruptos violentos que podíamos encontrar en otros personajes que analizamos aquí, por el contrario hay una confianza ciega –propia tal vez de una “ingenuidad política” originada en el riguroso oficio matemático del personaje-, en verdades que se concibe como inmutables, encarnadas en las ideas de “jerarquía” y “orden”, que tan orientadoras son siempre de cualquier noción conservadora. En la propuesta del orador, estas ideas deberían ser suficientemente apreciadas por los estudiantes como para tributarles aquellas “armas del espíritu” que no se cansaban de utilizar por aquellos días, y que por supuesto se descontaba no se resignarían a deponer tan fácilmente gracias a su más que demostrado convencimiento indeclinable de que el “carácter” estaba precisamente en la lucha y no en aquella “pasividad enaltecida” que sólo conducía a una etérea e indescriptible promesa de “verdad”, que aunque para el ingeniero constituía la única recompensa posible –y aceptable- de un universitario “sensato”, poco representaba seguramente para una militancia estudiantil furiosamente intransigente y anclada más que nunca en un presente de lucha sin cuartel por sus derechos políticos.

Más allá de este magnífico desentendimiento, reviste cierta significatividad especular un momento sobre la naturaleza final de esa “verdad” en la que tan fervientemente cree el nuevo rector, aquí aparece raudamente “el nacionalismo tradicionalista” como aquel articulador necesario entre las ideas de “orden y jerarquía”, que si bien no constituyen una afirmación original, parecen adolecer nuevamente del vicio de ser muy poco aliciente para aquellos jóvenes tan empeñados en cuestionarlas: “...*Tengo la seguridad de que la juventud participa de estas ideas y que aun cuando a veces, pudiera aparecer como siguiendo emblemas de ajenos extravíos, superará las esperanzas de un acendrado patriotismo, cuando algún peligro amenace nuestras instituciones o se pretenda abrir las puertas de la nación al huracán disolvente...fomentemos pues un fuerte sentimiento nacionalista...*”<sup>101</sup>, este fragmento muestra una vez más hasta qué punto estaban en juego las normas constitutivas del régimen político democrático en aquellas jornadas convulsionadas de 1931, para el

---

<sup>100</sup> Los principios. Miércoles 12 de agosto de 1931. Pág. 2.

<sup>101</sup> Los principios. Miércoles 12 de agosto de 1931. Pág. 2.

nacionalismo -hasta el más ilustrado y moderado- parece estar mucho más allá de su comprensión el hecho incontrastable de que la resistencia estudiantil es esencialmente en defensa de instituciones centrales de la vida en comunidad, que por otra parte estaban paradójicamente siendo puestas en cuestión y destruidas sistemáticamente, precisamente por aquellos que se presentaban asombrosamente como sus garantes absolutos.

Esta contradicción fundamental del nacionalismo tradicionalista Argentino, se presenta aquí muy palpablemente en una casi indescriptible –y más que peligrosa- búsqueda del “ambiente extraordinario” que justifique todas sus incoherencias: “...Decía Clemenceau diez años antes de la guerra, dirigiéndose a la juventud francesa, a pesar de vuestro escepticismo, que si el enemigo se moviera del otro lado del Rhin seríais los primeros en pedir el fusil y sé que no habría fusiles para tantas manos...”<sup>102</sup>, éste ilusorio ideal de “juventud comprometida”, que el exdecano de ciencias exactas y nuevo rector de la universidad promovía y publicaba nada menos que en su discurso de asunción del cargo, delata la sombra de un irracionalismo en su pensamiento que no puede más que impactar atendiendo al cargo que ostentaba. Como vemos, para el nacionalismo ahora efectivamente al frente de la universidad, el objetivo prioritario era formar un estudiante que esencialmente compartiera sus mismas veleidades políticas disparatadas e irracionales, abdicando de sus luchas democráticas y reformistas, para “ordenarse” automáticamente en un ideal gesto militarizado que probara su disposición plena al encuadramiento y al sometimiento a la jerarquía más arbitraria. Sin embargo para ello primero había que lograr su vuelta a las aulas todavía vacías por la huelga, y aunque este desafío se presentaba como particularmente difícil de lograr para las flamantes autoridades, en esta amarga tarea el nuevo rector no se encontraría solo.

Unos días antes de la elección del “primus inter pares” del consejo superior de la casa de Trejo, el matutino *Los Principios* planteaba una vez más su preocupación por la huelga universitaria que ya se extendía por varias semanas con alto acatamiento por parte de los estudiantes, aunque en esta oportunidad en especial, no era precisamente la actitud de estos últimos la que interesaba al editor: “...Hay huelga universitaria. Visitando las dependencias de la universidad uno se pregunta: ¿quiénes han declarado la huelga? ¿los estudiantes o los profesores?...el gobierno provisional ha comenzado por dar sanciones contra profesores universitarios que representaban un peligro para la disciplina...Pero por lo visto lo hecho ha sido insuficiente...Pasivos

---

<sup>102</sup> Los principios. Miércoles 12 de agosto de 1931. Pág. 2.

*colaboradores de la anarquía universitaria. No en otra forma deben ser considerados los profesores que contribuyen, eficazmente, con su ausentismo al ausentismo estudiantil...*<sup>103</sup>, quedaba expuesto así entonces parte del dispositivo propuesto por el vocero clerical para desarmar la huelga: supervisar estrictamente la asistencia de profesores y de estudiantes. Luego de la elección del rector, fueron precisamente estas medidas aportadas desde la prensa, las que se emplearon por las nuevas autoridades para lidiar con este crucial problema, confirmando así que la nueva dirigencia universitaria nacionalista estaba más que a tono con los objetivos del su aliado clerical, siempre obsesionado con la institución universitaria –y su patética idea de revancha- desde su traumática expulsión en 1918: “...*Bajo la presidencia del rector ingeniero Eduardo Deheza y con asistencia de los conciliarios...Artículo 1º. En los años 1931 y 1932 se recibirán exámenes únicamente a los alumnos que asistan al ochenta por ciento de las clases teóricas de cada una de las materias...a contar desde el 26 de corriente...Artículo 2º. Los alumnos que no completen el porcentaje de asistencia establecido en el artículo anterior no podrán inscribirse en los cursos del año próximo y perderán los derechos arancelarios del actual, que deberán abonar en su totalidad antes de obtener nueva inscripción...Artículo 7º. La participación del personal docente y administrativo en los hechos a los que se refieren los artículos anteriores, ya sea con actitudes o palabras, será considerada grave a los efectos de la sanciones...Artículo 8. Declárase nulo el reconocimiento de la federación universitaria y de los centros estudiantiles...*”<sup>104</sup>, con estas decisiones, finalmente eran las propias autoridades de la universidad nacional de Córdoba quienes dejaban sin efecto y “de hecho” los postulados de la reforma.

Este decreto “contrareformista” certifica que para la revolución no había sido necesaria la intervención en la universidad cordobesa, eran sus profesores nacionalistas en la institución, asociados a la derecha clerical cordobesa, ahora con una ascendencia casi sin límites sobre el consejo superior, quienes se encargarían personalmente de reprimir al movimiento reformista que tanto los cuestionaban<sup>105</sup>, luego de este “decreto

---

<sup>103</sup> Los principios. Martes 4 de agosto de 1931. Pág. 2.

<sup>104</sup> Los principios. Domingo 23 de agosto de 1931. Tapa.

<sup>105</sup> No sería la última vez que en la Córdoba contemporánea las tareas represivas contra sectores progresistas y combativos fueran llevadas adelante directamente por estos grupos minoritarios presentes en la sociedad civil y fuertemente enquistados en distintas posiciones institucionales en la provincia (universitarias-policiales-gremiales). Esta posibilidad de contar con aliados políticos siempre dispuestos a reprimir a sus coterráneos rivales, simplificaría a lo largo del siglo xx notablemente las políticas de control e intervención de los estados autoritarios, destinadas a lidiar con experiencias políticas locales que se presentaban como intolerables.

rectoral”, ahora se imponía la tarea de poner en marcha el dispositivo de control planteado, empezando por certificar las ausencias. Para ello se confeccionaron “libretas de trabajos prácticos”<sup>106</sup> que cada profesor debería firmar luego de dar sus clases, es fundamental remarcar aquí el crucial rol de supervisión estricta que jugó en este proceso el periódico *los principios*, quien publicaría en sus páginas a partir de aquí las listas con los números de asistencia a las aulas, como medio de refrendar –y asegurar rigurosamente- el desarrollo consecuente de las medidas represivas contra el estudiantado y el profesorado universitario, que había sido el primero en promover<sup>107</sup>.

Mientras los estudiantes caían bajo la censura del ojo vigilante del vocero del clericalismo, que cada vez ocultaba menos su satisfacción plena por cooperar tan activamente en una campaña represiva contra sus enemigos más acérrimos, la política seguía su curso inexorable hacia la meta del 8 de noviembre, que ya se vislumbraba como el límite final de la experiencia revolucionaria.

Fue tal vez sopesando mejor los efectos devastadores que su postura le acarrearía a sus correligionarios, todavía reclusos en la Argentina uriburista y aun ingenuamente esperanzados en poder presentar candidaturas, que el líder en el exilio del radicalismo Marcelo T. Alvear decidió romper su decisión inicial de mantenerse en un escrupuloso silencio, lo hizo a través de una extensa carta que el gobierno dictatorial autorizó una vez más a publicar en todos los medios, esta vez junto con su violenta réplica propia, firmada nada menos que por el presidente provisional. A partir de la misiva de Alvear quedaría descartada toda posible conciliación entre los líderes rivales, y se abriría el camino para el veto formal sobre todo el radicalismo, la violencia de las acusaciones cruzadas pusieron blanco sobre negro además sobre la fuerza ordenadora que el faccionalismo había tenido en el proceso político devenido a partir de abril, y el astuto manejo que de él había hecho el gobierno provisional. Esta sería a la postre tal vez su única habilidad política, y la que explica en no

---

Esta situación refleja una vez más las profundas fracturas sociales, políticas y culturales que el proceso de modernización generaría a partir de la década de 1930 en la estructura social de la provincia, y que se manifestarían en más de una oportunidad a lo largo su más que convulsionado siglo XX.

Un texto que ilustra en parte esta situación, es el esclarecedor trabajo de: Tcach, César, “*la experiencia de Nores Martínez: Entre la Córdoba de las campanas y la ciudad obrera*”. Estudios Sociales, Revista semestral. Año IX, número 17, Santa Fe Argentina, segundo semestre de 1999 págs. 69-89.

<sup>106</sup> Los principios. Martes 28 de agosto de 1931. Tapa.

<sup>107</sup> Ver, Los principios. Domingo 23 de agosto de 1931. Pág. 2. Aquí figuran los nombres de los cursos y de los profesores que deben dictarlos así como su horario. Los principios. Sábado 29 de agosto de 1931. Pág. 10. Aquí figura una extensa lista de los cursos y el número de los concurrentes, así como información conteniendo abundantes nombres y apellidos de los profesores responsables de dictarlos.

menor medida como pudo un gobierno atravesado por tantas y tan profundas contradicciones mantenerse casi un año y medio en el poder, hundido adicionalmente en una crisis política y económica inédita en la historia del país, que paradójicamente no le impidió que garantizase efectivamente su sucesión.

Para empezar Alvear despejó toda duda respecto de las causas de su salida del país: *“...Me alejo del territorio de mi patria, con un sentimiento profundo, por la oscura nube que se cierne sobre sus destinos; con sincera conmiseración por los hombre que ejercen su autoridad de “facto”...”*<sup>108</sup>, estas palabras iniciales revelan la conciencia de que lo que estaba en juego en esa etapa final de la revolución ya no era la supervivencia de una experiencia política, sino de la democracia como régimen político, *“...el espectáculo del mundo me ha enseñado que la democracia se depura y robustece a sí misma entre luchas y caídas a condición de que los gobernantes no pretendan ser sus mentores, ni ejercer su tutoría. Por ello, cuando la revolución de setiembre interrumpió la fecunda evolución electoral iniciada en 1912, en el momento quizás de su eclosión definitiva, respeté el hecho consumado, esperando que, después del accidente volveríamos a las grandes rutas...”*, de vuelta se percibe aquí al líder del radicalismo en una posición de confesada pasividad inicial, que aunque menospreciada por el narrador, constituye probablemente, a juzgar por sus consecuencias finales, el peor de sus errores y la más notable de sus debilidades. Respecto de lo que le sigue, es conmovedor comprobar como desde el exilio las ideas del líder radical parecen aclararse, pero no deja de ser lamentable que estas denuncias se hagan en un momento en el cual el efecto político al que pueden aspirar se halle más que menguado, en el marco de un gobierno fortalecido por una inédita y evidentemente inesperada en muchos sentidos, ola represiva. Es precisamente en esto último sobre lo que se detiene a continuación el autor de la misiva: *“...del desarrollo de nuestra civilización hemos llegado a un despotismo, que en progresiva ebriedad de prepotencia, se ha lanzado al ensayo de una dictadura...por primera vez en la historia nacional se oye hablar de espantosas torturas medioevales, aplicadas con la ocultación tenebrosa...”*<sup>109</sup>, nuevamente aquí la precisión de la denuncia no exime al denunciante de su responsabilidad por el delito de haber negociado con un gobierno, que mucho antes de la revuelta de Pomar ya perseguía -como vimos abundantemente a lo largo de este trabajo- implacablemente a sus correligionarios.

---

<sup>108</sup> Los principios. Miércoles 5 de agosto de 1931. Pág. 6

<sup>109</sup> Los principios. Miércoles 5 de agosto de 1931. Pág. 6

Es imposible detenerse en cada denuncia puntual hecha en este extenso documento, sólo se puede consignar aquí que Alvear demuestra una lucidez y una sinceridad también inesperada -teniendo en cuenta su protocolar silencio mientras estaba en el país sobre estas cuestiones-, cuando describe puntillosamente los cuestionables “procedimientos políticos” por los que ya se reconocía al gobierno revolucionario, a saber: sus extorsiones con las fuerzas políticas que se negaron a someterse, su manipulación de las fechas de las elecciones como mecanismo de coacción a los partidos, y finalmente el infame desconocimiento de los resultados de las elecciones en la provincia de Buenos Aires. La carta documenta con claridad que la política democrática finalmente había encontrado un vocero de peso electoral que podía hacerle justicia, pero del mismo modo exhibe con amargura el hecho de que su magistrado la lleva adelante desde un exilio que parece habilitarlo demasiado perceptiblemente, como para legitimarlo suficientemente a los ojos de un lector atento, a una sinceridad y coraje de los que parecía no disponer cuando se entrevistaba personalmente con el dictador al que tan vehementemente condena ahora.

Por su parte la respuesta de Uriburu se propuso remarcar estas incoherencias en aquel al que se empieza por definir como el peor enemigo de un nacionalista, *“un extranjero”*: *“...El doctor Marcelo T de Alvear ha escrito un manifiesto contra mi gobierno y la revolución desde el extranjero donde permaneció la mayor parte de su vida, viniendo al país solamente a recibir los cargos públicos con que el señor Irigoyen le obsequiaba ...”*<sup>110</sup>, dejando de lado lo burdo del intento de cuestionar desde una posición dictatorial la legitimidad de un gobernante que supo ganar elecciones, lo que queda expuesto en estas acusaciones -tal vez involuntariamente teniendo en cuenta las notorias carencias políticas del manifestante-, es un conocimiento profundo y lejano en el tiempo del estilo de vida del ex presidente, que no deja de remarcar como la principal de sus debilidades cívicas. Será esta admitida cercanía tan íntima, la herramienta que permitirá al líder revolucionario neutralizar todas las acusaciones hechas por su rival, transformándolas en meros elementos sólo comprensibles en el marco de un debate faccioso, que emerge de vuelta en esta circunstancia como el principal -y más que efectivo por cierto- recurso de lucha política de los revolucionarios: *“...A la llegada del doctor Alvear creí que vendría altamente inspirado con el fervor patriótico que anima a los buenos ciudadanos...en esa creencia lo hice saludar en el puerto con el jefe de mi casa militar y al día siguiente lo recibí en mi despacho. Le invité a prestar su concurso en la obra de saneamiento y reconstrucción...pero le*

---

<sup>110</sup> Los principios. Miércoles 5 de agosto de 1931. Pág. 6.

*advertí...que no toleraríamos burlas ni permitiríamos que retornen disfrazados a la acción política los que habían cubierto de oprobio a la nación. Pero en vez de contribuir a la depuración el doctor Alvear se empeñó en reconstruir y consolidar los perniciosos factores que sostuvieron al régimen depuesto...”,* como se ve en este párrafo, es lo que se concibe como una imperdonable “traición política”, reflejada en el rechazo de lo que se ofrecía tan generosamente desde las cúspides del poder a su llegada al país, lo que se denuncia como el principal de los crímenes políticos del líder radical y la explicación de su destino de exilio, con este ejercicio descarnado, una vez más se pone de manifiesto que este sentimiento únicamente es posible por la cercanía perceptible y la asociación de objetivos que alguna vez se dio por sentada.

Es interesante este cuestionamiento además porque publica una esperanza frustrada que al mismo tiempo desnuda fantásticamente las nociones que una élite oligárquica desplazada por el irigoyenismo tenía, respecto de lo que se consideraba una práctica política correcta u honorable, ésta prescribía que nunca se debía despreciar un ofrecimiento hecho por un presidente de la nación, frente al cuál sólo cabía bajar la cabeza y deponer las ambiciones particulares. Es entonces el degradante menoscabo a su autoridad “de facto”, cristalizada en la negativa a acceder a los ofrecimientos hechos desde el poder, lo que despierta un odio inicial cuyo único destino parece ser ineludiblemente su confirmación en defecciones posteriores, que terminan por hacerlo intolerable. En esta particular clave representativa, fue la negativa de Alvear a condenar enérgicamente los hechos correntinos, lo que se eligió como la prueba más contundente de un menoscabo de las prerrogativas presidenciales, que venía no obstante desarrollándose progresivamente desde la misma llegada del nuevo líder del radicalismo al país: *“...El jefe civil de la reorganización Irigoyenista apañaba con su silencio en forma vergonzante la sonada correntina que en ningún momento ha desautorizado y aguardaba en acecho su triunfo para aprovechar de sus resultados o en caso adverso eludir calladamente sin valor y sin franqueza como lo ha hecho la responsabilidad moral de ese delito...”*<sup>111</sup>, en términos analíticos, este ejercicio de denuncia airada de las “traiciones” cometidas por su rival ahora en su exilio, funciona – tal vez a contramano repetimos de las intenciones de su enunciador- sorprendentemente muy efectivamente como evidencia del faccionalismo reinante en la clase gobernante argentina, y esto por supuesto impacta muy negativamente sobre todo en el líder radical.

---

<sup>111</sup> Los principios. Miércoles 5 de agosto de 1931. Pág. 6

Si ésta por momentos más que ingenua demostración opera con particular efectividad política llevando agua para el molino del dictador –por fin la sinceridad despiadada del líder de la revolución le generaría algún rédito en términos políticos-, es por una sencilla razón: atendiendo a su condición como gobernante de facto, nada se esperaba de él como no fuera aferrarse a cualquier recurso posible con tal de mantenerse en el poder. Por el contrario para el líder del radicalismo, sus titubeos y aquellas infames negociaciones políticas de los meses anteriores, reveladas precisamente en del orgullo herido de su rival, constituyen una impostura muy difícil de enmascarar frente a una opinión pública que encuentra en esta disputa casi increíble, una ocasión poco frecuente de percibir las desnudeces más incómodas de su clase dirigente. Es como si a través de la publicación de los entretelones de la política facciosa que la tenía lógicamente como uno de sus protagonistas, la dictadura uriburista agonizante hubiera encontrado, a costa de una humillación final, por fin las fuentes de una legitimidad política mínima que siempre le fue esquivo.

Así se construía entonces aquel tinglado que duraría trece años, sus materiales serían las lacras políticas que la elite venía arrastrando desde su propia constitución como grupo dirigente, y que la revolución encontraba en este momento culminante esparcidas entre las ruinas de una democracia ya imposible de reconfigurar, disponibles para utilizar como proyectiles certeros con una más que considerable –aunque concluyente en sí misma- habilidad, contra sus desguarnecidos enemigos. Es esto es creo lo más destacable en todo caso de este enfrentamiento entre dos líderes a punto de caducar, la confirmación de la posesión por parte de la revolución de una nueva capacidad para “utilizar políticamente” con una eficiencia devastadora, las contradicciones atávicas de sus rivales partidarios<sup>112</sup>.

Pero las luchas facciosas no quedaron constreñidas al espacio ya más que testimonial de la relación entre el casi saliente presidente provisional y el líder del radicalismo en el exilio, sino que se rebalsaron hasta el terreno de la lucha electoralista más concreta que se estaba llevando adelante luego de la definición de la fórmula que encabezaba el candidato de la revolución. La salida abrupta de Alvear del juego político tuvo el efecto colateral de dejar a los principales sostenedores iniciales de la candidatura del general Justo, los antipersonalistas, en una paradójica debilidad frente a sus malqueridos aliados conservadores, que siempre

---

<sup>112</sup> En alguna medida el justismo llevaría estas capacidades al extremo, de cara a consolidar a su líder definitivamente como el hombre fuerte de la política argentina hasta su repentina muerte en 1943. Que de alguna manera clausuraría la década infame, al hacer caer necesariamente todas las alianzas –y complicidades- tejidas hábil y pacientemente por el “general presidente”.



rápidos de reflejos para aprovechar al máximo sus posibilidades inmediatas, no tardarían en capitalizar políticamente la salida de la contienda electoral de su principal rival, retomando la iniciativa perdida desde su estridente derrota de abril en la provincia de Buenos Aires.

Y esto era así porque los planes iniciales de Justo de llamar a un gobierno de “concertación nacional”, utilizando a la figura del exiliado Alvear como un factor de unidad entre el radicalismo personalista residual y el antipersonalismo, rápidamente se demostraron imposibles de llevar adelante, como vimos<sup>113</sup> en principio por la negativa de éste de avenirse a una alianza con el gobierno revolucionario asumiendo la gobernación de la provincia de Buenos Aires, y en segundo lugar por la comprobación de una clara resistencia en el marco del radicalismo nacional a aceptar sin más el liderazgo y la candidatura justista. En este contexto sólo quedaba una posibilidad para el nuevo hombre fuerte de la revolución, era obviamente apuntalarse políticamente en el recién nacido partido demócrata nacional que agrupaba a todas las fuerzas conservadoras del interior más las facciones de la provincia de Buenos Aires y que había visto la luz en gran medida gracias a los esfuerzos -y las extorsiones- del gobierno dictatorial. Pero este movimiento de desplazamiento de Justo desde el antipersonalismo, para abrazar a los conservadores, aunque natural e imprescindible políticamente no sería fácil, la situación era potencialmente explosiva ya que la revolución no podía darse el lujo de desatar una nueva crisis política que horadara a su único y definitivo candidato, ahora en ineludiblemente situado en el centro de la escena política. En el fondo de esta disputa entre conservadores y antipersonalistas, estaba el mismo problema que había enfrentado la Federación democrática en sus convulsionados orígenes, se encontraba vinculado fundamentalmente con los conocidos “métodos electorales” utilizados por los caudillos de la

---

<sup>113</sup> Es importante destacar que en los planes iniciales de Justo estaba apoyarse fundamentalmente en las distintas variantes del radicalismo, de las que por otra parte provenía, en sus comienzos la propuesta de la “concordancia” significaba eso, una coalición lo más amplia posible algo así como un “gobierno de unidad nacional” que incorporara a partes significativas del radicalismo y no sólo al reducido núcleo antipersonalista. Esto explica la esperanza inaugural y el trato privilegiado que se le dispensó a su llegada al país a Alvear, que era visto como una pieza clave en este armado, con su negativa a los ofrecimientos que se le hicieron desde el poder y su disposición ulterior a unir al radicalismo “personalista” residual, representado por el comité de la provincia de Buenos Aires, de cara a presentarse como rival en una futura elección presidencial, el líder radical alteraría drásticamente los planes iniciales de Justo, que a partir de allí no tendría más chances que apuntar a una alianza con el conservadurismo más estrecha de lo que inicialmente había previsto.

Para confirmar las impresiones iniciales que tenía el gobierno sobre la figura de Alvear se puede consultar: Los principios. Sábado 18 de Abril de 1931. Pág.9.

Sobre las intenciones revolucionarias de apuntar a una “Concordancia” entre Justo y Alvear respecto de la candidatura presidencial de este último se puede consultar: Los principios. Viernes 24 de Abril de 1931. Pág.9.

Sobre lo que inicialmente significaba “concordancia” ver este esclarecedor editorial clerical, hecho a propósito de un discurso de Uriburu sobre esta cuestión: Los principios. Viernes 26 de junio de 1931. Pág.2.

provincia de Buenos Aires, que ningún aliado potencial del arco liberal antiirigoyenista estaba dispuesto a avalar con su participación en alianzas electorales que los incluyeran, a esto se le sumaba el hecho de que los conservadores, pragmáticos por excelencia, no se resignaban a tener que debatir sus “métodos” con fuerzas a las que no les reconocían ni mucho menos una potencia electoral comparable a la suya.

Muy lejos ya de su fundador ahora en el exilio, el antipersonalismo de la década de 1930 estaba bajo el comando del inflexible político entrerriano Eduardo Laurencena, cuyos diplomas como enemigo de Irigoyen le habían ganado las simpatías iniciales de la revolución que no intervino su provincia y lo consideró siempre una presencia clave de su armado político, promoviendo la inclusión de su fuerza en todas las alianzas electoralistas que imaginó como “herederas de la revolución”. Pero la personalidad de Laurencena siempre fue difícil de manejar, y esto estaba vinculado fundamentalmente con su reticencia a asociarse con el conservadurismo al que consideraba un exponente tan nefasto de la política criolla como al propio Iriigoyenismo. La negativa inicial de participar de los acuerdos que dieron origen a la Alianza Federal democrática en 1930, y los reiterados reclamos al gobierno para que se levantara el estado de sitio y se llamara a elecciones libres en un período perentorio, son pruebas incontrastables en este sentido<sup>114</sup>. Intentando sacar una vital ventaja inicial –y tal vez consciente de la precariedad creciente de sus posiciones-, una parte de la fuerza de Laurencena adelantó públicamente sus intenciones de proclamar a Justo como su candidato presidencial en un manifiesto publicado el 1 de agosto<sup>115</sup>, allí se planteaba adicionalmente a su jefe partidario como el inevitable candidato a vicepresidente y se enumeraba una vez más –y no sin paradoja por

---

<sup>114</sup> Una perspectiva de la opinión de Laurencena se puede cotejar en: Los principios. Domingo 26 de abril 1931. Pág.5.

Para una visión general del rol del antipersonalismo en el proceso abierto a partir de la emergencia de Justo se puede consultar las impresiones del principal referente de la fuerza en Córdoba, el Doctor Juan M. Albarenque en: Los principios. Domingo 17 de mayo de 1931. Tapa.

Una crítica a las posiciones ideológicas de Laurencena por parte del editor Irigoyenista de la voz del interior en: La voz de interior. Jueves 30 de abril de 1931. Pág 8.

Sobre el papel central del antipersonalismo en el armado de la campaña de Justo: La voz de interior. Lunes 1 de junio 1931. Pág 4.

Sobre las presiones antipersonalistas al gobierno provisional por la convocatoria a elecciones: La voz de interior martes 2 de junio de 1931. Pág.6.

Sobre la negativa del antipersonalismo a apoyar cualquier plan de reforma constitucional: La voz de interior. Sábado 20 de junio 1931. Pág 6.

Sobre el rol de Laurencena como presidente del antipersonalismo: La voz del interior jueves 18 de junio de 1931. Pág.4.

<sup>115</sup> La maniobra era obviamente una forma de obligar a Justo a pronunciarse definitivamente frente a la disputa abierta por la vicepresidencia, que ya llevaban adelante sin tapujos conservadores y antipersonalistas. Los principios. Sábado 1 de agosto de 1931. Pág. 6.

tratarse de su flamante candidato a presidente el más duramente cuestionado-, críticas al manejo político que se venía haciendo desde la casa rosada.

Sospechosamente –o no-, ese mismo día se reunía una asamblea conservadora que tenía como principal objetivo sancionar la carta orgánica del recién nacido Partido Demócrata nacional<sup>116</sup>. En aquella convocatoria de nuevo el líder de los conservadores cordobeses Emilio Olmos, se transformó en uno de los principales protagonistas, fue elegido presidente de la estratégica comisión encargada de la definición del proyecto de carta orgánica y de plataforma del partido, desde este lugar garantizó los perfiles “liberales” de la nueva agrupación en debates en los que llegó a tratarse inclusive la cuestión del “voto femenino”<sup>117</sup>, sin embargo para mantener convenientemente a resguardo los pruritos patriarcales del grueso del liderazgo tradicionalista la controvertida iniciativa pasó a un cuarto intermedio que parece fue interminable. A pesar de que la cuestión de las candidaturas no se mencionó abiertamente en esa trascendental ocasión, el fantasma de la polémica por el vicepresidente que acompañaría a Justo sobrevolaba el ambiente, al final de la jornada el político tucumano Robustiano Patrón Costas fue elegido presidente de la agrupación, los conservadores Argentinos tenían finalmente una fuerza partidaria de alcance nacional. Quince días después los rumores ya planteaban que los conservadores nacionales intentarían imponer al ex gobernador cordobés Julio A. Roca hijo, nada menos que como candidato a presidente por su fuerza<sup>118</sup>, estas indudables extorsiones al nuevo jefe de la revolución, demostraban la fuerza del convencimiento que los conservadores del flamante Partido Demócrata Nacional tenían respecto de la imprescindibilidad de su nueva fuerza nacional en la estrategia política de la revolución.

Finalmente todas las tensiones entre el conglomerado de partidos antiirigoyenistas parecieron aflorar en la más que convulsionada convención antipersonalista que en setiembre proclamó definitivamente a Justo como candidato por su fuerza, conjuntamente con la postulación presidencial, Laurencena fue elegido candidato a vicepresidente, pero sorpresivamente presentó allí mismo su renuncia indeclinable, fundamentando su decisión en la falta de respuesta del gobierno provisional a los pedidos de la fuerza referidos a la liberación de los presos políticos y el levantamiento de estado de sitio<sup>119</sup>. Más allá de lo conveniente del reclamo que no era

---

<sup>116</sup> Los principios. Sábado 1 de agosto de 1931.Pág. 7.

<sup>117</sup> Los principios. Domingo 2 de agosto de 1931.Pág. 7.

<sup>118</sup> Los principios. Lunes 17 de agosto de 1931.Tapa.

<sup>119</sup> Los principios. Viernes 11 de setiembre de 1931.Tapa-pág.9.

nuevo, lo curioso es que en esta oportunidad se lo asociaba con la figura de Justo al que incuestionablemente estaba destinado, y que por lo tanto ya no se consideraba como una alternativa a los desatinos y desmanejos políticos que había exhibido abundantemente el nacionalismo desde su llegada al poder, sino más bien como una pieza fundamental de un esquema que se presentaba ahora como intolerable<sup>120</sup>. La emergencia inesperada de este inefable conflicto<sup>121</sup>, sacó nuevamente a la luz violentamente todas las duplicidades y las maniobras más que cuestionables del candidato de la revolución para hacerse con el poder, quien por primera vez debía enfrentar públicamente un desafío a sus ambiciones, y nada menos que por parte de quienes más habían hecho por instalarlo como candidato, ante esta desagradable contingencia, fueron inútiles todos los esfuerzos por doblegar la convicción Laurencena que se mantuvo incólume en su decisión inicial. Así comenzaba el abrupto tránsito final de Justo hacia la presidencia, en estos primeros pasos ya era indiscutible que su candidatura después de todo tendría que sortear todavía numerosos obstáculos.

Mientras esto ocurría en la Capital Federal, en Córdoba los partidos se preparaban para la contienda del 8 de noviembre apurando al máximo los tiempos para cumplir mínimamente con las enormes exigencias que el gobierno y sus menguadas bases militantes le imponían, con una impaciencia siempre en creciente. Para el radicalismo cordobés la ola represiva dejaría un vacío dirigencial y organizativo que se demostraría a la sazón imposible de sobrellevar, al exilio de los Irigoyenistas Sabattini y C.j Rodríguez, se sumó el del representante capitalino Agustín Garzón Agulla, y numerosos dirigentes de casi todas las fracciones internas, como por ejemplo el reconocido referente juvenil Manubens Calvet<sup>122</sup>, cuyas activas participaciones en el congreso radical de abril seguimos con atención en este trabajo. En este contexto definido por una dureza extrema para

---

La voz del interior. jueves 10 de setiembre de 1931. Pág 4.

La voz del interior. Viernes 11 de setiembre de 1931. Pág 6.

<sup>120</sup> De vuelta surge aquí la más que burda e indignante utilización política de las denuncias de la represión y el autoritarismo creciente de la dictadura, como una herramienta en la lucha facciosa de los partidos por mejorar sus posiciones y maximizar sus ventajas políticas, en el marco del armado propuesto por las autoridades revolucionarias. Esta situación destaca que más allá de sus dificultades, la revolución tenía una capacidad incuestionable -cuyas fuentes tratamos de explicar repetidamente en este texto-, de definir los escenarios políticos en el que los partidos desarrollaban su actividad.

<sup>121</sup> Es casi increíble que Laurencena haya aprovechado la ocasión en la que su fuerza elegía como candidato a Justo para llevar adelante estas denuncias. Como vemos el faccionalismo estaba por aquellos días fuera de todo tipo de control, y la consigna ahora más que nunca parecía ser presionar al candidato de la revolución al máximo, con el propósito de conseguir la mayor cantidad posible de ventajas políticas a como dé lugar. Después de todo con el radicalismo casi excluido de participar, no existía ningún riesgo de que su controvertido "candidato" no se hiciera con el poder. Finalmente el antipersonalismo entrerriano seguiría a su líder por el camino de la intransigencia y se desgajaría del tronco nacional de su fuerza, presentando un candidato presidencial propio.

<sup>122</sup> Una lista en: Los principios. Sábado 8 de Agosto de 1931. Tapa.

con la militancia partidaria, únicamente pudieron mantenerse en sus posiciones aquellos dirigentes que por su constitución ideológica y su desempeño electoral poco peligro podían representar para el gobierno revolucionario, el 19 de agosto *los principios* titulaba muy gráficamente sobre los más recientes candidatos que se estaban barajando en el seno del partido para las próximas elecciones, según el matutino esta vez se trataba de una “...*tendencia de hombres serios...*”<sup>123</sup>. Así se informaba sobre las condiciones que posibilitaban la inédita “renovación partidaria” sobrevenida a partir de la asonada de Pomar: “...*Las medidas del gobierno provisional han hecho cambiar de pronto el panorama político del país. En el orden provincial han desaparecido las candidaturas que hace poco se estimaban más probables. Dos hombres encabezaban el movimiento radical: Los doctores Carlos J. Rodríguez y Amadeo Sabattini. Eran ellos los que polarizaban la mayor suma de opinión parcial dentro del radicalismo. Pero la lucha interna destruyó las dos candidaturas antes de que el gobierno hiciera imposible su designación. Fue entonces que surgió llena de vigor, incontrarrestable, la candidatura del doctor Agustín Garzón Agulla. En todos los círculos radicales y en muchos independientes se barajó su candidatura a la gobernación de la provincia. Sólo se esperaba que la elección interna del partido consagrara su nombre. Acontecimientos posteriores han hecho imposible su designación. Liquidadas, pues, las candidaturas que surgían es indispensable pensar en otros nombres...*”<sup>124</sup>, este extracto es particularmente esclarecedor y demuestra el conocimiento pleno que los actores políticos tenían respecto de las intenciones manifiestamente proscriptivas del gobierno revolucionario, y su función decisiva en aquel contexto.

Como vemos la palabra “exilio político” no aparece en ningún momento, y es reemplazada por el eufemismo de “*Acontecimientos*”, es significativo llamar la atención adicionalmente sobre la casi cómica utilización tendenciosa de la información hecha por el editorialista clerical, cuando ignorando abiertamente –y aviesamente- que los protagonistas de las disputas estaban todos exiliados o presos, se responsabilizaba a las “discordias internas” sufridas por los radicales, por sus irremontables problemas para presentar candidaturas. Sea como fuere, para el clericalismo no dejó de ser una ventaja impensada este vacío de poder, pues permitía -ahora sí- imponer candidatos imposibles de sostener en otras condiciones por su nulo arraigo electoral, según el matutino los más recientes referentes eran “...*candidatos inobjetable...*”, entre ellos

---

<sup>123</sup> Los principios. Miércoles 19 de Agosto de 1931.Tapa.

<sup>124</sup> Los principios. Miércoles 19 de Agosto de 1931.Tapa.

estaban: el representante más conspicuo de conservadurismo clerical en las filas del radicalismo mediterráneo, el ex senador Arturo M. Bas, el siempre presente presidente del comité provincial Martínez, además del abogado capitalino y ex presidente del colegio de abogados Enoch Aguiar.

En las semanas siguientes el partido llamaría por primera vez a elecciones internas de candidatos y la fórmulas definitivas estarían encabezadas por el presidente Martínez por un lado (Arturo Bas declinaría todos los ofrecimientos por cuestiones de salud), y el dirigente juvenil conservador de la capital Horacio Ahumada por el otro<sup>125</sup>, no dejaba de configurar un extraña paradoja del destino que el recurso del voto directo para la definición de candidaturas, haya sido puesto en práctica por primera vez para elegir entre un abanico de candidatos que se habían opuesto tenazmente a su puesta en práctica. Finalmente una poco concurrida convocatoria arrojaría como resultado la proclamación como candidato de Martínez<sup>126</sup>, de esta manera el conservadurismo radical de la capital demostraba su ineludible voluntad por recuperar las posiciones en el aparato del estado de las que había sido desalojada cruentamente por la revolución, confirmando que después de todo ella también estaba dispuesta a participar activamente en el tinglado político montado por sus perseguidores.

Por su parte el partido Demócrata comenzó el mes a de agosto tratando de resolver el dilema de tener que revertir las renuncias de sus candidatos Olmos y Frías, y de reencausar las relaciones más que ásperas con las autoridades nacionalistas de la intervención encabezada por el sucesor de Iburguren, Enrique Torino. Las enérgicas gestiones llevadas adelante por el presidente Olmos en Buenos Aires de las que ya dimos cuenta impidieron que se pudiera realizar inmediatamente una nueva convención que regularizara la situación de los candidatos, luego de reiteradas postergaciones la asamblea se reunió a mediados de setiembre y rechazó todas las renuncias de un plumazo, poniendo en vigencia a los candidatos que desde hacía meses se encontraban en el limbo<sup>127</sup>, del mismo modo se acordó vertiginosamente la participación plena de los conservadores cordobeses en el recientemente fundado Partido Demócrata nacional, ratificando su carta orgánica. Estos avances rápidos que delataban una ansiedad poco común por llegar al 8 de noviembre con todos “los cabos” más que asegurados no pudieron ocultar sin embargo las fracturas que venían de los meses

---

<sup>125</sup> Los principios. Domingo 30 de Agosto de 1931.Tapa.

<sup>126</sup> Los principios. Lunes 14 de setiembre 1931.Tapa.

<sup>127</sup> Los principios. Domingo 13 de setiembre 1931.Tapa.

anteriores y que tenían como uno de los principales protagonistas al siempre desafiante ministro de justicia e instrucción, Guillermo Rothe.

Luego de la emergencia pública de las disputas con el interventor Ibarguren, la posición de su ex protegido en el partido Demócrata era más que precaria y si bien había renunciado –de muy mala gana y por carta- a su candidatura a senador, doblegándose en última instancia frente a los dictados del olmismo, el partido esperaba que su ratificación como candidato lo forzara a dimitir de su cargo ministerial antes de encarar cualquier campaña. Esta demanda no constituía meramente un capricho de la cúpula partidaria, ya que existía una prohibición explícita en la carta orgánica de la fuerza –y en la ley electoral- de ocupar cargos públicos mientras se llevaban adelante candidaturas, teniendo en cuenta lo urticante de la cuestión que incubaba la eventualidad de abrir un nuevo frente de conflicto con el gobierno provisional, la convención le envió una carta al ministro con residencia permanente en Buenos Aires que lo instaba a: “...ocupar un puesto en la lucha que las circunstancias reclaman...”<sup>128</sup>, la sugestión, a pesar de haberse hecho en las condiciones más amigables posibles y con un eufemismo, no dejaba de encubrir un reclamo claro, esta circunstancia quedó incuestionablemente confirmada con el plazo perentorio que se impuso a la respuesta exigida, una semana.

La crisis estaba planteada, parecía que repitiendo la historia, el Olmismo se disponía a llegar hasta las últimas consecuencias para mantener la autonomía de su fuerza, evitando a cualquier precio que el nacionalismo y sus representantes cuestionaran su liderazgo, la respuesta de Rothe no se hizo esperar, y al día siguiente antes de la finalización de la convención éste aceptó vía telegrama su nueva candidatura aclarando que “...ocuparé como siempre el puesto de lucha que la dignidad cívica me señale para servir a los altos intereses de la república...”<sup>129</sup>, era casi obvio en su diplomática contestación que las fidelidades del ministro ya se extendían mucho más lejos de su propio partido. Lejos de aquietarse con el aplomo del ministro, las murmuraciones y reclamos de sus correligionarios proseguían ganado en intensidad en los días subsiguientes, y finalmente el 28 de setiembre Rothe intentó poner punto final a la polémica a través de estas declaraciones “...Respecto de su situación política dice que conferenció con sus amigos de la provincia de Córdoba sobre si era preciso colaborar en la campaña próxima por su calidad de candidato a senador nacional, pero le dijeron que no era necesario. Agrega que también consultó el caso con el presidente de la república a quién le ofreció

---

<sup>128</sup> Los principios. Domingo 13 de setiembre 1931.Tapa.

<sup>129</sup> Los principios. Lunes 14 de setiembre 1931.Tapa.

la renuncia. Pero el general Uriburu le dijo que no era necesaria por el momento esa dimisión...Parece que el doctor Rothe ha escrito una larga carta al ingeniero Olmos, puntualizando bien su situación política frente a su candidatura...<sup>130</sup>, como vemos para el candidato a senador sólo existía un jefe posible, y su ascendencia estaba por encima de cualquier reglamentación partidaria previa, Rothe parecía haberse transformado en un uriburista a tiempo completo.

Por otra parte el mantenimiento de su candidatura a pesar de estos desafíos<sup>131</sup>, indicó incontrastablemente que para el conservadurismo de Córdoba ya no era viable una batalla con el dictador emergido en setiembre, que evidentemente garantizaba personalmente las audacias de su correligionario rebelde. El nacionalismo ganaba esta vez una modesta batalla, y se mantenía firme ahora contra un grupo que había tenido el impulso inicial como para reducirlo a su mínima expresión dentro de su organización, pero que evidentemente no podía aspirar ciertamente a destruirlo por completo como sería su deseo.

Mientras en Córdoba los residuos del frente nacionalista se resistían a perder sus últimas posiciones, en el orden nacional Justo sumaba apoyos e intentaba avanzar hasta donde se lo permitía un campo cada vez más lleno de obstáculos, el 16 de setiembre el Partido Demócrata nacional lo proclamó formalmente como su candidato y Roca se tuvo que conformar después de todo con el consuelo de la vicepresidencia<sup>132</sup>, pero la postulación no evitó que las discordias con el antipersonalismo que ya se venían haciendo notar respecto del cargo se hicieran una vez más presentes. En relación con éstas, desde *los principios* se aseguraba que la fórmula proclamada tendría el carácter de única, ya que el candidato antipersonalista a la vicepresidencia sustituto del renunciante Laurencena, Nicolás Matienzo, renunciaría en un plazo breve a su candidatura<sup>133</sup>. Esta solución adelantada, que adolecía de la ingenuidad de otorgarle a los aliados de Justo una capacidad

---

<sup>130</sup> Los principios. Lunes 28 de setiembre 1931.Tapa. Finalmente el caso de Rothe llegaría a las cortes de justicia a través de una denuncia presentada por el abogado radical Mario Rébora –quien tendría un papel destacado en las denuncias de torturas cometidas por el régimen dictatorial contra presos políticos en los meses posteriores-, que daba cuenta de la irregularidad que representaba la aceptación de una candidatura desde el mantenimiento de un alto cargo público, que según el denunciante violaba evidentemente un decreto reglamentario de la ley electoral. No obstante esta interpretación, la justicia federal desestimaría la denuncia y la archivaría con prontitud, habilitando al ministro a ser candidato. Las sutilezas de las limitaciones republicanas, comenzaban a parecer un arcaísmo en el marco de la era oligárquica que se estaba inaugurando en el país. La voz del interior. Viernes 23 de octubre 1931.Pág 6.

<sup>131</sup> Un escándalo adicional se desarrollaría con el candidato a diputado nacional demócrata Carlos Alfredo Astrada, que renunciaría indeclinablemente a su candidatura e inclusive a su afiliación partidaria, en rechazo a las concesiones y tolerancias que se le hacían a Rothe desde su fuerza. El caso de Astrada es significativo porque como ya vimos compartía las mismas credenciales nacionalistas que su rival y puestos de relevancia en el gobierno revolucionario.

<sup>132</sup> Los principios. Jueves 17 de setiembre 1931.Tapa.

<sup>133</sup> Los principios. Jueves 17 de setiembre 1931.Tapa.



mínima de negociación y sentido común de la que desde que desde luego habían carecido hasta ese momento, aunque tranquilizaba transitoriamente al editor clerical, inquieto ante la eventualidad de que una división en el campo conservador favoreciera críticamente a la entente demócrata progresista /socialista, todavía estaba lejos de hacerse realidad. Lo único que probaba estrictamente la proclamación formal de los Demócratas nacionales era que “la concordancia” justista estaba dividida irremediablemente en al menos dos partes, y quedaba sólo un mes para intentar una fusión que de antemano se presentaba como casi imposible.

#### **IV-Nueva era conservadora**

*“...González vino a mi casa a enterarme del levantamiento de los cadetes y de los aviadores.*

*De acuerdo con el vicepresidente doctor Martínez, yo había dispuesto hacer venir desde La Plata siete u ocho mil hombres para cercar el arsenal y persuadir a los sublevados que debían entregarse sin efusión de sangre.*

*A pesar de mi enfermedad yo mismo me hubiera trasladado al arsenal para pacificar a los muchachos, cuando me informaron que los generales Justo y Arroyo en nombre de su colega Uriburu, habían notificado mi deposición amenazando con un bombardeo...”* (Hipólito Irigoyen sobre la revolución de setiembre)<sup>134</sup> .

Estas primeras palabras públicas del presidente derrocado, que se había mantenido en un silencio incólume desde su caída y encarcelamiento, llamaban la atención sobre el hecho concluyente de que el final de la dictadura setembrista estaba cerca, y ya posibilitaba con su agonía la publicación de sus numerosos pormenores hasta ese momento ocultos. Intempestivamente se comenzaban a instalar en la opinión pública las primeras interpretaciones alternativas a las nacionalistas, sobre el movimiento insurreccional que terminó con la breve experiencia democrática Argentina inaugurada en 1912. Antes que el interregno Uriburista se cerrara definitivamente, los balances circunstanciales ya indicaban que las condiciones que habían posibilitado su existencia no habían estado por entero en sus manos, y que por el contrario habían sido la debilidad implícita de sus víctimas y su insólita falta de control sobre un aparato del estado que habían dominado por casi dos décadas, las que habían habilitado en gran medida el ingreso en una etapa cuyo impacto sobre la

---

<sup>134</sup> Los principios. Jueves 24 de setiembre 1931.Pág.8.

dinámica del sistema político Argentino y su régimen político se configuraban ahora más que nunca como un enigma enorme.

Y la evolución de la estrategia política Justista no contribuía a moderar aquella incertidumbre siempre creciente, a partir de setiembre de 1930, de la misma forma que había ocurrido con el “armado político” pergeñado y llevado adelante por el anterior operador político de la revolución Matías Sánchez Sorondo antes del colapso de Abril en las elecciones de la provincia de Buenos Aires, la concordancia parecía incapaz de coordinar mínimamente las ambiciones de las fuerzas que la componían, que a un mes de los comicios de noviembre se habían depurado a tres: El antipersonalismo, empeñado en una sorda rebelión contra su ex protegido al que no obstante insólitamente había proclamado su candidato, el flamante Partido Demócrata nacional, que se había mostrado dispuesto a incorporar al candidato de la revolución sólo a cambio de que aquel renunciara efectivamente a sus anteriores preferencias partidarias, apoyando a un vicepresidente nominado por la fuerza, y finalmente el socialismo independiente, todavía a la expectativa y esperando señales decisivas de parte del nuevo líder de la revolución respecto de su lugar en un futuro gobierno de coalición, pero por otro lado completamente convencido en su negativa tajante a participar de cualquier alianza electoral con los conservadores<sup>135</sup>.

El faccionalismo de nuevo era el principal ordenador del más reciente escenario político, en relación con esto no dejaba de constituirse en una contradicción clara por parte de los estrategas revolucionarios, procurar en primera instancia “desordenar” al máximo a las estructuras partidarias (el caso del partido demócrata de Córdoba y de la federación democrática son ejemplos incuestionables de esta estrategia), para intentar inmediatamente reprimir desesperadamente “las ambiciones políticas” desbordadas por la incertidumbre respecto de las formas organizativas mínimas para encarar la participación electoral en un escenario por demás de inestable y arbitrario<sup>136</sup>. Frente a esta dinámica cada vez más impredecible, poco pudo hacer Justo

---

<sup>135</sup> Las dos primeras fuerzas llevarían a Justo como su candidato presidencial, pero se reservarían un candidato a vicepresidente propio (Matienzo por el antipersonalismo y Roca hijo por los Demócratas nacionales). Por su parte el socialismo independiente se mostraría prescindente respecto de esta cuestión, hasta la constitución del colegio electoral a principios de 1932, recién allí apoyaría a la fórmula conservadora Justo-Roca definiendo como veremos el triunfo de los conservadores en esta instancia.

<sup>136</sup> Un ejemplo particularmente dramático de esto fue el escenario complejo que debió enfrentar el radicalismo santafesino, que a diferencia del mediterráneo tenía una facción “Justista” competitiva liderada por el dirigente rosarino, Ricardo Caballero, que pujaba por imponer el apoyo de su fuerza al candidato de la revolución en desmedro de la fórmula Alvear-Güemes, que era apoyada por dirigentes centristas como Enrique Mosca y el sector Irigoyenista provincial. El conflicto era una muestra más de la “balcanización” política que existía en la provincia, y que generaría un enorme escándalo luego de la

para evitar precipitarse en el temor paralizante encarnado por la misma “trampa electoral” en la que había caído su antecesor Sánchez Sorondo, ante esta sensación de peligro inminente la revolución apeló al recurso de mantener un poder de veto estricto sobre aliados y enemigos, que le permitiera dominar “por la fuerza” el proceso electoral impidiendo una dispersión que conspirara contra su empeño de transformar a su último representante en el futuro presidente.

Mientras el antipersonalismo y el conservadurismo se disputaban la vicepresidencia poniendo a Justo en apuros<sup>137</sup>, y “la entente” entre la democracia progresista y el socialismo ya recorría el país presentándose sin insinuaciones como la única alternativa genuina a la “...*dictadura*...”<sup>138</sup>, el radicalismo que quedaba en pie, intentaba cada vez más infructuosamente encontrar su lugar en este volátil proceso político. El viernes 18 de setiembre una comisión de notables radicales, encabezadas por el santafesino Enrique Mosca y dirigentes de la provincia de Buenos Aires, se entrevistaron en Montevideo con el representante de Alvear -en ese momento en Río de Janeiro- Pablo Torello, para ofrecerle la candidatura “en ausencia” para el cargo de presidente a disputarse en las futuras elecciones<sup>139</sup>. La noticia generó inquietud en el gobierno provisional y el periódico semioficialista “*la prensa*” comenzó por publicar sus reparos a esta candidatura, por considerar que violaba los artículos 77 y 78 de la constitución, que hacían referencia el primero a la imposibilidad de reelegir un presidente antes de cumplirse todo un período completo de gobierno posterior a su anterior gestión <sup>140</sup> y el segundo al impedimento de completar períodos interrumpidos por cualquier causa. Estos serían a la sazón parte de los argumentos “legalistas” que utilizaría la revolución para vetar a la formula radical, que

---

elección del 8 de noviembre, cuando los radicales antipersonalistas y “caballeristas” se negaran a conformar el colegio electoral que se encargaría de investir a las autoridades aliancistas elegidas en aquella ocasión. Para darse una idea de la naturaleza de los conflictos entre las diversas facciones radicales ver: La voz del interior. Jueves 1 de octubre de 1931.Pág.4.

<sup>137</sup> Mientras se hablaba de ruptura total del antipersonalismo con Justo, éste habría amenazado con renunciar a su carrera presidencial a mediados de setiembre, estos rumores confirman la extrema tensión que debía soportar el hombre fuerte de la revolución en aquellos momentos, ver: La voz del interior. Martes 22 de setiembre de 1931.Pág.4.

<sup>138</sup> El 28 de setiembre “la alianza civil” proclamaría a sus candidatos desde Córdoba, con la asistencia de Alfredo Palacios y los principales referentes del “progresismo reformista” de la capital como: Arturo Orgaz, Deodoro Roca, Gregorio Bermann y el último rector renunciante, Benjamín Barros. Ver: La voz del interior. Martes 29 de setiembre de 1931.Pág. 7.

<sup>139</sup> La voz del interior. Viernes 18 de setiembre de 1931.Pág. 4.

<sup>140</sup> La voz del interior. Lunes 21 de setiembre de 1931.Pág. 4.

definitivamente encabezaría Alvear en un último gesto de protesta frente a las arbitrariedades del gobierno dictatorial<sup>141</sup>.

Tal como se preveía, a una semana de proclamarse la polémica fórmula –que sin duda representaba ciertamente un indisimulable acto de provocación-, Uriburu y su gabinete procedieron a la vetarla por decreto, en las justificaciones de la medida aparecieron las cuestiones de los impedimentos constitucionales que se habían tratado en el artículo de *“la prensa”*, pero además el presidente provisional aprovechó esa oportunidad para ventilar reiteradamente todo su veneno contra el enemigo radical, al que una vez más definía como un monstruo demagógico pertinaz ,contra el cual cualquier medida represiva era poca: *“...1ºdeclarese que los ciudadanos Marcelo T. de Alvear y Adolfo Guemes están inhabilitados para figurar como candidatos para presidente y vice en las elecciones del 8 de noviembre.2ºLas listas de electores que respondan a las candidaturas de los mencionados ciudadanos, no serán oficializadas ni se computarán los votos que puedan ser encontrados en favor de esos electores...4ºque sobre tales bases, cuyo cumplimiento el gobierno provisional sostendrá por todos los medio de que se dispone para evitar que sea malogrado el triunfo de la Revolución que salvó al país, deben efectuarse las elecciones del 8 de noviembre en las que el voto de los electores podrá ser emitido con plena libertad y conciencia, pero sin el engaño con que la propaganda demagógica del personalismo puede sorprender la buena fe de muchos ciudadanos como se ha visto en otras oportunidades...”*<sup>142</sup>, como se puede observar la dictadura asumía con este decreto ya formalmente su rol de tutelaje sobre el sistema político. Luego de toda el agua que había pasado debajo del puente, todavía la revolución insistía absurdamente en considerar a su empresa -a la que ya se presentaba curiosamente como *“la salvadora del país”*-, como absolutamente prescindente del proceso político que incontrastablemente gestionaba, confirmando que sus acciones en el marco de la república imposible que había fundado, se guiaban efectivamente por una lógica de venganza implacable frente a la cual poco podían hacer las argumentaciones más racionales.

---

<sup>141</sup> La fórmula se proclamaría el 28 de setiembre de 1931 y estaría constituida por Alvear y Adolfo Guemes, inicialmente el primero declinaría la oferta, plenamente consciente de que su presentación sería vetada por el gobierno, pero evidentemente la comisión que gobernaba el partido optó por imponer a su figura como desafío abierto a la dictadura, pensando seguramente en decretar la abstención en una segunda instancia. La proclamación y sus pormenores en: La voz del interior. Martes 29 de setiembre de 1931.Pág.4.

<sup>142</sup> La voz del interior. Miércoles 7 de octubre de 1931.Pág 5.- Los principios. Miércoles 7 de octubre de 1931. Tapa.

Dada la fragilidad de las posiciones gubernamentales, estos desatinos autoritarios poco efecto podrían haber tenido si los partidos “autorizados” implícitamente para participar de los comicios hubieran decidido bajar sus propias candidaturas, en solidaridad con los ahora formalmente candidatos proscriptos. Por supuesto que nada de esto sucedió, y las fuerzas antiradicales se pronunciaron frente a la medida posando sus miradas sobre todo en los problemas propios que el decreto les acarrearía, antes que en la inconfesable entrada en la república imposible a la que conducía: “...*El socialista doctor Alfredo Palacios...opina que los dos decretos de ayer del gobierno provisional son inadmisibles –Si Justo- triunfara en elecciones en que se hubiera abstenido el partido radical el socialista y otras fuerzas populares, no podrían mantenerse en el poder ni un solo día sin apelar al recurso de volver a implantar el estado de sitio...*”<sup>143</sup>, como percibimos la contrariedad no es aquí entonces la proscripción en sí misma, sino su predecible efecto deletéreo sobre la gobernabilidad futura que se entendía amenazada, como comprobamos fácilmente para el principal referente del socialismo, en ningún momento se plantea la necesidad de una solidaridad explícita con los radicales por la conculcación de sus derechos, y en cambio simplemente se insinúa la posibilidad de una abstención de su fuerza que nunca se produciría por cierto. Por su parte el representante del socialismo independiente, Antonio de Tomasso, más reflexivo en su cuestionamiento que su impulsivo colega ortodoxo, denunciaba mucho más abiertamente las auto asumidas “funciones tutelares” del gobierno que dimanaban del veto, más que la medida en sí, a la que parecía extrañamente justificar de alguna manera: “...*ha declarado que la constitución cierra al doctor Alvear el camino de la próxima presidencia, pero le hubiera gustado que fuera el pueblo y el congreso los que se pronunciaran sobre este particular. Agrega que desea de todo corazón la derrota del radicalismo personalista, pero debe ser el pueblo en los comicios el que lo derrote y no el gobierno de facto...*”<sup>144</sup>.

Es obvio entonces que ninguno de los referentes que se oponían a la medida, lo hacían planteado el hecho elocuente de que constituía una violación de las reglas constitutivas más básicas de la democracia política, y que por lo tanto viciaba de nulidad todo el proceso electoral en marcha, está presente asimismo en estas opiniones una especie de “naturalización de la discriminación a los radicales”, a los que nuevamente se responsabilizaba por su destino, y que era el producto más puramente destilado de todo el proceso representativo que se llevaba adelante desde un faccionalismo ejercido sin ninguna limitación ética o recato

---

<sup>143</sup> La voz del interior. Jueves 8 de octubre de 1931. Pág. 4.

<sup>144</sup> Los principios. Viernes 9 de octubre de 1931. Pág.8.

intelectual. Tal vez la opinión más sorprendentemente acomodaticia la constituya la que sigue, que aunque se pronuncia como veremos positivamente a favor del veto, en sus argumentos no deja de tener muy en cuenta la precariedad institucional a la que condenaba al sistema institucional Argentino, se trataba del análisis del candidato a vicepresidente antipersonalista y notable “constitucionalista”, Nicolás Matienzo, que así opinaba sobre la espinosa cuestión, según su exegeta clerical: “...analiza el veto en la parte constitucional y lo aprueba. Dice que cualquier presidente saliente podría después de preparar una “revolucioncita”, retornar al poder y asumir las consecuencias. Agrega que si el doctor Alvear pudiera ser candidato, con idénticos derechos podría serlo también Irigoyen pues ambos están en las mismas condiciones...”<sup>145</sup>, como se puede certificar aquí, en palabras nada menos que del exministro del interior del proscrito candidato, en su comentario sus anteriores colegas radicales ni siquiera tendrían el derecho en el futuro de hacer su propia “revolucioncita”, que parecía inéditamente ser un privilegio sólo pasible de ser adjudicado a los conservadores. Dejando de lado las chanzas, era incuestionable que en la república del veto el imperio de la ley se medía con varas muy distintas, y que el debate político había entrado en un terreno gobernado por un faccionalismo tan exacerbado, que ya le quitaba toda coherencia aunque sea mínima.

Visiblemente envalentonado por su arremetida final, al día siguiente de su veto a la formula radical el gobierno dictatorial anuló por decreto la inconclusa elección en la provincia de Buenos Aires del mes de abril, en esta oportunidad el presidente provisional no pudo ocultar de ninguna forma ya, la palmaria contradicción configurada por la supresión de los resultados de unos comicios que había sido el único responsable en convocar: “...2ºQue ante este hecho consumado el gobierno provisional en su decreto de fecha del 17 de abril del corriente año, si bien expresó la necesidad de no subordinar los intereses nacionales a los locales, anunció que respetaría el veredicto de las urnas de la provincia de Buenos Aires, porque consideró los resultados de la elección bajo un aspecto que sucesos posteriores han venido a rectificar. 3º Que razones poderosas han hecho que cambie así sustancialmente frente a dicha elección la posición del gobierno surgido de la revolución; cuyo propósito esencial le impone aplicar el saneamiento institucional de la república, desechando toda solución que sea consecuencia de los vicios del régimen depuesto o que amenace prolongar su pernicioso sistema...”<sup>146</sup>, muy poco se puede comentar respecto del texto de este surrealista decreto

---

<sup>145</sup> La voz del interior. Jueves 8 de octubre de 1931.Pág 4.

<sup>146</sup> Los principios. Viernes 9 de octubre de 1931.Tapa.

revolucionario, sólo que constituye una prueba más de aquellos “dobles sentidos” de los que hablaba más arriba, asumidos ahora sin ningún pudor, paralelamente la medida instituía una especie de faccionalismo “institucionalizado por decreto”, que tenía no obstante la virtud concluyente de presentar las señas más características de un gobierno que estuvo allí sólo para garantizar estrictamente “la desaparición del irigoyenismo”.

Esta pieza final es una muestra patética de aquella misión que tantas veces la revolución repudió pero que en definitiva se vio incapacitada de trascender, de alguna manera este sería el último y decisivo acto de la obra que había llevado adelante desde setiembre de 1930, más allá de este punto otros actores ocuparían por completo la escena, Uriburu había protagonizado su último acto. Ese mismo día el partido demócrata nacional tenía pensado proclamar como su candidato a gobernador para la provincia de Buenos Aires al plutócrata estanciero y presidente de la sociedad rural Argentina, Federico Martínez de Hoz<sup>147</sup>, así se abría de par en par -y a fuerza de decretos y proscripciones- una nueva y extraña era oligárquica, marcada ya no por un horizonte futuro de república verdadera sino por un presente signado por “la imposibilidad” terminante de una república efectiva<sup>148</sup>.

Un reflejo categórico de lo “imposible” que resultaría esa experiencia política eran las palabras del candidato a la vicepresidencia por la alianza civil, Nicolás Reppeto, vertidas respecto de la anulación de las elecciones Bonaerenses, en un momento signado por el interrogante creciente sobre la actitud del socialismo respecto de los abusos institucionales que se venían produciendo: *“...Dijo que el partido socialista asumirá su actitud una vez que lo haya hecho el radicalismo que es la fuerza con mayores intereses en la provincia. Añadió que es necesario desvincular la fórmula de la alianza democrática-socialista de la cuestión de Buenos Aires, por ser un problema distinto. La alianza se presenta ahora con más fuerza como la única solución para contrarrestar y*

---

<sup>147</sup> Los principios. Viernes 9 de octubre de 1931.Tapa.

<sup>148</sup> Los contemporáneos estaban plenamente conscientes de que se estaba operando un cambio profundo en la normas más básicas de la convivencia política, y que los partidos incuestionablemente no estaban a la altura de la circunstancias, así lo exponía con excepcional dramatismo el editor liberal de *la voz del interior* por aquellos días, cuando destacaba especialmente este párrafo de la carta/manifiesto enviada por el radicalismo a los medios repudiando el veto y la anulación de los comicios bonaerenses: *“...¿podrán los partidos populares aun los que han disentido con el radicalismo, no ver por encima de la contienda electoral ni de sus escaramuzas momentáneas, que se debate ahora un problema de la mayor trascendencia, como es el de las normas jurídicas y morales que garantizan la convivencia civil de todos los argentinos dentro de la patria común? Dejamos a ellos la respuesta...”*.La voz del interior. Lunes 12 de octubre de 1931.Pág. 6.

*resistir al candidato militar oficialista que se pretende imponernos...*<sup>149</sup>, como podemos cotejar, hasta los más férreos defensores de las instituciones democráticas estaban preparándose para esa quimera representada por la conquista de la república imposible que les proponía la revolución, después de todo desde su perspectiva el principal rival que tenían había sido corrido violentamente de la escena y esto no dejaba de ser una excepcional ventaja electoral para una fuerza siempre minoritaria.

Mientras el gobierno los atacaba con todos los recursos que tenía a su disposición, la asamblea nacional encargada de la precaria dirección del radicalismo, publicó su intención de desconocer los decretos revolucionarios por considerarlos “ilegales” y presentarse a las elecciones con sus candidatos proclamados<sup>150</sup>, frente a este desafío, la revolución respondió con el procesamiento de los convencionales por “...*incitación a la subversión...*”<sup>151</sup> y la cancelación del permiso para funcionar como partido<sup>152</sup>. Luego de estos primeros cruces violentos, siguió una semana de ataques cruzados que se publicaban irremediamente en la prensa seguramente porque paralelamente se venía llevando adelante una campaña por parte de los partidos, que imponía una imprescindible tolerancia de márgenes mínimos de libertad de prensa. El 28 de octubre el partido sentaría posiciones decretando una abstención total para las elecciones a realizarse el 8 de noviembre<sup>153</sup>, en el manifiesto que acompañaba su decisión se acusaba al gobierno de “*facto*” de “*violar la ley Sáenz Peña*” y no dejar con ello otras alternativas a su fuerza: “...*ni siquiera creemos que los fraudes y coacciones de la oligarquía electora anterior a 1912, puedan ser comparados a los que ahora ocurren...Hoy se da un salto atrás, la constitución ha sido abolida; la ley Saenz Peña está derogada por decretos, no hay justicia, no hay prensa libre, las cárceles háyanse colmadas de presos políticos; la fuerza impera como una espada desnuda...*”<sup>154</sup>, era innegable que esta medida estaba plenamente justificada, pero además constituía a los ojos de todos los actores políticos una consecuencia final ya anunciada en la estrategia adoptada por las

---

<sup>149</sup> Los principios. Domingo 11 octubre de 1931. Pág. 8. Finalmente el socialismo en sintonía con estas afirmaciones se abstendría de participar en los comicios provinciales de la provincia de Buenos Aires por considerar que las elecciones de abril “*eran válidas*”. No obstante esta decisión, reafirmaban al mismo tiempo sus intenciones de participar en los comicios nacionales por considerar increíblemente que eran “...*un problema distinto...*”.

Sobre esta cuestión se puede consultar adicionalmente: La voz del interior. Viernes 16 de octubre de 1931. Pág. 5.

<sup>150</sup> Los principios. Jueves 15 de octubre de 1931. Tapa.

<sup>151</sup> Los principios. Sábado 17 de octubre de 1931. Pág. 11.

<sup>152</sup> Los principios. Martes 20 de octubre de 1931. Tapa.

<sup>153</sup> Los principios. Miércoles 28 de octubre de 1931. Tapa.

<sup>154</sup> Los principios. Miércoles 28 de octubre de 1931. Pág. 9.



autoridades del partido cuando eligieron a sus candidatos. A pesar de la potencia mediática de la denuncia, ésta de poco servía para esconder la patética soledad desde la que se llevaba adelante, y que le sustraía toda efectividad en el largo plazo.

En medio de este clima crispado hasta los extremos<sup>155</sup>, Justo llegaba a Córdoba a presentar su candidatura, por primera vez podría oírse abundantemente su voz en la capital de la provincia. En su periplo por la ciudad, su figura estuvo secundada significativamente en todo momento por su candidato a vicepresidente Roca, confirmando que era el partido demócrata quien lo rodeaba exclusivamente en Córdoba, por su parte la imagen de Olmos se mantuvo siempre en el centro de la escena, y ya era incontestable que para esta ocasión la alianza entre los conservadores con la revolución era un hecho consolidado. Respecto de las palabras del candidato presidencial, su prioridad número uno fue distanciarse de las abundantes arbitrariedades institucionales que por aquellos días exhibía el Uriburismo, presentándose fundamentalmente como un “ciudadano común” ya separado totalmente de su rol de militar golpista: *“...debo decir, pues al pueblo que, ya sea teniéndome a mí de presidente o ya a cualquier otro ciudadano, el espíritu democrático de nuestras instituciones republicanas está asegurado, pues la cultura alcanzada por el país es la más segura prenda de que nadie por alto que lo coloquen o por poderoso que se sienta, es capaz de alterar la esencia de ese régimen cualquiera el traje que vistiera el mandatario...Renuncio a pedir que se contemple al ejército a la luz de sus propios hechos. Todo esto es tan claro que basta haberlo mencionado una vez para que haya despertado el recuerdo...”*<sup>156</sup>, era un ejercicio difícil este de cambiar de traje tan rápidamente, abdicando de una empresa revolucionaria que lo había tenido como uno de sus animadores más visibles -y que no había terminado por cierto-, sobre todo teniendo en cuenta que había sido el general devenido ahora en candidato quien había movilizado a los cadetes del colegio militar para derrocar al presidente Irigoyen el 6 de setiembre de 1930. Como vemos, el nuevo personaje fuerte de la política nacional, pretendía ocultar ahora este papel decisivo y su condición más cierta, bajo el manto de “una obviedad” a la que no consideraba necesario aludir, aunque sin embargo esperaba –casi desesperadamente por cierto- que sus galones comenzaran a quedar

---

<sup>155</sup> Luego de la aparición del decreto suspendiendo las elecciones de la provincia de Buenos Aires, ya se hablaba en la prensa de una entrega anticipada del gobierno (enero o febrero de 1932) a las nuevas autoridades emergidas de la elección de noviembre, la palabra repetida era “normalizar” el país y su política desquiciada. Los principios. Domingo 11 octubre de 1931. Pág. 8.

<sup>156</sup> Los principios. Jueves 15 de octubre de 1931.Tapa.

progresivamente en el olvido en esta nueva etapa de acción pública, que encaraba rigurosamente como *“un ciudadano común”*.

Habiendo establecido estas incómodas coordenadas iniciales, a continuación el candidato presidencial se refería a la condición del radicalismo y a los numerosos problemas de entendimiento político entre los componentes de su fuerza, que a diario eran un alimento casi inagotable de la prensa: *“...El mal más grave de la política argentina ha sido siempre la intransigencia. Yo creo que efectivamente no es posible transigir con la deshonestidad, con la transgresión de los preceptos inviolables de la moral y del deber...”* *“todo o nada”* es una fórmula absolutista, que conduce normalmente *“a nada”*; la verdadera debe ser *“todo y si esto no es posible, el máximo de lo que conduzca a todo”*...he dicho que debemos levantar una enseña de concordia y de unión para devolver al país la tranquilidad perdida...sin exclusiones de partidos, de creencias y de clases sociales...”, frente a las disputas que estaban a la orden del día, Justo se presenta entonces como *“el medio justo”* en una guerra facciosa entre dos posiciones en las que él convenientemente no se reconocía de ninguna manera como participe. No se puede subestimar el atractivo de esta falsa neutralidad para una sociedad convulsionada por las interminables discordias partidarias que ya llevaban más de un año, renglón aparte estaba la cuestión de la *“intransigencia”*, que indudablemente era un consejo destinado al líder del radicalismo en el exilio, al que como vimos la revolución no se cansaba de presentar como un traidor. En conclusión, Justo se define básicamente como aquella parte de la revolución de setiembre que cuenta entre sus activos más importantes con la imprescindible voluntad de *“reconciliación nacional”*, tan esquiva tanto para el nacionalismo Uriburista como para el radicalismo alvearista.

Más allá de estas definiciones, por demás de moderadas y casi obvias en un candidato que no tendría oposición electoral capaz de poner en riesgo mínimamente *“su elección”*, el general no pudo dejar de hacer referencia a la palpitante cuestión de los derechos civiles y políticos cuya violación por parte de la dictadura, tanto aliados como rivales no se cansaban de denunciar. Dando una respuesta más que protocolar el orador se despojaba otra vez de cualquier responsabilidad personal, y *“pagaba con una promesa”* a sus inquisidores cuando afirmaba: *“...Insisto en manifestar que es una necesidad garantizar el ejercicio libre, sin trabas, de*

*todos los derechos ciudadanos...de mi partido no puede esperarse que deje de cumplir los preceptos de la constitución...*<sup>157</sup>.

Para terminar, es interesante subrayar las ideas del candidato en lo referente a un asunto particularmente sensible para la ciudadanía que lo recibía como huésped de honor, la cuestión universitaria, en este punto se hizo palpable que a pesar de su ocasional “centrismo exasperante”, la matriz ineludiblemente conservadora de su pensamiento era sin embargo un rasgo innegable: “...Soy por convicción partidario decidido de las bases fundamentales de la reforma universitaria. Pero no quiero que queden dudas al respecto. Lo soy de la reforma en lo que ella tiene de renovación de métodos de procedimientos, de autonomía docente y administrativa, de la libertad consagrada en la constitución para enseñar, practicar y aprender: soy reformista en todo eso y además lo soy en lo que es realizable de la participación del alumno en la vida de la universidad; pero no jamás de la enseñanza convertida en proselitismo...del aula convertida en comité político...”<sup>158</sup>, este ejercicio retórico mostraba a las claras que el referente último de la revolución no podía distinguirse más de su antecesor en lo que concernía a sus habilidades políticas y declaratorias. A diferencia de Uriburu y sus desatinos, Justo era un político preparado, aplomado, capaz de articular un discurso ambiguo<sup>159</sup> sin caer en la sobreactuación, y sobre todo con una idea certera de sus objetivos inmediatos, él configura plenamente con todos sus detalles el exponente típico de un reverdecido conservadurismo “pragmático”, completamente alejado de las veleidades irracionistas del nacionalismo que rodeaba a su principal socio político. Estas cualidades sin lugar a dudas que jugarían un rol decisivo en su brevísima campaña, sobre todo porque su adversario principal en los comicios de noviembre era un orador de fuste, y un provocador nato, que haría todo lo posible por desencadenar las iras de su oponente con la finalidad de darle plausibilidad a su interpretación

---

<sup>157</sup> Los principios. Jueves 15 de octubre de 1931.Pág.10.

<sup>158</sup> Los principios. Jueves 15 de octubre de 1931.Pág.10.

<sup>159</sup> Esto decía el candidato sobre polémico el estatuto universitario reformado por la revolución: “...El estatuto universitario que necesitamos, debe permitir, pues, la evolución creadora; pero debe garantizar también el objeto, la finalidad de toda casa de estudio, la enseñanza y adquisición de los conocimientos...” , este párrafo por supuesto que no dice nada, pero además es útil agregar que lo que estaba en juego en esta definición era despejar la duda respecto de si derogaría una vez en el poder del infame estatuto confeccionado por el interventor nacionalista de la UBA Benito Nazar Anchorena, que de hecho daba de baja todos los alcances de la reforma de 1918.

Como vemos Justo tampoco se pronuncia concluyentemente sobre esto, y si bien se puede inferir por sus palabras que estaba dispuesto a cambiar el estatuto, no queda para nada claro en qué sentido, sólo se atreve a confirmar que el anterior encuadre para la vida universitaria ya era imposible de retomar. Una excelente muestra de las habilidades del general para mantener vivas todas las incertidumbres respecto de sus actitudes frente a asuntos críticos, seguramente estos antecedentes sólo pueden indicar una cosa: la disposición a encarar un gobierno personalista haciendo honor a un pragmatismo sin ningún tipo de límite.

de que el ex general representaba substancialmente la continuidad de los militares y sus arbitrariedades en el poder.

El tránsito del candidato de la concordancia por la ciudad no pasó desapercibido, pero careció notoriamente de la espectacularidad de las llegadas del anterior jefe “nacionalista” de la revolución que analizamos tan ampliamente en este trabajo, paralelamente las características por demás de moderadas exhibidas rigurosamente por el candidato, no fueron un aliciente para ganarle el acompañamiento entusiasta de la derecha clerical, mucho más inclinada como vimos a las tomas de posición firmes. Para este sector el apoyo al candidato de la revolución sería concebido como la mejor manera de evitar una aterradora victoria de la alianza civil, cuyo reconocido enfrentamiento con la autoridades de la iglesia la transformaban en un enemigo ejemplar, salvando estas ventajas momentáneas, ninguna afinidad ideológica profunda lo unían con el más reciente representante político de la revolución, que para colmo insistía en rodearse de los máximos exponentes de la política conservadora, con los cuales se tenía desde siempre una relación cuando menos compleja. Pero la frialdad en el trato a Justo no indicaba ni mucho menos que la derecha clerical se había “desactivado” políticamente, su sobresaliente papel en la recuperación del comando en la universidad era una prueba más que contundente de esto, aunque como demostramos más arriba a partir de la creación de la acción católica, para los clericales el cauce principal de la política estaba pasando esencialmente por otro lado.

Por primera vez la iglesia consentía en organizar una institución civil con evidentes funciones políticas, que de hecho le permitiría al grupo clerical “institucionalizarse” por fuera de su posición marginal en los partidos, esta realidad planteaba entonces un contexto inédito, que imponía el desafío de canalizar un caudal inmenso de energía social destinado a vigorizar “en la acción” este nuevo espacio corporativo. Luego de los exitosos actos organizados para la llegada del interventor y del presidente provisional, era indudable que para la iglesia Católica Cordobesa y para su representación civil, la derecha clerical, la práctica política que mejores perspectivas de resultados positivos le redituaria en el futuro a su proyecto político era la movilización de masas. Lejos de la interpretación más automática que se podría hacer de este hecho, vinculando esta conclusión tan particular de los clericales simplemente con el impacto que el fascismo había tenido sobre sus nociones políticas, que como vimos fue y sería importante, en el caso de Córdoba existía también una extensa tradición previa de movilizaciones religiosas –y políticas- que se remontaban inclusive a épocas anteriores a la

organización nacional y que eran organizadas por las distintas órdenes religiosas (órdenes terceras-congregaciones-asociaciones católicas), fundadas y gestionadas en gran medida por “las familias decentes de la ciudad”<sup>160</sup>, que una vez por año llevaban adelante festejos multitudinarios en honor a distintos santos. Un momento culminante de estos festejos era la procesión por el centro de la ciudad, más allá de sus funciones estrictamente rituales, estos espectáculos tenían como finalidad expresar el poder de convocatoria de las distintas organizaciones y por lo tanto se traducían rápidamente en capital político dentro de la propia estructura de la iglesia, que como ya planteamos en otras oportunidades, abrigaba en su seno una parte importante del campo de poder provincial en épocas inmediatamente previas y posteriores a la organización nacional. Las procesiones despertaban así una competencia que llegaba a ser intensa y que jugaba un rol central en el reparto de prestigio social y poder político, pero asimismo como plantea Pablo Vagliente estas movilizaciones y sus promotores fueron conformando en el largo plazo una “moderna esfera pública cordobesa”, que “articulando voluntades individuales” y disputando el espacio público con independencia del estado o grupos netamente privados como los partidos<sup>161</sup> fue haciéndose cada vez más consciente de sí misma. De manera que la movilización y la iglesia estuvieron presentes casi genéticamente en la constitución de las modernas prácticas políticas de los cordobeses, asegurando una marca indeleble<sup>162</sup> y constituyendo un habitus político<sup>163</sup> muy singular, a partir de finales del siglo XIX fue la propia jerarquía de la iglesia asentada en

---

<sup>160</sup> Este proceso se encuentra tratado muy lúcidamente en un libro altamente recomendable: Vidal, Gardenia y Vagliente, Pablo (compiladores): *“por la señal de la cruz”*. Ferreyra editor. Córdoba.2002

<sup>161</sup> Vidal, Gardenia y Vagliente, Pablo (compiladores): *“por la señal de la cruz”*. Ferreyra editor. Córdoba.2002.Págs.121-122-123

<sup>162</sup> Por supuesto que a esta conformación política y cultural se le superpuso otra muy distinta, que provenía de formas de socialización y pautas de acción colectiva que llegaron con la inmigración europea y que se desarrollaban en el marco de los sindicatos, los partidos anarquista y socialista y el poderoso asociativismo centrado en instituciones de socorros mutuos, como “unión y benevolencia” y otras, que curiosamente también tenían una inclinación marcada por la movilización y la ocupación “física” del espacio público, un ejemplo posible de estas movilizaciones republicanas es el festejo ya mencionado por la puesta en vigencia de la república italiana.

Lo interesante es que estas dos formas de entender la política y sus prácticas, aunque compartían la centralidad de la movilización, se excluían mutuamente en términos ideológicos y de representación, y esto explica en no menor medida la casi natural inclinación cordobesa a la violencia política y callejera, que aunque siempre estuvo presente explotaría dramáticamente con la imposición de gobiernos cada vez más autoritarios a lo largo del siglo XX.

<sup>163</sup>Bourdieu entiende por habitus un conjunto de “estructuras estructurantes” de prácticas y representaciones, esta amplitud me parece fundamental a la hora de encarar el análisis de algo tan complejo como la práctica política, que es uno de los objetivos más importantes de este trabajo. Este concepto y su compleja vinculación teórica se pueden encontrar en tres textos que considero fundamentales: Bourdieu, Pierre, *“Razones prácticas”*. Ed anagrama. 1997. Bourdieu, Pierre, *“cosas dichas”*. Editorial gedisa.2000. Bourdieu, Pierre, *“el sentido práctico”*. Siglo XXI.2007.

la capital, crecientemente jaqueada por la dirigencia liberal, la que dispuso organizar determinadas fiestas religiosas que unificaran las energías organizativas de todas las órdenes y que se movilizaran en nombre de la iglesia como institución común. La más importante de estas convocatorias fue desde sus inicios, la festividad de Cristo rey.

El 25 de octubre de 1931 estaba planificada la que históricamente era la principal movilización católica en la ciudad mediterránea, el objetivo formal era rendirle culto a la representación de Cristo, pero como su nombre indicaba insistiendo en su condición de “rey” de los católicos, esta cuestión no era menor ya que haciendo un ejercicio sencillo de extrapolación, la ceremonia se transformaba en la ocasión a partir de la cual la ciudad debía postrarse a los pies de “su iglesia”. Aquel año era especial por muchas circunstancias, en primer lugar el nivel de desesperación existente como consecuencia de la crisis económica era particularmente alto, y esto como siempre ocurría hacía esperar una enorme concurrencia a estas ceremonias, a este contexto tan propicio para las muestras de sumisión y desesperación se le sumaba la ya acreditada puesta en marcha de la institución de la Acción católica, que tenía como misión particular despertar en los militantes católicos fervores renovados. Para la gente común, la altísima apuesta política que la iglesia se estaba jugando era probablemente un hecho desconocido, pero para la jerarquía eclesiástica esta oportunidad no era similar a cualquier otra, en aquellos momentos se proponía probarse a sí misma y a sus rivales partidarios, hasta qué punto podía confiar en su capacidad de movilización y en definitiva, hasta qué punto era viable políticamente su expansivo proyecto político con el que pretendía transformarse en el eje legitimador de todo el sistema institucional Argentino.

Reflejando mejor que nunca estas ansiedades –y su centralidad en los designios políticos de su iglesia-, una semana antes de la convocatoria el diario *los principios* ya informaba a primera página, y abundantemente en el interior de sus ediciones, la cercanía de la ceremonia que se acercaba y los actos que se realizarían<sup>164</sup>. Para ir preparando adecuadamente el ambiente, el día 22 de octubre se realizaron conferencias en el club católico cuyas temáticas son indicativas del sentido que pretendía dársele a esta figura de “Cristo Rey”, al que se le tributarían los festejos: “...*Primera jornada a realizarse hoy: la divina realeza en la teología, disertante...la divina realeza en la liturgia, disertante...La divina realeza en la historia, disertante...*”<sup>165</sup>, como

---

<sup>164</sup> Los principios. Miércoles 21 de octubre de 1931.Tapa. Págs.4, 6,8 y 9.

<sup>165</sup> Los principios. Miércoles 21 de octubre de 1931.Tapa.

vemos reflejado en los títulos y en la significativa caída en los niveles de abstracción para cada conferencia, la condición de “rey” que se otorgaba a Cristo no era simplemente un título de homenaje presentado como metáfora, sino que operaba como una “categoría política” muy importante a ser definida en cada encuentro. Tal vez sea más sencillo entender hasta qué punto esta cuestión era la puerta para ingresar en un candente terreno ideológico, si reproducimos los títulos de las conferencias planificadas para la segunda jornada: “...*Los enemigos de la realeza de Cristo rey. El laicismo disertante...La inmoralidad disertante...*”<sup>166</sup>, como podemos comprobar, es innegable que la festividad era una convocatoria formalmente religiosa pero con un claro sentido político, revelado aquí en las intenciones manifiestamente “formativas” y “doctrinarias” de las conferencias, rematadas en la presencia ineludible como tópico, del sobreentendido enemigo que atacaba por aquellos tiempos a la dignidad monárquica de Cristo, y que estaba simbolizado obviamente por aquellos que abogaban por el laicismo y la separación de iglesia y estado.

Este contenido político fue explicitado el día anterior a la convocatoria por el flamante presidente de la junta diocesana de la acción católica, el ya conocido abogado Lisardo Novillo Saravia, así se expresaba sobre las intenciones de la movilización y sobre todo el contexto político en el que se realizaría: “...*Precisamente en este momento actual tan difícil, no solo para el mundo sino para nuestra patria, en que se debaten tantas cuestiones en pos de tantos y tan diferentes ideales políticos, este franco y desenvuelto movimiento de nuestro pueblo católico, ha de ser un gesto varonil y magnífico...sí creo que tendrá importantes y muy buenas consecuencias para la marcha del país. Despertará la conciencia católica activada por el entusiasmo de estos días y tendremos grandes beneficios morales para el país...*”<sup>167</sup>, era innegable entonces que la manifestación tenía designios más amplios que los puntualmente rituales, y que estaba encuadrada en una definitiva “lucha ideológica” contemporánea, de la que la iglesia pretendía formar parte activa. Conjuntamente es importante destacar que esta idea “formativa” que la Acción católica pretendía darle a los actos, corría en dos sentidos: en primer lugar sería una prueba iniciática a su capacidad para transformar la clásica procesión en una movilización de masas, en la que debía probar disciplinadamente si podía cumplir con los ambiciosos objetivos que la jerarquía eclesiástica le había impuesto meses atrás, en segundo lugar estaba la tarea más ardua de

---

<sup>166</sup> Los principios. Miércoles 21 de octubre de 1931.Tapa.

<sup>167</sup> Los principios. Sábado 24 de octubre de 1931.Tapa.

adoctrinar convenientemente a los participantes, respecto del cambio radical en el sentido que su participación tendría en esta ocasión.

Un día después de los festejos y de su cierre procesional, el éxito rotundo de la convocatoria hizo que sus organizadores perdieran toda perspectiva y moderación, demostrando hasta qué punto la iglesia católica y sus feligreses estaban enfrascados en un proceso inédito en su historia en el que se jugaban muchísimo, y al cual veían nada menos que como el inicio de una nueva era. Así titulaba *los principios* el día posterior a la movilización, en una inédita mueca de exaltación: “...SUPERÓ TODO CÁCULO EL GRANDIOSO DESFILE...SESENTA MIL PERSONAS DESFILARON POR LA CIUDAD...UNA SORPRESA PARA EL LIBERALISMO: EL TRIUNFO CATÓLICO...¡SOMOS MAYORÍA!...FLORES Y CAMPANAS...RESULTÓ MUY CORTO EL RECORRIDO PARA LA MANIFESTACIÓN...”<sup>168</sup>, y estos títulos constituyen meramente un indicio de la euforia que seguramente se vivió por aquellos días. Es más que relevante destacar que en este momento, que se percibe más que significativamente como de triunfo absoluto el enemigo, ya no es aquel insidioso “trapo rojo” personificado en la entelequia tantas veces referenciada del “ácrata” el destinatario de todas las iras católicas, esta vez, tal vez movida por una embriaguez política muy poco usual, por primera vez se expone en primer plano y sin pudores al liberalismo como el enemigo dilecto a derrotar por aquella mayoría clerical sorpresivamente ostentada y disciplinadamente movilizadas, en una ciudad que en aquella jornada sorpresivamente les quedó chica.

A continuación *los principios* se encargaba de interpretar a la luz de los focos refulgentes de aquel presente de gloria, hechos mucho más amargos para la dirigencia católica, ocurridos en otros tiempos particularmente difíciles de olvidar para el máximo vocero de la derecha clerical: “...Córdoba se encarga de dar frecuentes sorpresas a los que proclaman su liberalismo, aclamando el triunfo del error sobre la verdad eterna. En las horas difíciles cuando los hombres deben estar de pie y evidenciar sus creencias cuando ruge la tempestad y es más cómodo quedarse en casa, es cuando el catolicismo cordobés, hoy y siempre se ha echado a la calle a hacer pública ostentación de sus creencias. Así ocurrió en el año 18, cuando el liberalismo rugía por las calles y tomaba por asalto a la universidad, así ha ocurrido ayer...la manifestación de ayer, el acto público más numeroso e importante de cuantos se hayan realizado en Córdoba, así en absoluto, el más importante y

---

<sup>168</sup> Los principios. Lunes 26 de octubre de 1931. Tapa.



*numeroso, quita a los partidos ateos toda perspectiva en nuestra ciudad...*<sup>169</sup>, este increíble documento testimonia conmovedoramente sobre la circularidad fascinante que adoptan los conflictos políticos y la aparente inconclusión que tienen como propiedad más determinante, a medida que se acumulan como estratos geológicos unos encima de otros, unos como los cimientos incompletos de otros, siempre a punto de emerger desde las entrañas más profundas de la tierra aparentemente intactos. Esta espectacular muestra de revanchismo político, de disputa implacable y eterna, creo que describe mejor que ningún otro documento citado en este trabajo la naturaleza más genuina del conflicto político que se desarrollaba en aquel escenario ya plenamente operativo de aquella magistralmente definida por Halperín, república imposible, un conflicto que como vemos se describe en unos tonos épicos que indican la instalación definitiva en el debate público de aquel irracionalismo que marcamos en otras ocasiones, y que serviría como la incubadora de empresas políticas que cambiarían por completo el paisaje del país.

Con estas representaciones y maniobras la iglesia de Córdoba demostraba con contundencia que aspiraba, ahora muy plausiblemente después de la imponente demostración de fuerza que había organizado antes que en cualquier otro rincón del país, a ocupar un lugar de excelencia en este nuevo escenario político, cuya peculiaridad y potencialidades favorables a las iniciativas clericales impulsaba al todavía joven obispo Fermín Lafitte<sup>170</sup> a elevar con euforia su voz, muy pocas veces escuchada por las multitudes, *“...El reina sobre los individuos los hogares y la naciones. Pero hoy, como hace veinte siglos, sus enemigos siguen clamando ante los poderes de la tierra, como los judíos ante el pretorio de Pilatos: “nolumus hunc regnare super nos, no queremos que éste reine sobre nosotros. Se destruye su reinado en las instituciones públicas, en las escuelas...instituye también esta fiesta solemne de Cristo Rey que es como el símbolo de ese reinado y la síntesis del programa trazado por la Acción Católica: la restauración del reinado de cristo en las inteligencias por la verdad católica...en las instituciones públicas por el respeto a la ley de Dios y a los derechos de su*

---

<sup>169</sup> Los principios. Lunes 26 de octubre de 1931.Tapa.

<sup>170</sup>A pesar de su juventud en 1931, Lafitte sería una figura clave en la gestación del proyecto político clerical de la década de 1930 y se mantendría por décadas en esta posición. Trascendería además el ámbito de la ciudad cuando fuera nombrado Arzobispo en 1956, trasladándose a la Capital federal, dignidad que sin dudas fue una recompensa por haberse transformado en un protagonista excluyente de la revolución libertadora, este hecho marca una vez más la centralidad de la provincia de Córdoba en la estrategia nacional de la iglesia Católica Argentina. Luego del ascenso de Lafitte, su rol institucional y poder dentro de la política eclesiástica nacional y provincial, sería heredado por otra figura más que relevante de la política del siglo XX en Argentina, el cardenal Raúl Primatesta.

*Iglesia, que es el reino visible de Cristo sobre la tierra...*<sup>171</sup>, en conclusión, sería la nueva “nación católica” lo que se pretendió refundar en aquella jornada imponente, una “nación en movimiento” y gestionada por los representantes de su rey/dios en la tierra: la iglesia católica y su jerarquía episcopal.

Estas desafortunadas intenciones constitucionales manifiestamente subvertidoras del orden liberal, encontrarían repentinamente condiciones de existencia y posibilidad en la recién nacida “república imposible” inaugurada por la revolución del 6 de setiembre, que aumentaba dramáticamente con sus contradicciones y desvaríos las chances de la Iglesia católica de imponer aquella “nación imposible” que proyectaba. Esto es al menos lo que confirmaba la actitud del interventor federal en Córdoba en los festejos, que así describía los sentimientos que le tocó experimentar como uno de los principales protagonistas de aquellos actos: “...Yo me he sentido arrastrado por ese espíritu y cuando la muchedumbre se arrodilló para recibir la bendición impartida por el diocesano, insensiblemente, sin darme cuenta, casi, caí prosternado lleno de unción...”<sup>172</sup>, finalmente el principal representante del poder político en la provincia se doblegaba ante el poder de la iglesia, y nada menos que al frente de una multitud que podía atestiguar abundantemente el acto. El símbolo era demasiado importante como para no destacarlo al máximo, así lo hacía *Los principios* en una impactante y literaria narración que subrayaba la sumisión humillante del representante del “poder temporal” a los dictados del auto asumido representante de Cristo en la tierra: “...En uno de los balcones de la jefatura de policía, sobre la cortada de las catalinas, estaba el interventor federal en la provincia, doctor Enrique Torino. Le acompañaban el ministro de gobierno y otros funcionarios... El interventor siguió, evidentemente emocionado el acto lleno de color, de vida, como todo acto que tiene por norte algo más que el interés material ¡TODOS DE RODILLAS! Por el micrófono se transmitió la noticia: -el excelentísimo señor Obispo diocesano va a impartir la bendición-. Miles de almas, doblo la rodilla, en el acto más grande, más emocionante...”<sup>173</sup> la imagen era impresionante y su utilización política también, el nacionalismo vencido se doblegaba desde el poder a la potencia movilizadora de la iglesia, nuevamente en Córdoba se adelantaban escenas que se representarían más adelante y en mayores escalas en el contexto nacional<sup>174</sup>.

---

<sup>171</sup> Los principios. Lunes 26 de octubre de 1931. Pág.2.

<sup>172</sup> Los principios. Lunes 26 de octubre de 1931. Pág.4.

<sup>173</sup> Los principios. Lunes 26 de octubre de 1931. Pág.3.

<sup>174</sup> Me refiero a los efectos políticos que trajo aparejado la organización de congreso eucarístico en 1934, donde estas escenas de sumisión de las autoridades políticas frente a la jerarquía eclesíástica se

Luego de la movilización de Cristo Rey con todos sus gestos iniciáticos, quedaban poco menos de dos semanas para los comicios del 8 de noviembre que le pondrían fin a la experiencia revolucionaria, en Córdoba el juego estaba prácticamente decidido luego de la rigurosa abstención decretada por el partido radical, impulsada y garantizada en la provincia por el hegemónico sector Sabattinista<sup>175</sup> encabezado por el secretario Santiago del Castillo, que inclusive amenazó muy seriamente con la expulsión de cualquier afiliado que contribuyera al triunfo de otra fuerza. En estos términos se referían los radicales sabattinistas respecto de la actitud del resto de los partidos provinciales frente a su caída en desgracia: “...5º *Que los partidos políticos o las agrupaciones que actúan en el territorio de la provincia se han conducido de idéntica manera con la unión cívica radical. Todos por cobardía, por incomprensión o especulación no han hecho llegar al partido, frente a la situación que se le ha creado, ni siquiera la nota caballeresca de quienes viven en el mismo estado social, actitud que si no por consideración al partido era impuesta por los fueros de la democracia vulnerada...*”<sup>176</sup>, este párrafo constituye una nueva muestra concluyente de cómo el faccionalismo operaba efectivamente como un factor de disolución de la necesaria solidaridad entre las fuerzas partidarias plasmada en el respeto institucional de reglas comunes, frente a esta desaparición por supuesto que los infractores hacían su agosto y este caso no era la excepción.

Por sus características y sus posibilidades relativas de protagonizar la elección que se avecinaba, a quien más castigaba este repudio era a la alianza civil y particularmente al Socialismo, que siempre había rivalizado con el Radicalismo en esta defensa de los valores republicanos y democráticos<sup>177</sup>. Su ya mencionada impostura no hacía más que legitimar las posiciones del gobierno revolucionario al ofrecerle un imprescindible contrincante “leal”, fácilmente doblegable electoralmente, en elecciones que estaban como vimos completamente viciadas desde el origen y cuyo resultado sólo podía ser uno. Mucho se especuló respecto de

---

multiplicaron hasta el cansancio, confirmando que la iglesia ya era un sustituto muy efectivo para compensar los crónicos déficits de legitimidad que tendrían los gobiernos conservadores de la república imposible. Esta cuestión está ampliamente tratada en el estudio ya clásico de: Zanatta, Loris. *“del estado liberal a la nación católica”*. Editorial universidad nacional de Quilmes. 1996. Capítulos 2-3.

<sup>175</sup> Las últimas estocadas del gobierno revolucionario contra el ala conservadora de la capital, sumado al veto que terminó con cualquier posibilidad de presentarse a las elecciones del 8 de noviembre para las formulas elegidas en los comicios internos, terminaron por entregar completamente el control de la agrupación a la militancia Sabattinista, que como vimos siempre había sido consecuente en mantenerse prescindente de participar en el escenario planteado por la revolución.

<sup>176</sup> Los principios. Viernes 29 de octubre de 1931. Pág.9.

<sup>177</sup> Salvando estas imposturas y defecciones, el socialismo era la única fuerza que planteaba sin pudores la necesidad de reconocer derechos políticos a las mujeres y continuar con la política modernizadora representada por la reforma, sobre esto ver: La voz del interior. Sábado 31 de octubre de 1931. Pág. 7.

esta decisión de la fuerza, lo cierto es que la desaparición del radicalismo era una tentación fuertísima para el joven partido que aspiraba transformarse a través de un golpe certero en una segunda fuerza que la consolidara definitivamente como una opción real de poder, aun a costa de ratificar con su accionar la entrada plena en la república imposible diseñada por la revolución. Aquí seguramente jugaba un rol adicional aquella representación que percibimos repetidamente arraigada en todos los componentes del sistema político de derecha a izquierda, y que le otorgaba al radicalismo una responsabilidad inexcusable por su destino de proscripción, castigo al que se consideraba en definitiva como una forma de exculpar los pecados cometidos durante el Irigoyenismo. Este pensamiento a pesar de carecer de toda base racional, no dejaba de ser una forma de interpretar el sistema político como una conjunción aislada de fuerzas y no como una organización compleja que podía legitimarse o deslegitimarse como un todo arrastrando inclusive al propio régimen político en su caída, al hacer relativas y difusas las reglas más básicas del juego democrático. De esta forma operaba el faccionalismo a largo plazo: quebrando las solidaridades básicas que imprescindiblemente deben existir en todo sistema político para que pueda mantenerse previsiblemente estable, y beneficiando en el corto plazo precisamente a quienes más se empeñan en vulnerar con sus prácticas las reglas que lo mantienen como una construcción coherente y capaz de reproducirse con un margen de estabilidad.

Haciendo honor a esta interpretación hasta sus últimas consecuencias, los candidatos de la alianza civil no se cansaban de destacar en la fugaz campaña que les tocaba llevar adelante, que ellos eran en ese momento tan crítico la única alternativa a un gobierno claramente aislado, a cuya cabeza, el siempre polémico candidato a presidente aliancista Lisandro de la Torre ubicaba al que definía un tanto poéticamente como, un “general solitario”.

A pesar de sus ventajas electorales ostensibles, la protección represiva con la que el gobierno revolucionario rodeó celosamente a su candidato, evitó muy efectivamente que los agujones retóricos del único candidato opositor con posibilidades –y admitido amigo personal del presidente provisional<sup>178</sup>- dieran en sus blancos<sup>179</sup>.

---

<sup>178</sup> Así interpretaba De la Torre la situación de Uriburu en su discurso de asunción de candidatura dado en Córdoba: “...*Una camarilla que especula con su desconocimiento de la política, lo lleva, a él que aspira a una estatua, a realizar una obra insensata...*”. Este tono manifiestamente condescendiente con respecto a las responsabilidades de su amigo, atraviesa todo el discurso ver: La voz del interior. Domingo 18 de octubre de 1931. Pág. 8.

<sup>179</sup> La voz del interior publicaba el 25 de octubre una información que daba cuenta de la interrupción policial de un mitin de la alianza civil en Villa María, allí las fuerzas de la policía de la provincia justificaron su accionar apelando a “*órdenes superiores*” que indicaban que estaba prohibido atacar a Justo en los actos políticos de la fuerza. En aquella ocasión se detuvo a numerosos dirigentes incluyendo a un

Para cumplir convenientemente con esta tarea la revolución consideró fuera de negociación cualquier posibilidad de levantar el siniestro estado de sitio gestionado por los interventores provinciales, que permaneció activo hasta el propio día de la elección y más allá de ella <sup>180</sup>.

En este inasible contexto represivo, el día 8 de noviembre se realizaron los comicios, en Córdoba no existieron perturbaciones y el número de votantes fue normal pese a las malas condiciones climáticas<sup>181</sup>, la abstención radical dejó como era previsible a los Demócratas un camino completamente despejado y casi cuadruplicaron el número de votos de sus rivales<sup>182</sup>, frente a esta situación inédita lo único que quedaba por hacer para el ya gobernador electo Emilio Olmos, era aclarar hasta el cansancio que, “...*Con la abstención radical o sin ella se habría ganado igual...*”<sup>183</sup>, a pesar de la insistencia, los resultados finales indicaban que la abstención radical había impactado fuertemente en la provincia, pero no obstante ello el partido conservador no veía dificultad alguna para la gobernabilidad, al contrario ya se relamía con la posibilidad de encontrar las cámaras legislativas, que se renovaban por completo, totalmente despojadas de sus más clásicos rivales.

En un extraño clima poselectoral que se asemejaba de alguna manera a aquella sensación que podrían experimentar los partícipes de una fiesta plagada de excesos, y como consecuencia de ello con un final todavía de consecuencias impredecibles pero ciertamente nada buenas, la “nota de color” la puso el candidato a gobernador en Córdoba del antipersonalismo, el coronel Rosendo Hermelo, quien sorpresivamente renunció

---

exintendente de la ciudad del sur provincial. Ver: La voz del interior. Domingo 25 de octubre de 1931. Pág. 9.

Frente a las reiteradas denuncias hechas por la fuerza respecto de la imposibilidad de llevar adelante una campaña en estas circunstancias, el ministro del interior hizo girar una casi cómica orden a los interventores para que los partidos “*puedan criticar al gobierno nacional*”. Ver: La voz del interior. Martes 3 de noviembre de 1931. Pág. 4. Dos días después fue el propio interventor en Córdoba, Enrique Torino, el que confirmaba las órdenes de controlar con la policía los actos de la alianza, para evitar que se produjeran “excesos” por parte de los oradores. Ver: Los principios. Viernes 6 de noviembre de 1931.Tapa.

<sup>180</sup> Hasta unas horas antes del comicio seguían produciéndose activos allanamientos y detenciones por ejemplo en San Juan y Mendoza, donde se planteaba por parte del gobierno provisional la existencia de complots destituyentes. Ver: Los principios. Sábado 7 de noviembre de 1931.Pág 8. En la provincia de Mendoza se producirían fraudes sistemáticos el día de la elección, es probable que los procedimientos mencionados hayan sido el inicio de una campaña destinada a evitar el triunfo del “lencinismo” en la provincia.

<sup>181</sup> El porcentaje de votantes en la provincia fue del alrededor del 60% y las abstenciones, según estimaciones del vocero del clericalismo, fueron de alrededor de 3000 personas. Los principios. Lunes 9 de noviembre de 1931.Tapa. Una lista del número de votantes por departamento en: Los principios. Jueves 12 de noviembre de 1931.Tapa.

<sup>182</sup> Los principios. Viernes 27 de noviembre de 1931.Tapa. Para el domingo 29 la diferencia era tan abultada que el escrutinio ya había perdido “...*todo interés...*” según el vocero clerical. Los principios. Domingo 29 de noviembre de 1931.Tapa. El resultado final sería 92.669 votos para el partido demócrata y 19.435 para la alianza civil. Los principios. Miércoles 2 de diciembre de 1931.Tapa.

<sup>183</sup> Los principios. Martes 1 de diciembre de 1931.Pág.7.

al día siguiente de la contienda a su candidatura, confirmando que la posición de su fuerza en las elecciones era más que incómoda. Con estas palabras justificaba su actitud, ya convenientemente despojado de la carga de haber llevado adelante una empresa política por la que no sentía ningún aprecio: *“...ha terminado el comicio y brevemente quiero significarle la impresión que de él queda. El partido demócrata, partido oficial creado por el anterior interventor y mantenido por el actual, su ex -ministro de gobierno, se ha despachado a su gusto y muy cómodamente, valido de los resortes oficiales y la influencia de un ministro de estado que desea ser senador por Córdoba. Hemos ido al comicio haciendo fe en la palabra del jefe de la revolución, pero el gran electorado, el radicalismo integral estuvo ausente...Ha sido un error, un funesto error extender a él el decreto prohibitivo... con tales procedimientos no se logrará ni la quietud de los hombres ni la estabilidad de un gobierno que hubiéramos deseado fuese la expresión de una soberanía auténtica...”*<sup>184</sup>, así le daba la bienvenida a la era conservadora una de sus primeras víctimas, un militar nacionalista cuya última misión para con “su revolución” fue presentarse casi como candidato testimonial sólo por cumplir con las postreras órdenes de su jefe. Sin embargo este estoico acto de disciplina no inhabilitaba por completo la conciencia plena del nacionalismo tradicionalista, de que entre los costos que había tenido que pagar para mantener al odiado radicalismo marginado del poder, ver al conservadurismo reinando casi sin oposición no era el menor. En el ámbito nacional la victoria del candidato de la revolución no sorprendió a nadie, y a pesar de que se denunció ampliamente fraude en las provincias de Buenos Aires y Mendoza, era un hecho casi incontrastable que la potencia electoral de la alianza entre la democracia progresista y el socialismo, no era comparable con la movilización electoral que podían garantizar las fuerzas conservadoras en alianza con los recursos del gobierno nacional. No obstante su triunfo sin sobresaltos, quedaba por delimitar todavía muchas cosas para la coalición electa, en primer lugar el disputado cargo de vicepresidente que se definiría implacablemente voto por voto en el propio colegio electoral en los meses siguientes, entre el referente del antipersonalismo Matienzo y el demócrata Julio Roca hijo, que aunque habían ido al comicio con el mismo candidato a presidente, por lo demás ya se reconocían como enemigos irreconciliables<sup>185</sup>. Por su parte el partido socialista independiente negociarían sus votos en el colegio electoral y terciarían en la disputa a cambio de un puñado de

---

<sup>184</sup> Los principios. Martes 10 de noviembre de 1931. Tapa.

<sup>185</sup> Justo llegaría a Córdoba a intentar solucionar infructuosamente esta disputa a mediados de diciembre. Los principios. Lunes 14 de diciembre de 1931. Tapa.

ministerios en el futuro gobierno, evitando que la cuestión del vicepresidente se resolviera imprevisiblemente en el congreso nacional<sup>186</sup>. En esta escena casi inverosímil, infestada de faccionalismo, denuncias de fraude<sup>187</sup> y escándalos de todo tipo, sólo una cosa era cierta, la revolución había impuesto a su candidato, y el primer presidente de la flamante “república imposible” gestada por la revolución del 6 de setiembre sería el general Agustín Pedro Justo.

En febrero de 1932 un Olmos ya debilitado por una enfermedad que lo llevaría a la tumba en breve, analizaba muy lúcidamente en su discurso de asunción como gobernador de la provincia, el año y medio que le había tocado vivir con particular intensidad: *“...Por ahora están excesivamente próximos los acontecimientos, falta toda perspectiva para el juicio completo, se juegan demasiados intereses absorbentes, perturban pasiones excluyentes, y resulta difícil apreciar las incidencias lejanas de la legalidad suspendida. Es por eso estéril esperar. Dentro del cuadro actual de la opiniones de la república, la apreciación equilibrada y razonada, el análisis tranquilo de todos los factores, el juicio concluyente, asentado sólidamente en la equidad, sobre los hombres y hechos que han marcado últimamente una etapa en la vida Argentina. La verdad incontrovertible no surgirá ni del dicerio de los desalojados el 6 de setiembre, que han iniciado su reacción lógica y humana, que intentarán el olvido y la amnistía para los hechos que impulsaron victorioso el movimiento...Pero ella tampoco surgirá del juicio fácil y superficial, de los que movidos por resortes afectivos o pasiones satisfechas,*

---

<sup>186</sup> La intensa disputa institucional por la vicepresidencia comenzaría a mediados de diciembre y se prolongaría por semanas hasta la convocatoria a los colegios electorales provinciales a finales de enero Ver: La voz del interior. Sábado 19 de diciembre de 1931. Pág. 4. La voz del interior. Lunes 28 de diciembre de 1931. Pág. 4. La voz del interior. Sábado 30 de enero de 1932. Pág. 7.

Finalmente en una seguramente incandescente jornada de finales de enero sería proclamada la fórmula Justo- Roca, pero antes el antipersonalismo mantendría los votos a su representante José Nicolás Matienzo, lo que ocasionó que el candidato aliancista para ese cargo Nicolás Repetto se acercara peligrosamente a su rival Roca, quedando en segundo lugar, en este contexto serían fundamentales los votos del socialismo independiente para consolidar la posición del candidato conservador a la vicepresidencia. La voz del interior. Domingo 31 de enero de 1932. Pág. 7.

Y eso no sería todo, a principios de febrero el candidato a vicepresidente por el antipersonalismo renunciaría a su posición en el comité nacional de su partido con una carta abierta, en protesta por “las maniobras” en los colegios electorales que garantizaron la elección del candidato conservador. Allí se denunciaban abundantemente los acuerdos entre el socialismo independiente y el conservadurismo y la negativa de su partido a defender su candidatura en últimas instancias, este final más que escandaloso garantizaba el ocaso final de la fuerza antipersonalista, que al igual que el socialismo independiente no sobrevivirían a la experiencia justista. La voz del interior. Miércoles 3 de febrero de 1932. Pág. 7.

<sup>187</sup> La alianza civil denunció profusamente fraudes en la provincia de Buenos Aires, Mendoza y Santa Fe, rápidamente se pidió la anulación de los comicios en la primera provincia, pero el gobierno confirmó que no existía ninguna posibilidad de que esto ocurriera. Parece que en esta ocasión no quedaban dudas en el gobierno revolucionario respecto de los resultados, que esta vez lo beneficiaban: Los principios. Jueves 19 de noviembre de 1931. Tapa.

Dejando de lado estas denuncias, como dijimos parece poco probable que la alianza civil hubiera podido ganar la contienda, la diferencia final sería de 13 puntos entre las dos fuerzas principales, quedando el discol radicalismo antipersonalista de Entre Ríos, liderado por Laurencena y desgajado finalmente del antipersonalismo nacional, en un lejano tercer lugar.

*caído el personalismo todo lo han justificado, hasta los intentos inadaptables e inaceptables de regresión autoritaria, que en su hora combatimos con lealtad...*<sup>188</sup>, con estas palabras llenas de incertidumbre se adentraba la política Argentina en una nueva era conservadora, sólo factible por la configuración institucional definitiva de aquella “republica imposible” de la que Olmos había sido uno de los principales artífices. Tal vez las enormes dificultades para entenderla que se perciben en este sincero análisis, sean el primer indicio visible, la primera consecuencia, de aquella “*legalidad suspendida*” con la que se inició.

---

<sup>188</sup> Los principios. Viernes 19 de febrero de 1931. Pág.2.



### I-El sentido del interregno Uriburista y los cambios en la temporalidad del proceso político

*“...No sé si nuestra sociedad será bolchevique o fascista.*

*A veces me inclino a creer que lo mejor que se puede hacer es preparar una ensalada rusa que ni dios la  
entienda...”*

\*\*

*“...El mal del siglo, la irreligión nos ha destrozado el entendimiento y entonces buscamos fuera de nosotros  
lo que está en el misterio de nuestra subconciencia.*

*Necesitamos de una religión para salvarnos de la catástrofe que ha caído sobre nuestras cabezas...”*  
 (“los siete locos”- 1931)<sup>1</sup>.

En las palabras del gobernador electo, Emilio Olmos, citadas al final del último capítulo se destacan tres ideas fundamentales que creo describen perfectamente la interpretación que los actores políticos le daban a la realidad que les tocaba vivir en los inicios de la era conservadora que se abría con la elección del general Agustín Pedro Justo para el cargo de presidente de la nación a finales de 1931, estas ideas eran las de “encrucijada institucional”, “incertidumbre política” y “nuevos tiempos”.

La primera por supuesto tiene que ver con la disputa en torno de la subsistencia de las instituciones democráticas en el país, que el nacionalismo había puesto notablemente en duda luego de la conferencia del interventor Ibarburen en el teatro Rivera Indarte de la ciudad de Córdoba a mediados de octubre de 1930, y que develó las intenciones del grupo revolucionario de institucionalizar a través de una inefable reforma constitucional una especie de “representación corporativa”, que de hecho sólo aseguraba cupos de poder político “aceptables” para la oligarquía tradicional Argentina marginada violentamente del poder a partir de la emergencia de la república verdadera en 1912. Además, aquella “encrucijada institucional”, se vinculaba con el papel que el ejército representaría en el escenario político de aquí en más, luego de haber operado

---

<sup>1</sup> Artt, Roberto: “los siete locos”. Centro editor de cultura. Págs.25-58.

inicialmente como un impensado soporte político esencial para un gobierno jaqueado desde el inicio por crónicos déficits de legitimidad, y finalmente abriendo el camino para la llegada al poder de un general/presidente en medio de las secuelas -todavía impredecibles- del cada vez más sistemático plan represivo llevado adelante sobre la sociedad civil durante 1931<sup>2</sup>.

La segunda idea hace referencia fundamentalmente al rol de los partidos, que estuvieron muy lejos de ser un protagonista secundario en todo este proceso, en el que cegados por un faccionalismo fuera de todo límite no sólo apoyaron activamente los propósitos destituyentes de la revolución de setiembre, sino que además se demostraron incapaces para controlar su sustitución política, cayendo progresivamente como vimos, víctimas de las ambiciones del astuto general Justo, que finalmente encontraría en gran medida en las debilidades y miserias de sus aliados partidarios, la posibilidad de proyectar con su encumbramiento las profundas contradicciones que asolaron desde el inicio a la revolución nacionalista transmutada a partir de su liderazgo en era conservadora.

Para terminar, la tercera noción tiene que ver con la conclusión de la gran mayoría del arco partidario y de parte de la opinión pública nacional, de que la categoría de “modernidad”, instalada junto con la organización del estado nacional en 1953 y la era liberal que le siguió, ya eran caducas en la turbulenta época que les tocaba vivir, un “nuevo tiempo” se había instalado como representación con aspiraciones de hegemonía en el mundo en general y en la sociedad Argentina en Particular, habilitando plenamente la entrada de nuevos actores corporativos en la escena política nacional. Es justamente hacia esta última cuestión, que por su

---

<sup>2</sup> Todavía en febrero de 1932 se mantenía el infame estado de sitio que para esa fecha llevaba más de un año y medio, y que había sido puesto en vigencia durante los últimos días del gobierno de Irigoyen y sólo fue interrumpido el 8 de noviembre para permitir el desarrollo de los comicios.

En el marco de asunción del nuevo presidente Justo, y frente a la inminencia de la convocatoria del nuevo congreso, así reflexionaba *la voz del interior* sobre la evidente “encrucijada institucional” que representaba la eventualidad de sesionar y sancionar leyes bajo el imperio de la fuerza que garantizaba la medida excepcional: “...La declaración del estado de sitio es función expresa y privativa del congreso, la facultad extensiva de P.E. se comprende solo en el período de receso legislativo y cesa con éste y con la constitución de las cámaras que recobran simultáneamente su imperio...¿Con qué criterio va a encarar este primer y fundamental problema el P.E que hoy inaugura su período?¿Va a considerar necesario derogar el del gobierno depuesto que era constitucional, o derogará el del gobierno de fuerza cuya declaración era elemento de imprescindible subsistencia? O desde otro punto de vista ¿va a dejar librada la solución al congreso ya constituido aun cuando en receso constitucional?... el criterio del presidente de la Nación, debe esta su primera palabra al pueblo que si en estos instantes siente el alivio de una fuerza de conjuración que se desvanece, necesita como elemento de reconstitución moral saber si se le restituirá el goce de sus derechos...” (*la voz del interior*. Sábado 20 de febrero de 1932.Pág.3), como vemos, con las elecciones no habían quedado despejadas ni mucho menos las crecientes “incertidumbres institucionales” acumuladas a partir de la revolución del 6 de setiembre, la democracia y la republica estaban todavía en aquel “limbo” en el que tan incómodamente la había situado el nacionalismo tradicionalista, y su peregrinaje por el erial de las aventuras autoritarias y las proscripciones políticas no había hecho más que comenzar.

amplitud en alguna medida subsume a las anteriores, adonde me gustaría dirigir por un momento el análisis en este tramo final.

Como planteaba en la introducción, el fenómeno político y particularmente el régimen político, no es simplemente práctica o sólo representación, es una combinación “orgánica” y por lo tanto compleja de ambas, partiendo de esta definición creo que los retos del análisis histórico de las relaciones políticas obligan a enfrentar esta complejidad a partir de las definiciones precisas de los contextos sociológicos y simbólicos en donde se desarrollan estas relaciones. Para nuestro objeto, es evidente que este contexto estaba marcado profundamente por una crisis económica inédita en la historia, que pegaba con particular fuerza sobre una estructura productiva fuertemente dependiente y centrada todavía en la generación de materias primas; pero adicionalmente esta dificultad se intersecaba con una evidente “crisis cultural”, que como ya dije afectaba dramáticamente las certezas –y las instituciones- construidas a partir del alumbramiento de la era liberal a mediados del siglo XIX. Este contexto, operaba como un disparador de reacciones mutuamente excluyentes por parte de los actores individuales y colectivos, que iban desde un apuntalamiento vigoroso de los valores liberales y democráticos en crisis para partidos como el radicalismo Sabattinista o el movimiento estudiantil reformador, hasta regresiones inefables a épocas completamente superadas por la dinámica de los procesos políticos previos para sectores como el nacionalismo tradicionalista o los partidos conservadores; O bien, proponían el abordaje pleno de nuevas empresas políticas, fundamentadas en un esquema de valores políticos y prácticas completamente originales en la historia nacional, como el llevado adelante por la derecha clerical cordobesa y la jerarquía de la iglesia católica.

Sería la instalación de ese presente de cambios tan contradictorios y complejos, lo que marcaría el ethos definitivo de esta época, su tono más distintivo, puntualmente el interregno uriburista, con la crisis institucional que desató inaugurará imprevistamente una serie de “experimentos políticos”, que comenzarían con el nacionalismo repentinamente encumbrado en las cúspides del poder, para rebalsarse luego al radicalismo, el conservadurismo y el clericalismo, confirmando que las “mutaciones” serían generalizadas.

Siguiendo a Reinhardt Koselleck, estaba casi fuera de toda duda que la generalización de este proceso de cambios indicaba que era la propia “temporalidad” del proceso político argentino la que comenzaba a experimentar cambios dramáticos a partir de 1930. Pero cómo se define un “tiempo” en particular, según Koselleck, *“...el tiempo histórico no sólo es una determinación vacía de contenido, sino también una magnitud*

que va cambiando con la historia, cuya modificación se podría deducir de la coordinación cambiante entre experiencia y expectativa...<sup>3</sup>, dos categorías entonces se pueden aplicar para definir con su relación el tiempo histórico que conviene analizar, son las de “espacio de experiencia” y “horizonte de expectativa” : “...la experiencia es un pasado presente, cuyos acontecimientos han sido incorporados y pueden ser recordados. En la experiencia se fusionan tanto la elaboración racional como los modos inconscientes del comportamiento...además en la propia experiencia de cada uno, transmitida por generaciones o instituciones, siempre está contenida y conservada una experiencia ajena...la expectativa: está ligada a personas, siendo a la vez impersonal, también la expectativa se efectúa en el hoy, es futuro hecho presente, apunta al todavía-no, a lo no experimentado, a lo que sólo se puede descubrir. Esperanza y temor, deseo y voluntad, la inquietud pero también el análisis racional...<sup>4</sup>”.

Es interesante el planteamiento de Koselleck, porque define al tiempo histórico como una variable plenamente dependiente: “...Cuanto menor la experiencia, mayor la expectativa, es una fórmula para la estructura temporal de lo moderno al ser conceptualizada por el “progreso”. Esto fue plausible mientras todas las experiencias precedentes no fueron suficientes para cimentar las expectativas...si se realizan los proyectos políticos correspondientes después de haber sido originados por una revolución, entonces se desgastan las viejas expectativas en las nuevas experiencias...<sup>5</sup>”, como vemos aquí las relaciones complejas entre experiencias y expectativas “configuran” el tiempo histórico, y lo hacen en la práctica y la conciencia de los sujetos, pasado y futuro operan en el presente como experiencia y expectativa, y le dan sentido al mundo que reproducen en su acción.

Los análisis de Koselleck reflejan fundamentalmente una realidad alemana en particular y europea en general, es esa “modernidad clásica” la que define “el tiempo histórico” que determinan estas observaciones, para el caso Argentino, con su sociedad todavía apenas rozada por la industrialización en los inicios de la década de 1930, ese proyecto “modernizador”, nacido a mediados del siglo XIX con la unificación definitiva, estaba muy lejos todavía de cumplirse y agotarse como horizonte político cuando una parte importante de la comunidad

---

<sup>3</sup> Koselleck, Reinhart, “futuro pasado”. Editorial Paidós.1993. Pág.337.

<sup>4</sup> Koselleck, Reinhart, “futuro pasado”. Editorial Paidós.1993. Pág.338.

<sup>5</sup> Koselleck, Reinhart, “futuro pasado”. Editorial Paidós.1993. Pág.356.

política decidió abandonarlo o cambiarlo violentamente por una nueva idea de “modernidad conservadora”<sup>6</sup>, que centrada en la movilización de masas y gestionada en un primer momento nacionalista por el intento de definición y la construcción de un inasible líder dictatorial, no tardaría en ceder su lugar de preeminencia a una jerarquía eclesiástica<sup>7</sup> católica que optó por primera vez en su historia a emprender una lucha política a través del desarrollo de instituciones representativas propias, cuya misión subversiva consistiría en dar de baja el viejo orden liberal para imponer la construcción de una nueva “*nación católica*”.

Aunque este último proceso impugnador del orden liberal quedaría también inconcluso, probando que en el pensamiento de muchos agentes políticos todavía el horizonte liberal era capaz de “*cimentar*” las expectativas de un futuro mejor, como vimos en el transcurso de estas páginas, sería lo suficientemente potente como para poner seriamente en entredicho al viejo proyecto político modernizante decimonónico encarnado y organizado a través de los partidos políticos. Estas efectivas estrategias disruptivas encontraron a partir de setiembre de 1930 en las debilidades implícitas del orden democrático construido a partir de 1912, y sobre todo en la disponibilidad de contar con un inédito control político de la institución del Ejército Argentino, una posibilidad de hacerse repentinamente con el comando del estado. Desde allí se delataría dramáticamente la improvisación y finalmente la imposibilidad del nuevo grupo gobernante nacionalista para llevar adelante un proyecto político propio, que si bien denunciaba muy justamente muchas de las falencias más notorias de la democracia ampliada encarnada en el irigoyenismo, pareció no tener ninguna idea original respecto del futuro inmediato, como no sea poner en funcionamiento una especie de esquema institucional oligárquico ya ampliamente superado en las conciencias de las mayorías.

Luego del derrumbe nacionalista, este estado de cosas habilitó a sólo un actor político a ocupar incómodamente el centro de la escena política, el conservadurismo, y esto a costa de mantener convenientemente vigente una precariedad temible, que redujo a todo el esquema institucional de la nación a un tinglado precario, a una “república imposible”, gestionada por una decadente y debilitada élite

---

<sup>6</sup> La idea de “Modernización conservadora” está planteada en el texto ya citado de: Blanco, Jessica E. *“modernidad conservadora y cultura política: “La Acción Católica Argentina (1931-1941).* Editorial Facultad de filosofía y humanidades UNC.2008.

<sup>7</sup> Como ya dijimos las iniciativas del nacionalismo tradicionalista no sobrevivirían a la traumática experiencia Uriburista y quedarían subsumidas en gran medida en el proyecto político del nacionalismo clerical, encarnado en la institución de la Acción Católica Argentina. Tal vez la prueba más contundente de esta síntesis, sea la herencia que la iglesia obtuvo de sus refugiados, y que consistía en aquella relación política privilegiada con una parte importante de la oficialidad el ejército, que le garantizaría un rol protagónico en la política Argentina del siglo XX.

completamente incapacitada para ejercer una dominación política estable y legítima. Y que a pesar su evidente imposibilidad para trazar un proyecto viable de futuro para la nación, increíblemente se mantendría en el poder durante doce años en una especie de “presente perpetuo”, que negando con su “provisoriedad” reconocida cualquier horizonte de cambio, sentaría las condiciones para la emergencia violenta de un nuevo régimen político promediando la década de 1940.

Durante el proceso de construcción de este “tinglado institucional” que ocupó el período uriburista, los rastros de la batalla sin cuartel del clericalismo y el nacionalismo contra aquella “modernidad” entendida como parida por la revolución francesa y representada en el rol contradictorio y siempre intolerable de los partidos, se pueden seguir magníficamente en casi todos los editoriales del matutino *los principios* que analizamos en abundancia en este trabajo. Este enfrentamiento “recursivo” entre clericales y liberales, que constituye el clivaje más importante de la vida política contemporánea cordobesa y al que seguramente le podría caer fácilmente el adjetivo de “estructural”, garantizó que el proceso de crisis abierto por la revolución del 6 de setiembre se viviera con particular intensidad en la provincia, desatando mutaciones profundas que proyectarían a sus animadores al escenario nacional en los tiempos que vendrían. Lo más significativo de la experiencia uriburista aquí, es que la manifiesta inconclusión de aquella modernidad liberal ahora cuestionada, generó en Córdoba -no sin paradoja teniendo en cuenta el panorama nacional de resignación-, una resistencia vigorosa a las impugnaciones de los enemigos de la democracia de parte de sectores fundamentales del sistema político provincial, que redefinieron sus luchas y sus métodos organizativos en aquella situación excepcional, sentando las bases para una experiencia democrática inédita encabezada por el radicalismo Sabattinista, que se prolongaría por casi una década.

A medida que los “horizontes de expectativas” se iban reduciendo con cada estocada del gobierno nacionalista contra las viejas utopías liberales, cristalizadas en la clausura sistemática de los espacios institucionales de participación que habían sido inaugurados a partir del período de democracia ampliada, la juventud universitaria y la militancia cordobesa parecieron empeñados casi desde el inicio en responder ampliando al máximo sus “espacios de experiencia”, demostrando una habilidad destacable para resignificar las tradiciones liberales en una clave mucho más centrada en la movilización y la militancia reformista, que les permitiría superar los retos crecientes que les planteaba la dictadura, saliendo evidentemente reforzados organizativamente de esta experiencia traumática.

Mientras los estudiantes y los sectores progresistas y liberales cordobeses encontraron en la universidad un arrecife que les permitió sobrevivir casi hasta último momento las oleadas represivas cada vez más violentas que se generaban desde el crecientemente aislado y violento núcleo gobernante nacionalista, los partidos estarían condenados a un deambular a la deriva por las aguas tumultuosas de la revolución, que los llevarían por rumbos tan diversos que hasta podrían inducir al error de poner en duda la naturaleza sin embargo común de los puertos desde los que partieron.

## **II-los dilemas organizativos de los partidos desatados por la experiencia uriburista**

*“...cuervos que comieron de los despojos de la democracia Argentina,  
llamaron a los de la alianza los radicales...”<sup>8</sup>*

Como adelantaba, en Córdoba el proceso de crisis en las nociones de representación desatado por la revolución del 6 de setiembre estimuló el desarrollo de profundas mutaciones organizativas en el marco de los principales partidos que venían operando en el campo político provincial, casi a la inversa de lo que se producía en el terreno nacional, los partidos cordobeses parecieron no dudar ni por un momento sobre la continuidad de la democracia representativa una vez concluido el interregno Uriburista, que descontaban sería más que breve. A pesar de marchar en gran medida a contramano de los procesos nacionales, los políticos locales demostraron estar más que dispuestos a jugar con las nuevas condiciones impuestas por la dictadura, y lejos de apelar a la cautela o a la desmovilización de sus partidarios que eran continuamente exigidas por las nuevas autoridades, insistieron en impulsar vigorosamente a sus organizaciones por los caminos de la “renovación” o de la “adaptación”, con suerte diversa.

Como ya dijimos, mientras en el terreno nacional la instauración de una democracia estable de partidos se percibía como cada vez más lejana a medida que el nacionalismo y el faccionalismo hundían al país en una crisis política casi insondable, en Córdoba se sentaban las bases para un proceso de democratización inédito en su historia que tendría como protagonista sobre todo al partido radical de la provincia y a la juventud universitaria. Siguiendo los razonamientos del politólogo Ángel Panebianco estas peculiaridades llaman

---

<sup>8</sup> La voz del interior. Miércoles 23 de diciembre de 1931. Pág. 5.

menos la atención, para este autor las características fundamentales que adoptan los partidos como organizaciones tienen que ver menos con los manifiestos fines ideológicos que se proponen o con las características sociales de las voluntades que coordinan, que con las particularidades del “ambiente” en el que desarrollan su actividad. Partiendo de esta certeza ecológica, en sus análisis se preocupa menos por establecer características formales para los distintos tipos de partidos, que por el esfuerzo en construir un esquema teórico que posibilite dar cuenta en el análisis de la enorme variabilidad que estas organizaciones pueden adoptar. En su proposición teórica, las características definitivas que cada partido adquiere surgen de las peculiares soluciones que la institución ensaya para dar cuenta de lo que se define como “dilemas organizativos”: “...esto es las exigencias contradictorias que cualquier partido, en tanto que organización compleja debe equilibrar de un modo u otro...”<sup>9</sup>.

Basándose en las clásicas proposiciones hechas a través de su historia por la ciencia política, Panebianco identifica cuatro “dilemas” básicos que los partidos tienen que conjurar si esperan sobrevivir como organización, a saber: *I-modelo racional versus modelo del sistema natural. II-incentivos colectivos versus incentivos selectivos. III-adaptación al ambiente versus predominio. IV-libertad de acción versus constricciones organizativas.*

*I-modelo racional versus modelo del sistema natural:* Este dilema opone a aquellos analistas que someten todas las características de una organización institucional a sus “fines organizativos” (modelo racional): en el caso de los partidos éstos se encuentran asociados por supuesto a los programas o las plataformas, que funcionan como un ordenador poderoso de las pautas de acción de los miembros y encolumnan las voluntades detrás de fines específicos que agrupan todos los intereses. Y aquellos que se inclinan por determinaciones vinculadas con el funcionamiento “informal” de las relaciones de poder entre los componentes de la organización o “fines efectivos” (modelo del sistema natural): “...Los fines efectivos sólo pueden ser concebidos como el resultado de los equilibrios sucesivos logrados dentro de la organización...El único fin que comparten los distintos participantes, y no siempre, esto es, su mínimo común denominador (el que impide la “deflagración” organizativa) es la supervivencia de la organización...”<sup>10</sup>. Durante mucho tiempo estos dos tipos de determinaciones se excluyeron mutuamente en los distintos análisis partidarios que se

---

<sup>9</sup> Panebianco, Ángel: “Modelos de Partido”. Alianza editorial. Madrid. 1990. Págs.34-35.

<sup>10</sup> Panebianco, Ángel: “Modelos de Partido”. Alianza editorial. Madrid. 1990. Págs.37.



realizaron, para Panebianco es precisamente esta actitud la que hay que superar y para ello, más que como alternativas excluyentes, las plantea como dilemas constantes que se imponen a los agentes políticos y que incluso funcionan en una relación orgánica hacia el interior de las organizaciones: “...*Ciertamente en una organización consolidada las actividades destinadas a asegurar la supervivencia, predominan en general sobre las relacionadas con la búsqueda de aquellos fines para cuyo logro surgió la organización...*”<sup>11</sup>.

Estas determinaciones jugaron un rol fundamental en el caso de los partidos cordobeses durante la experiencia Uriburista: para el partido Demócrata de Córdoba, “los retos” del nuevo ambiente se concentraron en la necesidad de mantener la estabilidad de las relaciones de poder en su interior, que fueron tempranamente amenazadas por la llegada a la ciudad del interventor y figura clave del grupo nacionalista que asesoraba políticamente al dictador Uriburu, Carlos Ibarguren. El propósito político más inmediato de Ibarguren fue instalar un candidato nacionalista dentro del partido conservador, con el objetivo de entregar el poder en el futuro a autoridades provinciales incuestionablemente asociadas con los fines políticos de la revolución, saltando las restricciones organizacionales y las instancias de poder locales. Aunque la audacia de la maniobra sorprendió en un primer momento a la dirigencia partidaria conservadora, ésta finalmente lograría frenar “el golpe de mano” encabezado por el interventor y acordaría con sus opositores la convocatoria de una convención partidaria que dejó en minoría al sector nacionalista, y reafirmó el poder de la fracción local encabezada por el ex intendente de la ciudad capital Emilio Olmos. Este primer desafío de la revolución hacia el interior de la organización partidaria de sus aliados cordobeses, determinaría a partir de aquí todas las relaciones y acuerdos que se desarrollarían a futuro entre estos dos sectores, que mantendrían desde ese momento una “tensa alianza” siempre al borde de la ruptura que probaría al máximo la clásica aptitud adaptativa de las fuerzas conservadoras, siempre guiadas por un pragmatismo y una voluntad de acceder a los beneficios de poder sobre el estado mucho más descarnadas que las de sus clásicos rivales radicales.

Si para el caso de los conservadores cordobeses y sus relaciones con la revolución uriburista se impone un análisis que debe apelar sobre todo a las determinaciones planteadas a partir del “*modelo natural*”, para los radicales las previstas en “*el modelo racionalista*” parecen esclarecer más ampliamente las dramáticas metamorfosis organizativas sufridas a partir de la puesta en marcha del nuevo contexto dictatorial. El

---

<sup>11</sup> Panebianco, Angelo: “Modelos de Partido”. Alianza editorial. Madrid. 1990. Págs.38.

radicalismo de Córdoba vivió la revolución y la ola de persecuciones que desató como un desafío organizativo mucho mayor, ya que su dirigencia partidaria cayó rápidamente en las garras represivas del nuevo gobierno dictatorial sufriendo detenciones y persecuciones de todo tipo, que culminaron con el alejamiento de muchos de sus principales exponentes y sobre todo con la pérdida de sus posiciones en la estructura burocrática del estado. Esta anulación casi total de poder relativo de la dirigencia establecida, fue el puntapié inicial de un proceso de renovación que tenía como propósito –y acaso como virtud- no sólo producir un recambio en las autoridades dirigenciales, sino replantear profundamente los ejes programáticos del partido. La punta de lanza del sector renovador estaba constituida por la militancia de una numerosa tropa estudiantil, crecientemente movilizada y efectivamente motivada desde la reforma estudiantil de 1918. En el marco de este proceso, crecería el liderazgo de Amadeo Sabattini quien se encumbraría a la sazón como el máximo dirigente del partido a través de la utilización estratégica del nuevo recurso del “voto directo para la elección de candidatos” propuesto tempranamente por la juventud partidaria universitaria, que operando como una eficientísima herramienta depuradora, aseguraría en el mediano plazo el desplazamiento progresivo pero implacable de la vieja dirigencia conservadora de la capital que había liderado a la fuerza desde sus orígenes.

*II-incentivos colectivos versus incentivos selectivos:* por “*incentivos colectivos*” Panebianco entiende aquellos “...beneficios o promesas de beneficios que la organización debe distribuir a todos los participantes en la misma medida...”<sup>12</sup>, estos beneficios están vinculados sobre todo con los fines manifiestos incluidos en el programa del partido e incluyen como razones de su existencia el establecimiento de redes de solidaridad o la satisfacción, producto de la identificación con las proposiciones ideológicas del partido. Por su parte los “*incentivos selectivos*”, son aquellos que las organizaciones partidarias distribuyen sólo a algunos componentes del partido como beneficios monetarios, cargos o estatus. Nuevamente el autor considera que las distinciones tajantes entre estas dos categorías no operan en la realidad y que su distinción es meramente producto de un planteamiento teórico, pero una cuestión que vale la pena destacar nuevamente es la idea de que estas categorías no sólo no se excluyen mutuamente sino que operan en una suerte de simbiosis orgánica así: “...La primera función interna de la ideología es la de mantener la identidad de la organización a los ojos de sus partidarios; con lo que se convierte en la fuente principal de los incentivos colectivos. La segunda es la de ocultar la distribución de los intereses selectivos no sólo ante quienes, en la organización, no

---

<sup>12</sup> Panebianco, Angelo: “Modelos de Partido”. Alianza editorial. Madrid. 1990. Pags.40.

*se benefician de ellos sino, a menudo, también a los ojos de sus propios beneficiarios. Esta función de ocultación es fundamental...*<sup>13</sup>.

El dilema de “los incentivos” igualmente marco a fuego a los partidos Cordobeses en el contexto abierto por la revolución, mientras que para los radicales la incapacidad manifiesta de repartir “*intereses selectivos*” centrados en los siempre codiciados cargos en el aparato del estado, los condujo a la necesidad de replantear y fortalecer los “*intereses colectivos*”, como forma de sobrevivir a los retos que les imponía el nuevo ambiente represivo inclinando los equilibrios de poder dentro de la organización hacia aquellos componentes más “comprometidos” con los valores de la intransigencia y la militancia; Fue precisamente la amenaza en la capacidad de seguir repartiendo “*incentivos selectivos*”<sup>14</sup> con autonomía, lo que impulsó a la dirigencia conservadora a resistir rabiosamente el intento de la minoría nacionalista por “copar” su organización mediante un golpe de mano organizado desde las más altas esferas de la intervención provincial. El hecho de que luego de retomar el control sobre su partido la dirigencia partidaria con su presidente a la cabeza no haya decidido romper inmediatamente con el grupo nacionalista que no había dudado en declararle una guerra interna<sup>15</sup>, es un ejemplo palpable de la importancia que los “*incentivos selectivos*”, cristalizados en este caso en la posibilidad de mantener un acceso privilegiado con las autoridades revolucionarias encumbradas en las más altas posiciones estatales, representaban en la pragmática y más que elástica mentalidad de la organización conservadora más importante de Córdoba.

*III-adaptación al ambiente versus predominio*: este dilema le plantea a las organizaciones la alternativa de adaptarse a las situaciones impuestas por el ambiente para tratar de retener o aumentar su poder relativo, o apostar por el cambio y la lucha, frente a un ambiente que se presenta como amenazador o poco conveniente a sus ambiciones. En este caso la respuesta de las organizaciones cordobesas fue más que obvia, para los radicales la posibilidad de asociarse a la revolución fue una alternativa vedada casi desde el principio, y aunque la dirigencia partidaria capitalina intentó llegar a acuerdos puntuales basados en el reconocimiento de

---

<sup>13</sup> Panebianco, Angelo: “Modelos de Partido”. Alianza editorial. Madrid. 1990. Pags.42.

<sup>14</sup> En relación con esto es importante recordar la resistencia implacable por parte de la dirigencia demócrata a que sus afiliados y cuadros políticos participasen en el gobierno de la intervención encabezado por su rival Ibaguren.

<sup>15</sup> Como reflejamos en el capítulo V, la ruptura con el grupo nacionalista, simbolizado en la violenta diatriba de presidente Olmos contra su rival Ibaguren en mayo de 1931, se produciría sólo –y convenientemente por cierto- cuando Justo ya estuviera ampliamente –aunque informalmente- reconocido como el nuevo hombre fuerte de la revolución.

las nuevas autoridades<sup>16</sup>, el recrudecimiento de la ola represiva contra sus correligionarios, desde los más moderados hasta los más combativos, sobre todo a partir de la rebelión del teniente pomar en julio de 1931, impuso casi por defecto una política de resistencia que dotó a los sectores más entrenados y dispuestos a la movilización, de la posibilidad de escalar rápidamente posiciones dentro de la estructura partidaria. Es importante destacar que esta “peregrinación por el desierto” inusualmente dura, les generaría a los sabattinistas un inigualable caudal de legitimidad en el futuro, que se constituiría en un factor no menor a la hora de explicar su capacidad notable para encarar el predominio definitivo sobre su fuerza y la política cordobesa a partir de mediados de la década de 1930.

Por su parte los Demócratas se vieron casi impelidos a apoyar desde el inicio a la revolución a pesar de las disputas puntuales que los enfrentaban con el sector nacionalista, una necesidad explicaba más que ninguna otra esta inefable dependencia: para los conservadores la revolución, con la persecución implacable de sus rivales radicales que implicaba, constituía una garantía cierta de que en las próximas elecciones su partido sería el principal candidato a quedarse con el gobierno, incuestionablemente afirmados en esta certeza, sus líderes y sobre todo su presidente condicionaron todos sus movimientos a este objetivo. Para sus afiliados, impulsados más que ninguna otra fuerza por el cortoplacismo y el faccionalismo, la lucha sin cuartel contra sus clásicos rivales partidarios habilitaba cualquier violación de los principios de la democracia representativa, de la que increíblemente por cierto seguían considerándose un componente central y garantía terminante. Esta maquiavélica voluntad de adaptación a cualquier precio, se pagaría más que con creces en el futuro inmediato y no sólo por el conservadurismo cordobés.

*IV-libertad de acción versus constricciones organizativas:* este dilema hace referencia al poder relativo de los liderazgos partidarios frente a las constricciones que le imponen la existencia de reglas de funcionamiento y una estructura de poder interna, a la que se tienen que avenir a respetar para evitar la desaparición de la imprescindible cohesión interna. Para Panebianco la relativa autonomía de la clase dirigenal lejos de ser una muestra de la decadencia de las estructuras partidarias, como lo planteaban los análisis que seguían al pie de la letra “la ley de hierro de la oligarquía” propuesta por el sociólogo Robert Michels, son un recurso adaptativo fundamental que le proporciona a las instituciones la capacidad de enfrentarse rápidamente a condiciones de

---

<sup>16</sup> La “seducción” operada por el “Justismo” fue una muestra palpable de esta circunstancia.

cambio muchas veces impredecibles. De manera que el mantenimiento de márgenes de libertad de acción por parte de los agentes, se constituye en los análisis de las organizaciones en un factor fundamental a la hora de dar cuenta de los complejos procesos organizativos que experimentan.

Para los partidos cordobeses este dilema siempre presente casi dejó de serlo durante el interregno de Uriburu, ya que las duras condiciones impuestas por la revolución determinaron un arco de respuestas más que limitado frente a esta cuestión. Para los Demócratas los desafíos de la minoría nacionalista iniciados con la llegada del interventor y la sucesión imparable de escenarios políticos y electorales que sobrevinieron a medida que la revolución atravesaba por los distintos procesos de crisis que la acosaron, impusieron a su presidente Emilio Olmos un protagonismo casi excluyente, que lo llevaría inclusive a transformarse en una referencia importantísima a nivel nacional como uno de los responsables más visibles del nuevo partido Demócrata nacional. Sus permanentes viajes a la Capital Federal para negociar en persona con los referentes revolucionarios las condiciones del mantenimiento de su fuerza como un aliado del gobierno provisional, indicaban que su espacio de maniobra frente a los demás componentes de su partido era casi total. Además, el aislamiento y la derrota a la que habían quedado reducidas las fuerzas nacionalistas luego de la convención partidaria que lo consagró como candidato a gobernador, quitó de su camino a casi todos los rivales internos con alguna posibilidad cierta de obstaculizar seriamente sus planes<sup>17</sup>, durante todo el año 1931 Olmos sería no sólo candidato a gobernador sino que retendría a pedido de sus propios correligionarios la presidencia del partido. Únicamente la enfermedad y su muerte repentina lo correrían abruptamente de la escena política nacional, que seguramente le hubiera reconocido un rol destacado en el marco de la era conservadora que se abriría con la elección de Justo.

Para los radicales el desplazamiento de sus principales dirigentes impuso una realidad completamente inversa, aquí quienes se caracterizaron por su autonomía fueron las figuras emergentes que aspiraban al liderazgo y sobre todo Amadeo Sabattini, que supo aprovechar más que ninguno de sus competidores internos la dispersión de la cúpula partidaria, visiblemente disminuida en sus poderes coactivos frente a los activistas, para ir desgastando y deslegitimando hasta el final a sus adversarios internos con el propósito expreso de generar las condiciones para la emergencia de un liderazgo casi sin límites. El “sabotaje” que los

---

<sup>17</sup> Esto no quiere decir que sus rivales nacionalistas no hayan hecho todo lo posible por incordiarlo, por ejemplo con el debate a propósito de la incorporación de los afiliados demócratas a las filas de la “legión cívica”, o la polémica por el mantenimiento de la candidatura de senador de Guillermo Rothe, al mismo tiempo que oficiaba como ministro de justicia e instrucción de la nación.

Sabattinistas y sus aliados en la capital realizaron de los sucesivos congresos y convenciones partidarias que pretendían reorganizar el partido durante casi todo la primera mitad del año de 1931, revelan que para Sabattini la alternativa de retomar una normalidad institucional por una vía que no controlara por completo sería una garantía de volver a sumergir al partido en disputas intestinas que habían caracterizado hasta aquí su existencia. De manera que el líder de Villa María supo sacar una ventaja excepcional del clima represivo impuesto por la dictadura Uriburista sobre su partido, que le otorgó la posibilidad decisiva de ir desplazando progresivamente a sus debilitados enemigos internos de cara a consolidar su liderazgo personal. Cuando 1931 llegara a su fin el líder de Villa María ya sería el principal referente de su fuerza y en 1936 se transformaría finalmente en uno de los gobernadores más relevantes del siglo XX cordobés<sup>18</sup>.

Como ya planteamos para el caso de los partidos cordobeses, la emergencia de la dictadura Uriburista lejos de clausurar el debate político sobre las características de la representación en un marco de democracia de partidos en construcción -como era su intención más expresa- le dió una vida inédita, que llevaría a la provincia mediterránea a experimentar una “primavera democrática” en la segunda mitad de la década de 1930 en medio de un panorama nacional marcado por la vigencia absoluta y deprimente del “fraude patriótico”. Este reverdecer de instituciones que se presentaban como fuertemente agotadas y deslegitimadas a nivel nacional, probaban que los partidos cordobeses habían logrado sobrellevar con más éxito que sus homólogos nacionales los retos de tener que operar en un clima marcado por aquel ethos conservador y antimodernista que mencionábamos en la primer parte.

Las estrategias adaptativas y disruptivas por las que se caracterizarían estas fuerzas en los años posteriores, se desarrollarían puntualmente durante el convulsionado pero revigorizante desde el punto de vista político período Uriburista. Como vimos en la introducción de este trabajo y en el capítulo I, probablemente una explicación de este vigor se vincule con la extensa y despiadada tradición de luchas entre los sectores liberales-progresistas y la derecha clerical de la ciudad, si por algo se caracterizaban estos enfrentamientos agudos era por el mantenimiento constante de una militancia por demás activa y siempre movilizada en las dos fuerzas. Este contexto de movilización creciente, posibilitaba entre otras cosas que los partidos

---

<sup>18</sup> En diciembre de 1931 Sabattini, ya en una incuestionable posición de poder dentro de su partido, sintetizaba en una frase vertida en un extrañamente extenso reportaje periodístico —el rasgo Irigoyenista de su liderazgo lo hacía recelar profundamente de las manifestaciones públicas-, toda la experiencia del año 1931 y sobre todo su estrategia política: “...hoy, el partido en plena adversidad, sufrirá espontáneamente la depuración anhelada...”. La voz del interior. Miércoles 16 de diciembre de 1931. Pág.8.

cordobeses se articularan rápidamente con las disputas nacionales garantizándoles una proyección nacional inmediata, y este patrón de acción política no se reduciría a la década del 30' sino que transformaría al sistema político de la provincia mediterránea en un componente indispensable del escenario político del convulsionado y sangriento siglo XX Argentino.

### III-La crisis política y la historia

*“...el acontecimiento es una actualización única de un fenómeno general,  
una realización contingente del modelo cultural,  
observación que puede ser una buena caracterización de la historia tout court...”<sup>19</sup>*

Para terminar me parece pertinente reflexionar brevemente sobre las nociones de: *crisis política*, *sistema cultural* e *historia* en el marco del proceso que analizamos extensamente en el desarrollo de este texto. Sin dudas que la experiencia revolucionaria encabezada por Uriburu y atravesada por las innumerables contradicciones que describimos sigue representando un reto interpretativo para los historiadores que encaran su estudio, más conmovedora es aún la desorientación que esta experiencia dejó en sus contemporáneos, que como Olmos consideraron casi imposible abordarla en una aproximación inmediata en el tiempo que pudiera dar cuenta aunque sea modestamente de los innumerables cambios que desató en las expectativas y las posiciones de los personajes que la llevaron adelante.

Esta incertidumbre comenzó con la forma casi caricaturesca con la que fue derrocado un gobierno ampliamente popular que terminó sus días en una desorientación innegable, pero se extendió cuando las autoridades revolucionarias comunicaron intempestivamente sus intenciones de llevar adelante un proyecto político propio, cuyos propósitos consistían nada menos que en alterar decisivamente el funcionamiento del todavía joven sistema democrático ampliado nacido de la ley Sáenz Peña. El contexto cercano a la anomia que se presentó a partir del colapso del grupo nacionalista luego de las elecciones de abril en la provincia de Buenos Aires, y del que el gobierno revolucionario sólo pudo salir entregándose sin condiciones a las

---

<sup>19</sup> Sahlins, Marshall, *“Islas de historia”*. Editorial gedisa 1997. Pág.9.

ambiciones del general Justo y a una política represiva cada vez más desembozada, puso a los actores partidarios frente a un predicamento del que parecieron no poder escapar y del que únicamente se liberarían a costa de avenirse a sancionar con su complicidad la puesta en funcionamiento irreversible de la república imposible.

Esta circunstancia casi inverosímil, de una comunidad política que se aventura por infaustos caminos ya recorridos consiente de su propio retroceso dramático pero al mismo tiempo dramáticamente incapaz de decidirse a dar el primer paso hacia adelante, que define tan bien Halperín cuando la describe como de “república imposible”, lleva a actualizar el debate respecto de los límites y las complejas relaciones existentes entre la práctica social y las estructuras que la enmarcan. En un fantástico texto inclasificable, Marshal Sahlins aborda estas cuestiones a partir del análisis de la contradictoria muerte del capitán Cook a manos de un grupo de polinesios Hawaianos en el siglo XVIII, el hecho despertó las fantasías de generaciones y contribuyó decisivamente en las definiciones que los occidentales construyeron y aplicaron a los “salvajes” que pretenderían colonizar en el siglo siguiente. Como en casi todo hecho notable y permanente de la experiencia humana, en este caso también “la contradicción”, entendida como la diferencia entre lo que se espera o está pautado y lo que realmente ocurre, jugó un rol fundamental. Ella estaba configurada en esta oportunidad por el elemento fantástico de que los exploradores y específicamente el capitán de la expedición fueron inicialmente recibidos y despedidos como dioses, luego, en un segundo y extraño acto, transcurrido a sólo unos días de su partida, un percance con el trinquete de su nave obligó a los marinos a retornar a las islas que acababan de abandonar, ante esta llegada repentina los nativos optaron imprevistamente por tratarlos como enemigos acérrimos, atacándolos sin piedad y arrebatando truculentamente la vida del famoso explorador y jefe de la expedición, cuyo cuerpo fue despedazado.

La explicación que ensaya Sahlins de este hecho tan fenomenalmente particular, lo lleva a exhumar las representaciones que occidentales y polinesios construyeron alrededor de su encuentro trascendente que rápidamente trasmutó en desencuentro y violencia, la clave que propone se centra por supuesto en la noción de cultura, entendida como “el sistema de significaciones” que los dos grupos utilizaron para tratar de dar sentido al singular momento que les tocaba vivir. De acuerdo con su análisis más estricto, Sahlins concluye que al volver intempestivamente luego de haber sido despedido como un dios, el capitán puso en cuestión con su presencia repentina el rol que se le había asignado inicialmente y ello le costó la vida: “...*El capitán Cook*



les parece un dios ancestral a los sacerdotes hawaianos, un guerrero divino, más bien a los jefes y evidentemente, cualquier otra cosa a los hombres y mujeres corrientes...Al actuar desde perspectivas diferentes, y con diferentes poderes sociales para objetivar sus respectivas interpretaciones, los individuos llegan a diferentes conclusiones y las sociedades elaboran consensos diferentes. La comunicación social constituye tanto un riesgo empírico como una referencia al mundo. Los efectos de esos riesgos pueden ser innovaciones radicales...<sup>20</sup>, es claro en este párrafo entonces que para el autor, “la práctica social” no está determinada por una estructura cultural infalible ni mucho menos, después de todo quienes decapitaron al capitán fueron las manos de alguien. Pero sin embargo sin una idea clara de a quién se estaba matando y porqué, el esfuerzo ritual trascendente (su víctima era considerado una figura divina) de terminar con su vida hubiera sido impensado, “...lo que acontece, entonces, es la proyección del orden existente, aun cuando lo que acontece no tenga precedentes...-el orden cultural se reproduce a sí mismo en el cambio y como cambio. Su estabilidad es una historia fluctuante de las fortunas cambiantes de personas y grupos...<sup>21</sup>, como vemos, la práctica se instituye aquí en algo así como una puerta abierta a la cultura, a las representaciones y a sus posibles mutaciones, en este sentido es “en la práctica” y “en el cambio” en donde acontece la historia, o donde se hace posible que es lo mismo.

Dejando de lado los paralelismos evidentes entre la efígie trágica y heroica del capitán Cook y las del “revolucionario” Uruburu, incapaces ambos de representar efectivamente los roles que les asignó un mundo en la efervescencia del cambio, sus experiencias contradictorias son las ventanas abiertas de par en par al complejo mundo en el que vivieron -y padecieron-. Es evidente que cuanto más contradictorias las experiencias más cambio garantizan y en este sentido la experiencia Uruburista que nos ocupó no sería la excepción, en relación con esto último Sahlins interpreta aquellos momentos tan particulares aplicando el concepto propio de “estructura de la coyuntura” esto es: “...una serie de relaciones históricas que reproducen a la vez categorías culturales tradicionales y les dan nuevos valores a partir del contexto pragmático...<sup>22</sup>, si por algo se caracterizaría el período abierto por la revolución de setiembre sería por esta posibilidad excepcional de experimentar nuevas formas de prácticas políticas, que serían hijas de aquel quiebre en el consenso respecto de la vigencia de las expectativas modernizantes y liberales que marcábamos al inicio de

---

<sup>20</sup> Sahlins, Marshall, “Islas de historia”. Editorial gedisa 1997. Pág.11.

<sup>21</sup> Sahlins, Marshall, “Islas de historia”. Editorial gedisa 1997. Pág.13.

<sup>22</sup> Sahlins, Marshall, “Islas de historia”. Editorial gedisa 1997. Pág.121.

esta sección, pero que además comenzarían a trazar las sendas por las que atravesaría la política argentina en el futuro inmediato.

Parece paradójico -aunque no lo es de ninguna manera- que sea precisamente la extensión transversal de esta “voluntad de cambio” entre los agentes que componen la comunidad la que permita entender los rasgos “más permanentes” de las estructuras sociales donde se proyecta, esto asocia a la Historia como voluntad de análisis con los “contextos de crisis” a los que está indisolublemente vinculada como posibilidad de relato significativo<sup>23</sup>. Será en un segundo momento que esta historia entendida como voluntad de análisis de cuenta de “la crisis” que la engendró, esta vez como su objeto de estudio, configurando una circularidad que se me ocurre fantástica entre crisis e historia que no deja de hablar de contextos vertiginosos, particularmente ricos en matices y por ello reveladores.

Si bien la experiencia Uriburista estuvo muy lejos de cumplir con sus objetivos manifiestos se transformó en una posibilidad notable para el cambio, en una “*estructura de la coyuntura*”, absolutamente provechosa para desarrollar nuevas pautas de acción que resignificaron de alguna manera todas las ideas previas, el escenario político Cordobés durante este período es uno de los ejemplos más imponentes de esta “actualización única” de conflictos de vieja data. Las disputas que ya agitaban la vida de la ciudad se desplegaron en este año y medio “plagado de incidencias” con particular intensidad, tanto la derecha clerical como los partidos y los grupos reformistas intentaron imaginar en aquel contexto imprevisible impuesto por la revolución, nuevas prácticas políticas que les permitieran terminar definitivamente con sus enemigos de décadas.

Por supuesto que estas iniciativas no se cumplirían ni mucho menos, pero esta particular coyuntura de apuestas en alza generaría mutaciones profundas en las representaciones y las posiciones sociales que se cristalizarían en los años por venir, confirmando una vez más que la historia es “permanencia en el cambio”: “...en la naturaleza de la acción simbólica, la diacronía y la sincronía coexisten en una síntesis indisoluble. La acción simbólica es un compuesto doble formado por un pasado ineludible y un presente irreductible...”<sup>24</sup>.

---

<sup>23</sup> En relación con esto no parece descabellado plantear una relación profunda entre los protagonistas de la experiencia política nacionalista inaugurada el 6 de setiembre y el relato histórico, encarnada en el rol sin dudas deslucido de algunos de los principales interventores designados por el Uriburismo: Carlos Iburguren, José María Rosa y Atilio Dell'Oro Maini. Luego de su fugaz –y desencantador- paso por la política todos se transformarían en notorios historiadores, fundadores de la corriente revisionista.

<sup>24</sup> Sahlins, Marshall, “*Islas de historia*”. Editorial gedisa 1997. Pág.141.

**INTRODUCCIÓN.....**

- Bourdieu, Pierre, “*cosas dichas*”. Editorial gedisa.2000.
- O`Donnell, Guillermo: “*contrapuntos*”. Editorial Paidós 1997.
- Tcach, César: “*Honoris Causa al pensamiento crítico*”. La voz del interior jueves 3 de setiembre de 2009.
- Sábato, Hilda: “*la política en las calles*”. Editorial sudamericana 1998.
- Bourdieu, Pierre: “*Razones prácticas*”. Editorial Anagrama 2002.
- Tcach, Cesar. “*LA DERECHA ILUSTRADA: CARLOS IBARGUREN, NIMIO DE ANQUIN Y LISARDO NOVILLO SARAVIA (H)*”. REVISTA ESTUDIOS DIGITAL N° 22 | INVIERNO 2009 | ISSN 1852-1568.
- Halperín Donghi, Tulio: “*Vida y muerte de la república verdadera (1910-1930)*”. Editorial Ariel 2005.
- Zanatta, Loris. “*Del estado liberal a la nación católica*”. Editorial universidad nacional de Quilmes. 1996. Págs. 85-253.
- Devoto, Fernando, J: “*nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*”. Siglo XXI.2006.
- Tcach, César. “*Sabattinismo y peronismo*”. Editorial Biblos 2006.

**FUENTES:** *La voz del interior, Noviembre de 1931.*

**CAPITULO I: Llegando a setiembre de 1930.....**

- Tcach, César “*AMADEO SABATTINI*”. Serie los nombres del poder. Fondo de cultura económica 1999.
- Roitenburd, Silvia, N “*Nacionalismo católico en Córdoba (1862-1943)*”. Ferreyra Editor 2000.
- Macor, Darío: “*Testigo y protagonista. Un diario de provincia en la construcción del campo de lo político. El litoral, Santa Fe, 1918-1966*”. Ponencia escrita para las XIV Jornadas Interescuelas /Departamentos de Historia. Universidad Nacional de Cuyo, realizadas en Mendoza del 2 al 5 de octubre de 2013.
- Sahlins, Marshall, “*Islas de historia*”. Editorial Gedisa 1997.
- Vidal, Gardenia: “*Catolicismo, educación y asociacionismo docente en Córdoba 1925-1930*”. Revista “Contextos de educación”. Años V y VI N° 6 2004-2005. Edit. Univ. Nac. De Río Cuarto.
- Halperín Donghi, Tulio: “*Vida y muerte de la república verdadera (1910-1930)*”. Editorial Ariel 2005.
- Rouquié, Alain: “*Radicales Desarrollistas*”. Schapire editor 1975.
- Robert A Potash: “*El ejército y la política en la Argentina 1928-1945*”. Editorial sudamericana 1980.
- Rodríguez, Celso: “*Lencinas y Cantoni, el populismo cuyano en tiempos de Yrigoyen*”. Editorial de Belgrano 1979.
- Kornhauser, William, “*aspectos políticos de la sociedad de masas*”. Amorrortu editores. Argentina. 1969.

Lipset, Seymour Martín: *“el hombre político”*. Eudeba. 1977.

Halperín Donghi, Tulio, *“la república imposible”* (1930-1945). Ed. Ariel 2004.

Tcach, César, *“retrato político de la Córdoba de los treinta”*. En Córdoba Bicentenario. Editorial U.N.C.2010.

**FUENTES:** *La voz del interior, Setiembre de 1930. La voz del interior, agosto de 1930. Los principios, Setiembre de 1930. Los principios, Agosto de 1930. Los principios, Abril de 1931.*

## **CAPITULO II: el golpe.....**

Zanatta, Loris. *“Del estado liberal a la nación católica”*. Editorial universidad nacional de Quilmes. 1996.

Tcach, César, *“retrato político de la Córdoba de los treinta”*. En: Córdoba Bicentenario. Editorial U.N.C. 2010.

Bourdieu, Pierre, *“cosas dichas”*. Editorial gedisa.2000. Bourdieu, Pierre, *“el sentido práctico”*. Siglo XXI.2007.

Moyano, Javier: *“los actores y el control de los recursos en la lucha política Córdoba entre 1890-1912”*. Publicación de la maestría en partidos políticos y del archivo de la palabra CEA-UNC. Documento de trabajo N° 5.

Tcach, César. *“Pensar las coaliciones en la Argentina contemporánea”*. Temas y debates 21. Revista universitaria de ciencias sociales semestral/año 15/número 21/agosto de 2011.

Moyano, Javier *“Régimen oligárquico y transformación del sistema político. El caso de los grupos gobernantes en la provincia argentina de Córdoba. 1890-1930”*. (Tesis de doctorado).

Botana, Natalio R; *“El orden conservador “*. Editorial sudamericana. 1998.

Natalio R y Gallo Ezequiel, *“De la república posible a la república verdadera”*. Editorial Ariel.1997.

Lipset, Seymour Martín: *“El hombre político”* editorial EUDEBA.1977.

Kornhauser, William, *“aspectos políticos de la sociedad de masas”*. Amorrortu editores.Argentina.1969.

**FUENTES:** *Los principios, Setiembre de 1930. La voz del interior, Setiembre de 1930. . Los principios, Octubre de 1930. La voz del interior, Octubre de 1931.*

## **CAPITULO III: intentos de institucionalización y comienzo de la discordia.....**

Roitenburd, Silvia, N: *“Nacionalismo católico en Córdoba (1862-1943)”*. Ferreyra Editor 2000.

Tcach, César, *“la experiencia de Nores Martínez: Entre la Córdoba de las campanas y la ciudad obrera”*. Estudios Sociales, Revista semestral. Año IX, número 17, Santa Fe Argentina, segundo semestre de 1999.

Tcach, César. *“Sabattinismo y peronismo”*. Editorial Biblos 2006.

Tcach, Cesar. *“LA DERECHA ILUSTRADA: CARLOS IBARGUREN, NIMIO DE ANQUIN Y LISARDO NOVILLO SARAVIA (H)”*. REVISTA ESTUDIOS DIGITAL N° 22 | INVIERNO 2009 | ISSN 1852-1568.

Buchrucker, Cristián. *“nacionalismo y peronismo”*. Editorial sudamericana .1987. Devoto, Fernando, J: *“nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna”*. Siglo XXI.2006.

Zanatta, Loris. *“del estado liberal a la nación católica”*. Editorial universidad nacional de Quilmes. 1996.

Tcach, César, *“retrato político de la Córdoba de los treinta”*. En Córdoba Bicentenario. Editorial U.N.C.2010.

Tcach, Cesar. *“LA DERECHA ILUSTRADA: CARLOS IBARGUREN, NIMIO DE ANQUIN Y LISARDO NOVILLO SARAIVA (H)”*. REVISTA ESTUDIOS DIGITAL N° 22 | INVIERNO 2009 | ISSN 1852-1568.

Tcach, César *“AMADEO SABATTINI”*. Serie los nombres del poder. Fondo de cultura económica 1999.

Botana, Natalio, *“el orden conservador”*. Editorial sudamericana 1998.

Geertz, Clifford: *“la interpretación de las culturas”* .Ed.Gedisa.2001.

**FUENTES:** *Los principios, Octubre de 1930. Los principios, Setiembre de 1930. La voz del interior, Octubre de 1930. Los principios, Noviembre 1930.*

#### **CAPITULO IV: la revolución nacionalista entra al laberinto.....**

Halperin Donghi, Tulio, *“la república imposible”* (1930-1945). Ed. Ariel 2004.

Lipset, Seymour Martín: *“El hombre político”* editorial EUDEBA.1977.

Kornhauser, William, *“aspectos políticos de la sociedad de masas”*. Amorrortu editores.Argentina.1969.

Devoto, Fernando, J: *“nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna”*. Siglo XXI.2006

Buchrucker, Cristián. *“nacionalismo y peronismo”*. Editorial sudamericana .1987.

Tcach, César *“AMADEO SABATTINI”*. Serie los nombres del poder. Fondo de cultura económica 1999.

Tcach César; *“UCR y PDNC: democracia interna, voto directo y campañas electorales en la Córdoba de los 30’*.Publicación de la maestría en partidos políticos y del archivo de la palabra. CEA-UNC. Córdoba 2005.

Panebianco, Ángel: *“Modelos de Partido”*. Alianza editorial. Madrid. 1990.

Vidal, Gardenia: *“Los comités seccionales de la UCR de la provincia de Córdoba y su gravitación en el ámbito político-institucional, 1915-1924”*. Anuario de la Escuela de Historia Virtual – Año 4 – N° 4 – 2013: pp. 133-152. ISSN: 1853-7049 <http://publicaciones.ffyh.unc.edu.ar/index.php/anuariohistoria>.

Dujovne, Miguel Ángel: *“el partido socialista en la provincia de Córdoba 1933-1936”*. Serie voces y argumentos. CEA-UNC. Documento de trabajo N°2. Córdoba 2003.

Tcach, César. *“Sabattinismo y peronismo”*. Editorial Biblos 2006.

Moyano, Javier *“Régimen oligárquico y transformación del sistema político. El caso de los grupos gobernantes en la provincia argentina de Córdoba. 1890-1930”* (tesis de doctorado).

Rodríguez, Celso: *“Lencinas y Cantoni: El populismo cuyano en tiempos de Yrigoyen”*. Editorial de Belgrano 1979.

Blanco, Jessica e. *“modernidad conservadora y cultura política: “La Acción Católica Argentina (1931-1941).* Editorial Facultad de filosofía y humanidades UNC.2008.

Tcach, Cesar. *“LA DERECHA ILUSTRADA: CARLOS IBARGUREN, NIMIO DE ANQUIN Y LISARDO NOVILLO SARAVIA (H)”*. REVISTA ESTUDIOS DIGITAL N° 22 | INVIERNO 2009 | ISSN 1852-1568.

Frávega, Oscar E. *“Historia de la Unión Cívica Radical de Córdoba, 1890-2000”*.

**FUENTES:** Halperin Donghi, Tulio: *“la república imposible” (1930-1945)*. Ed. Ariel 2004. Pág.44. *Los principios*, Noviembre de 1930. *La voz del interior*, Noviembre de 1930. *Los principios*, Octubre de 1930. *Los principios*, Diciembre de 1930. Córdoba, Diciembre de 1930. *La voz del interior*, Enero de 1931. *Los principios*, Enero de 1931. *Los principios*, Febrero de 1931.

## **CAPITULO V: ocaso nacionalista y reinicio justista.....**

Tcach, César. *“Sabattinismo y peronismo”*. Editorial Biblos 2006.

Tcach, César: *“pensar las coaliciones en la argentina contemporánea”*. Revista temas y debates. Número 21. Agosto de 2011.

Tcach, César, *“Amadeo Sabattini”*. Fondo de cultura económica. 1997.

Tcach César; *“UCR y PDNC: democracia interna, voto directo y campañas electorales en la córdoba de los 30’*.Publicación de la maestría en partidos políticos y del archivo de la palabra. CEA-UNC. Córdoba 2005.

Zanatta, Loris. *“del estado liberal a la nación católica”*. Editorial universidad nacional de Quilmes. 1996.

Roitenburd, Silvia, N: *“Nacionalismo católico en Córdoba (1862-1943)”*. Ferreyra Editor 2000.

Robert A Potash: *“El ejército y la política en la Argentina 1928-1945”*.Editorial sudamericana 1980.

Arlt, Roberto: *“los siete locos”*. Centro editor de cultura.

**FUENTES:** Halperin Donghi, Tulio: *“la república imposible” (1930-1945)*. Ed. Ariel 2004. Pág. 364. *La voz del interior*, Enero de 1931. *Los principios*, Enero de 1931. *Los principios*, Febrero de 1931. *La voz del interior*, Febrero de 1931. Córdoba, Marzo de 1931. *Los principios*, Marzo de 1931. *La voz del interior*, Abril de 1931. *Los principios*, Abril de 1931. *Los principios*, Mayo de 1931. *La voz del interior*, Mayo de 1931. Halperín Donghi, Tulio: *“la república imposible” (1930-1945)*. Ed. Ariel 2004. Págs. 365-366.

## **CAPITULO VI: de la imposible república del veto a los inicios la era conservadora.....**

Manín, Bernard: *“los principios del gobierno representativo”*. Alianza editorial.1998.

Blanco, Jessica E. *“modernidad conservadora y cultura política: “La Acción Católica Argentina (1931-1941).* Editorial Facultad de filosofía y humanidades UNC.2008.

Tcach, César, *“U.C.R y P.D.N.C: democracia interna, voto directo y campañas electorales en la Córdoba de los 30”*. Publicación de la maestría en partidos políticos y del archivo de la palabra CEA-UNC. Documento de trabajo N° 7.

Tcach, César. *“Sabattinismo y peronismo”*. Editorial Biblos 2006.

Devoto, Fernando, J: *“nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna”*. Siglo XXI.2006.

Tcach, César, *“la experiencia de Nores Martínez: Entre la Córdoba de las campanas y la ciudad obrera”*. Estudios Sociales, Revista semestral. Año IX, número 17, Santa Fe Argentina, segundo semestre de 1999.

Vidal, Gardenia y Vagliente, Pablo (compiladores): *“por la señal de la cruz”*. Ferreyra editor. Córdoba.2002.

Bourdieu, Pierre, *“Razones prácticas”*. Ed anagrama. 1997.

Bourdieu, Pierre, *“cosas dichas”*. Editorial gedisa.2000.

Bourdieu, Pierre, *“el sentido práctico”*. Siglo XXI.2007.

Zanatta, Loris. *“del estado liberal a la nación católica”*. Editorial universidad nacional de Quilmes. 1996.

**FUENTES:** *Los principios, Mayo de 1931. La voz del interior, Agosto de 1931. La voz del interior, Mayo de 1931. La voz del interior, Junio de 1931. Los principios, Junio de 1931. La voz del interior, Julio de 1931. Los principios, Marzo de 1931. Los principios, Julio de 1931. Los principios, Agosto de 1931. Los principios, Abril de 1931. Los principios, Setiembre de 1931. La voz del interior, Setiembre de 1931. La voz del interior, Octubre de 1931. Los principios, Octubre de 1931. Los principios, Noviembre de 1931. Los principios, Diciembre de 1931. La voz del interior, Enero de 1932. La voz del interior, Febrero de 1932.*

## **EPILOGO**.....

Arlt, Roberto: *“los siete locos”*. Centro editor de cultura.

Koselleck, Reinhart, *“futuro pasado”*. Editorial Paidós.1993.

Blanco, Jessica E. *“modernidad conservadora y cultura política: “La Acción Católica Argentina (1931-1941)”*. Editorial Facultad de filosofía y humanidades UNC.2008.

Panebianco, Ángel: *“Modelos de Partido”*. Alianza editorial. Madrid. 1990.

Sahlins, Marshall, *“Islas de historia”*. Editorial gedisa 1997.

**FUENTES:** *La voz del interior, Febrero de 1932. La voz del interior, Diciembre de 1931.*